

Antología del pensamiento crítico uruguayo contemporáneo

Coordinadores

Karina Batthyány y Gerardo Caetano

.uy

Colección **Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño**



CLACSO

.uy

**Antología del
pensamiento crítico
uruguayo contemporáneo**

.uy

Antología del pensamiento crítico uruguayo contemporáneo / Paulina Luisi ... [et al.] ; coordinación general de Karina Batthyány ; Caetano, Gerardo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2018.

Libro digital, PDF - (Antologías del pensamiento social latinoamericano y caribeño / Gentili, Pablo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-315-6

1. Pensamiento Crítico. 2. América Latina. I. Luisi, Paulina II. Batthyány, Karina, coord. III. Caetano, Gerardo, , coord.
CDD 301

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Pensamiento Crítico / Intelectuales / Pensamiento Contemporáneo /
Pensamiento Social / Uruguay

Antología del pensamiento crítico uruguayo contemporáneo

Coordinadores

Karina Batthyány y Gerardo Caetano

Paulina Luisi | Emilio Frugoni | Carlos Quijano | Julio Castro | Luce Fabbri |
Justino Jiménez de Aréchaga | Arturo Ardao | José Luis Massera | Luis
Faroppa | Carlos Real de Azúa | Oscar Maggiolo | Aldo Solari | Héctor
Hugo Barbagelata | Juan Pablo Terra | Juan Luis Segundo | Emilio Castro |
Alberto Methol Ferré | Julio Rodríguez | Octavio Rodríguez | José Pedro
Barrán | Alfredo Errandonea | Susana Prates | Luis Eduardo González



Colección **Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño**



CLACSO

Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño

Director de la Colección: Pablo Gentili

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Núcleo de diseño y producción web

Marcelo Giardino - Coordinador de Arte

Sebastián Higa - Coordinador de Programación Informática

Jimena Zazas - Asistente de Arte

Rosario Conde - Asistente de Programación Informática

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

Primera edición

Antología del pensamiento crítico uruguayo contemporáneo (Buenos Aires: CLACSO, marzo de 2018)

ISBN 978-987-722-315-6

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Karina Batthyány y Gerardo Caetano

Prólogo		11

Paulina Luisi

Nuestro programa (1917)		35
Feminismo (1917)		41

Emilio Frugoni

Liberalismo, individualismo y socialismo (1933)		47

Carlos Quijano

A rienda corta (1985)		71
Atados al mástil (1985)		79
La era de los militares (1985)		87
Reflexiones sobre Uruguay (1983)		95

Julio Castro

Cómo viven “los de abajo” en los países de América Latina (1948)		103

Luce Fabbri

El camino: hacia el socialismo sin Estado (2000)		131

Justino Jiménez de Aréchaga Panorama institucional del Uruguay a mediados del siglo XXI (1949)	161
Arturo Ardao Panamericanismo y latinoamericanismo (1986)	179
José Luis Massera Ciencia, educación y revolución (1970)	197
Luis Faroppa El desarrollo económico del Uruguay (1965)	249
Carlos Real de Azúa Política internacional e ideologías en el Uruguay (1959)	261
Oscar Maggiolo La investigación científica al servicio de la tecnología industrial (1964)	287
Aldo Solari Sistema de clases y cambio social en el Uruguay (1964)	317
Héctor Hugo Barbagelata El neoliberalismo y los posibles cambios estructurales del derecho del trabajo (1992)	351
Juan Pablo Terra Pobreza y niñez en el Uruguay actual (1990)	367
Juan Luis Segundo Justicia social y revolución (1968)	399
La opción de los pobres como clave hermenéutica para entender el Evangelio (1968)	409
Emilio Castro Colaboración política cristiano-marxista (1970)	417
Reacción de las Iglesias Latinoamericanas en la situación sociopolítica actual (1970)	425
Alberto Methol Ferré Mercosur, significado y posibilidades (2009)	435
Julio Rodríguez (Vasco Zudáñez) Marx, América Latina y nivel de desarrollo capitalista (1979)	455

Octavio Rodríguez Sobre la concepción del sistema centro-periferia (1977)	483
José Pedro Barrán Impresiones: la nueva moral privada del novecientos y la actual (2008)	529
Alfredo Errandonea Las clases sociales en Uruguay (1969)	557
Susana Prates Los estudios de la mujer: un desafío para la política universitaria de investigación y docencia (1986)	579
Luis Eduardo González Estructuras políticas y perspectivas de la democracia (1993)	599
Sobre los antologistas	619

El orden en que se incluyen los textos de los autores responde al criterio general de la fecha de su nacimiento, desde la más antigua a la más reciente. Por aspectos editoriales, se han dejado en los fragmentos seleccionados las referencias y notas de los originales.

PRÓLOGO

Karina Batthyány y Gerardo Caetano

La realización de una *Antología del pensamiento crítico uruguayo contemporáneo* de los últimos cien años, como toda obra con estas características, presupone ante todo una estrategia de selección de autores y de textos. Por lo general, la misma se hace a partir de la definición de algunos criterios que permiten respaldar las opciones que se toman en el extendido conjunto de producciones intelectuales consideradas. En este caso, se trata de una antología de los últimos cien años de las ciencias sociales uruguayas. Por cierto, que en la consideración analítica de estas últimas y hasta en su delimitación como campo, se ha debido tomar en cuenta un criterio necesariamente amplio.

En ese marco, uno de los objetivos centrales de esta compilación apunta a contribuir al conocimiento, en ese extenso y heterogéneo espacio de producción intelectual, de aquellos autores que han aportado a la configuración de un pensamiento crítico en Uruguay, en muchos casos con proyección latinoamericana y hasta mundial. Sin duda, en la selección realizada existirán aciertos en relación a los autores seleccionados y, aun sin desearlo, omisiones casi que inevitables, producto de lo acotado del espacio y de la síntesis necesaria. Sabemos que toda selección de esta naturaleza resulta, por definición, controversial; discutible. Desde esa premisa, se ha tratado de construir una antología claramente plural, abierta a registrar esa simiente positiva del

pensamiento crítico en autores de muy diversa índole y procedencia, tanto disciplinaria como ideológica. Por cierto, que siempre, como se ha dicho, se podrán registrar omisiones y ausencias, pero ha sido nuestra intención que ellas no obedezcan a ningún sesgo de exclusión y que cumplan en su conjunto una exigencia de equilibrios y de presencias representativas.

Hemos decidido incluir solo autores y autoras de los últimos cien años en Uruguay que hayan fallecido al momento de publicarse esta antología. Asimismo, se ha tenido una particular preocupación por incluir y visibilizar a las intelectuales mujeres y sus contribuciones a las ciencias sociales uruguayas. A pesar de esta última intención manifiesta, el número de mujeres finalmente incorporado es sensiblemente menor que el número de varones. Ello resulta una evidencia más de los efectos del sistema de desigualdad de género en la historia de la academia, lo que conlleva una menor presencia relativa de mujeres en el sistema universitario y en los ámbitos de investigación durante el período considerado, situación que, en algún sentido, ha comenzado a revertirse en los últimos años.

Uno de los primeros desafíos al realizar esta antología era la de dar una respuesta básicamente consistente a la pregunta radical de qué podemos entender por pensamiento crítico. Sintagma complejo y a menudo mal resuelto, los antólogos de esta compilación hemos querido escapar a la tentación de una definición canónica, de por sí casi imposible. Desde una visión de apertura necesariamente *laxa*, en primer lugar, se buscó evitar cualquier asociación reduccionista de la noción de “pensamiento crítico” a un campo ideológico específico. No creemos, en verdad, que esa forma de pensamiento provenga de una sola corriente ideológica, ni siquiera que pueda inscribirse hoy con claridad en el continuo derecha-izquierda, como a menudo se lo hace. Ante esta interpelación compleja se tomó una opción fundamentalmente operativa, a riesgo de excluir otras dimensiones relevantes que no fueron consideradas, al menos de forma primordial. Es así que, desde una deliberada propuesta abarcativa y plural, se procuró seleccionar una muestra representativa de autores uruguayos que hayan escrito trabajos intelectuales de perfil crítico, como producto de análisis, interpretaciones y problematizaciones racionales acerca de diversas manifestaciones de la realidad social, con todos los fenómenos, situaciones e ideas que le son inherentes. En la perspectiva de ese horizonte, se ha procurado especialmente inscribir textos y autores susceptibles de generar interrogantes, con propuestas orientadas a la promoción de transformaciones en beneficio de la sociedad en su conjunto.

En esa dirección, este libro pretende hacer un alto reflexivo para mostrar algunos trazos del camino recorrido por las ciencias sociales uruguayas del último siglo. Desde la consideración de los años transcurridos, y a partir de los profundos cambios acaecidos en el mundo académico, la herencia intelectual uruguaya podría resultar invisibilizada para las nuevas generaciones. En un contexto de creciente especialización, es importante redescubrir —en primer lugar, para ellas— la urdimbre de autores que expresan esa tradición de pensamiento, con su preocupación por los temas sustantivos que afectan el presente y el futuro de nuestras sociedades, con su compromiso social, su cuestionamiento al statu quo (de cualquier índole), sus apuestas de futuro.

Otro desafío fue la selección de qué textos de los autores elegidos se optarían, finalmente, para integrar en la compilación. En ese sentido, se buscó priorizar aquellas temáticas que fueran representativas de algunos de los principales temas de interés y debate en el Uruguay del último siglo, recalando en aquellas líneas más significativas del trabajo intelectual de los autores finalmente seleccionados. Por cierto, que no solo resulta inevitable sino también positivo el que una antología de este tipo busque el propósito de enlazar los dilemas políticos del presente con los modos de pensar el país y la región que se han producido en el pasado y que, como tales, constituyen un acervo invaluable.

Paulina Luisi (1875-1950). Hija de inmigrantes polacos que llegaron a Uruguay en 1872, fue la primera médica uruguaya y una de las fundadoras del feminismo en Uruguay. Fue también docente y activista feminista, fundadora del Consejo Nacional de Mujeres, en 1916. Estuvo comprometida en la causa sufragista, en la creación de organizaciones sociales y sindicales de mujeres y fue denunciante de la trata de blancas y de menores. Una de sus frases célebres, pronunciada en una conferencia en el Sindicato Médico del Uruguay, muestra con gran ironía su preocupación por los derechos y el desarrollo de las mujeres: “En este país, que sin embargo es el mío, carezco de la autoridad requerida para hablar de asuntos serios, científicos o sociales, porque la pícara naturaleza no me concedió el privilegio de pertenecer al sexo masculino”. Al respecto, la historiadora Graciela Sapriza, en su ensayo *Clivajes de la memoria: Para una biografía de Paulina Luisi* (1999), señala que Paulina Luisi vivió en lucha contra su ambiente misógino, aldeano y chato. Su mirada transgresora afloraba a medida que asumía compromisos que la confrontaron a la desventaja de ser mujer. Fue directora de una revista que defendía los derechos de las mujeres

llamada *Acción Femenina*, publicada a partir de 1917 en Montevideo. Los textos que hoy incluimos en esta antología pertenecen a esta revista en la que, entre otros interesantes aportes, aparece su visión y definición del feminismo.

¿Qué es, qué busca, qué pretende el feminismo? Pues, sencillamente, cosas muy justas, muy naturales, muy sociales, responde. Quiere el feminismo demostrar que la mujer es algo más que materia creada para servir al hombre y obedecerle como el esclavo a su amo; que es algo más que máquina para fabricar hijos y cuidar la casa; que la mujer tiene sentimientos elevados y clara inteligencia; que si es su misión la perpetuación de la especie, debe cumplirla más que con sus entrañas y sus pechos: con la inteligencia y el corazón preparados para ser madre y educadora; que debe ser la cooperadora y no la súbdita del hombre; su consejera y su asociada, no su esclava... Pretende el feminismo que, en la vida del hogar y en la maternidad, haya conciencia en las resoluciones y responsabilidad en los actos; que tenga la mujer plenos derechos para administrar su hacienda o su salario; que las leyes establezcan para la mujer el pleno ejercicio de sus derechos en la tutela y en la educación de sus hijos, y le exijan, en cambio, la responsabilidad completa de sus determinaciones, para cuya acción es necesario que adquiera el completo desarrollo en sus funciones de juzgar y razonar, cuya madurez no se adquiere sino con el pleno conocimiento de la vida. (Luisi, 1917)

Fue una mujer que marcó la historia e inició junto a otras el camino del reconocimiento de los derechos femeninos en nuestro país.

Emilio Frugoni (1880-1969). Nacido en un hogar acomodado, de padre comerciante y genovés de origen, Frugoni había comenzado su militancia política en las filas del Partido Colorado. Sin embargo, con su famosa *Profesión de fe socialista* de diciembre de 1904, se produjo su incorporación a las filas de un movimiento socialista en formación en Uruguay desde fines del siglo XIX. Ya bajo su liderazgo, se constituiría formalmente el Partido Socialista, en 1910, del que fue el primer secretario general y primer legislador electo. Duramente enfrentado a las visiones “leninistas” de los llamados “*maximalistas*” o “*internacionalistas*”, las posiciones de Frugoni serían barridas por la gran mayoría de los congresales que definió las posturas partidarias frente a temas como el ingreso a la *III Internacional* y las *21 tesis de Lenin*, en 1920 y 1921. Esas divergencias se traducirían en la división entre comunistas y socialistas, que aún perdura en el seno de las izquierdas uruguayas. Fue poeta, periodista, escritor, ensayista sobre temas sociales y políticos. También fue en varias oportunidades diputado, Decano de la Facultad de Derecho y Ministro Plenipotenciario en la Unión Soviética entre 1942 y 1946. De esta última experiencia surgió

su libro *La Esfinge Roja*, en el que concentra una descripción de la vida cotidiana de la Unión Soviética y un fuerte alegato antiestalinista. “Es evidentemente —diría en un fragmento de ese libro— una dictadura que se pretende democrática [...] Solo (desde) ese concepto de una democracia antiliberal o antilibertaria [...] sin libertades políticas [...] se puede calificar de democracia una dictadura ya ni siquiera es de clase, sino de partido único”. Emilio Frugoni siempre se definiría como marxista, pero no leninista, del mismo modo que reivindicaría de manera permanente al socialismo democrático como su norte ideológico. Esa matriz sería la hegemónica en el socialismo uruguayo hasta mediados de los años cincuenta, cuando —una vez más contra Frugoni— se operó una transformación radical del partido hacia una perspectiva leninista y crítica de la democracia liberal. Ya como disidente, renunció al Partido Socialista en 1962, en discrepancia con sus nuevas orientaciones políticas e ideológicas. Fundó, entonces, el Movimiento Socialista, para cuyo financiamiento llegaría a vender su legendaria biblioteca personal. Fue autor de una profusa bibliografía, entre la que puede destacarse: *Génesis, esencia y fundamentos del Socialismo*, *De Montevideo a Moscú*, *Poemas Montevideanos*, *Ensayos sobre el Marxismo*, *La revolución del machete*, *Las tres dimensiones de la democracia*. De esta última obra, publicada en Buenos Aires en 1944 por la Editorial Claridad, es de donde se extrae el fragmento que se incluye en la Antología, en defensa de la idea de que “el liberalismo político y el socialismo [...] pertenecen a una misma tendencia, a una misma corriente del espíritu humano”. Murió el 28 de agosto de 1969.

Carlos Quijano (1900-1984). Nacido con el siglo, puede decirse que desplegó un magisterio y un liderazgo intelectual reconocido por varias generaciones dentro y fuera de fronteras. Su vida pública se inició en 1917, como fundador del Centro de Estudios Ariel, en el inicio de una larga trayectoria de encuentros y desencuentros con Rodó. Brillante estudiante, participó de manera protagónica en la constitución de la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos (AGELA) en París, en 1924, en la que pudo converger con otros jóvenes latinoamericanos de gran proyección, como el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, el cubano Julio Antonio Mella, el mexicano Carlos Pellicer y el guatemalteco Miguel Ángel Asturias, entre otros. Fue por entonces que forjó ciertas convicciones que lo acompañarían para siempre: el latinoamericanismo, el antiimperialismo, su adhesión ineludible al socialismo democrático, su defensa de las libertades individuales, su no alineamiento con ninguna superpotencia internacional. Retornado al país en 1928, fundó dentro del Partido Nacional la Agrupación Nacionalista Demócrata Social, por la que sería diputado nacional entre

1928 y 1931. Pero la política partidaria no era su fuerte: donde alcanzaría su máxima proyección como líder de opinión sería a través del periodismo. Fundó el diario *El Nacional* en 1930, el semanario *Acción* y particularmente el legendario semanario *Marcha*, en 1939. Desde las páginas de este último se constituyó en un auténtico “maestro de generaciones”, acogiendo en su semanario con gran pluralismo a sucesivas oleadas de intelectuales y políticos, tanto nacionales como extranjeros. Abogado de origen, profundizó sus estudios en Economía y en Política Internacional lo que, sumado a su estilo inimitable de escritura, le permitió abordar con un especial espíritu crítico los avatares del Uruguay y del mundo, con particular referencia a los desafíos de América Latina. Aunque escribió varios libros, fue particularmente desde sus esperadas editoriales de los viernes en *Marcha* que se convirtió en un referente intelectual y político, atendido tanto por adherentes como por adversarios. Con el emblema del semanario *Navigare necesse. Vivere non necesse*, como él mismo reconoció, “Nuestra lucha se da en *Marcha* y desde *Marcha*”. Por ello, los textos que se incorporan en esta antología recogen algunas de sus célebres editoriales, así como otras contribuciones desde *Cuadernos de Marcha*. Acérrimo opositor a la dictadura, murió en el exilio en México, el 10 de junio de 1984, advirtiéndolo —como lo había hecho en 1942— contra una transición que pudiera conceder principios inalterables para una plena democracia.

Julio Castro (1908-1977). Nació el 13 de noviembre de 1908 en Estación La Cruz, un pequeño poblado del departamento de Florida. De familia numerosa y “campera”, en 1921 partió a Montevideo a estudiar Magisterio, recibiendo en 1927. Al año siguiente, se integró desde sus orígenes a la Agrupación Nacionalista Demócrata Social, fundada por Quijano dentro del Partido Nacional. Junto a él y a Arturo Ardao, Julio Castro iniciaba allí una amistad indisoluble, que los llevó a fundar el diario *El Nacional* en 1930, y los semanarios *Acción* en 1932 y *Marcha* en 1939. Férreo opositor a la dictadura terrista, participó de los movimientos armados organizados contra el régimen, finalmente abortados. En la década del cuarenta, al tiempo que profundizó su experiencia docente (como director de escuela de práctica o como catedrático de la asignatura Filosofía de la Educación, en el Instituto Normal de Montevideo), comenzó a especializarse en el tema de la educación rural, y promovió, en 1945, la primera misión socio-pedagógica al interior del país. Junto a Miguel Soler y Enrique Brayer redacta en 1949 el *Programa de Escuelas Rurales y Granjas*, que se volvería modelo para América Latina. En 1952, la UNESCO lo nombró Director de la rama de Producción de Materiales del *Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina*

y *el Caribe* (CREFAL), cargo en el que se mantuvo durante dos años. Tuvo actuación sindical como uno de los fundadores de la Federación Uruguaya de Magisterio y en la Asociación de la Prensa Uruguaya. También tuvo militancia política en la izquierda independiente y fue uno de los impulsores de la constitución del Frente Amplio. Como referente en temas educativos, publicó numerosos libros, entre los que pueden citarse: *El Analfabetismo* (1940), *El banco fijo y la mesa colectiva* (1942), *La Escuela rural en el Uruguay* (1944), *Coordinación entre Primaria y Secundaria* (1949). El texto que se integra en esta antología pertenece a su libro *Cómo viven “los de abajo” en los países de América Latina*, que publicó AEBU en 1949. Duro opositor a la dictadura civil militar iniciada en 1973, fue detenido el 1 de agosto de 1977, permaneciendo desaparecido hasta el 1 de diciembre de 2011, cuando pudo comprobarse que los restos humanos encontrados en el Batallón de Infantería Paracaidista N° 14 pertenecían a Julio Castro. Las pericias indicaron que, además de haber sido ferozmente torturado, fue también rematado con un disparo en la cabeza.

Luce Fabbri (1908-2000). Nació en Roma. La lucha contra el fascismo protagonizada por su familia hizo que debiera exiliarse junto a sus padres y su hermano, en 1929, en Uruguay. Llegó a Uruguay con un doctorado en Letras en la Universidad de Bologna. Su incorporación a la sociedad local fue dándose gradualmente, siendo su primera labor el dictado de clases de italiano, latín y griego. Su vida recorrió casi todo el siglo XX, con una reflexión que fue transitando por diferentes acontecimientos políticos, sociales y económicos. Los primeros tiempos de Fabbri en Uruguay fueron de organización y lucha a través de la publicación *Studi Sociali*, publicación libertaria que buscaba fomentar la información y la mirada crítica sobre el avance del fascismo en Europa. Con el retorno de los regímenes democráticos en Europa, luego de la Segunda Guerra Mundial, sus reflexiones se reorientaron hacia una discusión centrada en los mecanismos de dominación totalitarios y los riesgos de la falsa oposición entre “capitalismo o socialismo”. La profundidad de su análisis crítico de la realidad y la riqueza de sus conceptualizaciones orientadas a anticipar los rasgos posibles de una sociedad centrada en valores de equidad y libertad, son dos elementos a destacar especialmente en su obra. El texto que seleccionamos, *El camino hacia el socialismo sin estado: en cada paso la realidad de la meta*, publicado originalmente en 1952, ofrece una visión que se adelanta a acontecimientos históricos y a problemas teóricos que cobrarían vigencia tiempo después. Una de las ideas fuerza planteadas en el texto, que nos invita a reflexionar a la luz de acontecimientos pasados, refiere a su convicción sobre que un cambio social

solo es posible si es fruto de un proceso cultural que pueda implicar a la sociedad como un todo, ya que el socialismo —a su juicio— no podía ser otra cosa que la gestión de lo social desde las bases de la sociedad misma.

Justino Jiménez de Aréchaga (1910-1980). Último miembro de la prestigiosa estirpe de académicos constitucionalistas de igual nombre, iniciada por su abuelo (1850-1904) y continuada por su padre (1883-1927), ejerció la cátedra entre 1939 y 1957. Poco después de iniciar su magisterio universitario, tuvo lugar el retorno a la democracia con la nueva Constitución de 1942. Dedicó a esta los once volúmenes titulados *La Constitución Nacional*, obra magna donde volcó el análisis más profundo y minucioso de la historia y de la exégesis constitucional. En su obra, elaboró una interpretación de la Constitución acorde al ideal del Estado de Derecho europeo, pero inspirada en el liberalismo constitucional norteamericano, al que admiraba. Se destacó también en ámbitos internacionales, participando en la redacción de la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* (París, 1948). Fue también Director General de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (1946-1948) e integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1967-1977), la cual llegó a presidir (1970-1974). Frente al ascenso de las dictaduras de la Seguridad Nacional y del Terrorismo de Estado, supo impulsar pronunciamientos de gran dignidad contra el autoritarismo y la violación de derechos en América Latina. Se incluye en la antología una célebre conferencia que pronunció el 7 de septiembre de 1949, en la Universidad de la República, dentro de un ciclo organizado por el Centro Militar, en la que realiza un balance de los logros del Uruguay en materia institucional.

Arturo Ardao (1912-2003). Filósofo, abogado, historiador de las ideas, periodista, docente, dirigente universitario, a lo largo de su extensa trayectoria académica y pública, Ardao se convirtió en un referente nacional e internacional en los temas que estudió, con particular énfasis en el campo renovado de una nueva forma de hacer una *Historia de las Ideas* rigurosa en Uruguay y en América Latina, tarea en la que jugó un rol trascendente. Ocupó cargos de dirección universitaria como integrante del Consejo Directivo Central de la Universidad, Director del Instituto de Filosofía y Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Junto con su amigo y compañero de causas, Carlos Quijano, fue protagonista en la fundación de los semanarios *Acción y Marcha*. En especial en este último, sus textos y editoriales se hicieron célebres. Fue también autor de una profusa bibliografía, con varios textos que se volvieron clásicos en su campo. Entre ellos

pueden destacarse: *Filosofía pre-universitaria en el Uruguay* (Montevideo. 1945); *Espiritualismo y positivismo* (1950); *Batlle y Ordóñez y el positivismo filosófico* (1951); *La filosofía del Uruguay del siglo XX* (1956); *Racionalismo y Liberalismo en el Uruguay* (1962); *Génesis de la idea y el nombre de América Latina* (Caracas. 1980); *La inteligencia latinoamericana* (1991); *España en el origen del nombre América Latina* (1992); entre otros. Enfrentado a la dictadura civil militar nacida del golpe de Estado de 1973, debió exiliarse en Venezuela, donde continuó con sus tareas como docente universitario e investigador. A su regreso al país, prosiguió sus estudios con la rigurosidad de siempre. El texto que se recoge para esta antología data precisamente de esa época de desexilio. Está extraído de su libro *Nuestra América*, publicado por Ediciones de la Banda Oriental, en 1986. El fragmento elegido se focaliza en el cruce conceptual e ideológico entre las nociones de panamericanismo y latinoamericanismo. Murió con más de 90 años, el 22 de septiembre de 2003.

José Luis Massera (1915-2002). Fue un muy reconocido ingeniero y matemático, especialmente famoso en el campo académico por sus investigaciones en torno a las ecuaciones diferenciales en espacios de Banach. Había nacido circunstancialmente en Génova, pero fue inscripto por sus padres en el consulado uruguayo de esa ciudad para confirmar su ciudadanía natural uruguaya. Creció en un hogar muy culto y politizado. Su padre, José Pedro Massera, fue un destacado intelectual batllista que llegó a ser senador entre 1927 y 1933. Su madre, Ema Lerena, provenía a su vez de una familia culta y de fortuna. Massera fue docente en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República antes de estar graduado y fue cofundador junto a Rafael Laguardia del Instituto de Matemática y de Estadística de la misma. En ese sentido fue sin duda uno de los principales constructores de la llamada Escuela Uruguaya de Matemática, reconocida mundialmente. Muy tempranamente, comenzó a militar por causas gremiales y políticas: en solidaridad con la República Española, como presidente de un Movimiento por la Paz, como secretario general del movimiento Acción Antinazi de ayuda a los pueblos libres. En 1942, se afilia al Partido Comunista, integrándose en la corriente renovadora que lideraba su amigo Rodney Arismendi. Acompañó a este último en todo el proceso que lo lleva a la conducción del partido, confirmada en el *XVI Congreso* realizado en septiembre de 1955. Fue diputado durante dos legislaturas consecutivas, entre 1963 y 1972, al tiempo que jugó un papel relevante en la construcción del Frente Amplio. Al producirse el golpe de Estado de 1973, Massera pasó a la clandestinidad y ocupó roles de dirección del partido. Fue detenido el 22 de octubre de 1975,

torturado y encarcelado en el Penal de Libertad. Durante su prisión, se convirtió en uno de los presos políticos emblemáticos, generándose varias campañas internacionales por su liberación, respaldadas por muy connotados científicos del mundo. Finalmente, salió en libertad en marzo de 1984. Retomó de inmediato sus actividades políticas y científicas. Además de promover foros de debate sobre el marxismo, participó de manera protagónica en la constitución del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) y en el proceso fundacional de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República. Por esos años, recibió importantes premios internacionales de reconocimiento a su labor científica. El texto que se incorpora en esta antología versa sobre las relaciones entre ciencia, educación y revolución, fragmento de un informe de su autoría, presentado en 1970 en una actividad organizada por su partido. Murió el 9 de septiembre de 2002.

Luis Faroppa (1916-2010). Fue economista, Profesor Titular de Economía Política y de Historia de las Doctrinas Económicas y Sociales, Director del Instituto de Economía Bancaria y Monetaria, Director del Instituto de Teoría y Política Económica, Profesor titular de la cátedra de Teoría del Desarrollo Económico, fundador y Director del Instituto de Economía, (1959-1966). Miembro del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas por el orden docente, fue también el primer director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (1967). La Facultad de Ciencias Económicas le otorgó el título de Profesor Emérito en 1989, al tiempo que la Universidad de la República reconoció su contribución al perfeccionamiento científico de la investigación económica y sus aportes al desarrollo del país, otorgándole en 1992 el título de Doctor *Honoris Causa*. En su extensa trayectoria docente y profesional, contribuyó en forma protagónica a la maduración de los estudios de Economía en el Uruguay. Su pensamiento tuvo una influencia decisiva durante las décadas de los cincuenta y sesenta, en las que se convirtió en el principal responsable de la introducción y difusión del pensamiento cepalino en Uruguay. El foco principal de sus estudios fue el análisis del desarrollo económico e industrial de Uruguay, inspirado en los modelos keynesiano y cepalino. Tuvo también una destacada actuación a nivel de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) que nucleó, bajo la dirección del Contador Enrique Iglesias, a un prestigioso grupo de docentes universitarios y profesionales de distintas disciplinas, en procura de un diagnóstico actualizado sobre la situación económica del país y la elaboración de un Plan de Desarrollo. El texto seleccionado para esta antología es un capítulo de *El desarrollo económico del Uruguay*, uno de los libros que marcaría un hito en el desarrollo de la disciplina económica y en los

estudios sobre el desarrollo en el país. Allí analiza la realidad uruguaya en el marco de un sistema mundial basado en centros y periferias, situación que inscribía a nuestro país en una trayectoria basada en la especialización agropecuaria y la inhibición del desarrollo industrial. Realizó una periodización por entonces renovadora del desarrollo económico del Uruguay en tres etapas, a las que caracterizó como de “crecimiento hacia afuera” (hasta 1930); de “movilización industrial” (1935-1945), y de “período de desarrollo” (1945-1958), caracterizado este último por una industrialización basada en el modelo de sustitución de importaciones.

Carlos Real de Azúa (1916-1977). Figura ya legendaria de la historia cultural uruguaya, de él llegó a decirse que se sospechaba “que había leído todos los libros”. Como “una aguja de navegar diversidades”, fue un paradigma de los estudios interdisciplinarios, autor de muchas de las nociones y metáforas que mejor sintetizan la aventura uruguaya: tal vez las más recordadas entre ellas sean “la sociedad amortiguadora” o “el impulso y su freno”, que forman parte del título de dos de sus libros más emblemáticos, uno sobre Uruguay y el otro sobre el batllismo. “Observador participante”, como alguna vez se autodefinió, tuvo una militancia política tan intensa como cambiante: batllista en la adolescencia y colorado conservador después, falangista y luego disidente público con la España de Franco, luego de una visita auspiciada por el régimen, herrerista y ruralista, militante de la Unión Popular en 1962, y del Frente Amplio en 1971, cuesta mucho encasillarlo en la derecha o en la izquierda. Como intelectual a contracorriente, su obra también perfiló un “género indescifrable”, como ha dicho de él su discípula predilecta, Lisa Block de Behar. Fue un “historiador *latu sensu*”, pero también un ensayista de perfil sociológico que ha sido reconocido como uno de los precursores de la Ciencia Política uruguaya, pero también se lo reclama desde la crítica literaria, los estudios de Estética o desde el campo de las Relaciones Internacionales. Crítico mordaz y durísimo polemista, católico converso en un país laico, fue una “figura excéntrica” y a la vez “un uruguayo viejo” al que le dolía no haber sentido jamás “una nación alrededor”. Los asuntos más reiterados en su vasta obra (tanto en sus libros como en su producción dispersa, especialmente en las páginas de *Marcha*, que generosamente le abrió Carlos Quijano) refieren mucho esos sentimientos y búsquedas: la “cuestión nacional”, el clivaje “modernidad vs tradición”, el poder, las generaciones, los debates de ideas, las elites, la política y los partidos, la política internacional y las tensiones “centro-periferia”. El texto seleccionado para esta antología versa, precisamente, sobre la política internacional y las ideologías en Uruguay, en un texto

publicado en *Marcha*, en julio de 1959. Murió el 16 de julio de 1977, en medio del silencio impuesto por la dictadura civil militar que lo había destituido de sus cargos públicos en la docencia.

Oscar Maggiolo (1920-1980). Fue Ingeniero industrial, Profesor Titular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República, de la que fue Rector entre 1966 y 1972, en unos de los períodos más difíciles para esta institución. En 1948, fundó junto a otros investigadores la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia, de importante actuación en la promoción de la investigación científica en el país. En el marco de su Rectorado, presentó un proyecto de reestructuración de nuestra principal casa de estudios ante el Consejo Directivo Central, el ya célebre *Plan de Reestructuración de la Universidad de la República* (conocido como “*Plan Maggiolo*”). El golpe de Estado de junio de 1973 lo obligó a exiliarse primero en Buenos Aires, donde trató de rearmar su vida personal y profesional, a la vez que se integraba a las acciones de oposición a la dictadura. En 1975, continuó su exilio en Caracas, manteniendo su actividad académica y profesional, además de cumplir un papel importante en la reorganización del Frente Amplio en el exterior, y de acompañar varios espacios de lucha contra el autoritarismo en Uruguay, convirtiéndose en uno de los referentes del exilio uruguayo en Venezuela, así como en uno de los principales constructores de la red de solidaridad y denuncia y de apoyo a la resistencia interna. El texto seleccionado, titulado *La investigación científica al servicio de la tecnología industrial*, fue publicado inicialmente en *Uruguay, balance y perspectivas*, en la *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, en 1964. Se trata, sin dudas, de una buena síntesis de aspectos centrales de su pensamiento que nos acercan e inspiran a la hora de reflexionar sobre la orientación que se le debe dar a una universidad moderna.

Aldo Solari (1922-1989). Su formación inicial fue en Derecho, obteniendo el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de la República. Ejerció la docencia en la Universidad de la República de la que fue Profesor Titular, y como integrante del grupo fundador del Instituto de Profesores “Artigas” (IPA). Su actividad sociológica comenzó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la que en el marco de los concursos para la carrera docente presentó su trabajo *Sociología rural nacional* (1953), obra en la que analiza la estructura agraria en el Uruguay de entonces. En el marco de su trabajo docente como Profesor Titular, escribió *Apuntes de Sociología* (1959), por muchos años una bibliografía imprescindible para sucesivas generaciones de científicos sociales en el país. Fue director del

Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y ocupó cargos de relevancia en CEPAL, en IL-PES y en PNUD. También ejerció la docencia universitaria en centros del exterior del país. Fue Profesor Titular de Sociología Rural en la Universidad de Buenos Aires (1962 y 1963), así como Profesor de Sociología de la Educación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Santiago de Chile) entre 1968 y 1969. Merece particular referencia su libro *Uruguay en cifras* (Solari *et al.*, 1966), una rigurosa sistematización y análisis de información estadística que constituyó un hito en el país. Las principales temáticas abordadas por Solari fueron la educación, el ámbito rural, las cuestiones de población, la política y el desarrollo. Entre los años cincuenta y setenta, escribió sobre las clases sociales dentro de la estructura política y social, las élites y el desarrollo en América Latina. Su análisis acerca de las clases sociales se constituyó en uno de los primeros estudios analíticos sobre esta temática en Uruguay. El texto seleccionado, un fragmento del libro *Estudios sobre la sociedad uruguaya* (1964), dedicado a analizar el sistema de clases y el cambio social en Uruguay, se constituyó en el primer estudio analítico de la estructura de clases del país. En sus palabras:

la cuestión de las clases en el Uruguay presenta el interés de una sociedad en que se han dado, desde el punto de vista de la estratificación, las condiciones ideales que casi todas las teorías estiman como garantes seguras de un desarrollo económico y social autosostenido y siempre creciente. La frustración de ese desarrollo, da un particular interés a la experiencia, porque permite revisar la supuesta universalidad de esos esquemas.

Héctor Hugo Barbagelata (1923-2014). Integró una familia de intelectuales que se destacaron en el campo de la literatura, la historia, el periodismo, el espectáculo y el derecho. Luego de graduarse como abogado, se doctoró en Derecho Laboral en la Sorbona (París). Fue co-fundador, en 1948, de la *Revista de Derecho Laboral*, y luego director de la misma hasta su muerte. Accedió a la cátedra en 1972 y renunció al año siguiente, en protesta ante la intervención de la Universidad dispuesta por la dictadura. Retomó la misma luego de la transición democrática, entre 1985 y 2002. Fue director del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, entre 1990 y 2002. En el 2000, se lo distinguió con el Premio Couture a la trayectoria universitaria. En el año 2001, al retirarse de la vida docente activa, recibió el título de Profesor Emérito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Su obra constituye un pilar fundamental de la llamada “escuela uruguaya del derecho laboral”, que considera al derecho laboral como parte central de los derechos humanos, y a la negociación colectiva

como una herramienta primordial de progreso. Al respecto, es destacable su participación en la reforma de la Constitución de la República de 1966, que incorporó a la misma aspectos vinculados a los derechos de los trabajadores que aún hoy en día juegan un papel muy importante en la defensa de los mismos. Los tres tomos de su libro *Derecho del Trabajo* se han vuelto una referencia casi obligatoria de la enseñanza del Derecho Laboral en toda América Latina. Dedicó sus últimos años a elaborar una historia del pensamiento social uruguayo. El artículo seleccionado para esta antología, *El neoliberalismo y los posibles cambios estructurales del derecho del trabajo*, constituye una excelente muestra de su pensamiento, de la defensa de los derechos laborales y una contundente argumentación contraria a las tesis sobre los beneficios que resultan de desregular las relaciones individuales de trabajo y poner obstáculos a la acción concertada de los trabajadores.

Juan Pablo Terra (1924-1991). Arquitecto de profesión, actuó en las filas del Partido Demócrata Cristino casi desde su fundación. Como diputado en el período 1967-1972, tuvo una destacada actuación en materia de políticas de vivienda, siendo el principal redactor de la Ley N° 13.728 (Plan Nacional de Vivienda). Como senador en la legislatura interrumpida por el golpe de Estado de 1973, se destacó en la defensa de los derechos y de la democracia, atacada por entonces. Sus trabajos se dedicaron prioritariamente a la problemática de la vivienda, el hábitat, la educación y el empleo, el cooperativismo, la juventud, la infancia y las políticas sociales. Fue uno de los fundadores del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). Consultor de Naciones Unidas (CEPAL, HABITAT, UNICEF, UNESCO, PNUD) en materia de vivienda, población, hábitat, infancia, analfabetismo y escolarización, educación y empleo, juventud, políticas sociales, primera infancia y pobreza. En esta última temática realizó investigaciones de enorme impacto, que continúan siendo referencia hasta nuestros días, entre otras *Los niños pobres en el Uruguay actual: condiciones de vida, desnutrición y retraso psicomotor* (1989). En 1963, finaliza un estudio sobre la situación económica y social del Uruguay Rural, de gran importancia para el conocimiento de la estructura rural del Uruguay. En la década del ochenta, publica un profundo estudio sobre la distribución social del ingreso, las categorías socio-profesionales y las clases sociales en Uruguay, descartando conceptualizaciones de clase social basadas rígidamente en el ingreso, la propiedad de los medios de producción o la categoría profesional. Desde esa investigación, pudo anticipar las consecuencias contraproducentes del proceso de infantilización de la pobreza. Desde su enfoque, las personas se posicionan en la estructura de clases en función de su ubicación en

las jerarquías de poder de la sociedad: jerarquías globales de poder económico, político y cultural. En ese marco, las clases sociales configuran realidades complejas que manifiestan determinados patrones culturales y relacionales, cierto nivel de ingresos, y condiciones socio-profesionales similares.

Juan Luis Segundo (1925-1996). Filósofo y teólogo jesuita nacido en Uruguay, pero con una fuerte proyección mundial. Fue una de las figuras más reconocidas del movimiento de la Teología de la Liberación. Tuvo una muy sólida formación en sus estudios en Filosofía y Teología, realizados prioritariamente en Argentina, Bélgica (Universidad de Lovaina) y Francia (Sorbonne). Su obra es vastísima, y ha sido muy reconocida y premiada. Entre sus libros pueden citarse: *Berdiaeff. Une Réflexion chrétienne sur la Personne* (1963); *De la Sociedad a la Teología* (1970); *Masas y Minorías en la Dialéctica divina de la Liberación* (1973); *Acción pastoral latinoamericana: sus motivos ocultos* (1972); *Teología de la Liberación: Respuesta al Cardenal Ratzinger* (1985); *¿Qué Mundo? ¿Qué Hombre? ¿Qué Dios?* (1993); *El Infierno. Un diálogo con Karl Rahner* (1998); entre otros muchos. También tuvo una muy amplia producción, dispersa por sus artículos en revistas uruguayas (como *Marcha* o *Víspera*) y extranjeras (como *Concilium* de Holanda, y *Études* de Francia). Recibió el Premio otorgado por la revista *Il Est Une Foi* al mejor libro de teología de 1990, por su obra *Jesus devant la conscience moderne: Le Christianisme de Paul*. Fue uno de los fundadores, en 1965, del Centro de Investigación y Acción Social Pedro Fabro, así como asesor de organizaciones como *Pax Romana* o el Consejo Mundial de Iglesias. El texto que se incorpora en esta antología refiere, ya desde su título, a una de sus obsesiones teológicas y pastorales: “*a opción de los pobres como clave hermenéutica para entender el Evangelio*”. Falleció en Montevideo, el 17 de enero de 1996.

Emilio Castro (1927-2013). Nacido en el seno de una familia de trabajadores, Emilio Castro asistió a la Iglesia Metodista de su barrio de La Aguada desde los 9 años. Luego de sus estudios en la Facultad de Teología de Buenos Aires, comenzó su ministerio en congregaciones de Trinidad, Durazno y Paso de los Toros, en el interior uruguayo. En 1953, fue el primer estudiante latinoamericano que asistió a las conferencias de Karl Barth, en Basilea. A su regreso, fue pastor durante tres años en La Paz, Bolivia, antes de retornar a Uruguay para ejercer en la Iglesia Metodista Central de Montevideo, en febrero de 1957. En 1965, fue nombrado secretario general de tiempo parcial de UNELAM, el comité evangélico provisional para la unidad cristiana en América Latina, cuerpo ecuménico que más tarde desembocaría

en la organización del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) en 1979. Ya en 1973, se había unido al Consejo Mundial de Iglesias (CMI), como director de la Comisión de Misión y Evangelización Mundial. Se ha destacado de modo muy particular su papel en la elaboración e implementación de la declaración que hizo el CMI, en 1982, sobre *Misión y Evangelización: una declaración ecuménica*, estableciendo así la norma para su trabajo misionero. El Pastor Castro tomó el lugar de Philip Potter, otro metodista, como el cuarto líder del CMI, en el período 1985-1992. A la enorme relevancia de su labor en el campo internacional, supo sumar la defensa ineludible de los sectores populares, y la más firme resistencia a la dictadura civil militar iniciada en 1973 en Uruguay. Reconocido como un notable ecumenista de finales del siglo XX, Emilio Castro será recordado, también, por sus enormes esfuerzos para acercar la fe cristiana y la espiritualidad con el compromiso radical en las luchas por la justicia y por los derechos humanos, tanto en América Latina como en el mundo. El texto que se incorpora en la antología refiere su visión comprometida a propósito de la respuesta de las iglesias latinoamericanas frente a la situación de América Latina en 1970. Murió en Montevideo, el 6 de abril de 2013.

Alberto Methol Ferré (1929-2009). Nació en Montevideo, el 31 de marzo de 1929, en el seno de una familia agnóstica y fuertemente urbana. En su adolescencia, dos circunstancias lo marcaron en forma profunda: su conversión al cristianismo católico, y su descubrimiento de Luis Alberto de Herrera. A través de ese primer “herrerismo intelectual”, pudo encontrarse con el revisionismo histórico, y hasta con el peronismo y el aprismo, en el marco de una plataforma de lecturas y relaciones que volcarían su vida en las dos grandes causas por las que militó: la Iglesia Católica y América Latina. En esa brega, incursionó en la filosofía, la historia, la teología y la geopolítica, en un cruce muy abierto de saberes que supo amalgamar con una pluma magnífica en libros y escritos dispersos, con un tono ensayístico especialmente interpelante. Escribió en numerosas revistas y periódicos, y él mismo fundó revistas como *Nexo* (primera época 1955-1958, segunda época 1983-88) o *Víspera* (1967-1974), escribió libros como *La crisis del Uruguay y el Imperio Británico* (1959), *El Uruguay como problema* (tal vez su obra más emblemática, publicada por primera vez en 1967, pero luego reeditada) o *Los Estados continentales y el Mercosur* (2009). Fue también un militante político comprometido, con una trayectoria cambiante que lo llevó a revistar por las filas del herrerismo, de la Liga Federal de Acción Ruralista, de la Unión Popular, de los orígenes del Frente Amplio (en el que participó en el grupo de asesores del Gral. Liber Seregni), retornó luego al Partido Nacional

y, en el 2009, fue uno de los principales respaldos intelectuales a la candidatura presidencial de José Mujica, nuevamente en el Frente Amplio. Fue un reconocido referente del integracionismo latinoamericano, así como un asesor muy influyente del *Consejo Episcopal Latinoamericano* (CELAM). Siempre defendió la necesidad imperiosa de la unidad latinoamericana como clave insoslayable de la inserción global de sus Estados. A ese respecto, puede verse, por ejemplo, su última publicación de 2009, *Los Estados Continentales y el MERCOSUR*, de la que se toma el texto para esta antología. A partir del seguimiento de las ideas del chileno Felipe Herrera, Methol insistió allí en la inviabilidad de un vínculo directo que pudiera juzgarse como virtuoso entre los Estados nacionales del continente y el mundo de la globalización. Esa convicción de fondo era el principal fundamento, a su juicio, del imperativo de una integración efectiva para salir “de los suburbios del mundo” y para la construcción de un “Estado continental” como expresión de la integración latinoamericana. “Si América Latina no alcanza a construir un Estado-Continental seguirá afuera de las grandes decisiones mundiales”.

Julio Rodríguez (1930-2006). Nació en Montevideo el 9 de mayo de 1930. En Uruguay, se desempeñó inicialmente como docente en la Universidad de la República, entre 1968 y 1972. Vivió en el exterior desde el año 1972, y luego del golpe de Estado en 1973, permaneció en el exilio hasta el año 1984. En ese tiempo trabajó en Italia, Checoslovaquia y Moscú (ex Unión Soviética). Finalmente, retornó al país restablecida la democracia. En Italia, fue Profesor de *Storia Americana* en la Facoltà di Scienze Politiche presso l'Università degli Studi, Milán, y en la Facoltà di Giurisprudenza presso l'Università degli Studi, Sassari, en los años 1972-73; Ricercatore nel Centro Ricerche sulla America Latina (Firenze) desde 1972. En Moscú, fue Secretario de Redacción de la *Revista Estudios*, órgano teórico del Partido Comunista del Uruguay, en el que militaba desde su juventud. En las páginas de esta revista partidaria, fue autor de numerosos artículos, escribiendo siempre bajo pseudónimos (Fulvio Mura, Vasco Zudañez, y otros). Protagonizó fuertes polémicas teóricas con la dirección del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, particularmente sobre las características del desarrollo capitalista en América Latina. Una vez retornado al Uruguay, ocupó nuevamente cargos como docente-investigador en la Facultad de Derecho (1985) y en la Facultad de Humanidades y Ciencias (1986-1991). Su producción bibliográfica personal o en co-autoría, puede resumirse de la siguiente manera: i) los seis tomos de la *Colección* dedicada a la *Historia económica del Uruguay* desde una perspectiva marxista,

en coautoría con Nelson de la Torre y Lucía Sala de Tourón (en la que se destacan *Artigas, tierra y revolución (1815)* y *Artigas y la revolución agraria*, publicados en Montevideo y en México-Barcelona, en 1967 y 1978 respectivamente; ii) ensayos y artículos de historia y economía recogidos en diversas revistas científicas durante el período 1964-1993, en Montevideo, Buenos Aires, México, Estocolmo, y Milán; iii) un libro de ensayos titulado *Pienso, luego escribo*, publicado en 1994. Se jubiló de la función docente en el año 1991, aunque continuó investigando en diversos temas vinculados a la teoría de la historia, y en el cruce entre la historia y la teoría económica. Fue integrante del Consejo Consultivo del Centro de Estudios Estratégicos 1815, cuyo Director-Presidente fue el Gral. Líber Seregni. Falleció en Montevideo, el 13 de julio de 2006. El texto de su autoría que se incorpora en la antología fue escrito bajo el pseudónimo “Vasco Zudáñez” y se orienta a analizar, desde una perspectiva marxista, el nivel de desarrollo capitalista en América Latina.

Octavio Rodríguez (1933-2017). Se tituló de abogado en la Universidad Católica de Río de Janeiro (1952-1957), e hizo una maestría en Desarrollo Económico en la Escuela de Estudios Latinoamericanos para Graduados (Escolatina) de la Universidad de Chile en Santiago (1961-1963). Fue Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Udelar. Entre 1967 y 1969, participó en las discusiones del *Proceso Económico del Uruguay*, libro preparado por el colectivo de investigadores del Instituto de Economía y publicado en 1969. También entre esos años, se desempeñó como Profesor e Investigador del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), dependiente de la CEPAL, donde dictó diversos cursos sobre teoría económica y del desarrollo. Colaboró, más tarde, con la Oficina de la CEPAL en Brasilia (1986-1988).

También trabajó en el *Centro Brasileiro de Análise e Planejamento* (CEBRAP), en el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) de Uruguay (1984-1986), y en el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República de Uruguay, donde ocupó diversos cargos. Luego de la restauración democrática, regresó a Uruguay y se integró a CINVE y a la Facultad de Ciencias Económicas. Sus escritos han sido una importante contribución al pensamiento latinoamericano estructuralista en torno al desarrollo. Escribió varios libros fundamentales para comprender la teoría del desarrollo de la CEPAL, dos de ellos considerados de los textos económicos más importantes en la región: *La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL* (1980) y *El estructuralismo latinoamericano* (2006). La Facultad de Ciencias Económicas le otorgó el título de Profesor Emérito,

mantuvo contacto con la vida académica luego de su retiro, siempre desde una posición de reflexión crítica. El texto seleccionado *Sobre la concepción del sistema centro-periferia*, fue publicado originalmente en la *Revista de la CEPAL*. En él, se muestra una de sus más reiteradas preocupaciones como investigador: la explicación sobre por qué los países logran distinto grado de bienestar, cómo se procesan los cambios, y cuáles son las políticas públicas necesarias para superar el subdesarrollo.

José Pedro Barrán (1934-2009). Nacido en Fray Bentos, en 1934, José Pedro Barrán ingresó en 1953 en el entonces flamante Instituto de Profesores Artigas en el que pudo confirmar definitivamente su vocación por la historia. Ya en los años sesenta, desde sus clases en secundaria, desde sus colaboraciones en temas de su disciplina en el semanario *Marcha*, y desde sus investigaciones en el Museo Histórico Nacional junto a Pivel Devoto, comenzó a perfilarse junto con Benjamín Nahum como la dupla que, sin duda, lideró una profunda renovación en la historiografía uruguaya. Entre su primer libro *Bases económicas de la revolución artiguista* (en coautoría con Nahum), publicado en 1964, y el último, *Intimidad, divorcio y nueva moral en el Uruguay del Novecientos*, editado en 2008, desplegó una trayectoria intelectual signada, antes que nada, por una denodada vocación por la innovación en la investigación dentro de su oficio. Desde una cultura universal (melómano, cinéfilo, amante de la buena literatura, siempre al día en su disciplina, pero con una avidez señalada por lo que ocurría en otros saberes fronterizos), Barrán desarrolló a lo largo de cinco décadas de trabajo incesante una obra tan vasta como fundacional. Supo edificar junto con Nahum, colecciones como la *Historia rural del Uruguay moderno* (7 tomos) o *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico* (8 tomos), obras que Tulio Halperin Donghi no dudó en calificar como “monumentales”. Destituidos por la dictadura, siguieron trabajando y publicando en forma sistemática. Ya nuevamente en democracia, Barrán, esta vez en solitario, protagonizaría un nuevo empuje transformador, a partir de la publicación de los dos tomos de la *Historia de la sensibilidad* (1989-1990). A partir de entonces, Barrán no dejó de sorprendernos ni de sorprenderse: como si recién empezara, desarrolló numerosas investigaciones orientadas, como él mismo señalara, en “aguzar el oído para escuchar qué dicen los silencios y los silenciados” y en encontrar desde el rigor del oficio las mejores formas “para que al historiador no se le escape lo que sucede a escondidas”. Trabajó los vínculos entre medicina y sociedad, la vida privada, las dimensiones espirituales de la riqueza, las transgresiones y manifestaciones del amor, la intimidad. En su último libro ya citado, un año antes de morir, el último capítulo —que se incorpora a esta antología—

se titula *Impresiones: la nueva moral privada del novecientos y la actual*. Fue, sin duda, su obra más autobiográfica, aquella en la que escribió más en primera persona, con un maravilloso telón de fondo literario y musical. Las energías del investigador no solo estaban intactas, sino que se encontraban en su mejor momento. Falleció el 11 de septiembre de 2009.

Alfredo Errandonea (h) (1935-2001). Sociólogo y referente de la sociología uruguaya, fue director del Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo, Profesor Titular de Metodología de la Investigación Social en las carreras de Sociología de la Universidad de la República (Uruguay) y de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Más allá de su extensa labor académica, fue también un destacado integrante de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay en las décadas de los años cincuenta y sesenta, cuando se obtuvo la aprobación constitucional de la autonomía universitaria, la conquista del cogobierno, y se constituyó la Confederación Nacional de Trabajadores, dentro de la estrategia de lo que desde entonces se llamó en los círculos de izquierda “la unidad obrero estudiantil”. En 1973, el golpe de Estado lo empujó al exilio. Durante toda su vida tuvo una destacada participación en el movimiento anarquista, en el que participó tanto desde distintas experiencias asociativas como a través de publicaciones, proyectos editoriales, conferencias, etc. Una de sus grandes contribuciones fue el estudio de la estructura social, entendiendo a las clases sociales como agregados humanos que presentan una relativa similitud de los elementos distribuidos desigualmente en la sociedad. Riqueza, poder, prestigio, estilos de vida, comportamiento, formas de pensar y conciencia de pertenencia a una clase, eran a su juicio los atributos en base a los cuales las clases sociales clasifican y ordenan de modo jerárquico las posiciones sociales. En su libro *Las clases sociales en el Uruguay* (1989), coloca el concepto de dominación en el centro de su teoría como explicación a la desigualdad estructural y como medio para el acceso diferencial a los recursos sociales que se distribuyen desigualmente. Las orientaciones de su reflexión pueden reconocerse en el intento de respuesta frente a las siguientes preguntas:

¿Cuáles de los elementos enumerados son efectivamente definitorios del concepto de clase social?; y si alguno es principal o determinante, ¿cuál de ellos lo es? ¿Cuántas clases sociales discriminaría en nuestra realidad? ¿Qué significación social atribuye a la organización en clases, tanto desde el punto de vista de la estabilidad como del cambio de los sistemas sociales? ¿La estratificación es un fenómeno necesario y normal o una mera categoría histórica eventualmente perimible?

Suzana Prates (1940-1988). Socióloga, impulsora y una de las pioneras de los estudios de género en Uruguay. Fue una de las fundadoras, en 1979, del Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU). Allí, se realizaron las primeras investigaciones sobre trabajo femenino, participación política y educación. Prates fue parte de una generación de científicos sociales que impulsó la ética profesional y una visión “científica” de la investigación social, con el propósito de superar el ensayismo y discernir a las ciencias sociales de la mera política partidaria. Desde *La Cacerola*, revista del GRECMU que se publicó durante una década a partir de 1984, y que surgió con la inquietud de ampliar hacia otros sectores el debate sobre la discriminación hacia la mujer, Prates cumplió un papel clave en la difusión del feminismo en Uruguay, y en colocar una serie de temas y discusiones ausentes en la agenda pública de discusión hasta aquel momento. El primer número salió en el mes de agosto de 1984. La particularidad de este boletín es que era utilizado como herramienta de una genuina politización no partidista de las mujeres. En el artículo publicado en la *Revista de Ciencias Sociales* (1986) que se selecciona, la autora defiende la incorporación de un debate sobre la reorganización y fijación de políticas de investigación y docencia en relación al género, al tiempo que planteó la necesidad de discutir sobre el formato que deberían tener estos estudios.

Luis Eduardo González (1945-2016). Sociólogo, politólogo, encuestador, escritor y docente universitario, Luis Eduardo González, conocido popularmente como el “sordo” González, se convirtió en las últimas décadas en uno de los personajes más connotados de Uruguay. Contribuyeron a ello, en particular, sus salidas televisivas proyectando y analizando encuestas de opinión pública sobre candidatos y partidos. Dueño de un estilo muy particular, en el que sin ninguna duda sabía reconvertir su problema físico en un carisma especial, más allá del personaje, en Luis Eduardo González radicaba un intelectual agudo y de sólida formación. Egresado de la Universidad de la República como sociólogo, en 1973 ingresa como docente e investigador en el Instituto de Ciencias Sociales de la misma Universidad. Se recibió como Magister en Sociología por el Departamento de Ciencias Sociales de la Fundación Bariloche en Argentina (1976). Hizo su Doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Yale, Estados Unidos (1988). Se desempeñó como docente en la Universidad de la República, en la Universidad de Montevideo y en la Universidad Católica del Uruguay. Trabajó, también, para el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONYCIT), el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) y el Centro de Informaciones y Estudios

del Uruguay (CIESU). Fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, INTAL, Naciones Unidas y el Banco Mundial. Fue, primero, consultor externo de la firma Equipos Consultores, para más tarde, en 1984, pasar a formar parte de Equipos Mori, consultora en la cual ocupó el cargo de Director de Estudios de Opinión Pública, transformándose en socio de la misma. En 1992, fundó junto a su esposa, Adriana Raga, la empresa de encuestas CIFRA, desde la que obtendría gran repercusión por sus intervenciones en televisión, en especial en *Canal 12*. Fue autor de numerosas publicaciones, entre las que pueden destacarse: *Estructuras políticas y democracia en Uruguay* (1993); *Los partidos políticos uruguayos en tiempos de cambio* (1999); *El voto en Uruguay 2009-2010* (como editor y en coautoría); entre otros. El texto que se incorpora en la antología es un fragmento del primero de sus libros referido, que también fue su tesis de Doctorado. Falleció en Montevideo el 10 de septiembre de 2016.

NUESTRO PROGRAMA*

Paulina Luisi

*Haz a los otros lo que quisieras para ti
No para ella misma sino para la humanidad.*

El 30 de septiembre pasado quedó fundado en esta ciudad nuestro Consejo Nacional, a ejemplo de los consejos nacionales que existen ya en veintitrés países de América, Europa y Australia, y con objeto de agregar la rama uruguaya, a la Federación mundial, conocida con el nombre de “Consejo Internacional de Mujeres”.

La labor de nuestro Consejo debe marchar de acuerdo con los programas generales del Consejo Internacional que ha ya, desde hace treinta años, definido rumbos y marcado derroteros.

Dentro de los lineamientos generales trazados por el Internacional, nuestro Consejo, como todos, goza de una completa independencia en su acción, medios y ejecución de propósitos.

Cada Consejo debe, en su país, trabajar por la consecución del objetivo siguiente, que es su razón de ser y la síntesis del programa del Consejo Internacional: “asociar a todas las mujeres para trabajar por el mayor progreso de nuestro sexo, elevando su nivel moral, intelectual, material, económico y jurídico. Dedicar todas nuestras energías para conseguir mejorar la situación social, que leyes y costumbres conceden a la mujer”.

* Extraído de *Acción Femenina*, revista mensual del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, Año I, Montevideo, julio de 1917, N° 1.

Esta aspiración encierra, como se ve, un extensísimo campo de acción, pues abarca cuanta labor alcanza la actividad humana; necesita de todas las ramas del conocimiento y, sobre todo, de su aplicación social, equitativamente distribuida; sin menoscabo de unos en provecho de otros; de acuerdo con los más elementales principios de la equidad y la justicia; de acuerdo también con las sabias leyes de la naturaleza que ha hecho de la mujer y del hombre dos seres equivalentes que, al asociarse, se completan constituyendo la *pareja humana* de que nos habla Lacour; sublime colaboración del alma, del sentimiento y del espíritu masculino y femenino que se funden en la verdadera unidad humana; sola y exclusiva forma de concebir la marcha futura de las modernas sociedades.

No entra, pues, para nada, en nuestro programa el conocimiento de la fe religiosa o la creencia, en la que las obreras de nuestra santa causa inspiran su corazón. Es la conciencia huerto sagrado donde nadie tiene el derecho de dirigir profanadoras miradas; y es por eso que todos los Consejos establecen que “profesan como principio el respeto a la conciencia de todas sus afiliadas, sean estas personas o sociedades”. Y el Consejo Uruguayo ha querido hacer resaltar esta condición establecida para su trabajo, indicando en el artículo 8 de sus estatutos que “es independiente de toda agrupación política o religiosa”.

El Consejo Uruguayo ha indicado –también– su independencia política, porque entiende que en un país como el nuestro, encontrará en todos los partidos aliados para defender su causa. Es que los fines que persigue nuestra asociación son más altos que los de la política partidaria, van más allá en sus aspiraciones y en sus anhelos, tienen programas más amplios porque abarcan a la sociedad entera, en sus instituciones y en sus costumbres. Ellos buscan que la mujer tenga, al igual que el hombre, la libertad de desarrollar las aptitudes que Dios ha puesto en su espíritu; ellos pretenden nivelar las leyes para que sean concedidos a la mitad del género humano los derechos que son imprescindiblemente necesarios al cumplimiento de los deberes que a todo ser humano corresponden, y para que la mujer, en la plenitud de su libertad y su conciencia, fuerte en sus derechos y orgullosa de su destino, pueda cumplir, no solamente con la materialidad de su carne, sino con el espíritu enaltecido por el convencimiento de que cumple una misión sagrada e ineludible, los más grandes de todos los deberes, que son nuestro calvario y nuestra gloria: los deberes sublimes de la maternidad.

Bajo esta bandera, todas las mujeres deben unirse, sea cual fuere su credo; porque, al amparo del mutuo respeto, pueden las actividades femeninas unificar sus esfuerzos para llevar a cabo la difícil obra de redención de la mujer.

No es exagerada esta palabra. Leyes y costumbres; consideraciones atávicas reliquias de otros tiempos que podrán tener su razón de persistir aún en la vieja Europa, pero que son anacronismos incomprensibles en la libre América, cuna y baluarte de las modernas democracias; prejuicios no desarraigados aún, tal vez por la inercia que la vida fácil ha sustentado en nuestras gentes; costumbres añejas reñidas con el moderno espíritu de las sociedades actuales; todo ha contribuido a hacernos vivir una vida perezosa de indiferentismo o de resignación estéril, manteniendo amodorradas nuestras aspiraciones de independencia y progreso que, al fin, hoy se resuelven a salir de su enervante letargo, no consentido ya por las dificultades cada día crecientes de la lucha por la vida.

Las que, al amparo de condiciones económicas florecientes, no han conocido las amargas decepciones que esperan a la mujer de trabajo y de lucha, encontrarán tal vez exageradas nuestras palabras cuando declaramos que la mujer debe ser redimida.

Es que siéndoles dulce la vida, no imaginan siquiera las horas de desaliento, de amarguras, que esperan a las que, no resignándose al aniquilamiento de su espíritu en holocausto a ilógicas costumbres, se lanzan a la lucha para conquistar espacio al vuelo de su pensamiento. Menos aún conciben el doloroso calvario que es la lucha por la vida para todas aquellas que la buscan en un honesto trabajo, porque no quieren avenirse al humillante destino de encontrar el sustento, sea en la denigrante limosna, sea en el parasitario vivir de la *pariente pobre*, sea en indecorosa vida que las costumbres sociales suelen tolerar conscientemente, siempre que sean conservadas las apariencias; sea, en fin, en el fango. No les hablamos ya de la vida dolorosa de la obrera, de la empleada, de la mujer de servicio, de las mil sacrificadas en ruda labor para conseguir el mísero pan de cada día.

Habituadas a las costumbres existentes, nuestras mujeres de situación holgada ni ven, ni conciben siquiera lo que puede ser la vida de esas desgraciadas, mujeres como ellas, sin embargo; como ellas, llamadas a los deberes sublimes de perpetuar la raza; como ellas dolorosas en su carne lacerada y en sus entrañas palpitantes... pero no como ellas en las dulzuras que consuelan los dolores; no como ellas en el suave calor del bien cuidado nido; no como ellas tampoco, en los innumerables goces de una maternidad satisfecha, inclinada celosamente sobre el pequeño ser que se estremece. Ocho, diez, quince días a lo sumo de tregua; y vuelta a la fábrica, al taller, al empleo; y vuelta nuevamente a las largas horas de penoso trabajo, durante los cuales la naturaleza cumple como puede la obra de convalecencia; mientras que, como el azar permita, el hijo crece o muere, a la buena fortuna de la suerte. Para otras, la limosna; para otras más, el asilo.

Cuando oíamos, como hace pocos meses, a los hombres encargados por el pueblo de reformar la carta magna de la Nación, clamar con inconsciente suficiencia que la misión de la mujer es la guardia del hogar y la procreación de los hijos; pensábamos con amargura en el hogar de las sirvientas, como nosotras mujeres, y como nosotras destinadas a ser madres; pensábamos en los miles de mujeres que, al par del hombre, pero con menos salario que él, trabajan de sol a sol, en las fábricas y en los talleres; en las innumerables empleadas que, de pie, cruelmente obligadas a ello, por un mezquino sueldo, pasan las horas más florecientes de su vida, encerradas en las tiendas; en otras más miserables aún que, al precio de un salario de hambre, cosen *catorce y diez y seis horas* para los registros; en las telefonistas, que con *quince* faltas en el plazo de tres meses pierden la efectividad de su empleo; y nos preguntábamos qué salvaje ironía o qué obtusa inconsciencia inspiraban las palabras de aquellos constituyentes que no tuvieron reparo en negar a la mujer el derecho a la vida ciudadana, en nombre del más sagrado de todos los deberes; pero que, a estas esclavas del hambre, siquiera en nombre de la maternidad humillada, ¡no saben proteger como legisladores, ni muchas veces saben respetar como hombres!

Por eso, repetimos, la mujer debe ser redimida.

Por eso llamamos al corazón de todas las mujeres, para que nos acompañen en esta obra de liberación de nuestro sexo; y que, en la medida de sus fuerzas, en el desarrollo de sus aptitudes, en la labor que su bondad y su inteligencia les inspiren, hagan causa común con nosotras, en esta cruzada de justicia, en esta obra de redención que será la tarea de este siglo.

Decíamos al empezar, que la labor del Consejo abarca cuanto abarca la vida social.

Es que no hay tema que deba encapar a nuestra solícita atención. Es la higiene, es la lucha contra la tuberculosis, son las habitaciones salubres a bajo precio; es la asistencia social de la madre y el niño; es su asistencia y protección legal; son las cuestiones de previsión social; es la mejora de las condiciones económicas e higiénicas del trabajo; es la lucha contra el alcoholismo; es la difícil cuestión de la unidad moral; es la lucha contra la mayor de las vergüenzas sociales, que marca a nuestro sexo con el sello de la infamia: la trata de blancas.

Son las cuestiones de educación, las de patria, las de paz; son las cuestiones de los derechos, desde tanto tiempo menoscabados por las leyes, derechos que hoy reclamamos las mujeres de todos los países del mundo como correlativos de nuestros deberes: derechos civiles y derechos ciudadanos.

Es todo un vasto programa de evolución social, en el que son de capital importancia las cuestiones legales, pues atañen a la organización que se ha dado al rodaje social, a cuyo mecanismo la mujer de nuestro suelo ha permanecido hasta ahora indiferente.

Es, en todos los puntos y en todos los programas, un doble trabajo de acción y de pensamiento, pues debemos esforzarnos con una y con otro para conseguir la nivelación de las costumbres y de las leyes; debemos procurar, con nuestro esfuerzo, encaminarnos a la moderna fórmula sociológica que establece la *equivalencia* de los sexos; que proclama como fundamental en sus bases el principio de solidaridad, según el cual cada elemento social *vale por lo que produce*; y en la que, los antiguos preceptos de la superioridad o inferioridad de los sexos se van desmoronando por su propio absurdo, desde el momento en que las ideas democráticas modernas luchan por destruir el principio de la supremacía de la fuerza sobre el derecho.

Trabajemos, pues, para conquistar pacíficamente, con las armas de la equidad y la justicia, el derecho para todas las mujeres, de desenvolver todas sus aptitudes y de tomar en la vida de las naciones la parte que corresponde a todo ser dotado de corazón y de pensamiento.

La Dirección

FEMINISMO**

*Haz a los otros lo que quisieras para ti
No para ella misma sino para la humanidad.*

Hablemos con serenidad. Nuestro Consejo ha encontrado, en el espíritu de las personas cultas, un amplio y favorable apoyo. Particularmente aquellos que han recorrido otros pueblos y otras civilizaciones, aquellos que han conocido la marcha de la cultura en Europa y América del Norte, han tenido para nuestra obra palabras de alabanza y de aliento.

Más aún: se nos ha manifestado que nuestro Consejo llena un vacío en el país, donde hasta ahora no se había constituido sociedad alguna de cultura femenina, de amplia cultura general, que programara, como la nuestra, la expansión de la inteligencia y actividades de la mujer, en todas sus formas y modalidades; asociación de emulación y de estudio, no constituida para crear obras, sino para estudiar la mejor manera de realizarlas, fomentando y estimulando la buena voluntad y celo de nuestras mujeres; estudiando la mejor y más científica al par que práctica manera de realizar el bien, y sugiriendo la forma de llevarlo a cabo; y cultivando al mismo tiempo la ayuda mutua por medio de la asociación de todas las actividades femeninas, dispersas y a veces encontradas.

** Extraído de *Acción Femenina*, revista mensual del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, Año I, Montevideo, agosto de 1917, N° 2.

En nuestro país, estas actividades hasta ahora se han manifestado, sobre todo, en obras de asistencia o beneficencia, tal vez porque una sociedad nueva como la nuestra, no ha osado elegir otra forma sino aquella que ha sido siempre la primera inspiradora de las asociaciones femeninas: la práctica del bien.

Fue siempre esta la primera etapa realizada por la mujer al franquear las puertas del hogar, para ofrecer su brazo y su cerebro al trabajo universal de la civilización. Mas, al ensanchar su horizonte, nuevas e insospechadas vías se ofrecieron a la amplia observación de su mirada, y nuevos objetivos a su actividad y a su inteligencia.

Coma el pichón al borde del nido contempla la extensión de los espacios y siente estremecer sus alas, y al extenderlas se lanza en raudito vuelo a la conquista del infinito azul; así el espíritu de la mujer, al dar su primer paso fuera del hogar, movida por hondo sentimiento de piedad, va observando con curiosa mirada la extensión infinita del progreso y deja volar su pensamiento sobre el campo fecundo del trabajo: *El feminismo ha nacido*.

Y he ahí pronunciada la terrible palabra: ¡Feminismo! Piedra de escándalo de los espíritus obtusos o timoratos; fantasma asustador de las conciencias enquistadas; sinónimo, para los ignorantes y retrógrados, de disolución del hogar, de abandono de los hijos, de relajación de costumbres, de *snobismo*, excentricidad y desequilibrio; creación antinatural, disolvente y anárquica de histéricas matoides, marimachos y solteronas, pretensión ridícula y absurda, mercedora de las más punzantes burlas, de las más feroces ironías, de las más implacables sentencias!

Y, sin embargo, ese maltraído feminismo es inocente de tantos horribles crímenes como se le imputan. ¿Qué es, qué busca, qué pretende el feminismo? Pues, sencillamente, cosas muy justas, muy naturales, muy sociales.

Quiere el feminismo demostrar que la mujer es algo más que materia creada para servir al hombre y obedecerle como el esclavo a su amo; que es algo más que máquina para fabricar hijos y cuidar la casa; que la mujer tiene sentimientos elevados y clara inteligencia; que si es su misión la perpetuación de la especie, debe cumplirla más que con sus entrañas y sus pechos: con la inteligencia y el corazón preparados para ser madre y educadora; que debe ser la cooperadora y no la súbdita del hombre; su consejera y su asociada, no su esclava.

Pretende el feminismo que, en la vida del hogar y en la maternidad, haya conciencia en las resoluciones y responsabilidad en los actos; que tenga la mujer plenos derechos para administrar su hacienda o su salario; que las leyes establezcan para la mujer el pleno ejercicio de sus derechos en la tutela y en la educación de sus hijos, y le exijan,

en cambio, la responsabilidad completa de sus determinaciones, para cuya acción es necesario que adquiera el completo desarrollo en sus funciones de juzgar y razonar, cuya madurez no se adquiere sino con el pleno conocimiento de la vida.

Pide, como corolario, que la educación de la mujer sea completa, que se le dé la integridad en el desarrollo de su inteligencia y su carácter, para que pueda afrontar la vida serena y consciente; y consciente y serena encaminar por la recta vía, la marcha educativa de sus hijos.

Pretende el feminismo demostrar con *hechos* que la capacidad para los actos del espíritu no es una cuestión de sexo, sino de individuo. Que el ser varón o mujer no es una facilidad o un obstáculo para el desempeño de las diversas especulaciones del espíritu y de las distintas ocupaciones que responden a la actividad humana. Que es la mujer equivalente al hombre, como valor social, y no hay por eso mismo razón alguna que justifique la eterna minoría de edad en que la colocan las leyes de casi todos los países.

Que, en el desempeño de todo trabajo, se establezca la justa apreciación del rendimiento producido, y que, por lo tanto, se suprima la injusta depreciación de la mano de obra femenina; que se establezca una equitativa fórmula que, independientemente del sexo, remunere igual trabajo con igual salario.

Quiere el feminismo que todas las actividades del trabajo y del espíritu sean ampliamente abiertas, a la mujer, en las artes, las industrias, las ciencias y las letras.

Quiere, en una palabra, que, en la constitución de las sociedades, tenga cada individuo la libertad de hacer de su vida lo que sus aptitudes y sus condiciones le permitan; disponer de ella como sus deberes humanos se lo dicten; quiere, en fin, que en la apreciación de los valores sociales se prescinda del sexo para considerar solamente la persona.

He ahí, en pocas palabras, algunas de las pretensiones del feminismo. No hay, en verdad, por qué pronunciar condena sobre sus justísimas aspiraciones.

Para combatirlo acerbamente no hay más razones que aquellas aducidas en todos los tiempos, para todas las renovaciones sociales.

Hay, de parte de los hombres, el derecho del más fuerte; de parte de las mujeres, los siglos de sujeción en que han vivido: la funesta ignorancia, y, doloroso es confesarlo... la cobardía moral de los seres oprimidos, esa cobardía que impulsó en otras épocas a los esclavos libertos, a implorar nuevamente sus cadenas.

Cuando las primeras valerosas mujeres osaron afrontar la opinión pública, para proclamar su derecho a la vida del espíritu y del trabajo, ruidoso fue el escándalo.

Desde los célebres tiempos en que los teólogos se reunían solemnemente en importantes concilios para dilucidar *si la mujer tiene alma*; hasta las emocionantes horas en que miss Jeanne Rankin da en el Parlamento Americano su voto favorable a la entrada de los Estados Unidos en la feroz conflagración que nos devora; largo es el camino recorrido, y larga, penosa y admirable ha sido la tarea.

Desde la inmortal filósofa de Alejandría, la desventurada Hypatía, masacrada por la ignorancia del fanatismo, allá, en los albores de la era cristiana, ¡cuántas abnegaciones y sacrificios costó a la mujer el derecho de demostrar su inteligencia!

He ahí a la suave y dulce Sofía Germain, cuyos primeros estudios matemáticos fueron hechos, robando las horas al sueño; ¡alumbrándose con cabos de vela, procurados a hurtadillas, y encerrada en un armario para no ser sorprendida!

He ahí a la enérgica Olimpia de Gouges, con su audaz afirmación de que “la mujer nace libre y es igual en derechos al hombre”, mártir de sus ideales, expiando en el cadalso la audacia de sus convicciones.

He ahí la dulce figura de Isabel Blackwell, vagar por Inglaterra y Francia, después por América, llamando, como el judío errante, a la puerta de todas las universidades, que se cerraban escandalizadas ante su pretensión exorbitante de ¡estudiar medicina! He ahí su paciente figura, vestida con el delantal de las enfermeras de la Maternidad de París, ocultando, como una vergüenza, ¡la gloria de ser la primera mujer graduada de Doctora en Medicina!

¡Vedla ejercer su profesión entre las burlas y sarcasmos, con escándalo de sus colegas, que hasta rehusaban acudir a sus llamados a consulta!

¡Vedla buscar hospedaje negado hasta por las casas de pensiones!

¡Vedla cruzar las calles en medio de escándalo tal que hasta los pilluelos callejeros se creyeron autorizados a arrojarle piedras!

He ahí, también, a la primera mujer abogada, la valiente dama belga, María Popelín, pleitear veinticinco años para obtener el derecho de estrado, y morir sin haberlo conseguirlo. He ahí, después de ella, a Mme. Jeanne Ohauvin, ¡batallar diez y ocho años para obtenerlo!

Hoy, en cambio, vemos con legítimo orgullo a Mme. Curie en el Instituto de Francia; a Mlle. Klumpke en el Observatorio de París; a su hermana Mad. Déjerine, en la Academia de Medicina de Francia; a Miss Jeanne Rankin en el Parlamento Americano.

Merced a millares de abnegadas luchadoras con fe de apóstol, la mujer se ha conquistado un puesto en el grande *stadium* de la lucha. En los países de más amplia cultura, no se discute ya la capacidad de la mujer como valor social. No se le niegan *aptitudes*: se le niegan *derechos*.

Se reconoce el feminismo como una fuerza, y como una fuerza tal que entra en cuenta entre los factores sociales adversarios de los injustos conservatismos establecidos por leyes más atrasadas que las sociedades mismas.

Y estas nuestras consideraciones se refieren a la época histórica que cerró su ciclo para Europa y América del Norte el 1 de agosto de 1914.

De entonces acá, en medio del espantoso cataclismo que convulsiona al mundo civilizado, se ha levantado la figura gloriosa de la Mujer Moderna, de la mujer preparada para la lucha y para el trabajo por ese combatido y despreciado feminismo; para guardiana eterna de los destinos de la raza; para recoger y custodiar, como las antiguas vestales, la centella divina de la civilización y del trabajo; ¡en tanto que se anegan los hombres en rojos cenagales amasados con músculos y sangre!

Cuando llegue la hora feliz de la calma, cuando cese la asoladora tempestad, en las ansiadas horas de la paz y la concordia; cuando los hombres y los pueblos vuelvan, como las aguas desatadas del torrente, a encauzar sus olas agitadas en la serena ruta del progreso, una fuerza más se habrá agregado al mecanismo social: la mujer nueva, en la integridad de su potencia anímica; en la conciencia de su experimentado valer; y en la tranquilidad severa de ser al mismo tiempo dueña del porvenir de la raza, puesto que en sus entrañas palpitan en secreto las generaciones futuras; y dueña también, al par del hombre, de la dirección y el destino de esa misma humanidad, cuyo porvenir supo, en las aciagas horas de la tormenta, proteger contra el desastre y conservar para el futuro.

Esta magnífica demostración de su propio valer, es un paso gigante hacia el triunfo del ideal feminista.

Esa demostración de sus aptitudes en todas las esferas, en todos los trabajos, en todos los conceptos, esa contribución invaluable, que las mujeres de todos los países han aportado en estas horas de desequilibrio nefasto; sellan con la fuerza de los hechos consumados las afirmaciones por tanto tiempo discutidas del Feminismo: con la lógica cerrada de un silogismo, con la singular claridad de un corolario, luce la demostración de su principio fundamental:

En la vida de la humanidad, la mujer es equivalente al hombre; en la vida de la sociedad tiene su mismo valor. El prejuicio de los sexos ha fenecido! Comienza la hora de la reparación: ¡el reconocimiento de los derechos femeninos!

¡Será esa la obra del ciclo histórico que iniciará la paz, y nuestro siglo arcaizará la palabra *feminismo*, corno el pasado arcaizó la palabra *esclavitud*!

LIBERALISMO, INDIVIDUALISMO Y SOCIALISMO*

Emilio Frugroni

La doctrina liberal —que no debe confundirse con el liberalismo, expresión más amplia que aquélla y además ajena a sus conclusiones dogmáticas—, aparece imbuida de un sentido individualista. Concibe la libertad como una supresión de limitaciones a las actividades del individuo. Tiene, pues, del liberalismo un concepto negativo. Toma de este el aspecto negativo de oposición a las tiranías, pero lo reduce, en la práctica, a la oposición contra las tiranías políticas.

Construye su sistema de derecho sobre la base de la personalidad individual. Va contra los que lo construyen sobre la base de la conveniencia del rey, o de la religión, o del estado, o de la sociedad.

Concibe la libertad, sobre todo, como un amparo, como un refugio inmediato del individuo; una especie de cerco ante el cual deben detenerse las potestades de la ley y los órganos de la autoridad. En el campo de los problemas de la vida económica y civil, se afirma, pues,

* Extraído de las conferencias pronunciadas bajo el patrocinio de la Escuela de Estudios Sociales “Juan B. Justo”, en la Casa del Pueblo de Buenos Aires, en junio del año 1933.

como un concepto individualista y, al mismo tiempo, como un concepto negativo.

Parece no ser negativo y sí afirmativo cuando proclama libertades como derechos, tanto en el campo de las manifestaciones correspondientes a las instituciones jurídicas del derecho privado, como en el campo de las que pertenecen al derecho público. Porque las libertades son posibilidades. Son facultades para hacer, o para moverse, o para expresarse.

La libertad económica, la libertad de acción productiva y de trabajo, la libertad de fabricar y comerciar, efectivos derechos individuales, constituyen una posibilidad positiva de cada hombre, en cuanto este logra ejercitarlos.

Asimismo, la libertad de poseer, base del derecho de propiedad, es un elemento jurídico positivo si se le considera en abstracto y solamente con relación a quien goza políticamente de esa libertad, es decir, a quien la ejerce como poseedor o como propietario.

Por ese camino, el de las libertades individuales abstractas en el terreno del derecho privado, se llega, precisamente, al desamparo efectivo y real del individuo en sus expresiones concretas dentro de la existencia colectiva, o sea, en la persona de millones de seres que componen la sociedad humana.

Por consiguiente, las escuelas liberales que proclaman el individualismo como su norte doctrinario y hacen del individuo el soporte central de su sistema, traicionan al individuo y, en las vicisitudes dramáticas de la lucha por la vida y en las contiendas y afanes de la actividad económica, exaltando teóricamente la libertad, la dejan suprimir de hecho en la condición cotidiana de infinidad de hombres jurídicamente libres.

Y frente a esas libertades económicas, que suelen ser nominales para la numerosa mayoría y que se traducen, además, en potencialidad de opresión social para quienes a su sombra acumulan riquezas y controlan el destino personal y colectivo de grandes masas desposeídas, toma posición el liberalismo en el campo político, en cuanto tiende a dotar al pueblo de libertades públicas y derechos individuales políticos que han de servirle para orientar la legislación y las instituciones jurídicas en un sentido de afirmación de las legítimas facultades y aspiraciones del hombre.

El liberalismo moderno aparece en la historia como una expresión doctrinaria y jurídica en la lucha entre la burguesía naciente, como fuerza social, contra el feudalismo y el absolutismo monárquico. La burguesía, en esa lucha, para afirmarse como potencia social, construye la doctrina jurídica de su liberación, que reproduce la doctrina de liberación social y económica de los griegos, a la que agrega el concepto de los derechos individuales, concepto que los griegos no se habían detenido a elaborar. Los griegos no tuvieron el sentido de esa reivindicación, que traza la orientación de los intereses específicos y económicos de la clase burguesa y constituye la característica más importante de su lucha. Y no lo tuvieron porque confundían, identificaban la soberanía con el pueblo, de tal manera que, aun cuando el individuo se veía restringido por leyes demasiado estrechas, se plegaba a ellas porque los ciudadanos tenían en sus manos el principio activo de la soberanía.

Pero cuando la burguesía se lanzó a esa lucha como potencia social para responder a las fuerzas económicas que ya se estaban desarrollando en su propio seno, se encontró frente a poderes que no representan al pueblo, que no emanan del mismo. Tiene que luchar con potestades, con poderes que representan tendencias sociales completamente distintas a las de ella, puesto que representan intereses oligárquicos opuestos a sus intereses específicos. En esa lucha intervienen contra la burguesía: por una parte, el señor feudal, dueño de los campos; el obispo, dueño de las ciudades y, por otra parte, el rey que representa un poder, el del Estado, que va creciendo poco a poco, sobre el cual se va a constituir todo el derecho moderno.

La burguesía lucha en sus comienzos por los fueros comunales; es ya una clase que tiene derechos y, en el momento en que adquiere la aptitud jurídica de poseer, siente en su espíritu el deseo de gobernar. No solo quiere tener derechos comunales sino que tiene el deseo de regirse a sí misma y de regir al conjunto de la colectividad. Lucha, primero, por los fueros comunales para encontrar en el seno de la sociedad una serie de libertades y derechos. Viene con un destino histórico qué cumplir, y quiere cumplirlo. En esta lucha tiene que enfrentar a tres enemigos que son rivales entre sí: vemos, a menudo, a la monarquía luchar contra los señores feudales o contra la iglesia; vemos a los nobles librar una contienda encarnizada contra los reyes y el clero. Y, en esta lucha, la burguesía se acomoda; unas veces se inclina a favor del rey, otras a favor de los feudales y, entretanto, el progreso histórico va realizando su obra. Bajo el absolutismo monárquico de la segunda mitad del siglo XVII y primera del siglo XVIII, florecen las doctrinas mercantilistas. El mercantilismo es el precursor del proteccionismo actual. La teoría mercantilista es un sistema de ideas de

política económica, para el cual el secreto de la prosperidad de las naciones reside en exportar más de lo que importan y en atesorar la mayor cantidad posible de metales preciosos. Estos son los principios básicos del proteccionismo de todos los tiempos y son también las bases del nacionalismo económico.

En cuanto al intervencionismo, no hay que confundir el que se ejercita por medio de un Estado absolutista, con el de un Estado democrático. El de un Estado absolutista, que no radica en la voluntad de la nación, tiene que resultar sospechoso y antipático a los que desean resguardar sus propios intereses personales o de clase. Dentro de este cerco de inmunidad de los derechos personales, de que antes he hablado, quienes son contrarios al absolutismo, a los poderes absorbentes de un Estado autocrático, tienen que ser contrarios a la intervención del gobierno en cualesquiera de las manifestaciones de la vida civil.

Un historiador de las doctrinas políticas —Settel—, dice que marchan juntas y de consuno, como creándose recíprocamente, la tendencia a impedir el avance de los poderes extraños a la voluntad individual en el terreno privado, y la tendencia a combatir el absolutismo en la vida pública. Al lado y no antes del movimiento democrático contrario a la tiranía civil, surgiría esa corriente de ideas según las cuales el progreso de una nación reclama la menor cantidad posible de gobierno ejercido o de intervencionismo del Estado.

Yo diría que Settel invierte un poco los términos. En realidad, esa tendencia a contener la intervención de las autoridades públicas en las manifestaciones de la vida privada, no es la consecuencia lógica sino el antecedente necesario de la posición contraria al absolutismo político.

La corriente política democrática ha venido después. Es indudable que el auge de la filosofía política democrática viene respondiendo a determinados intereses económicos y sociales. Se ha dicho que la verdadera fuente del poder político es el económico. [...] La clase burguesa se apoya, para el desenvolvimiento de sus intereses específicos y para el cumplimiento de su misión, política, histórica, económica, social, en una doctrina de los fueros personales basados en el derecho natural. Para que esta doctrina no se vea contrariada por el poder público, debe traer como consecuencia el principio de la teoría democrática. Si el poder público no ha de ejercer una autoridad restrictiva, omnímoda, es preciso que la soberanía en la cual se asienta ese poder, no se confunda con la voluntad de un gobierno establecido por un dictado de la providencia, sino que ella resida en la nación. Porque poco

ha de valer, poco ha de servir que se dé a los derechos personales como base lógica un derecho natural, si frente a ese derecho se coloca el derecho divino que tiene bastante autoridad para dominar en cualquier terreno a los hombres. Es, pues, imprescindible para que se cumpla el derecho individual en el campo de la vida civil, que el sistema del derecho político sustituya la autoridad de origen divino por una autoridad emanada de una soberanía que radica en el pueblo.

El liberalismo político aparecería, pues, como un refuerzo teóricamente lógico de esta parte de la doctrina liberalista, que es cargadamente individualista porque tiende a la destrucción de las trabas y limitaciones legales impuestas a las actividades del individuo en el área de sus relaciones jurídicas y económicas o sociales de todo orden. Pero en la práctica, el liberalismo político se separa del liberalismo económico y jurídico.

En efecto, para la defensa del derecho del individuo en la esfera de la constitución jurídica, se ve al liberalismo, como expresión política democrática, sostener que, en el campo político, el ciudadano es miembro de la soberanía. Y, por aquí deberá llegar el liberalismo moderno a la conclusión de que el gobierno ha de quedar en manos *de* la sociedad. ¿Por qué? Porque la soberanía radica en la nación y en el pueblo. No radica a en la voluntad del monarca. Se supera de este modo la época en que la nación se confunde con el rey y el monarca se atreve a decir: “el Estado soy yo”.

La unipersonalización del Estado implica la omnipotencia del mismo. Con el agravante de que la autoridad que este ejerce, se rige *por los* caprichos del monarca. El liberalismo somete la autoridad del Estado a los límites impuestos por la razón, Pero cuando él sostiene que la autoridad pública está regida por los estados de la razón, agrega que a la razón hay que calificarla; llega a la conclusión de que la soberanía no es un poder arbitrario en manos de un gobierno. Este ha de ejercerla de acuerdo con los dictados de la razón y, precisamente la doctrina liberal se encarga de decir cuáles son esos dictados. No pueden ser sino los que convienen a la naturaleza humana. Aparece, por ejemplo, la escuela económica liberal. El economismo liberal viene a realizar la doctrina del individualismo económico, agregándole argumentos científicos. El liberalismo sostiene, en efecto, que la mejor manera de gobernar consiste en dejar que se cumplan por sí solas las leyes naturales de la sociedad y de la economía. En sus comienzos aparece muy vinculado a la teoría del derecho natural. La escuela económica liberal clásica parte de la base de que el hombre, en sus

relaciones económicas, está regido por leyes sociales y que estas leyes son perfectamente comparables a las leyes de la naturaleza. De ahí que la intervención del Estado no puede sino resultar perturbadora cuando viene a controlar el libre desenvolvimiento de esas leyes que, dejándolas solas, se encargan de resolver automáticamente todos los problemas de la vida económica.

Los fisiócratas echan los fundamentos científicos de la economía moderna. Son, por lo menos, los grandes precursores de la ciencia económica. Ellos son los que han lanzado el famoso principio de *Laissez faire, laissez passer*. Este principio parece haber sido formulado en una conversación que tuvo el rey de Francia, Luis XV, con un médico y economista fisiócrata. El rey le preguntó qué haría él para solucionar la difícil situación económica porque atravesaba su reino, y Quesnay le contestó: *laissez faire, laissez passer*.

La escuela económica liberal encabezada por Adam Smith, recoge de los fisiócratas ese lema, al menos en su primera parte, la del *laissez faire*, que en la rama manchesteriana del liberalismo económico se exalta y se extiende a sus más aterradoras exageraciones. Se quiere justificar así el régimen de la libre concurrencia, cuyos efectos sobre la situación y las condiciones de trabajo y de vida de las masas productoras, llegaron a asumir caracteres espantosos. La tendencia liberal caracterizada por la aspiración del Estado mínimo, o del Estado “juez y gendarme”, que diría Spencer al plantear como ineluctable la antinomia “del individuo contra el Estado”, resulta insostenible ante los abusos de la explotación capitalista y ante las situaciones de miseria y de atraso en que se hunden sectores enteros de la sociedad dentro de una organización económica despiadada.

Y esto explica por qué van a ir apareciendo expresiones políticas liberales que se diferencian en su alcance, según intervenga o no la influencia y la voz de las grandes masas populares. Nosotros asistimos actualmente a una crisis de la libertad política, sobrevenida a causa de profundas perturbaciones económicas y sociales y, como contragolpe de una crisis del régimen capitalista que arroja a millones de hombres a la miseria.¹

Las fuerzas productoras humanas, al defenderse, habían resquebrajado los moldes de la sociedad, que resultaban demasiado estrechos para el desenvolvimiento de sus potencias propulsoras si habían de conciliarse con los derechos humanos de las multitudes.

1 Esto se decía en el año 1933.

La democracia política y el constitucionalismo liberal en su expresión más moderna, vienen a ser el coronamiento de todo este sistema de libertades jurídicas y personales que son, a su vez, en el nuevo sistema de energías productoras, condición necesaria para el despliegue de esas energías.

Pero las fuerzas productoras que, de acuerdo con la interpretación marxista de la historia, son en el fondo los factores determinantes de toda la evolución social, se dividen en dos categorías distintas: de un lado están los elementos de producción mecánicos, materiales, inconscientes; del otro los elementos de producción humanos. Y entre estas dos clases de elementos se produce un antagonismo, latente o visible, que estalla en la órbita de la voluntad de la clase capitalista, dirigente y dueña del destino de ambas. El antagonismo entre estos dos órdenes de elementos distintos, deriva del hecho de que el dominio que la clase capitalista ejerce sobre uno de ellos —el material o mecánico—, asume la forma de un monopolio.

El elemento humano arrastrará su vida frente a la máquina que, debiendo ser elemento llamado a ahorrarle esfuerzos, se convierte en un terrible competidor que lo desaloja de los talleres. La máquina aparece abriéndose paso brutalmente y revolucionando la producción, mientras que la clase obrera, la masa humana, la muchedumbre de trabajadores, de carne y hueso, sufren los efectos de esa revolución industrial a la que ellos contribuyen, a la cual sirven y secundan como forzados.

Y no les queda el recurso de refugiarse en la tierra, porque esta es también objeto de monopolio.

Esos elementos de trabajo y de producción —los humanos—, se constituyen en factores directos de la conquista de la democracia; —de la evolución política en el sentido de formas cada vez más efectivas de la soberanía del pueblo—; en el sentido de la adquisición de las libertades públicas que le son cada día más necesarias para la defensa de sus derechos. De ahí ese complemento político del sistema jurídico de los derechos individuales; de ahí el desarrollo de la democracia, que no es, como pudiera creerse, una simple concesión generosa de la burguesía, sino una conquista, a veces directa, a veces indirecta, de las masas proletarias.

También la Revolución Francesa, como su antecesora la norteamericana, aparece implantando el sufragio, pero con limitaciones antipopulares: se concedía a los que tenían bienes y a los que pagaban impuestos. La Constitución del 93, bajo la presión de las masas proletarias, concede el sufragio a todo el pueblo. Pero esta Constitución no llegó a aplicarse, como lo reclamaba Babeuf, y así, las limitaciones

electorales dejaban otra vez al margen de la ciudadanía a un vasto sector del pueblo.

Vamos luego a ver a las masas proletarias batirse por la conquista y la expansión de la democracia política.

A favor de esta expansión crece la corriente del socialismo democrata, que amplía el radio de los derechos sociales sin contrariar, sino reforzando y tendiendo a dar realidad a los derechos individuales legítimos; se siente consubstanciado con las libertades públicas y democráticas, y aspira a garantizar la efectividad de la justicia.

La norma del progreso político es, en síntesis, para nosotros, la que se traduce en un sistema de relaciones del Estado con el ciudadano dentro del cual crecen y se afianzan los derechos políticos y las libertades públicas de este frente a aquél, con el consiguiente respeto por los derechos esenciales de la minoría y el Estado cumple su misión de órgano social para el servicio y defensa de la sociedad, impidiendo que los derechos individuales de la vida privada degeneren en privilegios por cuya virtud unos individuos oprimen o explotan a otros individuos, y estos se ven privados, en la realidad social de su vida, del derecho de ser dueños de sí mismos, o de la capacidad espiritual y mental para poder serlo.

Solo en ese doble sentido se progresa.

En la primera conferencia habíamos tratado del liberalismo en general, y habíamos establecido las diferencias que existen entre el político y el jurídico o económico, llegando a la conclusión de que, mientras el liberalismo político debe ser considerado una real defensa de la libertad, el liberalismo jurídico o económico conspira contra la libertad. El primero se refiere a manifestaciones del hombre en el campo de la vida cívica, en el escenario del derecho público, El segundo se refiere a manifestaciones del hombre en el campo de las relaciones del derecho privado, en el cual traduce jurídicamente los principios científicos o pseudo científicos de la escuela económica liberal, Un distinguido profesor y escritor argentino, el doctor Carlos Sánchez Viamonte, ha formulado esa dicotomía del liberalismo en un libro excelente.

Tanto uno como otro liberalismo hacen su construcción sobre una plataforma de derechos individuales, pero los derechos individuales que proclama el liberalismo político se refieren a la masa del pueblo, pertenecen a la mayoría de los elementos componentes de la sociedad o aun a la totalidad de estos elementos. Son derechos que la masa utiliza y que le sirven para el desenvolvimiento de su personalidad colectiva.

En cambio, los derechos personales que defiende el liberalismo jurídico o económico, solo sirven a una determinada cantidad de individuos y, a veces, en perjuicio de otros individuos. Hasta podemos decir que, a menudo, solo sirven para afianzar los intereses de los menos en contra de los más.

Si tuviésemos que hacer una reseña histórica del desenvolvimiento del contenido del liberalismo en sus diversas acepciones, tendríamos desde luego que recordar el pensamiento político de los griegos, al cual hicimos alusión en la anterior conferencia,

En el programa que nos hemos propuesto, saltamos un poco y tomamos como punto de partida el Renacimiento, en el cual encontramos la afirmación más clara y categórica del individuo frente a las diversas potestades o poderes ajenos a su voluntad.

Es en el Renacimiento, en efecto, dónde y cuándo se produce lo que podríamos llamar la gran reivindicación del individuo como unidad humana, para liberarlo de toda aquella serie de trabas que caracterizan el desenvolvimiento de la vida social y jurídica de la Edad Media. Pero el Renacimiento es, en gran parte, una reminiscencia y hasta una resurrección de ideas, de corrientes, de fuerzas espirituales de la antigüedad.

El Renacimiento aparece reaccionando de inmediato contra las infinitas trabas que al ejercicio y desarrollo de la libertad individual se imponen durante la Edad Media, pero esta reacción inmediata tiene sus antecedentes y, en cierto modo, sus raíces, en posiciones de espíritu que encontramos en el terreno jurídico de épocas anteriores.

Entre los griegos, a quienes terminamos de aludir, tenemos el concepto, sin duda alguna liberal, en el buen sentido de la palabra, de los estoicos, para quienes la ley debe estar de acuerdo con la razón humana. La razón humana para los estoicos es la encargada de descubrir el secreto de la naturaleza, dando ellos como fundamento del derecho una ley natural.

Existe una ley natural que es el fundamento y la medula del derecho mismo; y es la conciencia o la razón humana la llamada a descubrir el secreto y la orientación de esta ley.

Son ellos los que sientan, pues, por primera vez, el principio de un derecho natural, de una ley natural a la que deben referirse todos los derechos y todas las potestades humanas; son también los estoicos los que establecen que todos los hombres son iguales desde el punto de vista jurídico; que no hay diferencia entre ellos; que la naturaleza de todos los hombres es exactamente igual y que el derecho emana de la naturaleza, por lo cual todos los derechos humanos deben ser iguales para todos los hombres.

Este principio de los estoicos lo vamos a ver recogido por el cristianismo, el cual, como saben ustedes, exalta también la independencia espiritual y el valor de las individualidades. Declara asimismo la igualdad de la naturaleza constitutiva de todos los hombres. No admite que haya, en lo que se refiere a su constitución esencial, diferencias entre unos y otros. Coincide en este concepto con los estoicos, pero sería injusto desconocer que en el campo histórico donde empezó a actuar el cristianismo, o sea en la época romana, también habían hecho camino algunos conceptos que nos van acercando poco a poco a la idea de libertad y de libertad individual.

Los juristas romanos, en efecto, habían tomado, antes aún que el cristianismo, esta idea de los estoicos, aceptando asimismo el fundamento de la ley natural. Los juristas romanos, en cuanto adquirieron del imperio la facultad de interpretar la ley, de aconsejar soluciones para los diversos problemas jurídicos, consejos que adquirieron luego toda la fuerza de verdaderas disposiciones legales, recogieron ese concepto de un derecho natural, del cual hicieron algo así como un límite para ciertas fuerzas que conspiran contra la autonomía del individuo y del hombre en el desenvolvimiento de las relaciones sociales, especialmente de derecho civil. Y hay más, en el concepto o en la concepción jurídica de los juristas romanos, nos encontramos con una tendencia francamente individualista, en el sentido de que son ellos los que empiezan a establecer (y luego lo reconoce toda la construcción jurídica del imperio), derechos especiales para determinadas personas frente a las potestades o a las facultades del poder público.

En Roma se codifica, se legisla sobre la base de este concepto de que hay personas que tienen, en virtud de un derecho natural, de un "*juris nature*", o de una ley de naturaleza, atributos jurídicos contra los cuales no puede reaccionar ese poder extraño a la voluntad del individuo, que es el poder público; ante los cuales el poder público, la potencia del Estado, tiene que detenerse.

Pero no estamos todavía frente a la verdadera concepción individualista, porque se trata de derechos o de atributos de determinadas personas morales constituidas por cuerpos sociales, por entidades representativas, por corporaciones o por clases.

El sentido corporativo informa todo el desenvolvimiento de la jurisprudencia romana, y el sentido corporativo nos aparta del contacto con el sentido individualista del derecho en el proceso de su desenvolvimiento. Estas personas no son todavía el individuo aislado; son, vuelvo a repetirlo, agrupaciones de individuos.

Y hay luego otro fenómeno histórico importante, que tiene gran influencia en el desarrollo del derecho en el sentido del liberalismo y

del individualismo (dos cosas que en la primera etapa de su evolución marchan bastante confundidas) y es la invasión de los bárbaros.

Tribus bárbaras, como las germánicas, traen conceptos de convivencia social que se parecen bastante a algunos de los principios del liberalismo político.

Los germanos, en efecto, no admiten el concepto romano de que la autoridad sea omnímoda y que tenga el derecho de gobernar a los pueblos con prescindencia absoluta de la voluntad de los pueblos mismos. El concepto de un poder de derecho divino o de una autoridad ajena a la voluntad de todo el cuerpo social, es desconocida para los germanos. Para ellos, el jefe es la emanación de la voluntad general; hay una asamblea de la cual surge un delegado, un personaje especial que ha de representar a la tribu, pero de acuerdo con la resolución que la asamblea adopte.

Para el concepto de los romanos surge ya —esto es interesante advertirlo—, la idea del pacto social. En efecto, una de las costumbres jurídicas de Roma es que el magistrado dicta la ley, pero esta ley solamente llega a hacerse efectiva si la acepta el cuerpo de delegados del pueblo, si la acepta la asamblea representativa del pueblo. Hay una especie de concertación, de pacto, de acuerdo, del que resulta que el pueblo es el que dicta en definitiva la ley que él acepta. El magistrado solo puede poner en práctica leyes que ha aceptado previamente la asamblea representativa del pueblo.

Estamos, pues, ante una representación del pacto social, pero solamente en el terreno de las relaciones jurídicas del derecho privado. En el campo del derecho público ya no es lo mismo. Aquí la autoridad impone su voluntad, dicta sus decretos, pero el pueblo tiene que acatarlos.

En el caso anterior, el pueblo puede revocar las leyes, La asamblea que ha aceptado el proyecto del magistrado y hace que se dé efectividad a la ley emanada de la voluntad del magistrado, está también facultada para revocar esa ley y sustituirla por otra. En lo que respecta a la vida pública, esta facultad no le es reconocida.

Según el concepto jurista romano no existe, para el pueblo, el derecho de rebelarse a las disposiciones de la autoridad; no se admite que el pueblo tenga el derecho de rebelión contra las decisiones autoritarias, La posición en que se colocan las tribus germanas desde este punto de vista, es distinta.

En ellas vemos actuar ya el pacto, pero no tan solo en el campo de las relaciones jurídicas privadas, sino en el campo de las manifestaciones cívicas y del derecho público. Acaso este es el único campo en que actúa dicha concertación de voluntades y en donde vemos al representante de la autoridad intervenir en representación del conjunto

social, como un delegado de ese conjunto, el que tiene facultad hasta para revocar.

El cristianismo aparece aprovechando esa tendencia que ya encontramos un tanto implícita en algunas actuaciones de los juristas romanos, y que trae un sentido de exaltación de la personalidad y sobre todo de la independencia espiritual. Significa indudablemente una afirmación del individuo frente a los poderes ajenos de su voluntad, pero esta tendencia del cristianismo resulta contrarrestada por las construcciones sociales y jurídicas de la Edad Media, en la que vemos al individuo sumergirse en la corporación, en la clase, en el fondo, bajo la potestad de la monarquía, bajo el privilegio de los señores.

La Edad Media trae una gran complicación de reglamentaciones dentro de las cuales la individualidad puede decirse que desaparece por completo. El hombre se debe a su clase, a su gremio, a su corporación, a su ciudad o a su monarca. Y es allá por los siglos XIV o XV, cuando empiezan a surgir tendencias y esfuerzos hacia la liberación del individuo de todas estas trabas y de todas estas limitaciones de la libertad personal.

Desde luego, sería injusto dejar de reconocer que aun en lo que llaman algunos historiadores “la noche de la Edad Media”, hay algunos resplandores que se van a sumar, en el transcurso del tiempo, a la gran llamarada espiritual del Renacimiento, y uno de esos resplandores es, aunque parezca contradictorio, la preocupación mística del espíritu medioeval.

En la Edad Media se ahonda un aspecto de la personalidad humana, que es el aspecto del sentimiento religioso. Este sirve como un primer punto de partida o como un impulso para el estudio de la psicología del hombre.

Se ahonda, y se busca algo así como un reflejo invariable en lo más profundo del ser moral, donde van a ir a concentrarse todas las preocupaciones del espíritu religioso y místico.

Se sutaliza en torno de esto problema de la religiosidad, del sentimiento religioso del hombre, y esto aparece como una preocupación favorable a la tendencia de hacer del individuo algo así como el eje del mundo: preocupación que se acentúa en determinadas épocas del Renacimiento, porque viene combinada o, más bien, complicada con las reivindicaciones políticas, civiles del hombre; esas reivindicaciones que dan lugar a todo el desenvolvimiento del liberalismo político o del liberalismo jurídico.

En el siglo XV aparece ya una concepción jurídica que anuncia cierta posición ideológica triunfante en la Revolución Francesa, de gran importancia para todo el proceso del derecho humano en los últimos tiempos, porque se refiere precisamente a la estructura económica de la sociedad.

En el siglo XV se reacciona, por parte de algunos juristas, contra el principio feudal de que la propiedad de la tierra pertenece al monarca, y se establece en cambio una distancia entre la jurisdicción estatal y el titular de la propiedad. El titular de la propiedad, el propietario, llega con esta concepción jurídica a tener atributos de derecho que están a cubierto del alcance de la jurisdicción política y, por consiguiente, fuera del alcance de la potestad del Estado.

La tierra no va a ser propiedad exclusiva como un bien general del monarca. En desacuerdo con el concepto del feudalismo, la tierra podrá ser propiedad exclusiva del individuo, y hasta estará defendida, protegida, contra el alcance de toda jurisdicción de carácter público. Es como se ve, el punto de partida de la reivindicación individualista en el sentido del derecho de propiedad.

Llegamos luego a un movimiento histórico de gran importancia. Estas teorías que se desarrollan en el siglo XIV o XV tienen, sobre todo, su asiento en Italia que, como se sabe, es la cuna del Renacimiento.

El Renacimiento descubre la antigüedad, pero no tan solo la descubre, sino que se pone en íntimo contacto con ella y, en cierto modo, la actualiza, la vive y la revive. Pero el Renacimiento, no es tan solo un paso por encima de la barrera medioeval hacia el esplendor de las civilizaciones de la antigüedad clásica griega y romana. Es también, en otro sentido, un paso por encima de las barreras medioevales hacia el porvenir, hacia las conquistas del futuro.

Es un salto hacia atrás, por encima de todas las construcciones mentales y espirituales del medioevo, porque va a recoger en las olvidadas civilizaciones clásicas de Grecia y de Roma, una enorme cantidad de conocimientos que no habían llegado todavía, que estaban como detenidos por la barrera medioeval, y no habían trascendido hasta la época moderna. Surge la época moderna, pues, de una especie de redescubrimiento. Se desarrolla el afán por ponerse en contacto con el espíritu, con el alma de aquellas civilizaciones; por extraer del pasado todos aquellos tesoros de belleza, de filosofía, de ciencia, de arte, que habían acumulado los griegos y los romanos, pero al mismo tiempo, esto se hace precisamente en virtud de impulsos del espíritu y de la conciencia que significan un gran salto adelante, listo se hace en virtud de inquietudes, de profundas inquietudes mentales que traen consigo e importan una rebelión contra las trabas de la Edad Media y especialmente del dogma, que impedía el

desenvolvimiento del espíritu. Y esto abre las puertas a la facultad de investigación y de crítica.

Ese remontarse a las formas y al alma de aquellas pretéritas civilizaciones, se realiza poniendo en acción y desarrollando las facultades que han de servir al espíritu humano para llegar a las más amplias conquistas del saber; para reaccionar contra la escolástica medioeval; para rebelarse contra las imposiciones de la verdad revelada; para afirmar la libertad de la ciencia, en todos los campos de investigación; para descubrir la verdad científica a despecho de las escrituras sagradas.

Por eso, el Renacimiento ofrece ese doble aspecto, tan interesante para el observador: el doble aspecto de ser al mismo tiempo una vuelta hacia el pasado y una conquista del porvenir; un sentimiento de admiración por lo que fue pero que sirve como base y punto de partida para vincularse espiritualmente a lo que ha de ser.

Si el Renacimiento significa todo esto, significa también otra cosa, y es la afirmación del individuo, La afirmación del hombre libertado de todas las cadenas de la época feudal para desplegar audazmente sus alas en todos los espacios del espíritu humano.

Se caracteriza por una tendencia hacia la afirmación personal; por una preocupación a revalorar el hombre en todas sus fases y en toda su profundidad. Y esta es una de las características más trascendentales del humanismo, que surge en Italia no por un simple azar, sino por una serie de circunstancias de carácter histórico que sería, sin duda, demasiado engorroso pretender enunciar ahora.

No es, por consiguiente, el Renacimiento tan solo una reminiscencia literaria o artística de la antigüedad. Si fuese tan solo así, no habría alcanzado, como movimiento histórico, la enorme trascendencia que ha tenido. Es toda una nueva posición del espíritu humano, de consecuencias incalculables a los efectos de los progresos científicos, artísticos, morales, jurídicos y políticos.

Por otra parte, si hay una época en la historia en la que se ve de un modo claro la influencia del factor económico sobre el desenvolvimiento espiritual, mental, artístico y científico de la vida, es precisamente el Renacimiento,

En esa época ocurren acontecimientos de orden material, de orden económico, cuya influencia sobre todos los aspectos de la vida humana es fácil percibir. Los descubrimientos geográficos, desde luego, no solo sirven para abrir nuevas rutas a la humanidad, para facilitar

las comunicaciones, para poner en contacto unos pueblos con otros. Los descubrimientos geográficos traen modificaciones, grandes trastornos en la situación de muchos estados; hacen que algunas ciudades, hasta entonces prósperas, caigan en la decadencia más completa; que se traslade el centro de la prosperidad mundial del Mediterráneo hacia el Atlántico, y hacia otras riberas marítimas.

Las ciudades italianas, a consecuencia del descubrimiento de América, pierden la hegemonía mundial de que habían venido gozando en el comercio y en otros órdenes de la vida hasta ese entonces. En cambio, surge la prosperidad de países como España, Portugal y, más adelante, Francia.

Hay un fenómeno que, pudiéramos decir, está de acuerdo con ciertas preocupaciones actuales: es el fenómeno monetario. El descubrimiento de nuevas tierras trae consigo el aporte de metales preciosos, que permiten el establecimiento en Europa del sistema monetario a base de metales preciosos que representan riquezas incalculables, habiéndose llegado a decir que España recibió en el espacio de menos de un siglo, cinco billones de duros, valor de los metales preciosos importados de sus colonias.

Europa se siente convulsionada por el efecto de estos factores que transforman totalmente su economía. El sistema monetario, por un lado; la acumulación de tantas riquezas, por otro; la ruina de unas ciudades y el súbito esplendor de otras; y esto, acompañado por los cambios políticos y jurídicos que se derivan de tantas y tan profundas alteraciones, modifican la faz del mundo. Se produce una vasta revolución pacífica, la que se ha llamado la revolución mercantil del siglo XVI, que no es nada, en definitiva, sino anticipo o preparación de la gran revolución industrial del siglo XVIII.

Esa revolución mercantil del siglo XVI es, por así decirlo, la manifestación económica del Renacimiento. Esta manifestación económica del Renacimiento debe determinar forzosamente cambios fundamentales también en los conceptos jurídicos. Esta revolución económica, reclama que la posición del individuo en el campo de las relaciones jurídicas sea distinta a la de las épocas en que la economía se desenvolvía en horizontes más restringidos, como en la época medioeval. Reclama que la concepción jurídica admita, desde luego, que el individuo goce de la libertad de desempeñarse en el ámbito de la conquista de la riqueza o del logro de la prosperidad material.

Arrastra a la clase que va reuniendo en sus manos todas las potencias económicas de la sociedad a reaccionar contra todas las barreras que limitan, la actividad de los hombres en el campo del desenvolvimiento económico.

Ella reacciona, desde luego, contra el dogma feudal de que la tierra pertenece en principio a los señores o al monarca, y que solamente este puede concederla a los dotados de ciertos privilegios nobiliarios, de manera tal que la masa de la población queda completamente al margen del aprovechamiento de la tierra como un bien propio. Cuando la trabaja, queda sometido a la condición del siervo de la gleba, con todo lo que esto tiene de sentido de esclavitud; y ello no conviene a los intereses económicos de la clase social que se va afirmando durante el Renacimiento; de la burguesía, que conquistó en el seno de las ciudades los poderes y fueros comunales para el desarrollo de sus intereses; que se hizo fuerte, en el ordenamiento de las corporaciones de oficios para contener los desmanes de los privilegios feudales y para afrontar los abusos de la monarquía; que en algunos países llegó a hacerse dueña de la dirección política, transformándose, algunos de sus miembros, de simples mercaderes en príncipes. La burguesía necesitó que se cambiase toda la concepción de los derechos privados y que la propiedad de la tierra no fuese más un atributo exclusivo del monarca ni de los nobles, sino que pudiese ser un atributo de los individuos con medios para adquirirla. Ese concepto que separa la jurisdicción pública del derecho del titular de la propiedad, sentado por algunos juristas del siglo XV, responde a las necesidades sociales de una clase que va creciendo en su potencialidad económica.

Luego tenemos la revolución inglesa, antecedente de la Revolución Francesa. La Revolución puritana realizada en Inglaterra en el siglo XVII, aporta algunos elementos primordiales a este proceso del desenvolvimiento jurídico, en el sentido del liberalismo y del individualismo. Triunfan allí algunas concepciones jurídicas en las que va implícito el concepto del pacto social. Desde luego, es necesario advertir que en Inglaterra la situación política ha sido distinta a la del resto del continente.

En Inglaterra ha habido Parlamento; el monarca nunca ha gobernado con prescindencia absoluta de órganos que en cierto modo lo dirigen o lo contienen. El monarca ha tenido que gobernar en Inglaterra siempre controlado por un Parlamento compuesto por los nobles y representantes de la Iglesia.

En cambio, en el continente asistimos, especialmente a fines de la Edad Media, a un verdadero florecimiento de estados que se gobiernan por la voluntad omnímoda de un solo señor, como en Francia, cuando un rey podía decir: “el Estado soy yo”.

Este es un antecedente de importancia para tener una idea de las contribuciones de la revolución inglesa al desenvolvimiento de la teoría jurídica. Uno de esos aportes es el del pacto social, pero con una diferencia fundamental con el aporte de la misma índole a que ya hemos hecho alusión y que encontramos en la concepción de los juristas romanos.

Ya hemos visto que la jurisprudencia romana trae esta idea de un acuerdo, de un contrato que se refiere a determinadas personas, pero personas corporativas.

En Inglaterra, con la revolución del siglo XVII, va a triunfar el concepto de este pacto o de este contrato, pero refiriéndose no ya a los derechos de determinadas personas morales, corporaciones representativas, corporaciones de oficios, cuerpos de diversa índole, clases sociales, etc., sino refiriéndose a los individuos mismos. Y esto es importante porque viene a dar la construcción filosófica del concepto de la soberanía popular una base más firme y más efectiva.

Se hace descansar por este medio la soberanía popular, no ya en corporaciones y personas morales o jurídicas de carácter corporativo, de índole colectiva; se hace descansar la soberanía popular directamente en los individuos físicos. Y este es el concepto que luego va a transportarse al continente y lo vamos a ver desarrollado en Francia, con la teoría del contrato social, que adquiere un sentido que llega a ser atomístico en cuanto la soberanía popular descansa en todos y también en cada uno de los individuos.

En la Revolución Francesa se notan dos corrientes. Toda ella está imbuída de una tendencia general, que es el liberalismo. En el liberalismo de la Revolución Francesa hay el matiz socialista y el matiz individualista; hay la corriente que tiende a la comunidad de los bienes económicos como base para la libertad individual y el desenvolvimiento social; y la corriente que tiende a la afirmación del individualismo en su concepto más estrictamente jurídico y económico.

De estas dos corrientes triunfa la corriente individualista, porque es la que responde mejor a los intereses de la clase que en la Revolución Francesa tuvo más clara noción, más clara conciencia de su posición histórica, que era la clase burguesa.

El tercer estado se hallaba compuesto por los elementos de distintas clases sociales, que contribuyeron al movimiento histórico de la Revolución Francesa. Los proletarios y los hijos del pueblo en sus capas más profundas lucharon por la revolución. Pero la burguesía

impuso en definitiva las formas jurídicas, las instituciones de derecho que mejor correspondían a las exigencias económicas de sus propias necesidades, porque era la que tenía más clara noción, como clase, de sus conveniencias específicas.

Y bien; yo he dicho ya muchas veces, pero conviene insistir en este concepto, que el socialismo no es una negación sino una superación del liberalismo político, y es, por otra parte, la forma más completa y elevada del individualismo, por cuanto tiende a afirmar y a robustecer al individuo en la persona de todos y cada uno de los componentes de la gran masa del pueblo, sobre la base de una sociedad suficientemente fuerte como para rodearlos de garantías eficaces, poniéndolos a cubierto de la absorción por parte de otros individuos y de la opresión de unas clases por otras.

El socialismo es en el fondo asociacionismo, y el asociacionismo no suprime al individuo, sino que lo refuerza porque le concede posibilidades, facultades de acción y de derecho que el individuo por sí solo no está en condiciones de ejercer. Por eso tiene razón Robertus cuando dice:

que no se puede hablar en lo fundamental, en el punto de partida, de una oposición entre el individuo y la sociedad, porque si se tratase de dos corrientes opuestas y antagónicas, de dos fuerzas contrarias, tendrán que ocurrir dos cosas: o que estas dos fuerzas contrarias sean iguales, y entonces sobrevendría el equilibrio; habiendo equilibrio no habría oposición; o que una de estas fuerzas fuese mayor, y entonces la más poderosa vencería y concluiría por hacer desaparecer a la otra.

Hay un individualismo, que llamaríamos extremista, según el cual la sociedad solo debe existir para el triunfo y la satisfacción del individuo. Ese individualismo extremista hace del individuo el eje de todo el desenvolvimiento social y entiende que todo lo que signifique alguna leve limitación de las libertades individuales debe ser suprimido. No admite, por consiguiente, la concepción del pacto, ni siquiera la concepción del pacto del individualista Locke, porque en la concepción del pacto hay ya, por parte del que entra a admitirlo, una limitación de su propia libertad.

El que consiente en el pacto social, consiente también en que se cercene su propia personalidad. Así pensaba Nietzsche, pero no es posible detenerse a refutar esas formas de individualismo absoluto, a lo Nietzsche o a lo Max Stirner. Menos arbitrario y retórico es el individualismo spenceriano. ¿Cuál es el concepto moral de Spencer? Para Spencer, el principio moral se deriva de las conveniencias de la especie, y solo lo que conviene a la especie es moral. Lo que es inconveniente para la especie es inmoral.

Y bien, esto ¿qué significa sino someter al individuo a las conveniencias generales de la humanidad? El individuo tiene que seguir, como norma de conducta para ser moral, la observancia de las conveniencias de la especie.

No aparece el individuo, pues, con destinos propios, autónomos, de ningún modo sometidos a destinos extraños; aparece el destino individual, por el contrario, vinculado al destino general de la especie humana.

Y cuando en su libro, *La Justicia*, tiene Spencer que sentar el principio jurídico, el principio de derecho, ¿cuáles son los dos enunciados fundamentales sobre los cuales levanta toda su construcción de ideología jurídica? Uno es: “la libertad igual para todos”. En esto parece, naturalmente, perfectamente fiel al concepto fundamental del liberalismo. Y el otro concepto, ¿cuál es?: el de que cada cual percibe las consecuencias inherentes a su naturaleza y a la conducta consiguiente.

Pero para que se cumpla este principio de derecho, ¿no será acaso, imprescindible organizar la sociedad de tal manera que signifique precisamente la aplicación de las reivindicaciones socialistas? ¿En qué sociedad el individuo podrá recibir las consecuencias propias e inherentes a su naturaleza y a la conducta consiguiente? ¿En aquella que solamente tenga en cuenta las conveniencias de unos pocos o, en cambio, en aquella donde todos los elementos necesarios para la actividad útil del hombre estén al alcance del hombre mismo; donde todos sean iguales en el punto de partida; donde no haya hombres que estén desde que nacen, despojados de los instrumentos indispensables para que puedan percibir las consecuencias, los efectos de su propia naturaleza y de la conducta consiguiente, mientras hay otros que, por el contrario, desde el día que nacen están provistos de todas las riquezas y de todos los bienes creados por la civilización?

Si hemos de aplicar estrictamente, pues, el principio de derecho que cita Spencer en *La Justicia*, tendríamos que dejar de lado los principios jurídicos que se derivan de las nociones de la escuela económica liberal.

En cuanto a la escuela económica liberal, ella nos conduce a una posición que significa entender que la sociedad ideal, que la mejor sociedad concebible por el hombre, es aquella en la cual el individuo puede perseguir sin ninguna intervención extraña a su propia voluntad, sus propios intereses materiales, obrando de acuerdo con sus impulsos egoístas, como ya lo creían los epicúreos.

Otro individualista caracterizado es Kant, quien también recoge el concepto del pacto social, admitiendo que el hombre entra en dicho pacto entregando en él provisoriamente su libertad, pero para recoger

luego, gracias a ese acuerdo, su libertad acrecida por los derechos civiles que son una emanación y un producto del estado social.

Y bien, si este es un concepto individualista, nosotros podemos decir que en la orientación socialista no hay nada en realidad que se oponga a que se dispongan las cosas de tal manera. La concepción socialista no está en contradicción con este concepto de que el hombre puede entrar en la convivencia social admitiendo ciertas limitaciones a su libertad para hacer posible esa convivencia y a los efectos de recoger después esa libertad acrecida en una cierta cantidad de derechos que son otras tantas posibilidades para el desenvolvimiento de la personalidad humana.

Ahora, eso sí, que no debemos olvidar que el individualismo de la escuela liberal clásica en el campo económico, pretende que la mejor forma de convivencia humana o de convivencia social, es aquella en la cual los individuos pueden perseguir sin la más mínima limitación, la satisfacción de sus impulsos egoístas, aquella en la cual pueden dedicarse a labrar su propio enriquecimiento, porque de acuerdo con el principio sentado por Adam Smith, cuando el individuo se dedica a labrar su propio enriquecimiento, a prosperar individualmente, está trabajando, aunque no se dé cuenta de ello, por la prosperidad del conjunto.

Hay en la corriente ideológica de la escuela económica liberal, fundamento y refuerzo científico del individualismo jurídico, dos posiciones: la de los optimistas y la de los pesimistas.

Optimista es el que entiende, como Adam Smith, que cuando se deja al individuo trabajar por su propio enriquecimiento, desenvolver libremente todas sus actividades y energías para conquistar su propia prosperidad económica, se deja también a la sociedad que cumpla sus mejores fines, porque ese hombre al enriquecerse o al esforzarse en prosperar, trabaja en beneficio de la sociedad entera, contribuye a la prosperidad general. Y las cosas están dispuestas de tal modo, dentro de una organización como esta, que por virtud de ciertas compensaciones se producen los acomodamientos definitivos. Si eso trae, por el momento, alguna consecuencia indeseable; si el hecho de que el individuo persiga el fin inmediato y egoísta de enriquecerse, puede traer como consecuencia algún inconveniente social, ese inconveniente es compensado por ventajas de otra índole, de manera que, en el balance general, en el cómputo de los resultados se opera el equilibrio.

Pero hay la tendencia pesimista, y esta es la de aquellos que sin dejar de ser economistas liberales, reconocen que la organización económica se halla sombreada por antagonismos y duras realidades. Esos son males inevitables, consecuencias fatales de la actividad económica, porque la economía obedece a leyes superiores a la voluntad

de los individuos y de los gobiernos. Una de esas leyes es que el hombre deba moverse por el impulso egoísta de sus necesidades y sus ambiciones. El móvil de satisfacer sus intereses materiales es el impulso más fecundo del hombre, y esta es una condición de la contextura humana, no habiendo fuerza que pueda contrarrestar esa fatalidad histórica. En general, los hechos de la economía corren sobre rieles que los hombres no logran eludir sino transitoriamente y para recaer dentro de ellos, por la gravitación natural de las cosas, aunque la trayectoria de esos rieles vaya dejando un tendal de víctimas y una estela de dolores.

Las cosas del mundo capitalista son, pues, las de un mundo inmodificable, y deben ocurrir como ocurren.

De modo que, de acuerdo con esta concepción de las libertades humanas, que es la de Ricardo, no cabe sino soportar resignadamente todos los efectos de las desigualdades económicas y todos los males inherentes a la opresión de una clase por otra, porque esas son manifestaciones fatales de la vida social. Los que pretendan reaccionar contra eso crearán una sociedad artificial, que no podrá durar porque se opone a los claros designios de la naturaleza humana.

Quedaban así bien tendidas, en este terreno, las líneas entre el liberalismo económico, base del jurídico, y el socialismo.

El socialismo puede interpretarse, en cierto sentido, como la tendencia de someter el individuo a la sociedad, Frente a esa tendencia, según la cual la sociedad debe existir tan solo para el triunfo del individuo y el individuo debe impedir que la sociedad lo limite en lo más mínimo, puede alzarse el concepto extremadamente opuesto de que el individuo no exista sino para el engrandecimiento de la sociedad. Entonces el individuo no es nada y la sociedad es todo.

Pero la historia ya ha hecho experiencia a este respecto. El concepto de que el individuo debe desenvolverse ampliamente sin ninguna traba para colmar todos sus anhelos egocéntricos, para satisfacer sus impulsos egoístas, ha sido practicado —como lo hemos dicho ya— en la época de la libre concurrencia; y ha producido efectos realmente desastrosos, contra los cuales tuvo que reaccionar el espíritu y el sentimiento público de los más adelantados países del mundo.

Por otra parte, este mismo concepto aplicado en el régimen de la libre concurrencia, nunca significó en realidad el triunfo del individuo en Abstracto y con mayúscula, sino el triunfo de una ínfima cantidad de individuos. La masa ha quedado siempre excluida del desenvolvimiento de esa libertad individual, y aquí tiene importancia recordar lo que dice Zegler en su libro de *La cuestión social es una cuestión moral*. Él opone al concepto del individualismo una observación muy certera a mi juicio, la de que el individualismo está frente a la masa.

El liberalismo individualista tuvo en vista solamente la libertad individual de los poderosos, de los poseedores, pero se ha olvidado de que dejaba completamente despojados de facultades a los individuos componentes de la gran masa del pueblo; y surge, por consiguiente, una separación honda, profunda, abismal, entre el individuo concebido por los juristas individualistas o por los economistas de la escuela liberal clásica, y el individuo que pertenece a la gran masa del pueblo, que también es individuo y que también es hombre.

De modo que la mejor organización social, no puede ser la que, a pretexto de exaltar al individuo, sacrifica a la inmensa multitud de unidades del pueblo.

La mejor organización social, aun del punto de vista de los derechos y de la salvación del individuo, es aquella que en vez de defender y exaltar al individuo poderoso o al individuo poseedor, defiende a todos los individuos en general.

La solución consiste en poner el orden social al servicio del hombre y no el hombre al servicio del orden social.

Pero vamos llegando ya al momento en que podemos decir que no se pretende con esto conciliar por medio de un esfuerzo dialéctico dos corrientes antagónicas y opuestas, la individualista y la socialista.

Con todo lo que he venido diciendo, solamente se trata de llegar a la conclusión de que el liberalismo político y el estatuto cívico de los derechos individuales, pertenecen a la clase obrera, porque pertenecen al destino de todas las clases sociales oprimidas; y como la clase obrera es una clase social oprimida, a ella es a quien por consiguiente le corresponde e interesa conquistar y defender esa situación civil.

Yo, alguna vez he visto también, que en el afán o en la necesidad de diferenciación lógica de la ideología socialista, acaso hemos ido demasiado lejos en nuestra crítica al liberalismo burgués; hemos ido demasiado lejos en nuestro escepticismo para con la libertad. Hemos ido demasiado lejos al dejarnos decir que la libertad solo sirve como medio para realizar ciertas cosas, para obtener ciertas conquistas.

Este concepto, en el fondo es naturalmente exacto y es indiscutible, pero ha hecho falta contraponer a este concepto, como contrapesó, el de que no puede hacerse nada grande y fecundo sino en la libertad, y que la mejor conquista que puede realizar el hombre, es la conquista de ella, precisamente por tratarse de un medio, de un instrumento preciso e indispensable para que la personalidad humana se afirme y cumpla sus más auténticos destinos.

Los mismos órganos del cuerpo animal, son también medios; son instrumentos para la vida del organismo. Pero como la vida de cada uno de estos órganos es imprescindible para que aquel logre cumplir sus fines específicos y sociales, la conservación de ellos constituye por

sí sola un fin preciso para el organismo. Las libertades humanas, sobre todo las políticas, son órganos de la personalidad en la vida material y moral, de modo que, si la personalidad humana necesita de esas libertades para su mismo y fecundo desenvolvimiento, puede ser para ella un fin conservar o conquistar tales facultades aun cuando en sí ellas no sean sino un medio para que la personalidad humana pueda realizar sus funciones individuales o sus fines históricos.

El socialismo es en la historia una tendencia a vivir mejor, y para decirlo con frases de Nietzsche, a vivir más. Esa tendencia solo puede observarse a condición de que se garantice y amplíe la libertad de cada cual, de cada hombre, no en el sentido de que cada cual pueda hacer lo que le venga en gana, sino de que cada cual, regido por un recíproco respeto de las libertades, quede acrecido en sus horizontes históricos, en los horizontes de su vida material y espiritual, por el despliegue amplio y armónico de todas las potencias humanas, en la concordia y en el apoyo mutuo.

Lo que hay es, que la burguesía ha desacreditado en cierto modo la libertad; la ha desprestigiado. Ella hizo la revolución del siglo XVIII para consagrar algunas libertades jurídicas que, en el fondo, no fueron sino medios de opresión y de explotación económica. Para los proletarios no fueron frecuentemente, sino nada más que la clásica y simple libertad de morir de hambre.

Pero si estas son las que podemos llamar libertades burguesas, no debemos olvidar que en la corriente del movimiento histórico a todo lo largo del siglo XIX y en lo que va del XX, se han venido conquistando otras libertades que no son burguesas, sino humanas, y hasta específicamente obreras, porque es la masa obrera la que más la necesita para su emancipación económica y porque ella las ha impuesto, muchas veces con grandes sacrificios, con las luchas de barricada o con huelgas sangrientas.

El liberalismo económico es la doctrina de la explotación, de la libre explotación económica, y es también la idea filosófica de que el enriquecimiento material es el fondo de la vida. Pero si no son desdeñables los esfuerzos de algunos economistas como Sismondi, como Stuart Mill, como Opheneimer, para construir sobre la base de los principios de la economía liberal una economía socialista, ¿cómo no comprender que el liberalismo político y el socialismo, no el simple liberalismo jurídico sino el político, el de los principios democráticos, y el socialismo demócrata, pertenecen a una misma tendencia, a una misma corriente del espíritu humano?

Las libertades humanas, que también son obreras, y en ellas comprendo yo a las libertades públicas en general y a todos los derechos políticos y democráticos, constituyen un medio de vida para

el proletariado consciente, Y son, asimismo, esenciales a la dignidad cívica de los pueblos y al decoro moral de la persona humana. Esto no debe olvidarse en ningún instante. El proletariado debe reivindicar siempre esas libertades. Él debe dejar a la burguesía la responsabilidad de esas libertades antisociales, egoístas; la responsabilidad de construir el armazón jurídico de lo que se llama el régimen de la libre concurrencia, que no fue nunca sino el régimen de la más dura explotación del hombre por el hombre, y del enriquecimiento sin escrúpulos, pero en cambio, reclamar enérgicamente estas otras libertades que constituyen para él una necesidad histórica, y no mirarlas nunca con recelo, sino hacer permanente guardia en torno de ellas para que no peligren cuando ha podido conquistarlas.

A RIENDA CORTA*

Carlos Quijano

Por estos días se han cumplido treinta años de la fundación de la Agrupación Demócrata Social. Unos cuantos jóvenes nos reunimos, redactamos un manifiesto y nos lanzamos, sin experiencia y sin recursos, a la lucha política. El resultado sorprendió a todos. En primer término, a nosotros mismos. Tres meses de campaña electoral nos permitieron recoger varios millares de votos, obtener dos bancas en la Cámara de Diputados y cerca estuvimos de lograr también un puesto en el Consejo de Montevideo.

Apenas conocidos la víspera —ninguno de nosotros llegaba por entonces a los treinta años— habíamos tenido la suerte de entrar a la acción política por la puerta ancha que nos abría nuestro propio esfuerzo. Nada le debíamos a jefes, a organizaciones constituidas, a autoridades. Habíamos triunfado —si es que podía hablarse de triunfo— empujados por una corriente de esperanza. Se nos confiaba una difícil y honrosa tarea de renovación.

Durante los tres años del mandato, equivocados o no, trabajamos sin tregua. Las Cámaras electas el 28, tuvieron que hacer frente a la

* Extraído de *Cuadernos de Marcha*, "El país y su gente", Tercera época, año I, N° 6, noviembre de 1985.

crisis del 30-31. En la solución de las tremendas dificultades de entonces, que provocaron una transformación revolucionaria a lo largo y a lo ancho de todo el mundo —la crisis del imperio británico, la caída espectacular de la libra, la depresión en Estados Unidos, el *New Deal* de Roosevelt, la ascensión de Hitler al poder— pusimos nuestro cabal empeño. Todo cuanto vino después tiene la impronta de aquel período trágico, en el que murió definitivamente un mundo cuyas formas todavía se mantienen. Todo: las guerras de Abisinia y de España; la ascensión de Rusia y Estados Unidos; el despertar de los pueblos coloniales. Todo también, en el ámbito nacional: la crisis de los partidos; los golpes de Estado del 33 y del 42; el dirigismo inconexo.

Treinta años en el tiempo histórico nada significan. El historiador futuro que se incline sobre nuestra conturbada época, apenas si podrá distinguir entre las guerras y los conflictos que se han sucedido. La enorme masa de hechos acumulados en lo que va de este siglo —no ya en los últimos treinta años— se le aparecerá dotada de una unidad esencial y los años y las décadas se contarán para él.

Pero treinta años en la escala humana son la mitad de la vida, el paso de una generación. La nuestra entró a la pelea cuando el mundo en cuya estabilidad habían creído nuestros padres, se desmoronaba. Y durante tales años, esa, nuestra generación, sin conciencia o con ella, con lucidez o sin ella, hubo de dedicarse a remover escombros, a apuntalar paredes, a levantar, entre la fatiga y el desencanto y la esperanza, nuevos y precarios muros. Los muertos se resistían a ser enterrados. Los muertos no querían enterrar a sus muertos.

En 1930 —la crisis empezaba a golpearnos— fundamos “El Nacional”. Unos años después habíamos perdido en la aventura, todo lo que teníamos y lo que no teníamos. Ya, en esos años, se incubaba el golpe de Estado. El nacionalismo se dividió. División profunda y no, como tantas otras, circunstancial. En las elecciones de 1931 —fue el premio que recogió nuestro afán— obtuvimos un tercio de los sufragios de 1928, y ni siquiera conservamos una banca. El herrerismo —“Contra el colegiado y por el plebiscito”— había barrido a todas las fuerzas opositoras dentro de filas.

Comenzó entonces una inquieta espera. Los signos premonitorios del golpe de Estado se repetían. Puede que un día escribamos nuestras modestas memorias. De esa época turbia nos ha quedado el recuerdo tanto del desenfado de los que amenazaban, como de la ciega e insoportable suficiencia de los que “no creían”. Con diferencias de horas, en la víspera del golpe, dos políticos que todavía actúan, tuvieron palabras de despectiva conmiseración para nuestras inquietudes. “No se animará” nos dijo uno, refiriendo al Sr. Terra. “Esta noche en

la Asamblea General, lo derrotaremos". "Todo se reduce a una pelea interbatllista entre César y Gabriel", nos dijo otro.

En 1932 fundamos *Acción* que continuaba la prédica de *El Nacional* y presentía a *Marcha*.

Y así llegamos al 31 de marzo de 1933, que habíamos tenido la desgraciada lucidez de prever y anunciar. Ocurrió lo que tenía que ocurrir, lo que a nadie le interesa ahora recordar y lo que muchos ignoran. Durante dos años se vivió en un clima de conspiración. Fue primero la abortada revolución del 34, en la que tuvimos el honor de ser uno de los pocos heridos. Fue después el no menos abortado movimiento del 35, donde otros pocos —ya olvidados— encontraron la muerte. De esos años también, que recordamos con alegría, porque tuvieron la magnética pureza de la fe, sin compromisos, quizá escribamos algún día. Para decir lo que fue limpio y fecundo, y lo que se dejó morir, por incapacidad, por ceguera, por pasión minúscula.

Frustrada la empresa revolucionaria y su vigorizadora esperanza, comenzaron tiempos equívocos. Nos deslizamos suavemente hacía la charca de los compromisos y las transacciones. En 1938, fue electo Baldomir, el jefe de las policías del 31 de marzo, bien pronto saludado como el restaurador de la democracia.

Se le empezó a rodear y a halagar. Ese año nos apartamos del entonces llamado nacionalismo independiente, con el cual habíamos colaborado en la lucha contra la dictadura. Cuatro años después, Baldomir dio otro golpe de Estado dirigido ahora contra el herrerismo, y el nacionalismo independiente concurrió a elecciones. Nosotros nos mantuvimos en la abstención, en la que estábamos desde 1931. Entretanto —1939— habíamos fundado a *Marcha*, a la que nuestros más piadosos y siempre generosos enemigos, no le daban más de seis meses de vida. Podemos decir ahora que no solo ellos se equivocaron. Nos equivocamos también nosotros. No creíamos que podíamos llegar al séptimo mes. Pero ocurrió que *Marcha* tiene vida propia y muerte dura. Seguía saliendo, aunque nosotros ni lo creyéramos, ni lo esperáramos. Como alguien del taller frente a una de las tantas y muchas dificultades, lo dijo una vez, *Marcha* sale sola. Es un fenómeno sobre el cual algún día habrá que detenerse.

En 1946, después de quince años de abstención, volvimos a participar en las elecciones. Tres caminos se nos abrían: o votar con el lema Partido Nacional, cuyo propietario era el herrerismo; o con el lema Nacionalismo Independiente, reconocido y acordado por la Constitución del 42; o con un lema propio. Nos negamos a votar con cualquiera de los dos primeros, mientras no se reconstruyera el Partido Nacional y nos decidimos a votar con un lema propio. Dijimos entonces y se nos perdonará la transcripción:

Durante cuatro años, los que se extienden entre el 42 y nuestros días, a esa empresa de la reconstrucción nacionalista, sin pedir nada, sin reclamar nada, sin exigir nada, le otorgamos crédito y apoyo.

Hubo que aclarar posiciones, que definir propósitos, que soportar improprios y aún calumnias. Cierta botaratisma superficial que encuentra fácil eco en eso que se llama la prensa, donde cualquier tinterillo irresponsable, se erige en juez de las limpias conductas ajenas, no vaciló en calificarnos de “herreristas” dando al término un sentido peyorativo. Herreristas a nosotros, que hace acaso más de veinte años no cruzamos una palabra con el Sr. Herrera, que nunca utilizamos su nombre, su retrato, su prestigio, para engrosar nuestros magros caudales electorales; que nunca le pedimos puestos, ni certificados de confianza partidaria; que nunca acumulamos adjetivos, como ristra de cebollas para hacer su elogio ditirámico y encendido y que por lo mismo tampoco, nunca tuvimos que caer en la baja torpeza de darle vuelta la espalda, para cubrirlo de injurias. Hace veinticinco años, desde la más tierna y en cierto sentido irrespetuosa mocedad, desde que empezamos a actuar, que estamos frente al Sr. Herrera y su política. Lo estuvimos cuando el partido estaba unido; lo estuvimos con más razón, cuando el golpe de Estado del 31 de marzo; lo seguimos estando ahora, porque no hay razones para obligarnos a cambiar de posición. Pero así como ayer no mentimos elogiándolo, hoy tampoco queremos mentir, enrostrándole culpas en las que no creemos. Nos basta lo que nos separa para no ser sus compañeros. No tenemos necesidad de calumniarlo, para ser sus adversarios sin pausa y sin flaqueza.

Pero el calificativo no nos sorprendió. Venía de las mismas cocinas de la politiquería criolla, desde donde un día se nos endilgó el mote de batllistas porque éramos por ejemplo, partidarios de las nacionalizaciones de los servicios públicos, que los tarambanas pudibundos de entonces, después se dispusieron a apoyar cuando vieron que de esas nacionalizaciones podían obtener puestos para repartir. De las mismas cocinas desde donde otro día, se nos llamó comunistas, porque tratábamos de explicar, sin necesidad de espectaculares actos de contrición ex post facto, la firma del pacto germano-ruso. Según fueran las volteretas de los frívolos, así llegaban hasta nosotros los calificativos. Y la verdad, la verdad sustancial, inequívoca, indestructible, es que mientras los frívolos giraban y se lanzaban de trapeo en trapeo, nosotros seguíamos siendo los mismos, con una fidelidad, sin fallas, que reivindicamos como el único mérito de nuestra vida, a lo que creíamos y pensábamos.

De todos los caminos hemos elegido, para no traicionarnos y no traicionar a los pocos o muchos que nos acuerdan su fe, el más difícil.

Obligados a votar bajo el imperio de leyes liberticidas que todos, hasta sus autores dicen repudiar, pero que se mantienen no obstante, en pie, vamos a votar con un lema propio, del cual se nos arrebató con triquiñuelas y leguleyerías, las denominaciones que nos son esenciales.

El nombre no hace la cosa. Somos los que hemos sido, desde que actuamos. Lo seguiremos siendo cualesquiera sean las denominaciones que se nos obligue a adoptar.

Nacionalistas, en cuanto constituimos la fuerza con más categórica y permanente orientación antimperialista que actúa en el país; en cuanto nos sabemos atados a través del turbión de las horas, al federalismo artiguista; en cuanto, somos los enemigos, no ya los adversarios, de la antipatria, de los extranjerizantes, de los intervencionistas, que, quiérase o no, son en nuestras tierras la rediviva encarnación de los que trajeron las invasiones portuguesas, traicionaron a Artigas y rindieron pleitesía al conquistador lusitano; de los que más tarde, sombrero en mano andaban por las cancelías europeas, reclamando el protectorado francés o inglés para nuestros pueblos; de los que, todavía, más cerca nuestro, marcharon al flanco de los invasores del Paraguay, después de haber entrado al flanco de los invasores de la patria. Es el partido del extranjero, que trabaja en las sombras y suele distinguirse —sello en ocasiones inconfundible— por el uso y abuso que hace de las grandes palabras, para ocultar sus mezquinos hechos. El partido, repetimos, de los anti-patria que no siempre enarbola, por desgracia, la misma cocarda.

Demócratas sociales también, y no por novelería, ni por imposiciones de la moda, ni por reclamo electorero. Demócratas sociales, porque creemos haber comprendido que la democracia política, lisa y llana, no es tal, sino una mistificación: la libertad es un mito cuando el hambre aprieta o simplemente amenaza.

En esas elecciones del 46 alcanzamos a reunir en todo el país poco más de 5.000 votos, cifra muy cercana a lo que habíamos obtenido solo en Montevideo en 1928. “no dio ni pa’ un diputado”. El éxito, como se ve, fue total.

Cuatro años después —1950— reincidimos en la aventurada empresa. El éxito fue aún más completo. Tuvimos menos votos que en 1946.

Nos pareció que no era cosa de reincidir, nuevamente, en 1954. Llegadas las elecciones de este año nos quedamos en nuestras casas.

Esta historia de poca monta, que es la historia de una aparente frustración, tal vez no sea del todo inútil. Relatar una experiencia puede servir, sobre todo si se hace con objetividad, como hemos querido hacerlo.

Cuanto se ha vivido, vale si enseña. ¿Qué nos ha enseñado? Al responder hay que andar con tiento para no mezclar lo personal con lo colectivo; para no confundir deseos con realidades; para no atribuirse los méritos del martirio y denostar la incompreensión de los otros.

Lo primero que debimos reconocer es que no servíamos para la acción política o, si se quiere, para la actividad electoral. Y no hay que lamentarlo. Tampoco servimos para arreglar una cerradura o poner un motor en marcha. Puede fastidiarnos cuando el auto se para o la

puerta no se abre o no se cierra; pero no debe amargarnos. Los que nos honran con su odio dirán que somos malos o peores y buscarán con fruición nuestras fallas. Los que nos acuerdan su confianza, pensarán que tal vez seamos “demasiados buenos”. Toda esta supuesta búsqueda de causas, si existe, a nada conduce. Los hechos son los hechos. ¿Por qué no buscar una explicación más simple y más optimista? Las vocaciones encuentran su camino. Si en el campo de la política activa, del ajeteo electoral, no lo hemos encontrado, ¿por qué no pensar que nuestra tarea, la tarea que se nos ha asignado sobre la tierra, es otra: esta que cumplimos semana a semana desde *Marcha*? Una modesta tarea de docencia, iluminada y jubilosa, para la que no existen contratiempos ni barreras capaces de torcerla. ¿Por qué —más allá todavía— ha de creerse, como en alguna ocasión lo hemos dicho, que la acción política —en su esencial sentido— ha de reducirse a la acción partidaria y electoral? En la medida de nuestras posibilidades, todos los de *Marcha* hacemos por el país —sin pedir nada— todo cuanto podemos. No siempre es fácil; pero no nos quejamos y, por el contrario, las dificultades merecen nuestro agradecimiento. Poder decir lo que se debe decir ¿no es bastante fortuna? Si nuestro semanal mensaje no encuentra eco más extendido, puede sin duda atribuirse a la sordera de los más; pero también a la limitación de nuestros medios. Y nadie puede quitarnos otra satisfacción sin par. Volvemos a leer la declaración del 28, nos remontamos aun más atrás, hacia los años de la adolescencia, revivimos estos treinta años que se han ido y encontramos que cuanto dijimos ayer, podíamos decirlo hoy, sin otros ajustes que los impuestos por el tiempo.

Lo segundo que cabe decir —y esto va a título exclusivamente personal— es que nuestra experiencia dentro del Partido Nacional, del cual hace muchos años que estamos separados, está concluida. Junto con aquella explicación subjetiva —nuestra falta de vocación— a que antes aludimos, aparece otra que no la contradice y la complementa. ¿Por qué no creer también que el nacionalismo rechazaba nuestros planteos y soluciones? ¿Por qué no admitir que la proyectada empresa de renovación tropezaba con un límite o un tope, dentro del partido y dentro del propio país? Habíamos equivocado el rumbo y la hora.

Se nos dice que, si hace años, diez, doce, pugnamos por la reconstrucción del Partido Nacional, no podemos ahora, cuando ella se ha logrado, sin traicionarnos, apartarnos de la columna. No es así.

Ante todo, están las circunstancias históricas. Y no es este un argumento especioso de los que suelen utilizar los políticos o los politicastros para explicar o cohonestar sus volteretas. En materia de tácticas, y no de principios, no existen dogmas y, lo que pudo ser viable el 46 o el 51, no tiene por qué serlo el 58.

Después está lo otro. No hay tal reconstrucción y seguramente —aunque en política no deban decirse palabras definitivas— ya no podía haberla. Aspirábamos con ingenuidad a una reconstrucción sobre la base de grandes y pocas directivas comunes. Lo de ahora es una calcomanía de lo que viene haciendo el Partido Colorado. Una mala calcomanía. No hay ni habrá partido Nacional cualquiera sea el resultado de noviembre. Hay un conmixtión de fuerzas, dispares y antagónicas, sin rumbo fijo y común. La UBD votará por el Sr. Nardone. Los furibundos anticolegialistas y antimperialistas del herrerismo, votarán por los defensores —que estos nos perdonen la referencia— de la intervención multilateral. La preconizada reforma constitucional, terminará en disputa por un puesto en el aborrecido colegiado.

No queremos complicarnos en semejantes aberraciones. Quizá lo haríamos —problema de conciencia, intransferible— si le atribuyéramos a tamaña contradicción interna, alguna virtualidad. Pero no se la atribuimos. Si le negamos agravará la confusión, ahondará aún más, el pozo en el que nos agitamos. Es duro decirlo, pero debemos hacerlo. Sabemos a fuerza de golpes, que no se puede atacar a las falaces esperanzas, cuyo amparo buscan las gentes, en épocas tristes y oscuras, como las actuales. La reconstrucción nacionalista, la unidad nacionalista es una falaz esperanza, tanto como la presunta unidad batllista o colorada, gastada, corroída y medularmente putrefacta.

Nada representamos y nada le quitaremos al nacionalismo. No votaremos bajo lema propio. Eso es todo. No podrá decirse siquiera, como pudo decirse en otras ocasiones, que nuestro apartamiento, que nada significa, ha de comprometer el hipotético triunfo.

Algunos se han extrañado y al parecer hasta se han horrorizado, frente a la perspectiva de que podamos votar con otros partidos. El Socialismo, para ser precisos. Esta es otra historia que contaremos otro día. Pero digamos desde ya, que no comprendemos ni el horror ni la extrañeza. Muchos puntos de contacto tenemos con el socialismo, nunca los hemos negado y para quien nos haya leído, en todos estos años, las comunes aspiraciones que siempre han existido no pueden ser desconocidas.

Más aún, y esto asimismo va a título exclusivamente personal, si alguna formación tenemos, ella no es otra que la marxista. A todo lo largo de nuestra vida, Marx nos ha ayudado a pensar. Nutrió en la época de las primeras y dilatadas lecturas, nuestra mocedad. Renán decía que el vino de la iglesia dejaba para siempre su aroma en el vaso. A Marx, una vez conocido no se le puede olvidar. Marca e impregna. Volvemos siempre a él, para refutarlo, para contradecirlo, para negarlo; pero también para confirmarlo y confirmarnos.

Y hemos de agregar —confidencia intrascendente— que también nos ha dado capacidad para soportar, a través de muchas lecturas, a tantos y tantos economistas que al cabo de sus sutiles devaneos, creen descubrir lo que él descubrió e intuyó hace cien años y aplican nombres nuevos, por regla general, pedantes, a fenómenos viejos.

No se atribuya a cuanto queda dicho, más alcance del que fluye directamente de las palabras. No hay nada misterioso. No hay acuerdos ni repartos. Todo es simple y claro.

Repetimos: nuestra experiencia electoral dentro del nacionalismo está terminada. No intervendremos en las elecciones del 58. Y en cuanto a lo demás, ya se sabe. Es otra historia que hoy sería abusivo narrar. Como siempre, la vida comienza mañana. Un mañana, que claro, se extiende más allá de nuestra propia vida.

Marcha, 22 de agosto de 1958.

ATADOS AL MÁSTIL*

Carlos Quijano

Nos es muy difícil hablar de los veinticinco años que se han ido. Por razones de pudor, quizá. Pero, sobre todo —nos atrevemos a llamarlo así— por imperativo vital. Más que el pasado, nos preocupa el mañana.

Alguna vez dijimos que todos los jueves de todas las semanas durante estos veinticinco años, una vez que ponemos, en el taller, punto final a la tarea, comienza la preparación del nuevo número. Queda el repaso de los viernes, nuestros días de penitencia. Examen de lo que se ha hecho, para descubrir sus defectos, más que para complacernos en sus pocos méritos; pero después, de la edición cumplida ya no se vuelve a hablar más.

Valery, según Mondor —citamos de memoria—, contaba que su padre le había enseñado a no olvidar, ni perdonar. Nos es difícil comprenderlo. Y no ha de ser por virtud. Perdonar o condenar es potestad que no nos pertenece. ¿Olvidar? Quizá no podamos hacerlo porque la memoria no se controla; pero lo cierto es que cerrado el cajón —y cuando lo cerramos es para siempre— ya lo acontecido no nos pertenece. Lo sentimos ajeno. Se diluye en la bruma y no nos vemos sumergidos en él; no concebimos cómo pudimos ser actores o testigos en él

* Extraído de *Cuadernos de Marcha*, "Miremos los hechos de frente", Tercera época, año I, N° 5, octubre 1985.

Como todos, más que algunos quizá, nuestra vida, la vida de *Marcha*, es también una suma de frustraciones; pero por suerte, pasada la hora de la auto crítica y la rebeldía, siempre hemos oído el llamado de lo que vendrá. Si decimos que la vida es una maravillosa aventura, decimos un lugar común; pero lugar común o no, es verdad. O, por lo menos, así lo creemos. Hemos vivido veinticinco años. Adiós. Ahora debemos aprontarnos a vivir otros veinticinco años más. U otro año más. U otra semana más. No hay retorno. Siempre se está en el principio. Como lo quería Goethe. Marchar adelante por encima de las tumbas. No atarse a cadáveres. A lo que fue y a lo que no fue cuando debió ser.

Y bien, hecha esta especie de confesión para limpiar el alma, tratemos de responder a algunas preguntas.

¿QUÉ HA QUERIDO SER MARCHA? ¿QUÉ QUIERE SER? ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE LE DAN FISONOMÍA? ¿CUÁL, SU DEFINICIÓN?

Uruguay es un país subdesarrollado y semidependiente. Hacer la patria o rehacer la patria; hacer el país o reconstruirlo, nos ha parecido y nos parece que es la tarea fundamental de nuestro tiempo. Hecha la patria, lo demás, como dice el Evangelio, nos será dado por añadidura o habrá llegado el momento de conquistarlo por nuestro esfuerzo. Pero lo primero es lo primero. Y lo primero es hacer la patria, planear la fábrica; levantar los muros, colocar el techo, trabajar el suelo, darle lumbre al hogar, descubrir nuestro destino y reverenciar nuestros lares.

El nacionalismo de un país subdesarrollado, no es el nacionalismo de un país desarrollado. Estos pueden ser internacionalistas o declararse así y todavía habría que ver qué entienden por internacionalismo. Nosotros, los subdesarrollados, no. El internacionalismo es una creación de los poderosos que mantiene en la dependencia a los débiles. Que empiecen ellos, los poderosos, por renunciar a la fuerza y a los armamentos y a las protecciones económicas, tras los cuales se resguardan y prosperan y después, recién después, será llegada la hora de los débiles y sometidos. La igualdad entre desiguales ¡y qué desiguales! solo ahonda la desigualdad.

Por eso nuestra lucha tenaz y obsesiva —no a veces, sino siempre— contra el imperialismo. El imperialismo —¿habremos de repetirlo?— no es una creación de los hombres. Es la resultante de un sistema. Y recién ahora, se empieza a comprender, según parece, que, desde el punto de vista de los países subdesarrollados, a la lucha de clases en lo interno, la antecede otra lucha de clases en el ámbito internacional: la de las naciones proletarias contra las naciones

industrializadas; la de las naciones pobres contra las naciones ricas; la de los países dependientes contra los países que los oprimen.

El imperialismo es un fenómeno general; pero, como es lógico, con variantes concretas. El enemigo de Argelia fue y es, el imperialismo; pero, en primer término, el imperialismo francés. El enemigo de la India fue y es el imperialismo; pero, en primer lugar, el imperialismo inglés. El enemigo de América Latina fue y es el imperialismo; pero, en primer momento, por razones geográficas, políticas y económicas, el imperialismo de Estados Unidos, hoy por hoy, además —y las razones son obvias— el más poderoso y el más peligroso de todos los imperialismos.

El enemigo puede cambiar también, en el tránsito histórico. Así una vez conquistada su independencia de Francia, puede que Argelia encuentre que su principal enemigo sea Estados Unidos. Así en estas tierras del Plata, y más específicamente en estas tierras del Uruguay hasta fines del siglo XIX, debía considerarse que el primer enemigo era el imperialismo británico. Por la cuádruple influencia del descaecimiento de Gran Bretaña, la ascensión prodigiosa de los Estados Unidos, la proximidad geográfica con este país y su secuela de implicaciones políticas y económicas, y la nacionalización de los servicios públicos de los que fue desapoderado al capital inglés, hoy y aquí, el enemigo es el imperialismo de Estados Unidos.

El imperialismo fenómeno general, nos obliga a una solidaridad también general con todas sus víctimas, que son nuestros hermanos. Las variantes concretas que asume el fenómeno, nos impelen, por otra parte, a utilizar tácticas distintas, sin olvidar el objetivo final. Cuba cercada y asfixiada por Estados Unidos, puede y debe buscar no solo el respaldo de la Unión Soviética, sino también el de Gran Bretaña y Francia y aún el de la España de Franco, aunque esto pueda provocar estupor a algunos y a todos desagrado.

Hacer la patria es, hacer antiimperialismo. Hacer la patria es, luchar contra el imperialismo. Por el antiimperialismo se llega al nacionalismo. Y a la inversa. Es verdad a la que siempre hemos permanecido fieles; la consigna primordial a la que deben ajustarse todos los pueblos subdesarrollados, con sus distintos grados de dependencia.

No creemos, no hemos creído nunca, que el régimen capitalista, fautor por otra parte del imperialismo, se compadezca con las necesidades y las posibilidades de los países subdesarrollados. No empleamos el término capitalista en un sentido peyorativo. No entramos, por el momento, a apreciarlo y juzgarlo desde un ángulo moral, no lo sometemos a un juicio de valoración, no discutimos la justicia o la injusticia que lo acompañan como la sombra al cuerpo, no planteamos

siquiera la elección en un plano universal e histórico, dentro de un proceso dialéctico e irreversible.

Nuestra ambición siempre ha sido más modesta y nuestra preocupación más limitada.

Si para hacer la patria hay que luchar contra el imperialismo; también para hacerla, hay que luchar por el socialismo y al decirlo no pensamos en sectas o partidos que así se denominan o decoran. Nos situamos en el plano económico, y permítasenos agregar, aunque huela a pedantería y tenga un tufllo de vaguedad —los vicios que, con la hipocresía, más odiamos— en el plano filosófico.

El socialismo, hoy y aquí, es para nosotros, un régimen de producción y un régimen de reparto. La planificación de la economía; la propiedad colectiva de los medios de producción; el cumplimiento implacable de la vieja fórmula: de cada cual según sus capacidades; a cada cual según su trabajo. El socialismo es, trabajo y técnica en primer término. Progreso económico para poder lograr el progreso social. Lo demás, es reacción o demagogia. En todos los casos, engaño o estafa.

No creemos —por el momento referimos a una convicción económica puramente ajena a la justicia— que la libre empresa, modelo occidental, modelo anglosajón o simplemente modelo Estados Unidos, pueda dar solución a nuestros males, servimos para construir o reconstruir la patria. Y tampoco creemos, como es lógico, que toda planificación sea buena, cualesquiera sean sus fines, cualesquiera sean quienes la proyecten y apliquen; o que todo se reduzca, verbigracia, a aumentos de sueldos, salarios y mayores liberalidades en el campo de las jubilaciones y pensiones. Engañosas conquistas muchas de ellas y cháchara venenosa que distrae a las gentes y les oculta las reales soluciones. Más allá de los “vintenes”, está el dominio de la gestión. El socialismo no es el pan y el circo. El socialismo es repetimos, la gestión encomendada a los que trabajan y producen. No limita sus fines a lograr salarios más altos, y exige, sobre todo que cese la alienación del hombre.

Esto lleva en el Uruguay, en el campo de las postulaciones concretas a defender las nacionalizaciones, a extenderlas y a limpiarlas de la politiquería que las pudre. No habrá nacionalizaciones reales y fecundas, mientras la dirección de las empresas no sea confiada a los que en ellas trabajan.

Lleva también a reclamar la reforma agraria que no consiste en un reparto aritmético de tierras, ni en reducir el área de la propiedad individual, manteniéndola. Una reforma agraria que está impuesta por razones de producción y de pleno empleo del capital, que debe evitar tanto la conservación de la propiedad individual, como la

centralización burocrática, que debe ceñirse a las peculiaridades del país y que debe utilizar al máximo, con prudencia y paciencia, las posibilidades de la organización cooperativa.

Lleva también a pugnar por una reforma de la enseñanza que procure el desarrollo de la investigación científica, acelere la formación de técnicos, desaloje el enciclopedismo libresco, se despoje de la demagogia conservadora que todo lo libra a una gratuidad que solo contempla derechos y matrículas, rehabilite el valor del trabajo manual, vincule la escuela, el liceo, la Universidad, a la realidad nacional, es decir que también colabore en la urgente tarea de hacer la patria.

El socialismo es un humanismo. No se trata de lograr mejor y mayor producción por el solo afán de la producción misma. El fin de la economía es el hombre. Su libertad, su dignidad, su poder creador. La alienación del hombre, la pérdida de su personalidad, son el signo y el signo de nuestra época.

Escribía Marx en 1844:

Menos comes, menos bebes, menos lees menos vas al teatro, al baile, al café; menos piensas, menos amas, menos cantas, menos sufres... y más economizas, mas tu tesoro crece y ni la polilla ni el polvo, roerán ese tesoro, es tu capital. Menos personalidad tienes y más juntas, más débil eres de carácter y más importancia das a la vida exterior y por consiguiente más grande es la parte de ti mismo de la que te desprendes. Porque el dinero es todo eso y no es más que eso... es un poder autónomo que se alimenta de sí mismo y delante del cual todo el mundo se inclina. Devora toda actividad y toda pasión.

Este humanismo, queremos creer, ha estado presente en toda nuestra prédica. Hacer la patria, en lucha contra el imperialismo para lograr una sociedad más justa que devuelva al hombre su cabal dignidad, he aquí el propósito todavía vigente, a cuyo servicio hemos dado nuestras horas. Medir en qué forma lo hemos hecho, señalar nuestros errores, nuestras flaquezas, nuestras limitaciones, nuestros tropiezos y nuestros fracasos no nos corresponde. Solo queremos agregar: que hemos trabajado sin esperar ni reclamar recompensa y siempre con una confianza cuasi religiosa, en el advenimiento del fruto.

Porque tenemos fe en el hombre y hacemos de él un fin y no un medio, hemos librado duras batallas contra los regímenes de esclavitud, de opresión y terror. El fascismo en sus formas confesas y en sus formas larvadas, ha sido nuestro enemigo y también la hipocresía democrática, a la que aquí rendimos culto, esa que cuida del envase y olvida la esencia.

¿Revolución? ¿Evolución? América está en las vísperas gloriosas de su segunda gran revolución. ¿Se cumplirá esta por la violencia? ¿Qué sabemos?

Decimos —lugar común también— que ella asumirá distintas formas, según las latitudes y que deseamos ardientemente que solo utilicemos la fuerza, cuando la fuerza de los otros nos obligue a hacerlo. Deseamos que no se confunda el deseo con la posibilidad. La rebeldía individual, por justa que sea, con la revolución. La sangre de los demás es cosa sagrada. La libertad también.

No hay libertad sin patria, aun cuando pueda existir patria sin libertad. Quizá la historia nos empuje —esperamos que así no ocurra— a sacrificar temporariamente la libertad para hacer la patria; pero deberemos esforzarnos hasta el último minuto, para que la patria, único asiento posible, en definitiva, de la libertad se haga también sin desmedro de esta.

¿Hombres de izquierda? ¿Hombres de derecha? ¿Qué es izquierda y qué es derecha? ¿De qué valen las etiquetas? Las que valen son las soluciones y la actitud y la conducta. Si por izquierda cabe entender el reclamo de un mundo mejor, la protesta frente a la injusticia, el afán de marchar adelante en procura de nuevos horizontes, somos y creemos haberlo demostrado, típicamente hombres de izquierda.

Por estos días en una audición de televisión al formularsenos pregunta semejante a la que antes enunciamos, respondimos con hechos. Por diversas razones, que no es necesario mencionar, algunos de nosotros, aquí en *Marcha*, mantenemos vinculación bastante estrecha con dirigentes de las izquierdas francesas. Estas en el momento actual, y según nuestro leal saber y entender, no es el único error en que incurren, mantienen un cerrado antidegaullismo. Y bien, hoy y aquí nosotros hombres de América Latina, no podemos acompañar a esas izquierdas en su actitud. La nuestra, que difiere de la de ellas, está dictada por nuestra situación de país subdesarrollado y por nuestra lucha antiimperialista. De Gaulle, que a fin de cuentas reconoció la independencia de Argelia, decisión que fueron incapaces de adoptar las izquierdas, que estableció relaciones con China Roja, otra decisión trascendente que tampoco osaron las dichas izquierdas, es para nosotros y para todos los pueblos de este Continente, un adversario del imperialismo de Estados Unidos. Su nacionalismo no es el nuestro, como con sutileza lo hace notar Raymond Aron. De acuerdo. Pero su nacionalismo en la coyuntura histórica presente ayuda al nuestro. Los enemigos de nuestros enemigos son nuestros amigos.

¿Izquierda o derecha? En 1925, Stalin enfrentado a pregunta idéntica respondía: “Existen gentes que creen que los leninistas deben apoyar a todos los vociferadores y neurasténicos de izquierda,

que los leninistas son los que están siempre y en todas partes, más a la izquierda entre los comunistas. Es falso, camaradas. Estamos a la izquierda de los partidos no comunistas de la clase obrera. Pero no hemos jurado nunca, “estar más a la izquierda que todo el mundo”, como lo quería Parvus, lo que le valió una reprimenda de Lenin. Entre los comunistas no somos ni “izquierda” ni “derecha”, somos simplemente leninistas. Pienso que esta pregunta no se me hubiera planteado, si se hubiese comprendido bien a fondo esto”. No somos comunistas ni leninistas; pero la respuesta tiene un alcance general y explica también nuestra posición.

Nuestro eminente colaborador, el Padre Segundo, escribía hace poco en *Marcha* que nuestros lectores “están más de acuerdo en lo que no quieren que en lo que quieren”.

Puede que el sentido que le damos a la frase no se ajuste a la cabal intención de quien la escribió. Muy contentos estaríamos, si la observación fuera exacta. Porque no hemos querido crear ni un partido, ni una secta, ni una escuela. No tenemos discípulos, ni aspiramos a tenerlos. No tenemos partidarios, ni ambicionamos tenerlos. No poseemos ni nos envanecemos de poseer verdades absolutas, simples, tajantes. Odiamos los dogmas y las fórmulas estereotipadas. Acaso el único aporte positivo de *Marcha* a la evolución del país, ha sido ese, modesto y en manos de otros más capaces, fecundo. Plantear los problemas sin la mira puesta en los hombres que tienen la responsabilidad de resolverlos. Plantear los problemas y tratar de buscarles solución sin preconceptos, sin espíritu de, sistema o de clan. Abrir todo lo ancho que nos está permitido, la realidad nacional, al viento purificador y vivificador del espíritu. Optar por el análisis y despreciar la diatriba y preferir, como en el verso de Machado, las voces a los ecos.

No hay retornos, decíamos en el comienzo de este largo autoexamen. Si los hay. Y no dejan de ser conmovedores. Porque después de haber andado tanto, debemos reconocer que hemos vuelto sin quererlo ni buscarlo, a los mentores de nuestra adolescencia. A Rodó que nos enseñó a reverenciar a los que nos vencerán con honor en los otros. A Vaz Ferreira, que nos enseñó a desconfiar del espíritu de sistema y de las verdades acuñadas.

Y así estamos cara a los nuevos horizontes, ya brumoso el ayer, “atados al mástil”, como nos lo recuerda en carta reciente un noble amigo. Navegar —marchar— es necesario. Vivir, no.

Marcha, 26 de junio de 1964.

LA ERA DE LOS MILITARES*

Carlos Quijano

Miremos a nuestro alrededor y ordenemos los hechos. ¿O es que los orientales todavía vamos a seguir mintiéndonos, tomando los deseos por realidades y arropándonos con grandes y vacías palabras?

1. Por el 66 nos dieron una nueva constitución. Después de la del 30, después de la del 17, de la del 34, de la del 42, de la del 51. La quinta en lo que va del siglo. Esa constitución del 66, pondría fin a nuestros males; restablecería la autoridad del Poder Ejecutivo que las experiencias colegialistas habían debilitado; permitiría la unidad de mando sin mengua de las libertades. A poco andar —un año y algo, junio de 1968 para ser más precisos— entramos en el reino de las medidas de seguridad. La mayor autoridad que se le había otorgado al Poder Ejecutivo no era suficiente. La constitución quedó reducida a un simple inciso de un solo artículo, interpretado además arbitrariamente. Al amparo de las medidas de seguridad todo fue permitido. Pero tampoco bastaron las tales medidas. Escalón tras escalón, conocimos la suspensión de garantías, el estado de guerra, la ley de seguridad, el proyecto de estado peligroso y “*ainda mais*”. A la uruguaya: fachada constitucionalista y dictadura larvada que no osaba decir su nombre. Todo por supuesto, para defender la

* Extraído de *Cuadernos de Marcha*, "Escritos políticos I", *Tercera época*, año I, Nº 2, julio 1985.

constitución, el sistema republicano democrático, ¿también representativo? y nuestro estilo de vida? (¿cuál es nuestro estilo de vida?).

2. La violencia se desencadenó. Gedeón lo sabía: en la violencia prosperan y se consolidan los más fuertes.

Mayor fuerza no es solo mayor número de escopetitas o de hombres. Es, además, disciplina, organización, conducción estratégica, habilidad táctica, espíritu de combate y condiciones objetivas —las famosas y denostadas condiciones objetivas— favorables en el área nacional y en el área internacional.

Vietnam pudo vencer porque tenía armas; pero sobre todo porque defendía a su tierra, fue capaz de todos los sacrificios, aceptó una disciplina de hierro y tuvo jefes y soldados de excepción, estrategias geniales y tácticos habilísimos. Las batallas no se ganan solo con armas; pero tampoco solo con entusiasmo. Y es más fácil obtener el triunfo —aun efímero— en el primer caso que en el segundo. Fue lo que le ocurrió a la Comuna. Fue lo que le ocurrió aquí, en nuestra tierra, a la “Revolución de las Lanzas” en 1872, a la Tricolor en 1875, a la del Quebracho en 1886. A las revoluciones de 1897 y de 1904.

3. Es lógico, diríamos natural, que los vencedores en cualquier lid —cuanto más enconada mayor es el deseo— quieran culminar su empresa. ¿Por qué combatir y exponerse, por otros, cuando esos otros sin ellos no hubieran podido sobrevivir? Culminar la obra significa aplastar al enemigo, prever y vigilar su posible renacimiento y también, ¿por qué no?, erradicar las causas del conflicto para evitar que reaparezca. Y a veces los vencidos —los ejemplos abundan— “contagian”, inspiran o “conquistán” desde adentro, a los vencedores. El proceso dialéctico es muy complejo. ¿Quién, en definitiva, vence a quién?

4. Según la constitución y la ley, el jefe de las Fuerzas Armadas es el presidente de la república. Y entre sus elementales potestades tiene la de designar a los ministros, a todos los ministros, incluido, claro está, el de Defensa.

El 8 de este mes de febrero, no obstante, los mandos militares declaraban que “han decidido desconocer las órdenes del ministro de Defensa Nacional general Francese, al mismo tiempo que sugerir al señor presidente de la república la conveniencia de su relevo”. Deje-mos la sugestión, que es un eufemismo y detengámonos en el desconocimiento. ¿Cómo califican a este acto los códigos, las leyes y demás? ¿Cómo lo castigan? ¿Solo merece el título de subversión la otra, la derrotada? Y, además, ¿qué significa el hecho? Desde ese momento —es lo que trágicamente olvida o intenta olvidar el señor Bordaberry— la autoridad del presidente —no solo la del ministro de Defensa— estuvo cuestionada. Pero después el descaecimiento se agravó y de la tal autoridad únicamente queda un vago reflejo.

Formulismo jurídico; resabio de un caduco liberalismo burgués; defensa de una constitución que no existe, se aduce. Actitud de “conservadores” (sic) se afirma, con frivolidad desconcertante, por ahí.

No nos enfrasquemos en este debate que se va por las ramas y puede que coseche palos. Y tampoco nos demos a discutir intenciones que a todos se las atribuimos purísimas. No nos apartemos de los hechos: los simples y claros hechos. Los mandos que deben obedecer, le niegan a quien ocupa la presidencia la elemental facultad de designar ministro a determinada persona. Ergo, habría que nombrar a quien dichos mandos acepten.

5. El designado Ministro de Defensa renuncia y durante horas y días, el presidente de la república que no se resigna a abandonar su puesto, conferencia con los mandos.

Para sobrevivir, el señor Bordaberry pierde las razones de vivir. La opción, sin embargo, no era dudosa: resistir o dimitir. Eligió someterse. Prefirió el emparchado a la decisión. Para él, según se desprende de sus propias palabras, lo fundamental es durar hasta el término de su mandato, aunque ese su mandato penda de un hilo que no está en sus manos y aunque del poder consiguiente solo ejerza, menos del que le compete o poco o nada.

Al cabo de esas largas y, presumimos, febriles deliberaciones, el presidente logró su propósito: quedarse y mantener; con algunas hondas grietas, eso sí, la fachada. El general Francese fuese; el señor Ravenna, pasó a Defensa, materia de su especialidad como es notorio y el coronel Bolentini ocupó Interior. Los demás ministros siguieron sentados en los mismos sillones. Aquí no ha pasado nada. Lo que recuerda la anécdota de la joven incauta casada con un bígamo del que tuvo mellizos. Anulado el matrimonio, el juez sentenció:

Vuelvan las cosas a su estado de antes. Para la niña incauta y sus desolados padres fue, en verdad, difícil. Lo será también y más, ahora, volver a lo de antes, porque ahora contaremos, entre otros, con el regalo del Cosená, organismo cuyas finalidades y formas de integración aún están en la penumbra pero que, de acuerdo con las propias palabras del propio señor Bordaberry —profeta de la esperanza y del optimismo— asesorará al presidente de la república en la tarea de crear las condiciones de seguridad (sic) —¿cuáles son esas condiciones y quién las determina?— para el logro de sus objetivos nacionales.

Y agregó:

Ahora, a través de estos medios las Fuerzas Armadas tendrán el camino jurídico (sic) abierto para abordar la nueva misión que el Poder Ejecutivo les encomienda: *en septiembre de 1971 recibieron el encargo de asumir la*

conducción de la lucha antisubversiva; ahora reciben la misión de dar seguridad (sic) al desarrollo nacional.

Además —no ha de olvidarse— los mandos expusieron en algunos comunicados —4 y 7, según creemos recordar— las directivas —¿es un programa?; ¿es un plan?; ¿es solo un catálogo de aspiraciones generales?— de la acción del gobierno. El programa, no lo traza el partido triunfante, no lo redactan el presidente y sus ministros. Lo elaboran, y custodian su cumplimiento, los mandos.

Ciertos exégetas, más realistas que el rey, se han dado a la apasionante y fecunda tarea de analizar tales comunicados. Donde dice negro debe entenderse blanco y donde se ha puesto coma corresponde que vaya punto y coma.

El Cosená tendrá, así, su carta orgánica elaborada por anticipado y también por anticipado, explicada, analizada y comentada.

6. Todo cuanto ocurrió entre el 8 de este mes y nuestros días, se desarrolló ante la más absoluta indiferencia popular. Cien o doscientas personas en una ciudad de millón y medio de habitantes, se reunieron frente a la Casa de Gobierno para vivir al señor Bordaberry. Número parecido y tal vez no pocas de las mismas pocas personas se juntaron con igual propósito, en la calle Suárez.

Al vacío de poder que venía de atrás, se sumó el vacío de opinión. Total.

¿Dónde estaban los casi doscientos ochenta y un mil ciudadanos que votaron en Montevideo por el coloradismo en la elección de 1971?

¿Dónde, los ciento sesenta mil largos que, dentro del coloradismo, sufragaron por el pachequibordaberrismo?

¿Por qué algunos miles de ellos por lo menos, no salieron a defender “la constitución y las instituciones” y a solidarizarse con el presidente; presidente colorado, en primer término; sucesor, designado, entre gallos y medianoche, del señor Pacheco para servir de cuarteador del reeleccionismo?

¿Por qué no se dejaron ver los socios del pacto chico, celosos defensores de la legalidad, acérrimos cruzados de la antisubversión?

¿Qué significación tiene entonces el pesado aparato político electoral? ¿De qué sirve y para qué sirve, como no sea para arrear votantes? ¿Es, en resumidas cuentas, un partido, aquel que no puede mover ni una parte de sus afiliados o de sus votantes en circunstancias como las de la última semana?

¿No fue el de estos días un plebiscito por ausencia?

7. ¿Qué hacer? se preguntan algunos. ¿Defender a la constitución cien veces desconocida y pisoteada por los encargados de aplicarla? ¿Defender a un gobierno sin autoridad, que negocia en lugar

de resistir y que ha acumulado errores tras errores? ¿Defender a un régimen carcomido del cual ese gobierno o agobierno, es expresión?

Todo se ha subvertido tanto, tanto se ha manoseado y prostituido, que ya no existen constitución, leyes, instituciones. Lo que debía ser, fue: el colapso. Y el señor Bordaberry nacido presidente en el vacío, al vacío debe ser reintegrado. “Como gota que vuelve a la mar”.

Pero plantear así el problema es, creemos, plantearlo equivocadamente. Empecemos por decir que es preferible tener una constitución, aun mala, aun violada, a no tener ninguna.

Pero lo que está en juego es todavía algo más sustancial y hondo y no es probo ni útil, usar o abusar de los chisporroteos retóricos y de las largas tiradas pseudo doctrinarias, para esconderlo. La cuestión es simple; y va más allá del respeto o no de la constitución, del mantenimiento o no de las instituciones; de la permanencia o no de un presidente; se trata de que el poder militar, lo quieran o no lo quieran, quienes lo ejercen, ha sustituido al poder político. En todo lo que va del siglo, como lo recuerda Julio Castro en este mismo número, nunca ocurrió nada semejante. El golpe de estado de 1933, lo dio el señor Terra, presidente de la república, hombre político en ejercicio del poder político, quien ni siquiera recurrió a los militares para lanzarse a su aventura. Utilizó a la policía. El golpe de estado de 1942, lo consumó el señor Baldomir, también presidente de la república en ejercicio del poder político. Tampoco necesitó de los militares para cumplir su empresa. Le bastó, otra vez, con la policía.

Ahora, en cambio, son las Fuerzas Armadas las que actúan autónomamente, deliberan, proclaman y exigen.

Hay entre lo de ayer y lo de hoy, diferencias cualitativas profundas e insoslayables.

Y no hemos vivido tantos largos años como hemos vivido, para renunciar y dar la espalda, movidos en el mejor de los casos por cegadores espejismos, a lo que siempre hemos creído: al poder militar como tal, como organización con personalidad, disciplina y fines propios—distinto es el caso de los militares cuando actúan como ciudadanos independientes—, no le corresponde ejercer el poder político. Es una conmixción peligrosa que el país, intuitiva o conscientemente, sobre todo después de las dolorosas experiencias del siglo último, siempre ha mirado con desconfianza y siempre ha terminado por rechazar.

¿Qué hacer? vuelven a preguntarse algunos Hamlets. Los hechos se han producido. Nada podemos contra ellos. Las cartas están mezcladas y las aguas bajan turbias. Se encuentran, entre esos dubitativos, los que creen que el poder militar puede hacer o impulsar la “revolución” que el país necesita. El fin, se consuelan, justifica los medios. No vamos a destruir sus ilusiones.

Están también los que arguyen: puesto que todo es irreversible, palabra ahora muy a la moda, lo positivo, palabra también a la moda, y lo fecundo, es no apartarse del proceso, para evitar que se tuerza y sus dirigentes incurran en errores. Visión de políticos prácticos que sería lamentable fueran, en verdad, menos prácticos de lo que se consideran.

¿Qué hacer? Puesto que el planteo una vez que se prescinde de la hojarasca es simple, la respuesta también es simple. La consumación no es justificación y el poder militar, repetimos, no debe reemplazar al poder político. Entonces queda solo una vía: consultar al pueblo, tantas veces invocado, tantas engañado, tantas inducido a error; plebiscitar programas concretos, más que programas planes y proceder a nuevas elecciones dado que el poder político en uno de sus más encumbrados representantes se ha hecho al *hara kiri*.

8. No nos hacemos muchas ilusiones al respecto. Y también decimos que al emparchado actual pocas probabilidades de supervivencia le atribuimos. El horizonte es, por tanto, oscuro.

Lo comprendan o no los orientales, lo quieran o no los protagonistas, una nueva era se ha abierto, en esta tierra. La era de los militares que puede durar no poco. Todo proceso tiene su dinámica propia. Los hombres manejan los hechos —a veces es solo creencia— hasta cierto punto. Después, el engranaje, como en las novelas de ciencia ficción, sigue caminando por su cuenta y cuando no tritura a sus creadores, los empuja o arrastra. Es posible, por ejemplo, que en los sucesos de estos días algunos de los actores hayan ido, hayan tenido que ir, más allá de lo que preveían o querían.

9. Se suele hablar de experiencias extranjeras para cohonestar ciertos alborozos o ciertos deseos: la de los militares revolucionarios de Perú; la de los no menos revolucionarios de Ecuador; o la de los también revolucionarios de Panamá. Algunos, y ya la letra es otra y otra la tonada, miran con ojos humedecidos hacia Brasil.

¿Por qué volar tan lejos, a tierras que son distintas de las nuestras, a países con estructuras económicas y sociales y superestructuras políticas que no se asemejan a las de Uruguay? ¿Por qué, en cambio, olvidar a Argentina que está ahí cerquita, allende el disputado río?

Tampoco, bien sabemos, la semejanza es total y así como la historia no se repite, las experiencias en medios distintos, no sirven como calcomanías. Pero, de todas maneras, bien filtrados los hechos y habida cuenta con prudencia, de las condicionantes, la historia argentina de estos últimos años puede sernos de alguna utilidad.

No hay que remontarse a los años de Uriburu. Basta acercarse a los de Frondizi, el civil que sucede a la “revolución libertadora”. Electo en 1958, sagaz y sutil, ligero de escrúpulos, Frondizi maniobró

hasta el 62 para quedarse en el poder. Transó, se contradijo, borró con el codo lo escrito con la mano, toleró tuteladas, aceptó directivas y disimuló desmanes. Al primer intento de resistencia, lo echaron. Vino Guido, para conservar la cáscara constitucional. Fue apenas, un pelele. Nuevas elecciones en las que se proscribió al peronismo, llevaron a la presidencia a Illia, hombre tranquilo y digno. No se inclinó. En el 66, después de las peleas, dentro de las Fuerzas Armadas, de azules y colorados, llegó Onganía. Un complot de palacio lo sustituyó por Levingston. Otro complot, puso en lugar de este a Lanusse. Desde hace años los militares argentinos, que ahora han empezado a ver que están metidos en camisa de once varas, andan de cabildeo en cabildeo, buscando una salida electoral a la situación; pero una salida que les permita abandonar la escena —“nunca escapa el cimarrón si dispara por la loma”—, eludir responsabilidades y seguir manejando los hilos. Amenazas y curialescas gestiones para proscribir otra vez al peronismo; prohibición a Perón de regresar; sujeción del nuevo gobierno a las directivas —los famosos cinco puntos— trazados por el actual.

No se conoce aún el desenlace. Lo que se sabe es que los militares gobiernan desde hace diez años, y que, en esos diez años, se han devorado los unos a los otros, han arruinado a la Argentina y ahora quieren que otros saquen la cara por ellos. La tragicomedia no ha terminado; pero ya puede apreciarse el paño.

¿En ese espejo no debemos mirarnos?

En 1966, unos amigos de Buenos Aires, a poco de la ascensión de Onganía, vinieron a Montevideo. Discutimos con ellos duramente. Eran y son militantes auténticos y probados; pero la ofuscación y el afán de desquite los cegaba. Recordamos que nos repetían hasta el cansancio, razones y expresiones que ahora extrañamente hemos vuelto a oír. A la basura con los formalismos democráticos, nos decían, en síntesis; todo eso ha muerto; es el legado del podrido liberalismo del siglo XIX; Argentina necesita una revolución nacional; Onganía la hará porque no tiene otra salida. Vigilamos y somos fuertes. Por el mismo tiempo, Frondizi también adhería con júbilo a la revolución nacional de Onganía. No le ha ido muy bien a Frondizi. No les fue muy bien a nuestros amigos de siempre que volvieron a luchar por lo que nunca debían haber abandonado.

Leemos que un corresponsal le escribía a Bakunin: “para llegar a ser un hombre es necesario morir muchas veces”. Lo mismo le ocurre, pensamos, a los países: para ser un país deben morir muchas veces.

De esta muerte cuya duración nadie puede prever, nacerá, si no bajamos la guardia, otro Uruguay mejor. Así lo sabemos. Nunca hemos pecado contra la esperanza. ¿Por qué habríamos de hacerlo ahora, cuando la sombra ya está al alcance de la mano?

Tiempos hay para todo. Tiempo para quedar solo, también. No sería la primera vez. Puede sí que sea la última. Pero eso no importa. Otros verán lo que nos fue negado o no supimos conquistar.

Marcha, 16 de febrero de 1973.

REFLEXIONES SOBRE URUGUAY*

¿Para qué ocultarlo? A medida que pasa el tiempo se nos hace más difícil escribir sobre Uruguay. Llevamos ocho años de exilio y los informes que nos llegan, aunque abundan y suelen ser prolijos, no suplen las vivencias. Cuando no se puede ser ni autor, ni actor, ni testigo, toda opinión sobre lo que acontece tiene que ser muy cautelosa. Los que están en el campo de batalla pueden tener razones que nuestra razón no conoce. *“Les absents ont toujours tort”*.

Algo más obliga a andar con pies de plomo. Weber distinguía, como se sabe, entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad. Esta última debe ser la de los políticos o de los mejores de ellos. No tiene por qué ser la nuestra; pero no hay que despreciarla.

Hechas las precedentes precisiones, nos vamos a permitir desde la doble lejanía —“allá lejos y hace tiempo”— algunas consideraciones generales sobre la situación de ese Uruguay que siempre nos duele.

Diálogo es palabra de ilustre prosapia. Implica la tolerancia y no se concibe sin la entera libertad de las partes. No hay diálogo sin libertad.

Puedo y debo dialogar con mis contradictores y mis enemigos. No, si estoy inerme y ellos manejan una metralleta y llegado el caso, la usan.

* Extraído de *Cuadernos de Marcha*, 1983.

Bajo coacción no se dialoga. ¿Hay todavía dudas de que los militares encaramados, no quieren convencer —recuérdese a Unamuno— y si imponer?

Mientras las pláticas transcurrían, clausuraban órganos de prensa, encarcelaban, prohibían reuniones, aplicaban con fruición las reglas del juego por ellos mismos dictadas. ¿Cómo pudo creerse que iban a proceder de otro modo? No tienen, está demostrado, respaldo alguno y solo poseen las armas. Cuando se ven amenazados las usan. Y las usarán mientras puedan.

¿Qué hacer? Pues no participar en el pseudo diálogo y que los atracadores se cuezan en su propia sala. Vinieron hace diez años para salvar al país. Lo dejan en ruinas. ¿Hasta cuándo podrán todavía resistir si tienen a todos los demás en contra? ¿O es que se cree, por ventura, que invitan ahora al “diálogo” porque de pronto la gracia divina logró iluminarlos? Invitan porque el agua les llega al cuello. Buscan una salida no para el país, sino para ellos. Una salida que les garantice la impunidad, les mantenga, en lo posible, sus prebendas y les conceda una tregua para retornar mañana, una vez que sus atentados se hayan olvidado o desdibujado o cuando los gobiernos que los sustituyan, frente a los ingentes problemas que van a heredar, no puedan satisfacer —y, conviene que lo sepamos desde ahora, no lo podrán— las muchas esperanzas y exigencias que el cambio despertará. Quieren irse, no con todos los honores —¿de qué honores son dignos?— sino con sus fuerzas intactas.

Cómo se habrá reparado, esta empresa militar, a diferencia de otras, no tiene cara. No hay un caudillo. No es un hombre el que afronta, decide y responde. Es el estamento militar, el que actúa. Aguerrendo pasó, Cristi pasó, los Zubia pasaron y con ellos muchos otros. Y hasta hace bien poco, hasta que la ambición del general Álvarez pudo romper a medias el cerco de sus pares, el estamento a diferencia de lo que ocurrió y ocurre en Brasil y Argentina, mantuvo o puso en la presidencia a un civil títere. No cabe en la organización, al parecer un Pinochet. Es más sólido y peligroso el despotismo de un estamento sometido a estricta disciplina que el de un hombre. Y debe reconocerse que las Fuerzas Armadas han sabido mantener su unidad durante estos diez años. La tarea prioritaria es romper a ese estamento para transformarlo. O conoceremos el camino de otros países de nuestra América: el de Bolivia, el de Argentina.

Es lógico y revelador pues, que mantengan el Cosena y es pueril discutir si este organismo, será órgano de asesoramiento o tendrá potestades decisorias. Asesores con metralleta en mano, siempre decidirán. ¡Linda democracia será la que se ponga bajo la tutela o la cúratela de las Fuerzas Armadas!

Sí, que se cuezan en su propia salsa. Y a conclusión semejante creemos que se llega, tanto por convicción como por responsabilidad.

Porque este supuesto mal menor —que se vayan, aunque sean ellos los que dicten las condiciones—, nada resolverá y en definitiva, engendrará un mal mayor, mucho mayor.

El país tiene dolorosa experiencia al respecto. No habíamos nacido, a pesar de que algunos mal intencionados crean lo contrario, cuando la conciliación nacional de 1886; pero en cambio éramos ya grandecitos cuando los acuerdos con Baldomir en 1938. Eran otras épocas, otros hechos y otros hombres. Entre la dictadura de Gabriel Terra y estos diez años de siniestro despotismo militar que acabamos de vivir, media una gran distancia.

Pero seguimos creyendo que entonces, por apresuramiento y desesperación, detuvimos y comprometimos la posible y necesaria recuperación del país, de un país agónico desde 1930. Nada nos había enseñado la crisis del 30. Nada el golpe de Terra en 1933 contra la constitución colegialista del 17, golpe que consideramos —tanto confiábamos en nuestra madurez política— un accidente del camino, simple fruto de la ambición, el despecho y la vesania de algunos, más que signo de la mutación de los tiempos.

Después de 1938, retomamos los viejos caminos y nos sumergimos deleitosamente en venerables disputas. En poco más de veinticinco años, mientras el mundo se desmoronaba, cambiamos tres veces de constitución: en 1942, en 1951, en 1966. Los más de los antiolegialistas del 33, y muchos otros que no lo eran se unieron el 42 para eliminar del reparto a uno de los actores del golpe terrista; volvimos a ser en 1951 —con el proscrito del 42 y anti-colegialista del 33— otra vez colegialistas, para retomar en el 66 a un presidencialismo más acentuado.

Lo mejor de nuestros trabajos y lo más claro de nuestros días, se nos fue en estos juegos que si no eran florales eran formales, como si las horas nos sobraran y nada hubiera ocurrido dentro o fuera del pequeño país dependiente y que estaba, por lo menos, estancado. El esmerado debate sobre presidencialismo y colegialismo duró medio siglo, del 16 al 66, se superpuso a dos guerras mundiales, a la revolución soviética, a la china, a la cubana que rompía la paz imperial —cuyas causas no supimos descubrir y cuyas consecuencias no pudimos prever— a las revoluciones tecnológicas en cadena, a la consolidación en occidente del liderazgo arrollador de Estados Unidos, a una nueva división internacional del trabajo y a más opresivas formas de acumulación, centralización y concentración del capital.

El mundo evolucionó en esos cincuenta años más que en todos los anteriores. Todo cambió, menos nosotros que nos dábamos el lujo de seguir discutiendo sobre el sexo de los ángeles. Ahora —véase en este mismo número el artículo de Samuel Lichtensztein que abunda

sobre el tema— del estancamiento hemos pasado al retroceso, después de una década de trasnochadas experiencias “liberales”.

¿Vamos a perder otra vez, en aras de una mentida “conciliación nacional” con los torturadores, sus aprovechados epígonos y sus obedientes turiferarios, la posibilidad de reconquistar el tiempo, el mucho tiempo perdido? ¿Vamos a entonar a coro el “aquí no ha pasado nada y ‘semos’ todos amigos”?

¿No hemos comprendido que si el país ha de sobrevivir será necesario que lo rehagamos de la cruz a la fecha?

Artigas tuvo un proyecto nacional, otro los “Principistas”, también Batlle más tarde. A partir de 1930 vivimos en gran parte de las migajas del modelo batllista. Ese modelo ya no tiene vigencia. ¿Por qué la oposición en lugar de perder el tiempo en pláticas con los milites, no dedica las pocas horas de que dispone, a trazar, por lo menos las grandes líneas de una alternativa unificadora? Puede llegar mañana al gobierno. ¿Qué va a hacer? Restablecerá la democracia, respetará los derechos humanos, combatirá la arbitrariedad y el crimen. Sin duda y está bien, muy bien; pero ¿después? Porque no solo hay que gobernar, sino también reconstruir. Recrear un país.

¿Cuál es el destino de ese Uruguay, tan mal herido ahora y siempre frágil? ¿Cómo se insertará en el mundo caótico de nuestros días? ¿Al igual que Singapur, Bahamas o Panamá se convertirá en un “centro financiero”, conforme a los sueños y postulaciones de algunos tecnócratas? ¿Al igual que Taiwán o Corea del Sur venderemos a las transnacionales, a bajo precio, el esfuerzo de nuestras gentes? ¿En la impuesta división del trabajo, aportaremos los esclavos?

¿Cuál será nuestra ubicación en una América parcelada y como encararemos la contradicción nunca resuelta entre la independencia necesaria y la dependencia en aumento?

Mucho se ha escrito y hablado sobre la dependencia. Conviene distinguir y no mezclar bajo un denominador común, fenómenos que pueden ser afines, pero no iguales. Hay dependencias y dependencias. En cierto sentido todos los países son dependientes, aun Estados Unidos, aun la Unión Soviética; pero no es, por cierto, esta “dependencia” la que nos preocupa. Por otra parte, hay gradaciones o escalonamientos, en el tortuoso camino de la dependencia y también influencias plurales. Por ser más fuerte, Brasil es menos dependiente que Paraguay y ha adquirido una mayor autonomía de vuelo: recuérdese su política nuclear y su actitud frente al Fondo Monetario. La dependencia de Paraguay es mayor, y múltiple. Está subordinado al centro hegemónico, y también a Brasil. Al dueño de toda la casa o que se pretende tal y a uno o al más importante de los capataces.

Uruguay, también es país pequeño, desplomado, con escasos recursos, falta de equipos, capitales, tecnología. Fue primero campo de batalla de españoles y portugueses; luego de Argentina y Brasil que lucharon por su posesión.

Con dificultades y aun cruentos sacrificios, el país se ha ceñido a una “política pendular” entre los dos grandes echados sobre las fronteras. ¿Podrá continuar esa política?

Si no hay desarrollo sin industrialización —principio en el cual concuerdan capitalistas y socialistas— tampoco puede haber industrialización sin acumulación.

No es cierto, por lo demás, que el mundo se divida en forma tajante, entre países industrializados y países productores de materias primas y alimentos. Los segundos, con diversa fortuna, intentan industrializarse; pero más significativo es que muchos de los grandes países industrializados sean también grandes productores agrícolas. Quizá rondan todavía las imágenes de los tiempos victorianos. Gran Bretaña era entonces el centro industrial, comercial y financiero del mundo y para ella los demás producían la mayor parte de lo que consumía. Ese mundo partido por gala en dos, se acabó. Hoy Estados Unidos, primera potencia industriales también una gran potencia agrícola que se abastece a sí misma y dispone de cuantiosos saldos exportables.

Tampoco es cierto que industria y agricultura se excluyan. Por el contrario, tienden a fundirse o confundirse. El campo se industrializa y si no lo hace, su productividad baja y su excedente se esfuma. ¿No ha sido Uruguay una víctima de esta evolución? Desde hace muchos años y salvo coyunturas excepcionales como las guerras —cuando las hubo, progresamos— el campo uruguayo, económicamente no rinde. No obstante, y hasta épocas relativamente cercanas, el latifundio le permitió al que lo explotaba vivir con cierta holgura. Era el resultado de la fertilidad de las tierras, la muy escasa mano de obra empleada, la alta plusvalía por trabajador.

El proceso no se ha detenido. Si antes el campo no rendía, ahora ya ni siquiera permite vivir al que lo explota.

La raíz de nuestro atraso está ahí y en las políticas medrosas y equivocadas que oponían la industria a la agricultura. No ha habido revolución industrial, “despegue” industrial, sin revolución agraria. Para caminar hay que apoyarse sobre los dos pies, como decía Mao.

Pero ¿cómo industrializar, para qué, con quién? Como todos sabemos, hay industrias e industrias, aunque a veces, con olvido de la diferenciación, se haya extendido el proteccionismo a actividades irrelevantes.

Cuando algunos, que ahora dicen estar de vuelta, descubrieron la política de sustitución de importaciones y la presentaron como una panacea, no tuvieron en cuenta que los beneficios, en buena

parte transitorios de la misma, podían verse contrarrestados por una subordinación distinta y mayor que crearía nuevas dificultades. El proceso industrial es una cadena. Si quiero producir tales artículos, necesito tales máquinas e insumos y si no produzco a unas y otros, debo importarlos. Lo que no se va en lágrimas, se va en suspiros. Una importación sustituye a otra y no siempre con ventaja. Y al fin, el sector uno domina.

La industrialización no es cabal si se limita al sector de los bienes de consumo. Llega a serlo si comprende también a la industria pesada, para instalar la cual es necesario disponer de capitales cuantiosos, dominar tecnologías harto complicadas, contar con cuadros y personal calificado, y mercados capaces de absorber una producción que solo es económicamente viable, cuando alcanza un gran volumen. Fue el reto que hace más de sesenta años afrontó la Unión Soviética, país, por cierto, de veintitrés millones de kilómetros cuadrados y recursos que todavía hoy no son totalmente conocidos. Para industrializarse sacrificó al consumo y le dio prioridad a la inversión en la industria pesada. El proceso tuvo un costo político y social muy alto que cada uno juzgará como le parezca.

Creemos que vale la pena detenerse en esa experiencia, porque al margen de toda otra consideración, mucho enseña.

En 1922, cuando la NEP se había puesto en marcha. Lenin decía en el Cuarto Congreso de la Tercera Internacional:

La salvación para Rusia no está solamente en una buena cosecha para el campo —esto no basta— ni está solo en el buen estado de la industria ligera que abastece a los campesinos de artículos de consumo —esto tampoco basta—; necesitamos además una industria *pesada*... Sin la salvación de la industria pesada y sin su restauración no podremos construir ninguna industria y sin esta pereceremos como país independiente... La industria pesada necesita subsidios del Estado. Si no los encontramos pereceremos no ya solamente como estado socialista, sino como estado civilizado.

Siete años más tarde, ya enterrada la NEP, Stalin volvía sobre el punto.

Durante el año que acaba de transcurrir hemos logrado resolver favorablemente, en lo fundamental, el *problema de la acumulación* para la construcción básica de la industria pesada, consiguiendo un *ritmo acelerado* de desarrollo de la producción de medios de producción y creando las premisas necesarias para convertir a nuestro país en un país *metalúrgico*.

El problema de la industria ligera no enfrenta grandes dificultades. Más difícil y más importante es el problema de la industria pesada. *Más difícil* porque requiere inversiones gigantescas, para las cuales, como nos enseña la historia de los países industrialmente atrasados, la industria pesada

tiene que recurrir a formidables empréstitos a largo plazo. *Y más importante, puesto que sin desarrollar la industria pesada no podemos construir ninguna industria ni llevar adelante la industrialización.* (todos los subrayados de este párrafo son nuestros)

La tarea de crear una industria pesada no tropieza solo con el problema de la acumulación. Tropieza también con la cuestión de los cuadros, con el problema: a) *de incorporar* a la construcción del socialismo a decenas de miles de técnicos y especialistas con una ideología soviética y b) *de formar* nuevos técnicos y especialistas rojos salidos de la clase obrera. Si el problema de la acumulación se puede considerar fundamentalmente resuelto, el problema de los cuadros está aguardando aún solución. *Y el problema de los cuadros es hoy, en la fase de la reconstrucción técnica de la industria, el problema decisivo de la construcción socialista*". (Cuestiones del Leninismo: 319 y 321)

Capitalista o socialista cualquier país se enfrenta a los mismos problemas. De las premisas debe extraerse una conclusión.

Si no hay desarrollo sin industrialización cabal, ni industrialización si no se dispone de capitales, los países pequeños y débiles que carecen de capitales suficientes y no llenan las demás condiciones antes expuestas, no pueden industrializarse y tampoco desarrollarse. Es el círculo infernal de la pobreza. Con el agravante de que, al paso del tiempo, como se ha visto y como se ve, el abismo que separa a los desarrollados de los sub desarrollados, se ahonda. *De ahí la necesidad de las integraciones.* Que las partes se unan y formen un todo. Pero no es posible ocultarse las dificultades de la empresa. Dificultades mayores en unos casos que en otros.

Los países de Centro América formaron antes una unidad. Cuando dejen de batallar por su cuenta volverán a unirse: unión de iguales en un área común.

¿Con quién y cómo podrá integrarse Uruguay?

En el Sur las naciones son muy desiguales y vastas las distancias que existen entre muchas. Uruguay está cercado por Argentina y Brasil. ¿Cómo romper el cerco? ¿Cómo escapar a la mediatización? ¿Estamos irremisiblemente condenados?

¿No cabe pensar en una comunidad de naciones del Sur?

¿No es posible mirar hacia horizontes más amplios y lejanos?

Hace años, muchos, que el futuro de nuestro pago nos angustia. Poco o nada hemos avanzado, aunque creemos que no hemos perdido el rumbo.

Lo queramos o no, es la nuestra una situación de múltiple dependencia. Y siempre hemos pensado que es preferible la integración con "todos", a la anexión; la integración concertada a la que lenta o

subrepticamente imponen los hechos y los “otros”, integración esta que, en definitiva, no difiere de la anexión. Toda reflexión sobre el país conduce a Artigas. El retorno a la raíz evita caer en la desesperanza y obliga a seguir por el trillo.

(Escrito y compuesto este artículo nos llega la noticia de que los partidos opositores se han retirado de las conversaciones. Los felicitamos y nos felicitamos).

Cuadernos de Marcha, julio de 1983.

CÓMO VIVEN “LOS DE ABAJO” EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

ASPECTOS DE LA POLÍTICA LATINOAMERICANA¹

Julio Castro

PRESENTACIÓN DEL CONFERENCISTA

SEÑOR NICOLÁS V. DECÍA: la Comisión de Cultura de la Asociación de Bancarios del Uruguay inicia hoy un nuevo ciclo de actos y conferencias, tendiendo con ello a cumplir con uno de los fines específicos de nuestra Institución. Y entendemos que ello lo cumplimos, llevando a conocimiento de nuestros afiliados los problemas de interés general a los cuales nuestra sociedad no puede escapar, y que los bancarios tienen la obligación de conocer y divulgar.

La Comisión de Cultura ha tenido la felicidad, para iniciar este ciclo, de contar con el valiosísimo concurso de un hombre de la jerarquía moral e intelectual de Julio Castro. Ello nos honra y enorgullece; enorgullece a nuestra Institución y a los que en ella actuamos.

Dejemos la palabra al señor Secretario Rentado de la Asociación, señor Arno Fabbri quien les va a hacer a ustedes la presentación del orador, el señor maestro y periodista don Julio Castro.

1 Extraído de las conferencias dictadas en el Salón de Actos de la Asociación de Bancarios del Uruguay, los días 20 y 27 de octubre de 1948. Publicaciones de la Asociación de Bancarios del Uruguay, Montevideo, 1949.

SEÑOR ARNO FABBRI: Es usual presentar a los oradores. Nosotros, pues, no podemos escapar a la norma. Pero tratándose de Julio Castro no interesa hacer una relación de los cargos que ha desempeñado en su carrera de maestro. Lo que importa es hablar del hombre. Porque cada día tiene más importancia frente a los avalares de la vida. El hombre toma una posición ante ese cúmulo de problemas y la grita, seguro y firme de decir su verdad, a pesar del “me conviene”, del “no te metas” y de todos los conformismos de la sociedad.

Julio Castro, como maestro y periodista, demuestra justamente que es un hombre. Como maestro, se adentra en las causales que impiden la transformación del niño en un ser pensante y libre. En esa labor recorre nuestro país. Observa, analiza y expone luego, cuáles son los problemas en que se debate nuestra infancia. En esa obra de desbrozamiento, va reflejando la miseria material y moral de los pueblos de ratas, en una serie de notas que lo señalan como un magnífico escritor. Notas que, a pesar del silencio inicial, tuvieron eco en un grupo de estudiantes maestros que siguieron su ejemplo, en forma tal que lograron conmover la pacífica digestión de la sociedad capitalina, aunque no en forma suficiente como para ir a soluciones de fondo.

La política de gritar verdades es el signo de Julio Castro. Así, lo vemos lanzarse a otros países en búsqueda de experiencias sobre la educación rural, y aprovechando esta oportunidad nos hace descripciones agudas y con una valentía desconocida en nuestro periodismo.

Señores: agregar algo más sería caer en redundancia. Oigámoslo y ustedes dirán si nos hemos equivocado.

PRIMERA CONFERENCIA (LA SITUACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL)

Señoras y señores:

Yo no puedo, ni debo, ni sé tampoco hacer un análisis exhaustivo del problema de cómo viven “los de abajo” en los países latino americanos. Los llamamos “los de abajo” siguiendo la expresión que usó para designar las clases más pobres de su país, el novelista mexicano Mariano Azuela. No puedo hacer ese análisis exhaustivo, porque he pasado muy rápidamente por muchos países, y aunque en alguno he podido detenerme más, tratando de entrar a fondo en algunos de sus problemas, siempre la exposición de datos que pueda hacer aquí, en poco excede la apreciación panorámica y fugaz del viajero.

Solo diré lo que he visto, sin tiempo y documentación a mano para hacer más. Pero las personas que me hacen el honor y que tendrán la paciencia de escucharme, seguramente al final convendrán conmigo en que las cosas dichas aquí alcanzan y sobran para formarse una idea de cuál es la situación social que existe en los países latinoamericanos.

A los efectos de una fácil ordenación, voy a seguir el itinerario que cumplí en el viaje. Paso por alto la Argentina porque sé poco de ella y porque además la vida social ha cambiado mucho en los últimos tiempos, planteándose con ello nuevos problemas que no conozco bien.

Hace diez años, por ejemplo, en el norte argentino conocí esa forma de explotación que se llama “la tienda de raya”, muy común en muchos países y no desconocida totalmente en el nuestro. Consiste en una tienda, [...] pulpería que se instala al lado de la casa grande, la casa del [...] ² esquiladores se les pagaba a los peones y con esas fichas ellos a su vez hacían sus compras.

Conocí las “tiendas de raya” en el noreste argentino en la zona de las arroceras regada por el río Miriñay, hace algunos años. Ahora tengo entendido que las cosas han cambiado bastante.

La “tienda de raya” puede encontrarse en Bolivia, en Perú, en Ecuador, etc. Siempre es el mismo sistema de explotación.

INDIOS, CHOLOS Y BLANCOS

Bolivia tiene alrededor de cuatro millones de habitantes, clasificados así: medio millón de blancos, un millón de cholos, —es decir de mestizos de blanco e indio—, y dos millones y medio de indios.

La realidad que nos interesa ahora es la de los cholos y los indios. El blanco forma la clase aristocrática: es el abogado, el médico, el profesor, el bancario. El cholo forma la clase media, pero no en el sentido que le damos nosotros a la expresión, sino en el de diferenciación por razas. Es la clase que queda entre el blanco —raza definida— y el indio, —también raza definida—.

El cholo lleva consigo un resentimiento interno: quiero parecerse al blanco, pero no es blanco. Tampoco puede y además no quiere, parecerse al indio. El blanco lo repudia porque es cholo y el indio también lo repudia, porque lo considera el traidor y entregador de su clase.

El cholo va formando poco a poco, al ritmo lentísimo del desenvolvimiento industrial de Bolivia, ³ el proletariado desclasado de las ciudades bolivianas. Desgraciadamente la cruza de blanco e indio ha dado un elemento humano muy malo, y el cholo goza de todos los prestigios de su mestización. Al punto que aparece como el tipo más negativo de los que integran la población boliviana.

No obstante, los cholos de La Paz fueron los que hicieron el movimiento contra Villaroel. Lo que demostraría que el cholo no es tan malo como lo acredita su fama.

Por debajo de este está el indio. Hay dos razas de indios bien definidas: los quechuas que son los descendientes de los pobladores del

2 Nota del editor: pasaje imposible de recuperar.

3 Bolivia es un típico país sudamericano. Su producción se reduce a la explotación de materias primas. Las industrias casi no existen allí. La Paz es una ciudad sin fábricas. Por consiguiente, no hay, prácticamente, proletariado industrial.

Imperio de los Incas, y los aymaras, raza distinta a los quechuas y que, en tiempos del Imperio, fueron sus tributarios obligados.

Cuando el Imperio de los Incas se estableció en el Altiplano, los aymaras buscaron su defensa poblando las partes más altas, casi inaccesibles. Cuando el Imperio fue sustituido por la Colonia, los aymaras continuaron en sus montañas. Y cuando vino la Independencia, que —la verdad sea dicha—, no llegó nunca hasta los Indios, el enemigo vino a ser el criollo.

Así, los aymaras se mantienen aún a cuatro mil metros de altura, donde ya no viven las vacas y los caballos casi, pero donde tienen que vivir los hombres, huyendo de los otros hombres.

Los quechuas forman una población de más o menos dos millones de personas. Son en su mayoría agricultores sujetos al régimen del “pongueaje”. Vez pasada se me negó que existiese el pongueaje en Bolivia, cosa que desgraciadamente no se puede desmentir sin violación de la verdad. El pongueaje existe y alcanza a millones de personas, porque no solo es de Bolivia, sino que se extiende a casi todos los países del norte.

El pongueaje es un régimen de trabajo y un régimen de vida. El “pongo” es el indio sujeto a ese régimen. A la mujer, en el mismo caso, se le llama la “mitani”.

Una finca —el equivalente de nuestras estancias— pertenece a un patrón, que es el dueño de la tierra. Esta se divide en parcelas de poca extensión, que son cultivadas por los indios mediante métodos muy rudimentarios. El patrón da al indio una parcela en usufructo y de ella tiene que vivir el indio y su familia. A cambio, todos los componentes de esta deben trabajar cuatro o cinco días, según los casos, por semana, en las tierras del patrón.

La parcela del pongo generalmente oscila entre una hectárea y una hectárea y media. Los indios la trabajan en los días no destinados a la hacienda, administrándola libremente. Consumen los productos que en ella cosechan —maíz, cebada, quinua, papa— y cuando tienen excedentes o crían algún animal que pueden vender en el mercado, la venta se hace en beneficio del indio, pero generalmente con el patrón como intermediario.

En los días en que el indio trabaja para el patrón queda sometido totalmente a la voluntad de este, que puede ocuparlo en el servicio doméstico, e inclusive prestarlo para que trabaje en otra finca. Los hombres, por lo común trabajan la tierra; las mujeres también y además hacen el servicio de la casa; los niños pastorean los rebaños de ovejas, llamas, alpacas, etc., sacándolos por la mañana al campo, pura traerlos en la tarde al aprisco.

Estas pobres gentes, además de sus problemas, tienen dos cosas terribles impuestas por la naturaleza: el frío y la altura. El frío que por las noches hace bajar el termómetro por debajo de cero grados, y la altura que hace difícil la vida a casi todas las especies que nos son familiares.

Es general que el quechua sea pongo. El aymara, en cambio, vive por lo común en régimen de comunidad, según el tradicional “*ayllu*” precolonial. Esa forma de auto gobierno la puede gozar con relativa libertad, porque vive en lugares tan altos y tan inhóspitos, que no llaman a la codicia de los blancos. Con todo hay una permanente lucha entre los comuneros y los finqueros: estos pleitean constantemente para desposeer a los indios de sus títulos de propiedad, expedidos generalmente en la época colonial. Esta lucha comúnmente provoca alzamientos que invariablemente se sofocan mediante el expeditivo sistema del fusil o la ametralladora.

El aymara sabe que su peor enemigo es el blanco. Por eso, se refugia en las tierras más altas, y por eso produce solamente lo que consume. Cuando tiene algún excedente en las exiguas cosas que produce, va al mercado y mediante el primitivo sistema del trueque cambia lo que le sobra por lo que le falta, sin necesidad de dinero para sus transacciones.

El blanco juzga al aymara haragán e indolente porque no se ocupa de producir más de lo que come. En realidad, hay en esto un modo de defender la independencia de sus comunidades, que si fuesen productivas caerían dentro de la esfera de conquista de los finqueros y gamonales.

MÉTODOS DE TRABAJO

Los indios son considerados de hecho, como parte integrante de la finca. Hasta figuran en los inventarios como si estuviesen sometidos al régimen de servidumbre medieval. Cuando el indio, sujeto a pongueaje ha mejorado su parcela quitando las piedras y desbrozando las malezas, es frecuente que el gamonal se la quite para asignarle otra, de tierra bruta, que tendrá también que limpiar y mejorar. Así el patrón beneficia sus campos a la vez que hace más duro el régimen de explotación.

Además, los indios están sujetos a determinadas prestaciones personales. Especialmente para trabajos de carreteras. Pagan su “impuesto de vialidad” con tantas jornadas de trabajo.⁴

4 En una correspondencia que envié desde Cuzco, y que fue publicada en *Marcha*, denuncié este hecho que me llamó la atención y que fue desmentido luego por el Sr. Encargado de Negocios de Bolivia. Mal debe conocer a su país este diplomático, cuando desconoce una de las prestaciones más corrientes que se exige a los indios.

Los métodos de cultivo son de una primitividad sorprendente. Vi cosechar cebada en el Altiplano, cerca de Warisata. Había 27 indios trabajando con un grupo de mujeres que no alcancé a contar. Dirigiendo el trabajo estaba el gamonal o mayordomo. Los indios cortaban la cebada con una hoz de fabricación casera, hecha con pedazos de hojalata. Al terminar la jornada cada indio cargó en su burrito la cosecha así obtenida, representada por dos atados de cereal un poco más grandes que las gavillas nuestras.

La tierra se trabaja con arados de los llamados “egipcios”, cuya reja es una cuña de madera dura que va arañando la superficie de la tierra. Lo arrastra una yunta de bueyes pequeños y raquíticos. Estos arados hacen un trabajo muy deficiente. Un día, cerca del pueblo de Huarina, vi trabajar, sobre una extensión de dos hectáreas más o menos, la friolera de treinta y cinco arados a la vez. En toda la tarde no alcanzaron a terminar la parcela.

El rendimiento con métodos de trabajo de esta naturaleza, tiene que ser antieconómico al extremo, si se juzga con el criterio corriente entre nosotros. Pero no es tan así si se piensa que allí la mano de obra no vale nada y que uno o treinta indios cuestan al patrón lo mismo.

Los cultivos intensivos los hacen también con azadas, que se reducen a una cuña de palo amarrada a un pequeño mango de cuarenta a cincuenta centímetros. El indio o la india que trabaja con tal herramienta pasa el día arqueado sobre la tierra, con la frente a poco más de medio metro del suelo.

Voy a anticipar esto: atravesé, en Bolivia, en época de cosecha, alrededor de dos mil kilómetros; en Perú anduve algo más de dos mil quinientos y a Ecuador lo atravesé todo, desde Guayaquil hasta salir por la frontera colombiana. En toda esa extensión, salvo el último tramo ecuatoriano no vi en época de cosecha, un solo arado de hierro, una sola segadora, una sola trilladora; ni siquiera una carreta o un carro. Inclusive en los lugares donde pasa la carretera y hay por consiguiente camino transitable. Tal es la primitividad de los métodos de trabajo agrícola que, por lo menos en la zona del Altiplano, se usan corrientemente.

Pude recorrer muy poco de las zonas mineras, pero algunos datos logré obtener. Los mineros, en lo que respecta a salarlos, viven mejor. El salario corriente por jornada de trabajo es de \$1,10 a \$1,20 de nuestra moneda, gozando además los trabajadores de ciertas ventajas para la compra de los artículos de consumo. Pero la insalubridad de las minas, la naturaleza del trabajo, la mala alimentación y la altura hacen que la vida media útil de un obrero se estime en ocho a diez años. La tuberculosis especialmente causa estragos, debido a la mala alimentación que además de escasa, es deficiente porque el

indio adormece su estómago masticando coca, lo que le produce una permanente inapetencia.

El trabajo, la producción, la vida económica de Bolivia, descansan sobre las espaldas encorvadas del indio. Y sin embargo el blanco no deja de considerarlo como una plaga de la que se avergüenza y que considera como una fatalidad para el país.

Como se ve, el panorama es desolador. El indio, elemento humano fundamental en la población boliviana, ha llegado a tal grado de sometimiento y subvaloración que ya ni a sí mismo se considera como un hombre. Salvo los aymaras de las comunidades, que son celosos de sus derechos, los demás no tienen ya rebeldías. Cuando las tienen las expresan por un alzamiento generalmente sangriento, seguido de una borrachera general.

Sin embargo, algunas cosas hacen pensar que, si un día ese país se orientase hacia una política de recuperación de la sociedad indígena, podrían lograrse algunas conquistas positivas. Por ejemplo: los indios quieren escuelas.⁵ Escuelas que llegan tarde, mal o nunca. En algunas comunidades que visité, sabiendo que éramos gente vinculada a la enseñanza, casi invariablemente nos pedían escuelas para sus hijos. Y es alentador que el indio vea en la escuela esperanzas para su redención.

Para comprender la hondura de este proceso de servidumbre, hay que recordar que pesa sobre el indio de estos países el régimen de esclavitud que impuso durante trescientos años la Colonia, y que ha sido seguido por ciento cincuenta más de vida independiente, en los cuales no sufrió transformación sustancial.

Sería largo de explicar cuál es la posición de la gente que determina la orientación social y política del país, respecto de estos problemas. En realidad, la impresión que se saca es desoladora.

ENTRANDO A PERÚ POR LA PUERTA DEL FONDO

De Bolivia pasé a Perú, entrando por la zona del Titicaca, por Yunguyo, departamento de Puno. Se me ocurre que fue algo así como entrar en una casa por la puerta del fondo, es decir, apreciando, antes que otras, las cosas que comúnmente se ocultan a la vista del visitante.

Dos cosas allí me causaron desagradable impresión. En todo el pueblo, empezando por el hotelito donde me hospedé, no había

5 Estando en Warisata, junto con dos uruguayos que están en Bolivia hace tiempo, vinieron algunos amautas —jefes de tribus— a visitarnos y a pedirnos que influyéramos para que les mandasen un maestro. La historia de la escuela de Warisata, a la que me referí en una correspondencia publicada en *Marcha* —mayo o junio de 1948— es otra prueba en ese sentido.

absolutamente ni el más modesto servicio higiénico. Además, las casas edificadas sobre solares muy largos empiezan, en el frente, por las habitaciones, después siguen los cuartos de servicio, después los chiqueros de los animales: las llamas, las gallinas, las vacas, las ovejas, los burros, los cerdos. Aquella Arca de Noé comienza por los dueños de casa y después, en una escala decreciente de jerarquías, sigue con toda la fauna de los que la pueblan. Un canal de desagüe común para todos fue la única instalación sanitaria que pude encontrar en la casa.

Fue una visión del Perú que atemperó mi entusiasmo por las orgullosas tradiciones limeñas. Porque Perú no es solo Lima; es también todo aquello.

De Yunguyo seguí a Puno, viajando en el más corriente sistema de transporte: el camión de carga. La víspera de la partida, los indios que serían mis compañeros de viaje pasaron la noche en los camiones, durmiendo en promiscuo amontonamiento, para salir con las primeras luces del día siguiente.

Después de un viaje de casi un día llegamos a Puno, ciudad que queda al borde del Titicaca, a tres mil ochocientos cincuenta y dos metros de altitud. Allí, estuve tres días esperando el tren que me llevaría a Cuzco.

En Puno aproveché la estada para conocer muchas cosas que me interesaron. Una de ellas, el reclutamiento y la instrucción militar a que someten a los indios.

Perú es un país militarista.⁶ Como casi todos los de América, tiene servicio militar. La mayor parte de los reclutas que pude ver eran indios que hacían la instrucción vestidos de paisanos dando lugar a un curioso espectáculo. Indios cubiertos con sus ponchos, vestidos con calzones a media pierna, descalzos o calzados con ojotas, de aspecto miserable, marcaban el paso sobre el empedrado de las calles de Puno, bajo las voces de mando despóticas y despectivas de los oficiales y clases instructores.

En un cuartel que quedaba junto a mi hotel, pude ver el vejamen de que los oficiales hacían objeto a los soldados. Y más deprimente

6 Esta charla fue dada en octubre y se refiere en este aspecto a observaciones del mes de mayo. Recuerdo que ya entonces, en correspondencias publicadas aquí, sostenía yo que Perú tenía solo dos salidas, o la revolución aprista o el golpe militar. En los días en que di estas charlas fracasó la primera, representada por la revolución del Callao. Poco tiempo después el general Odria dio el golpe militar que derrocó al Dr. Bustamante y Rivero. Las cosas eran tan claras que no había temor a errores, al establecer pronósticos. El régimen del general Odria, aunque cambien los personajes titulares, durará seguramente largo tiempo pues no hay fuerza popular organizada y prestigiosa que lo pueda abatir por ahora.

que eso, era todavía ver cómo divertía a los soldados la burda prepotencia de aquellos mandones sobre sus compañeros.

Pude conocer, además, cuáles son las condiciones de vida de los indios que cultivan la tierra en las islas del Lago. Un domingo, llegaron veintiún veleros con cincuenta personas cada uno, más o menos, y atracaron en el puerto de Puno. Los tripulantes y pasajeros bajaron sus cargas y fueron a establecerse en el mercado. Allí durante el día, hicieron sus negocios y al caer la tarde, regresaron al puerto para embarcarse.

Pude, después de muchas tentativas, encontrar uno que hablase castellano. Me contó cómo viven los indios agricultores de la península de Cucuito y de la isla de Amantani, en el Lago, régimen de vida que debe ser más o menos lo mismo para toda la población indígena de aquella zona.

Un indio que trabaja la tierra gana 30 centavos de sol por día⁷ y recibe un puñado de papas y otro de oca —parecida a la papa— para su alimentación. Además, tres veces al día, la ración de coca. Un marino de uno de aquellos veleros, gana por día de 24 horas, 1,50 soles. Por ese salario atraviesa, a remo si el viento no es favorable y bajo una temperatura que se acerca a 0 grados, parte del lago, en jornadas de 12 a 20 horas de viaje.

De Puno seguí por ferrocarril a Cuzco, adonde llegué después de un día de viaje.

En Cuzco pude apreciar con honda emoción, en una estada de [...],⁸ todo lo que ha quedado de la pasada grandeza del Imperio de los Incas. Las ruinas desafiantes de Sacsayhuamán, Ollantaytambo y Kenko; la ciudad muerta de Machu Picchu; las calles, los palacios y los templos de Cuzco, profanados y envilecidos por la Conquista española, heroica y prepotente. La visión de todo aquello hace pensar con más tristeza aún, sobre el destino de una raza que fue grande y que hoy está hundida, tal vez para siempre en la más sombría condición.⁹

De Cuzco, donde pudo también apreciar de cerca la frivolidad despectiva de los turistas americanos que visitan estos lugares para agregar una más a las etiquetas que forran sus maletas, crucé en avión

7 El sol peruano valía en mayo de 1948 a razón de 14 soles por dólar. Vale decir, unos 13 a 15 centésimos.

8 Nota del editor: pasaje imposible de recuperar.

9 No sé qué impresiona más; si la grandeza de una civilización milenaria, reducida a monumentos de piedra; o los testimonios de la barbarie de la Conquista, que no respetó ni gentes, ni templos, ni piedras; o la situación de inferioridad en que se encuentran hoy los descendientes de aquéllos que construyeron un imperio perfectamente organizado.

a Lima y de allí, en un viaje de cinco días en ómnibus a través del desierto de la costa peruana, hasta la frontera con el Ecuador.

ECUADOR Y SUS PROBLEMAS

De Tumbes, última ciudad peruana, pasé en lancha a Puerto Bolívar, ya en plena selva tropical ecuatoriana. De allí en una noche de navegación atravesamos el Guayas para amanecer en Guayaquil. En Guayaquil tomé el ferrocarril que sube a Quito y después de pasar algunos días en aquella ciudad seguí a Tulcán, frontera colombiana, en un ómnibus infernal.

En esa cruzada por Ecuador, pude ver algunas cosas e informarme de otras más. El indio que integra mucho más de la mitad de la población, es agricultor o artesano. Su régimen de trabajo es parecido a los descriptos anteriormente, aunque aquí el equivalente al pongueaje es el “huasipungo”.

Tomo del Prof. Gonzalo Rubio Orbe, director de la Normal Juan Montalvo, uno de los hombres que en Ecuador conoce bien el problema del indio, algunos párrafos contenidos en su libro “Nuestros Indios” que por su documentación son más expresivos que cuanto pudiera yo decir:

La escasez de posibilidades de las parcelas en la agricultura se confirma también con la verdadera peregrinación que hacen ciertos grupos de indios (los que viven en tierras estériles o demasiadamente pobladas), hacia las haciendas o las propiedades medias de regiones ricas, en tiempos de cosechas, en busca de las mieses para la subsistencia. Ofrecen sus servicios solo a cambio de los productos agrícolas; reciben una ración que consiste en una canasta pequeña y doce unidades selectas del producto, llamadas Guanllas; el trabajo dura de 7 de la mañana a 6 de la tarde, con un ligero intervalo para tomar un almuerzo frugal e incompleto. Posiblemente, por diez horas de trabajo reciben 80 centavos a un sucre diario de paga; pero no importa porque lo reciben en granos y esto vale más que el dinero.¹⁰

En unos cálculos que realizamos el año 35, encontramos que la utilidad que arrojaban diariamente estas industrias era de 40 a 50 centavos.; eso sí, dejando un poco de tiempo para atender al cuidado del ganado y de los pequeños sembríos.

Entre las múltiples actividades, merecen especial mención tres tipos de trabajadores: los gañanes, los cuadreros y los jornaleros.

El gañan constituye una forma de existencia del concierto en la actualidad. Estos indios viven en las haciendas como “gente propia”

10 El sucre, valía en mayo de 1948, alrededor de diez centésimos de nuestra moneda. La cita se refiere a sucos.

de los latifundios. Tienen sus pequeños *huasipungos*, en donde construyen sus casas de habitación, y el resto cultivan anualmente. Las actividades a las que se dedican son: la agricultura, el cuidado de acequias, la vigilancia del ganado (*cuentayos*), el cuidado de los potreros, etc. Cuando tienen familias, a las esposas las ocupan en los ordeños, los hijos, como sirvientes de la casa (*huasicamas*), etcétera.

Mediante este sistema de “Protección” se realiza una enorme explotación del trabajo del indio, se paga de 30 a 70 centavos diarios, en el mejor de los casos. La vida del gañán depende de la hacienda; su trabajo es sin medida; el día y la noche debe estar junto al ganado o a la sementera, porque todo lo que custodia está bajo su estricta responsabilidad pecuniaria. La muerte y la vida de estos trabajadores representan menos valor que la de una cabeza cualquiera del ganado que cuida, o de unas pocas mazorcas de maíz de la sementera. Al menor ruido o a la señal de que el ganado pasa al potrero cercano, están obligados a dejar su lecho, a cualquiera hora de la noche, llueva o no, para ir a velar por los intereses del amo.

La miseria de salarios, que con frecuencia los recibe en mieses para buscar techo van al huasipungo; para cultivar un palmo de suelo, tienen que recurrir a lo que el amo bondadosamente le ha asignado.

La miseria de salarios, que con frecuencia los recibe en mieses para su sustento, junto con los robos que se cargan a su cuenta y al “suplido” para la chicha y las fiestas religiosas, hacen que estos indios, desde temprana edad, estén endeudados (vendidos) en la hacienda. Ciertamente es que nuestras leyes han abolido el concertaje y la prisión por deudas, pero el enhacendado es señor del pueblo y fácilmente su tesis y sus intereses triunfan, aunque sea con abusos y atropellos.

Existen muy contados terratenientes que han cambiado esta concepción medioeval sobre el trato al indio, y, con un criterio progresista, lo han procurado algunas mejoras—inclusive aquella de un mejor salario—; pero estos casos son excepcionales y la generalidad sigue practicando principios de inferioridad racial, de desprecio al aborigen y otras peculiaridades propias de una sociedad colonial o feudal. Más aún, si alguna vez es posible hallar estas excepciones en cuanto se refiere a patrones, quedan los sirvientes de las haciendas como azotes y castigos para los infelices indios gañanes.

El cuadrero es otro tipo de indígena desheredado de tierras. Arrienda sus servicios para el cuidado y cultivo de las “cuadras” (terrenos urbanos de propiedad de los blancos); su obligación y la de su familia se reduce también a servir en la casa del amo, cuando este necesita. Gana de \$ 60 a \$ 150 por año, o lo que es lo mismo de \$ 5 a \$ 12,50 mensuales. Recibe además un pequeño huasipungo y casa

para vivir; cuando el patrón permite, también puede disponer de su persona para trabajos fuera de la “cuadra”.

En Ecuador, se calcula que la población está formada por un millón de personas incorporadas a la civilización, en su mayoría blancos, otro millón en proceso de incorporación a la civilización, y otro millón de no incorporados. Para estos el estilo de vida difiere en muy poco del precolonial.

Sin embargo, en Ecuador hay tipos de indios realmente admirables. Los de Jipijapa y Montecristi, en la costa, tejen los famosos sombreros de toquilla; los de Otavalo, impecablemente limpios, hacen, a mano, casimires finísimos; los de Ríobamba, trabajan admirablemente el marfil vegetal, etcétera.

En Ecuador se recibe la impresión de que la condición del indio es superior a lo que puede apreciarse en Bolivia y Perú, pero lo más alentador es que el blanco se preocupa por mejorar esa condición. Hay toda una corriente de interés por parte de los blancos de estudiar, conocer y mejorar la vida de los indios.

DESPUÉS DEL 9 DE ABRIL, EN BOGOTÁ

Entré en Colombia por Ipiales, en la zona alta del nudo de Pasto. Pude apreciar allí que la agricultura está más avanzada que en otros lugares que había visitado antes de la región andina. En Ipiales tomé el avión a Cali y de allí seguí a Bogotá, adonde llegué algunos días después de la asonada del 9 de abril.

Barrios enteros eran una filigrana de ladrillos ahumados. La destrucción había sido impresionante. Yo estuve en Bogotá hace dos años. Ahora la encontré en ruinas, especialmente en el centro de la ciudad.

Cuando llegué todavía se discutía en torno a la culpabilidad de lo ocurrido. Se recordará todo lo que se dijo de quienes eran los responsables del desastre. Yo no soy comunista ni lo he sido nunca. Seguramente tampoco lo seré en el futuro. Pero pretendo ser un hombre de bien y como tal me indigna que se mixtifique. Y como estuve allí y me informé, creo que mi deber es decir mi opinión sobre todo aquello.

En un viaje anterior había visitado Bogotá en 1946. Pude ver entonces que la democracia colombiana, tan orgullosa de sí misma, no es una democracia en el sentido en que la entendemos aquí. Aquella “democracia” es una democracia de “élite” blanca. Por debajo de ella hay, allí mismo en Bogotá, todo un pueblo que vive peor que el habitante de nuestros rancharíos. Masa de indios y mestizos que llaman aún al blanco diciéndole “su merced”, que se inclinan para hablarle y que bajan a la calzada cuando se cruzan con él en la calle.

En mi viaje anterior vi a los indios en Bogotá sirviendo de cargueiros. Un indio carga 70, 80 o más kilos que sostiene sobre sus espaldas

con una cuerda que ata a una especie de vincha de cuero que lleva en la frente. A un indio se le conoce por todo su aspecto, pero se le conoce además porque anda siempre encorvado y con un trotecito peculiar, como si llevara siempre la carga al lomo. Se entiende que esto no es exclusivamente colombiano. En Perú, en Bolivia, en Ecuador, en Guatemala, los indios también sirven de cargueros. Y tan acostumbrados están a su carga que es fama en Bolivia que, cuando las indias no tienen qué llevar en su “agualló”, le echan unas piedras para cargar a sí el peso de costumbre.

Desde que se entra en Bolivia, hasta que se llega a México, en todas partes se ve como animales de carga, con la misma frecuencia, al indio y al burro.

Lo que ocurrió en Bogotá el 9 de abril fue que la clase oprimida, frente al asesinato de Gaitán, a quien ella consideraba como su redentor, desbordó y arrasó con todo. No fue una asonada de orden político. Fue una sublevación de casta y de clase: los de abajo que buscaron en un momento de locura colectiva, su desquite de toda la opresión a que los han sometido los de arriba.

Gaitán fue el abanderado de la redención de los oprimidos. Era un caudillo. Tal vez también un demagogo, pero fue sin discusión el líder de una generosa plataforma política. Además, el pueblo creía en él y le tenía toda confianza. Había proclamado un programa de recuperación de los oprimidos y había agitado por todos los rincones del país su bandera. En Colombia todavía se repiten sus frases: “En Colombia existe una inmensa desproporción entre la oligarquía rica y la masa del pueblo oprimida y explotada”. “El paludismo y el hambre no son radicales ni conservadores: son colombianos”.

Frente al asesinato del caudillo esa masa amorfa de abajo, se echó a la calle desmandándose. Asaltó, robó, asesinó. Una especie de locura colectiva se apoderó de la ciudad durante tres días, y solo fue reprimida a fuerza de ametralladoras.

Un hombre que conoce muy bien a Colombia y que es el más alto representante de la oligarquía liberal, el Dr. Eduardo Santos, millonario, propietario de “El Tiempo”, un diario con renombre mundial, ex presidente, y creo que representante de su país en ese momento ante la UN dio su opinión, seguramente la más ajustada que se publicó hasta entonces.

Cuando llegó Santos de Estados Unidos, la oligarquía esperó la condenación de los comunistas, proclamada por el prohombre liberal. Pero Eduardo Santos, colocándose por encima de las pasiones desenfrenadas, dijo lo suyo en un ya famoso editorial de “El Tiempo” que tituló: “Meditación sobre las ruinas”. Entresacamos párrafos:

“Porque existe el odio político y es un mal que hay que combatir. Pero existe también y angustiosamente la miseria nacional, y hay que combatirla con no menor denuedo y no menor tenacidad. Porque existe un problema social gravísimo que no puede combatirse ni negándolo ni apelando a la fuerza ciega, sino apelando tan solo a la justicia, al reconocimiento de los derechos proletarios, a la realización de una democracia económica que no sea inferior a nuestra democracia política. El 9 de abril nos dimos cuenta, entre otras muchas cosas, de un tremendo estado de barbarie, pero también de un tremendo estado de miseria. Respecto al Estado y la sociedad: “¡qué bien vendría para muchos de nuestros políticos nacionales!”; “tienen que reconocer virilmente, con sincera contricción y eficaz propósito de enmienda, que no son totalmente inocentes ni de esa barbarie, ni de esa miseria”.

En realidad, Eduardo Santos entonaba el “*mea culpa*” al hablar así. Durante cuatro años, de 1934 a 1938, fue presidente de Colombia llevado por el Partido Liberal, y había sido además, encarnizado opositor de Jorge Eliécer Gaitán.

EL DRAMA DE PANAMÁ

En Bogotá, luego de muchas dificultades para obtener un salvoconducto que me permitiera salir del país, tomé un avión y fui a Panamá. Por aquel pequeño país pasó rápidamente, pero pudo, sin embargo, obtener alguna información que me interesó. Arnulfo Arias,¹¹ que festejaba en aquellos días el triunfo que luego le estafaron, me informó personalmente de los más graves problemas sociales de Panamá; problemas que pueden resumirse así:

El más grave de los que tiene que afrontar, nace de la naturaleza de su población, que está integrada por tres tipos humanos distintos. Por arriba, formando la clase más poderosa, están los americanos vinculados a la vida del Canal. Los que están en la Zona y los que, desbordando de ella, se han radicado en territorio panameño. Son gentes no asimiladas a la vida nacional, que consideran al país como una factoría.

Por abajo están los “jamaicanos”, en general los trabajadores o descendientes de los trabajadores que fueron importados de las

11 El Dr. Arnulfo Arias creía en su triunfo y en que se lo respetasen. Yo le pregunté si su posición nacionalista no le traería dificultades. Me contestó que no, pues entendía que los americanos después del fracaso de la negociación de las bases, querían tratar con un gobierno auténticamente popular. Hoy en el exilio reflexionará sobre su error mientras su sucesor hace las concesiones que él [...] en su propaganda de candidato.

Al regreso, pasé nuevamente por Panamá y pude apreciar el descontento de las gentes por la burla electoral de que había sido objeto el país.

Antillas para realizar las obras del Canal y que hoy forman una población numerosísima, que no se siente panameña ni habla español. Esta población es la que da a Panamá esa característica de “país de negros”, que de inmediato impresiona al viajero.

Y entre una y otra, como el jamón en el “sándwich”, el pueblo panameño, ahogado y oprimido entre una casta de superhombres y otra de subhombres. Una de explotadores y otra de gentes vilmente explotadas.

Además, Panamá, por ser nudo aéreo y marítimo, sufre el efecto corruptor del turismo de paso, que es el más pernicioso tipo de turismo. Y como si eso fuera poco, la capital en todas sus manifestaciones se ha convertido en el centro de diversión donde los soldados y marineros americanos vienen a resarcirse de las rígidas formas de vida a que son sometidos en la Zona.

COSTA RICA, UN OASIS

Costa Rica es un pequeño y curioso país con muchas cosas parecidas al Uruguay. Como nosotros, no tuvo indios de civilización avanzada y, como fue siempre una zona pobre en minerales, no atrajo ni los capitalistas ni los capitanes de la Colonia. Su proceso histórico vinculado a España empezó tarde, de modo que el blanco nativo, como el criollo nuestro, conoció en mínima parte el poder imperial de la Península. Sin grandes riquezas y sin imperios opresores como los aztecas o los incas; sin Colonia casi más tarde, fue y sigue siendo un país propicio para que en él el hombre pueda vivir con un sentido de dignidad que en otras partes es solo privativo de las oligarquías dominantes.

El ejemplo de Costa Rica, tan diferente de los países que la rodean, prueba, a mi juicio más que en ninguna otra región de América, qué fue la Colonia española como factor esclavizante que aún hoy pesa sobre el destino de este continente.

COMO EN LAS MONTAÑAS DEL TÍBET

En Honduras ví de cerca lo que es la vida del campesino pobre. Fui a Samorano, una región relativamente próxima a Tegucigalpa, y allí me llevaron a conocer de cerca y de adentro, algunos “jacales”. La zona es montañosa y está toda cubierta de bosques de pinos. En un claro del bosque, en cualquier lugar, sobre suelo de piedras o de greda, los indios construyen sus jacales, más miserables que los de nuestros “pueblos de ratas”. Al lado de la construcción hay invariablemente una pequeña huerta con maíz y frijoles. Alguna gallina o algún cerdo, completan la hacienda.

En correspondencias de viaje describí los jacales hondureños. Para no repetir, transcribo la versión publicada entonces:

En la cocina pude ver, en un jacal que visitamos detenidamente, como únicos utensilios, algunas vasijas de barro de color indescriptible, un comal, cachorro en forma de sartén donde se tuestan las tortillas de maíz y un mortero casi plano —que aquí es infaltable—, donde se hace la masa de las tortillas. Un pintado de frijoles” (porotos) “que se estaban cocinando, y unas tortillas, era la comida del día para seis personas. En un camastro, envuelto en unos harapos mugrientos, había un niño como de seis años tiritando de paludismo. La vieja que cocinaba, también sufría de paludismo crónico” —es lo corriente que la gente sufra de paludismo—. Porque a estas miserables gentes no les falta nada. Sufren hambre porque la alimentación escasea y siempre es la misma: frijoles y maíz; maíz y frijoles. Pero, además, permanentemente les está chupando la sangre el paludismo con sus fiebres periódicas y su anemia continua. Y para completar, todos tienen parásitos intestinales a veces conviviendo en una misma persona varias especies distintas; sin tener en cuenta, se entiende, los parásitos no intestinales, que son corrientes en todos los habitantes del campo.¹²

GUATEMALA Y SUS INDIOS

De Honduras pasamos a Guatemala, donde pude ver también de cerca la vida de los campesinos pobres. Más del 50% de la población guatemalteca es indígena. En general formada por campesinos, indigentes, industriosos y magníficos alfareros y tejedores.

En Guatemala esta población conserva un alto grado de autenticidad, hasta en su analfabetismo que ha sido imposible empezar siquiera a combatir, pese a los esfuerzos que, en ese sentido viene haciendo el gobierno del Dr. Arévalo.

Los alfareros hacen vasijas y cántaros de barro de una sorprendente perfección. Los llevan a vender al mercado cargándolos de un modo que a nosotros nos resulta muy original: los cuelgan sobre un tablero de un metro por dos, más o menos, y a ese tablero lo cargan a la espalda, sosteniéndolo siempre con una cuerda que se pasan por la frente con una vincha de cuero. He contado sobre las espaldas de un indio hasta veinticinco vasijas de barro de por lo menos diez litros de capacidad cada una. Así con esa carga andan leguas por caminos donde los automóviles más potentes tienen que recorrer debido a las cuestas, largos trechos en primera.

Los leñadores cortan leña en los bosques y también así cargada la llevan a los lugares de venta. De sesenta a ochenta kilos puede calcularse la carga que soportan llevándola así.

A veces los leñadores transportan tirantes de madera que, seguramente ellos mismos han hecho. Los llevan atravesados sobre la espalda y sostenidos por la invariable vincha de cuero. Los he visto

12 En una correspondencia de viaje publicada en “Marcha” (mayo o junio de 1948).

andar así; leguas, cargando tirantes de cuatro por cuatro o de cinco por cinco, de cuatro o cinco metros de largo. Para dar paso a los autos, tienen que ponerse de perfil, pues andando ocupan con su carga el camino de un lado a otro.

Los pastores se ven también en las alturas y los claros de los bosques no cultivados. Generalmente son niños que cuidan rebaños de ovejas o de cabras, llevándolos de un lado a otro en busca de buenos pastos. Dos o tres perros los acompañan tanto para ayudarlos a llevar el ganado, como para protegerlo de los coyotes hambrientos que a menudo roban ovejas y alguna vez también al pequeño pastor.

El indio guatemalteco es pobre y desaseado. Viste una camisa curiosamente jaspeada hecha con buen tejido de algodón y un calzón blanco a media pierna. Tanto las mujeres como los hombres llevan una manta en torno a la cintura que en las mujeres es como una pollera y en los hombres como un “tirador” de los que usan nuestros gauchos.

Sin embargo, dan la impresión de mejor nutridos y menos derrotados que los indios de Bolivia. Tal vez porque la tierra es más rica y el clima mucho mejor que el del altiplano.

El gobierno guatemalteco, democrático y popular desde la revolución de 1945, ha tratado de realizar una enérgica política educacional en beneficio de las gentes más necesitadas culturalmente. De hecho, aún no ha logrado realizar nada dentro de la población indígena, pues las dificultades de idioma y de cultura son tan difíciles de vencer que todo el esfuerzo hasta ahora ha alcanzado solamente a los mestizos.¹³

LAS COMUNIDADES MEXICANAS

En México, pude conocer bastante bien algunas comunidades indígenas y pude apreciar allí como viven las gentes “de abajo”.

México hizo de 1910 a 1929 su revolución agraria y antiimperialista.¹⁴ De modo que política y socialmente, el indio mexicano está en otra posición que los demás indios del Continente.

13 Mi dilecto amigo el profesor Héctor Antonio Guerra, que fue también mi compañero de andanzas por Guatemala, en su carácter de Jefe de Alfabetización me hizo conocer las dificultades que hay allí para alfabetizar a los indios. Hay decenas de idiomas con variados dialectos cada uno. Y en total hay cerca de un millón de personas que no hablan castellano.

14 La Revolución mexicana no se hizo de acuerdo a un programa determinado. Fue una revolución civilista durante Madero que, luego de su asesinato, se convirtió en guerra total.

Esta falta de determinación de un fin revolucionario fue lo que le dio al movimiento sus peculiares características: agrarismo, anti-imperialismo y caudillismo. Pero no

La revolución fue una convulsión de la que no tenemos idea. Tal vez la cuarta parte de una población de veinte millones de personas murió en ella. Duró diez años la revolución propiamente dicha y otros diez casi, las convulsiones que la siguieron, inclusive una sangrienta guerra de religión llamada “la revolución de los cristeros” porque se hizo bajo la advocación de Cristo Rey.

Antes de la revolución de 1910 los indios vivían bajo un régimen de trabajo semejante a la servidumbre medieval. Las tierras eran grandes latifundios que se explotaban mediante métodos muy primitivos de trabajo, constituyendo cada explotación una hacienda. Las había de extensiones inverosímiles, siendo famoso el caso del general Terrazas que en el Estado de Chihuahua poseía seis millones de hectáreas, es decir la tercera parte del Uruguay. Propietarios criollos y empresas extranjeras, generalmente americanos, eran dueños de propiedades en las que cabría uno o dos de nuestros departamentos.¹⁵

Ese latifundio fue liquidado por la revolución y ese es uno de los aspectos más positivos de aquella transformación. Al principio la “reforma agraria” se hizo mediante métodos muy expeditivos. Los revolucionarios fusilaban o colgaban a los propietarios y repartían las tierras entre los peones. Cosa que no es de extrañar pues la revolución fue una orgía de sangre. [...] pueblos que quedaron sin habitantes porque un bando mató la mitad de los pobladores y el bando contrario vino atrás y concluyó con el resto.

Es sabido además que los ejércitos zapatistas —los que [...] al general Emiliano Zapata— llevaban como estandarte la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de México, lo que no les impedía quemar iglesias y colgar curas muy cristianamente.

se necesita mucha agudeza para comprender que dentro del caos que fue su proceso, una marcada orientación social fue su definición permanente.

15 Algunos datos concretos pueden ilustrar el hecho:

En Chihuahua, el general Luis Terrazas era dueño de seis millones de hectáreas. En Coahuila, Juan de Castrillón tenía 762 mil. En Zacatecas la “Hacienda [...]” tenía 756 mil hectáreas. En Hidalgo, el ferrocarril atravesaba 135 kilómetros por entre campos de José Escandón.

También, muchos latifundios pertenecían a empresas extranjeras; por ejemplo: “Rancho Viejo”, del Ferrocarril Noroeste (997.514 Há.), *Mexican West Ralway Co.* (988.757 Há), [...], hacienda del magnate Willlam R. Hearst (5-7.000), *Palomas Land and Cattle Co.* (400.000), Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización (2.010.535 Há), *The Land and Lumber Co.* (518.000), etcétera.

Tenemos a la vista un inventario de grandes latifundios hecho por González Roa, en el que ninguno de ellos baja de un par de cientos de miles de hectáreas.

Sin embargo, pasada la revolución, la reforma agraria continuó por vía legal.¹⁶ Especialmente durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas los repartos de tierras llegaron a proporciones extraordinarias.

El nuevo sistema de distribución de la tierra se hace sobre la base de las viejas instituciones comunales: el “calpulli” indígena y el “ejido” español, formas ambas de propiedad agraria colectiva.

COMUNIDADES INDÍGENAS

Visité muchas comunidades agrarias. Se gobiernan a sí mismas por una asamblea donde tienen voz y voto todos los integrantes de la comunidad. Ellos eligen a su voz a sus autoridades, que gobiernan y administran sin otro control que el de la comunidad misma. Una decisión de la asamblea de la comunidad no puede ser revocada ni por el Presidente de la República.

Es un modo de vida campesina que nosotros no conocemos ni entendemos. Aquí somos individualistas y todo está regido por la propiedad privada. Allá no. Allá, la propietaria es la comunidad, es decir el núcleo de jefes de familia que integran el pequeño grupo social que vive en un predio determinado. Y este modo de entender la propiedad da características especiales al modo de vida de las gentes.

Creo que el mejor modo de explicarlo es contar algunas cosas que he visto. Como maestro de escuela que soy, un poco por deformación profesional y otro poco porque mi misión allá era conocer escuelas rurales, los hechos que narre andarán siempre en torno a la escuela.

Hice una larga recorrida por el Estado de Oaxaca, la tierra de Juárez, al sur de México. Tuve oportunidad y tiempo para convivir con los comuneros, gracias a la bondad del Director General de Educación, don Aurelio Merino, que me acompañó adonde quise ir. De allí son algunas de mis experiencias más ilustrativas.

En un pueblito llamado “Ánimas Trujano” fuimos a visitar la escuela. En las comunidades en torno a la plaza, que a veces no es más que un baldío, hay siempre dos o tres edificios públicos: la Casa Ejidal, que es donde se reúnen los comuneros a tratar de sus asuntos, la iglesia que es considerada de propiedad de todos y la escuela

16 La ley de Reforma Agraria de la Revolución, fue decretada por don Venustiano Carranza, desde Veracruz en enero de 1915. Desde entonces hasta ahora, con un ritmo muy irregular se han ido repartiendo las tierras. Sin creer mucho en las estadísticas que acusan procesos fabulosos, no siempre verificables en los hechos, puedo afirmar que en los lugares que visité ya no quedan grandes haciendas y que las tierras [...] para la producción mediante limpieza y [...] —Estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco— se [...] y se reparten desde el momento de su habilitación.

que también es cosa de la comunidad. En Ánimas Trujano hay 176 comuneros, con dos hectáreas de tierra cada uno. Las parcelas por consiguiente son pequeñas y poco productivas porque no hay riego. Las tierras, Valle de Oaxaca, son en general muy buenas.

Cuando la maestra, que se había graduado en una escuela rural campesina —especie de escuela normal rural—, vino al pueblito, se ganó la voluntad del vecindario por sus condiciones de trabajadora social. Consiguió de los comuneros que hiciesen una escuela nueva que costó 14.000 pesos mexicanos, (un peso mexicano vale 0,40 nuestros), de los cuales el gobierno puso 4.000 y el resto la comunidad. Trajo un albañil para dirigir las obras, que se hacían con la contribución de trabajo de los vecinos. El albañil durante su estada fue mantenido y alojado por rotación entre los comuneros.

Una vez hecha la escuela, los ejidatarios hicieron la casa de la maestra. Y luego esta, tomando como modelo su propia casa, inició la reconstrucción de los jacales que sirven de viviendas a los comuneros. Pero estos se resistieron a modificar sus casas. Entonces los convenció de que cada nuevo hogar que se formase en la comunidad tendría que instalarse en una vivienda nueva que los mismos comuneros construirían en un lugar determinado del predio comunal. Así lo hicieron y el nuevo pueblito a que ha dado lugar esta reforma edilicia —las casitas se construyen tomando como modelo la casa de la maestra— ya tiene como veinte viviendas nuevas.

Esta actividad social y cultural se vincula a muchas otras: la maestra es consejera de los vecinos, es también la enfermera que pone inyecciones y atiende a los enfermos. En los días de nuestra visita estaba trabajando por dotar de agua potable a la comunidad, que carecía de ella.

El hecho de que cada comunero tenga en Ánimas Trujano, solo dos hectáreas de tierra nos pone frente al problema, más difícil, que tiene sin resolver la población campesina de aquel país: el minifundio. La gente es mucha y la tierra es poca; la población aumenta y la tierra no. De modo que la parcela que le toca a cada uno no alcanza, por su pequeñez o escasa productividad a subvenir las necesidades de la familia. Pude ver, durante mis andanzas por Oaxaca, comunidades en las que las parcelas no exceden a media hectárea por ejidatario.

En “San Sebastián Abasolo”, las parcelas de cada comunero alcanzan solo a 600 metros cuadrados. Como se comprende, sus productos no pueden alcanzar para alimentar a una familia. Por eso este pueblo, que es muy industrial, se dedica a la fabricación de cestos. Un tipo de canastas muy particular que ha llegado a ser en algunas épocas una productiva industria de exportación.

En los días en que estuvimos en este pueblo había aparecido una fiebre infecciosa; posiblemente tifoidea. El maestro era el encargado de hacer de médico, pues según propia confesión, “le entiendo un poquito a la medicina”, estaba capacitado para hacerlo. El centro sanitario de las comunidades es siempre la escuela rural.

El minifundio es el problema más grave de los campesinos. En Mitla, donde están las famosas ruinas zapotecas —la joya de más delicada calidad artística que conozco en arquitectura pre colonial— hay una comunidad con 826 familias. La propiedad territorial de la comunidad alcanza a 203 hectáreas de cultivo de temporal —secano— y de 16 de riego. Como se comprende, muy poca tierra para tanta gente. Las parcelas allí alcanzan a extensiones irrisorias: 25 surcos de cien metros cada uno, o franjas de tierra de 20 metros de ancho por cien de largo.

Mientras en la casa ejidal tomábamos el hospitalario mezcal —bebida parecida a la grapa— los indígenas me contaron sus dificultades, que son las de gran parte de México. La población crece y las tierras escasean. Las comunidades agrícolas se encuentran con que la producción es muy inferior al consumo.

UNA REUNIÓN DE COMUNIDADES

La víspera de mi partida del Estado de Oaxaca se organizó para despedirme una concentración de comunidades en el valle de Etla, tomando como centro un poblado que se llama Soledad. Se reunieron las comunidades de Soledad. Guadalupe, Santiago, San Isidro. Alemán y Matadamos. Es decir, seis comunidades.

La reunión, de más de dos mil personas, se hizo en la escuela, que como es la casa del pueblo, resulta ser el centro obligado para tal clase de reuniones.

Cada comunidad se presentó con sus autoridades comunales: el Presidente, el Alcalde, el Regidor, el Presidente del Comité de Educación, el del Comité de Salubridad, etc.; autoridades elegidas popularmente en cada comunidad por término de tiempo establecido. Cada grupo de autoridades traía algunos centenares de comuneros como acompañantes.

En asamblea popular cada grupo de autoridades fue planteando al Director de Educación sus problemas. Tomé nota de todo aquello, porque me pareció más expresivo que cuánto pudiera narrar de cuenta propia.

Los de Matadamos pidieron una maestra para el costurero. Tenían máquina en la escuela, pero no sabían coser. Necesitaban una persona que enseñara la costura a máquina a las mujeres, costura que realizarían en la escuela y en la máquina de la escuela. Pidieron

luego un telón para el teatro. El teatro es parte de la escuela y no ninguna que no tenga su teatro al aire libre. Completaron las peticiones con solicitud de arreglos para el local escolar.

Las autoridades de Soledad Etla solicitaron a su vez una planta eléctrica generadora de corriente —y un molino de nixtamal. Este molino tiene su hondo significado social.

Más corriente que el pan nuestro, es en México la tortilla de maíz. Para hacerla, el maíz se sancocha y luego se muele sobre una mesita de piedra de veinte centímetros de alto. La mujer ocupada en ese trabajo, está sentada en cucullas y encorvada sobre la mesita. La compra del molino permitía liberar a la mujer de ese trabajo agobiador y denigrante hasta por la posición en que hay que realizarlo. “Con eso contribuimos a levantar a las mujeres del suelo”, me decía el Director de Educación.

Pidieron también un pozo cuya financiación se resolvió de inmediato: con cinco pesos por cada ejidatario, se reunirían 1.600 pesos, suma suficiente para realizar la obra. Solicitaron además una máquina de coser y una maestra para la clase jardinera. Es curioso que junto a los beneficios materiales aparecen siempre exigencias de orden cultural: con el molino de nixtamal y con el pozo, venía el pedido de la clase jardinera.

Los del pueblo alemán pidieron una bomba para sacar agua y mobiliario para la escuela. El Director de Educación les ofreció el mobiliario, pero a condición de que ellos construyeran o compraran de su cuenta, la cuarta parte. ¿Por qué eso? Porque así el comunero que ha puesto trabajo o su dinero en una cosa, la sienta suya, la vigila y la cuida. Muy distinto, de si todo le fuera dado sin ese esfuerzo.

En México no se hace una escuela, sin el aporte popular. La gente da lo que tiene: trabajo, dinero, materiales, etc. Lo importante es que aporte algo. Con eso la obra sale más barata y el campesino la siente suya porque le costó esfuerzo.¹⁷

Los de Guadalupe vinieron con aire de importancia y declararon que ellos habían resuelto ya todas sus dificultades.

Los de Santiago dijeron que iban resolviendo sus problemas y que estaban haciendo salones para la escuela. Querían organizar un costurero y tenían ya la máquina. La máquina de coser es allí una

17 La gratuidad de la enseñanza, principio de democracia educacional, tiene su contrapartida. El padre a quien la escuela le da todo, se desinteresa por la educación de sus hijos. Parecería contradictorio, pero veinte años de experiencia docente me permiten hacer esta afirmación: uno de los mayores prestigios de que goza la escuela privada es que se paga; como cuesta más, hay la creencia de que vale más. Sin renunciar al principio de la gratuidad, hay que imponer ciertos modos de colaboración a los vecindarios para vincularlos, en los hechos, a la vida escolar.

propiedad colectiva; no es propiedad de una casa. La máquina es de todos y el costurero es simplemente la reunión de las mujeres de la comunidad que vienen a coser alrededor de la máquina, por turno.

Los de Nazareno, un pueblo vecino, donde nos hicieron un recibimiento realmente emocionante, pidieron riego y una pequeña presa para poder captar el agua para regar. Las parcelas que tienen solo alcanzan para el 50% de las familias; quiere decir que el otro 50% necesita tierras para vivir. Cada una de esas parcelas alcanza solamente a tres cuartos de hectárea; de manera que para ellos era fundamental el riego, porque con el riego aumentando el índice de productividad, podían disminuir el tamaño de las parcelas y, en consecuencia, dar tierra a los demás ejidatarios.

Esta comunidad tan pobre, que tiene la mitad de su gente sin tierras y cuyas parcelas son apenas de tres cuartos de hectárea, esta comunidad que alcanza por lo menos a mil personas, hizo una escuela que le costó \$54.000, —es decir, unos \$25.000 de nuestro país— de los cuales el Estado les dio solamente \$9.000. De manera que los \$45.000 restantes los pusieron ellos. La escuela con 460 alumnos, tenía clase jardinera.

Esto solamente narrando cosas de un Estado de México. Anduve después por muchos otros lugares y el fenómeno se repite bastante.

En el Estado de Nayarit, la tierra de Amado Nervo, fui a una comunidad que también me impresionó mucho. Eran las 8 de la mañana y estaba toda la gente barriendo las calles. Ante mi extrañeza me contaron la historia del pueblito. Era un pueblo como todos los otros mejicanos: sucio, con sus *jacalitos* insalubres, sin agua, con mil dificultades como las tienen todos, donde duermen los perros, los gatos, los cerdos, los chicos, los grandes, las personas, todos juntos... Vino ahí una maestra y empezó por la escuela; hizo hacer una escuela nueva, y después tuvo la audacia de querer hacer un pueblo nuevo; se consiguió el apoyo de la gente convenciéndola. Cuando estuve allí no quedaban más que algunos *jacalitos* que otros, como testigos. Todo el pueblo se había transformado; la gente había arrasado sus ranchos y había hecho, casa por casa, todas las viviendas nuevas. Habían alineado las calles y habían puesto cercos de piedra a cada casa. En fin, habían construido aquel pueblito que era un ejemplo y, vuelvo a repetir, un domingo, a las 8 de la mañana, todos los pobladores estaban dados al barrido de las calles.

Me contaba uno de los comuneros de allí que, cuando terminaron de hacer la escuela, les dijo el cura que la iglesia estaba muy fea y que había que empezar por arreglar la iglesia, y que ellos le contestaron (copié las palabras textualmente): “na’ más deje que terminemos

la escuela y ya le daremos a la iglesia”. Le “estaban dando” a la iglesia, precisamente en los días de mi visita.

Es curioso esto: la escuela tiene, como un comunero más, su parcela, que la trabaja la comunidad para beneficio de la escuela, y la iglesia tiene también, como un comunero más la suya, que la misma comunidad trabaja para beneficio de la iglesia. Vale decir que la iglesia tampoco es del cura, sino que es de la comunidad. Quien entre a cualquier iglesia mejicana encontrará una cosa que acá no se usa: los santos están vestidos, con ropas hechas por los mismos indios, que de cuando en cuando llevan a arreglar. Las gentes de la comunidad tienen sus imágenes que visten y cuidan porque saben que son de ellos.

ES UN DEBER CONOCER ESTAS COSAS

Todo el problema indígena en México es un problema obsesionante. Se comprende que, en ese país, donde se hizo una revolución, el indio presenta una calidad distinta a la del indio de los otros países. Puede ser que yo no haya visto, por haber andado demasiado ligero en algunos lugares, las formas positivas de recuperación que puede tener el indio en Bolivia, en Perú, o en Ecuador. En Bolivia, por ejemplo, hay una cosa, que es lo que se llama “la experiencia de Warisata”, que muestra que el indio es capaz de rehacerse y reconstruir su vida y su mundo.

En México eso ya está en marcha, y es curiosísimo ver cómo se puede transformar toda una organización de vida y toda una organización social, simplemente con el esfuerzo que los indios ponen en las cosas que están haciendo. Se llega hasta esto: en estos últimos tiempos, después de la reunión de la UNESCO, en México, se ha proyectado un ensayo educacional que comprende una zona de 10.000 hectáreas, más o menos, y que afecta a 29 comunidades, que se pueden calcular en 29.000 personas. Esta zona se ha organizado bajo un plan de transformación educacional. La base es la escuela, y todo lo demás: producción, economía, vialidad, sanidad, industrialización de los productos y su comercialización, etc., todo gira en torno a la acción escolar. El plan está ya en marcha, pero lo sorprendente es ver el apoyo y la fe que los indígenas ponen en él.

Claro que ellos tienen un sentido de la comunidad, que nosotros no tenemos. Para ellos, la unidad social no es la familia; la unidad social es la comunidad. La comunidad es la que compra para todos; es la que vende para todos; es la que trabaja para todos.

Ahora, como última cosa, voy a narrar lo siguiente: en cada comunidad donde nos recibían, —honor que jamás me han dispensado en mi país— teníamos una orquesta actuando para nuestro solaz.

En comunidades muy pobres, como en la de Mitla, gozábamos de una orquesta, una banda y un trío de guitarras que estaban nada más que dedicados a tocar, mientras nosotros primero conversábamos nuestras cosas y después comíamos. Como me sorprendió que en una comunidad tan pobre pudieran darse esos lujos, pregunté, —porque se veía que aquella gente actuaba cumpliendo un servicio, ya que no venían ni a comer con nosotros, ni entraban en nuestras conversaciones, sino que solo tocaban su música—, cómo habían contratado aquellos conjuntos. Me contestaron: “son comuneros como nosotros; están haciendo lo que llamamos el ‘tequio’, es decir, su parte de trabajo comunal”. Y me agregaba el Presidente de la comunidad:

Cuando nosotros tenemos que trabajar para la comunidad, o aramos, o sembramos el predio de la escuela, o arreglamos el campo ejidal, o gobernamos la comunidad, o cuidamos la parcela de la Iglesia; ellos, en lugar de hacer ese trabajo, tocan música; ese es su trabajo corriente, igual que el que hacemos nosotros. Y usted los va a tener tocando todo el tiempo, que usted quiera, porque mientras tanto ellos están trabajando para la comunidad.

Lamento que el tiempo sea poco, y que haya tenido que estar abusando de la paciencia de ustedes; pero, en realidad, esto de la condición de “los de abajo” es un problema poco conocido y obsesionante. Obsesionante porque por lo menos, entrar a conocerlo, es pagar una deuda de solidaridad que tenemos con estas gentes, que suman millones y millones y que tan dolorosamente viven en América. Y es un problema poco conocido porque, desgraciadamente, sobre estos países y sobre estas gentes, existe el peso de la dominación por muchos cientos de años de una casta oligárquica que, lo primero que quiere, es que no se conozcan las realidades de sus países y las tapa con apariencias, encubriéndolas. Esta casta dominante por legislaciones, o códigos, o disposiciones constitucionales establecidos por sus organismos políticos, procura dar apariencia de soluciones a problemas que, en la realidad, siguen siendo tan gravea o más graves todavía que lo que eran antes de esas “soluciones”.

El Código del Niño del Perú, poniendo por caso, que se cita en nuestros Institutos Normales como un ejemplo de perfección, nos deja maravillados por los derechos y las ventajas que tienen los niños peruanos. Pero hay que dejar el Código y entrar adentro del Perú para ver cómo es que viven los niños de aquel país.

Si se analiza, por ejemplo, el Código de Trabajo de Bolivia, o la Constitución ecuatoriana, o algunas leyes de Colombia, o algunos principios constitucionales en países de Centro América, donde se

establece que sus presidentes durarán cuatro años y se quedan 15, o 18, o 20, nos quedamos maravillados del progreso que se ha registrado en materia legal y constitucional respecto de los derechos y de los deberes políticos y sociales de las gentes. Pero la realidad, desgraciadamente, es otra, y creo que el único modo de empezarle a entrar a estos problemas por sus puntos vulnerables, es comenzando a mostrar al desnudo sus tristes realidades.

Nada más.

EL CAMINO*

HACIA UN SOCIALISMO SIN ESTADO

EN CADA PASO LA REALIDAD DE LA META

Luce Fabbri

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

En todos los rincones del mundo se ven chocar las consignas simplistas y falaces que lanzan los gobiernos empeñados en ganar el apoyo popular para la causa militar de la Unión Soviética o de los Estados Unidos. La rivalidad entre los dos bloques ya está costando miles de vidas en Corea; uno y otro bando quieren justificar esta matanza y preparar un clima favorable para la guerra total; la propaganda belicista no descansa un momento; este mismo estado de “guerra fría”, o de guerra parcial, da pretexto a continuos retaceos de la libertad, incrementando la opresión estatal, que ya viene mostrando, tanto en “oriente” como en “occidente”, que es el principal enemigo de una vida digna. Hay urgencia, pues, en llegar hasta los que no quieren permanecer indiferentes con un planteo que ayude a ver claro, a orientarse, para hacer más eficientes todos los esfuerzos de resistencia creadora.

Entendiendo que el presente trabajo de Luce Fabbri es útil auxiliar en el cumplimiento de este deber ineludible, Juventudes Libertarias consideró oportuno editarlo, para lo cual ha sido traducido del

* Extraído de Fabbri, L. 2000 *El camino hacia un socialismo sin Estado* (Montevideo: Nordan coomunidad).

original en italiano que se tituló *La Strada* y apareció a comienzos de este año, con el sello de Edizioni Studi Sociali.

Juventudes Libertarias del Uruguay Montevideo, septiembre de 1952.

JUSTIFICACIÓN

Hay grupos, movimientos, tendencias, partidos. Son creaciones algo artificiales, pero cómodas para la acción, para sumar útilmente esfuerzos que persiguen objetivos similares; y en el seno de estas se crea una especial atmósfera colectiva, una solidaridad especial que acerca el hombre al hombre más íntimamente de lo que pudiera hacerlo el simple calor de la común condición humana. Algunos partidos se han vuelto prisiones, otros, iglesias; casi todos han tomado el carácter de ejércitos y, surgidos de una común aspiración ideal, tienden a sustituir las ideas por palabras de orden y a no contar a los hombres, sino a los votos, los carnets, o los fusiles. Tales son los partidos organizados para la conquista del poder. Hay, además, tendencias filosóficas, movimientos literarios, cuyo elemento cohesivo es tenue, impalpable y completamente espontáneo. Su objetivo está fuera del campo material.

El movimiento anarquista, esto es, el conjunto de los individuos que quieren el máximo desarrollo de la persona humana en el seno de las comunidades creadas por el esfuerzo solidario y el libre acuerdo, sin Estado, sin dogmas y sin privilegios, tiene un objetivo práctico y político (y, respecto a este objetivo, es —en su sector más importante— un movimiento organizado), pero no tiende a la conquista del poder, sino a la creación de muchísimas cosas y a la destrucción de muchísimas otras, en los más variados aspectos, materiales y espirituales, de la vida. Esto hace que ni siquiera su parte organizada tenga un verdadero carácter de partido: ni carnets, ni votos, ni palabras de orden. Y entonces la gente, que frecuentemente se pregunta: ¿qué quieren los anarquistas?, y desea una respuesta clara y concisa de catecismo, queda desorientada y se alza de hombros.

Por esto, de tiempo en tiempo es necesario dar una definición. Las hubo y las hay, pero, aunque el anarquismo es una actitud permanente y, en el fondo, elemental del alma humana, su definición debe ser dada, momento por momento, en función de los caracteres de tal momento (las construcciones abstractas y fuera del tiempo, como la de Rousseau y —pese a su apariencia historicista— el marxismo, siempre han llevado a la dictadura); y debe ser dada además en función del individuo que la elabore. Sobre este terreno, se pueden conciliar muy bien las dos diversas interpretaciones del anarquismo, por una parte, como una constante del pensamiento y de la moral (y, como tal, existente en los más lejanos períodos históricos) y por otra, como

movimiento organizado que se desprende como una rama del gran tronco del movimiento socialista y obrero del siglo XIX. La polémica, surgida en estos últimos tiempos a propósito de Godwin, podría haber surgido a propósito de muchos otros escritores anteriores a Bakunin, y ha sido benéfica. Pero no hay razón a mi parecer de prolongarla demasiado, ya que creo habrá que terminar por reconocer que la palabra “anarquismo”, como “humanismo”, “romanticismo” y muchas otras, tiene un significado amplio y de valor permanente, y una o más localizaciones históricas que, por otra parte, no agolan su contenido.

El elemento individual está siempre presente en una formulación de este tipo: en realidad, cada uno tiene *su* socialismo, *su* catolicismo, *su* liberalismo o *su* manera privada y *sus* particulares motivos para ser, pongamos, monárquico. Pero la diferencia está en el hecho de que, mientras las iglesias y los partidos ponen su acento sobre la etiqueta común, tratando de dejar en la sombra las raíces personales, un anarquista no tiene necesidad alguna de etiquetas y sin inconveniente puede definir el anarquismo comenzando: yo pienso así, ya que la esencia de este pensamiento es justamente el deseo de liberación y afirmación para todos de aquel elemento individual, que se afirma, sin embargo, y aún se refuerza a través de la colaboración solidaria con los demás.

Me interesaba hacer preceder estas líneas a mi tentativa de exposición de la doctrina anarquista, la de siempre, la de todos, pero vista y sentida como necesaria por mí, y en este particular período que atravesamos, porque no quiero que se interprete lo que pueda haber en ella de personal como deseo de afirmación polémica. En la construcción de mi sistema de ideas, en este momento, el anarquismo se coloca en la confluencia de la tradición liberal y de la tradición socialista. Hay en las dos experiencias históricas del liberalismo y del socialismo un elemento negativo (estatal para el segundo, capitalista para el primero) que ha desembocado en el fracaso de las democracias burguesas y del vanado socialismo de Estado; y hay un elemento positivo que no ha sido agotado por la historia reciente y que se presenta hoy (o se me presenta) como la conclusión lógica de dos siglos de luchas, entusiasmos y desilusiones.

Otros podrán llegar a resultados similares (y, de hecho, llegan) a través de síntesis diferentes y diferentes experiencias; pero cada uno de nosotros para “hacer propaganda” no puede sino ofrecer su propia síntesis y su propia experiencia. Mejor dicho: la propaganda no es más que esta oferta, y despierta tanto mayores asentimientos, cuanto más difundidos y generales sean —en el momento— los datos y las premisas que constituyen el contenido de la experiencia misma.

Tratando de trazar esta visión mía del anarquismo de hoy (visión que creo coincide en su mayor parte con la de muchos compañeros de ideas, por lo menos en la medida incompleta en que en un mismo momento coinciden los campos visuales de personas suficientemente vecinas) por fuerza deberé repetir cosas ya dichas otras veces. Y me excuso de hacerlo, aunque no mucho, ya que una idea, como una palabra, aun quedando idéntica así misma, toma un valor preciso —y siempre un poco diferente— al relacionarse con las otras ideas a las que está lógicamente ligada.

DE AYER A HOY

En el siglo pasado el socialismo surgió como una exigencia de justicia contra la explotación de las fuerzas del trabajo por parte del capitalismo privado, ávido de beneficios. El Estado defendió la propiedad (propiedad, orden, familia, eran las palabras de orden de los jefes de policía) contra el socialismo naciente y el joven movimiento obrero. El mes de junio de 1848, en Francia, fue el punto de divergencia de los dos caminos: el de la burguesía —que había triunfado en la Revolución Francesa y cuyas románticas banderas, con las mágicas palabras “Igualdad, Libertad, Fraternidad”, se amigaban y perdían sus colores en el humo de las chimeneas industriales—, y la del proletariado, que veía en el movimiento de 1789 no una conquista ya realizada, sino una premisa lógica para conquistas ulteriores. Los fusiles de Cavaignac, apuntados al pecho de los obreros de París, defendían la propiedad contra el avance del socialismo. El socialismo, por su parte, luchaba simple y globalmente contra el gobierno y los patrones. Si bien es cierto que algunos teóricos socialistas habían pensado en una especie de dictadura, y hasta en algo parecido a una teocracia, para imponer el bienestar universal, por el momento este problema era académico. Todos los gobiernos estaban contra el socialismo; el socialismo estaba objetivamente contra todos los gobiernos. Su arma era la revolución, concebida como una continuación de la Francesa de 1789 (“vendrá el 89” era expresión de uso común; mucho después se diría “vendrá Lenin”, con tono análogo).

El que entonces vino fue Marx que, estudiando la estructura del mundo capitalista, encontró en ella gérmenes de muerte, y describió el proceso de su enfermedad fatal. Y, como consecuencia, el socialismo se transformó de aspiración liberadora, en una interpretación más o menos determinista de la historia.

Pero Marx se equivocó en la segunda parte de su diagnóstico, cuando dijo —y todos lo aceptaron— que la muerte del capitalismo privado significaba el triunfo del socialismo. Esta falsa previsión derivaba de la función central que desempeñaba en el sistema de Marx

el factor económico, y de la sobreestimación que en él se hacía de la importancia de las clases.

Uno y otro criterio fueron aceptados por todos o casi todos los socialistas de las diversas tendencias, pues no solo constituían una reacción natural contra el liberalismo burgués, sino que respondían a los aspectos más visibles de condiciones de hecho que duraron bastante tiempo como para esconder su efectivo carácter transitorio.

Pero no todos, ni siquiera entonces, aceptaron los desarrollos marxistas de esta teoría: el Estado es la expresión de la clase privilegiada; el proletariado, construyendo —a través de su propia dictadura— el socialismo (que es por definición una sociedad sin clases) se niega a sí mismo como clase y, destruyendo las clases, destruye al Estado. Esta es evidentemente la afirmación más utópica que jamás se haya hecho en el campo socialista. La divergencia entre Marx y Bakunin, continuada a través de la escisión de la Primera Internacional, tiene por centro este problema. Bakunin describe, proféticamente, hablando de la dictadura del proletariado, el Estado totalitario moderno.

Frente al socialismo científico, la corriente bakuniniana pareció “fuera de moda” por el hecho de conservar las características y —en parte— el vocabulario del socialismo sin adjetivos de amplia base popular, y de continuar combatiendo “contra el gobierno y los patrones”. Pero los hechos hoy les han revelado a todos el carácter utópico de la teoría de la autodestrucción del Estado. Todos los socialistas, más o menos abiertamente, se han resignado a reconocerlo; desde el punto de partida de este tácito reconocimiento se ramifican las derivaciones actuales del socialismo tradicional: la que introduce el socialismo en el Estado democrático (socialdemocracia) la que acepta la dictadura como sistema permanente conservando alguna ocasional reserva teórica, enunciada por deber de oficio y sin convicción a propósito del socialismo del año 2000 (estalinismo); y, en fin, la que quiere realizar el socialismo fuera del Estado y contra él (anarquismo).

Las experiencias de las dos primeras de estas corrientes en el campo gubernativo han ayudado a disipar un equívoco natural en el siglo pasado, período de relativa estabilidad, en el cual los poderes constituidos eran, según la normalidad histórica, los defensores del orden existente. Entonces no existían, ni eran concebibles, Ministros del Interior socialistas, que durante una huelga pudiesen dirigirse a los huelguistas en la doble calidad de compañeros suyos de partido y de superiores jerárquicos del Jefe de Policía, encargado de defender las fábricas contra posibles tentativas de ocupación. No había ningún “Estado socialista” con una GPU (o NKVD, o cualquier otra sigla), también ella “socialista” y encargada esencialmente de eliminar a socialistas.

Los desarrollos naturales de la dictadura han llevado a la corriente bolchevique, no al socialismo, sino al totalitarismo; la crisis mortal del sistema capitalista (al cual la democracia burguesa está demasiado ligada), lleva a la socialdemocracia al mismo camino.

Ambas tendencias han salido del campo del socialismo. Y he aquí que, si quiere sobrevivir (y las esperanzas de las grandes multitudes nos dicen que no está muerto), el socialismo se vuelve a encontrar en la vieja posición: contra el gobierno y los patrones. Muy pronto, en muchos países —como ya en algunos— la fórmula podrá simplificarse más todavía y será: contra el gobierno patrón. Este retorno, que quiere decir que el socialismo supérstite está representado por la tercera de las tendencias enumeradas, la anarquista, no anula, ni siquiera ideológicamente, un siglo de historia, sino que atesora sus enseñanzas, ya que representa la superación de pseudo-soluciones fracasadas, y no, como en el socialismo del período de los orígenes, una visión demasiado nebulosa, o una ignorancia total, de los problemas futuros. Estos problemas han sido ahora iluminados por la dialéctica de la historia —que no es marxista— con tal fuerza de evidencia que la exigencia de una clarificación se hace sentir cada vez más urgentemente en los distintos partidos socialistas y comunistas, con un trágico resultado de escisiones y purgas.

Creo, pues, que el período del predominio marxista (vinculado doctrinariamente con el apogeo capitalista) está ya lógicamente superado en el campo socialista. Fracasado el socialismo estatal en el totalitarismo sangriento de Stalin, y en la licuefacción de los partidos social-demócratas occidentales, tironeados entre la izquierda y la derecha, después de haber perdido por los ministerios la justicia social y el internacionalismo, no queda —repito— en el horizonte de las probabilidades lógicas, más que el socialismo antiestatal con su debilidad numérica y su fuerza moral, justamente en el momento en que el viejo enemigo de la libertad, el Estado, se está identificando con el viejo enemigo del socialismo: la explotación capitalista.

Todos nuestros conceptos sobre el desarrollo de la historia se encuentran en crisis. La vida se desliza por entre las mallas de las construcciones teóricas, escapa a las clasificaciones y niega a cada paso las generalizaciones y las síntesis. Sentir esta multiplicidad, significa sentir el valor que para la vida tiene la libertad (que hace posible la variedad infinita). El reconocimiento, el respeto de esta variedad es la verdadera senda del liberalismo. Digo liberalismo y no democracia: esta última es dominio de la mayoría, mientras el primero es esencialmente respeto por la minoría, valorización del individuo (microcosmos que refleja en sí la dignidad del macrocosmos), esfuerzo por dejar a cada uno la máxima posibilidad de desarrollo, de autodeterminación,

de iniciativa —esto es, de responsabilidad—, conciliando estas posibilidades con las necesidades colectivas por medio de la descentralización y las múltiples autonomías. Los jacobinos eran democráticos y dictadores; Jefferson era democrático y liberal. Este dualismo y esta diferencia están en las raíces de la lucha de Artigas contra la oligarquía porteña.

El liberalismo solo tuvo aplicaciones prácticas parciales y un desarrollo trunco como doctrina. En las corrientes y en los sistemas que llevan su nombre fue, en el mejor de los casos, incompleto, pero con más frecuencia sencillamente hipócrita y falso, cuando reclamaba para el individuo la libertad jurídica y no la libertad real. Hoy existe acuerdo casi unánime en admitir que una libertad real no es posible en tanto exista predominio económico de unos hombres sobre otros. La riqueza privada, que no es nunca, ni siquiera desde un punto de vista individual, instrumento de liberación, es siempre, en cambio, instrumento de opresión. En este terreno el liberalismo, si es que debe llegar a sus consecuencias lógicas, a su completa expresión, confluye con el socialismo. La pretendida antinomia (que algunos socialistas liberales italianos se han esforzado por superar con tentativas de “conciliación”, tratando por ejemplo de establecer un *modus vivendi* entre un sector planificado de la sociedad y un sector libre) es una consecuencia de la contraposición tradicional entre socialismo e “individualismo” capitalista, basada a su vez sobre la arbitraria identificación (legítima solo, y aun parcialmente, en un determinado momento histórico) entre el mal llamado liberalismo económico y el liberalismo político. En realidad, el capitalismo jamás ha sido individualista y no se llega al socialismo a través de la estatización.

Todavía hoy, la identificación de la defensa de la libertad con la de la “libre empresa” tiene mucho crédito en el sector de la opinión pública enrolado entre las fuerzas del “bloque occidental”. Pero no pasará, sin duda, mucho tiempo para que el fracaso progresivo del liberalismo capitalista en el campo económico y político obligue a disolver el binomio. Quienes lo defienden porque se sienten ligados al sistema capitalista de producción basado en el beneficio (que, compatible en un tiempo con la libertad formal, ponía sin embargo en manos de los privilegiados un invisible bastón de mando) dejarán caer su liberalismo para conciliarse con los nuevos regímenes más o menos totalitarios en formación, que salvan la jerarquía social, creando una casta superior y privilegiada de funcionarios. A su vez, aquellos que en el binomio libertad-capitalismo ven sobre todo los valores del primer término y sufren el segundo como una necesidad histórica inherente al primero, al reconocer el carácter falaz de este vínculo, serán llevados naturalmente a dejar de defender el privilegio económico.

Ejemplos abundantes del primer caso se encuentran en el partido conservador inglés, suficientemente impregnado de liberalismo como para constituir un buen objeto de experiencia a este respecto. El año pasado, en vísperas de las elecciones inglesas, aunque la lucha periodística entre los dos principales partidos tocaba frecuentemente el espinoso problema de las nacionalizaciones, las diferencias entre los dos programas —justo sobre este punto— les parecieron a los observadores muy atenuadas respecto a períodos anteriores y en suma más de grado que de esencia. Esto se pudo comprobar ya antes, en la campaña electoral de 1950. El manifiesto conservador prometía “continuar la prestación de los servicios sanitarios nacionales, de las pensiones, de los subsidios para alimentos además mantener una parte considerable del programa laborista de nacionalización de las industrias”. En otra parte se hablaba de “una retirada relativa, pero no total en la política de nacionalización [...] de un radio de acción mucho mayor que se le concedería a la iniciativa privada”. “Los dos partidos diferían absolutamente en cuanto a la política de centralización. Los socialistas proyectaban, como es obvio, conservar todos los controles en Londres. Los conservadores habrían querido una industria carbonífera nacionalizada, pero controlada en su mayor parte por juntas regionales” (de los diarios del 26 de enero de 1950). Llegados al poder no en 1950, pero sí en 1951, los conservadores han limitado a la industria del acero su “restauración de la empresa privada”, buscando, eso sí, de disminuir el carácter socialista —ya escaso— de las nacionalizaciones, con su programa de austeridad. *Manchester Guardian*, en 1950, atribuía el nuevo contenido del manifiesto conservador al “progreso vertiginoso del pensamiento social provocado por la guerra”, Y ciertamente tenía razón, siempre que se cambie la palabra “progreso” por “transformación”, más neutra, ya que lo que muchos consideran un deslizamiento a la izquierda no es más que la puesta al día gradual de una tradicional orientación conservadora y fundamentalmente reaccionaria. Lo que no excluye (en Inglaterra, de la Carta Magna en adelante, el fenómeno es más elocuente que en otras partes) que paradójicamente el deseo de conservar lo más fielmente posible la tradición (descentralización, juntas locales), que frena el pretendido progreso de las ideas sociales de los *tories*, sea en este caso justamente el germen de una posición más avanzada que la de los laboristas mayoritarios. Digo mayoritarios, ya que existen elementos de oposición interna en el partido laborista, y corrientes socialistas independientes que ven mucho más lejos.

Ahora es de observar que, mientras sobre el terreno lógico de las consecuencias que se pueden extraer de la experiencia del último siglo, la confluencia del socialismo con el liberalismo se opera sobre el

plano antiestatal, en el terreno artificial de la llamada “vida política”, ha habido en el mundo occidental un acercamiento entre los partidos socialistas democráticos y la democracia liberal burguesa, sobre un plano gubernamental con el resultado de sumar las contradicciones y las dificultades características del mundo actual —planificaciones, barreras legales, complicaciones diplomáticas, proteccionismos, maniobras financieras, fronteras artificiales: todos contrastes no de pueblos, sino de gobiernos— con las contradicciones ideológicas de una dialéctica marxista periodísticamente interpretada. De aquí la pérdida tanto del socialismo como de la libertad en estos acercamientos, y el fracaso de las tendencias de socialismo liberal o de liberalismo socialista (Silone, Garosci, Pivert, etc.) que, aun en los casos en que se han mantenido ajenas a la atmósfera gubernativa, no han podido sustraerse a los esquemas de partido, ni resolver en modo claro el problema del Estado. Justamente para subrayar esta diferencia, los anarquistas no se definen como “liberales” sino como “libertarios”.

Tanto el liberalismo como el socialismo han sido falseados, desviados por el hambre de poder: los liberales no vacilaron en hacer esclavos a los hombres apoderándose de su pan; los socialistas tienden hoy a la tiranía política a través de la estatización de la propiedad. La lucha entre el falso liberalismo (bloque occidental) y el falso socialismo (bloque oriental) es una lucha en el vacío, que sin embargo amenaza arrollar a todos y a todo, comprometiendo la adhesión en un sentido y en el otro de todos los que verdaderamente desean un mundo más justo y más libre.

La historia de hoy repite con la terrible lección de los hechos lo que los anarquistas siempre han dicho: que quien quiere el socialismo debe no conquistar, sino destruir el Estado. Hoy, los dominadores tienen cada vez más firmemente en sus manos no solo a los ejércitos y las policías, sino la producción y la distribución. Aplastan y exprimen la vida del hombre. Son rivales entre sí y cada uno de los grupos aspira al gobierno mundial. Si logran regimentarnos, se lo disputarán quizás por siglos, siempre que la ciencia aplicada a la guerra deje durar tanto la lucha.

Pero en todos ellos no hay más que una desesperada voluntad de poder, un deseo violento de mantener aquel control sobre las masas, que los múltiples progresos técnicos están amenazando, a través de la disminución de las horas de trabajo, la mayor facilidad de las comunicaciones, la mayor accesibilidad de los productos materiales y de las fuentes culturales. Las distintas “jerarquías”, naturalmente, se defienden contra esta posibilidad progresivamente igualitaria (y se trata de una igualdad no niveladora, sino mucho más sustancial y potencialmente multiforme, variada y fecunda que las pirámides

escalonadas que tienen en su cúspide a una fortuita o hereditaria —en los dos casos, artificial— élite político-económica). Existen contra este empuje que tiende a derribar las clases muchos medios de defensa, unos antiguos, otros recientes: la producción de armamentos o la destrucción de los productos acumulados son sucedáneos de la disminución de las horas de trabajo como medida contra la desocupación, la censura y el monopolio oficial de las noticias y de la cultura contrarrestan los progresos en el campo de las radiocomunicaciones y de la televisión; las diversas “cortinas”, la semiclausura aún de las menos, importantes fronteras, y la creación de barreras internas, tratan de compensar la creciente rapidez de los medios de transporte, así como el proteccionismo económico, en un mundo en que una racional, fraterna especialización en el campo productivo podría ya probablemente cubrir los sectores supérstites de real escasez, mantiene en pie las dificultades materiales que —más directamente comprensibles— facilitan la admisión de las medidas anteriores por parte de grandes masas humanas. Naturalmente, no se trata de planes maquiavélicos, hábilmente acordados y sincronizados, sino más bien del encuentro —sobre el plano actual de la voluntad de poder, no siempre plenamente consciente, de castas hegemónicas viejas y nuevas—, de los residuos de una realidad que está en su ocaso, con los gérmenes de nuevas realidades. Estos elementos se organizan en torno a los intereses inherentes a tal voluntad de poder, que los hace —digámoslo así— precipitar. Y, a pesar de la complejidad de los detalles, el proceso de conjunto me parece claro. Ahora, todas estas defensas parciales contra las consecuencias antijerárquicas de aquel madurar de la vida del hombre, no pueden ser duraderas sino en un clima de escasez económica, preparación militar, omnipotencia del Estado. De aquí el totalitarismo que se presenta como alternativa frente al socialismo libre (esto es, sin fronteras, sin propiedad privada, hacia el no-Estado a través del menos Estado) en el proceso de disolución de la sociedad capitalista.

Por esto es que el anarquismo, que es actitud básica, elemental, permanente, tiene hoy históricamente su hora, o mejor, para no hipotecar el porvenir, ni mutilarle al pasado sus hipotéticas posibilidades no realizadas, una de sus horas. Esta determinada posibilidad de hoy está en la identificación de un completo socialismo con un completo liberalismo en la catarsis de la voluntad de poder. Aprovechar esta hora puede ser obra de pocos, siempre que sean conscientes y plenamente desinteresados.

HOY

Hoy, como ayer, sociedad anárquica quiere decir sociedad libre, sin gobierno. Hoy como ayer la mayoría de los anarquistas conciben tal

sociedad como una federación coordinativa de núcleos geográficos (por ejemplo, los municipios), o funcionales (ejemplos: consejos de fábrica, sindicatos, cooperativas de consumo, instituciones culturales, sanitarias, etc.), en la cual la vida material sea asegurada por un sistema económico basado en la propiedad colectiva de los medios de producción y en la distribución gratuita de los productos de acuerdo a las necesidades. Se podría hablar de federación de entes autónomos, no administrados por representantes de los partidos que tienen en sus manos, aunque sea gracias al voto popular, el poder político (como en el Uruguay), sino directamente por sus respectivos trabajadores y usuarios.

La descentralización coordinada —para la que el progreso técnico, que ha dado origen a las ciudades tentaculares y a las fábricas monstruosamente grandes, se encamina a ofrecer, por natural superación, condiciones excepcionalmente favorables— permite un retomo maduro a la originaria democracia directa de nuestra comuna medioeval, antecedente histórico no despreciable para nosotros, que, no teniendo a nuestra disposición el engañoso instrumento de la dictadura con la cual parece fácil crear un mundo nuevo sobre las ruinas de *todo* el pasado y el presente, debemos tratar de liberar el presente aquello que hay de más libre, vivo y espontáneo (y las raíces en el pasado son una garantía de espontaneidad). Entre las cosas que hay que “revisar”, acaso ocupen un lugar importante nuestras relaciones con la tradición.

De todos modos, si nada ha cambiado en la habitual definición del anarquismo, que solo se ha acercado progresivamente al “centro lógico” de los acontecimientos, han cambiado los factores históricos en medio de los cuales este debe conducir su batalla. Una continua revisión es por eso necesaria en el orden de las relaciones con estos factores. Los acontecimientos transforman las teorías en experiencias vividas (¡y qué dolorosamente vividas!) y descubren inesperadas cercanías con unos, distancias abismales con otros.

Por ejemplo, habría sido difícil en el siglo pasado, cuando los anarquistas aceptaban una gran parte de la visión marxista de la economía, ver claramente el peligro que se esconde en las tácticas y programas basados en una teoría general de la historia. De la “Ciudad de Dios” de San Agustín (base de una filosofía católica de la historia) a Torquemada, existe una línea de derivación directa: la misma que lleva del materialismo dialéctico a los campos de concentración estalinianos. Quien se siente intérprete de la historia, como quien se cree inspirado por Dios, sacrifica la vida presente a la futura. Y no se puede sacrificar el presente de los hombres —que están vivos y aman, a pesar de todo, la vida— sin el más brutal ejercicio de la autoridad. Es esta

una de las verdades obvias que se comprenden concretamente solo bajo el peso de la experiencia. A su luz, se revela artificial el pseudo historicismo de la misión revolucionaria de la clase trabajadora y de otros mitos que no han sido más que ideas-fuerzas, es decir, en definitiva, ideas utilizadas como instrumentos de dominio.

Hoy, es moda en Italia definir a los anarquistas como iluministas supervivientes que continúan en pleno siglo XX los ideales de los filósofos franceses del siglo XVIII. Es siempre difícil y no siempre útil buscarse antepasados pero, aun reconociendo que hay algo de verdad en tal definición, sería necesario limitar su alcance, por cuanto en la “filosofía de la ilustración” existía tanto la herencia del liberalismo revolucionario inglés del siglo anterior (ceñido a la realidad), como la justificación del despotismo ilustrado, y una concepción abstracta y absoluta de la libertad, que negaba todo el pasado y se colocaba fuera de la historia. Es necesario cuidarse muy bien de identificar posiciones parecidas, pero lejanas en el tiempo, que corresponden, unas a la prehistoria de un determinado problema (en este caso el problema del capitalismo burgués y de la lucha de clases) y otras a la superación de este problema, después del análisis que los acontecimientos mismos han hecho de él. En este caso, ocurre un parcial retorno a las posiciones anteriores, que no es una regresión sino un progreso, producido por la más madura conciencia con que se vuelven a pensar y actualizan ideas pertenecientes al pasado. En este sentido se puede hablar de retorno al siglo XVIII; en este sentido, y considerando su aspecto liberal y no el jacobino, se puede vincular ideológicamente con él a los anarquistas.

Lo mismo sucede en el terreno de las ideas económicas; es admisible considerar a los anarquistas como herederos del socialismo “utópico”, esto es, premarxista, en sus sectores menos autoritarios, siempre que se vea que la línea de descendencia pasa a través de la experiencia de un siglo que, entre otras cosas comprende el fracaso del socialismo marxista. Esta experiencia nos lleva hoy a marcar nuestra posición en el mar en borrasca.

En este mar en borrasca el capitalismo privado se ha debilitado mucho; el Estado ha heredado su fuerza y parte de la del antiguo movimiento obrero; el factor político ha tomado de nuevo la preeminencia sobre el económico, que ya no es sino un instrumento del primero; el socialismo autoritario se ha insertado en este proceso que lleva al capitalismo privado a transformarse en capitalismo de Estado; en los países democráticos se está formando y en los totalitarios ya está formada una nueva casta dirigente de técnicos de la organización, a la que los técnicos de la industria y la agricultura están absolutamente subordinados, y que tiene en sus manos el poder político y el

monopolio de la economía (que es la nueva forma —burocratizada— de la propiedad o, mejor dicho, del privilegio económico).

Veamos los principales de estos hechos nuevos y las consecuencias que pueden tener sobre las futuras orientaciones del movimiento anarquista.

I) El *sistema económico capitalista* del salariado para los obreros, del beneficio para los empresarios, de la distribución comercial para los consumidores, *ha perdido su vitalidad* y está transformándose lentamente, por más que la guerra terminada en 1945, su apéndice coreano y las probabilidades de próximo conflicto le prolonguen artificialmente la existencia.

II) Las consignas falsamente simples de los partidos y de los estados en conflicto han tenido por resultado el popularizar la contraposición de socialismo o, —más vagamente— justicia social y libertad política. No es un hecho nuevo; es un acento nuevo sobre una pseudo idea polémica que se remonta a tiempos muy anteriores, en los tiempos en que comenzó a hacerse cómodo combatir el socialismo haciéndolo consistir todo en su degeneración autoritaria. *Hoy que esta degeneración autoritaria se llama totalitarismo, nosotros también debemos poner un acento más fuerte sobre la inseparabilidad, para nosotros obvia, entre la libertad y el socialismo.*

Este último ofrece, de hecho, a la primera las bases materiales para su desarrollo. La falsa oposición que entre ellos se pretende establecer es para mí uno de los más peligrosos sofismas de nuestro tiempo. Tal falsa oposición, con todas las correspondientes engorrosas tentativas de conciliación mencionadas en la primera parte de este escrito, desempeña en los ambientes cultos la misma acción paralizadora que el mito ruso entre las masas obreras.

Cuando decimos que el capitalismo privado es individualista, nos referimos a uno de sus aspectos económicos, a una carencia de coordinación en la producción y la distribución (que por otra parte fue la característica de solo un breve período de auge en el curso de la historia del capitalismo); no nos referimos a una particular concepción de la vida que se traduzca en un modo de vivir. Las posibilidades de desarrollo y de iniciativa de una pequeña minoría de individuos privilegiados significaban y significan el sofocamiento de las posibilidades de afirmación individual en la mayoría de la población regimentada en el trabajo en cadena, amontonada bajo la presión de sus necesidades vegetativas. Decir que la llamada “libre empresa” es una garantía de libertad individual es como sostener que una oligarquía tiránica

equivalga a una democracia perfecta, porque en las personas de los oligarcas tal identificación parece verificarse, por cuanto quien ejerce la autoridad suele creerse y ser creído libre. La empresa privada capitalista fue pues, en el momento de su apogeo, la exaltación (más aparente que real) del individualismo de algunos pocos, basado sobre el embrutecimiento amorfo de las masas obreras, que solo a través de su organización en los sindicatos (usados entonces como instrumentos de lucha, degenerados hoy casi totalmente en órganos de militarización) encontraron el medio de restituir a cada uno de sus componentes su valor individual de hombre.

Naturalmente, cuando hablo de propiedad privada me refiero, especialmente, a la posesión de los medios de producción, y no a la simple riqueza, que puede ser un fenómeno de parasitismo socialmente poco importante y poco peligroso.

Vuelvo aquí sobre un concepto que me es querido, porque me parece llegado o, más bien retornado, el momento de hacer de él el eje de nuestra tarea de propaganda. Estoy más que nunca convencida de la importancia enorme que tiene en la historia la voluntad de poder, que está en germen en el aspecto expansivo del instinto vital, y existe también en el individuo como —colectivamente— en la especie.

El instinto vital conserva manifestaciones primitivas, bestiales, que el hombre, en la medida en que se distingue de todos los otros animales, trata de superar; presenta degeneraciones morbosas que el hombre normal trata de combatir; pero es en esencia un instinto sano. Se trata solo de cultivarlo, canalizarlo, llevarlo a la medida del hombre.

Hoy por hoy, el aspecto primitivo y el degenerativo del instinto se confunden frecuentemente y no hay ninguna razón para distinguirlos. Esta forma morbosa o bestial de la voluntad de poder consiste en el deseo individual de dominar a los demás en el placer, muchas veces sádico, de doblegar la voluntad ajena, de poner el pie sobre las cabezas ajenas inclinadas. Este deseo no es individualista más que en las personas que ejercen tal poder; los demás constituyen eso que se llama la *masa*, en la cual el individuo, aplastado por la impotencia o invadido por ese espíritu de servidumbre voluntaria que frecuentemente no es más que el ansia de poder reprimida, se anula a sí mismo.

El instrumento más evidente de esta degeneración morbosa del instinto vital es el poder político, que se reduce siempre, en último análisis, al uso de la violencia material (si no hubiera policías y ejércitos no existiría autoridad política). Otro de estos instrumentos es el poder económico. La tendencia del individuo o del grupo a dominar a los otros hombres a través de las armas o de las leyes, equivale a la que lleva a dominarlos a través de la posesión de los medios de producción y de cambio.

Creo que nuestro tiempo nos ha ilustrado suficientemente respecto de la necesidad de invertir la fórmula corriente y de reconocer el valor político de la propiedad. En la mayor parte de los casos, los magnates del capitalismo privado no tratan de aumentar sus dividendos para procurarse mayores goces materiales. En general son incansables trabajadores y a veces se creen de buena fe benefactores de la humanidad por el hecho de destinar parte de sus ganancias para obras de interés colectivo, que no hacen sino ampliar su esfera de acción y de influencia. Su verdadero fin, del que evidentemente no siempre son conscientes, es el de apretar en sus manos la vida de los hombres, de los que venden su fuerza de trabajo, de los que compran para consumir, de los inválidos de sus asilos, de los sabios de sus institutos. ¿Qué significa la conquista de un mercado sino la conquista del control sobre un sector de consumidores? ¿Qué es lujo, sino el símbolo exterior de una jerarquía, el uniforme de los dominadores?

Por esto, la lucha por la libertad del hombre no puede ser dirigida solo contra la tiranía política, sino que debe ser extendida al mismo tiempo contra el control de la vida económica por parte de una casta privilegiada, sea esta compuesta por capitalistas particulares o por los burócratas del Estado propietario.

La libertad de la persona no solo es inseparable de la justicia social, sino que se identifica con ella.

Si llamamos socialismo a la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio (y socialismo es término amplio que admite una pluralidad de ulteriores determinaciones económicas) podemos tranquilamente decir que no hay mejor garantía de la libertad.

Pues bien, el socialismo no niega aquella manifestación expansiva del instinto vital que se suele llamar voluntad de poder; la satisface en cambio en lo que tiene de más alto, y diría de más humano, si no temiese que debiéramos avergonzarnos ante tantos ejemplos de solidaridad animal que nos da Kropotkin en su obra *El Apoyo Mutuo*, y que encontramos día a día en la naturaleza. Una sana voluntad de poder se traduce en el deseo de libertad y de autodomínio, en el ansia de plegar la naturaleza hostil y la materia inerte a las necesidades del hombre, en el apetito de trabajo, de creación, de conocimiento; y sobre todo en la asociación que multiplica y extiende hasta los límites del universo conocido las posibilidades y las irradiaciones de la acción individual, en la solidaridad que, partiendo del subconsciente colectivo de la especie, llega a ser, en la esfera de la conciencia, fraternidad, amor, espíritu de sacrificio.

En el individuo, un instinto viral sano conduce tanto a *dar* y a *hacer*, como a *tomar* y a *gozar*; y en este *dar* y en este *hacer* busca, en último término, una superioridad.

Se puede decir que esto es moralismo, palabra de la que es moda burlarse. Y también esta fácil ironía antimoralista es una inconsciente herencia marxista, combinada sin embargo con la lectura epidérmica de Maquiavelo. Que las reglas de una acción política dirigida a la conquista y a la conservación del poder no tengan nada que ver con las normas morales, o más bien sean moralmente negativas, es muy verdadero. Pero esta verdad no es aplicable a los que repudian todo poder, y para quienes la historia verdadera es la historia de la libertad y es por lo tanto una concatenación de hechos que brotan del humus de la vida moral. La autoridad que atomiza la sociedad bajo el peso de una uniformidad inorgánica, disfrazada de organización, y la solidaridad espontánea que construye en la base los órganos vitales de la vida asociada cuyo proceso culmina en la libertad, son los dos polos opuestos de la voluntad de poder natural en el hombre. No se quiere volver a explicar la historia, como en el cristianismo primitivo, como una lucha entre Dios y Satán; pero es necesario reconocer la importancia —por demasiado tiempo olvidada— que el elemento divino y el demoníaco (o, si se prefiere, el elemento humano y el bestial) tienen en el corazón y en la acción de los hombres.

Ahora bien; se puede decir que el socialismo tiene su misma base en este aspecto sano de la voluntad de poder, cuyo instrumento es la asociación que multiplica al infinito las proyecciones del esfuerzo individual. Hoy, las exigencias de la vida material, hábilmente explotadas por unos pocos que se hacen dueños de las conciencias comprándolas con el indispensable pan, representan para los más una barrera insuperable que los amontona en la ignorancia y en la miseria. Dando a los productores y a los consumidores la posesión colectiva de los medios de producción y de los bienes de consumo, el socialismo libera a las comunidades humanas del predominio obsesivo del factor económico, transformando la codicia hostil en un común esfuerzo de explotación de las riquezas naturales. El socialismo es, por esto, la verdadera liberación del individuo, liberación que hemos visto iniciarse (ya que la lucha, la aspiración, son ya una liberación) a través de muchas tentativas insurreccionales y a través del movimiento obrero y el cooperativo, dos formas diversas —fácilmente degenerables, pero sanas en las fuentes— de la defensa de la vida y la dignidad de la persona contra el sistema del beneficio capitalista. Así, en la comuna medieval, campesinos y artesanos afirmaban su posibilidad de ser hombres contra la casta privilegiada de los señores feudales. En la medida que una comunidad así creada oprime y trata de anular al individuo, pierde su poder funcional en el sentido de la justicia social y se vicia de una secreción morbosa y parasitaria: la autoridad de algunos individuos

(que crean para sí, o protegen en otros, posiciones económicamente privilegiadas) sobre una masa cada vez más amorfa y esclava.

Trasladar la voluntad de potencia desde el plano bestial al humano, del plano de la fuerza al de la inteligencia, del plano de la autoridad al de la solidaridad que libera y multiplica las posibilidades individuales, significa, es cierto, cumplir una revolución moral, pero no significa, como podría parecer a un lector apresurado, separarse del campo de las realidades prácticas, ni caer en el reformismo. Existen, en acto o en germen, o se pueden concebir como posibilidades para realizar en el futuro, los órganos de este poder del hombre. Liberarlos de los bajos intereses que estorban o pervierten su acción o les impiden nacer, hacer de ellos los núcleos coordinados de la sociedad del futuro, es obra revolucionaria.

Son justamente los nuevos desarrollos de la técnica y las nuevas formas de vida asociada, para las que estos desarrollos —unidos a la decadencia del capitalismo— crean las condiciones favorables, que nos hacen insistir más sobre este aspecto que sobre otros del pensamiento anarquista. Estas nuevas formas pueden ser, o bien el totalitarismo, que ya no hay necesidad de definir desde que Orwell ha hecho, en una novela de gran valor político —1984— su descripción exasperada pero no caricaturesca, o bien manifestaciones de socialismo más o menos libre, susceptible de evoluciones y revoluciones en un sentido anárquico.

III) *El socialismo no es, por ende, necesariamente el heredero del capitalismo privado en proceso de decaimiento. El heredero del capitalismo parece ser, según todas las probabilidades, el totalitarismo estatal.* Contra este último, es necesario continuar la lucha iniciada en el siglo pasado por la clase obrera contra la burguesía capitalista. Tres son las grandes líneas del proceso totalitario: una, parte de esta misma burguesía capitalista y ha tenido su primera manifestación en el fascismo y el nazismo; la otra comienza con el sofocamiento de la revolución socialista rusa por parte de la dictadura bolchevique y desemboca en el régimen que se suele llamar estalinismo; la tercera, todavía incipiente, consiste en un progresivo reforzamiento del Estado en los países llamados democráticos —no tanto aún sobre el terreno político, como sobre el menos visible terreno económico— y en la formación de la nueva clase de funcionarios estatales que tienen en sus manos, no la propiedad, pero sí el control de la riqueza nacional.

En los Estados Unidos, el Estado tiende, a través de la “*income tax*” a atribuirse una parte preponderante del beneficio capitalista; en los países más desarrollados de la América del Sur, el Estado incide sobre

los precios de los artículos de consumo y sobre los salarios mucho más que la ganancia del empresario. La clase, en parte parasitaria, de los empleados públicos, se encamina a ser, en muchos de estos países, una fuerza socialmente más peligrosa que las manifestaciones del imperialismo extranjero o del capitalismo local de tipo anticuado. En los últimos, tiempos esta transformación ha sido bastante estudiada pero sin dar el suficiente relieve al alcance político del fenómeno. En realidad, todo nuestro vocabulario se está volviendo anticuado o vacilante; los gobiernos burgueses no son más *esencialmente* burgueses, la democracia capitalista, que jamás ha sido verdadera democracia, se encamina a no ser ya ni siquiera capitalista; las clases no han desaparecido, pero se encuentran en proceso de rápida transformación y tienden, en los países totalitarios, a transformarse en castas más o menos cerradas. En los países llamados democráticos, los dirigentes efectivos (no necesariamente miembros del directorio) de un gran *trust* bancario están mucho más cercanos a los dirigentes de ciertas enormes organizaciones sindicales o a los funcionarios gubernativos encargados de regular —pongamos— el comercio exterior, que al grueso de la que todavía suele ser llamada burguesía capitalista. De la sed de poder de esta nueva clase viene hoy el peligro de guerra y la oposición al socialismo, cuando este no sea el pseudo-socialismo de las nacionalizaciones. Una verdadera socialización quitaría en efecto, a esta casta dirigente, aquel control de la producción y de la distribución que es siempre el principal instrumento del dominio político. El clima de guerra, con la correspondiente desviación del progreso técnico hacia las exigencias de la preparación militar, obedece al temor de perder, a través del normal desarrollo de la explotación de las fuerzas naturales por parte de los hombres, el dominio sobre esa incógnita que llamamos personalidad individual. En este temor, que impide buscar, por ejemplo, en la disminución de las horas de trabajo un paliativo a la desocupación, coinciden los cuadros dirigentes de los grandes partidos y de las organizaciones sindicales, los magnates del capital industrial y financiero supérstite (que no saben ni siquiera ellos hasta qué punto son independientes, hasta qué punto son dueños del engranaje político de su país, y hasta qué punto son sus ruedas) y los altos burócratas de las administraciones estatales y de los ejércitos. Este temor hacia la más pequeña autonomía domina el panorama del totalitarismo típico, el ruso, pero ejerce una influencia fortísima, por más que no siempre sea consciente, en las altas esferas del llamado bloque occidental, cuyas clases privilegiadas no vacilarían en arrojarse en brazos de Stalin si sus respectivos pueblos demostrasen excesivas tendencias a emanciparse. Esto no es una paradoja; basta estudiar el color político-social de las adhesiones que anduvo recogiendo durante

la guerra civil de 1936 al 39 el minúsculo partido comunista español en la parte republicana de la Península Ibérica, o, recíprocamente, el apoyo dado por el partido comunista italiano a las fuerzas más retrógradas (monarquía y clero) en el momento más revolucionario de la resistencia, en la Italia todavía empeñada en la guerra “antifascista”.

Para darse cuenta que el antagonismo entre “oriente” y “occidente” es en el fondo simple y acaso efímera rivalidad,¹ y que la lucha verdadera, a través de la cual todavía se puede salvar el destino de la humanidad, *no es la guerra*, sino el esfuerzo revolucionario contra los totalitarismos en acto o en gestación en todas partes del mundo.

Este esfuerzo, no solo no tiene nada que ver con la guerra, sino que es en sí mismo la única posible lucha contra la guerra misma, siempre que sea esfuerzo creador, esto es, en este momento, siempre que sea orientado en sentido socialista.

IV) No hay que hacerse ilusiones: si el capitalismo está perdiendo vitalidad, el totalitarismo es fuerte, más fuerte que el régimen llamado burgués en su época de auge. Es capaz de negar todos los valores humanos, capaz de un retomo a la bestialidad primitiva con todos los refinamientos del progreso científico. Por otro lado, después de la terrible depuración sufrida, después que el totalitarismo ruso ha devorado al socialismo bolchevique y a la utopía marxista del Estado que se destruye a sí mismo, el socialismo consciente es débil, a pesar de la responsabilidad sobrehumana que pesa sobre sus espaldas en esta hora de decisivo peligro.

Las multitudes de obreros y campesinos y una parte del proletariado de cuello blanco aspiran vagamente al socialismo, pero no saben dónde está. Lo buscan como buscan la libertad, fuera de sí mismos. Y así ha sucedido, como dice un escritor contemporáneo en un artículo autobiográfico, que muchos italianos asqueados del fascismo han entrado al partido comunista por una exigencia, al mismo tiempo, socialista y liberal y son llevados exactamente en dirección contraria a aquella en que quieren marchar. Cuando después lo advierten, en su mayoría se encierran descorazonados en los límites de su egoísta vida privada diciendo que “la política es una porquería”, “los diarios están llenos de mentiras”, “todos los partidos son iguales”. Todas cosas

1 Como en la víspera de la última guerra, una parte del gran capital norteamericano era nazistófilo, así ahora un sector importante de Wall Street, en desacuerdo con el gobierno de su propio país, es partidario de un acercamiento del Oeste al Este en el terreno comercial. Ver a este respecto las palabras de Chirles Wilson, en fecha 20 de Noviembre de 1951 y lo que ha sido publicado en el mismo período en el *Wall Street Journal* y en el *U.S. News and World Report* según el breve resumen que da de ellos Devancon, en el N° 291 del *Libertaire* de París.

justas, pero que en el fondo no son más que un pretexto para la pereza de quien espera que le regalen un mundo nuevo, por el que estaría dispuesto a veces hasta a dar la vida, pero por cuya construcción no se siente personalmente responsable.

Todo esto es humano, pero es perpetuado, transformado de instinto en hábito, por la propaganda negativa de los grandes partidos “de masas”. Las multitudes regimentadas se mueven en varias direcciones, pero siempre “en contra”: contra la guerra, contra el capital, contra los extranjeros, contra los hebreos, contra los negros, contra los comunistas. Es fácil unir en el odio fuerzas humanas heterogéneas y utilizarlas como masas de maniobra o como carne de cañón. Y, como tales, las utilizan las castas dominantes, orientadas todas hacia el totalitarismo.

Y así vamos hacia la guerra que los hombres odian en todas sus fibras, como el enfermo grave odia la enfermedad que lo lleva a la tumba.

V) La lucha contra la guerra ya no puede basarse más sobre la propaganda tradicional de los partidos de izquierda. Se ha discutido mucho en estos últimos tiempos en los ambientes anarquistas un artículo de Ernestan que, continuando la posición que Rocker, sostuviera durante el último conflicto mundial, se traduce sustancialmente en un apoyo a las “democracias occidentales”. Contra esta actitud, que tiene algo de suicida y desesperada, no se pueden oponer evidentemente las palabras de hace cincuenta años.

En efecto, no es nuestra posición la que ha cambiado, sino la naturaleza misma de los factores que arrastran a la humanidad hacia la guerra. Nuestra posición es fundamentalmente idéntica, pero hay que dar de ella una nueva definición en relación con el ambiente que la rodea, en el cual la guerra misma se ha vuelto un peligro totalitario, porque ya no amenaza a un sinnúmero de vidas, sino a la vida en sí misma. Por otra parte, el nacionalismo ya no es la principal entre las pasiones que ciegan a los hombres y los arrastran a matarse. La amenaza inminente de la guerra se mezcla en todas las luchas internas. Las dos partes en futuro conflicto ya están combatiendo en el interior de cada Estado. La próxima guerra será esencialmente (como ya en parte la pasada) una guerra de “quintas columnas”. En estas condiciones, ya no basta ignorar las fronteras, afiliarse a las distintas Internacionales pacifistas, tratar de unir a todos los que odian a la guerra, cosa bastante fácil en tiempos de paz.

El problema que debemos plantearnos es el de la línea de acción que tenemos que seguir para preparar, a través de los próximos cataclismos, la acción futura en sentido federativo y anti-estatal.

En efecto, la negativa de tomar posición bajo una de las dos banderas que con sus dos sombras parecen cubrir al mundo, no puede ser solo una actitud negativa, “para salvar el alma”, es decir eximirse de la responsabilidad de tantas injustas muertes futuras y poderse presentar mañana con las manos puras ante los hombres torturados por la larga angustia y asqueados de sangre.

La repugnancia difusa por todo lo que recuerde en cualquier forma el conflicto pasado o haga pensar en el conflicto futuro es, seguramente, la base más elemental y, por lo tanto más amplia para la lucha contra la guerra, pero es base inerte, que solo puede adquirir un valor positivo si se transforma el horror en entusiasmo, el fatalismo en iniciativa. Y si el *no* une, el *sí* divide.

En otras palabras, la lucha contra la guerra no puede ser “pacifista”, ni “unitaria”; implica una actitud, no de simple resistencia, sino de ofensiva, es decir, de creación.

La construcción de un mundo en que las causas de los conflictos violentos de carácter colectivo hayan sido eliminadas, no es obra de paz. Aún iniciada con métodos y medios pacíficos, tarde o temprano será considerada por los privilegiados del poder y del dinero como un ataque directo a sus intereses y obstaculizada, pues, con la violencia. Por eso, la lucha contra la guerra es en sí lucha revolucionaria. Esto, los anarquistas siempre lo han dicho.

Siendo la guerra un corolario obligado de la injusticia social y de la voluntad de poder, solo puede ser eliminada en función de la conquista de la justicia social y de la libertad del hombre, y no simplemente en nombre de la paz.

Una posición puramente negativa conserva una aparente unidad alrededor del mínimo común denominador pacifista solo hasta la víspera de la crisis. Y, mientras tanto, adormece los espíritus y sumerge la iniciativa creadora en aquel deseo colectivo de quietud y de inercia en el cual, en los momentos decisivos, cualquier poder constituido encuentra su mejor sostén.

La lucha contra la guerra debe, pues, ser conducida en sentido positivo y sobre el terreno social.

Es un lugar común que la guerra es una consecuencia natural del régimen capitalista. Esta afirmación correspondió a la realidad durante cierto tiempo, a partir de la Revolución Francesa; hoy ya no es sino una media verdad. En este momento, nos lleva a la guerra mucho más el Estado, que el capitalismo privado.

Toda *nacionalización* es, en el fondo, una *militarización*. Inversamente, cada paso hacia la descentralización, hacia el contralor y la gestión directa de los organismos económicos por parte de los interesados y en la base, es una garantía contra la guerra.

Esta comprobación no implica una defensa del capitalismo privado que, en su fase imperialista, causó la Primera Guerra Mundial y que, a partir de 1930 —a través de su crisis— nos está arrastrando, aun resistiéndose a veces contra él, hacia el totalitarismo estatal. Ella es, simplemente, el reconocimiento de una nueva situación, en la cual la empresa capitalista, que “los occidentales” parecen querer defender, si continúa siendo una monstruosa injusticia, ya no es el principal peligro para la vida física de la humanidad, sino solo el prefacio de este peligro. Aún en los países en que conserva gran parte de su fuerza, su importancia en el juego de los factores que nos arrastran a la guerra es dada, sobre todo, por sus relaciones a menudo forzosas, con el Estado.

El miedo a la desocupación en lo interno (que es un miedo típicamente gubernamental), mucho más que el deseo de dividendos, contribuye —junto con las causas de carácter internacional— a mantener en plena actividad las fábricas de armamentos.²

Luchar contra la guerra quiere decir colocar el acento en el hombre y en los organismos que él naturalmente crea: familias, aldeas y ciudades (entendidas como núcleos más o menos vastos de habitantes, vinculados por necesidades sociales comunes espontáneamente sentidas y voluntariamente reconocidas), fábricas, establecimientos rurales, cooperativas de producción y de consumo, escuelas, liceos, universidades, etc.; quiere decir: trabajar con medios adecuados para que los vínculos entre estos organismos básicos sean de coordinación y no de subordinación. Solo en la medida en que nos acerquemos a este ideal, la humanidad del hombre, sustraída a la regimentación de masas y transformada en consciente factor de historia, podrá ser una garantía contra los horrores atómicos.

Ahora bien, todo esto, a pesar de oponerse directamente a la guerra no tiene aún nada que ver con la paz, ni con lo que generalmente se entiende por pacifismo.

Cuanto más totalitario es un Estado, tanto más es agresivo. La lógica misma de su naturaleza lo lleva a obrar en el terreno internacional con los mismos métodos con los que elimina a la oposición en el interior. Se les ha hecho a menudo a los movimientos pacifistas la

2 En la asamblea de 39 economistas reunida en Mónaco bajo la égida de la UNESCO, en septiembre de 1950, Sir Hubert Henderson decía que “la consagración de gastos considerables a las necesidades de la defensa, constituirá por un período indeterminado el clima económico normal del mundo occidental” y que “el asunto de Corea y las medidas de rearme que la guerra de Corea ha provocado han quitado toda actualidad a la opinión según la cual el principal peligro del tiempo presente está en la desocupación generalizada, en la depresión cíclica y en la insuficiencia de demanda global” (citado por el *Libertaire* del 14-XII-1951). Palabras que indican, también de parte capitalista, más temor de la crisis definitiva, que avidez normal.

objeción de que toda acción dirigida a debilitar el esfuerzo de preparación militar en los países en que existe una, aún relativa, libertad, se traduce en indirecta colaboración con los posibles agresores totalitarios, que no toleran a ningún movimiento pacifista dentro de sus fronteras. El reparo no carece de fuerza, si razonamos en los términos que se nos quieren imponer (bloque occidental o bloque oriental).

Por otra parte, la necesidad de evitar la expansión del imperialismo estaliniano es el *slogan* (eficaz, porque responde a una exigencia difusamente reconocida) con que se prepara la guerra en occidente; y la lucha anticomunista es pretexto para medidas de represión que nos encaminan lentamente hacia el absolutismo estatal en los países en que este no ha triunfado aún.

Mientras tanto, el arma principal del imperialismo ruso, más eficaz que la bomba de hidrógeno, es la idea-fuerza del socialismo, que no corresponde a ninguna realidad detrás de la cortina de hierro, pero es cómoda bandera de reclutamiento entre las masas explotadas de occidente.

Defender contra los gobiernos la libertad de todos (inclusive de los enemigos de la libertad) como si se tratase de la nuestra; hacerles comprender a los trabajadores la esencia antisocialista, absolutista, inhumana del bolchevismo estalinista y combatirlo en la base, en la misma forma que a los demás totalitarismos; he aquí dos aspectos complementarios de nuestra tarea.

Si la quinta columna estalinista es derrotada por las fuerzas revolucionarias en el terreno de la propaganda, y no por los gobiernos en el terreno de la represión, habrá mucha probabilidad de evitar el conflicto armado al que todos se preparan bajo la obsesión del miedo recíproco.

La lucha simultánea contra el Estado centralizador, contra el capitalismo en proceso de transformación y contra el Partido Comunista, vanguardia del ejército totalitario, es lucha contra la guerra.

En la medida en que consigamos crear y defender, contra la opresión estatal y el privilegio capitalista, una realidad de justicia social y destruir entre los trabajadores el mito ruso, podremos oponernos verdaderamente a la guerra, sin ser instrumentos en manos de ninguno de los bloques gubernamentales en pugna. Hacia estos dos fines, y no hacia un pacifismo genérico, debe ser dirigido, a mi parecer, el máximo esfuerzo.

CONCLUYENDO

La libertad no puede ser salvada por un retorno a la empresa privada, porque el salariado es por sí mismo esclavitud y porque el capitalismo privado ha dejado de ser vital; la libertad no puede ser

salvada por el monopolio estatal de la economía, estrictamente ligado al absolutismo político; los dos polos opuestos entre los que oscila nuestro porvenir de seres humanos en este momento (y a cada uno de nosotros le toca dar su empuje) son, de un lado el monopolio de la economía por parte de un Estado cada vez más absoluto, centralizado e inhumano, y por el otro diversas formas de socialismo libre, federativo, antiestatal, en que la economía sea un aspecto de la vida y no un instrumento de opresión.

SOCIALISMO SIN ESTADO

Para precisar este concepto básico, debemos abrirnos paso entre una maraña de falsos ídolos, de dilemas artificiales, de axiomas aceptados universalmente sin análisis. Uno de estos últimos es el de la necesidad de unidad, de uniformidad en la planificación. A este respecto se confunden muchas veces dos cosas: el orden y la interdependencia de los diferentes engranajes, necesarios hoy en muchos sectores de la agricultura y de la industria, y la uniformidad en el sistema, no solo no necesaria, sino, si es impuesta, sencillamente suicida. Se puede tener una preferencia teórica, o incluso moral, por un determinado sistema económico; quien trate de imponerlo uniformemente por la fuerza a vastas y complicadas colectividades no escapará al destino de muerte del bolchevismo ruso. La experiencia de los últimos treinta años debe ponernos en guardia contra cierto fanático misticismo revolucionario que lleva directamente a resultados opuestos a aquellos a que se quiere arribar.

Estamos, por ejemplo, contra la propiedad privada de los medios de producción, pero la expropiación forzada de la pequeña propiedad rural sin asalariados, sería un error peligroso y una injusticia, porque tal forma de propiedad —económicamente menos rendidora que la socializada en la llanura, pero probablemente más apta para ciertas zonas montañosas— no implica explotación y se podría definir más propiamente como una “gestión familiar” (y la familia es en este caso una especie de cooperativa) que se puede perfectamente incluir en una economía socializada.

Este no es más que un ejemplo; se podrían encontrar cien más. Ya ahora, en medio de todos los obstáculos que la sociedad capitalista y el creciente predominio estatal oponen a las iniciativas de individuos o colectividades, podemos reconocer el valor creador de la experimentación (y hasta de los errores) y la vitalidad de los sistemas mixtos. Lo esencial es que el hombre sea libre y el trabajo no sea explotado.

Esto no quiere decir que se deba creer fatalísticamente en el valor mágico de la espontaneidad. No se trata de abandonar al azar el

nacimiento de la sociedad que deberá surgir de entre las ruinas en las cuales nos estamos moviendo.

Aquí surge otro problema que atormenta desde hace tiempo a los anarquistas, pero parece hacerse sentir en forma más aguda en este momento, reflejándose en el pudor con que se evita definir idealmente el futuro.

El primer sentimiento que nos asalta cuando se trata de delinear el plano de la sociedad en la cual nos gustaría vivir y que soñamos para nuestros hijos es el temor del ridículo. Los constructores de utopías no han sido, en general, afortunados con sus previsiones, no gozan de popularidad y vendrían ganas de ponerles el sobrenombre afectuoso que Gustavo Módena había endilgado a Mazzini: “machaca el agua” (*Pestalachqua*). Una “utopía” anarquista tiene además otro inconveniente; cuanto menos autoritario sea un régimen, tanto mayor será la expresión de aquella variedad ilimitada que es inherente al espíritu humano, y por consiguiente tanto menos reducible a un esquema. Los esquemas son útiles, sobre una base materia] concreta, limitada en el tiempo y en el espacio (como los que fueron hechos en España en vísperas de la Revolución) y sirven entonces como experiencia previa y diría casi como ejercicio, aun cuando la realidad se muestra siempre mucho más grande que ellos. Pero a esto se limita su eficacia.

En el polo opuesto de los constructores de ciudades solares, están los destructores, los que piensan que lodo está podrido en la sociedad actual y hay que barrerlo todo, dejando a la Revolución o a la Humanidad Futura (con mayúsculas) el encargo de reconstruir. Son los fatalistas de la espontaneidad.

Están después los fatalistas de las leyes históricas, que quieren obrar de acuerdo con estas leyes, para no colocarse fuera de la realidad; desprecian a los “utópicos”, de los que en realidad se distinguen muy poco.

Hay, en fin, otra actitud más modesta y realista, aunque pueda ser juzgada menos revolucionaria o hasta reformista, que me parece la mejor y por esto la he puesto en último término.

Consiste en repudiar el “todo o nada”, en respetar aquello que pueda haber de bueno en lo que el esfuerzo humano ha creado en los siglos, en acentuar y mejorar todo lo que tenga de libertario y solidario, combatiendo en cambio todas las manifestaciones autoritarias que lo deforman y desnaturalizan. Este no es un fin último al que tienda una única revolución: es un camino en el cual evoluciones y revoluciones (llamando revoluciones los períodos de crisis —violenta o no— en que el proceso histórico toma un ritmo más rápido y el trabajo silencioso de siglos muestra de pronto sus frutos) se alternan,

camino sobre el cual es posible verse obligados a retroceder en los momentos de derrota, pero que es sin embargo el que *se quiere seguir*.

Así, definir un programa de acción es, a mi parecer, trazar este camino, más importante en sí mismo que su punto de llegada, porque es en cada uno de sus tramos una realización por la que atraviesa la vida presente, que es más “viva” que la futura.

¿Tiraremos, entonces, “La Tierra Prometida” de William Morris y otras descripciones de la ciudad anárquica ideal? No; tenemos necesidad, para orientar nuestro camino, de un punto de llegada, al que sea posible acercarse cada vez más, aunque se tenga la conciencia de que la perfección no es cosa humana y está por consiguiente, como el paraíso de las distintas religiones, fuera de la Tierra. “Hermoso, pero irrealizable” repite la gente. ¿Por qué irrealizable, si tiene una realidad en la mente del hombre y llega a orientar su acción en una cierta medida? Esta medida es también la de su “realidad”.

Justo por este especial carácter suyo, el punto de llegada no cambia. Cambian, sí, los obstáculos a través de los cuales debe pasar el camino, que es, esencialmente, el camino de la libertad. Y ya he empleado hasta demasiadas palabras para demostrar que la libertad implica hoy el socialismo.

Nosotros queremos ir, pues, *hacia* una sociedad descentralizada, pero articulada, constituida por federaciones de núcleos funcionales, integrados por las personas interesadas y que se gobiernen a sí mismos con el sistema de la democracia directa, sin “delegaciones de soberanía”. Cuando hablo de núcleos, me refiero a las infinitas formas de asociación que para diversos fines ha encontrado el hombre en los diferentes países para multiplicar el resultado de sus esfuerzos combinándolos con los de sus semejantes. Muchos de estos núcleos se pueden crear, obedeciendo a las necesidades propias de cada ambiente, sobre las ruinas del beneficio capitalista que ha envenenado un período tan largo de nuestra civilización y como baluartes contra la amenaza de la nueva realidad totalitaria que se nos viene encima, bajo diversas formas, desde el Este y desde el Oeste. Pero otros de estos núcleos ya existen, distintos en los distintos países. Se trata de liberarlos de sus escorias, de restituirles la savia de la acción popular cuando la hayan perdido, de sustraerlos a la intervención del Estado y a la influencia de los partidos políticos, de coordinarlos, de hacer de ellos los engranajes de la vida real de un país. Esto es, socialización (todo lo contrario de nacionalización); esto conduce directamente a la abolición del salariado y del sistema de los precios, conduce al trabajo asociado y a la distribución gratuita.

En Europa, ocupan el primer puesto en cuanto a estas posibilidades de futuro los municipios, los sindicatos, los consejos de fábrica,

las cooperativas. En América (o, por lo menos, en América del Sur) la realidad es más dúctil y las experiencias posibles más variadas. Pienso en colectividades agrarias, en cooperativas de consumo,³ en la gestión sindical de sectores de la producción y, aquí en el Uruguay, en una transformación de los Entes Autónomos. Lo importante es tener el sentimiento de las posibilidades y de las oportunidades locales. Nuestra misión de militantes, que en el fondo es educativa aun cuando se despliegue a través de una actividad revolucionaria, se asemeja (como decía Sócrates respecto de su enseñanza) a la de la partera: ayudar a nacer.

ANTECEDENTES Y POSIBILIDADES

A partir de la Comuna de París, se ha definido con fuerza cada vez mayor el carácter concreto, práctico, de esta tendencia hacia un socialismo de base, con o sin etiqueta libertaria. Es cierto que se han vuelto más claras y más implacables también las tendencias opuestas: esta claridad en las definiciones contrarias es un síntoma de maduración. Lo que sucedió en el siglo pasado con la igualdad, con la libertad jurídica o la república, sucede hoy con el socialismo. Las premisas de antes llegan ahora a sus últimas consecuencias y vemos que el socialismo se anula en la autoridad como antes la libertad se anulaba en el capitalismo. Este proceso de maduración nos permite hoy distinguir mejor el camino.

Lo que se hace con medios y en un ambiente de libertad es frecuentemente menos espectacular y monumental que lo que se construye rápidamente por imposición; pero es también más real y sólido. Todos están cansados de las manifestaciones oceánicas en que las multitudes no saben gritar más que nombres propios, a veces simplificados con ese objeto y que desaparecen en el tiempo como huellas sobre la arena; el hombre no quiere saber más nada, en su historia futura, de pirámides faraónicas y de imperios donde no se pone el sol; existe una difundida saciedad de rascacielos y planes quinquenales.

3 Quisiera repetir aquí, en la esperanza de que alguien más competente que yo la recoja y discuta, la idea de que la cooperación de consumo es mucho más fecunda en sentido revolucionario y anticapitalista que la cooperación entre productores que no elimina el beneficio ni la explotación indirecta, y crea categorías privilegiadas de trabajadores. La cooperativa de consumo es accesible a todos, puesto que todos son consumidores, y responde mejor a la perspectiva de un próximo futuro en el que los problemas de la distribución serán probablemente más importantes e inquietantes que los de la producción. No sería el caso de examinar la conveniencia de sustituir la fórmula “la fábrica a los obreros” por la de “el control de las fábricas a los consumidores” o, en términos más actuales: “la producción en manos de las cooperativas de consumo”.

Sabemos que entre estas fuerzas implacables la voluntad del hombre libre es unas veces como una hoja débil y liviana en la tormenta y otras veces como la misma tormenta que rompe los diques. Pero sabemos además que solo lo que ella construye tiene un valor positivo.

La Comuna de París fue una primera afirmación colectiva y popular en el sentido del que estamos hablando; la Rusia de 1917, con sus soviets de obreros y campesinos, muy pronto sofocados por un Estado que por ironía se llama soviético, es otra; después hemos tenido España con su sangrienta experiencia de tres años, durante los cuales solo aquel poco de socialismo, creado y mantenido por el pueblo a través de los sindicatos y de las colectividades agrícolas, pudo asegurar la continuidad de la vida material; en muchas comunidades autónomas de Palestina, aunque ahora semisofocadas por el predominio de las fuerzas estatales, podemos estudiar otro ejemplo constructivo del socialismo libre. Son todas tentativas, aisladas y por el momento efímeras, pero suficientemente frecuentes y amplias como para señalar un camino de la personalidad humana para llegar a la justicia sin anularse en el Estado.

Volvemos a preguntarnos ¿es utopía? Todo lo humano es utópico antes de traducirse en realidad; y todo lo que depende de la voluntad es realizable. Lo que importa es tener un camino orientado. Y cuando este camino pasa entre la gente que trabaja, come, ama y piensa, pasa entre sus casas y sus industrias y entre todo aquello que su espontánea fraternidad ha creado en los siglos, recogiendo y depurando tradiciones, coordinando esfuerzos, derribando las barreras que aprisionan la vida e imponen la uniformidad, reconocemos en él el camino de la historia real, de la que solo fugaces destellos llegan hasta los textos de enseñanza; no es el camino de la utopía.

Utopía es querer fabricar una sociedad desde posiciones de gobierno, utilizando a los hombres como materia prima a fuerza de leyes aplicadas por la violencia.⁴

4 El concepto mismo de ley, aplicada a los seres humanos está hoy en crisis, ya sea que se lo tome en sentido jurídico, o que se dé a la palabra un sentido científico en el ámbito de las disciplinas que estudian al hombre. En esta época de extrema mecanización material, nuestra visión de la vida se ha hecho más realista; la única realidad verdaderamente concreta es el individuo, la única fuerza concreta su fuerza física y espiritual. Así, las leyes históricas, económicas, fonéticas, que parecían gobernar la evolución de las Instituciones humanas, de la producción y el consumo, o de las lenguas, se reducen a simples indicaciones estadísticas y ayudan a hacer cálculos de probabilidades, que pueden ser contradichos en cualquier momento por imprevisibles intervenciones, no del factor hombre en abstracto, sino de determinados hombres en concreto, muchos o pocos, débiles o poderosos. Si hemos de ser lógicos, trasladando este mismo criterio al terreno jurídico, debemos volver desde la teoría jacobina de la omnipotencia de la ley establecida por una pretendida mayoría, hacia la liberal del máximo respeto por los derechos del individuo.

Hecho el balance de estos últimos años, encontramos, pues, un proceso totalitario en pleno desarrollo, que resuelve provisoriamente el problema social transformando las clases en castas, burocratizando el privilegio, militarizando la vida de las masas, centralizando enormemente el poder, monopolizando la iniciativa, eliminando al individuo como fuerza creadora, negando, en una palabra, al hombre.

Contra la amenaza totalitaria contamos casi exclusivamente con el deseo, la sed que grandes multitudes tienen de socialismo, como medio de liberación. Existe el enorme peligro de que estos deseos de construcción socialista sean canalizados (y en parte ya lo han sido) dentro del proceso totalitario. La única esperanza —la esperanza que el más pesimista de nosotros conserva mientras sienta en sí o a su alrededor fuerzas que luchan— está en dar al mundo otros ejemplos como el español, está en creaciones socialistas libres y coordinadas, que disipen el íncubo de la inevitabilidad de la policía secreta, del balazo en la nuca, de los campos de concentración y de la esclavitud.

PANORAMA INSTITUCIONAL DEL URUGUAY A MEDIADOS DEL SIGLO XX*

Justino Jiménez de Aréchaga**

La organización institucional del país, tal como ella hoy se nos presenta, reposa en estos cuatro fundamentos:

- 1º) Un modo singularmente amplio de entender la igualdad entre los hombres.
- 2º) Un modo igualmente amplio de entender la libertad.
- 3º) El efectivo poder político del pueblo.
- 4º) La eficaz contención de la autoridad pública.

Para que esta exposición no se extienda mucho más de lo prudente, comenzaré a explicar enseguida en qué sentido me parece singular el modo de entender la idea de la igualdad entre los hombres que trasciende de nuestro sistema institucional y le infunde un carácter propio.

* Extraído de conferencia pronunciada el día 7 de setiembre de 1949, en la Universidad de la República, en un ciclo organizado por el Centro Militar. Su transcripción apareció publicada en la *Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración* 1949, tomo XLVII, pp. 217-227, octubre. Al final del texto, el Director de la revista, Eduardo J. Couture, transcribió lo siguiente:

I. LA IDEA DE IGUALDAD

Uruguay es una comunidad regida por un sistema jurídico-político que reposa en el concepto conforme al cual todo bípedo implume es un hombre.

Asistiendo a los trabajos de la III Asamblea de las Naciones Unidas que se reunió en París, en la que participé en la elaboración de la Declaración de los Derechos del Hombre, pude comprobar que la sencilla noción dada por el filósofo está muy lejos de haber alcanzado universal vigencia.

Así, en los países totalitarios, como la URSS y sus satélites, “derechos del hombre” vale tanto como decir privilegios dispensados por el poder dictatorial a la minoría constituida por los epígonos de la dictadura: los que no la integran, no son hombres; en los Estados europeos

CARTA DEL DIRECTOR AL AUTOR

Mi querido Aréchaga:

Le agradezco que me haya dispensado la posibilidad de publicar en La Revista su “Panorama institucional del Uruguay a mediados del siglo XX”.

Le esperan al país días mejores y peores que los actuales, porque tal cosa es inevitable en toda experiencia histórica. Días vendrán en que lamentaremos el bienestar perdido y días vendrán en que miraremos con pena ciertas actuales calamidades.

El tono francamente optimista de su trabajo, muy digno de ser compartido, no ha pretendido cristalizar la vida del país, en el actual instante, tal como quedó paralizada la heroína del cuento de Perrault el día del sortilegio. Nuestra democracia es, como toda cosa viva, algo en constante transformación. Y transformarse quiere decir, sucesivamente, mejorar y empeorar con relación a lo existente.

Era indispensable que La Revista recogiera esas páginas, como se recoge un testimonio. Sus fundadores, Pérez Martínez, De María, los García Acevedo. Massera se sentirían orgullosos de que un día estas páginas pudieran recoger la voz de un testigo tan elocuente. ¡Y qué no habré de decirle de su abuelo y de su padre, que en estas páginas dejaron consignadas sus ilusiones de un país mejor, acaso este país que Ud. acaba de relatar!

Pero también la publicación es necesaria para las generaciones futuras. Su trabajo vale, en este sentido, no ya como testimonio, sino como documento. Es el documento mediante el cual, los hombres de esta generación dejan registrado lo que han podido lograr en cumplimiento del mandato originario de 1830, de proveer a la común defensa y tranquilidad interior, a establecer la justicia, promover el bien y felicidad general, asegurando los derechos y prerrogativas de su libertad civil y política, propiedad e igualdad”.

Nadie, en particular, ha logrado por si solo todo lo que Ud. relata, porque, por fortuna, el Uruguay no ha tenido redentores: pero todos los uruguayos han tenido y tenemos algo que ver en la obtención de los bienes tan preciados de la libertad, la paz y la justicia.

Y esto es bueno que lo vean algún día las generaciones venideras, registrado en un documento cuya objetividad, no exenta de emoción y de patriotismo, agradecerán todos los lectores.

** Justino Jiménez de Aréchaga McColl (Montevideo, 1910-1980) fue Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y C. Sociales de Montevideo (1938-1957).

que poseen colonias, aún en aquellos que se han dado gobiernos de forma democrática, se entiende bien que son hombres los bípedos implumes que habitan el territorio metropolitano, pero no tan bien que lo sean los comprendidos en sus colonias; en los países asiáticos, unas veces el sexo, otras la religión o la extranjería, actúan como poderosos factores de corrección de la generalidad de esa idea, situando a los alcanzados por tales censos en una condición jurídico-política de evidente inferioridad; fuera de América, no se concibe la igualdad esencial entre nacionales y extranjeros o, por lo menos, ella dista mucho de haber sido reconocida por el Derecho; en la América del Norte, cierta concentración de pigmentos en la piel puede obstar eficazmente al pleno goce de los derechos humanos; en la América Latina, ese lejano continente, algunos precursores afirman ya la identidad sustantiva entre el indio o el negro y el mestizo que comparte con el blanco los beneficios de la condición humana.

Yo afirmo que, de los cincuenta y ocho hombres que contribuimos a redactar aquella Declaración de Derechos, cuando consagrábamos la libertad de opinar, la libertad de reunirse, la libertad de asociarse, la libertad de trasladarse, el derecho a constituir una familia, a establecer una iglesia, a participar en el gobierno de la comunidad, a adquirir propiedades, a trabajar, la protección contra el arresto arbitrario y la pena infamante, no más de cinco entendíamos proclamar tales derechos y libertades, sin reserva mental alguna, para que de ellas gozaran todos los bípedos implumes, sin diferencias o restricciones impuestas por razón de censos fundados en la raza, la nacionalidad, el sexo, la confesión religiosa, el nacimiento, la clase social o la bandera política.

Tal es, en términos realistas, el estado actual del problema de la igualdad en el mundo en que vivimos. Tratemos ahora de fijar el estado actual de ese mismo problema en nuestro país, analizando la cuestión bajo el doble punto de vista jurídico y social.

Nuestro sistema jurídico se integra con el art. 8 de la Constitución, que reconoce la igualdad ante la ley de todas las personas. Esto es lo menos importante, porque textos similares se encuentran en la mayoría de las Constituciones del planeta. Pero, ¿cómo funciona ese principio de Derecho? ¿Hay leyes o prácticas que, al imponer distintos en razón de raza, sexo, clase social, religión, opinión política o nacionalidad, disminuyan o hagan ilusoria la realidad de ese precepto de la Constitución?

Alguna ley inmigratoria que no se cumple contiene alusiones a ciertas razas; tal ley no ha impedido que hombres pertenecientes a todas ellas se hayan incorporado a nuestra comunidad. Si se entiende que los judíos constituyen una raza, podrá decirse que su ingreso masivo al Uruguay durante los últimos años ha provocado ciertas

resistencias, aun cuando ellas no han llegado a determinar ninguna alteración o enmienda de nuestro sistema jurídico, cuya protección comparten con nosotros en el más absoluto pie de igualdad. Y aún creo que se debe hacer dos puntualizaciones sobre el tema. La primera, que esa reacción difusa no ha sido determinada por motivos raciales, sino por diferencias de hábitos y costumbres y por motivos de orden económico. La segunda, que ella ha cedido casi en absoluto y tiende a desaparecer de modo definitivo, principalmente por obra de la escuela común. Hace aun pocos años, se sugirió que los negros fueran impedidos de ingresar al desempeño de cierta función pública de muy modesta significación; algunos recordarán la reacción general causada por tal proyecto, no obstante, la declarada intención del mismo, que no era depresiva para los hombres de color.

Ninguna ley o práctica impone desigualdades injustas por motivos religiosos, ni inhiben la libertad de creencias o de cultos. Todos los ritos pueden desenvolverse libremente y los predicadores de todas las religiones pueden dirigirse a sus fieles, por el discurso directo, radiodifundido o escrito, en cualquiera de los idiomas conocidos por nosotros o desconocidos para nosotros. No se exige declaración de fe religiosa para el ingreso al país, para ningún acto de la vida civil ni para el acceso a ninguna función pública, y la enseñanza que imparten las escuelas religiosas vale como la que prestan los institutos del Estado, en cuanto ellas acepten ciertas condiciones mínimas relativas al contenido de los programas, que nada tienen que ver con la orientación filosófica de sus cursos.

Tampoco la convicción política opera distinciones que afecten al principio de igualdad. En el Uruguay no hay partidos “fuera de la ley”. El comunismo desarrolla su acción proselitista y parlamentaria amparado por iguales normas que los partidos democráticos. La Constitución solo sanciona con la suspensión de la ciudadanía a quienes integran organizaciones que pugnan por destruir las bases de la nacionalidad apelando a la violencia; pero si no se recurre a tales medios, se puede constituir entidades políticas que tiendan a alterar hasta las bases de nuestra nacionalidad.

Durante la última guerra se dictaron algunas leyes, de limitada vigencia, que, traduciendo el temor colectivo causado por los ataques que contra el mundo civilizado llevaban las potencias y tendencias totalitarias, imponían restricciones a este régimen de plena igualdad entre los individuos, cualquiera fuese su convicción política. En los hechos, tales leyes no fueron otra cosa que tinta sobre papel, y ya han perdido su eficacia jurídica.

Superados los tiempos en los que la Administración Pública era predio destinado a ser explotado en monopolio por el partido del

Gobierno, hoy el funcionariado se integra con hombres de todas las tendencias, y centenares de cargos de importancia son desempeñados por militantes de la oposición, si es que ella existe. Preceptos inequívocos de la Constitución y de otras leyes garantizan la independencia cívica a los empleados, y un cambio de partidos en el Gobierno en nada podría alterar la situación administrativa de los funcionarios, al revés de lo que sucede en la inmensa mayoría de las democracias contemporáneas.

La ley de divorcio, la reforma electoral de 1932, la ley de derechos civiles de la mujer y muchas otras disposiciones dictadas durante los últimos cuarenta años, han abolido las diferenciaciones injustas establecidas en razón del sexo por el antiguo Derecho, no solo declarando disoluble el matrimonio por la sola voluntad de la mujer, atribuyéndole el derecho de sufragio, declarando su aptitud para el desempeño de todos los cargos públicos y hasta instituyendo para la familia un sistema de gobierno colegiado, sino compensando las diferencias naturales con un adecuado régimen de protección. Las feministas de nuestro país ya tienen que espigar en el campo de nuestra legislación con hábiles pinzas, para poder indignarse exhibiendo algún viejo texto, de secundaria importancia, que afecte a la igualdad jurídica de los sexos.

Por último, quiero poner todo el énfasis posible en esta afirmación: no existe país alguno sobre la tierra en el cual los extranjeros reciban de la ley un tratamiento más igualitario con relación a los nacionales que el que les dispensa el Derecho uruguayo.

Esto lo digo con seguridad y firmeza, y podría ilustrarlo con una copiosísima relación de normas vigentes en los Estados más respetados por sus tendencias liberales, que repugnarían al sentimiento de incomparable generosidad característico del pueblo uruguayo en esta materia.

El extranjero, desde el día en que arriba a nuestro país, puede, conforme a las leyes y prácticas vigentes, adquirir propiedades inmuebles sin acreditar tiempo de residencia; puede dedicarse a cualquier arte, industria, comercio o profesión libre; puede integrar con sus connacionales asociaciones exclusivas, en las que solo se utilice su idioma nativo en reuniones y documentos; puede establecer escuelas para las personas de su propia colectividad nacional; puede publicar periódicos en su propia lengua, impresos en los caracteres que le sean familiares, aunque ellos sean aquí desconocidos; puede constituir sindicatos, limitados a los trabajadores de su nacionalidad o abiertos a todos los trabajadores; puede utilizar todos los servicios públicos y nacionales y municipales, incluso el servicio gratuito de enseñanza en todos los grados, desde la primaria hasta la superior, en absoluta igualdad de condiciones con los nativos; a los tres años o a los cinco

años de su llegada al país, adquiere, no la posibilidad, sino el derecho (entiéndase bien esto, porque constituye una singularidad absoluta de nuestro sistema jurídico) de obtener la ciudadanía legal; y el ciudadano legal puede alcanzar todos los cargos públicos, excluidos solamente los de Presidente, Vicepresidente, miembros de la Suprema Corte y, cuando se lo establezca, los de miembros del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo. Su igualdad con el nacional ante los Tribunales de Justicia es absoluta; las leyes impositivas no distinguen entre nacionales y extranjeros; cuando el Código Penal, en algunas de sus disposiciones, opera tal distinción, es para imponer penas más severas al delincuente cuando es nacional que cuando es extranjero.

Vuelvo a decir categóricamente: no hay un solo Estado sobre la tierra cuya legislación consagre con tales alcances la igualdad jurídica entre nativos y extranjeros.

Pero más importante que todo esto es el hecho de que realmente nuestro país es una comunidad en la que todos los hombres se sienten efectivamente iguales los unos a los otros, no reconociéndose entre ellos distinciones capaces de operar divisiones de clases o grupos sociales.

En el Uruguay, un hombre puede adquirir preeminencia social solo por tres modos: por la inteligencia o habilidad personal, sea en la industria, el comercio, la actividad intelectual, el trabajo rural o la política; por la virtud de su vida; o por el dinero.

Que los talentos y las virtudes sirvan para distinguir a unos hombres respecto de los otros, es una felicidad para cualquier pueblo; y ya nuestros primeros Constituyentes se encargaron de establecer, siguiendo a Jefferson, que tales causas de superioridad debían ser reconocidas, sin que ellas afectaran la base igualitaria de nuestro ordenamiento jurídico.

La preeminencia por el dinero es de otra naturaleza. Mientras la excelencia de las aptitudes rara vez se hereda y nadie es virtuoso solo porque su padre lo haya sido, el dinero puede funcionar como un motivo de injusta desigualdad. Sin embargo, conviene observar que cada vez es menor en nuestro país el número de los ricos solo por herencia, es decir, el número de los ricos sin esfuerzo personal, sin trabajo personal. La legislación sucesoria, con sus cargas fiscales, la mayor división de la tierra, el pasaje progresivo de una economía pastoril a una economía industrial, son factores que concurren a causar ese resultado. De todos modos, esta clase pudiente de nuestro país tiene singulares características que la hacen socialmente poco agresiva.

Cuando la riqueza no puede apoyarse en títulos nobiliarios o en otros valores tradicionales, ella es generalmente inhábil para fundar una casta con pretensiones de superioridad. Y aquí advertimos

una diferencia de importancia entre nuestro país y muchos otros de nuestro continente: mientras durante la Colonia aquellos fueron poblados por gentes de la nobleza española o, al amparo de los Virreyes, fundaron sus propias aristocracias de sangre dobladas por una jerarquía eclesiástica y militar poderosa, la Banda Oriental fue tierra de trabajo y aventura para chacareros, artesanos y contrabandistas, guardados por capitanes y auxiliados espiritualmente por curitas de escasos latines.

De ahí que nuestros ricos lo sean sin pergaminos, como lo somos todos nosotros, y que el origen familiar modesto no pueda ser, entre las gentes de nuestro país, un obstáculo para ingresar a esa clase formada por lo que los cronistas sociales llaman “la gente bien”, cada vez más extensa gracias a la obra de los Consejos de Salarios. Muchos países americanos, de distinto origen colonial, poseen castas cerradas que cuidan celosamente su integridad, que se aíslan en sus círculos y clubs, que educan a sus hijos en escuelas “*ad usum delphini*” y los casan entre ellos, actuando como fuerzas poderosas de detención de todo proceso de transformación social, en defensa de sus privilegios tradicionales. Nada semejante existe en nuestro país, en el que se llama “familias distinguidas” a las que tienen un antepasado minorista o artesano en la tercera generación ascendente y no en la primera.

Por lo demás, ha de reconocerse que estos ricos nuestros son gente progresista, que se siente obligada a cooperar en el esfuerzo común, y que, en general, ella demuestra muy pocos deseos de oponerse a las transformaciones sociales de sentido nivelador que se están operando en nuestro tiempo. Nada hay en ellos, considerados como grupo social, que los asemeje a ciertas aristocracias ganaderas de otros países americanos que, con una política reaccionaria “*out of season*”, han provocado las más formidables explosiones de demagogia pseudo izquierdista, de esas que hacen tanto mal a la izquierda como a la derecha.

II. LA IDEA DE LIBERTAD

Tanto como este régimen de efectiva igualdad, inscripto en las leyes y vigente en la práctica de nuestra vida social, caracteriza a nuestro sistema de instituciones el constante, general, efectivo y garantido ejercicio de la libertad personal.

También en este punto es bueno que tengamos una idea clara del nivel que ha alcanzado nuestro país, al cabo de sus ciento y pocos años de vida independiente, pasadas las peripecias del período de organización, tumultuario y violento.

Y para comprenderlo no bastará, por cierto, con que comparemos las normas jurídicas que nos rigen con las que tienen aplicación

en otros países de la tierra, sino que será necesario considerar el asunto en términos más prácticos y realistas, pues, en los hechos, muchas leyes licitatorias o restrictivas de la libertad de las que han sancionado nuestros parlamentos resultan inocentes, sea porque se las suaviza extremadamente en su aplicación o porque, simplemente, no se las aplica jamás, como si jueces y administradores, haciendo homenaje a sentimientos arraigados en la comunidad, sintieran repugnancia por el uso de los poderes excesivos que ellas conceden.

Estas palabras no son vanas. Que se me diga cuantas veces se ha encarcelado periodistas por aplicación de la ley de imprenta; cuantas veces se ha aplicado a la ley de indeseables; mantas asociaciones han sido disueltas por aplicación de la ley de asociaciones ilícitas; a cuantos individuos se les ha suspendido la ciudadanía por formar parte de organizaciones como las que define la Constitución en el inciso 7 de su artículo 70; y sería posible formular muchas preguntas semejantes a estas.

Lo que ocurre en materia de radiodifusión es bien característico. La ley vigente es de 1928 y su reglamentación es de 1929, es decir, de los tiempos en que la radio era apenas un entretenimiento para ociosos o una preocupación de pioneros. Esos textos, insuficientes, imperfectos, rudimentarios, arman al poder público con facultades amplísimas de intervención y contralor sobre las emisoras privadas, las que funcionan en base a permisos precarios y revocables. Otros países de América (y hablo solo de América, porque en el resto del mundo la radio es solo instrumento del Gobierno) otros países de América poseen leyes más perfectas y modernas en materia de radiodifusión, que garantizan mes fuertemente a quienes utilizan este medio de comunicación de masas. Pero puedo asegurarnos que en ninguno de ellos el acceso a los micrófonos y su efectiva utilización es mas absolutamente libre que en nuestro país.

Para no referirme sino a los grandes Estados americanos, señalo que en los Estados Unidos la Comisión Federal de Comunicaciones se arroga el derecho de contralorar la confección de los programas y la distribución del tiempo de transmisión destinado a diversas materias, y que reden ahora parece inclinada a reconocer a los radioemisores el derecho de exponer su pensamiento personal, a través de sus estaciones, sobre los temas de interés general; en México, la ley prohíbe todo comentario o propaganda per radio sobre materia política o religiosa; en la Argentina no sale al aire una sola palabra que represente critica a los grupos dominantes o que no lleve el sello de verdad oficial.

En este país parecería que se siente disgusto por privar de su libertad hasta a los delincuentes. Suprimida la pena capital hace cuarenta años (este tema no podría ser discutido con éxito en las Naciones

Unidas antes de fines de este siglo) la legislación penal es benévola y las penas de privación de libertad son leves o de difícil aplicación. Instituciones como la visita de cárceles, que permiten anticipar la liberación de los delincuentes por puro arbitrio judicial, resultan asombrosas para los extranjeros que las han visto funcionar.

Cuando se habla de las libertades de que se gozan en este país son, generalmente, los comerciantes y los industriales los que se exaltan, sosteniendo que ellas han dejado de existir, por lo menos en cuanto se refiere a sus actividades de orden económico. La complejísima legislación de los últimos años sobre exportaciones e importaciones, remuneración del trabajador, precios máximos y otras materias, así como las exacciones impositivas, efectivamente restringen su espontaneidad de movimientos. Así, por ejemplo, hay importantísimas industrias que elaboran materias primas nacionales, a las que el Estado ha impuesto los precios que deben pagar por dichas materias primas; les ha fijado límites máximos de producción y de exportación; les ha establecido los salarios mínimos que deben pagar a sus obreros y empleados, contra la voluntad de las empresas; les controla los precios de venta de sus productos y grave sus beneficios con elevados impuestos. Es lógico que estos industriales se pregunten ¿quó ha sido de su libertad, como es lógico que se lo pregunten los comerciantes, que ven multiplicarse la cifra de sus presupuestos al compás de los Consejos de Salarios y padecen penas bíblicas en el Instituto del Trabajo, en la Caja de Jubilaciones, en la Aduana, en Ganancias Elevadas, en las Direcciones de Impuestos y, sobre todo, en el Contralor de Exportaciones e Importaciones, sintiéndose cercados por un intervencionismo estatal que limita de mil maneras su iniciativa, su capacidad personal, su aptitud para los negocios, sus ganancias.

Esos reclamos y protestas se fundan en hechos ciertos; efectivamente, se ha producido un grave descaecimiento de la libertad de Industria y de comercio.

Y aún más: buena parte de las disposiciones que consagran ese régimen de poderosa intervención estatal en la actividad privada han sido establecidas irregularmente, con infracción de la Constitución de la República o de sus leyes.

Pero dejemos de lado esos vicios formales, contra los cuales hay excelentes remedios en nuestro sistema constitucional que todavía no han sido suficientemente empleados, y tratemos de investigar si el sentido general de esa política estatista es destructivo de la libertad.

El haber descubierto que, en el mundo económico actual, la ilimitada libertad de disponer de sus bienes por quienes los poseen es inconciliable en absoluto con la necesaria libertad de disponer de sus destinos personales por todos los demos, es una de las mayores

conquistas de la inteligencia humana. Y haber establecido que vale mucho más asegurar a todos cierta libertad para disponer de su destino personal que asegurar a los poseedores de riquezas una ilimitada libertad para acrecentarla, es una de las mayores conquistas del sentido moral.

La política de intervención estatal en las actividades de la industria y del comercio no tiene otro sentido que ese que acabo de indicar; a tuertas o a derechas, acertando o errando, mediante fórmulas jurídicas regulares o irregulares, su camino y sentido están fijados por una tiara estrella: impedir que el libre uso de la riqueza por parte de algunos se traduzca en mengua de las libertades esenciales de los otros; impedir que la libertad de tener de los menos aniquile la libertad de ser de los demás.

¿Qué habría ocurrido en nuestro país si tal política, aun con sus quiebras y sus yerros, no se hubiera adoptado durante los últimos años? Se habría producido una fabulosa acumulación de riquezas en manos de los comerciantes e industriales; los salarios no habrían acrecido, por cierto, en la misma proporción en que han aumentado, o esos aumentos se habrían obtenido no por medios pacíficos y casi automáticos, sino a través de luchas sociales cruentas y de su correlato, que lo son las conmociones políticas; el Estado no se habría enriquecido en la misma medida que esas clases beneficiadas por el ingreso de grandes capitales, los que han sido atraídos al país (y esto hay que entenderlo bien) mas que por la habilidad de nuestros comerciantes e industriales, por el sistema de convivencia pacífica y de seguridad política que nuestro Estado ha sabido instituir; y tres enormes grupos sociales habrían pagado, con una reducción de su libertad de ser, esa mayor libertad de tener y de disponer de su riqueza de que habrían gozado los menos: los trabajadores asalariados, los empleados públicos y los jubilados y pensionistas.

En cambio, la política de intervención, por encima de sus errores, de sus abusos y arbitrariedades, ha obtenido una mejor distribución de la riqueza de la que hubiera sido dado esperar del juego de la iniciativa libre y ha asegurado un standard de vida más digno a un mayor número de personas.

Se usa decir que todos estos propósitos han fracasado y que, en realidad, los mejores sueldos y salarios no alcanzan a cubrir el progreso de los precios en estos tiempos de inflación. El argumento revela bien una modalidad saliente del espíritu nacional, que se caracteriza por el inconformismo. Para un oriental, la deflación es un período durante el cual se queja por lo poco que gana, callando lo poco que gasta; mientras la inflación es un período durante el cual se queja por lo mucho que gasta, callando lo mucho que gana. Yo preferiría dejar

la palabra a los comerciantes que venden esos productos cuyo consumo revela un aumento del standard de vida, para que contesten si se ha producido o no, en los últimos años, un mejoramiento notable y extenso en las condiciones de comfortable decencia de los hogares de nuestros conciudadanos. Y cuando los hombres viven mejor se hacen más cultos, se sienten más libres, y lo son efectivamente.

Otro efecto de esta política ha sido el enorme crecimiento de los ingresos del Estado, seguido del aumento extraordinario de sus presupuestos. Esto excita a mucha gente. Sin duda alguna, cuando el fenómeno llega a ciertos límites, puede generar peligros muy graves, tanto para la economía social como para las libertades públicas. Pero la capacidad de agresión de un Estado no puede juzgarse solamente en función de su riqueza, sino también del destino a que la aplique y de las formas de organización institucional que se haya dado para administrarla.

Quien no haya visitado países con Estado pobre, encontrara dificultad para comprender todo lo que debe al Estado en nuestro país. El Estado pobre, como lo es el de algunos países latinoamericanos que he conocido, supone la explotación del trabajador por empresas extranjeras, cuyos salarios no sufren la competencia de los que pagan las industrias estatales; los servicios públicos en manos de compañías particulares, que establecen sus tarifas con independencia de toda consideración por el interés general; la escuela privada y paga y la Universidad para los hijos de ciertos padres; la asistencia médica restringida a quienes pueden financiarla; el seguro social cubriendo solo a sus afiliados contribuyentes y limitado a las cifras congruas que pueden pagar Cajas sin apoyo oficial bastante.

A un hombre de nuestro país le parece excelente poder enviar a su hijo, desde los seis hasta los doce años, a la escuela pública; desde los doce a los dieciocho, a enseñanza secundaria; y desde los dieciocho hasta que resuelva graduarse (porque para ello no hay límite) a una Facultad superior, sin pagar un peso por matriculas, exámenes, uso de libros, revisión médica y otras gangas, sin que nadie le pregunte si su padre puede o no pagar sus estudios y sin que la Universidad pueda rechazarlo por inepto, aunque haya acreditado fehacientemente su ineptitud; le parece igualmente excelente saber que los mejores médicos del país lo asistirán gratuitamente en los hospitales públicos y que en esos hospitales se le harán tratamientos y costosísimos exámenes por cuenta del Estado; le resulta cómodo dejar de trabajar en absoluto, aun cuando se sienta capaz de seguir produciendo, cuando su jubilación llega al mismo importe que obtiene de su actividad; y sabe que puede morir sin que su familia se suma en la miseria, desde que la pensión le asegura su sustento.

Pero ese hombre de nuestro país, que al mismo tiempo se alarma por el crecimiento de las cargas fiscales, no sabe o no piensa que se cuentan con los dedos de una mano los Estados que ofrecen enseñanza gratuita en todos los grados, sin reserve ni exigencia de especial aptitud; no sabe o no piensa cuanto debería pagar por los servicios gratuitos que le presta el Estado, si debiera demandarlos de empresas particulares; no sabe o no piensa que, en la mayor parte del planeta, los viejos deben trabajar hasta que se mueren; que si a nuestros jubilados se les ofreciera un sueldo de retiro proporcionado al que el Plan Beveridge fijaba para Inglaterra, habría en el Uruguay una revolución social; que en ninguna parte del mundo en la que se paguen retiros de tal magnitud las Cajas se sostienen sin que el Estado les inyecte millones; no sabe o no piensa que si un gran número de empleados públicos es una carga para la sociedad, también es un seguro de tranquilidad política y de paz interior: en América Latina, más funcionarios con garantías de estabilidad, es menos golpes de Estado.

Por todos estos modos, el enriquecimiento del Estado, si se lo acompaña de adecuadas formas de organización institucional, —ya veremos si ello ocurre en nuestro país— se traduce en un acrecimiento de libertad. Libera al hombre del temor, asegurando su vida por medio de variados servicios públicos, que garantizan la satisfacción de sus necesidades elementales y prevén para el caso de invalidez, de desocupación o de muerte.

En dos casos el enriquecimiento del Estado configura un enorme riesgo social: cuando la opinión popular carece de medios aptos para influir en la gestión del Gobierno, y cuando el poder es ejercido por un sistema de autoridades excesivamente concentrado o exento de contralor.

Esta precisión nos lleva a examinar los dos temas finales que nos hemos propuesto: el de saber si nuestra organización institucional reconoce en el pueblo la fuente efectiva del poder político y organiza un sistema adecuado para la contención de la autoridad pública.

III. EL EFECTIVO PODER POLÍTICO DEL PUEBLO

Con relación al primer asunto, debemos comenzar diciendo que en el Uruguay la opinión pública se forma, se transforma, se expresa y se refleja con absoluta libertad.

Todo el mundo dice aquí lo que le place, en el idioma que conoce, sobre el tema que le atrae, sea radical o conservador, religioso o ateo, liberal o intervencionista. No hay censura previa, materia prohibida, doctrine excomulgada. La prensa, cuando lo desea, ataca al Gobierno con justicia o sin ella, sin que se cierren periódicos, como sucede en

algunos países, ni se cierran periodistas, como ocurre en otros que aplican métodos más expeditivos.

La radio es igualmente libre, y por sus ondas se sigue la misa católica o se recibe el evangelio de Moscú.

Para abrir una academia privada no se requiere título habilitante; para dictar una conferencia o reunir una asamblea no es preciso contar sino con la benevolencia de un grupo de semejantes. Y que sea así por la eternidad.

Alguien sostiene que este cuadro es ilusorio, porque tanto la prensa como la radiodifusión, los dos más poderosos medios de propaganda, están contraloreados por empresas capitalistas que suplen con eficacia la censura estatal, y proclaman la necesidad de que el Estado se apropie de esos servicios de comunicación de masas para ponerlos al alcance del pueblo. Fuera de que la premisa no es exacta y los hechos demuestran que todos los grupos de opinión con algún peso tienen sus órganos de expresión propios, la experiencia ha mostrado acabadamente que ningún Gobierno de este mundo, una vez que ha monopolizado las rotativas y las emisoras, resiste a la tentación de monopolizar también las ideas que han de ser impresas o perifoneadas. Sobre el punto ya existe prueba histórica. En cambio, en el régimen de empresa libre, los inconvenientes de la empresa nunca llegan a ahogar los beneficios de la libertad.

El gran instrumento de acción pare la opinión pública lo constituye el partido político. Si algo puede decirse en cuanto al régimen de constitución y organización interna de los partidos políticos en el Uruguay, es que prácticamente el no existe; a tal punto son mínimas las exigencias que se contienen en la legislación respectiva. Por terror a coartar su libertad, nuestros gobernantes aun no se han decidido a regular más estrictamente su funcionamiento ni han dictado normas que permitan establecer si, como se piensa, algunos de ellos podrían recibir fondos de origen extranacional.

El derecho de sufragio, concedido a todos los hombres y mujeres nativos o hijos de nativos desde los 18 años, y a todos los extranjeros que reúnan condiciones mínimas de residencia, trabajo y buena conducta, se ejerce bajo una Constitución irreformable sin el consentimiento popular directamente expresado por el referéndum y bajo un sistema electoral de formidable garantía. Nuestro País ha hecho imposible las formas antiguas del fraude electoral —el que se realizaba durante las elecciones o durante los escrutinios— mediante esta legislación, tan buena como la mejor; así como ha hecho imposible la forma moderna del fraude electoral, —el que se realiza antes de las elecciones, negando el uso de los grandes medios de

expresión a todos los partidos— al liberar de toda censura a esos instrumentos de acción política.

Pero la verdad de la democracia política no se alcanza en nuestra República solamente, porque la opinión se elabore en un clima de libertad, se vierta a troves de partidos no sometidos a presiones oficiales y se exprese bajo las amplísimas garantías de un sistema electoral ejemplar, sino, además, porque el régimen de representación proporcional que hemos instituido para la integración de nuestro Parlamento hace de él viva caja de resonancia para la voz de todas las fracciones y grupos en que aquella opinión se divide. De tal modo, todas las verdades pueden ser confrontadas en un plan de igual dignidad; y si los votos superan a veces a la razón, esta opera sobre las mesas populares y determine su transformación progresiva. Si democracia es sistema dialéctico fundado en la posibilidad de oponer razones a razones en un medio de libertad, el régimen de representación proporcional integral es el más adecuado para constituir los parlamentos democráticos.

No obstante, se le critica, aún entre nosotros, diciéndose que favorece la atomización de los partidos y dificulta la integración de firmes mayorías que permitan gobernar con eficacia desde el Gabinete. Lo primero es muy limitadamente verdadero y depende más del sistema de gobierno interior que se den los partidos que del régimen electoral nacional. En nuestro país, no es la representación proporcional la que ha causado o determinado la fragmentación de los partidos, ni esta fragmentación tiene tanta realidad como se pretende, ni se evitará con el abandono de tal régimen. No es del caso dilucidar aquí el problema. El segundo argumento es aún más chocante: si se estima que la representación proporcional es el método de integración de las Asambleas Legislativas más adecuado a los principios democráticos, no parece discreto separarse de él porque otros aseguren al Gabinete mayorías parlamentarias más homogéneas. La función de la norma constitucional es, en esta materia, reconocer su derecho a las mayorías, y no crearlas, mediante fórmulas artificiosas o injustas, para hacer más fácil la labor del Gobierno.

En nuestro país es difícil gobernar porque no existen mayorías decisivas; porque la opinión pública se divide en matices y tonalidades diferentes; porque ha faltado la fuerza que precipite a muchos grupos afines en una sonde unidad. Pero producir ese resituado es tarea para los políticos y no para los gobernantes.

La unidad de las fuerzas políticas es verdadera, sana y útil, cuando se la obtiene por la convicción y la propaganda leal y abierta; es falsa y perecedera cuando se la impone por reglas legales, desde arriba, torciendo la espontánea determinación de los ciudadanos.

La reacción que provocó en nuestro pueblo el parcial abandono de este principio de la representación proporcional integral hace algunos años, permite suponer que él constituye una conquista definitiva de nuestro Derecho político.

IV. LA EFICAZ CONTENCIÓN DE LA AUTORIDAD PÚBLICA

Vayamos, por fin, al examen del cuarto principio enunciado al comienzo de esta disertación. Hemos dicho que nuestro sistema institucional se funda en la idea de que toda autoridad pública ha de ser eficazmente contenida en el ámbito de competencias que le asigna el Derecho, libremente establecido sobre el consentimiento de la comunidad.

La progresiva extensión de la actividad estatal ha creado problemas de técnica constitucional que no todos los países han resuelto eficazmente. En una síntesis muy rigurosa, se puede decir que la cuestión a resolver consiste en armonizar la necesidad de gobiernos eficientes con la de proteger la libertad de los ciudadanos. Terminada la primera guerra mundial, muchos teóricos supusieron que la eficiencia estatal solo se obtendría fortaleciendo a la rama ejecutiva del Gobierno, para lo cual se idearon los Tries variados arbitrios: autorizar al Gabinete a legislar por decreto; reducir el término de sesiones de los Parlamentos; instituir en favor del Poder Ejecutivo “vacaciones de legalidad”; dificultar los votos de censura a los Ministros, etc. Solo una breve experiencia fue necesaria para demostrar que tales artificios eran un estímulo para el establecimiento de la dictadura y que semejantes estructuras resultaban inconciliables con la libertad política de los ciudadanos.

Nuestro país sigue otros rumbos. La Constitución de 1830 había hecho de la Presidencia de la República un moderado centro de autoridad, más limitado en sus competencias de lo que en la época se estilaba por estas latitudes. La Historia hizo del Presidente de la República un monarca elegido por cuatro años, elector de electores, árbitro de la política nacional.

Cuando en las postrimerías del siglo pasado el Estado comenzó a extender el campo de sus actividades, antes de que la doctrina europea hubiera alcanzado ideas muy nuevas en la materia aquí se advirtió la necesidad de operar una desconcentración de los nuevos servicios, como único medio de impedir un crecimiento monstruoso de la autoridad presidencial. Así, al margen de la Constitución, fueron surgiendo los entes autónomos, como otras tantas administraciones especializadas, con sus jerarcas propios, dotados de poder reglamentario, a los que habría de legitimar la reforma constitucional de 1917. Ese proceso de descentralización administrativa ha continuado perfeccionándose a través de alternativas de variado signo y se ha doblado

con el establecimiento de administraciones municipales autónomas, de amplio poder de autodeterminadas y fuerte base popular. Ha sido gracias a esa fórmula institucional, que ha multiplicado los centros de administración, que en nuestro País ha podido operarse In expansión del Estado sin que el Poder Ejecutivo central se transformara en grave peligro para la estabilidad de las instituciones democráticas, conjugándose de tal manera la instauración de un gobierno eficiente con el amparo de las libertades ciudadanas.

Por lo demás, la Ley fundamental organiza o prevé la instalación de poderosos medios de contralor sobre la gestión de todas las autoridades públicas. Se arma el Parlamento del poder (no sin eventual responsabilidad para ante el electorado) de provocar la caída de los Ministros por medio de In censure; se concede a in Suprema Corte de Justicia la facultad de declarar inaplicables las leyes contrarias a la Constitución por su forma o por su contenido; se somete a la vigilancia del Tribunal de Cuentas la gestión financiera de todas las administraciones públicas; una Corte con amplia autonomía funcional contralorea la limpieza de todos los procedimientos electorales; se previene la creación de un Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, cuyo establecimiento señalará una fecha de primera importancia en el proceso de nuestra civilización política, habilitado para anular todo acto ilegal de la Administración; se consagra la responsabilidad civil de todos los funcionarios por los perjuicios que ocasionen a terceros al omitir el cumplimiento de sus deberes; se castiga con graves sanciones a quienes, ejerciendo funciones que les permitan influir indebidamente sobre el Cuerpo Electoral, participen en actividades de carácter político, etcétera.

Mediante este complicado sistema de recursos o institutos de contralor, se ha instituido un verdadero Estado de Derecho, en él podrá hacerse verdad la frase clásica: “no somos gobernados por hombres, sino por leyes”.

Verdad es que, estructuras de igual o semejante perfección, hemos visto flaquear o desaparecer. El mejor de los sistemas no es mejor que los hombres que lo viven. Si la tensión cívica disminuye, si el celo en la defensa de las instituciones establecidas se desvanece, si a los riesgos de la libertad se prefiere la disciplina adormecedora de las dictaduras, no habrá artificio que mantenga en pie este mecanismo político, y con él se habrán perdido los esfuerzos y las luchas de quienes contribuyeron a forjarlo.

Esta ha sido y está siendo la trágica suerte de muchos pueblos americanos que habían conseguido constituir repúblicas menos perfectas que la nuestra, pero que costaron tanto o más dolor que la nuestra, porque debieron fundarse sobre poblaciones heterogéneas bajo

el punto de vista social, racial, cultural y religioso, e instalarse sobre territorios de loca geografía.

No puedo dejar de decir que, en ese drama de tantas Republicas de América, el Ejército tiene buena carga de responsabilidades.

Debemos confiar en que el nuestro hará una excepción honrosa, manteniéndose fiel a las instituciones que el pueblo ha querido darse para su pacífica convivencia, y también a sus mejores tradiciones: la que fundara Artigas al proclamar el acatamiento al Poder Civil encarnado en la Asamblea de los Representantes y la que ilustraron los Jefes de las guerras de la Independencia al someterse a la decisión de la Primera Constituyente que les vedaba el acceso a las Cámaras Legislativas.

En esto más que en toda otra cosa han de empeñar su honor las fuerzas armadas de una Democracia. Si hombres libres y dignos resignan en el Ejército la administración del poder material, no es para que su libertad y su decoro sean conculcados, sino para que se asegure la real vigencia de las normas que los amparan, contra quienes pretendan desconocerlas o sustituirlas por una arbitraria voluntad como pauta reguladora de la vida social. Esto es lo que los hombres civiles que amamos al País y a sus instituciones democráticas esperamos, con confianza, del Ejército Nacional.

Estamos al cabo de esta fatigante exposición. El cuadro que he trazado de los principios en que, en mi concepto, reposa nuestro sistema jurídico-político y la valoración que de ellos he pretendido hacer, pueden pareceros ingenuos o exageradamente optimistas.

No lo creo así. Sin que muchos de ellos se hayan enterado, nuestros compatriotas están gozando del privilegio de vivir en un país excepcional y en una de las democracias más perfectas del planeta.

He querido señalárselos con insistencia, para que lo sientan y lo vean y ello les ayude a situarse con exactitud en el mundo actual.

Debemos comprender muy claramente tres cosas: la primera, que todas estas excelencias que caracterizan a nuestro país son, en buena medida, el fruto de un conjunto de circunstancias exteriores al esfuerzo del hombre, tales como las peculiaridades de nuestra historia más remota, la homogeneidad geográfica de nuestro territorio y la ausencia de elementos indígenas, por lo que no debemos envanecernos demasiado cuando comparamos nuestro régimen de instituciones con el de otros pueblos de América, que debieron superar inmensas dificultades para establecer las suyas y hacerlas progresar o, simplemente, sobrevivir; la segunda, que, no obstante su adelanto, este sistema es enormemente perfectible y que, en tal sentido, cabe a las nuevas generaciones una pesada responsabilidad histórica; la tercera, que solamente son efectivos y duraderos los progresos que se alcanzan por

el esfuerzo ordenado y constante, cumplido bajo el Derecho y dentro de la paz institucional, en el ejercicio permanente de esas dos virtudes cardinales de los demócratas que son la tolerancia y la paciencia.

Luchemos, pues, por el progreso del país; pero hagámoslo con la alegría de saber que estamos tratando de hacer mejor lo que ya es grande y hermoso. El defecto de las últimas generaciones no consiste en su incapacidad para comprender que ciertas cosas están mal, sino en su tendencia a considerar que todo está mal, lo que las desalienta para la acción.

Todo lo humano es relativo. Si se sabe mirar y comparar, habrá de concluirse que es un verdadero privilegio el haber nacido y poder vivir en este país. Y es de esta comprobación razonada, y no de una sistemática amargura sin fundamento, de donde surgirán las fuerzas y el alegre entusiasmo que nos alienten para proseguir la obra de nuestros antepasados.

PANAMERICANISMO Y LATINOAMERICANISMO¹

Arturo Ardao

1. PANAMÉRICA Y LATINOAMÉRICA

Panamericanismo derivó de Pan América, término forjado en Estados Unidos en 1889; *latinoamericanismo*, de América Latina, término que remonta su punto de partida a 1836, en Francia.

Ese orden cronológico de aparición resultó históricamente alterado del punto de vista de la expansión de uno y otro en el campo de la diplomacia y el derecho internacional. Surgido cuando el latinoamericanismo —en lenta emergencia desde el hispanoamericanismo tradicional— tardaba todavía en abrirse paso en la propia Latinoamérica, el panamericanismo se le sobrepuso sin dificultad, imponiendo casi de golpe, a niveles oficiales, una hegemonía incontrastable. Será esa la situación hasta promediar el presente siglo. Es solo entonces que el latinoamericanismo, crecido y fortificado en prolongada confrontación con aquél, inicia su propia carrera oficial. Asciende y se consolida de diversos modos en el correr de la segunda mitad de nuestra centuria. Paralelamente el panamericanismo, después de la crisis que dio paso

1 Extraído de Ardao, A. 1986 *Nuestra América Latina* (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental) pp. 64-82.

a su sucedáneo, el interamericanismo, entra en una forma histórica de repliegue.

En cuanto términos portadores respectivos de las ideas de *Panamérica* y de *Latinoamérica*, mientras el *panamericanismo* ha perdido la frescura que tuviera en su momento, el *latinoamericanismo*, pese a todas sus adversidades, se manifiesta en plena lozanía. Invertiremos por eso aquel orden cronológico de aparición, al pasar a establecer los orígenes de uno y otro.

2. ORÍGENES DEL PANAMERICANISMO

Por invitación del gobierno norteamericano se reunió en Washington de octubre de 1899 a abril de 1890, coronando casi una década de gestiones diplomáticas y ajetreos políticos internos, la entonces llamada oficialmente Conferencia Internacional Americana. Hacia al semestre anterior la prensa de Estados Unidos había acuñado por su cuenta, con tal motivo, el término “Pan América”, a partir del naciente adjetivo “panamericano”. Se ha señalado que, para el 30 de septiembre, ya había saltado el océano, acogido por el *Times* de Londres. Corresponde añadir que dos días antes había fechado Martí en Nueva York, con destino a *La Nación* de Buenos Aires, la primera de sus memorables crónicas de aquel encuentro, mentando de entrada a este como el “congreso que aquí llaman de Pan América”.

Desde entonces, es decir, desde antes de la apertura misma de la reunión, pero siempre con relación a ella, el término y sus derivados se difundieron con insólita rapidez en el léxico internacional. Oficiosamente —ya que no oficialmente— la Conferencia paso a denominarse “Panamericana”, como fue el caso, en el mismo carácter oficioso, de las que le siguieron. El primero uso oficial de carácter institucional, tuvo lugar recién en 1910. En la IV Conferencia celebrada ese año en Buenos Aires, se le dio el nombre de “Unión Panamericana” a la en sus comienzos oscura oficina, muy evolucionada a esas fechas, instalada en Washington a raíz de la I Conferencia: la entonces llamada “Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas”, para la “pronta compilación y distribución de datos sobre el comercio”. Único fruto concreto de aquella reunión, su creación fue aprobada el 14 de abril de 1890, razón por la que esta fecha ha quedado como la fundacional del panamericanismo, y en tal carácter consagrada “Día de las Américas”.

Por nulo en el primer momento —y limitado luego— que haya sido el uso oficial, la terminología panamericanista se expandió oficiosamente, como se ha dicho, aplicada a todas las manifestaciones políticas y jurídicas del vasto movimiento que desde entonces animó y dirigió la Casa Blanca. Como denominación de la filosofía que inspiraba a ese movimiento, la misma terminología desprendió de manera

natural el vocablo panamericanismo. Del episodio 1889-90 resulta, pues, inseparable, no solo el origen sino también el sentido o espíritu de este.

La apelación en aquella oportunidad, desde la óptica norteamericana en que se hizo, al término Pan América, se explica, en cuanto al término mismo, por la boga que llegaron a tener, a cierta altura del siglo XIX, los llamados “panismos”: movimientos ideológicos internacionales de expresa o tácita entonación política, tendientes a unir o reunir —de preferencia en torno a un centro dominante— dispersos países, o pueblos, o comunidades, de parentesco más o menos estrecho en los órdenes étnico, lingüístico o cultural. Los dos iniciales fueron y terminaron siendo los dos iniciales, bien definidos ya en la primera mitad del siglo, el pangermanismo y el paneslavismo. Más adelante, con diferente alcance, el llamado por algunos panbritanismo, el panhelenismo, el panlatinismo, y aún, luego, el panarabismo, con su variante religiosa, más lata, el panislamismo. El advenimiento del panamericanismo introdujo la novedad de un panismo de primaria fundamentación geográfica, a escala continental, como iban a serlo en nuestro siglo, en la medida en que de ellos también se ha hablado, el paneuropeísmo, el panasiatismo y el panafricanismo.

Aquel primer panismo geográfico continental, no dejaba de tener su entonación o intención, política. Pero no extraña su fundamento de directas razones étnicas, lingüísticas o culturales, y menos religiosas. Tampoco lo extraña, en el plano estrictamente político, de elementos doctrinarios: cuando el término Pan América surgió, a principios de 1889, y todavía cuando la Conferencia se instaló, el 2 de octubre, Brasil, país invitado y participante, seguía siendo monárquico bajo la forma de un Imperio. Por curioso destino, pasó a ser república apenas al mes siguiente, el 15 de noviembre de aquel mismo histórico 1889 —o sea, en las primeras semanas de la reunión— dándole por primera vez a la totalidad de la América independiente la coherencia de sistema que tanto había anhelado a lo largo del siglo.

Por más que este hecho transmitió de súbito al panamericanismo naciente, la uniformidad política de que carecía en el momento de su concepción, no pudo ocultar la motivación real que lo había engendrado. Fue esta bien distinta de la de los anteriores y posteriores panismos, incluidos los otros tres mencionados que han tenido, como él, un enunciado geográfico continental. En lo que de más inmediato tuvo, dicha motivación resultó de las perentorias necesidades comerciales de Estados Unidos, urgido cada vez más de seguros mercados exteriores para los excedentes de su joven industria en expansión.

Más allá de tal inmediatez, motivos más profundos operaron, vinculando la coyuntura económica con la tradicional política de

ciertos sectores de Estados Unidos hacia los pueblos del Sur. Una política igualmente de expansión, en última instancia territorial, a través de cambiantes formas de conquista, anexión o absorción. De esa política, en una modalidad nueva, se sentían especialmente necesitadas las fuerzas industriales y financieras del país; y para esa política, a su vez, el programa principalmente comercial con que desde el principio fue presentado el congreso hemisférico, venía a ofrecer el instrumento ideal.

Autor y ejecutor del proyecto —y, por tanto, indiscutido padre del panamericanismo— fue el político norteamericano más popular y representativo de aquel momento histórico, el a su modo célebre James G. Blaine. Se ha divulgado en español la pintura que de él y de su época han hecho los historiadores compatriotas suyos Morison Commager, en una obra publicada en Nueva York en 1950: “diputado, senador, dos veces secretario de Estado y aspirante perpetuo a la presidencia, era típico de esta era... Con toda asiduidad cimentó una alianza corrompida entre política y negocios [...] Los negocios dirigían la política, y la política era una rama de los negocios”.

Respecto a la América Latina, con anterioridad a la idea misma del Congreso continental, a la hora de la agudización de los problemas internacionales del canal interoceánico, venía ya presentándose como el más osado portavoz generacional de la doctrina del llamado “Destino Manifiesto”. Esta expresión había surgido hacia 1845 para dar nombre a una particular interpretación del mensaje de Monroe, destinada a convertirlo en cobertura ideológica del expansionismo del Norte. Sostenida sucesivamente por los Sullivan, Buchanan, Brown, Cass, Seward, era ahora Blaine su abanderado de turno. Adaptándose a las exigencias de los nuevos tiempos, lanzó por primera vez aquella idea del Congreso en 1881, siendo Secretario de Estado. Resistida entonces por el partido demócrata, logró imponerla al final de la década, tocándole presidir y en buena parte orientar la reunión fundadora, en calidad nuevamente de Secretario de Estado.

Escribía el 2 de noviembre de 1889, aquel testigo, cronista y crítico privilegiado del acontecimiento, que fue Martí: “La angustia de los industriales había crecido tanto desde 1881, cuando se tachó la idea del congreso de osadía censurable que, en 1888, cuando aprobaran la convocatoria las dos casas, fue recibida, por la mucha necesidad de vender, más natural y provechosa que antes”. De corrido agregaba: “Y de este modo vino a parecer unánime, y como acordado por los dos bandos del país, el proyecto nacido de la conjunción de los intereses proteccionistas con la necesidad política de un candidato astuto”.

Era por eso que en la primera página de la misma nota había estampado las siguientes famosas palabras:

Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de la España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia.

3. ORÍGENES DEL LATINOAMERICANISMO

Ha sido creencia bastante difundida la de que la idea de América Latina, o Latinoamérica, con el correlativo concepto de latinoamericanismo, surgió a fines del siglo pasado y principios del presente, como una reacción intelectual del espiritualismo del Sur frente al utilitarismo del Norte. Para esa creencia, el *Ariel* de Rodó ha sido casi un texto fundacional. La verdad es que su origen es muy anterior y que responde a motivaciones mucho más complejas.

No tan anterior, sin embargo, que se remonte a la época de la Independencia, como ha habido también otra inclinación a suponerlo. La generación de los libertadores, y aun la que le siguió inmediatamente, permanecieron ajenas a la idea de una América que fuera *latina*, por más que antes y después de la clásica iniciativa de Bolívar se tuviera conciencia, no solo de la solidaridad continental sino también de la necesidad o conveniencia de una Liga, Unión, Confederación o Federación de las hermanas naciones emancipadas. La primera aparición de aquella idea se produjo en Francia en la década del 30, en singularísimas circunstancias históricas y culturales.

En 1836, en París, un prominente sansimoniano francés, Michel Chevalier, recopiló en un libro sus crónicas periodísticas del extenso viaje de estudio que realizara por Estados Unidos de fines de 1833 a fines de 1835. Al hacerlo, antepuso a la obra una Introducción que constituía un verdadero ensayo de filosofía de la historia. Tal escrito resulta hoy notable por lo que tuvo de pionero en la sistematización de categorías llamadas a renovar profundamente el pensamiento historiográfico. Lo germano, lo sajón, lo latino, lo eslavo, etc., viejas nociones étnico-culturales removidas entonces por el naciente historicismo romántico, reciben allí una integración orgánica, aunque sucinta, dentro de concepciones que en adelante iban a circular con profusión a niveles filosóficos y científicos, tanto como ideológicos y políticos.

En esa Introducción, cuyo interés general desborda, desde luego, nuestro presente objeto, se dice al pasar: "Las dos razas, latina y

germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona". Fijado quedó en ese rápido pasaje —cuando ni Hegel, ni el más coetáneo Tocqueville, a vía de ejemplo, habían accedido a esta terminología— el punto de partida de la idea de una América Latina. Se escribe allí "latina" con minúscula, en el solo carácter de adjetivación. Así seguirá ocurriendo durante buen tiempo, hasta que al fin —*por obra de hispanoamericanos*— el adjetivo se sustantiva, llegándose al definitivo *nombre* compuesto de América Latina, o simple de Latinoamérica.²

Directamente del último derivó muy pronto el gentilicio latinoamericano y sus variantes, así como el correlativo sustantivo latinoamericanismo. Ocurrió ello en la década del cincuenta, cuando al cabo de una primera etapa de disperso uso especulativo, la idea y el nombre son entusiastamente adoptados, con sentido de militancia cultural, por un pequeño núcleo de intelectuales hispanoamericanos residentes en París. La entrada en escena de la expresión América Latina, o Latinoamérica, con sus derivados gramaticales, había significado algo más que la introducción idiomática de un conjunto de neologismos. Se había tratado de la introducción histórica de un nuevo concepto de las relaciones de nuestra América, con Europa por un lado y con Estados Unidos por otro, ante el cual vino a caducar el tradicional e indiscriminado dualismo Europa-América.

Esa trasmutación dialéctica obedeció, en grueso, a dos factores decisivos: en primer término, la evidencia para muchos espíritus, ya desde las décadas del treinta y cuarenta, pero sobre todo en la del cincuenta, de que el futuro gran peligro para nuestros países estaba en el expansionismo norteamericano más que en el revanchismo europeo, aunque este no se hubiera disipado del todo; en segundo término, la definición hacia mediados del siglo en el viejo continente, de un importantísimo fenómeno: en relación con la entonces candente cuestión de las nacionalidades, pasa a primer plano el empuje de grandes entidades étnico-culturales impulsado por un vigoroso doctrinarismo de las razas, que explotan movimientos de signo nacionalista, como la unidad alemana a partir del Zollverein de la década del veinte y el estremecimiento cultural y político que recorre a los pueblos eslavos. El pangermanismo y el paneslavismo, conducen por contragolpe a su autoconciencia al mundo sajón, por un lado, y al latino, por otro: el ya aludido historicismo de la conciencia romántica, proyectado en gran escala a la política internacional.

2 Para la pormenorización del punto, remitimos a nuestro *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, 1980.

Hispanoamericanos en contacto con esas realidades europeas y a la vez observadores atentos de los primeros grandes conflictos entre Estados Unidos y los países del Sur, encuentran en las tradiciones de la latinidad un nuevo horizonte histórico de inspiración y de cohesión para nuestra América. Los crecientes temores respecto a la gran potencia del Norte, cobran ahora otro sentido en función de la idea de latinidad, que determina un vínculo solidario con la Europa latina, al mismo tiempo que subraya enérgicamente, bajo un aspecto nuevo, la dualidad de “las dos Américas”. Entre esos hispanoamericanos iba a sobresalir, desde el punto de vista aquí considerado, el colombiano José María Torres Caicedo.

Después de haber hecho esporádico empleo por lo menos desde 1856, de la expresión América Latina, lanzó Torres Caicedo en 1861, en París, las “Bases” para la creación de una “Liga Latino-Americana”. Siguió a ello la publicación en 1865, también en París, para hacer prédica de la misma idea, de su libro *Unión Latinoamericana*. La expresión en que dicho título consistía venía a anteceder en nueve lustros a la de “Unión Panamericana”, entronizada, como más arriba se vio, en 1910. Se alzaba Torres Caicedo en ese libro contra la doctrina del “Destino Manifiesto”, tal como había sido actualizada por el presidente Buchanan en su mensaje a las Cámaras, en 1867, en un brutal lenguaje de imperialismo de la raza. Y fue también el suyo un nuevo lenguaje, inseparable de la novedad histórica del término América Latina; el lenguaje de un latinoamericanismo defensivo, de sentido humanista y universalista.

De ese latinoamericanismo, siendo su verdadero fundador, fue además Torres Caicedo su apóstol desde entonces hasta los últimos años de su vida. Por coincidencia que puede llamarse simbólica, ocurrió su muerte en 1889, el año, precisamente, de la consagración del panamericanismo, a cuya idea, antes de que este mismo nombre surgiera, se opuso con toda energía desde la primera tentativa de Blaine, en 1881. Por otra coincidencia, *fueron dos estrictos coetáneos, Blaine y Torres Caicedo, nacidos ambos en 1830, los respectivos padres del panamericanismo y el latinoamericanismo.*

En 1875, recordando Torres Caicedo su sistemática aplicación personal a nuestra América del calificativo de “latina”, escribía: “Hay América anglosajona, dinamarquesa, holandesa, etc.; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo, ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina?... Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor”. En 1879 promovió la fundación en París de una sociedad llamada “Unión Latinoamericana”, de la que logró al año siguiente la instalación de una filial en Roma, al mismo tiempo que el reconocimiento de su existencia legal por el gobierno francés.

En 1882, en fin, en un extenso ensayo titulado “La América Anglosajona y la América Latina”, enfrentaba a Blaine y su panamericanismo en germen, en párrafos como estos:

Congresos para la *Unión Latinoamericana*, todos los que se quiera: la idea de la Unión será un día un hecho histórico; pero que esos congresos tengan lugar en el territorio latinoamericano, a fin de buscar los medios de resistir, de unirnos y de hacer frente a todos aquellos —europeos o americanos— qua tengan la pretensión de subyugarnos. Después de las teorías del ‘Destino Manifiesto’, proclamadas con más energía en 1881, el Congreso de las dos Américas en Washington sería una falta política de parte de los latinoamericanos.

Agregaba de corrido:

Y sin embargo, no deseamos más que una cosa: que la amistad más estrecha y más cordial reine entre la América del Norte y las repúblicas latinoamericanas; pero a condición de que sea en el seno de la igualdad, de la reciprocidad, de la lealtad, y después de haberse retractado las teorías de los Brown, de los Seward, de los Blaine, etcétera.

4. DESDOBLAMIENTO DEL VIEJO AMERICANISMO

El latinoamericanismo fundado por Torres Caicedo, encaminado al establecimiento de una *Unión Latinoamericana* —así enunciada desde 1865— resultó superado y vencido al finalizar la década del ochenta por el panamericanismo fundado por Blaine, destinado a culminar en la que iba a ser llamada —en 1910— *Unión Panamericana*.

La inmensa gravitación económica y política de Estados Unidos así lo impuso en la dirección oficial de los propios países latinoamericanos. Por lo que a nuestro tema importa, esa gravitación había ejercido muy tempranamente su peso sobre las ideas de unión continental que en nuestra América circularon desde los tiempos de la emancipación.

Fue en particular en el ámbito de la América de origen español, o Hispanoamérica, que tales ideas se gestaron y se desarrollaron, generando una persistente mentalidad continentalista, traducida en reiterados proyectos y movimientos de unión, liga o confederación. Un vasto y rico mundo de acontecimientos y textos doctrinarios, diplomáticos y jurídicos, en torno al pensamiento básico de la unión continental, le va dando expresión, en una continuidad de episodios originados todos ellos en el área hispanoamericana. Pese a lo común del propósito central, muchos antagonismos teóricos y prácticos coexisten en ese mundo, no siendo los menores aquellos resultantes del

debate sobre la inclusión o no de otros países que los hispanoamericanos, en las uniones proyectadas o ensayadas.

Un nombre recibió, de manera espontánea, esa corriente de pensamiento: fue, secas, el “americanismo”. Y lo fue, porque siendo Europa el enemigo tradicional, era de “América”, también a secas, que genéricamente se hablaba. Así era, aun cuando la unión concebida encarase habitualmente tan solo a los países americanos de habla española. No ocurría siempre ello, porque constantemente reaparecía, en una u otra forma, la cuestión de la participación, por un lado, de Estados Unidos; por otro, de Brasil y Haití. De tal suerte, el “americanismo” clásico de fuente hispanoamericana, tuvo desde su origen en estado latente y a la vez conflictual, a los futuros “panamericanismo” y “latinoamericanismo”. En esas condiciones se desenvolvió a través de aquellos aludidos múltiples episodios, de los cuales los fundamentales fueron el Congreso de Panamá-Tacubaya de 1826-28, y los dos llamados Congresos Americanos de Lima, de 1847-48 y 1864-65.

“Nada ciertamente podrá llenar tanto los ardientes votos de mi corazón, como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América”. Así se manifestaba Bolívar en 1824, en la histórica Circular de Lima, convocatoria del Congreso de Panamá. Hablaba de “América”, sin más, aunque desde el Perú se dirigiera solo a las cinco restantes repúblicas americanas “antes colonias españolas”, como la misma Circular dice: las entonces repúblicas de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Centroamérica. Sin embargo, Santander, presidente en ejercicio de la primera, con la compañía de México y Centroamérica —informando *a posteriori* a Bolívar— extendió de inmediato la invitación a Estados Unidos, como se extendió poco después a Brasil. Nada más revelador que tales inarmónicas actitudes en aquel momento único, de la íntima contradicción —alimentada por la ambigüedad de la invocación a “América”— que desde su raíz histórica albergó el viejo “americanismo” de la comunidad hispanoamericana.

Esa contradicción se fue volviendo cada vez más conflictual, especialmente desde la invasión de México por Estados Unidos a fines de la década del cuarenta, a medida que el peligro norteamericano crecía, sin desvanecerse por su parte el europeo. La terminología siguió siendo “americanista”: Congreso Americano, Unión Americana, Confederación Americana, Federación Americana, son, entre otras, expresiones que las sucesivas generaciones hispanoamericanas prodigan para referirse casi siempre *solo* a Hispanoamérica. Fue así aunque todas y cada una de ellas resultasen aplicables y se aplicasen, no solo a la totalidad del hemisferio, sino aún —para aumento de las fuentes de confusión- *solo* a Estados Unidos.

Profundamente lógica del punto de vista histórico, en su génesis y proceso, la contradicción culmina —y por lo tanto desaparece— en las postrimerías del tercer cuarto del siglo. Pero desaparece como contradicción interna en el seno de una corriente, para reaparecer como externa por el desdoblamiento de aquélla en dos nuevas corrientes llamadas a una secular confrontación: latinoamericanismo y panamericanismo. Las condiciones en que entró en su fase de culminación, se patentizan en el siguiente intercambio diplomático entre dos países hispanoamericanos, en 1862.

Decía en el mes de junio el gobierno de Colombia al de Costa Rica:

El modo más fácil y efectivo de alcanzar la deseada reunión de un Congreso Internacional Republicano, sería acreditar cada una de nuestras Repúblicas un Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados Unidos de América, y a la sombra de su grande autoridad y con el decisivo apoyo de su concurso instalarse en Congreso, sin afanes para hacerlo, sin esfuerzos bajo ciertos aspectos contraproducentes, y con la naturalidad de un acto bien premeditado. Los usos internacionales, de acuerdo con la razón, han establecido que se debe deferencia a las naciones superiores en poder y antigüedad, y que es en torno de ellas que las demás se congregan cuando van a decidir sobre asuntos que a todos conciernen.

El Canciller de Costa Rica contestaba en el mes de agosto:

Sobre la participación que en este asunto deba tener el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, mi gobierno cree que si se tratase de intereses continentales en su más lata aceptación; si se tratase tan solo de precaver los peligros que de parte de Europa nos pudieran amagar, este principio y acción común serían indispensables; empero, para nuestras fraccionadas y débiles nacionalidades, para nuestra raza tenida en menoscabo, para nuestras sociedad e instituciones a medio consolidarse, hay otros peligros en este continente, contra los cuales forzoso es también precaucionarse. No siempre rigen los destinos de la gran República, hombres moderados justos y probos, como los que forman la administración Lincoln; allí hay partidos cuyas doctrinas pueden ser fatales para nuestras mal seguras nacionalidades.

Así trabajado por su contradicción congénita, el viejo “americanismo” iba a morir del todo en los años que siguieron al Congreso Americano (hispanoamericano) de Lima, de 1864-65, en cuya ocasión el propio gobierno de Colombia, volviendo sobre sus pasos de dos años atrás, iba a oponerse a la invitación a Estados Unidos. Por la pluma ahora de otro canciller, llegó a decir: “La América de origen español, orgullosa de su independencía y deseando conservada con dignidad, debe bastarse a sí misma, sin buscar nunca al arrimo de ajeno poder”.

Antes y después de dicho Congreso, alcanzó gran difusión en varios países de la América del Sur, un movimiento intelectual y político unionista fundado en Valparaíso en 1862, bajo la presidencia del general de la Independencia Gregorio Las Heras. No obstante su exclusiva referencia a Hispanoamérica, recibió la típica denominación de “Unión Americana”, expresión tantas veces usada, entonces como ahora, para nombrar solo a los Estados Unidos. Fenómeno de masas como llegó a ser, incluso con caudillos montoneros como al argentino Felipe Varela, constituyó el canto de cisne de aquel viejo “americanismo” llegado a su ocaso. A fines de la misma década se hallaba agotado.

Expedito debió quedar entonces el camino para el latinoamericanismo, cuya fórmula concretaba por los mismos años Torres Caicedo en París, con su primer enunciado de la “Unión Latinoamericana”. Pero no le fue fácil imponerle. No estaban preparados nuestros países para la inmediata asimilación de los nuevos términos, expresión de nuevas ideas. América Latina, Latinoamérica, latinoamericano, latinoamericanismo, en cuanto conceptos y vocablos, debieron ser recepcionados poco a poco de este lado del Atlántico. Acogidos sucesivamente antes de 1890 por algunos grandes hispanoamericanos, como, a título de ejemplo, Francisco Bilbao, Justo Arosemena, Juan Montalvo, Eugenio María de Hostos, Cecilio Acosta, José Martí, fueron resistidos o desdenados por otros, desde México al Río de la Plata: en parte por fidelidad a la tradición hispanista estrechamente entendida; en parte, hacia otro extremo, por deslumbramientos o convicciones sajonizantes; en parte, todavía, por la anomalía imperial y esclavista del Brasil.

A la hora en que esos factores adversos conjugaban su acción para trabar al latinoamericanismo —de todos modos, puesto ya en marcha indetenible— iniciaba el panamericanismo su ascendente carrera en la Conferencia de 1889-90. Se sabe cuál fue su rápido desenlace: en lugar de la largamente frustrada *Unión Americana* y de la todavía embrionaria *Unión Latinoamericana*, aquella Oficina Comercial en la órbita del gobierno de Washington, bautizada no mucho después con el nombre de *Unión Panamericana*.

5. CRISIS DEL PANAMERICANISMO Y EMERGENCIA DEL LATINOAMERICANISMO

Definitivamente desdoblado el viejo “americanismo” de cuño hispanoamericano, después de 1890, en panamericanismo y latinoamericanismo, cada uno de estos dos últimos sigue desde entonces su propia, aunque no independiente, evolución. La de uno y otro, por más correlacionadas que fueran, será todo lo diferente que resultará

de la también diferente naturaleza de uno y otro movimiento, de una y otra idea.

Por diversas etapas pasan cada uno. Cuáles y cuántas sean esas etapas, también para cada uno, es materia sobre la que se encontrará gran disparidad de opiniones, en función, sobre todo, del objetivo o las circunstancias en el momento de establecerlas. En una consideración global, hay que señalar el año 1948 como mojón histórico para ambos, el más importante del punto de vista institucional después de 1890, aunque por razones distintas en uno y otro caso. En 1948, el panamericanismo experimenta su mayor transformación con su conversión terminológica en “interamericanismo” y la creación de la Organización de los Estados Americanos; en ese mismo año el latinoamericanismo es acogido por primera vez en la denominación oficial de un organismo internacional, al constituirse en el seno de las Naciones Unidas la CEPAL, “Comisión Económica para la América Latina”.

La estricta coincidencia de año no dejó de ser casual. No así la de los hechos mismos, en cuanto fenómeno de época. Por distintas que hayan sido sus características y separados sus escenarios, un nexo profundo los vincula. Debe buscarse ese nexo en la evolución hasta entonces de las ideas en América Latina sobre el panamericanismo y el latinoamericanismo, como conceptos confrontados y por momentos enfrentados. Producto históricamente indivisible de tal evolución en la primera mitad del siglo XX, fue aquel doble desenlace coetáneo de 1948: fenómeno de revisión orgánica del panamericanismo en el marco regional; fenómeno de reconocimiento internacional del latinoamericanismo en el marco mundial. Bajo otra faz, eso mismo fue, por un lado, lo que con reiteración se llamó crisis del panamericanismo; por otro, lo que cabe llamar emergencia del latinoamericanismo.

La expresión “crisis del panamericanismo” ha sido aplicada a distintos episodios y circunstancias. Una profusa bibliografía así lo acredita. De entre ella, acudimos al significativo planteamiento de la cuestión que se encuentra en el capítulo titulado, precisamente, “La crisis del panamericanismo”, de la obra *Idea y experiencia de América*, publicada en 1958 por el filósofo, internacionalista y diplomático mexicano Antonio Gómez Robledo. Expresa:

Hasta la conferencia de Santiago, V Conferencia Panamericana, 1923, celebrada en los años posteriores a la primera guerra mundial, es más bien pobre el balance de resultados que arrojan las conferencias panamericanas. A ello contribuye la desunión profunda entre Norteamérica e Hispanoamérica, manifestada no solo en la disparidad de criterios en las cuestiones más fundamentales de la vida de relación, sino en el apogeo que alcanza el imperialismo norteamericano durante las dos primeras décadas de nuestro siglo.

La ausencia de varios países en aquella Conferencia de Santiago, entre ellos México por no tener entonces relaciones diplomáticas con Estados Unidos, constituyó el hasta entonces episodio crítico de más bulto. Comenta el mencionado autor:

Con todo la verdadera crisis del panamericanismo se planteó propiamente en la histórica Conferencia de La Habana (1928), pues fue en ella cuando por primera vez pudo discutirse a plena luz el principio sin el cual el panamericanismo no sería sino un mero nombre, o peor aún, una realidad ominosa, es decir, el principio de no intervención.

Sin embargo, es de preguntarse si “la verdadera crisis del panamericanismo”, sería, en puridad, ésa, habida cuenta del sentido de la transformación de 1948, a cuyo propósito el mismo autor dice en otro lugar: “Y como última prueba de la poca simpatía que tuvo siempre el vocablo en cuestión (panamericano), está el hecho de que a partir por lo menos del Congreso de Bogotá, ha sido sustituido por el otro de *interamericano*”. Este último término había hecho sus primeras tímidas incursiones semioficiales hacia 1945, en estudios publicados por la propia Unión Panamericana.³

Instaurada en 1948 en aquella Conferencia de Bogotá la Organización de los Estados Americanos, la vieja Unión Panamericana quedó reducida al nombre de su Secretaría General. La organización misma pasó a ser llamada Sistema Interamericano. Como consecuencia, el panamericanismo se metamorfoseó en interamericanismo. En la Introducción a su tesis doctoral *La Organización de los Estados Americanos*, observa el internacionalista español Félix Fernández Shaw: “Léase la Declaración de Panamá de 1956 de los jefes de Estado de las Repúblicas americanas: solo se cita una vez la palabra panamericanismo, y en varias ocasiones aparecen el vocablo y la idea interamericanista”. Estaría, por cierto, destinado el interamericanismo a heredar las sucesivas crisis de su antecesor, hasta nuestros más recientes días, a compás del agitado proceso histórico del continente.

3 Sin ese carácter semioficial, y menos oficial, el concepto de “interamericanismo” en cuanto sustitutivo de “panamericanismo”, se encuentra ya en la década del veinte en obra de un autor francés. Refiriéndose al Proyecto de Código de Derecho Internacional Público a presentarse en la Conferencia Panamericana de La Habana, 1928, decía que trataba de “sustituir por un interamericanismo jurídicamente equilibrado, un panamericanismo sin bases ni garantías legales que, como consecuencia del desequilibrio de las fuerzas, conduce a una especie de absorción virtual de las repúblicas latinas por los Estados Unidos” (Guilane, 1928: 86). Es posible la existencia de otros empleos similares del término interamericanismo desde entonces, y acaso desde antes.

Aquella metamorfosis representó para el viejo panamericanismo su efectiva caducidad. Caducó entonces en su significación tradicional de panismo, es decir como doctrina o movimiento destinado a interpretar la unidad ideal del conjunto de naciones del hemisferio americano. Esa unidad ideal no existía de antemano, y el panamericanismo en acción no logró crearla infundiéndole un espíritu que le fuera propio, porque no lo tenía. Por el contrario, sirvió para hacer resaltar, cada vez más, en lugar de la unidad, la dualidad. Sintomático es que desde mucho antes del episodio de 1948, pero notoriamente después de él, se hable cada vez menos de “Panamérica” para hablarse cada vez más de “Las Américas”, expresión esta, en estricto rigor lógico, antitética de aquélla. De ahí entre esas Américas, no ya *pan* —ni siquiera *intra*—, sino *inter*-americanismo.

Ese proceso de descaecimiento y crisis del concepto de panamericanismo, ha tenido por agente el pensamiento crítico de América Latina. Se hizo sentir este en los gobiernos mismos, pese a que persistentes corrientes oficiales tendieran una y otra vez al apuntalamiento. De no haber sido así, dicho proceso no hubiera tenido por ocasión y teatro para sus manifestaciones más ostensibles, a las propias conferencias panamericanas. Pero tenía su fuente primera en la opinión pública continental. La *crisis* del panamericanismo resultó de la *crítica* del panamericanismo. Y esta crítica producida en niveles académicos, políticos y culturales, fue inseparable de la afirmación y propagación correlativas del latinoamericanismo. En definitiva, un solo y único proceso, abarcando en interacción a ambas concepciones unionistas.

Surgido en la década del cincuenta del siglo XIX en los círculos hispanoamericanos de París, el latinoamericanismo —como se vio más arriba— solo iniciales pasos proselitistas había dado en nuestros países antes de 1890. Desde entonces hasta 1948 iba a mantener desde el punto de vista oficial, la condición de concepto sumergido. Pero en un ascenso constante, que daría razón de su emergencia en ese año a la superficie del orden jurídico internacional.

Después de la frustración que le significó el advenimiento del panamericanismo, la idea latinoamericana aceleró sus progresos hacia 1900, en particular después de la guerra hispano-norteamericana de 1898. Ya en toda la segunda mitad del pasado siglo había dado nombre a algunas campañas, sociedades, reuniones, institutos, libros, revista, más o menos dispersos. Desde fines del mismo, reforzada por el ingreso del Brasil en la comunidad republicana, espoleada por una sucesión de agresivos avances norteamericanos, y también culturalmente impulsada por sectores de la inteligencia francesa, la conciencia latinoamericanista se expande y se

intensifica. Fue en ese contexto de época que tuvo el *Ariel* de Rodó su privilegiado destino continental.

Dicho ha quedado lo que en esa expansión hubo de reacción contra el panamericanismo. De los abusos de este ya había hecho profecía Martí en su recordada nota del 2 de noviembre de 1889, que antes que una más en la serie de sus crónicas de la Conferencia de Washington, fue un verdadero ensayo sobre su historia, elementos y tendencias. La denunció allí como “el planteamiento desembozado de la era del predominio de los Estados Unidos sobre los pueblos de la América”. A lo que añadía:

Y es lícito afirmar esto, a pesar de la aparente mansedumbre de la convocatoria, porque a esta, que versa sobre las relaciones de los Estados Unidos con los demás pueblos americanos, no se la puede ver como desligada de las relaciones, y tentativas, y atentados confesos, de los Estados Unidos en la América, en los instantes mismos de la reunión de sus pueblos, sino que por lo que son estas relaciones presentes se ha de entender cómo serán, y para qué, las venideras.

En 1922, en histórico discurso de salutación a José Vasconcelos en Buenos Aires, en nombre de los escritores argentinos, denunciaba José Ingenieros lo que efectivamente habían llegado a ser hasta ese momento aquellas relaciones “venideras”: en Puerto Rico, Cuba, México, Nicaragua, Colombia, Haití. Y exclamaba: “Creemos que nuestras nacionalidades están frente a un dilema de Hierro. O entregarse sumisas y alabar la *Unión Panamericana* (América para los norteamericanos), o prepararse en común a defender su independencia, echando las bases de una *Unión Latinoamericana* (América Latina para los latinoamericanos)”. Tres años más tarde fundaba, también en Buenos Aires, una institución denominada Unión Latinoamericana, retomando, seguramente sin saberlo, la consigna que sesenta años antes había lanzado por primera vez Torres Caicedo, en el título de su clásico libro de 1865.

Ni ese, ni otros empeños coincidentes que siguen produciéndose e irradiándose, logran reconocimiento oficial. Hasta que, en 1948, en el ámbito más libre de las Naciones Unidas se crea una institución que acoge el nombre de América Latina. Esta expresión iniciaba así —no importa que apenas; no importa tampoco en qué condiciones o con qué alcance— su proceso de institucionalización internacional. Lo hacía a la hora en que el propio marco del sistema interamericano se desplazaba a un plano secundario la tan combatida expresión Pan América. De ahí en adelante, otras diversas instituciones internacionales de carácter oficial apelan en su denominación a la terminología latinoamericanista.

Al margen del error o el acierto en la concepción teórica o la actuación práctica de cada una de dichas instituciones; al margen, igualmente, del juego de tendencias doctrinarias o diplomáticas que según las circunstancias históricas ocasionales las hayan impulsado o las impulsen, todas ellas tienen el superior significado común de jalonar la incontrastable consagración del latinoamericanismo en el campo del derecho internacional, en el triple orden económico, político y cultural. Todo ello en medio de una torrentosa bibliografía y hemerografía que en particular en las décadas del sesenta y setenta, impone a escala universal, en forma no ya discutida, la idea y el nombre de América Latina.

6. REGIÓN Y NACIONALIDAD, DE AYER A HOY

El panamericanismo configuró en su hora un caso de regionalismo, fenómeno propio de la historia moderna y contemporánea en el ámbito de las relaciones internacionales. El primero en el tiempo, a la vez que el jurídicamente más desarrollado de todos los que con posterioridad a él se constituyeron. En tanto subsista el interamericanismo, su forma sucesora, cualquiera sea su evolución ulterior no podrá llegar a ser otra cosa que eso: un regionalismo, es decir, una organización regional supranacional, intermediaria entre el Estado nacional clásico y la comunidad internacional mundial.

De muy distinta naturaleza es el latinoamericanismo. Desde la perspectiva filosófica de la historia, profundo error resulta concebirlo como un simple regionalismo, y menos como un subregionalismo, o sea, un regionalismo menor subsumido en el mayor del panamericanismo o el interamericanismo. Si América o Panamérica, de donde panamericanismo, así como Las Américas, de donde interamericanismo, connotan una región geográfica, América Latina o Latinoamérica, de donde latinoamericanismo, constituye, más que eso, una nacionalidad. Una nacionalidad en proceso histórico de organización, como lo fueron en el siglo XIX, en otra escala, Alemania o Italia. Y por ello, más que un regionalismo, aunque de este presente muchos aspectos tradicionales, el latinoamericanismo es en definitiva un nacionalismo, en cuanto expresión de una verdadera conciencia nacional.

“Las dos nacionalidades de América”, “las dos nacionalidades del continente”, repetía Martí en su más de una vez recordada nota del 2 de noviembre de 1889, cuando la fundación del panamericanismo, para referirse a la dualidad de las Américas sajona y latina. De una sola patria magna que reuniera a las patrias hermanas de sangre, habían hablado antes los grandes próceres de las Independencia y tantos que les siguieron. “Yo creí siempre que en la *América nuestra*

no era posible hablar de muchas patrias, sino de una patria grande y única”, diría después Rodó, en el Congreso de Chile, cuando la celebración centenaria de 1910. En nuestros días, no ya tal o cual prócer, sino los pueblos mismos protagonizan y profundizan cada vez más esa idea nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Guilane, L. 1928 *L'Amérique Latine et l'impérialisme américain* (París)
p. 86.

CIENCIA, EDUCACIÓN Y REVOLUCIÓN¹

José Luis Massera

I. INTRODUCCIÓN

LA BATALLA POLÍTICA Y LA BATALLA TEÓRICA

Podría pensarse que, antes de empezar, deberíamos poco menos que pedir excusas por la celebración de este Seminario. Estamos en medio de una tensa batalla política, en uno de sus puntos más altos, en una de las situaciones más graves, si no la más grave, de estos últimos tiempos, determinada por la intervención brutal de los entes de enseñanza y sus consecuencias políticas. Solo tenues velos separan la actual situación de una dictadura abierta; intentan de nuevo levantar cabeza las tendencias fascistas.

1 Extraído de Massera, J. L. 1970 *Ciencia, Educación, Revolución. Algunos problemas actuales* (Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos).

El contenido de este fascículo está basado en el informe rendido por el Prof. José L. Massera al iniciarse el Seminario sobre Problemas de la Educación y la Ciencia, organizado por la Comisión para los Asuntos Universitarios y de la Educación, dependiente del Comité Central del Partido Comunista. Dicho Seminario se realizó los días 11, 12 y 13 de marzo de 1970, y contó con la asistencia y activa participación de un numeroso grupo de Maestros, docentes de la Enseñanza Media, Profesores y egresados universitarios y estudiantes de diversas ramas de la enseñanza.

El texto ha sido revisado por el autor y completado con partes de sus propias intervenciones en el curso del Seminario y con algunos complementos posteriores a la clausura del mismo.

Una vez más, nuestro pueblo, para honor suyo, responde con la lucha en los más diversos planos: obreros, estudiantes, profesores, la universidad, hasta el Consejo de Enseñanza Secundaria que se pretende deponer, juristas eminentes, parte importante de las fuerzas políticas, incluso parlamentarios que tradicionalmente eran voceros del gobierno en distintos planos y con grados diversos de firmeza y radicalización, luchan y hacen suya la consigna que Arismendi lanzó el jueves pasado: derribar al Consejo de Ministros y, si se dan las circunstancias de la disolución del Parlamento, asegurar elecciones en que, además de elegir nuevas Cámaras, sería plebiscitado el propio Presidente de la República, o sea, en que el pueblo tendría la posibilidad de destituirlo.

En esas circunstancias, nos reunimos para discutir problemas más o menos teóricos. Podría pensarse que nuestra actitud no es muy distinta de la de los célebres sabios de Bizancio.

No es así, ni tenemos por qué pedir excusas.

Sin duda, lo esencial es la batalla política y social que libran las grandes masas por los más diversos motivos, y no se puede, por cierto, reprocharnos que no estemos sumergidos en esa batalla, tratando de impulsarla al máximo. Sin duda, lo hemos repetido mil veces, siguiendo las enseñanzas de Lenin —bajo la advocación de cuyo centenario se celebra este Seminario—, es participando en esa batalla, en medio del golpeteo de las acciones de lucha prácticas, concretas, que las grandes masas elevan y elevarán su conciencia, su comprensión de los problemas profundos, teóricos, de nuestra situación nacional, y que avizorarán las salidas revolucionarias que el marxismo-leninismo prevé y determina con precisión científica.

Pero también es preciso subrayar que, cuanto más aguda es la lucha de clases, tanto más imprescindible es la labor teórica para guiarla, en particular para esclarecer las conciencias. Esto es especialmente cierto en cuanto se trata de influir y ganar a las capas de intelectuales y estudiantes. Y es esta una tarea revolucionaria de nivel estratégico, pues integra el esfuerzo por forjar la alianza del proletariado no solo con los campesinos y otras capas de trabajadores productivos, sino también con las fuerzas de la cultura, que juegan y jugarán un papel cada vez más destacado en esa alianza y que revistan entre las fuerzas motrices de la revolución. Y es, precisamente, a ellas a quienes está particularmente destinado este Seminario, en un esfuerzo por contribuir con nuestra labor teórica a la superación de vacilaciones y errores ideológicos y políticos, y hasta pedagógicos y técnicos. Las propias circunstancias candentes que mueven a estas aclaraciones preliminares lo subrayan. Subrayan el papel excepcionalmente importante de los temas educación y cultura en todo el contexto político-social.

LENIN, LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN

Lenin tenía constante preocupación por estos temas. Antes y después de la Revolución de octubre, ella aparece reflejada en decenas de artículos que, en particular, se recogen en las excelentes recopilaciones recomendadas en la bibliografía del Seminario y que ustedes habrán leído. Lenin reitera una y otra vez: la toma del poder no resuelve todos los problemas, “es preciso una ingente labor educativa, cultural y de organización, labor que no puede hacerse por medio de la ley, rápidamente, sino que exige un esfuerzo inmenso y prolongado” (Lenin, 1960: 65; 1966: 185).

En el último artículo que nos dejó escrito, “Más vale poco y bueno”, dice:

Para renovar nuestro aparato estatal tenemos que fijarnos a toda costa como tarea: primero, estudiar, segundo, estudiar, tercero, estudiar y después comprobar que la ciencia no queda reducida a letra muerta o a una frase de moda (cosa que, no hay por qué ocultarlo, ocurre con demasiada frecuencia entre nosotros), que la ciencia se convierta efectivamente en carne y sangre nuestra, que llegue a ser plena y verdaderamente un elemento integrante de la vida diaria. (1960: 208; 1966: 826-827)

Lenin sale al cruce de los inventores de entonces de una pretendida “cultura proletaria” separada de toda la tradición cultural de la humanidad; sus palabras fustigan hoy a los actuales inventores de la “revolución cultural” china, en verdad, tapadera de la miserable campaña anticomunista y antisoviética que en estos días cobra particular furia. Reclama asimilar “el acervo de medios y fuerzas humanas que hemos heredado de la vieja sociedad” (1960: 116; 1966: 501-502), en particular, atrayendo y ganando el aparato cultural creado por la burguesía, y recomendando a las juventudes comunistas, en su célebre discurso en el *III Congreso del Komsomol*, como la principal tarea de la juventud, la de *aprender*.

Es cierto que este “aprender” no es solo ni principalmente en el sentido escolástico de la palabra, sino que es, ante todo, aprender en la lucha.

La base de la moralidad comunista —dice— está en la lucha por afianzar y culminar el comunismo. Esa es la base de la educación, la instrucción y la enseñanza comunista. Tal es la respuesta a la pregunta de cómo hay que aprender el comunismo. No creeríamos en la enseñanza, la educación y la instrucción si estas fueran encerradas en la escuela y separadas de la agitada vida. (Lenin, 1960: 132; 1966: 511-512)

Decíamos, hace un momento, que a Lenin lo preocupaban estos temas, antes y *sobre todo después* de la revolución. Porque si bien en muchos

de sus artículos y trabajos prerrevolucionarios² alienta la sensibilidad por los temas de la cultura y la educación, como parte importante del conjunto de reivindicaciones democráticas de los comunistas, y vibra su extraordinaria sensibilidad y su reclamo ardiente de solidaridad hacia la lucha que libran, en particular, los estudiantes por esas reivindicaciones, es sobre todo después de la toma del poder que sus preocupaciones por estas cuestiones se acentúan considerablemente.

Lenin polemiza contra Kautsky y otros oportunistas, que pretendían, dogmáticamente, que antes de emprender la revolución había que esperar tranquilamente a que maduraran *todas* las condiciones objetivas para ella:

Nuestros adversarios nos han dicho más de una vez que emprendemos una obra descabellada al implantar el socialismo en un país de insuficiente cultura. Pero se equivocaron al afirmar que comenzamos no en el orden que se debía, según la teoría (de toda clase de pedantes), y que entre nosotros la revolución política y social precedió a la revolución cultural. (Lenin, 1966: 814; *Cultura*, s/d: 199)

En otro contexto, dice:

si para implantar el socialismo se exige un determinado nivel cultural... ¿por qué, entonces, no podemos comenzar primero por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas para este determinado nivel, y *luego*, ya a base del poder obrero y campesino y del régimen soviético, ponernos en marcha para alcanzar a los demás pueblos? (Lenin, 1966: 818; *Cultura*, s/d: 204)

Es cierto, Lenin tenía mil veces razón contra el planteo, de base idealista, de que primero hay que llevar la cultura al pueblo y recién después hacer la revolución. Pero eso no significa que, sin mengua de la necesaria concentración de los esfuerzos en la *tarea estratégica principal*, la conformación de la fuerza revolucionaria y la conquista del poder, no debamos dedicar todos los esfuerzos de que seamos capaces para adelantar *antes de la revolución*, todas las premisas culturales de esta que sean posibles, lo que, a la postre, redundará en facilitamiento de los procesos y tareas culturales tanto prerrevolucionarias como postrevolucionarias. En particular, ganar para la concepción revolucionaria al máximo de intelectuales, educadores, técnicos, que ayudarán valiosamente a que el poder popular futuro no se encuentre desguarnecido en resortes tan esenciales.

2 Véase, entre otros, V. I. Lenin (1967: 51-57; 1960: tomo XXIV, 467-473; 67-70; tomo V, 324-327; 71-77; tomo VI, 75-81; 81-82; tomo VI, 467; 103-109; tomo XV, 202-207).

REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA Y POLÍTICA

En este tren en que estamos de levantar presuntos escrúpulos previos, vale la pena agregar que, en los últimos años, los problemas que tienen directamente que ver con la cultura, la ciencia y la educación, me refiero, en particular, a la interpretación y valoración de la llamada revolución científico-técnica (RCT), aparecen directamente enlazados y vinculados a temas ideológicos básicos en la concepción de la revolución, del tránsito del capitalismo al socialismo. El anticomunismo difícilmente puede adoptar hoy las formas groseras de años atrás (la ridiculización del “gobierno de cocineros y mozos de caballerizas”, o la de que el comunismo significa atraso y hambre), a pesar de que siempre hay Jorges Batlle bastante estúpidos para reincidir en ellas. Hoy sus métodos son más sutiles, revisten las formas de las “teorías de la convergencia”, de la “sociedad industrial”, de la “sociedad de consumo”, del presunto “aburguesamiento de la sociedad soviética” (en que, junto a los ideólogos burgueses se destacan por su celo anti-soviético los dirigentes chinos), las ideas de Marcuse y otros teóricos de moda acerca de la supuesta degeneración revolucionaria de la clase obrera y de la exageración distorsionada del papel de los estudiantes, intelectuales y técnicos, que hacen caudal del auge de la RCT, etcétera.

Es cierto, esas argumentaciones giran, sobre todo, en torno a problemas de las sociedades capitalistas desarrolladas y de los países socialistas, tan diferentes de los problemas reales de nuestros países dependientes. Pero, por una parte, es notorio que, saltando alegremente, entre otras cosas, por sobre esas diferencias abismales, esas teorías inspiran muchas corrientes antimarxistas que circulan en nuestro medio. Por otro lado, es preciso tenerlas en cuenta porque, más allá de esas diferencias de situaciones, que exigen ser estudiadas en concreto, ellas tocan problemas ideológicos básicos que justamente preocupan a mucha gente no solo en los países imperialistas sino también entre nosotros.

Termino estas ya muy extensas consideraciones preliminares. ¿Qué carácter tiene nuestra intervención de hoy? Por supuesto, no pretende ser algo así como un informe general sobre el conjunto del amplio y rico temario del Seminario, tarea más allá de mis fuerzas, que será abordada en informes parciales. Tiene apenas el carácter de una introducción a la discusión, e intenta solamente el señalamiento de cinco o seis grandes problemas de carácter agudamente polémico, que no pretendo, por supuesto, resolver completamente sino apenas esbozar lo más filosamente posible, y que, a mi juicio, deben ser abordados y discutidos en el Seminario. Es claro, por otra parte, que ni siquiera esa discusión podrá resolverlos hasta el fin. Hay que seguir investigando, trabajando teóricamente. En última instancia, se trata

de precisar nuestras concepciones y nuestra política para la cultura y la educación, tarea ingente, pero de enorme importancia para toda nuestra lucha.

II. CIENCIA Y PRODUCCIÓN

Un primer grupo de problemas es el que se centra en torno a la revolución científico-técnica en los países económicamente desarrollados, tanto capitalistas como socialistas. Se están produciendo inmensos y profundos cambios en la base técnica de la producción, lo que constituye, sin duda, una nueva revolución industrial. En particular, es notorio el papel creciente de la ciencia en la economía, que se expresa en la frase, tan llevada y traída, de que “la ciencia se ha convertido en una fuerza productiva directa”.

Aclaremos, al inicio mismo de estas consideraciones, que todo esto, y sus consecuencias ideológicas, no atañe solo a la ciencia y la RCT sino, más genéricamente, al conjunto de cambios profundos, económico-sociales en las grandes potencias imperialistas, que se expresan en el concepto de capitalismo monopolista de Estado (CME), ya anunciado y analizado primariamente por Lenin. Todavía, en un plano de mayor generalidad, a los procesos de gigantescos cambios históricos contemporáneos: la muerte del capitalismo y con él, de todos los milenarios sistemas de explotación del hombre por el hombre, el paso al socialismo y al comunismo, el tránsito “del reino de la necesidad al reino de la libertad” y, en este fresco monumental, la acción recíproca entre los diversos planos económico-sociales, políticos, ideológicos, científicos, culturales. Es un cataclismo grandioso y trágicamente optimista, pero cualquier cosa menos lineal y simple.

CARÁCTER DE LA ACTUAL REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

Antes de seguir adelante, creo necesario hacer algunas precisiones:

1) El término *revolución* científico-técnica es perfectamente legítimo en tanto señala el contraste entre otros períodos históricos en que más bien cabe hablar de desarrollo gradual o evolución de la ciencia y la técnica, y los acelerados ritmos y enormes saltos cualitativos que caracterizan la actualidad. Es, por lo menos tan legítimo como el consagrado para la *revolución industrial* del siglo XVIII.

¿En qué consisten esos cambios cualitativos? Sin ánimo de sentar una categorización absoluta, quizás los más trascendentales sean: a) la sustitución de ciertas funciones mentales del trabajador por las máquinas cibernéticas; b) la utilización de nuevas fuentes de energía, energía atómica y, sobre todo, en el futuro, energía termonuclear, teóricamente disponible en cantidades ilimitadas; c) la conquista del espacio cósmico, que apenas se inicia pero que, sin duda, abrirá

posibilidades inéditas para el futuro desarrollo del conocimiento y de las fuerzas productivas; d) los comienzos de una “revolución” en las ciencias biológicas, que probablemente tendrá consecuencias inmensas en la satisfacción de las necesidades alimenticias y, por ende, en la más antigua y relativamente más estancada rama de la producción: la agricultura y la ganadería.

Pensamos que, desde el punto de vista social, lo trascendente de la RCT reside, sin embargo, en la cibernética (Boccara, 1968: 26).³ Del mismo modo que en la revolución industrial del siglo XVIII, lo esencial es la sustitución de *la mano hábil* del obrero por *una mano mecánica*, capaz de hacer lo mismo que aquélla, y no tanto la creación de *motores mecánicos* (máquina a vapor, etc.) capaces de sustituir su *fuerza muscular* (o la de animales, del viento o del agua, etc., empleados desde muchísimo tiempo antes), en la actualidad, lo esencial es la sustitución del *cerebro* del obrero, el capataz, etc., por un “*cerebro electrónico*”, capaz de hacer lo mismo que aquél en infinitud de tareas. En relación al primer caso, Marx es categórico; en el capítulo XIII del Libro Primero de *El Capital*, recuerda que John Wyatt, al inventar la máquina de hilar decía que era una máquina para “hilar sin dedos”, y afirma que “de esta parte de la maquinaria, la máquina-herramienta, es de donde arranca la revolución industrial del siglo XVIII”; dice que: “la esencia de la cosa no cambia en nada porque la fuerza impulsora provenga de un hombre o a su vez de otra máquina”. Por el contrario, “la revolución industrial se apodera *primero* de esta última parte, precisamente *del instrumento del oficio*, y deja al hombre, junto con el nuevo trabajo de vigilar la máquina con su ojo y corregir sus errores con su mano, el papel simplemente mecánico de fuerza motriz”; hace notar, por fin, que “la misma máquina de vapor, tal como fue inventada, a fines del siglo XVII... no produjo revolución alguna en la industria. Al revés, ha sido más bien, por el contrario, la creación de las máquinas herramientas la que hizo necesaria la nueva máquina de vapor” (Marx, 1946: 268-270; Marx & Engels, 1962: 392-396). De la misma manera, nos parece claro que la sustitución del “trabajo de vigilar la máquina con su ojo y corregir sus errores con la mano”, que, en realidad, es principalmente un trabajo *mental*, por las máquinas cibernéticas es lo que determina la revolución industrial en curso y su expresión más típica, la automatización de la producción.

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA Y REVOLUCIÓN SOCIAL

2) ¿Es casual la aproximada coincidencia en el tiempo de la revolución industrial del siglo XVIII y la revolución burguesa, en un caso, y

3 P. Boccara sostiene un punto de vista concordante.

de la RCT y la revolución socialista, en otro? Pensamos que no, y que la aproximación histórica de ambos planos de transformaciones y su interacción, ilustra expresivamente la tesis básica del materialismo histórico acerca de las relaciones entre la base y la superestructura de la sociedad y hasta, si se quiere, la célebre frase de Marx: “la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos solo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización” (Marx & Engels, 1952: 333). Pero de ahí a *identificar*, o casi, los dos planos, como hacen R. Garaudy y las diversas variantes de las teorías de la convergencia (sobre esto nos extenderemos más adelante), disolviendo en particular, la revolución socialista en la RCT, media un abismo. En lo hondo de aquélla interacción se ubica no la *identidad* de los dos planos sino, precisamente, la *contradicción fundamental* entre las fuerzas productivas en desarrollo y las relaciones de producción caducas; la mera imprecisión en este aspecto significa, lisa y llanamente, negar o traicionar el marxismo. Aquí cabe un nuevo toque de atención acerca del uso ligero de la frase “la ciencia se ha convertido en una fuerza productiva directa”, especialmente cuando se la aplica a los países capitalistas desarrollados.

Precisamente, las exigencias y la “presión”, si así puede decirse, de la RCT “reclaman” el socialismo, y ayudan al desarrollo e impulso de la lucha y de la conciencia de clases que, en última instancia, desembocan en la revolución. “De hecho, en las actuales condiciones, se reproduce en una nueva forma y en proporciones gigantescamente acrecentadas, la mutua relación entre la revolución técnica y la lucha de clases, que analizó C. Marx”, dice justamente I. A. Sokolov (1969: 15). E inclusive no es exagerado afirmar, como hace el mismo autor, que la lucha de clases, en su expresión internacional en la segunda y tercera etapas de la crisis general del capitalismo, es uno de los factores impulsores más importantes de la RCT en los países imperialistas:

Al fracasar los cálculos acerca de la posibilidad de desembarazarse del socialismo por el camino de la guerra, los enormes éxitos de la Unión Soviética y otros países socialistas alcanzados en la segunda mitad de los años cincuenta y al comienzo de los sesenta, elevaron el papel de los aspectos económicos de la lucha de los dos sistemas y obligaron a los gobiernos burgueses a forzar, por todos los medios, el progreso científico-técnico y a adoptar medidas dirigidas especialmente a la elevación de los ritmos del desarrollo económico. (Sokolov, 1969: 11)

De ahí, también, la interacción entre la RCT en los países capitalistas y el paso de estos a la etapa del CME. “Sin el capitalismo monopolista

de Estado, la revolución tecnológica no hubiera adquirido tal amplitud en Estados Unidos” (West, 1970: 59). Es preciso encarar estos fenómenos en toda su real complejidad.

El leninismo ha repudiado las ideas simplistas y vulgares sobre la posibilidad de una bancarrota automática del capitalismo como resultado del “taponamiento” de las fuerzas productivas, de la estagnación. V. I. Lenin consideraba que lo más esencial en el capitalismo monopolista es la unidad contradictoria de los dos “principios” del monopolio y la competencia. Es ella, precisamente, notaba Lenin, la que prepara la revolución socialista. Esta unidad condiciona el entrelazamiento de dos tendencias contradictorias. Una, la tendencia al estancamiento de las fuerzas productivas, a frenar el progreso técnico, que es inherente a *todo monopolio*, en las condiciones de la propiedad privada de los medios de producción. Otra, la tendencia a un rápido desarrollo del capitalismo en ciertas ramas industriales, en ciertos países, en determinados períodos. Lenin vinculaba esta segunda tendencia a la competencia. (*Cultura*, s/d: 204 y 818)

LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA ESTÁ SOLO EN SUS COMIENZOS

3) Sin mengua del justificado asombro que producen ciertos logros de la RCT, es preciso no caer en la beata idealización que consiste en suponer que esta está poco menos que plenamente realizada. La verdad es que la renovación radical de las fuerzas productivas debida a la RCT está apenas en sus comienzos y tiene proporciones relativamente muy modestas, tanto en los países capitalistas como incluso en los socialistas. “Lejos de estar realizada, la RCT está *apenas esbozada* en todos los países” (Lojkin, 1970: 115); “en lo esencial, sin embargo la actividad manual sigue siendo el elemento predominante en todo trabajo productivo”. (Laurent, s/d: 128)

Un aspecto característico es que en las grandes fábricas [de los EE.UU.] la automatización y la nueva tecnología se introducen fundamentalmente *en la primera fase* del proceso de producción. Así, en la industria del acero, la posibilidad de producir actualmente en una hora la misma cantidad de acero bruto que antes requería de 6 a 8 horas, se utiliza para intensificar el trabajo humano en el resto de la fábrica, que *en su conjunto sigue sin estar automatizada*. (West, 1970: 61)⁴

Por otra parte, el proceso de automatización se realiza en mucha mayor proporción en el comercio que en la producción propiamente dicha:

Sobre aproximadamente 26.000 ordenadores [“cerebros electrónicos”] existentes en 1965 en los principales países capitalistas desarrollados, solo

4 Comentario del autor entre corchetes.

700 tenían uso industrial [...] el 1 de enero de 1967, en Francia, los “ordenadores industriales” eran 109 sobre un total de 2.3230. (Vernay, s/d: 186-187)

En cuanto a la Unión Soviética,

la parte de los trabajadores que compaginan orgánicamente en su actividad el esfuerzo físico y mental está en aumento, y seguirá aumentando en los próximos años, *aunque con extrema lentitud*. Baste con decir que, en 1965, los obreros encargados de dirigir y observar el funcionamiento de las instalaciones automáticas representaban, con respecto al número total de obreros: en la construcción de maquinaria y elaboración de metales, el 0,6%; en la industria química, el 3%, y en la ligera (incluida la textil), el 0,2%.

En la presente etapa, la tarea principal consiste en acabar con el abrumador trabajo manual no calificado. (Shkaratán, 1969: 146-147; 151)

LOS REFLEJOS IDEOLÓGICOS DE LOS ACTUALES CAMBIOS EN LA BASE MATERIAL DE LA SOCIEDAD

Volviendo al curso principal de lo que estábamos diciendo, la inmensa conmoción derivada de la revolución socialista mundial, el paso del capitalismo a la etapa del CME y el ímpetu con que se inicia la RCT, tiene, como es lógico, un reflejo importante en el plano ideológico. En particular, nos interesa aludir al surgimiento y resurgimiento de toda clase de concepciones ideológicas burguesas y pequeñoburguesas de sentido reaccionario, contrarrevolucionario, que van desde la extrema derecha a la extrema “izquierda”, tocándose a menudo los extremos, como de costumbre. Se habla, por ejemplo, de una supuesta transformación y rejuvenecimiento del capitalismo y, correlativamente, de la pretendida caducidad del marxismo y aún del marxismo-leninismo. Aquí entran toda suerte de variantes del llamado “capitalismo popular” y de versiones “novísimas” de las añejas teorías de la colaboración de clases.

Más directamente como consecuencia del creciente papel de la ciencia y la técnica, encuentran terreno fértil diversas modalidades de “tecnocratismo”, que pretenden fundamentarse en una prioridad absoluta y avasallante atribuida a los avances técnicos, que relega a un segundo o tercer plano o incluso hace desaparecer por completo el problema crucial de las relaciones de producción y de su expresión concreta: qué clases son propietarias de los medios de producción. En última instancia, aquí se inspiran las múltiples variantes de las teorías “desarrollistas”, para uso, principalmente, de los países dependientes y recientemente liberados del coloniaje.

Sobre estas y otras bases se edifican las teorías de la “convergencia”, de la “sociedad industrial única”, de la “sociedad post-industrial”, etc., que pretenden borrar las diferencias cualitativas entre el régimen capitalista y el régimen socialista, o que sostienen la gradual

aproximación de uno al otro, “deducida” de la identidad de sus bases científicas y tecnológicas que, por sí mismas, llevarían a la necesidad de la planificación económica, a la homogeneización de las clases sociales, a que el capitalismo adquiriera rasgos de socialismo y a que la Unión Soviética vuelva —siempre según ellos— a la economía de mercado y se produzca el “aburguesamiento” de la sociedad soviética, como consecuencia de la elevación del nivel de vida del pueblo. En definitiva, obraría la tendencia a una fusión de ambos sistemas en algo que no es ni capitalismo ni socialismo, sino la “sociedad industrial única” (Rostow, R. Aron). Como conclusión final resulta la inutilidad (¡e incluso el carácter perjudicial!) de la revolución socialista y la caducidad de toda la teoría marxista de la lucha de clases.⁵

En el plano social, todo esto se expresa en las tesis que exageran el papel de científicos, técnicos y estudiantes, y rebajan el papel de la clase obrera; o que sostienen la conformación de una llamada “nueva clase” o de un novedoso “bloque histórico” (R. Garaudy) en las sociedades desarrolladas, tanto capitalistas como socialistas, con lo que se asestaría un golpe de gracia a las concepciones marxistas-leninistas sobre el papel del proletariado en la revolución socialista y en la construcción de la nueva sociedad.

Estas concepciones no son siempre apologéticas. Por ejemplo, en el caso de Marcuse, que hace furor últimamente, aparece con un marcado carácter pesimista, casi apocalíptico, su crítica de la “sociedad de consumo”, el acento morboso puesto en la alienación del hombre, en su “unidimensionalidad”, en la represión de sus instintos “sanos”, ante todo sexuales, por la “sociedad opresiva”, en el papel negativo del avance tecnológico y de la “racionalización científica”, ¡por supuesto, tanto en capitalismo como en socialismo!⁶

Como es lógico, este apartamiento de la realidad, en particular, de la realidad de la lucha de clases, esta incapacidad para ver o esta negativa a ver las contradicciones objetivas de la sociedad y el papel de la clase obrera, este rechazo de la racionalidad revolucionaria, conducen a un callejón sin salida y, en última instancia, a reverdecer concepciones escapistas (“hippies”, etc., perfectamente tolerables para el sistema) y anárquicas.

Tomemos como ejemplo, a Dutschke, líder de la “revuelta” estudiantil alemana. Sin mengua del respeto por su figura de luchador y sin perjuicio de la justeza de muchas de sus apreciaciones sobre la

5 Desde el punto de vista informativo, es útil el artículo de E. Bréguel (1969: 119-142).

6 Es interesante relacionar estas concepciones con algunas que, en el plano económico, sostienen Baran y Sweezy; ver P. Boccara (1968: 20-23).

situación en los países imperialistas y de sus críticas a ciertas concepciones reformistas, en definitiva, ¿con qué nos encontramos?

- a) Con una idealización del CME, al que supone capaz de asegurar una “alta productividad del trabajo, de conceder mejores salarios, cantidades crecientes de mercaderías y una capacidad de consumo creciente”. “Los socialistas —dice— no deberían ya esperar las señales de una profunda crisis económica del sistema capitalista”; asegura que “a través del Estado, el poscapitalismo regula cada vez más el proceso económico”, y que “gracias a la estandarización, a la estadística social y a la nueva función asumida por el estado, la tradicional espontaneidad del capital ha sido suprimida”, si bien admite vagamente que “en forma contradictoria” (Dutschke, 1968: 74).
- b) Con una evasión del duro, tremendo problema de organizar la conquista del poder, pretendiendo hacer como que este no existiera, llamando a las masas a “una reestructuración social [que] solo es posible *si ellas mismas asumen su propio destino, si crean sus propias organizaciones autónomas* en las diferentes instituciones (fábrica, universidad, escuela, iglesia, etc.)”, llamando a “hacerles comprender [a las masas] esa lucha extra-parlamentaria como una lucha por *el hombre nuevo*, por la creación de formas de organización *autónomas*, formas que *articulen y organicen los intereses y las necesidades específicas de los hombres, de los grupos, de las fracciones*”, rechazando las “organizaciones extrañas como los partidos” (Dutschke, 1968: 75),⁷ entre los cuales se cuenta, por supuesto, el Partido Comunista, en su concepción leninista. Insiste, más adelante, que las organizaciones “autónomas” de que habla son “*de hombres que no están ya dispuestos a someterse a las reglas del juego*” (Dutschke, 1968: 76)⁸ ¡como si se tratara de un “juego” y no del enfrentamiento a un *poder* que tiene “reglas” tan “convincientes” como las que van desde el garrote policial hasta los cañones, tanques y aviones! No casualmente, el odio y la supuesta acción de masas que Dutschke propicia, trata de concentrarlas sobre el parlamento y los partidos y *no contra el poder de clase efectivo, el aparato burocrático-militar*, que casi no se menciona y al que se deja elegantemente de lado. En última instancia, este “revolucionario” *no se plantea siquiera el problema del*

7 Notas del autor entre corchetes.

8 Notas del autor entre corchetes.

poder. En verdad, entre estas tesis supuestamente “ultraizquierdistas” y las de cierros revisionistas de derecha yugoslavos y checoslovacos (entre otras cosas, con la glorificación de la famosa “autogestión”) y otros no tan yugoslavos, hay bastantes coincidencias; como es usual, los extremos se tocan.⁹

MARX Y SU ENFOQUE DE LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

A nuestro juicio, hace falta una profunda crítica marxista de estas concepciones, franca y honesta, que mire cara a cara los *nuevos* fenómenos de la sociedad capitalista moderna, que no eluda los reales problemas de los países socialistas (para mencionar solo dos ejemplos bien distintos: Checoslovaquia y China), pero que aborde con agudo espíritu crítico *clasista* estos nuevos problemas. Pensamos que las respuestas existentes son todavía muy esquemáticas, insuficientes, cuando no erradas.

Y no es, por cierto, porque estos fenómenos, que hoy estallan con la fuerza de los hechos, no hayan sido previstos y descritos, en sus grandes líneas, por Marx, Engels y Lenin. En particular, en el *Manifiesto Comunista*, en *El Capital* y, más aún, en los *Fundamentos de la Crítica de la Economía Política*, se describe vívidamente como el sistema capitalista (a diferencia de los regímenes anteriores, cuyo rasgo es el conservadurismo, el carácter estático, la hostilidad a las innovaciones en las técnicas productivas), es esencialmente “revolucionario” y lleva al “reemplazo de la fuerza del hombre por las fuerzas naturales y de la rutina experimentada por el empleo consciente de la ciencia” (Marx, 1946: 278; Marx & Engels, 1962: 407). Citando a Ure, “el Píndaro de la fábrica automática”, la describe como “*un monstruoso autómeta*,

9 Nos parece, por ejemplo, peligrosa y confusionista la forma en que V. A. Cheprakov (En capitalismo monopolista de Estado, Ed. Progreso, Moscú, Cap. X) expone y desarrolla la justa tesis de Lenin acerca de que “el CME es la preparación material más completa para el socialismo” (Lenin, 1966: 284). Naturalmente, Cheprakov se apoya constantemente en Lenin y su exposición puede, a primera vista, parecer estrictamente “ortodoxa”. Pero la verdad es que en ella resultan totalmente insuficientes los imprescindibles acentos polémicos contra las interpretaciones revisionistas de derecha. ¿Qué pensar, por ejemplo, de frases tales como: “El CME crea las condiciones objetivas y subjetivas para acabar con el poder del capital” (1966: 334), o de la afirmación de que la lucha por transformaciones antimonopolistas “conduce a la solución inmediata del problema de la toma del poder” (1966: 361), dichas sin el debido contrapeso y prevención acerca de que, precisamente, el propio desarrollo del CME conduce al reforzamiento inaudito del aparato burocrático-militar, que hay que hacer saltar para llevar a cabo la revolución, y de los medios de información de masas, dedicados a la sistemática confusión ideológica de éstas? ¿Qué diferencia entre el tono general de este capítulo de Cheprakov y el del libro de R. Arismendi, *Lenin, la revolución y América Latina*!

compuesto de innumerables órganos mecánicos y conscientes, que obran de común acuerdo y sin interrupción” (Ibíd: 303 y 441).

Es cierto que, particularmente en ciertos pasajes de los *Fundamentos*, se puede sacar la impresión de que Marx habla de este proceso técnico- material de la producción en forma tal que parecería “sin fronteras”, usando, en particular, los verbos en un “presente histórico” y aun en un “pasado”, que se refiere, en realidad, a un futuro, y, concretamente, al futuro *socialista*. Véanse, por ejemplo, estas frases:

Desde que el trabajo, bajo su forma inmediata [viva], *ha dejado de ser* la fuente principal de la riqueza, *el tiempo de trabajo cesa y debe cesar de ser su medida*. (Marx, 1968: 222)¹⁰

Cuando la fuerza productiva del medio de trabajo *ha alcanzado* el nivel del proceso automático, la premisa es la sumisión de las fuerzas naturales *a la inteligencia social*, *mientras que el trabajo inmediato del individuo, cesa de existir, o mejor, es transformado en trabajo social*. (Marx, 1968: 227)¹¹

El desarrollo del capital fijo indica el grado en que la ciencia social en general, el saber, *se han convertido* en una *fuerza productiva inmediata*. (Marx, 1968: 223)¹²

Desgajadas del contexto, tomadas aisladamente, estas citas parecerían dar razón a los teóricos de la “sociedad industrial” y de la “convergencia”, a los nuevos “Píndaros de la automatización”. En realidad, Marx tiene presente, no solo el proceso “natural” del desarrollo de las fuerzas productivas y de la ciencia, sino el proceso *social, revolucionario*, que, en determinado momento, hace saltar de las formas capitalistas que, a pesar de todo, incluyen tendencias a constreñir el proceso “natural”, al régimen socialista que, en su esencia, es el contexto social adecuado a ese proceso “natural”. *En esas mismas páginas*, desenmascara la esencia brutal, antinatural, de estos procesos bajo el capitalismo:

La ciencia constriñe [...] los elementos inanimados de la máquina a funcionar como autómatas útiles. Tal ciencia ya no existe, pues, en el cerebro de los trabajadores: *a través de la máquina*, actúa, más bien, *sobre ellos como una fuerza extraña* [...] *La apropiación del trabajo vivo por el trabajo objetivado* —de la fuerza y actividad valorizadoras por el valor en sí— es inherente a la naturaleza del capital. (Marx, 1968: 212)¹³

10 Notas del autor entre corchetes.

11 Primeras itálicas del autor.

12 Primeras itálicas del autor.

13 Itálicas del autor.

La acumulación del saber, de la habilidad, así como de todas las fuerzas productivas generales *del cerebro social*, son entonces, *absorbidos en el capital que se opone al trabajo*. (Marx, 1968: 213)¹⁴

El capital ha *aprisionado* a todas las ciencias *a su servicio* [...] La invención se convierte entonces en una rama de los negocios. (Marx, 1968: 220)¹⁵

Al mismo tiempo, para el capitalismo, el proceso es profundamente contradictorio:

El capital es una contradicción en proceso: por una parte, empuja a la reducción del tiempo de trabajo a un mínimo y, por otra, hace del tiempo de trabajo la única fuente y la única medida de la riqueza [...] De una parte, evoca todas las fuerzas de la ciencia y de la naturaleza, así como las de la cooperación y circulación sociales, a fin de hacer a la creación de riquezas (relativamente) independiente del tiempo de trabajo utilizado para ella. Por otra parte, pretende medir las gigantescas fuerzas sociales así creadas con el patrón del tiempo de trabajo. (Marx, 1968: 222)¹⁶

Es así que el capital, como fuerza dominante de la producción, *se encamina él mismo a su disolución*. (Marx, 1968: 215)¹⁷

Nada, pues, de idílicas “convergencias”, ni del uso ligero de frases como “la ciencia se ha transformado en fuerza productiva directa”. Particularmente en el extenso capítulo XIII del Libro Primero de *El Capital*, Marx no solo no es el Píndaro del avance tecnológico sino más bien un violento Isaías, que acusa acerba y apasionadamente al régimen capitalista.

EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO FRENA E IMPULSA LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

Antes de pasar a otros temas, quiero todavía señalar algunos aspectos conexos con lo que estamos diciendo:

1) En el juego de las dos tendencias mencionadas por Lenin, es indiscutible que el capitalismo, más en su etapa actual, promueve cierto desarrollo de la ciencia. La esquematización que pinta solo los lados negativos del capitalismo en relación a la RCT (y aun al mismo CME) y sus consecuencias exclusivamente desastrosas está reñida con

14 Itálicas del autor.

15 Itálicas del autor.

16 Itálicas del autor.

17 Itálicas del autor.

la realidad y puede, por eso, ser incluso contraproducente desde el punto de vista de la propaganda socialista. Las cosas son mucho más complejas y finas, se da un doble fenómeno de impulso y freno, no puede incluso negarse que el CME procura, en ciertos sentidos, levantar estos frenos a la RCT que derivarían del juego espontáneo de los intereses parciales y estrechos de los monopolios.

Al mismo tiempo, es preciso rechazar toda idealización del capitalismo en estos aspectos, al estilo de los Garaudy y otros “convergentes”. *El capital* “aprisiona” la ciencia y la convierte en capital fijo, en “trabajo muerto que domina y chupa la fuerza viva del trabajo” (Marx, 1946: 306; Marx & Engels, 1962: 446), prostituyendo así a la ciencia. Usa a esta para someter y degradar, a la vez, al obrero y al “productor de ciencia”, que también es “expropiado” y convertido masivamente en asalariado. Este último aspecto, descrito inteligentemente por Julio Rodríguez en la reciente Mesa Redonda de la UJC (“Estudios” N° 54, s/d: 23-26) no ha sido tampoco, por cierto, un proceso lineal, y valdría la pena analizarlo en detalle.

EL ESTADO CARGA CON LOS “*FAUX FRAIS*” DE LA CIENCIA

2) El capital ha alternado, de acuerdo a sus conveniencias, la “proletarización” directa de los técnicos y científicos, llevándolos como asalariados a las fábricas, con la utilización de técnicos y científicos asalariados por el Estado y las universidades (incluidas las de los países “subdesarrollados”), apropiándose así de los frutos de su trabajo, de la “inteligencia social”, sin cargar siquiera con el pago de su fuerza de trabajo y del equipamiento necesario para la investigación.

La verdad es que, en la actualidad, la masa de capital necesaria para la investigación científica y técnica y para la implantación de la nueva técnica en la producción se hace cada día más gigantesca.

Solo las más grandes compañías tienen hoy suficientes posibilidades financieras para la elaboración e implantación de los novísimos tipos de producción y de los métodos de su fabricación masiva. Solamente ellas concentran en sus manos esos gigantescos medios, compartidos a estos fines por el Estado. En 1960, a las 384 mayores firmas de los EE.UU. con más de 5.000 obreros ocupados por cada una, correspondía el 85 % de todas las inversiones para la elaboración e implantación de la nueva técnica, de las cuales el 65% las suministraba el gobierno federal. (Sokolov, 1969: 18)

Lo más característico del actual momento es el papel cualitativamente nuevo del Estado burgués en el desarrollo del progreso científico-técnico y en la introducción de sus hallazgos. Como se observó más arriba, los monopolios desplazaron hacia las finanzas estatales la parte del león (según los países,

de 2/3 a 3/4) de las inversiones, que han crecido gigantescamente en los últimos años, para la investigación científico-técnica. (Sokolov, 1969: 28)

Si en 1941 el Estado dedicó a investigaciones científicas y desarrollo 0,72 dólares por cada dólar gastado por la industria privada para estos fines, en 1964 la proporción fue de 2,10 a 1. (West, 1970: 59-60)

Sin embargo, este traspaso de funciones no deja, tampoco, de ser contradictorio bajo el capitalismo y conduce a nuevos fenómenos negativos: “los monopolios se ven tironeados entre el deseo de hacer financiar la investigación por el Estado y el de mantener su control privado. Esto conduce a la existencia de organismos públicos o “mixtos” que tienden a conciliar ambos” (Vernay, s/d: 19).¹⁸ Aun en las condiciones de nuestro país, tan diferentes de las de las grandes potencias imperialistas, estos fenómenos tienen expresión y vale la pena estar en guardia acerca de ellos.

EL CAPITALISMO DEFORMA Y AHOGA LA CIENCIA

3) Tanto por uno como por otro camino, el del dominio directo por los monopolios o el del traspaso controlado al Estado, el CME deforma y ahoga la ciencia, en grado importante, supeditándola a los intereses estrechos del capital.

Son pues estos [los monopolios], en última instancia, por medio de los dispositivos de adjudicación de los recursos, los que definirán la política y las orientaciones de la investigación (y de la enseñanza), los objetivos y posibilidades de la ciencia, en función de la elección que ellos hacen (en el cuadro de la competencia internacional exacerbada) de los sectores productivos (y, por tanto, de investigación) donde el beneficio será máximo y más inmediato. (Bourtaire, 1970: 38)

Ello reclama una actitud vigilante y combativa por parte de los hombres de ciencia y educadores para defender los verdaderos intereses del progreso: “asegurar contra todo sofisma el principio de la investigación fundamental, defender sus derechos contra los imperativos maltusianos del beneficio y de la política de los monopolios, es defender a la vez el porvenir de la ciencia y de las técnicas más modernas” (Besse, s/d: 27). En el plano de la enseñanza:

crecen rápidamente las necesidades de equipos y rubros para desarrollar la educación superior y la investigación fundamental. Pero también aflora una contratendencia al racionamiento de estos equipos en relación a las

18 En lo que se refiere a la enseñanza, es interesante el ensayo de J. Launay (1969: 63-92).

necesidades que crecen rápidamente, para no recargarlos sobre la acumulación del capital y los beneficios [...] De ahí la presión sobre las condiciones de vida y trabajo, incluidas las de los trabajadores intelectuales. (Boccaro, s/d: 61)

A nivel de enanos, estas tendencias negativas las manifiestan, por nuestras latitudes, los J. Batlle y F. García Capurro.

BAJO EL CAPITALISMO, LA CIENCIA ENTRA EN LA PRODUCCIÓN COMO CAPITAL FIJO

4) *¿Cómo es que la ciencia, bajo el capitalismo, interviene en la producción material?* Ya hemos prevenido contra la utilización demasiado literal de citas de Marx que, en verdad, muchas veces se refieren al período histórico de tránsito, a la vez técnico y social, del capitalismo al socialismo y no específicamente al momento *capitalista* de este tránsito. La dilucidación profunda de la cuestión, supone un análisis complejo y delicado de un problema nada simple,

indagar en otras raíces del proceso: los diversos tipos de trabajo y su relación bajo el imperio del gran capital; la actualización de categorías como la de “trabajo acumulado y muerto” y de sus relaciones con el útil [más bien, “vivo”]; el distinto carácter de la fuerza de trabajo según el tipo de relación con respecto al proceso de producción útil y con respecto al mecanismo global de explotación capitalista; la producción de la plusvalía, su realización o posibilitación en trabajos previos muertos (investigaciones, etc.), según nuevas funciones sociales y productivas, etcétera. (Massera, 1969: 21)¹⁹

No podemos entrar aquí en este análisis. Me limitaré, por eso, a algunas citas más de Marx y de otros autores, cuya apreciación general comparto.

Con la ciencia sucede lo que con las fuerzas naturales. Una vez descubierta, *ya nada cuesta...* [Nota al pie: “La ciencia no cuesta absolutamente *nada* al capitalista, lo que de ningún modo le impide explotarla]. Pero para explotar estas leyes [...] se necesitan *aparatos muy vastos y costosos* [...] Si es evidente, pues, a primera vista, que la gran industria, incorporando inmensas fuerzas naturales y la ciencia al proceso de producción, tiene que elevar extraordinariamente la productividad del trabajo, no es de manera alguna igualmente claro que esta fuerza productiva acrecentada no sea pagada, *por otro lado, por medio de un mayor gasto de trabajo*. Como cualquier otra parte

19 Ver el muy interesante artículo, aunque discutible en muchos aspectos, de J. Launay, *Reflexiona sur le concept de production*, *Economie et Politique* N° 170, s/d: 69-95.

constituyente del capital constante, *la maquinaria no crea valor alguno, pero cede su propio valor al producto* [...] En la gran industria aprende el hombre por primera vez a hacer actuar *gratuitamente* en gran escala, como una fuerza natural, *el producto de su trabajo pasado y ya objetivizado*. (Marx, 1946: 278-279; Marx & Engels, 1962: 407-409)²⁰

No se puede pues estar de acuerdo con las ideas expresadas aquí y allá, según las cuales el trabajo de investigación generaría plusvalía. (Metzger, 1969: 31)

La actividad científica no es actividad productiva, mismo si su contabilización representa un problema [...] Los resultados de la ciencia no tienen valor de cambio y no podrían transmitirse [en el intercambio *económico*]. Si la ciencia-actividad no es una producción, ¿la ciencia-resultado (los conocimientos) o la ciencia-aptitud (capacidad humana de conocer cada vez mejor la naturaleza y de imaginar nuevas utilidades de la misma) se alinean entre las “fuerzas productivas” y cómo? *Los resultados de la ciencia básica*, de la creación técnica e, igualmente, los resultados de la enseñanza, *son ideas*, representaciones, líneas de conducta, *de que disponen los productores* [...] Se ve así que el carácter del trabajo científico tiene una doble consecuencia. Por una parte, como se ha visto, diferencia la actividad científica de la producción. Por otra, ubica la aptitud científica en el conjunto de aptitudes que *el hombre social* pone en juego en la producción. (Vernay, s/d: 80)

Sería erróneo, pensamos, asimilar la *ciencia* al trabajo productivo. Cualquiera sea su objeto, toda ciencia es conocimiento de lo real [...] Es porque tomaba la ciencia en serio, como representación racional de lo real [...] que [Marx] preveía su intervención cada vez más sistemática en el ciclo de la producción. Es porque es *conocimiento* de las leyes de la naturaleza y de la sociedad que una ciencia nos permite *utilizar* esas leyes. Pero eso significa que *utilizar* estas leyes es otra cosa que *conocerlas*. (Besse, s/d: 26)

Ahora bien, la ciencia no crea plusvalía. Se ve entonces a los medios capitalistas gemir acerca de “la ineficacia” de la investigación científica. Pero *la sociedad* ejerce, *indisociablemente*, actividades de producción y otras, que no comprenden solamente la ciencia, sino también el arte, la actividad de organización, la educación de los miembros de la sociedad, etc. Todas son cada vez más necesarias al desarrollo de la actividad social en su conjunto, producción material incluida. Es a causa de eso que, *fuera de la producción*, el capitalismo debe suscitar una masa creciente de trabajo intelectual para subsistir. Es en primer lugar el de los *educadores*, cada vez más numerosos, necesarios para una elevación del nivel cultural y técnico de los trabajadores. Es el de los *hombres de ciencia*, cuya actividad es vital para el desarrollo *de los conocimientos* y, por ende, *indirectamente*, de la producción y de toda la sociedad. (Vernay, s/d: 20-21)

20 Comentario del autor entre corchetes.

TRABAJO MANUAL E INTELECTUAL

5) Un aspecto de lo anterior es la cuestión de la unidad y separación del trabajo manual e intelectual y su presunta “fusión”, *bajo el capitalismo*, en el “obrero colectivo” y aun en el trabajador individual. Aquí, también, me limito a algunas citas que corresponden a un pensamiento que comparto, lo que no quiere decir que no sea necesaria una mucho mayor profundización del tema:

Así como en el sistema de la naturaleza la cabeza y la mano son solidarias, el proceso de trabajo combina el trabajo cerebral y el trabajo manual. *Posteriormente se separan basta un enemistoso antagonismo*. En general, de producto *inmediato* del productor individual, el producto pasa a ser *producto social y común de un obrero colectivo*, es decir, de un personal combinado de trabajo, cuyos miembros están *más cerca o más lejos* del manipuleo del objeto de trabajo. Con el carácter cooperativo del proceso mismo del trabajo, *ensánchase*, pues, necesariamente, el concepto de trabajo productivo y de su portador, el trabajador productivo. Para trabajar de modo productivo ya no es necesario poner uno mismo las manos; *basta ser órgano del obrero colectivo*, ejecutar una cualquiera de sus funciones parciales. La *antedicha*²¹ determinación *primitiva* del trabajo productivo [...] es siempre *verdadera para el obrero colectivo*, considerado en su integridad. Pero *no es ya válida para cada uno de sus miembros*, tomados separadamente.

Por otra parte, *estréchase* el concepto de trabajo productivo. La producción capitalista no es solamente producción de mercancías, *es esencialmente producción de plusvalía*. El obrero no produce para sí, sino para el capital. *Ya no basta, pues, que simplemente produzca. Tiene que producir plusvalía*. Solo es productivo el obrero que produce plusvalía para los capitalistas o *que sirve a la autovalorización del capital*. Si es permitido tomar un ejemplo fuera de la esfera de la producción material, un maestro de escuela es un trabajador productivo cuando no solo trabaja (*bearbeitet*) las cabezas de los niños, sino que se mata trabajando (*abarbeitet*) para enriquecer al empresario. Nada cambia en la relación porque este haya colocado su capital en una fábrica de lecciones y no en una de salchichas. El concepto de trabajador productivo *no implica, pues, absolutamente, una mera relación entre la actividad y el efecto útil, sino también una relación de producción, específicamente social, históricamente formada*, que sella al trabajador como medio inmediato de valorización del capital. (Marx, 1946: 369-370; Marx & Engels, 1962: 531-532)²²

21 Se refiere a la frase inicial del capítulo: “Hemos considerado primero [véase el capítulo V] el proceso de trabajo en abstracto, independientemente de sus formas históricas, como un proceso entre el hombre y la naturaleza. Vimos entonces que, si se considera el conjunto del proceso de trabajo desde el punto de vista de su resultado, aparecen [...] el trabajo mismo como trabajo productivo”. Nota del autor.

22 La cita es extensa pero, a mi juicio, esencial; truncarla, como hace J. Metzger

El capitalismo, en sus comienzos, rompió la unidad del trabajo intelectual y del trabajo manual que se encontraba, *a escala individual y embrionaria*, en el artesano y el campesino feudales [...] El capitalismo, al desarrollar las fuerzas productivas, no solamente aumentó la especialización del trabajo debido a su creciente división en actividades complementarias. Redujo la gran masa de los obreros a no proporcionar más que un trabajo simplificado, imitativo, parcelario, confiando a los especialistas la tarea de introducir en la máquina la combinación de factores capaz de asegurar la adaptación del trabajo a su objeto. Así, el lado *creador* del trabajo pasaba *por encima de la cabeza* del trabajador manual, o más bien *bajo sus barbas*, en la máquina. Con el progreso actual de las técnicas, es cada vez menos posible separar el aspecto manual y el aspecto intelectual del trabajador colectivo y también del individual (mismo si no estamos más que al comienzo de este acercamiento). El trabajo manual y el trabajo intelectual comienzan así a *tender* hacia una nueva unidad (muy distinta de la antigua), consecuencia del carácter cada vez más social del trabajo en su conjunto. Se lo ve en el *doble movimiento* del trabajo intelectual en la gran producción moderna: eliminado en ciertos lados (parcelización reforzada, aislamiento de la investigación, etc.), reaparece en otros (oficinas de estudios, próximas a la ejecución, nueva calificación de ciertos trabajos, etcétera). (Vernay, s/d: 82-83)

La calificación acrecentada que exige [la automación] toma la [forma] de la escisión entre la masa de los nuevos obreros especializados, *con trabajo más nervioso y más intelectual pero poco calificado*, y las capas crecientes de trabajadores intelectuales superiormente calificados. (Boccaro, 1968: 61)²³

Roger Garaudy desconoce en particular, como Touraine y Vigier, el *doble movimiento*, en los países capitalistas desarrollados, de *calificación* y de *des-calificación* de la fuerza de trabajo, la yuxtaposición contradictoria de una demanda de personal cada vez más calificado y de una demanda de trabajadores sin ninguna calificación, *incluidas las ramas de punta* (automóvil, electrónica). (Lojkine, 1970: 119)²⁴

SOLO EL SOCIALISMO ENCUADRA NATURALMENTE E IMPULSA SIN LÍMITES LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

6) De todo lo anterior surge claramente, como era de esperar, una conclusión inequívoca, *opuesta* a la de las teorías de la “convergencia”: *el socialismo es el ámbito natural para el desarrollo de la RCT*, y no el capitalismo. Es *en principio y tendencialmente* en el socialismo que

(1969: 30) suprimiendo la referencia al inicio del capítulo y, sobre todo, suprimiendo el segundo párrafo, puede llevar agua al molino de los Garaudy, contrariamente a la justa intención de Metzger.

23 Notas del autor entre corchetes.

24 Itálicas del autor. Ver también interesantes observaciones en las páginas siguientes.

la RCT puede conocer un auge pleno, sin tropezar a cada rato con contradicciones que la estorban.²⁵ “Al desarrollo de la ciencia como fuerza productiva directa de la sociedad se halla vinculado el futuro del socialismo”, dice N. P. Dubinin (1970: 281).

Pero también aquí hay que guardarse de simplificaciones excesivas y burdamente apologéticas. Los notables éxitos actuales de la Unión Soviética, la RDA y otros países no pueden hacernos olvidar los retardos, hace algunos años, en la elaboración y aplicación de ciertos aspectos de la RCT (por ejemplo, de la cibernética y de ramas científicas afines, como la lógica matemática, etc.) derivados directa o indirectamente de los esclerosamientos ideológicos anexos al culto a la personalidad de Stalin, en la propia Unión Soviética, en Checoslovaquia y, en otro plano por cierto muy diferente, en China.²⁶

Ello exige desarrollar amplia y creadoramente, con profunda atención a las realidades actuales, todos los aspectos que lleven a una profunda comprensión del papel de la ciencia en la producción moderna, del significado de la RCT y de su vinculación con el tránsito revolucionario del capitalismo, en la actual fase del CME, al socialismo. Para eso se requiere un combate en dos frentes: contra las teorías revisionistas de derecha (“convergencia”, “sociedad industrial única”, etc.) y contra las teorías anárquico-marcusianas. Pese a que estas, en

25 W. Ulbricht (1968) dice: “antes, una empresa capitalista era capaz, en cierta medida, de crear por sí sola las condiciones de su reproducción ampliada. Hoy existe un entrelazamiento estrecho, determinado por las leyes económicas, objetivo, de la producción, la instrucción pública, la cultura y otros dominios. Para poder dominar esta correlación, para su óptima configuración, se requieren, en última instancia, las condiciones del orden socialista” (1968: 15-16). “La conquista del poder político por la clase obrera y la supresión de la propiedad privada capitalista significan no sólo la liberación de los trabajadores de la explotación, sino el único camino posible para pasar a la dirección científica, necesaria, del desarrollo social en su conjunto” (1968: 32).

26 W. Ulbricht y el PSUA, en general, vienen poniendo, justamente, el acento en la aplicación plena de los métodos más avanzados de la ciencia a la planificación global de la sociedad socialista, en todos sus aspectos estructurales y superestructurales, sobre la base de las orientaciones fundamentales del marxismo-leninismo. Es una tarea gigantesca y absolutamente nueva en la historia. Aun en su aspecto estrechamente económico, no es ni será, posible resolverla completamente sino después de muchos esfuerzos en el desarrollo creador del marxismo. “Naturalmente, no es fácil desarrollar la economía socialista planificada bajo las condiciones de la RCT. Hay todavía muchos problemas por resolver. Uno de ellos es la cuestión de cómo, con máxima seguridad, se pueden elaborar y llevar a la práctica criterios y normas para la variante más efectiva de la estructuración de la economía nacional [...] En última instancia, todos estos problemas se resumen en penetrar profundamente en el proceso de reproducción socialista, determinado por las leyes económicas, y crear un modelo exacto del proceso económico en el socialismo y de su planificación y dirección” (1968: 31).

ciertos aspectos, podrían calificarse de desviaciones “de izquierda”, en realidad tienen un profundo sentido regresivo, apuntan a descoyuntar y anarquizar el gigantesco mecanismo productivo *social* que el capitalismo ha contribuido a crear. No se trata de volver a los viejos buenos tiempos de Colas Breugnon. Por el contrario, la cuestión consiste en llevar el proceso a sus últimas consecuencias y alcanzar, en la sociedad comunista, un nivel tal de productividad y abundancia en que el hombre y la ciencia no sean aprisionados por la máquina y acosados por un consumo en gran medida impuesto por el interés del capital, sino que, al revés, ellos dominen libremente la máquina, la producción y el consumo para la satisfacción plena de sus necesidades.

Pero, si las raíces de una comprensión profunda de estas cuestiones se encuentran en Marx, repito que, a mi juicio, los desarrollos actuales de estos temas son aun totalmente insuficientes, cuando no errados. En particular, me parecen insatisfactorios varios de los estudios contenidos en el tomo ya citado de *Ciencias Sociales Contemporáneas* (Shkarátán, 1969: 7-8; 65-81; 105-118; 126-131; Sokolov, 1969: 22-32), para no hablar de los trabajos “sin fronteras” de los Garaudy y compañía.

La verdad es que el salto cualitativo que presupone la RCT unida, en sus grandes líneas, a la revolución socialista, al paso “del reino de la necesidad al reino de la libertad”, es tan gigantesco, llevará a crear algo tan realmente nuevo, que exige un replanteo global de toda la actividad humana y de sus concepciones, en particular de algunos temas críticos como las antítesis libertad-organización (dirección), individuo-sociedad, cultura especial-cultura general, centralización-descentralización, etc.,²⁷ reclama analizar las etapas de su transformación, que no puede menos de ser extremadamente compleja e incluir momentos contradictorios. Bajo esta luz, las teorías de los ideólogos de moda, tanto de derecha como de “izquierda”, aparecen como ridículamente mezquinas e ingenuas, en última instancia, estúpidas. Toca al marxismo-leninismo realmente creador explorar a fondo y enriquecer este campo ideológico decisivo.

27 Refiriéndose a los ideólogos burgueses que plantean “una contradicción entre racionalización económica y humanitarismo... entre la medida máxima de realización de las exigencias humanitarias y la medida máxima de actuación económicamente óptima en la sociedad socialista”, dice W. Ulbricht (1968: 34): “Una tal confrontación y separación de humanitarismo y racionalización parte del inadmisibile y esquemático traslado de las consecuencias contraproducentes de la RCT en el CME, al socialismo [...] La ciencia y la técnica, la racionalización y la efectividad no existen “en si” y tampoco actúan de por si humana o inhumanamente. Adquieren su función finalista del sistema social en que se desarrollan [...] Nosotros decimos muy francamente: Solamente sobre la base de una elevada efectividad económica se pueden hacer realidad los ideales humanos, y la abnegada lucha por alcanzar altos resultados económicos en la RCT es la más alta empresa humanitaria”.

LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA Y LOS PAÍSES DEPENDIENTES

Como ya dije, estos problemas tienen un interés teórico general, universal; por lo mismo, también tienen interés para nosotros, para nuestro país, *en cuanto atañen a problemas generales de la revolución socialista, del tránsito del capitalismo al socialismo*. Los problemas de la RCT pueden incluso ser puntos de partida para agudas tomas de conciencia acerca de la necesidad de los cambios revolucionarios. Pero ellos deben ser manejados con cuidado en su aplicación concreta, con cuidado de no trasplantar mecánicamente las situaciones y problemas de los países imperialistas a los países dependientes como es el nuestro.

Si se habla de RCT, no hay nada parecido entre nosotros; al contrario, en todos los casos hay un retroceso relativo y, en muchos, un retroceso absoluto del nivel técnico de la producción, tanto industrial como agropecuaria. Si se habla de CME, si bien hay algunos fenómenos y tendencias del capital monopolista “nacional”, de una injerencia no pequeña del Estado en la economía y de imbricación estrecha de las clases oligárquicas con el aparato estatal, en lo sustancial se trata de fenómenos muy diferentes a los de los países desarrollados. En cuanto a la mentada “sociedad de consumo”, más bien habría que hablar de “sociedad de subconsumo”, por mucho que nuestra sociedad tenga algunos rasgos análogos a aquélla, debidos más a una mimetización superficial que a fenómenos emergentes de una real base material, etcétera.

Por eso, es necesario un estudio *concreto* de la influencia en los países dependientes de los nuevos fenómenos del imperialismo, y también de los cambios operados en los países socialistas y en la correlación de fuerzas mundiales; en particular, de la RCT.

En una primera aproximación, la RCT contribuye a *ahondar el abismo* entre los países capitalistas desarrollados y los “subdesarrollados”, y esto por varios caminos (Shpirt, 1969: 163-184):

1. Se acentúa la diferencia de nivel de las fuerzas productivas. El ritmo vertiginoso del avance de la ciencia y la técnica no puede ser seguido por los países débiles, por razones culturales y económico-financieras. El volumen muy grande de las inversiones requeridas por el avance tecnológico, la rapidez vertiginosa de la renovación de equipos, la rapidez del “desgaste moral” del capital fijo, etc., están fuera del alcance de nuestras débiles economías. Esto lleva a la obsolescencia acelerada de las instalaciones productivas, a una productividad cada vez relativamente menor, que dificulta enormemente la competencia,

a la casi imposibilidad de la implantación de muchas de las ramas más modernas de la industria.

2. Se producen grandes modificaciones en la demanda de materias primas, muy rápidas a veces, con una tendencia general a la disminución de la demanda de productos agropecuarios, reemplazados por materiales sintéticos. Hay que prever dificultades particularmente graves para el Uruguay que, por ahora y por lo que se sabe, no tiene riquezas minerales importantes y de gran demanda; por supuesto, podría teóricamente encontrarse compensaciones en el desarrollo de la industria transformadora, pero esto se ve dificultado por las trabas derivadas de la estructura económico-social, la dependencia del imperialismo y la razón "1" precedente.
3. Las dificultades para el propio desarrollo cultural y científico autóctono. J. Rodríguez, R. Laguardia y otros se refirieron a esto en la Mesa Redonda de la UJC ("Estudios" N° 54, s/d). Destaco brevemente tres aspectos parciales del problema: a) el gigantismo de la "infraestructura" de la investigación científica moderna, la necesidad de enormes inversiones para llevarla a cabo, particularmente en muchas ramas "nuevas", que nos coloca, en general, por debajo del "umbral mínimo" para acceder a la producción de ciencia (aunque, hay que decirlo, *hay excepciones*, zonas en que la investigación está al alcance de los países económicamente débiles); b) la especialización extrema de la ciencia moderna, que obliga a trabajar con equipos relativamente numerosos, fuera de proporción con el potencial humano calificado de estos países; c) el influjo negativo del "colonialismo" cultural, que es consecuencia tanto del efecto más o menos automático de los factores anteriores como de la política cultural concreta de las potencias imperialistas, que se traduce en la evasión y captación de cerebros, en los "bandoleros" que roban ciencia (Laguardia), en los contratos de investigación que, en el mejor de los casos, nos subordinan a los planes y necesidades científicas de los países imperialistas, y otras vías por las que se nos mantiene en esa especie de "subciencia" de que hablaba Laguardia.²⁸

28 "Demostramos la falacia de la argumentación [desarrollista] de la necesidad de la ciencia y la técnica cuando se lleva una política paralela de destrucción de equipos y de éxodo de profesionales y de técnicos" (Lebedinsky, 1969: 11).

A propósito de todo esto, todavía una observación más. Arismendi (s/d: 31) ya señaló la distorsión peculiar en la reproducción capitalista de nuestros países, que “se procesa anormalmente entre un sector II interno y un sector I externo”. Pero, en la propia medida en que el desarrollo capitalista y, en particular, la RCT tienden a aumentar el predominio de la sección I, de las “fábricas de capital fijo”, esa distorsión tiende a agravarse.

Por supuesto, todo esto tiene su raíz en la dependencia *del imperialismo*, y las soluciones, en principio, solo pueden radicar en la liberación nacional y en la vinculación fraternal al sistema socialista mundial, como bien lo señalaron Julio Rodríguez y R. Laguardia en la Mesa Redonda de la UJC (“Estudios” N° 54, s/d: 26 y 31). Bien entendido, con ello no se eliminan totalmente los efectos de ciertas causas objetivas como las señaladas en el anterior numeral “3”. Un pequeño país, aun socialista e integrado plenamente al sistema socialista mundial, no puede desarrollar “toda” la ciencia, en particular, algunas de sus ramas más modernas. Pero puede sí participar *plenamente*, a través de la división socialista del trabajo cultural, en el proceso mundial del avance científico.

Todo esto, repito, debe ser analizado creadoramente, a fondo, *por nosotros*, los marxistas-leninistas de los países dependientes. En el aspecto ideológico, ello exige atender otro frente, *específicamente nuestro*, de combate contra ciertas tendencias antimarxistas de moda, que, si pueden tener ciertos asideros en la situación de los países capitalistas desarrollados, esos presuntos asideros resultan absurdamente incongruentes entre nosotros. En particular, es preciso desarrollar y enriquecer la lucha contra ciertas doctrinas diseñadas, en cierto modo, para uso específico en los países dependientes, y esclarecer profundamente nuestra posición frente a ellas. Estoy pensando, concretamente, en la más importante actualmente, las diversas variantes del “desarrollismo”, cuyo parentesco y, a la vez, distinciones con el “tecnocratismo” de los países avanzados debe ser destacado y analizado. Me limito aquí apenas a esta mención de un tema que requeriría desarrollos considerables.

III. LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA Y LA ESTRUCTURA DE CLASES DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA

INTELECTUALES Y ESTUDIANTES EN LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS MODERNAS

Quiero decir algo acerca de los cambios sociales y políticos que determinan estos nuevos fenómenos ligados a la RCT. Me refiero al papel de los intelectuales, técnicos, científicos, y de los estudiantes, en las

sociedades capitalistas modernas (en particular, en las sociedades dependientes) y en la revolución.

Se puede y se debe partir del célebre pasaje del “Manifiesto Comunista” sobre las capas medias.²⁹ Pero es necesario actualizarlo y adecuarlo a la etapa histórica actual, caracterizada por el proceso de la crisis general del capitalismo, por el paso al imperialismo y al CME, por la RCT, por una parte, y, por otra, por la revolución socialista, la existencia del sistema socialista mundial y la RCT en los países socialistas, que afecta y modifica sustancialmente, profundamente, en sentido objetivo y subjetivo, a estas capas. Sin cambiar la justeza esencial del planteo de Marx y Engels, se modifican muchos aspectos particulares y, sobre todo, se producen cambios cuantitativos enormes, que no pueden menos de traducirse en cambios cualitativos, en cuanto al paso masivo de estos sectores a posiciones próximas al proletariado y a la alianza revolucionaria con este.

Laguardia recordaba que en EE.UU., Alemania, Inglaterra, el 80-90% de la población activa son asalariados, entre ellos, la mayoría de los intelectuales (“Estudios” N° 54, s/d: 32).

De 1961 a 1966 el número total de empleados en la industria privada [de los EE.UU.] aumentó en el 15 %. En este mismo período, las cifras de empleo de científicos, ingenieros y técnicos se incrementaron en el 40% [...] En 1968, casi el 40% de los científicos e ingenieros empleados en la industria estaban dedicados, en primer término, a la investigación y a los problemas del desarrollo. El 25% de los científicos e ingenieros estaban contratados por el gobierno federal, fundamentalmente por el Departamento de Defensa. (West, 1970: 63)

Durante el período comprendido entre 1955 y 1966, el número de trabajadores con instrucción superior y media especial en toda la economía nacional [de la Unión Soviética] aumentó en el 150%, y el total de obreros y

29 “De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionarla. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria: el proletariado, en cambio, es su producto más peculiar.

Las capas medias —el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino—, todas ellas luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales capas medias. No son, pues, revolucionarlas, sino conservadoras. Más todavía, son reaccionarlas, ya que pretenden volver atrás la rueda de la Historia. Son revolucionarlas únicamente cuando tienen ante sí no sus intereses presentes, sino sus Intereses futuros, cuando abandonan sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado” (Marx & Engels, 1952: 31-32).

Vale la pena recordar que el propio Marx, en la *Crítica al programa de Gotha*, reaccionaba enérgicamente contra las interpretaciones demasiado estrechas y esclerosadas de estos párrafos (Marx & Engels, 1952: 18-19; 31).

empleados, en el 60%. En la industria, el número de especialistas se acrecentó en aquellos mismos años en el 270%, mientras que el aumento de todo el personal se limitó al 50%. Como resultado, en 1966 había 132 ingenieros y peritos por cada mil obreros, frente a 37 en 1928 [...] En 1966 ascendía a 769.600 el número de científicos soviéticos, contra 98.300 en 1940. (Shkaratán, 1969: 154)

En Francia, se estima que solo los ingenieros, cuadros y técnicos representan el 10% de la población activa (Marchaís, 1970: 28).³⁰ Incluso en Uruguay, como se sabe, el 70% de la población activa son asalariados, entre ellos muchos miles de intelectuales. La cifra de los estudiantes, en muchos países, es multimillonaria; en Uruguay es bastante mayor de los 100.000.

PEQUEÑOBURGUESÍA “CLÁSICA” Y “MODERNA”

En segundo lugar, me parece importante distinguir, entre la pequeñoburguesía “clásica” (artesanos, pequeños y medianos campesinos, pequeños comerciantes e industriales) que es a quienes explícitamente se refiere el *Manifiesto*, y las capas medias “modernas” (científicos, técnicos, docentes, etcétera). Mientras aquélla representa, en lo fundamental, un *resabio de formaciones precapitalistas* (y ahí radican sus tendencias regresivas), estas son (por lo menos como fenómeno masivo) *frutos del desarrollo capitalista*. Sin perjuicio de que unas y otras

30 En un reciente artículo de S. Laurent (1969: 15-46), se incluye el muy interesante cuadro estadístico de la población activa francesa, que reproducimos a continuación con leves cambios de presentación:

	1954	1962	1968
Clase obrera	40,3%	43 %	44,5%
Otros trabajadores asalariados	20,4%	25,6%	30,5%
Total de asalariados	60,7%	68,6%	75 %
Capas medias urbanas no asalariadas	14 %	11 %	8,7%
Campesinos trabajadores	20,3%	15,9%	12,3%
Dirigentes de empresas capitalistas y auxiliares de la burguesía	5 %	4,5%	4 %

En cifras absolutas, los asalariados aumentaron en casi tres millones de 1954 a 1968, de los cuales 900.000 obreros y dos millones de asalariados de las capas medias (*loc. cit.*, p. 31). Las capas medias “clásicas” (no asalariadas) pasaron del 34,3% de la población activa al 21%, y eso “en un país tanto tiempo caracterizado por su pequeñoburguesía rural y urbana como Francia”, como comenta P. Boccara (s/d: 62). S. Laurent da los siguientes datos sobre el porcentaje de ingenieros, técnicos y cuadros sobre el total de los trabajadores de ciertas ramas Industriales “avanzadas”: 26% en la química, 30% en la electricidad, 50% en la electrónica. 60% en el petróleo y más del 75% en la industria nuclear (s/d: 36).

(aunque por *distintos* caminos) son empujadas a la “proletarización” o, más precisamente, a la condición de asalariados y, en ese sentido, les son aplicables a ambas las generales de la ley enunciadas por Marx y Engels, su distinto origen y condición social las lleva a matices importantes de diferencia en su reacción frente al proceso objetivo.³¹ En tercer lugar, es preciso tener cuidado con el uso ligero de términos tales como “proletarización” para describir el proceso de esas capas que, por brevedad, podemos llamar intelectuales. La verdad es que la inmensa mayoría se dedica a actividades no productivas o por lo menos no directamente productivas (servicios, educación, investigación). Incluso en Francia, país altamente desarrollado, se estima que

solo un 4-5 % de ellos [ingenieros, técnicos, cuadros] deben ser incluidos en la clase obrera” (Marchais, 1970: 28) y que el resto se dedica a actividades auxiliares de la producción y de su dirección: conducción técnica de la producción, organización, funciones comerciales. El hecho, sin embargo, es que la inmensa mayoría son asalariados y que, para usar la fórmula precisa de Laguardia, “venden sus fuerzas de trabajo [...] *producen plusvalía o contribuyen a crearla*, y sus intereses, en conjunto, coinciden cada vez más [con los de la clase obrera].³²

31 También en este sentido, nos parecen totalmente insuficientes las consideraciones que hace V. A. Cheprakov en las pp. 315-328 de su libro citado. Si bien hace la distinción entre lo que, por brevedad, hemos llamado pequenoburguesía “clásica” y capas medias “modernas” (p. 319-320), no realiza un análisis profundo de estas últimas, a las que, simplemente, incluye en la categoría de “trabajadores asalariados”, lo que, en primer lugar, no es totalmente cierto, pero, sobre todo, no ayuda a distinguirlas claramente del resto de los asalariados, omitiendo el examen de los rasgos de la situación intermedia que mantienen, a pesar de todo. Esta imprecisión puede llevar a graves consecuencias políticas: tanto a alentar interpretaciones “a la R. Garaudy”, que borran las fronteras entre estas capas y la clase obrera propiamente dicha, como a una subestimación de ellas en el cuadro de las alianzas del proletariado. Esto último es lo que ocurre al propio Cheprakov; véase, por ejemplo, el “programa antimonopolista” que esboza en p. 353, en el que aparecen reivindicaciones explícitas para los campesinos y para la “burguesía urbana pequeña y media”, pero donde no hay ni una sola palabra acerca de los estudiantes, los intelectuales, etc.

32 “Estudios”, N° 54, p. 34; comentarios del autor entre corchetes. Coincidentemente, R. Leroy (1968: 8-9), dice: “la mayoría de ellos [los ingenieros, cuadros y técnicos] ejercen una doble función, a la vez productores de plusvalía y colectores de plusvalía. En general, los técnicos e ingenieros no son, por otra parte, una u otra cosa, son una y otra. Sus funciones son fluctuantes, se modifican para cada uno de ellos a lo largo de su vida. En masa, pues, pertenecen a las capas intermedias [...] Queda, sin embargo, el hecho de que ingenieros, cuadros y técnicos son explotados y que lo son a la vez en su doble función, como asalariados productores o no de plusvalía, como colectores de plusvalía, puesto que no son propietarios de los medios de producción”. Ver datos estadísticos interesantes, aunque un poco viejos, en “Algunos datos numéricos sobre las capas sociales de los Ingenieros”, La Nouvelle Critique, N° 155 (1964: 1-5), parcialmente reproducidos por J. P. Massera (1969: 21-23). También se encuentran observaciones

Nos parecen interesantes las precisiones que aporta S. Laurent sobre el concepto de *clase obrera*, y su distinción con el de *trabajador colectivo* que, como ya hemos visto, usa Marx en determinadas circunstancias:

la clase obrera se compone no solo de los proletarios de los campos, usinas, minas y obras, que constituyen el corazón de aquélla, sino también del conjunto de trabajadores —*cuya actividad crea plusvalía*— que intervienen en la preparación del trabajo industrial (técnicos de fabricación, diseñadores y, *parcialmente*, programadores y analistas, empleados de los servicios de planeamiento y de los centros de cálculo, etc.), o que contribuyen a la terminación del proceso de fabricación (trabajadores de los transportes y telecomunicaciones, acondicionadores, embaladores, trabajadores de comercio en detalle, etcétera).

No se podría, pues, asimilar el concepto de trabajador colectivo al de clase obrera. El “trabajador colectivo” puede, en efecto, incluir (como productor indirecto o trabajador no productivo) a asalariados no obreros: investigadores, ingenieros, cuadros, etc. Actividad productiva y actividad no productiva intervienen, una y otra, en el trabajador colectivo. En otros términos, si bien todos los obreros pertenecen, de una u otra manera, a un colectivo de trabajadores, los miembros del trabajador colectivo —y, particularmente, los ingenieros, técnicos y cuadros, cuyo número crece— no son por ello, en su mayoría, parte integrante de la clase obrera.

En relación a estas “nuevas” capas medias, nos parece necesario rechazar, pues, dos extremos igualmente erróneos: ni negar que su condición social los convierte en un importantísimo aliado del proletariado en las luchas antimonopolistas y por el socialismo, ni borrar las fronteras entre clases, aceptar las teorizaciones acerca de una presunta “nueva clase” de las sociedades modernas, de la homogeneización e integración clasistas de estas, que, en última instancia (y, en los ideólogos burgueses, sirviendo a un propósito deliberado), conducen a negar el papel revolucionario principal del proletariado.

EL PROCESO POLÍTICO E IDEOLÓGICO DE LOS INTELECTUALES

En cuarto lugar, es preciso analizar cuidadosamente sus tendencias ideológicas, que no pueden asimilarse ni a las del proletario puro ni a las de los pequeñoburgueses “clásicos”, no ya de los “tenderos” propiamente dichos sino ni siquiera de sus “representantes políticos y literarios”, para usar el lenguaje de Marx (Marx & Engels, 1952: 250). En particular, están ausentes en esas “nuevas” capas, o casi ausentes, o apenas se manifiestan como vagas tendencias imaginarias, la idea

de interés en el artículo ya citado de S. Laurent (s/d: 127-131).

del retorno a la sociedad precapitalista o la idea de su conversión en burguesía propiamente dicha, en capitalistas.

Se usa y abusa del término “alienación”, de origen hegeliano y utilizado y desarrollado por Marx en sus obras juveniles, tan execradas por algunos, pero, hay que decirlo, también en *El Capital*, en particular, en sus análisis del doble carácter, concreto y abstracto, del trabajo y del fetichismo de la mercancía. Pero, ¿cómo es, *concretamente*, la “alienación” de las capas intelectuales de la sociedad capitalista moderna? ¿Cuál es su origen “material”? ¿Cómo es su reflejo espiritual, ideológico? Se puede hablar de la pérdida de su “individualidad” y de su forzada integración en el “obrero colectivo” (“Estudios” N° 54, s/d), en la masa en cierto modo anónima de las fuerzas productivas altamente socializadas; se puede hablar de su reducción a un trabajo cada vez más “parcelario”, en que el producto intelectual, en particular, el resultado de la investigación científica, es cada vez menos el “resultado” y la “propiedad” de cada uno de ellos (Ibíd: 25); se puede hablar de la “aguda sensación de despojo” ante el gigantesco mecanismo capitalista que los aprisiona y domina;³³ se puede hablar de la conciencia más o menos precisa de que el fruto de su trabajo se usa para fines que les son ajenos y hasta repudiables, en particular, militares, de la imposición, más allá de su voluntad, de los temas mismos de su trabajo (Ibíd: 32), de la “sensación de insatisfacción y de frustración” que resulta del aislamiento social en que los encierra el régimen capitalista (Ibíd: 33); se puede incluso hablar del hecho objetivo de que su trabajo, en definitiva, conduce al predominio del capital, que son agentes del mecanismo por el cual el “trabajo muerto domina y chupa la fuerza viva de trabajo”.

Todo esto es cierto, y probablemente deben agregarse otros aspectos. Pero, fundamentalmente, creemos que es necesario un análisis profundo, de conjunto, que lleve a una síntesis rica de la situación y tendencias ideológicas de los intelectuales en la actualidad. En este análisis, es preciso no idealizar esta situación, que tiene aspectos negativos;³⁴

33 Ibíd., p. 24. “El movimiento do mayo-junio mostró la amplitud de la aspiración de los ingenieros, cuadros y técnicos a una responsabilidad más real en la producción. El carácter parcelarlo del trabajo, la concentración de la iniciativa y de los reales poderes de decisión en algunas manos, reducen a los ingenieros, cuadros y técnicos a una mutilación de sus capacidades” (Leroy, 1968: 11).

34 “Sin embargo, un cierto número de realidades como el origen social de la mayoría de ellos [los ingenieros, etc.], su formación (en particular, la recibida en las grandes écoles, pero no es el único aspecto), su papel particular, su modo de vivir y, sobre todo, el carácter reciente de este fenómeno, explican un desfase bastante importante entre su situación concreta y la conciencia que tienen de ella, sobre todo la conciencia de sus intereses fundamentales” (Metzger: 1969: 37-38). “Con la ayu-

pero, al mismo tiempo, no subestimar las influencias directamente ideológicas de *signo positivo* del mundo circundante, influencias particularmente activas en gentes cuya profesión es el trabajo intelectual,³⁵ influencias que, en la actualidad, incluyen, como un factor decisivo, el auge y prestigio crecientes de la doctrina marxista-leninista y el reflejo de la realidad del sistema socialista mundial, en particular, de la Unión Soviética y, entre nosotros, en forma muy destacada, de Cuba.

LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES

En quinto lugar, nos parece imprescindible estudiar a fondo los problemas y papel de los estudiantes y, más generalmente, de la juventud, esa capa tan importante, cuantitativa y cualitativamente, en las sociedades modernas, que juega, lo estamos viendo diariamente, y está llamada a jugar un papel muy grande, junto al proletariado, en la revolución. Hay que hacer una crítica profunda de las concepciones de Garaudy y otros,³⁶ que, en líneas generales, se engarzan en las concepciones ya aludidas de la “nueva clase” y de un borrarse las fronteras del proletariado. Al mismo tiempo, es preciso huir de todo mecanicismo, ajeno al marxismo-leninismo, y no descartar factores como el “idealismo” de la juventud, que el propio Lenin subraya cuando habla del “espíritu de una juventud que no está todavía hundida en el fango del pantano burgués” (Lenin, 1960: 408), pero también sin adularla y sin pasar por alto sus aspectos negativos. Las capas sociales como estas de que estamos hablando, tremendamente zarandeadas y golpeadas, en medio de la crisis económica, social, política e ideológica del régimen, de las furiosas luchas sociales, del choque de sus clases fundamentales, buscan un lugar al sol, en medio de la tormenta, una autojustificación y una autosatisfacción *como tales capas que son*, lo que, muchas veces, las conduce a la pretensión de jugar un papel “orientador” en medio de ese “desagradable” caos que es la lucha de clases. Afloran así ciertas tendencias a un “paternalismo” estudiantil, valga la paradoja, y otras tendencias negativas, que los ideólogos burgueses, como Marcuse, estimulan demagógicamente; no casualmente, Marcuse resulta tan atrayente para amplios grupos estudiantiles.

da de la herencia ideológica, no hay pues nada de sorprendente en que la toma de conciencia de estas capas sociales sea, al principio, esencialmente reformista y no revolucionarla... por su calificación, su cultura (de clase), el relativo individualismo de su trabajo, los trabajadores intelectuales perciben de una manera mucho más indirecta y debilitada [que los obreros], la contradicción fundamental del capitalismo” (Lojkin, 1970: 122-123). Ver también S. Laurent (1969: 44).

35 Lenin alude muchas veces a esto, particularmente en relación a los estudiantes; ver, por ejemplo, Lenin (1967: 86; 1960: tomo VII, 38-39).

36 Ver, por ejemplo, *Cuadernos de Marcha*, N° 15, pp. 59-65: en particular, pp. 62-63.

En sexto lugar, valen aquí, si se quiere aún más acentuadamente, las prevenciones sobre la necesidad de no calcar mecánicamente situaciones y problemas de los países capitalistas desarrollados trasladándolos, sin más, a países dependientes como el nuestro. Si, hace un rato, preveníamos contra las tendencias a exagerar el proceso de “proletarización” de los intelectuales y técnicos en aquellos países, ¿cómo no ser prudentes en esta materia en países, como Uruguay, en que, a veces, grandes fábricas no tienen un solo ingeniero, o en que la aplicación de la ciencia a la producción, en la inmensa mayoría de los casos, es apenas el pálido reflejo de una tecnología, no siempre al día, de los países desarrollados? Pero, al mismo tiempo que no hay que exagerar aquí la relevancia de los cambios sociales de los intelectuales en relación al proceso económico, hay que destacar que, a la inversa, muchos factores políticos e ideológicos de radicalización de los intelectuales y estudiantes *actúan entre nosotros con elementos específicos y son, a veces, mucho más poderosos que en los países imperialistas*. Basta mencionar la conciencia mucho más clara de la dependencia del imperialismo y de la falta de una real libertad económica y política de nuestros países, las frustraciones e impotencias dolorosas, derivadas del propio subdesarrollo económico y del “colonialismo” cultural, que llevan incluso al éxodo de cerebros, que a menudo termina en el choque, mucho más doloroso aún, de los “exiliados” con la sociedad “moderna” a la que se incorporan, que los somete a toda clase de discriminaciones, incluso raciales, que los lleva al desarraigo y desacomodo social y espiritual. A lo que hay que agregar, como justamente señala Arismendi (“Estudios” N° 54, s/d: 79), otros rasgos positivos, derivados de una lucha que tiene entre nosotros tradiciones mucho más viejas y que ha procesado etapas en general mucho más profundas que en Europa o Estados Unidos.

FORJAR LA ALIANZA DEL PROLETARIADO Y LA CULTURA

En fin, para terminar con este grupo de problemas que estamos analizando, quedan por decir dos palabras sobre la actitud del Partido del proletariado ante estos sectores sociales. Es la actitud hacia un aliado —un importante aliado— de la clase obrera en la lucha revolucionaria, lo que implica los dos momentos de la unidad y la lucha ideológica. Pero con el acento puesto en la unidad, en la búsqueda de caminos reales, prácticos, que permitan forjar la unidad de estas grandes capas sociales con el movimiento obrero, y la asimilación real, por esas masas, en el fuego de sus experiencias de lucha, de la justeza de nuestras posiciones marxistas-leninistas, más que en la búsqueda de una especie de victoria académica por la vía del ensarzamiento en una polémica sin límites.

Por supuesto, esto no significa rehuir ni subestimar la polémica. La alianza con grandes capas sociales no proletarias conlleva el aporte, por esas capas, de concepciones no proletarias, e incluso el peligro de que ellas contaminen el movimiento obrero. Pero, si objetivamente esas capas están llamadas a jugar un papel revolucionario y si la historia las precipita en aluvión al torrente revolucionario, lo principal es no adoptar una actitud hosca, desconfiada y a la vez altanera, que Lenin comparaba al “repugnante espectáculo de una solterona anémica y acartonada que se jacta de su estéril pureza moral” (Lenin, 1960: tomo VII: 144), no reaccionar ofendidos frente a la “impertinencia tan irritativa cuan injusta” de que a veces hacen gala los jóvenes, sino lanzarse a “nadar en el mar embravecido hacia la revolución” (“Estudios” N° 54, s/d: 98), conduciendo efectivamente a las masas en el curso del proceso.

Claro está que hay que combatir y no dejar pasar por alto las ya aludidas pretensiones de “paternalismo” estudiantil sobre la clase obrera, o las retrógradas teorizaciones anárquicas contra el papel del Partido, en que incurren los Dutschke y Colin-Bendit³⁷ (aunque hay que saber que ciertos “paternalismos” propiamente dichos, que truecan desde el Olimpo de muy “justas” posiciones doctrinarias, pueden resultar también “impertinentes e irritativos” para la juventud y, en definitiva, impotentes para guiarla). Hay que partir de posiciones de simpatía, solidaridad y comprensión hacia esas masas que luchan, más allá de los errores doctrinarios en que incurran, ellas mismas o, más frecuentemente, sus dirigentes.

Lenin nos da mil ejemplos de esta actitud correcta, de revolucionarios verdaderos que pretenden dirigir efectivamente el proceso *real* (no abstracto, no “puro”) de la revolución. En particular, sus apasionados llamamientos a apoyar el movimiento estudiantil,³⁸ a que el

37 “Ello demuestra que es necesario abandonar la teoría de la vanguardia dirigente, pura adoptar otra [...] la de la minoría activa que desempeña el papel de fermento permanente, e impulsa la acción sin pretender dirigir. De hecho, aunque nadie quiera admitirlo, el partido bolchevique no dirigió la revolución rusa [sic]. Fue llevado por la masa [sic]” (Sartre s/d: 27). “Para eso hay que evitar la creación inmediata de una organización, definir un programa, que serían inevitablemente paralizantes [sic]. La única ventaja del movimiento es Justamente este desorden que permite a las personas hablar libremente, y que puede (¡menos mal!) desembocar en cierta forma de auto-organización [que, dotada del prefijo auto resulta ya casi tolerable]” *ibíd.*, p. 28). “Hasta en esto me parece evidente una nueva característica de nuestro movimiento: no estamos organizados en un partido, somos sólo el núcleo creador de un campo antiautoritario constituido por organizaciones autónomas [sic]” (Dutschke, 1968: 79).

38 Ver, por ejemplo, Lenin (1967: 65; 120; 132-133; 146; 1960: tomo IV, 411-412; tomo VIII, 142-143; tomo IX, 365-366; tomo IX, 355).

Partido reclute con audacia entre la juventud (Lenin, 1967: 125; 129-131; 1960: tomo VIII, 216; tomo IX, 334-336), a la búsqueda paciente de los caminos para acercarse a la juventud, sin que ello implique adularla (Lenin, 1967: 171; 1960: tomo XXIII, 164).

Este es el camino que se ha esforzado por seguir nuestro Partido, obteniendo no pocos importantes éxitos, el camino que con tanta claridad polémica exponía Arismendi al final de su discurso en la Mesa Redonda de la UJC ("Estudios" N° 54, s/d: 98-88), la vía maestra que debemos proseguir, sin mengua alguna de nuestro esfuerzo teórico creador y de la polémica elevada con otras corrientes del movimiento popular.

IV. ALGUNOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN EN NUESTRO PAÍS

LUCHA REVOLUCIONARIA Y LUCHA POR REFORMAS Y AVANCES CULTURALES

Queremos decir algo sobre un tema más especial, en cierto modo técnico, relativo, más concretamente, a la enseñanza y la investigación, a las medidas de reforma de la enseñanza y para impulsar la investigación científica y la ciencia en general.

Ya en la Mesa Redonda de la UJC, dábamos algunas opiniones primarias (Ibíd: 20-22) que podríamos sintetizar en la frase: "combinar [...] la labor *interna* de cambios y mejoras, aun ambiciosos y hasta casi utópicos, con la acción política revolucionaria que dará en última instancia la base para esos cambios". Por supuesto, la tarea principal tiene que concentrarse en la acción política e ideológica; pero sin una debida atención a los problemas "técnicos" y sin un esfuerzo por aportar soluciones creadoras a los mismos, quedaríamos fatalmente al margen de la vida y, en definitiva, dificultaríamos la necesaria comunicación con la masa de docentes, intelectuales, científicos, lo que en definitiva repercutiría negativamente sobre la labor política.³⁹

Es cierto que el dramatismo de los últimos acontecimientos, la gravedad de la situación actual, las urgencias extremas de la lucha política, pueden hacer pensar, otra vez, como decíamos al comienzo, que ponerse a hablar de reformas técnicas es incurrir en bizantinismos. Pero el mundo no se acabará mañana, por muy amargos que sean los trances que nos toque vivir hoy. Y, en definitiva, también nuestra capacidad creadora en lo técnico, nuestra capacidad para avanzar, incluso en las penosas condiciones que impone la estructura caduca de

39 Salvadas las distancias de época, etc., Lenin plantea magistralmente la necesaria correlación entre ambos aspectos de la lucha (1967: 103-109; 1960: tomo XV, 202-207).

nuestro país y la política aviesa del gobierno, deben constituir aportes que ayuden a ganar todas las simpatías y apoyos hacia nuestro lado, desde las más vastas masas populares hasta los sectores de la intelectualidad y la docencia. No por casualidad, el gobierno hace hincapié en la ineficiencia, real o inventada, de nuestro sistema educativo.

Yo preguntaba: “¿es posible el avance de la ciencia, es posible el avance de la Universidad, son posibles reformas ambiciosas como las proyectadas, antes de que se realicen los cambios sociales profundos que están madurando?” (“Estudios” N° 54, s/d: 21). Laguardia, en cierto modo, respondía con decisión: hay que “mantener viva la llama de la investigación. Se tratará de una investigación reducida, de una investigación a nivel modesto, pero hay que mantener viva esa llama” (“Estudios” N° 54, s/d: 34). Y Latorre contraponía, criticando a ambos, el ejemplo de Bellas Artes, que (en el mejor estilo “dutschkeano”) “a través de ciertas condiciones curriculares crean o intentan crear el hombre nuevo, forman el hombre nuevo”, concepciones que, en definitiva pueden “emparentarse, incluso, más allá de sus deseos, con las concepciones *desarrollistas*, en un *ultrismo* (que) no es más que un *ultrismo* cultural” (“Estudios” N° 54, s/d: 47-48), con el de Química, en que se observa “la ausencia de un intento por desarrollar zonas de investigación básicas que puedan, aun en las actuales condiciones de la Facultad [...] ser estudiadas e investigadas con escasos recursos” (“Estudios” N° 54, s/d: 51).

En planos análogos se movían Arismendi y Bentancourt Díaz. Preguntaba el primero: “¿es que el proletariado y su partido co-tienen en sus alforjas respuestas para el problema de la cultura, de la educación y de la enseñanza, hasta tanto no se produzca la revolución?”; y comentaba que:

si la respuesta es absoluta, podemos hacer una afirmación justa, pero podemos también resbalar a un simplismo infantilista al considerar la Universidad [...] como un campo para reclutar fuerzas revolucionarias [...] sin advertir que se requiere la *integración* de la intelectualidad y el estudiantado en el cañamazo dinámico de las fuerzas motrices de la revolución. (“Estudios” N° 54, s/d: 82)

Y, más adelante, afirmaba:

El marxista-leninista no debe pretender lo imposible, en este caso, una Universidad marxista-leninista en el capitalismo; *debe si preocuparse por elevar su contribución teórica y metodológica al enfoque de todos sus problemas, por influir ideológicamente al conjunto de la población universitaria, por situar los problemas de la Universidad como problemas de la revolución, pero sin omitir la consideración concreta de la masa de interrogantes que la*

Universidad se plantea hoy, sean ellos pedagógicos, científicos, ideológicos, de pervivencia de la Institución y de niveles de enseñanza. ("Estudios" N° 54, s/d: 94)

Y Bentancourt terminaba su disertación diciendo:

es indudable que necesitamos perfilar un nuevo modelo de Universidad, tratar de descubrir cuál es la Universidad que nuestro país, América Latina en general, necesitan... La Universidad, en segundo término, no puede ser una fábrica de tecnócratas, no puede ser exclusivamente técnica [...] La Universidad debe ser un centro donde se desarrolle y madure esa conciencia política [...] creo que la nueva Universidad debe plantear en forma aguda esta lucha que se mantendrá con el imperialismo dentro del campo de la filosofía. A mi entender, esa lucha es la lucha que debemos afrontar entre las concepciones del materialismo dialéctico y las concepciones del pragmatismo, cualquiera sea la forma en que el pragmatismo se presente. ("Estudios" N° 54, s/d: 62-63)

¿FORMACIÓN O INFORMACIÓN?

Bien. Creo que en estos planos de relativa generalidad estaremos todos de acuerdo. Pero no alcanza. Es indudable que el avance científico y técnico impone la realización de profundas transformaciones en una universidad como la nuestra, que arrastra décadas de atraso; un atraso que, en ciertos sentidos, aumenta frente a aquel vertiginoso avance. Por eso, es lógico que el tema de las reformas de la estructura universitaria y de los planes de estudio sea asunto de discusión permanente en todas las facultades. Y bien, ¿cuál es o debe ser la posición de los comunistas frente a estos problemas concretos? ¿Qué reformas y cambios debemos propiciar y cuáles rechazar? En otras palabras, ¿cuál es o debe ser, *concretamente*, nuestra política para la cultura y para la enseñanza? Creo que estamos todavía lejos de poder dar una respuesta clara a estos interrogantes, ni siquiera definir acabadamente una posición de Partido frente a opiniones sobre estos temas dadas por comunistas uruguayos o de otros países latinoamericanos.⁴⁰ Y, sin embargo, dar esta respuesta es una parte insoslayable de nuestra labor. Ni sueño con pretender resolver aquí estos problemas, ni siquiera limitados a lo específicamente universitario. Me permitiré solo expresar algunas preocupaciones y observaciones

⁴⁰ Estoy pensando, concretamente, en las ideas expuestas por E. Giudici en diversos trabajos (1959). Es fácil comprobar cómo los ecos de estas ideas repercuten, todavía hoy, en muchos lados de América Latina. Y, sin embargo, algunas de estas ideas, en mi opinión personal, son equivocadas, como explicaré mis adelante. Sin perjuicio, por supuesto, de la coincidencia plena en muchos conceptos fundamentales.

que, pienso, deben ser tenidas en cuenta para la elaboración de una respuesta acabada.

En la discusión de estos temas, muchas veces salta al primer plano la oposición entre formación e información o, si se quiere, entre educación y enseñanza. La preocupación por el aspecto educativo, formativo, es, naturalmente, justa y plenamente compartida por nosotros. Ella se expresa, en el plano más específicamente pedagógico, entre otras, en las tendencias a que la enseñanza sea más activa, a que se promueva la libertad del estudiante para elegir, en cierta medida, las materias que cursa. Esto también es justo. Creo, sin embargo, que esas preocupaciones y tendencias degeneran, a veces, en ciertos deslices “románticos”, por así decirlo, que llevan a subestimar los aspectos informativos, de enseñanza en el sentido estrecho de la palabra, a soslayar la necesidad del duro y áspero aprendizaje del saber acumulado por la humanidad, que crece a ritmo de vértigo. Lenin, hablando de estos temas, decía:

Se dice que la vieja escuela era una escuela, libresca, una escuela de adiestramiento autoritario, una escuela de enseñanza memorista. Esto es cierto, pero hay que saber distinguir lo que tenía de malo y de útil para nosotros la vieja escuela, hay que saber elegir de ella lo indispensable para el comunismo [...] Pero si intentarais deducir de eso que se puede ser comunista sin haber asimilado el tesoro de conocimientos acumulados por la humanidad, cometeríais un craso error. (Cultura, s/d; 119; Marx & Engels, 1952: 503)

Y más adelante, agregaba:

no queremos una enseñanza memorista, pero *necesitamos desarrollar y perfeccionar la memoria* de cada estudiante dándole hechos esenciales, porque el comunismo sería una vaciedad, quedaría reducido a una fachada vacía, y el comunista no sería más que un fanfarrón si no *reelaborase en su conciencia* todos los conocimientos adquiridos. (Cultura, s/d; 112; Marx & Engels, 1952: 505)

De la misma manera, a pesar de condenar la vieja escuela [...] debemos comprender que la vieja escuela libresca, la vieja enseñanza memorista y el viejo adiestramiento autoritario deben ser sustituidos por *el arte de asimilar toda la suma de conocimientos humanos*, y asimilarlos de tal modo que vuestro comunismo *no sea algo aprendido de memoria*, sino algo *pensado por vosotros mismos*. (Cultura, s/d; 123; Marx & Engels, 1952: 506)

Es decir, Lenin rechaza la falsa oposición entre formación e información, y reclama una sólida formación *sobre la base* imprescindible de

una información lo más completa posible, lo que obviamente requiere el uso y adiestramiento de la *memoria*.

Ahora bien, sí el problema era ya difícil de resolver en tiempos de Lenin, hoy constituye una verdadera tragedia universal la del registro, conocimiento y uso adecuado de las masas gigantescas de información que va acumulando la humanidad a ritmos velozmente crecientes. Si esto es así para el hombre de ciencia, aun para el especialista en un estrecho campo, el problema se hace dramático para el educador que debe transmitir esa masa de información a sus alumnos en plazos académicos que no pueden extenderse más allá de límites muy rígidos, y que incluso sería deseable reducir, para no privar a la sociedad del aporte renovador de hombres capacitados, pero obligatoriamente jóvenes en el momento de su egreso de la etapa educativa.

CIENCIA “PURA” Y “APLICADA”

Es preciso seleccionar lo que se va a enseñar. Pero, ¿qué y cómo? ¿Qué conservar de la ciencia y la enseñanza “clásicas” y qué descartar para hacer lugar a los conocimientos nuevos y hasta novísimos? Aquí, puede caerse tanto en el extremo de un conservadurismo perezoso, como en una inestabilidad novelera que, con la buena intención de transmitir la última palabra de la ciencia, prive al estudiante de aspectos esenciales del desarrollo científico previo, sin los cuales la “última palabra” puede quedar, para él, “en el aire”, sin los soportes suficientes de presupuestos previos (que, sin embargo, existen para el científico ya formado y, en particular, para el investigador que ha descubierto la “última palabra”). ¿Poner el acento en lo general-abstracto, en los principios, o en lo más concreto y específico? O, dicho de otro modo, ¿poner el acento en la formación “básica” y “general” o quemar etapas hacia una especialización o superespecialización temprana? ¿Dar prelación a la ciencia “pura” sobre las técnicas de aplicación, o al revés? Aquí también hay que encontrar un justo término y armonización entre tendencias extremas que son funestas.

Las opciones son, ciertamente, muy difíciles.

Pero pienso, por ejemplo, que en la base de la arremetida de Giudici contra el llamado “departamentalismo” hay una ubicación incorrecta en relación a los interrogantes anteriores. Giudici tiene razón cuando critica a los “cientificistas” extremos, pero, a mi juicio, resbala hacia el extremo opuesto. Sintetizando una polémica con el Ing. J. Babini, dice:

en un caso, lo “básico” son las ciencias naturales, la física o las matemáticas, hasta la biología; en el otro, lo básico es la historia, el hombre social,

el hombre que conoce a través de la práctica [...] Allí solo la ciencia general y pura; aquí, lo particular y concreto que contiene lo general [...] lo general descubierto en el proceso concreto del conocimiento [...] la teoría contenida en la práctica y en la dirección y desarrollo de esta. (loc. cit.: 49)

La segunda posición (la de Giudici) puede ser una expresión más o menos impecable de la concepción marxista del proceso histórico del conocimiento; pero, a mi modo de ver, *no tiene por qué ser, tomado al pie de la letra, el curso siempre preferible en la enseñanza*; esta no tiene por qué ser un calco, aún abreviado, del proceso histórico, e incluso podría ser perjudicial que pretendiera serlo.

Todo el trabajo de Giudici aparece permeado por un cierto paralelismo entre diversas contraposiciones:

- Teoría-práctica;
- General-concreto;
- Ciencias naturales-hombre social;
- Prioridad a la formación científica;
- Prioridad a la formación profesional;
- Estructura universitaria en base a departamentos centrales;
- Estructura en base a facultades.

Y Giudici se inclina, consecuentemente, siempre hacia el segundo polo de las dicotomías, lo que lo lleva, en particular y mal que le pese (“siempre hemos reconocido la necesidad de una unidad científica básica, abandonada cada vez más por el profesionalismo practicante”), (*loc. cit.*: 63) a poner el acento en la faceta profesional de la universidad y en la integración, *a nivel de las facultades profesionales*, de los conocimientos que imparte.⁴¹

41 Esto se manifiesta incluso en ciertas nostálgicas referencias autobiográficas —lo digo con todo respeto—: “Mi propia experiencia, al haber estudiado y practicado todas las especialidades en vista a una noción integral del hombre enfermo, me dice que no debe volverse atrás en lo que era exigencia de otros tiempos. Eran los tiempos [...] de los grandes clínicos y cirujanos para los cuales la medicina se basaba en la biología completa del individuo [...] Eran los tiempos en que los médicos sabían auscultar y percudir [...] Hoy, en que eso se ha ido perdiendo, el sentido clínico en la observación es reemplazado por los datos parciales del laboratorio”. Sin dejar de reconocer el tono particularmente dramático que adquiere la dialéctica de lo general y lo particular en el caso de la medicina, frente a la integralidad del individuo enfermo, sin dejar de compartir la prevención contra la sustitución de la clínica por una suma de especialidades descoyuntadas, me pregunto: ¿acaso es posible volver, en el actual estado de la ciencia, a la situación existente en aquellos buenos viejos tiempos? Y si

Pero el tal paralelismo no es tan perfecto como pudiera parecer a primera vista; la dialéctica real es mucho más compleja. Incluso puede darse, como ya hemos notado, que las dicotomías operen en un cierto sentido en el proceso de la formación del conocimiento y *en sentido contrario* en la enseñanza de ese mismo conocimiento. Hay que encarar, pues, desde mi punto de vista, todo el problema de una manera más fresca y flexible. Y tener bien presente que el alud inabarcable de los conocimientos científicos determina que el problema no pueda resolverse hoy de la misma manera que, mal o bien, se resolvía hace algunos años. En la presencia de ese alud, *la integración de lo concreto, en la enseñanza, no puede ya efectuarse en el examen directo, en cierto modo ingenuo, de lo concreto mismo, si no es apoyándose fuertemente en una visión generalizadora de ese concreto, a la vez analítica y dialéctico-sintética, solo posible partiendo de conocimientos relativamente sólidos en las disciplinas científicas básicas “abstractas”*.⁴²

LA IMPORTANCIA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS

No es, pues, por una inclinación malsana a un científicismo abstracto, sino, en última instancia, persiguiendo el mismo fin de recuperación de lo concreto, que muchos pensamos que, en la Universidad moderna, debe colocarse un importante énfasis en la enseñanza de las ciencias básicas. Y esto no solo a los fines de la ciencia misma sino también de la formación y práctica profesionales. No creemos posible superar la estrechez de la especialización (especialización que, por otra parte, es en mayor o menor grado inevitable en la actualidad) ni integrar lo especial y parcial en la totalidad concreta si no es en base a una visión científica amplia y bien fundamentada. De otro modo, el especialista se convierte en un ser incommunicable, incapaz incluso de aportar su saber especial para una comprensión profunda de la totalidad concreta, y/o en un ciego aplicador de recetas pragmáticas, cuyo sentido y significación reales él mismo no comprende.⁴³

no lo es, como presumo, ¿ese reclamo nostálgico no se convierte, objetivamente, en una utopía regresiva? ¿No es claro que hay que buscar por otro lado una superación verdaderamente dialéctica del problema, que es real, nadie lo niega?

42 Viene naturalmente a la mente la analogía con el gran arco del conocimiento humano (dialéctica ingenua de los antiguos —metafísica analítica de la ciencia postrenacentista— retorno a una dialéctica superior, basada en los conocimientos analíticos) que Engels describe en grandes y brillantes trazos en el primer capítulo del *Anti-Dühring* (1960: 30-33).

43 Nos parecen plenamente compartibles, en este sentido, las opiniones que da P. Bourtoyre en la continuación del artículo ya citado (1970: 151). Hablando de las tendencias que se manifiestan en el capitalismo a retacear la enseñanza y la investigación de las ciencias básicas, afirma: “Es una política *miope*: la movilidad de los

En segundo lugar, aboga a favor de dar un peso importante a las ciencias básicas en el proceso educativo el hecho bien conocido de que la actual RCT quema las etapas en cuanto a la inmediatez de la aplicación de las ciencias más generales y abstractas. La matemática y aun la lógica matemática forman parte del instrumental básico para las aplicaciones de la cibernética a la automatización de la producción o a la solución de problemas lingüísticos; recientemente P. Carlevaro recordaba la “invasión” que sufre la propia medicina por la matemática, la física, etc. y, ni que hablar, la biología, considerada como ciencia “pura” (Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1969: 78-79). Los ejemplos podrían multiplicarse indefinidamente.

En tercer lugar, y el argumento tiene, por razones obvias, mayor peso en nuestros países “subdesarrollados” que en los desarrollados, las circunstancias de la vida personal pero también la propia dinámica impetuosa de la RCT pueden obligar, muchas veces, a cambiar la especialización más o menos estrecha elegida inicialmente en el período de estudios o aun ejercida durante un lapso de la vida profesional, por otra, más o menos alejada de aquélla. Es obvio que esos cambios se hacen más dificultosos si las bases científicas están demasiado estrechamente ligadas a la especialización y subordinadas a ella, y se facilitan si esas bases tienen un sólido fundamento general.

En cuarto lugar, la prevención contra el incremento de la enseñanza de las ciencias básicas podría tener algún asidero si ellas estuvieran ya suficientemente desarrolladas en nuestro medio. Pero es notorio que ocurre justamente lo contrario. Nuestra universidad ha sido, durante la mayor parte de su trayectoria, cerradamente profesionalista; más aún, hasta hace poco era una suma incoherente de Facultades que, de hecho y de derecho (así lo determinan las leyes de 1885 y 1908), eran verdaderos feudos profesionalistas. En esas

dominios en que se efectúan las *rupturas* científicas es tal, actualmente, que los ingenieros, los técnicos, los cuadros, no pueden *durar* a menos que su formación sea, de entrada, no excesivamente especializada, sino, al contrario, esté fundada sobre una cultura científica general que les permita situarse en el seno de una disciplina dada y reconvertirse de una especialidad a otra en el marco mismo de esta disciplina. Ahora bien, semejante formación no puede adquirirse más que en el contacto con docentes que sean también investigadores; y desde el momento mismo en que se debilitara considerablemente el esfuerzo en la dirección de la investigación básica, la enseñanza superior cesaría de ser lo que es, es decir, una enseñanza en ligazón directa con la práctica y con los resultados de las investigaciones en curso. Aunque el desarrollo, en el seno mismo de las Universidades, de las investigaciones y enseñanzas de tipo aplicado y tecnológico sean necesarias, no por ello deja de ser indispensable que la parte dedicada a la investigación fundamental en la Universidad se mantenga como el eje esencial”.

condiciones, el escaso desarrollo de las ciencias básicas se hace en una supeditación estrecha y deformante a las presuntas necesidades de la formación profesional, lo que acarrea, entre otras cosas, desniveles asombrosos en la misma ciencia dictada en diferentes facultades. Recién después de la primera guerra mundial comienza tímidamente a desarrollarse la investigación científica en algunas Facultades; recién después de la segunda guerra mundial se crea la Facultad de Humanidades y Ciencias que, por errores graves de su concepción (paradójicamente, de signo opuesto, hasta los límites del absurdo, al profesionalismo imperante) y otras circunstancias, aún hoy está muy lejos de contribuir efectivamente a satisfacer las necesidades científicas de la universidad; recién en la Ley Orgánica de 1958 aparece consagrado en un texto legal una concepción moderna de la Universidad, en particular, de su aspecto científico. En estas circunstancias históricas concretas, es obvio que cualquier esfuerzo que se haga en favor del desarrollo de las ciencias básicas quedará incluso muy por debajo de las necesidades reales.⁴⁴

LA “FORMACIÓN DEL HOMBRE NUEVO” SOLO PUEDE HACERSE EN EL CRISOL DE LAS LUCHAS SOCIALES

Antes de pasar a la consideración de las consecuencias que lo anterior implica para la estructura universitaria en su conjunto, quiero hacer todavía algunas reflexiones sobre la contraposición formación-información. No solo en el caso de la Escuela de Bellas Artes, al que ya hemos aludido más arriba, sino también en varias facultades, algunos plantean que hay que dar prioridad absoluta en los planes de estudio, aun en detrimento de los cursos de información científica, a la llamada “formación del hombre nuevo”, entendiéndose por tal el hombre de la futura sociedad emancipada de la explotación y el imperialismo. A esos efectos, se propicia entre otras cosas, la proliferación de cursos de sociología, psicología, etc. aun en las Facultades más “técnicas”. Por supuesto, está muy lejos de mí la idea de que es negativa la introducción de materias que tienen que ver con las ciencias humanas (particularmente, historia, economía, sociología y, en mucho menor grado, psicología y otras), al contrario; por lo que yo sé, los cursos *optativos*

44 Para más detalles acerca de nuestra universidad ver, por ejemplo, O. J. Maggiolo (1957: 3-7). La situación es, salvo detalles, prácticamente idéntica en toda América Latina; en algunos países, muchísimo peor. El propio Giudici lo reconoce para el caso argentino: “la vieja universidad doctoral, vacía y escolástica, hizo crisis ya en 1918: vino la universidad profesional, que también hizo crisis después. Fue el salto de la teología a un positivismo estrecho que convirtió a la Universidad como un todo en facultades separadas las unas de las otras, en las cuales fue imperando un criterio limitadamente pragmático” (1959: 47).

de historia de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, por ejemplo, han sido todo un éxito. Pero es el *planteo* mismo de la cuestión, tal como la promueven, en particular, algunos grupitos “ultraizquierdistas”, el que es profundamente falso: es un planteo idealista, en el sentido filosóficamente peyorativo del término, psicológico-antropológico, anti-marxista. Primero, porque solo el más delirante utopismo puede soñar que una universidad inserta, a pesar de todo, dentro del actual régimen, pueda formar “hombres comunistas” (supongo que la palabra disgusta a algunos, pero no encuentro otra mejor, salvo la vaga de “nuevos”, que es una manera de escurrir el bulto a una definición de lo que se quiere). Segundo, porque aunque intentara hacerlo por medio de esos “cursos”, salvo honrosas excepciones, estos estarían dominados ideológicamente por las concepciones predominantes en el actual régimen y servirían de muy poco para conducir a lo “nuevo”. Tercero, y es lo principal, porque la esencia del hombre es “en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales” (Marx & Engels, 1952: 377), y la “formación del hombre nuevo”, por lo menos en escala de masas, solo se podrá hacer (¡y aun así, con qué dificultades!) cuando el régimen y sus relaciones sociales sean socialistas y comunistas. En todo caso, y siempre siguiendo la tesis de Marx y las enseñanzas de Lenin, esa formación solo puede iniciarse dentro del actual régimen, en la medida de la participación activa del individuo en las luchas sociales de enfrentamiento al régimen, y no tanto por medio de cursos especialmente inventados para eso.

Eso nos lleva a otras cuestiones conexas. Es inevitable, a mi juicio, cierta contradicción entre los desiderata pedagógicos y científicos y los político-ideológicos. Tomemos, por ejemplo, el problema del “*full-time*”. No es la primera vez que expongo mis reservas al respecto; ya lo hice, por ejemplo, hace varios años, en una encuesta de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura. Es indudable que una alta dedicación a su labor específica es deseable, tanto para el docente y el científico como para el estudiante; pero también es claro que una dedicación tal que prive del tiempo necesario para “tener horas libres... leer diarios... enterarse de lo que pasa alrededor”, para usar palabras de Laguardia (“Estudios” N° 54, s/d: 33), es completamente negativa. En otras palabras, la reforma universitaria tiene que asegurar las mejores condiciones para desarrollar el ser-político, no simplemente el ser-técnico. “No creeríamos en la enseñanza, la educación y la instrucción si estas fuesen encerradas en la escuela y separadas de la agitada vida”, decía Lenin (Cultura, s/d: 132; Marx & Engels, 1952: 511-512).

Hace poco, me impresionaban dolorosamente las respuestas de dos destacados ingenieros a preguntas de *Marcha* sobre el “empréstito forzoso” de la UTE; la verdad es que esas respuestas, quizás

técnicamente impecables, llevaban agua al molino de Pereira Reverbel; y ambos técnicos quedaban tranquilos con su conciencia excusándose de opinar sobre los aspectos político-sociales, porque “no eran de su incumbencia”. No pretendo juzgarlos: digo, simplemente, que ése no es el tipo de hombres que debe tratar de formar nuestra Universidad. Pero, ¿estamos seguros de que el actual reglamento de “*full-time*”, planes de estudio tales como el de Arquitectura o el que hace poco empezó a aplicarse en Ingeniería, o aun los planes de los “liceos pilotos”, cuyos otros méritos están fuera de discusión, no absorben demasiado al docente, al científico, al estudiante, no los amputan, en determinado grado, de experiencias vitales y políticas? (con la contrapartida, que también se da, de que las experiencias se adquieren, pero los benditos planes no se cumplen). No me animaría a dar una respuesta categórica, y de ninguna manera pretendo volver a los buenos viejos tiempos de los profesores que “visitaban” la universidad dos o tres horas por semana. Creo que hay que precisar una justa solución, lo que quizás no sea fácil.

EL PROBLEMA DE LA “DEPARTAMENTALIZACIÓN” DE LA UNIVERSIDAD

Por último, está el problema de la estructura de la universidad. Creo que es indiscutible que el avance científico y técnico impone reformas en esa estructura que, en muchos aspectos, tiene décadas de atraso con respecto a aquél. Por supuesto, no se trata de aplicar a ojos cerrados todo lo que nos sugieren o imponen los tecnócratas imperialistas; pero tampoco creo que todo lo que, en esta materia, venga de los países desarrollados deba ser rechazado *in limine*, como cosas incurablemente apestadas. Pienso, por ejemplo, en el problema de la llamada “departamentalización”, tan airadamente repelida por E. Giudici en lo que constituye el centro polémico de su libro. Declaro paladinamente que sus argumentos no me convencen. ¿Por qué la organización de las ciencias básicas en “departamentos” ha de ir inevitablemente unida al tecnocratismo y al desarrollismo, o ha de destruir las Facultades, o ha de despedazar la lucha estudiantil o anular el cogobierno?

La reacción adversa de Giudici está seguramente justificada contra los que él mismo llama “departamentalistas extremos”, los que suprimen las facultades para crear una universidad de base científica *pura* (*loc. cit.*: 50); pero la verdad es que sus ataques se extienden mucho más allá de esos límites,⁴⁵ en que de hecho, se convierte en una resistencia a realizar cambios profundos en la actual y anquilosada estructura universitaria. Y llega a lo evidentemente injusto y fácticamente

45 El mismo, en cierto modo, lo reconoce cuando llama a que “extrememos, tal vez con alguna deliberada exageración, las precauciones” (*loc. cit.*, p. 64).

falso, como se podría demostrar fácilmente, cuando afirma: “no en vano la idea parte, casi siempre, de las facultades de ciencias exactas. Es expresión de una deformación profesional y científica (*loc. cit.*: 51) o, peor aún, cuando atribuye ciertas ideas que propugnan reformas estructurales exclusivamente a los aviesos designios del imperialismo yanqui.⁴⁶ No solo es extremadamente simplista suponer que solo las universidades de los EE.UU. tienen estructura más o menos análoga a ésta (más bien lo que ocurre es lo contrario: difícilmente se encuentre algún país desarrollado, cualquiera sea su régimen social, en que existan universidades que se parezcan ni siquiera vagamente al “feudalismo de las facultades” que sigue imperando en las universidades latinoamericanas), sino que, de hecho, muchos *antimperialistas consecuentes* son los que propugnan esas estructuras, considerándolas inclusive, a mi modo de ver con razón, como instrumentos útiles para la lucha contra la colonización cultural. Al revés de lo que dice Giudici, en muchos casos lo que propician los yanquis y sus agentes (García Capurro, Jorge Batlle, etc.) son universidades dedicadas a producir *técnicos* de muy limitado horizonte científico y cultural, simples aplicadores de los conocimientos *tecnológicos yanquis*.

Pero, además, lo que más irrita a Giudici, la oposición “o facultades o departamentos”,⁴⁷ es una *falsa oposición*, que quizás sostienen los “departamentalistas extremos” pero de ninguna manera la mayoría de los partidarios de reformas estructurales.⁴⁸ El Plan Maggiolo, por ejemplo, prevé la estructuración de la Universidad en Facultades, Institutos Centrales y otros organismos, con adecuadas interrelaciones administrativas, programáticas, etc.⁴⁹ No se sostienen “absurdos”

46 “Como los norteamericanos quieren trasplantar, junto con los dólares, su inculco, empírico, grosero y vacío modo de vida, resulta que tratan de imponer en los países latinoamericanos sus departamentos básicos como fundamento de las Universidades, a las que también quieren convertir en privadas. En nuestros países, más que en el suyo propio, les interesa esa preparación básica, dando por sentado que la especialización la realizarán luego los egresados en sus mismos establecimientos industriales y comerciales” (*loc. cit.* p. 63).

47 “De una universidad constituida por facultades se pasaba a una universidad constituida por materias, es decir, por departamentos” (*loc. cit.*, p. 48).

48 En nuestro medio, además del Plan Maggiolo puede verse también D. Ribeiro (1968). Si bien podemos discrepar con muchas ideas parciales de estos diversos autores, su concepción de la estructura de la universidad en departamentos (institutos centrales, en el léxico utilizado por Maggiolo) y facultades nos parece equilibrada y fundamentalmente justa.

49 *Loc. cit.*, pp. 9 y 20-21. “Para la enseñanza de las disciplinas que les corresponda en las distintas Facultades [los Institutos Centrales] se atenderán a lo que éstas establezcan a través de sus planes de estudio, decisiones de Consejo y asesoramiento de las respectivas Asambleas del Claustro”. “Los docentes y estudiantes de los Institutos

como los que Giudici denuncia: “es un absurdo sostener que la física que estudia el alumno de ciencias exactas sea la misma que la que debe enseñarse en la facultad de medicina” (*loc. cit.*: 48); no se propone que todas las materias sean organizadas en departamentos centrales⁵⁰. Pero sí se pone en tela de juicio afirmaciones como la que hace Giudici a continuación de aquélla: “la física en la facultad de medicina es, necesariamente, *física biológica* [...] y *debe estar unida a la fisiología* en lugar de diluirse en la generalidad de la naturaleza” (*loc. cit.*: 48). No solo tales cosas son discutibles, sino que suelen ser la base de algunos de los defectos que arrastran nuestras universidades; por ejemplo, que la tal “física biológica” sea dictada, no por un físico, sino por un médico que, por buena voluntad que ponga en ello y salvo honrosas excepciones, por lo general *no sabe física* ni, mucho menos, está al tanto de los progresos de la física (salvo que se *dedique* a la física y, entonces, probablemente, será un mal médico o estará incapacitado para dictar “bien” la “física biológica”), de lo que no sacan ninguna ventaja ni la física, ni la medicina, ni, menos que menos, los estudiantes de medicina.

Por supuesto, tampoco en este caso pretendo agotar el tema ni pronunciar la última palabra. Se trata de cosas muy complejas sobre las cuales es preciso trabajar y meditar mucho para estar en condiciones de aportar, como comunistas, puntos de vista independientes, no meramente críticos, sino que avancen hacia soluciones positivas. Y convertir los planes de reforma de las estructuras universitarias que, en última instancia, responden a las necesidades de la producción y la cultura nacionales, en una importante bandera de lucha cultural y política. Esos planes y esa lucha, bien conducidas, llevarán a colocar en uno de los mejores terrenos el enfrentamiento con el imperialismo y con el gobierno, ayudarán a destruir la “leyenda negra” urdida contra la universidad, a torpedear los recurrentes proyectos de creación de universidades privadas y a agudizar el reclamo financiero frente al Estado, haciendo recaer sobre el gobierno

Centrales actuarán en los órganos de gobierno (Consejos) y de asesoramiento (Asambleas) correspondientes a la Facultad de la que provengan”. Ver también D Ribeiro (1968: 207-208).

50 Giudici cita, dándole la razón, a un profesor Podio, que habría exclamado: “la verdad, no veo cómo se aplicará el departamento en las patologías” (1959: 104). No conozco al profesor Podio y no quiero, por ello, inferirle el agravio gratuito de suponerlo un “señor feudal” de su cátedra, que defiende sus derechos exclusivos a ella; pero la verdad es que, sin que ninguna persona razonable pueda, pensar que las patologías se dicten en ningún otro lugar que en la Facultad de Medicina, tampoco hay nada de malo en que su enseñanza se vea penetrada por conceptos de ciencias básicas (¡incluso exactas!), que aporten tanto docentes como estudiantes que tengan o hayan tenido contactos con los Institutos Centrales dedicados a su estudio e investigación.

la responsabilidad del atraso y las dificultades existentes en materia de enseñanza superior y de investigación científica.

LOS PROBLEMAS IDEOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD

En su intervención en la Mesa Redonda de la UJC, Arismendi promovía cuatro grandes grupos de problemas a estudiar:

1. “Cuál es la naturaleza de la universidad y su función social, su relación con la sociedad capitalista, y su posibilidad ante la revolución antilatifundista y antimonopolista”;
- 2.Cuál es el “papel actual o potencial de los universitarios en la revolución”, encarado del punto de vista estratégico, hasta la etapa socialista;
3. “Cómo desenvolver una gran política universitaria y, a la vez, una gran política de unidad de los universitarios con la clase obrera, con el campesinado”, en el plano táctico;
4. Los “grandes problemas ideológicos” insertos en la problemática universitaria ("Estudios" N° 54, s/d: 85).

A algunos de estos problemas me he referido ya en lo que queda dicho; otros serán tratados en informes que van a continuación. Todos deberán merecer un estudio profundizado en este Seminario y más allá de su clausura.

Quisiera, para terminar, decir dos palabras solamente sobre el cuarto grupo de temas, que está obviamente vinculado a los otros tres, particularmente al primero. De estos problemas ideológicos se ocuparon prácticamente todos los que participaron en la Mesa Redonda, y particularmente Latorre y Flo.

Creo que lo primero debería ser detectar cuáles son las principales corrientes ideológicas que operan en la universidad, tanto en su actividad docente y de investigación como en la actividad social de los órdenes que la integran. Dicho sea de paso, no son las mismas en uno y otro de estos aspectos, y no es infrecuente que una misma persona, actuando como docente, se inspire en una determinada ideología y, actuando en las luchas sociales, en otra. Tampoco son las mismas las tendencias ideológicas predominantes en unas u otras facultades: el neopositivismo es probablemente predominante en la rama de ciencias de la Facultad de Humanidades y Ciencias, el desarrollismo en la Facultad de Ciencias Económicas, y así sucesivamente.

Es necesario detectar, precisar y jerarquizar este complejo panorama para estar en mejores condiciones de librar la batalla en el terreno de las ideas, y emprender esta con decisión, huyendo de todo mecanicismo que, en definitiva, puede conducir a una posición paralizante, negativa y pesimista. Es lo que reprocharía a la intervención de Flo en la Mesa Redonda (Estudios" N° 54, s/d: 76-78). Me parece que exagera un lado de la cuestión, el de la universidad depositaria y transmisora de la ideología de las clases dominantes, con un sentido casi fatalista, excesivamente estático. Sin duda, cualquier ilusión acerca de que la universidad pueda evadirse de la predominancia de la ideología del régimen en que está inserta y ser inmune a la tremenda ofensiva ideológica del imperialismo, que denunciaba, particularmente, Bentancourt, sería no solo falsa, sino peligrosa. Pero también me parece que no contribuye a esclarecer la magnitud de nuestras tareas en este terreno el subestimar factores objetivos y subjetivos que, particularmente en épocas de aguda crisis como la actual, permiten abrir brechas en esa ideología dominante y, concretamente, aumentar considerablemente la influencia del materialismo dialéctico e histórico, del marxismo-leninismo.

Este objetivo exige elevar considerablemente nuestra labor teórica, cuantitativa y cualitativamente. Lo decía Arismendi cuando hablaba de "una jerarquización y calificación de los marxistas-leninistas del punto de vista teórico, y del estudiantado" (Estudios" N° 54, s/d: 96). En los últimos tiempos, ha habido algunos importantes avances en este sentido, que muestran las inmensas posibilidades que se abren. Pero nuestro esfuerzo teórico sigue siendo todavía absurdamente desproporcionado e inarticulado frente a esas posibilidades; y a mi juicio, el otro aspecto de la cuestión, el que la universidad inserte el marxismo-leninismo en su docencia e investigación, por lo menos con un mínimo razonable de extensión y seriedad, como el propio Arismendi reclamaba, solo puede venir, en lo fundamental, de ese esfuerzo teórico nuestro, no nos caerá nunca como regalo del cielo.

Es un gran desafío a nuestra capacidad y laboriosidad el que la vida nos plantea, que se superpone, no como un aditamento extraño, sino estrechamente enlazado a nuestros más tradicionales campos de la lucha política, que hoy alcanza niveles tan elevados y que es y seguirá siendo el núcleo principal de nuestra actividad.

Estoy seguro de que sabremos enfrentar con éxito ese desafío y que este Seminario será un paso importante en ese sentido, paso que, sin embargo, tendrá que ser seguido por otros, por esfuerzos y medidas apropiadas a las ambiciosas metas que debemos darnos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arismendi, R. 1964 "Algunos aspectos actuales del proceso revolucionario en América Latina" en *Estudios* (Uruguay: PC Uruguay) N° 31.
- Besse, G. s/d "Science et révolution" en *Economie et Politique* (Francia) N° 188.
- Boccaro, P. "La crise du CME et les luttes des travailleurs" en *Economie et Politique* (Francia) N° 186-187.
- Boccaro, P. 1968 "La théorie de la portée révolutionnaire du progrès technique et la lutte pour la démocratie nouvelle" en *Economie et Politique* (Francia) N° 170.
- Bourtafre, P. 1970 "Capitalismo, socialismo et révolution scientifique et technique" en *Economie et Politique* (Francia) N° 188.
- Bréguet, E. 1969 "Teoría de la convergencia de los dos sistemas económicos" en *Ciencias Sociales Contemporáneas* (Moscú).
- Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República 1969 *La estructura de la Universidad a la hora del cambio* (Montevideo).
- Dubinin, N. P. 1970 *La genética contemporánea a la luz de la filosofía marxista-leninista* (Montevideo: E.P.U.).
- Dutschke, R. 1968 "Más allá del movimiento estudiantil" en *Cuadernos de Marcha* (Uruguay) N° 15, julio.
- Engels, F. 1960 *Anti-Dühring* (Montevideo: Pueblos Unidos).
- Giudici, G. 1959 *Problemas ideológicos. científicos-técnicos y filosóficos de la Universidad* (Buenos Aires: Fundamentos).
- Launay, J. s/d "Reflexiona sur le concept de production" en *Economie et Politique* (Francia) N° 170.
- Launay, J. 1969 "Elements pour une économie politique de l'éducation" en *Economie et Politique* (Francia) N° 184.
- Laurent, S. s/d "A propos des classes sociales" en *Economie et Politique* (Francia) N° 186-187.
- Laurent, S. 1969 "Les transformations en cours dans les classes et couches sociales" en *Economie et Politique* (Francia) N° 185.
- Lebedinsky, M. 1969 *Problemas de nuestro Tiempo* (Buenos Aires: Quipo).
- Lenin, V. I. 1960 *Obras Completas* (Buenos Aires: Cartago).
- Lenin, V. I. 1967 *Acerca de la Juventud* (Moscú: Progreso).
- Leroy, R. 1968 "Les ingénieurs, cadres et techniciens avec la classe ouvrière" en *Economie et Politique* (Francia) N° 175.

- Lojkin, J. 1970 "Sur 'l'alliance capitale' de la classe ouvrière et des travailleurs Intélectuels" en *Economie et Politique* (Francia) N° 186-187.
- Maggiolo, O. J. 1957 "Plan de reestructuración de la Universidad, Cuadernos Universitarios" en *Suplemento* (Montevideo: Centro de Estudiantes de Derecho) N° 1.
- Marchais, G. 1970 "Rapport du CC au XIX Congrès du PC Français" en *Cahiers du Communisme* (Francia) N° 2.
- Marx, K. 1946 *El Capital* (Buenos Aires: Biblioteca Nueva) traducción J. B. Justo y J. E. Hausner).
- Marx, K. 1968 *Fondements de la Critique de l'Economie Politique* (París: Anthropos) vol. II.
- Marx, K.; Engels, F. 1952 *Obras Escogidas en Dos Tomos* (Moscú: Lenguas Extranjeras).
- Marx, K.; Engels, F. 1962 *Werke*, Dietz Verlag (Berlín: Band 23).
- Massera, J. P. 1969 *Estudiantado y capas medias* (Montevideo).
- Metzger, J. 1969 "Le PC Français et les ingénieurs, cadres et techniciens" en *Economie et Politique* (Francia) N° 175.
- Ribeiro, D. 1968 *La Universidad latinoamericana* (Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República).
- Sartre, J. P. 1968 "Diálogo con Daniel Cohn-Bendit" en *Cuadernos de Marcha* (Uruguay) N° 15.
- Shkaratán, O. 1969 "La clase obrera de la sociedad socialista en la época de la revolución científico-técnica" en *Ciencias Sociales Contemporáneas* (Moscú) N° 1.
- Shpirt, A. 1969 "La RCT y la economía, de los países en desarrollo" en *Ciencias Sociales Contemporáneas* (Moscú).
- Sokolov, I. A. 1969 *Contradicciones del capitalismo contemporáneo* (Moscú: Znanie).
- Ulbricht, W. 1968 *Significación y validez de la doctrina de Carlos Marx en nuestra época*.
- Vernay, C. s/d "Le développement actuel des forces productives" en *Economie et Politique* (Francia) N° 186-187.
- Vernay, C. s/d "Science et production" en *Economie et Politique* (Francia) N° 175.
- West, J. 1970 "Superbeneficios para los capitalistas, mayor explotación para los trabajadores" en *Revista Internacional* N° 1.

EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL URUGUAY*

Luis Faroppa

EL MODELO PROPUESTO

A efectos de captar lo esencial de la propuesta, tentaré una esquematización del extenso, importante y muy sugerente Documento Preliminar preparado por el Cr. Alberto Couriel. Reconociendo los riesgos que implica tal tarea, dada la complejidad de la temática tratada, considero que el autor propone:

1. Conformar un modelo que tenga como objetivo central la consolidación del proceso democrático y de un poder autónomo de decisión que permita alcanzar objetivos nacionales que mejoren, sostenidamente, las condiciones y calidad de vida del hombre uruguayo, asegurándole empleo productivo e ingreso suficiente para la atención satisfactoria de sus necesidades básicas (educación, salud, vivienda y seguridad social).

En lo económico, estas aspiraciones exigirían armonizar crecimiento económico con redistribución del ingreso.

* Extraído de Faroppa, L. 1965 "Un modelo alternativo de desarrollo económico y social" en *El desarrollo económico en Uruguay* (Montevideo: Oficina del Libro del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y de Administración).

2. Los contenidos básicos del nuevo modelo solo pueden lograrse mediante un cambio estructural proyectado a lo largo de una sociedad dinámica, equitativa, con mentalidad transformadora, altamente imaginativa, creadora y dispuesta a la implantación de organizaciones productivas flexibles para ajustarse con rapidez a las oscilaciones a que nos someterá el mercado internacional.
3. El proceso de cambio estructural requiere transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales e ideológicas. Las políticas y sociales solo serán posibles mediante amplias alianzas capaces de asegurar la elaboración y ejecución de las distintas fases del nuevo modelo.
4. Dicho proceso de reestructuración para mantener coherencia, fortalecer su ritmo y asegurar su consecución, requiere programación. Como el dinamismo económico de Uruguay está estrechamente vinculado a sus posibilidades de inserción internacional y el orden externo mantendrá inestabilidad e incertidumbre por un período prolongado, aquella programación deberá ser muy flexible, particularmente en cuanto se refiere a la reestructuración productiva.
5. En la formulación de la programación, será trascendente la actuación estatal, tanto para implantar la consolidación del régimen democrático y la consecución de una mayor autonomía nacional como para erradicar las carencias sociales y asegurar el cumplimiento de la programación, particularmente de la productiva, tanto de la vinculada con la exportación como de la orientada a la expansión del mercado interno. Esos cometidos no los podrá cumplir el Estado actual; de allí que esta deba constituir la principal reestructuración a procesarse ya que, si se pretende que constituya una institución que esté al servicio de nuevas alianzas sociales y políticas sustentada por actores imaginativos, creativos, dinámicos, dispuestos a asumir riesgos y a flexibilizar sus actividades es indispensable que el Estado se transforme en un elemento eficaz, eficiente y calificado para cumplir plenamente sus nuevas funciones. En el modelo proyectado, estas se procesarán diversamente a las actuales puesto que serán definidas mayoritariamente por los distintos actores sociales a través de una expansiva participación.
6. En consecuencia, la transformación del Estado y la instrumentación programática del cambio estructural constituyen los dos grandes pilares del modelo propuesto. En lo económico, el

nuevo Estado transformado, programando la reestructuración productiva, definiendo sus líneas estratégicas, priorizando qué producir, cómo y para quién, constituirá el foco dinamizador que permitirá lograr soberanía política, poder autónomo de decisión, crecimiento económico con equidad y consolidación del régimen democrático.

¿Qué grado de viabilidad tiene el modelo propuesto? La respuesta exige conocer previamente su grado de adaptabilidad a las condicionantes externas y nacionales.

EL ORDEN INTERNACIONAL CAPITALISTA

A partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, el orden capitalista sufrió fuertes reestructuraciones. Durante una primera fase, impuso un ordenamiento político dentro de su extensa zona de influencia que se fundamentó, en lo económico, en la expansión internacional de sus empresas; en la segunda fase, desenvuelta a lo largo de los ochenta, afirmó su poder integrando sus objetivos políticos con los económicos de empresas gigantes, con lo que apoyó y fortaleció, en definitiva, el surgimiento y la expansión de un nuevo ordenamiento capitalista asentado sobre conglomerados transnacionales. Consecuentemente, en tanto que, durante la primera fase, las distintas políticas especiales del gobierno de Estados Unidos tendieron a supereditarse al objetivo final de una creciente supremacía mundial y mayor seguridad nacional, en la segunda las distintas políticas imbricaron, cada vez más, los objetivos de la seguridad nacional con los de las empresas transnacionales asegurando el desarrollo de un nuevo orden capitalista, fundamentado en la empresa transnacional, —caracterizada por su dinamismo, crecimiento, diversificación, conglomeración y expansión— permanentemente preocupada por diversificar el consumo e incorporar innovaciones tecnológicas. Apoyada en la investigación (científica, tecnológica, económica, comercial, financiera, etc.) y aprovechando las facilidades y estímulos concedidos, tanto por los países industrializados como por las naciones en desarrollo (estas para iniciar o fortalecer procesos de crecimiento), se expandió progresiva y aceleradamente en las áreas manufactureras, bancarias, financieras, de transportes, comunicaciones y medios publicitarios.

Simultáneamente, las políticas inflacionarias seguidas por las administraciones estadounidenses durante la primera fase (en las que influyó grandemente la guerra de Vietnam) y las oleadas de petrodólares generadas por los choques de 1973 y 1979, determinaron un crecimiento en la actividad de la banca transnacional y una expansión en su potencialidad financiera tal que la transformaron

en un decisivo protagonista. Integrada en distintos conglomerados y usufructuando los procesos revolucionarios de la ciencia y la tecnología, transformó las ofertas y las demandas, las formas de producir, distribuir y consumir, los métodos de trabajo, las calificaciones humanas y, en definitiva, la organización social y familiar y los niveles de vida de las poblaciones.

Estos cambios técnicos, económicos, financieros y sociales fueron influyendo en las definiciones políticas de los tres grandes impulsores del nuevo sistema: Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea (particularmente, Alemania Federal) y Japón, y de los tres bloques regionales que tienden a presidir cada uno de ellos, crecientemente protegidos por barreras arancelarias, comerciales, sanitarias, administrativas y de otra índole.

Los cambios expuestos explican las transformaciones ocurridas en las estructuras de producción (que concentran progresivamente el nacimiento en los países industrializados), en las corrientes de comercio externo (que marginan crecientemente a las naciones en desarrollo) y en los flujos de capital (expansivamente orientados a los países desarrollados, particularmente después del estallido de la crisis de la deuda externa latinoamericana en agosto de 1982).

Las definiciones políticas de los "3G", influidas por los objetivos de las empresas transnacionales (cada vez más interrelacionados con los gubernamentales) difieren grandemente entre sí e impiden una coordinación que asegure una expansión sostenida a todo el sistema capitalista. El déficit comercial de Estados Unidos (respecto de Alemania Federal y Japón) y la absorción excepcional de excedentes financieros del resto del mundo por parte de la superpotencia para cubrir su déficit fiscal, constituyen hoy el núcleo de los obstáculos que impiden un crecimiento armonioso de dicho orden y una mayor impulsión de las demandas de producciones latinoamericanas.

Es dentro de este orden transnacional, caracterizado por la expansión mundial de grupos oligopólicos, fundamentado en la diversificación incesante del consumo y en la aplicación sin pausas de los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, que origina crecientes segmentaciones de mercado, programa a nivel planetario y tiende a conformaciones supranacionales, que debemos diagnosticarnos.

Ignorando dicho marco externo, continuamos aferrados a un patrón de crecimiento que entraba en rápida obsolescencia. Desfasadamente, continuamos promoviendo formas agrarias de explotación tradicional, impulsando manufacturas básicamente hacia el mercado interno o hacia los vecinos y expandiendo los servicios sin preocuparnos de su productividad, eficiencia o importancia para el crecimiento económico nacional. Consecuentemente, no culpemos al modelo

externo transnacional de cuanto nos ocurre ni pretendamos que resuelva nuestros problemas básicos; somos nosotros quienes debemos enfrentar los cambios oportunamente para superarlos. Hoy, la situación nos reclama mayor esfuerzo porque debemos recuperar el tiempo perdido, actualizando con celeridad y fijando, democráticamente, nuestros propios objetivos nacionales viables y las correspondientes metas temporales.

El modelo propuesto aspira a lograr un poder de decisión autónomo que permita mejorar las condiciones y calidad de vida de los uruguayos. Dado que el sistema transnacional tiende a integrar crecientemente los objetivos de las potencias con los propios de las empresas transnacionales para la consecución de fines supranacionales, es imprescindible conocer las posibilidades de las distintas estrategias para alcanzar aquel poder.

Especialmente será fundamental conocer cómo se financiarán las distintas formas de inserción; no debemos olvidar que, en la situación actual, el financiamiento constituye la gran traba que nos impide desprendernos del obsoleto patrón de crecimiento que determina nuestro escaso progreso económico.

EL ORDEN NACIONAL

Considero que debemos cambiar nuestra mentalidad y actualizar nuestras estructuras técnicas, económicas, financieras, sociales y políticas si queremos integrarnos en el nuevo orden transnacional sin menoscabo de la concepción nacional a que aspire la mayoría de nuestra población. Es evidente que dicha actualización no podrá resultar de las aspiraciones de una mera concepción intelectual alejada de todo tiempo y lugar: estamos insertos en un mundo que nos rodea, aprisiona y condiciona; ello exige soluciones nacionales apropiadas para transitar hacia esa realidad externa dinámicamente cambiante.

Por otra parte, no tenemos potencialidad para imponer una solución propia a dicho entorno. Nuestra actitud debe ser de observación, análisis y comprensión de las transformaciones que se están produciendo en el entorno mundial y, en función de ellas, definir una estrategia de inserción que nos permita maximizar las oportunidades que nos ofrece y minimizar los costos que nos impone, sin perjuicio del despliegue de una política coordinadora e integradora de nuestras ventajas comparativas con las de otras naciones de nuestra condición para mejorar nuestro poder negociador en los foros internacionales.

Si nos interrogamos interiormente, ¿cuáles son nuestras características económicas principales?

- Una elevadísima participación en el mercado internacional, en el que colocamos nuestros excedentes exportables y en el que obtenemos los bienes y servicios que no producimos, los capitales que complementan nuestro insuficiente ahorro y las tecnologías de las que carecemos.
- Una notable dependencia económica y política respecto de las producciones del sector agropecuario, el único que exhibe una balanza de divisas superavitaria. Dicha situación determina que los restantes sectores productivos con balance comercial externo deficitario (manufactura, energía y servicios), en tanto no modifiquemos tal situación, verán sus crecimientos limitados al ritmo que le permita el del sector primario.
- Una amplia participación del empresariado privado en la producción nacional (aproximadamente del 80%, si la medimos por su participación en el producto bruto interno), caracterizada por una elevada concentración de los medios de producción (4.000 explotaciones agrarias, 7% del total, poseen más del 40% de las tierras dedicadas a labranza, y entre 53 y 60% de los vacunos y ovinos, y menos de 500 empresas no agrarias —0,7% del total— aportan el 40% del valor agregado bruto nacional).
- Un abrumador predominio de la micro, pequeña y mediana empresa. Si consideramos como tales a las explotaciones rurales de menos de 500 hectáreas y a los establecimientos que ocupan menos de 100 trabajadores, constituyen el 85% de las agrarias y el 99,3% de las no agrarias. Constituyen también una usina formidable de generación de empleo pues ocupan al 73% de los trabajadores agrícolas y al 68% de los no agrícolas.

Las principales características económicas expuestas derivan de la sujeción a un patrón de crecimiento obsoleto caracterizado por exportación de alimentos y materias primas agropecuarias (con nula o escasa manufacturación), una industrialización volcada mayoritariamente en el mercado interno y a los vecinos y una balanza de divisas deficitarias en los sectores secundario y terciario. Un patrón, ya superado por las naciones más dinámicas, que se refleja en una balanza de comercio exterior en la que el escaso conocimiento científico y técnico incorporado en las producciones ofertadas al exterior contrasta con la elevada participación que exhibe en nuestras demandas al extranjero.

DESFASE DEL ORDEN NACIONAL

Dadas las características del orden nacional, no será fácil su inserción dinámica en el internacional.

En primer lugar, porque el empresariado económicamente más potente continúa ofreciendo, en su mayoría, bienes comerciables básicamente agropecuarios y, accesoriamente, otros escasamente manufacturados, ambos con poca incorporación relativa de progreso técnico, a un orden internacional que tiende a requerir, cada vez menos, bienes con elevada participación de recursos naturales y mano de obra por unidad de producto. Como en el pasado, continuamos impulsando un crecimiento exportador fundamentado en bienes con elasticidad ingreso de demanda inferior a la unidad y a orientamos hacia los mercados más proteccionistas, en tanto las pautas de consumo, imitando a las de los países desarrollados, aceleran nuestra demanda de producciones extranjeras con elasticidad superior a la unidad. Como si estuviésemos cumpliendo un destino fatal, recibimos pasivamente los impactos externos sin reaccionar adecuadamente; sin captar que muchos de nuestros males fincan en nuestra incapacidad, insensibilidad o pasividad para idear los mecanismos de defensa, preservación o superación de las repercusiones negativas de las transformaciones externas. Y así, seguimos impulsando obsesivamente una estructura de exportación cuya tasa de crecimiento tiende a declinar como consecuencia de los cambios científicos y tecnológicos, comerciales y financieros, que se están produciendo en el orden internacional. De no reaccionar prontamente, ello incidirá no solo en el ritmo de expansión agraria, sino que acentuará las limitaciones al crecimiento de la industria y de los servicios (públicos y privados), la concentración empresarial privada, el deterioro de la pequeña y mediana empresa y, en definitiva, el empleo, el ingreso y el nivel de vida.

En segundo término, y como derivación del anterior, el predominio de la micro y pequeña empresa no facilitará tal tipo de inserción internacional en tanto no se la prepare, fortalezca, capacite técnicamente y asista comercialmente para que pueda integrarse en el sistema internacional vigente.

En tercer lugar, porque implica un cambio de actitud para el que no está preparada nuestra sociedad. Los aspectos negativos de las mutaciones externas deben ser evitados, removidos o atenuados con transformaciones internas. La relación de precios de intercambio, por ejemplo, continuará siendo tendencialmente desfavorable a largo plazo en tanto no comprendamos que dicha tendencia deriva de una estructura y un ritmo dados de oferta y en tanto continuemos tentando satisfacer nuestras ascendentes demandas de bienes y servicios importados (con creciente participación de ciencia y técnica por unidad de producto) con exportación de productos agropecuarios (en estado natural o con escaso valor agregado por mano de obra poco calificada). Dicha tendencia no es fatal: para revertirla solo es

necesario sustituir aquella oferta (de demanda relativamente declinante) por otra de demanda creciente. En mercados internacionales dinámicos, es necesario crear sin pausas demandas de bienes y servicios diferenciados. Los impactos desfavorables externos deben enfrentarse con creatividad.

Igualmente ocurre con la problemática social de nuestro país. Gran parte de esta deriva del hecho de que la mayoría de nuestra dirigencia (en sentido amplio) no consideró los cambios que se estaban produciendo en el mundo exterior y, por lo tanto, no reaccionó adecuada y oportunamente. También, deriva de la decisión de aquella minoría que, habiéndolos percibido, no estuvo dispuesta a proponer modificaciones en los estilos de vida y prefirió tentar la defensa de los niveles de consumo que, como lo demostraron los 30 años últimos, igualmente fueron erosionándose progresivamente.

No supimos —o no quisimos— reconocer que el desarrollo social está estrechamente relacionado con el crecimiento económico y que un mejoramiento social y duradero solo puede ser financiado por un crecimiento económico sostenido. Tampoco quisimos o supimos reconocer que ambos solo eran posibles si se incrementaba la productividad nacional, especialmente la vinculada con las exportaciones, principal proveedora de las divisas que financiarían la inversión y el crecimiento.

INTERROGANTES FINALES

La propuesta repartida aspira, mediante procedimientos democráticos, a modificar la actitud social, cambiar la estructura productiva y transformar al Estado para, programadamente, reestructurar la sociedad. La gran distancia existente entre las exigencias del orden internacional para insertarse dinámicamente en él, y las posibilidades del orden nacional actual para permitirlo en la forma a que aspira la propuesta, plantea la necesidad de profundizar el conocimiento en varias áreas esenciales, así como la factibilidad de determinadas integraciones sociales, económicas y políticas en pos de la nueva sociedad proyectada.

Un modelo económico se caracteriza, principalmente, por dos elementos: por el agente responsable de promover el cambio social, y por el grado de poder que posee o de que se le provee para imponerlo. En el modelo en proceso, el agente es esencialmente el empresario privado y el grado de poder está muy dispersado entre distintas instituciones públicas y privadas. Proponer un modelo alternativo equivale a sustituir el agente económico responsable de promover el cambio que conlleva al crecimiento económico —el empresario privado— por otro, por ejemplo, situando el protagonista en el Estado, en el grupo

de los trabajadores o en una conjunción de ciertos grupos laborales urbanos y empresarios industriales, etc. Igualmente, en lo referente al grado de poder: debe explicitarse dónde se situará, y cómo y por quién se administrará. En las actitudes económicas y sociales que definen actualmente a nuestro país, estos aspectos no están claramente establecidos en la propuesta. En el tránsito hacia una sociedad dinámica, equitativa, con ansias de transformación ¿qué grupos sociales arrastrarán a la nación? ¿Los empresarios? En tal caso, ¿cuáles?, ¿los agrarios?, ¿los industriales?, ¿los financieros?, ¿los productores de servicios? ¿Solos o concertadamente con otros grupos empresariales y sociales? Si esta fuera la opción, ¿cómo se logrará la concertación?

¿Constituirán los trabajadores también una opción? En dicho caso, ¿cuáles?, ¿los públicos?, ¿los privados?, ¿los urbanos?, ¿los rurales?, ¿los intelectuales? ¿Concertadamente con los empresarios o con el Estado? ¿Cómo sería ello posible? Igualmente, ¿cómo se concertaría la actuación del Estado y de los partidos políticos en cualquiera de los casos anteriores?

En un planteo muy simplificado, exclusivamente económico, el crecimiento se fundamenta en inversiones sostenidas capaces de generar expansión en la producción, incorporación tecnológica e incremento en la productividad. Los promotores de las inversiones son los empresarios, públicos o privados; los primeros, en función de objetivos preferentemente sociales acordados en planes legislativos o programas partidarios, los segundos en pos de objetivos mayoritariamente económicos y financieros en los que inciden prioritariamente las expectativas que tengan en materia de rentabilidad, liquidez y seguridad económica, mantenimiento de las reglas de juego y estabilidad laboral, social y política. Estas expectativas influyen también, en forma muy semejante en quienes proveen de financiamiento a los empresarios para que puedan realizar las inversiones e incorporar las innovaciones: los ahorristas nacionales, los prestamistas e inversores extranjeros y los propietarios de los capitales emigrados dispuestos al reingreso.

Consecuentemente, los propulsores del crecimiento, en este caso, serían los empresarios, públicos o privados, nacionales o extranjeros, dispuestos a ampliar o modificar las explotaciones actuales, a crear otras nuevas y a incorporar tecnologías productivas, comerciales y financieras.

Dadas las características nacionales, una opción posible, tal como lo dice el Cr. Couriel, podría situar el arrastre inicial en el empresario agro-industrial orientado a la exportación, la cual, progresivamente, iría incorporando al movimiento a los restantes sectores empresariales, laborales y públicos. Esta opción, entre otras condiciones,

requeriría empresarios creativos, fuertemente imaginativos y capaces de montar organizaciones con un alto grado de flexibilidad para ajustarse a las oscilaciones de la oferta y de la demanda que caracterizan a las condiciones internacionales vigentes. En tal caso, deberíamos preocuparnos por averiguar cuáles serían las condiciones que deberían caracterizar a nuestra economía para que esa categoría empresarial se difundiese; nos permitiría conocer los cambios a realizar para remover el elevado apego a la seguridad que hoy exhibe la mayoría de sus integrantes y sustituirlo por una fuerte disposición a asumir riesgos creadores. En tal sentido, será fundamental averiguar si, como se pretende por algunos expositores, ello se lograría simplemente mediante liberalizaciones y desregulaciones.

Es fundamental averiguar, también, cómo, aquella opción simplificada exclusivamente económica, se conforma en la realidad histórica, ya que, en esta, los empresarios deben coordinar e integrar sus decisiones con las de los trabajadores, del gobierno, del Estado, de los grupos sociales, de los partidos políticos y de las irradiadas desde el orden internacional.

Para arrastrar al crecimiento y al desarrollo, se necesitan alianzas entre distintos sectores productivos, entre empresarios y trabajadores, entre ambos y ciertos grupos sociales y políticos, etc. Y la necesidad de alianzas, en un régimen democrático, implica que en cualquier opción se defina el para qué y el para quién de las transformaciones, quién la realizará el cómo, el dónde y el cuándo de la implementación, y el qué se transformará para lograr una dinámica inserción internacional.

También exige, inevitablemente, explicitar el tránsito de la situación vigente a la proyectada, cómo se insertarán los problemas de corto plazo pendientes de solución (sobreendeudamiento público y privado, inadecuación del sistema financiero y bancario, déficit del sector público, elevada tasa inflacionaria, declinación del ritmo de crecimiento del salario real, etc.) y cómo se asegurará la continuidad de un proceso que insumirá varias administraciones políticas.

El conocimiento de las respuestas a las interrogantes planteadas, coadyuvará a la formación de las alianzas y allanará los caminos para integrar los distintos grupos de manera de ir conformando una sociedad esperanzada en el futuro a construir. Pero, para que ello ocurra, deberá motivársela, hacérsela partícipe del proyecto a través de los distintos sectores que la componen. Por lo tanto, se requiere indagar, también, sobre cuáles serán los mejores medios para incorporar a los grupos al proyecto: ¿descentralizaciones y desconcentraciones públicas? ¿Descentralizaciones institucionales privadas, departamentales, regionales, locales, barriales, etcétera?

Y, sobre todo, ¿cómo pasar de las fracturas y segmentaciones actuales a la sociedad dinámica, equitativa, altamente imaginativa y creadora? ¿Cómo educarla para que se integre progresivamente al proyecto? ¿Cómo internalizarle la necesidad de ajustarse a las exigencias de un ritmo aceleradamente creciente de transformación? En definitiva, ¿cómo sustituir la actual mentalidad pasiva, quietista y falta de disposición al cambio por otra activa, dinámica y transformadora?

Solo será viable el proyecto alternativo si concita la credibilidad, la confianza y la participación de una amplia mayoría.

POLÍTICA INTERNACIONAL E IDEOLOGÍAS EN EL URUGUAY*

Carlos Real de Azúa**

Un examen de nuestra conducta internacional en los veinte años en que *Marcha* se ha publicado, no se puede reducir, como es obvio, a una escueta mención de las medidas concretas que el país durante ese lapso, y por intermedio de sus órganos especializados, adoptó. No debería reducirse tampoco a un retrospecto de ese algo más vago que fueron sus actitudes, sus proposiciones, su conducta, en fin. Una exposición cabal de política exterior tiene que tomar en cuenta, también, las corrientes de ideas que la animaron, los hombres que la cumplieron, los grupos de presión que la influyeron, la coyuntura internacional en que se insertó, la situación propia nacional que, leal o dolosamente entendida, constituyó de algún modo su punto de partida.

Tantos elementos desbordan, como es evidente, todas las dimensiones posibles de un panorama. Quede constancia, por lo menos, de la atención que debieron merecer los puntos enunciados. Quede constancia, especialmente, de la necesidad urgente de analizar en todos

* Extraído de *Marcha* 1959 (Montevideo) N° 966, pp. 7-B a 14-B, 3 de julio.

** Doctor en derecho desde 1946. Dicta clases en la enseñanza Preparatoria e Instituto de Profesores. Ha escrito en distintos periódicos (y especialmente *Marcha*) diversos trabajos de crítica literaria e ideológica e historia cultural.

sus niveles, en todas sus variedades (que no son pocas), esas dos posturas que se disputan en la actualidad el pensamiento uruguayo sobre el mundo y sobre nuestra conducta en él. Son, como es obvio, el Tercerismo y esa corriente que cabe llamar el Neoliberalismo conservador panamericano, de creciente vigencia.

Las conclusiones de una descripción de ellas tendrían que conducirnos a ese orbe normativo que no puede ser indiferente a ningún uruguayo auténtico. Es el de las posibilidades de una política internacional propia, afincada en la condición peculiarísima del país, en sus limitaciones, en sus necesidades, conveniencias y deberes. Cuando *Marcha* cumpla el medio siglo, tal vez alguien, no nosotros, realizará esa tarea.

TOMANDO PUNTUALMENTE EL TRECHO DE DOS DÉCADAS, LA HISTORIA COMIENZA CON UN “FORTISSIMO”

Como a todas las demás naciones latinoamericanas, la Segunda Guerra Mundial planteó a nuestra apacible existencia el desafío más intenso que ella, por mucho tiempo, había soportado; como en todas las demás, su proceso y sus consecuencias ejercieron un impacto tan profundo que todavía, puede decirse, entre sus oleadas nos movemos.

Sujeta, así, a la suerte y peripecia de nuestras vecinas de hemisferio, el Uruguay lo hizo (lo consideramos indiscutible) con un rasgo específico, con una “nota diferencial”. Y ese rasgo específico lo constituyó el hecho de que el país se convirtiera en la pieza más diligente de la acción política y estratégica de los Aliados en el continente.

Todo, en realidad, nos preparaba a ello; todo nos entrenaba para esa “militancia”. La muy relativa entidad de las colonias de los países fascistas era evidente. Muy dispersa estaba la alemana, que recién ganaba posiciones en el campo comercial al compás de muy cortos años de auge. Bastante numerosa y vocinglera la italiana en los tiempos de las victorias pírricas de Abisinia, se mostró remisa cuando tuvo que jugarse en una coyuntura a la que su connatural tradición ideológica liberal, garibaldina o masónica, repugnaba.

Cuantiosa la española, habíase alineado la mayoría, desde años antes, del lado republicano. Entre los sectores uruguayos, el nacionalismo histórico y político encontró su posición mayoritaria en torno a una actitud que en otra parte de este artículo se examina. La falta de núcleos de nacionalismo doctrinario de tipo filofascista, como tan numerosos los había en la Argentina, dio con escasez la postura de los que apostaron resueltamente, ya por devoción, ya por cálculo, a la carta del Eje. Menos pudo pues darse, dentro de ellos, la duplicidad de los que adherían al Eje por creer que portaba algún modo de organización positivo y la de aquellos que lo hacían por pensar que su

triunfo importaba la franquía a la liquidación de esos imperialismos occidentales en cuya área nos desenvolvíamos.

No deben eludirse tampoco de este registro, las constantes más profundas que representaban el decidido filoyankismo del batllismo y la acentuada anglofilia de diversas variedades del sector blanco. Menos puede eludirse esa constante más honda aún que significa la sucesiva impregnación uruguaya de ideologías de tipo moderno y “progresivo”: iluminismo liberal de la independencia; individualismo liberal-romántico de la segunda mitad del siglo pasado; ideología radical-democrática de masas del período batllista; mesianismo social de la primera postguerra y pronunciado ejercicio de los temas de la “década rosada”.

No debe omitirse, por fin, la poderosa acción compulsiva de las propagandas aliadas, concentradas y reiteradas hasta un extremo que el país todavía no había conocido. Vistas en perspectiva, resulta evidente que significaron la primera instancia del presente proceso mundial de masificación de la opinión pública con sus secuelas de intimidación, estribillos y dualismos tajantes (y a menudo puramente verbales).

Las medidas concretas tomadas fueron al principio modestas. El 5 de setiembre de 1939 el Presidente Baldomir y el canciller Guani dictaron el decreto de neutralidad del país. En 1940 hubo medidas de adhesión respecto a la administración estadounidense de colonias americanas de los países europeos invadidos. Cuando el acorazado “Graff Spee” vino a terminar su carrera frente a nuestras costas en diciembre de 1939 (sus marinos fueron internados en febrero de 1940) la neutralidad uruguaya no fue óbice para que ocho años después (apareció en los diarios el 11 de agosto de 1947) el embajador inglés Gordon Vereker agradeciera a Guani las medidas tomadas por el gobierno de la República en una carta efusiva y consagratoria. Pero el dramático episodio del “Spee” sirvió sobre todo de espolazo a una convicción tan auténtica, como inusitada. Era la convicción de que la guerra, tangible, física, podía llegar “hasta aquí”. Esta convicción, nacida de un incidente bélico accidental, no era necesaria para que en ciertos medios decisivos se hubiera planeado, desde el principio de la guerra, la radicación uruguaya de ciertos proyectos de defensa hemisférica. Pero es evidente que los estimuló, que los facilitó.

En 1940, la entrevista de los cancilleres del Plata, Roca y Guani, fue un intercambio de anhelos: los sectores militares neutralistas dominaban en Buenos Aires la máquina política y solo quedaba el Uruguay como carta manejable. Es en ese momento que empieza a rondar el aire la obligación uruguaya de poseer bases aeronavales que hicieran posible la mejor custodia estratégica de esta porción, crecientemente

importante, del Atlántico Sur. El Senado uruguayo dio un voto de repudio a las tratativas de Guani y a la idea de las bases aeronavales el 22 de noviembre de 1940 y fue en esa coyuntura que Haedo vivió (es probable) el momento más intenso y elocuente de su dilatada carrera. El voto del Senado no detuvo los planes que prosiguieron en 1942 y reaparecieron en 1944 bajo la fórmula de púdicas cláusulas de construcción de obras públicas en un empréstito que Guani terminaba de negociar en Washington. La formación de bases y aeropuertos en Carrasco y Laguna del Sauce (más las carreteras de acceso a ellos) aspiraba a ser el primer paso de un trayecto que nos convertiría en “el Gibraltar del Río de la Plata”. Honroso destino imperial. También una alianza con Brasil “contra toda agresión” apretaría más aún los lazos de nuestra seguridad.

En 1942 se habían adquirido armamentos, pero también el entrenamiento militar nacional debía completar el nuevo equipo defensivo. En 1943 un proyecto de Servicio Militar Obligatorio corrió un largo calvario de restas que lo dejó a la larga convertido en la institución voluntaria del Centro de Oficiales de Reserva. Pero también, desde ese entonces, una creciente proporción del personal militar completará en los Estados Unidos su mejorable formación uruguaya.

El 18 de junio de 1940 se promulgó la ley de “Asociaciones Ilícitas” N° 9.936. No comienza con ella una cavilosa vigilancia interior que juega a las escondidas con espías y conspiraciones. Una compleja confabulación alemana fue descubierta: tenía por fin convertir a la República en una colonia campesina alemana; su instrumento de movilidad había de ser el ciclístico, su factor más notorio resultó ser un fotógrafo paranoico y ocupó durante varios años a nuestra justicia. Una realidad mucho más seria: “las listas negras”, obtuvo una indiscutida vigencia nacional. No faltó algún internacionalista ventripotente para fundar sesudamente una discriminación (y poco menos que para convertirla en ley de la República) que podía decretar, de un día para otro, la ruina o la prosperidad de extensos sectores del trabajo nacional. Una discriminación regulada de acuerdo a un procedimiento expeditivo de justicia secreta; una discriminación diligenciada por anónimas, e inapelables, oficinas extranjeras. Estos úkases congregaron cuantiosos intereses en su torno y no podía ser de otra manera. Al terminar la guerra, entre los fenómenos nuevos que el país ofrecía, se daba el de un séquito rápidamente enriquecido de representantes, grandes abogados, despachantes y variadísimos agentes. El sector típico de “la burguesía compradora” de que los marxistas hablan, había duplicado su fuerza y pesaría hasta hoy, en la economía del país, con un impacto que antes estaba lejos de poseer.

Los uruguayos, mientras tanto, fueron divididos en “nazis” y “antinazis”, “demócratas” y “totalitarios” y esto no solo al tenor de sus convicciones reales respecto al conflicto mundial sin también al otro (y a veces no asimilable), de su reacción ante tantas cosas que en el entorno acontecían.

Dijo Quijano alguna vez: “Nazi y fascista fueron vocablos utilizados en las peleas de campanario para abatir al enemigo. Una opinión que incomodaba era nazi para los gobernantes quisquillosos. Un adversario temible era nazi para sus contendores...”. Todo el pasado inmediato fue olvidado y en largos ciclos orales o escritos (hubo uno, de “Itinerario y Dimensión de la Democracia”, que resultó extensísimo) fueron ungidos de redefinidores del régimen los ex-dictatoriales y algún “gaucho” embajador vecino. La intervención en todos los aspectos de la vida nacional de los representantes diplomáticos de los países beligerantes siguió un estilo variable según fuera el temperamento de los investidos. Fue así discreta o desembozada, reservada o ubicua; entre 1939 y 1942, por caso, algún ministro británico de pintoresca traza y afable recuerdo pudo darle a esta intervención, entre el aplauso y aún la beatitud de la mayoría, contornos casi virreinales.

POLÍTICA MISIONAL

Pero todo esto es ya anécdota y lo importante ocurre realmente en 1941.

En julio de ese año, la cancillería uruguaya consulta a sus similares del continente para una acción colectiva de ayuda a cualquier nación americana que fuera agredida por una potencia extrahemisférica. El eufemismo era transparente y la eventualidad estaba cercana. Al día siguiente de Pearl Harbor, el 8 de diciembre de 1941, los Estados Unidos fueron declarados potencia no-beligerante. El decreto invocaba la resolución de Lima de diciembre de 1938 estableciendo la asistencia recíproca entre los estados americanos en caso de ataque a uno de ellos. También invocaba las disposiciones análogas de la segunda Reunión Consultiva de Cancilleres Americanos de La Habana, en 1940.

Estas “reuniones de consulta”, de las cuales la primera se realizó en Panamá en 1939, a raíz del estallido de la guerra y la tercera lo haría en Río de Janeiro poco después de este documento (en enero de 1942), se revelaron un eficiente instrumento de coordinación política y propagandística y el progresivo endurecimiento de la línea aliada y panamericana, que el Uruguay siguió desde entonces con creciente disciplina, tuvo en ellas su voz de orden.

Por de pronto, la República rompe sus relaciones diplomáticas, comerciales y financiera con el Eje el 25 de enero de 1942. Presente y anuente en todo, declara el 14 de febrero de ese año la no-beligerancia

de Inglaterra, Polonia y Holanda. Participa en la Junta Interamericana de Defensa, creada en Río y se pliega, a través de ella a la coordinación panamericana de armamentos.

En 1943 interrumpimos nuestras relaciones con Vichy y las anulamos con el Comité de Argel, de Darlan. Caído Mussolini, reiniciáronse en 1944 nuestras relaciones con Italia. El 12 de febrero de 1945 y para facilitar nuestra concurrencia a la Conferencia de San Francisco, fundadora de las Naciones Unidas, declaramos el “estado de guerra” con las naciones del Eje y si tardos fuimos nos desquitamos bien, pues este no cesa para el Uruguay hasta el 8 de setiembre de 1953.

Asume mayor significación que estas medidas puramente formales, el hecho de que tenga su sede en Montevideo el Comité Consultivo para la Defensa Política del Continente creado a raíz de la reunión de La Habana de 1940. Bajo las ansias protagónicas de Guani y con la eficiente colaboración de Charles Spaeth este Comité se convirtió en un activo instrumento intervencionista y en una punta de lanza, sobre todo, contra la ambigua condición boliviana y la abierta disidencia de Argentina y Chile. Con esta arma comienza la tenaz tentativa uruguaya por quebrar los principios de no- intervención y reconocimiento automático. En otra parte de este artículo se señala algún antecedente de la doctrina Rodríguez Larreta que es la culminación de esta línea. Es digno de señalarse, sin embargo que, adelantándose ya dos años a ella, en 1944, el núcleo dirigente uruguayo inicia el ataque a la doctrina Estrada, proponiendo consultas entre las cancillerías americanas con el fin de aunar opiniones en torno al reconocimiento del régimen “nazi” del boliviano Villarroel.

Hoy sabemos que una gran potencia y su voluntad de poder puede usar tanto el principio de intervención como el de no-intervención y aún prescindir de los dos. Hoy sabemos que una voluntad de poder no tiene más limite que otra equivalente o la sanción político-moral que prepara los caminos de esa otra voluntad de poder antagónica en un futuro lejano o cercano.

Entretanto, y sin instrumentos jurídicos, el Uruguay mismo sintió los efectos marginales de una lucha a muerte. En noviembre de 1941 se elimina a los nacionalistas de la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales y cuando la exigencia de bases aeronavales se hace más urgente, un puntual golpe de Estado los desalojará de la coparticipación del poder en febrero de 1942. El Dr. Juan Andrés Ramírez descubriría entonces la diferencia entre los “golpes buenos” y los “golpes malos”, pero no importa ahora si el golpe de Estado de Baldomir, que tuvo por ejecutor a un ocasional político salteño abrió el camino a “la democracia”, por lo menos tal como el Dr. Ramírez

la entiende. En el contexto de los sucesos, el golpe de Estado del 21 de febrero de 1942, casi inmediato a la resolución recomendando la ruptura de relaciones con el Eje, es una operación de limpieza en una lejana retaguardia.

Ni el principio de intervención, ni el de no-intervención fueron necesarios para que la situación quedara claramente despejada ante eventualidades que, por lejanas, no dejaban de ser posibles.

Llegados aquí, es inevitable subrayar la significación de Alberto Guani en toda esta política. Canciller de Baldomir de 1938 a 1942, vicepresidente de la República de 1942 a 1946, orientador del Comité Consultivo, el melancólico tenor de sus últimos años, su muerte relativamente reciente, no puede obviar que razones de elegancia eludan el juicio de esta personalidad admirada y vilipendiada. Alma de aguas frías en continente que bien pudiera compararse al de algún cardenal sibarita del Renacimiento, la imaginación de las gentes y una leyenda difusa le supuso una sonriente y madurada sabiduría vital que no estamos en condiciones de desmentir ni confirmar, pero con la que desentona clamorosamente la espesa, la capitosa vulgaridad de los pocos escritos no oficiales que de él se conservan. Era posiblemente un escéptico de todo y entre ese todo de las grandes palabras a las que parecía servir. Pero era especialmente un escéptico de nuestras posibilidades nacionales (no estaba, sin duda, solo y no le faltaban razones); un escéptico de cualquier posible destino uruguayo que no fuera formar en la comparsa de los poderosos. Pero ese escepticismo tenía una fisura. Era la creencia en el papel estelar que a Alberto Guani, canciller de hierro de una desvaída y comarcal nación del Suratlántico, le cabría en la historia de la Segunda Guerra Mundial. Penosa excepción.

PRESENCIA DE DOS CORRIENTES

Si, como al principio se afirmaba, solo examinamos a lo largo de la Segunda Guerra Mundial las actitudes de la política exterior uruguaya, el panorama que con ellas se construya resultará de una ilevantable parquedad. Porque esas actitudes tuvieron actores humanos, hombres o grupos que las impulsaron o resistieron, y esos actores se movieron a su vez, no tanto por intereses o dictados más o menos fortuitos como al compás de ciertas corrientes de ideas, de acción, de opiniones. Fueron esas corrientes las que, más allá de una ideología definida, dictaron u objetaron esas actitudes; son esas corrientes las que las hacen inteligibles, significativas, materia histórica, en fin.

Dos, creemos, fueron las fundamentales. La realidad es siempre dualista y en períodos de lucha enconada lo es hasta con furia.

La primera, que dominó por aquellos años y domina aún, dio primero la pauta de nuestra aliadofilia, pero marcó después también los pasos de la conducta exterior de la República hasta hoy. Para comenzar con su configuración, podría decirse de ella que responde al diagnóstico de “lo colorado” (también de “lo batllista”) en su acepción de “moderno”, según ciertos diagnósticos histórico-culturales recientes.

Para ella la hechura de lo histórico es la racionalidad universal y la forma eminente de actuación de esa racionalidad es la “ideología”. Todo lo que viene del pasado, todo lo que sobrenada en el presente en términos de contrastes, afinidades o intereses no investidos de su imaginaria universalidad es simplemente la materia blanda que el mordiente ideológico debe eliminar. Es indiferente que esa materia sea la de afinidades históricas, geográficas o económicas, contrastes del mismo orden, apego a la propia entidad, intereses contrapuestos, simpatías o adversidad de orígenes, lazos de vecindad.

Ocurrió que esta ideología fue la democrático-liberal con algunas vetas socializantes. Lo explicaba la dialéctica política de los años precedentes y la implícita filiación doctrinaria del país. Inscripta en creencia en las ideas de tipo iluminista, la democracia lo fue todo para esta posición y no hubo teórico ad-hoc del sistema que no lo identificase con todas las dimensiones posibles. Un poco más que un instrumento de control político, un poco más que una forma de organizar el Estado, un poco más que un estilo de convivencia social, la democracia fue convertida en una filosofía de la vida capaz de integrar religiones y culturas en los moldes de una síntesis definitiva. La nacionalidad abandonó como incómodo su lastre concreto de tierras, y tiempo y destinos de seres vivos y concretos y se identificó con “la idea”, con la Democracia, sin más ni más.

La propaganda de la Defensa Nacional no argumentó, como es regular, la necesidad de defender el país sino la Democracia contra “el totalitarismo nazi” primero y el “totalitarismo comunista” ahora (todavía el año pasado andaban por las paredes carteles de ese tenor). Como la ideología apostólica vive desde el presente hasta su encarnación en el futuro, todo lo que surgía del pasado o de situaciones ya estabilizadas fue pasado por alto. La solidaridad rioplatense, por ejemplo. Los orígenes hispano-latinos. La comunidad social con la República Argentina, esa identidad que en tantos extremos nos hace dos Estados de una sola nación. La peripecia común de naciones hispanoamericanas y su condición de objetos seculares de un proceso de expansión imperialista protagonizado por las mismas naciones cuyo triunfo se identificaba con el auge de la ideología.

LA CORRIENTE RESISTENTE

Según los planteos a que aludíamos la otra corriente podría ser identificada con el modo temperamental y es indudable que, si bien mientras los grupos doctorales “antipersonalistas” de ese color se inclinaron en masa hacia la vertiente anterior, el sector del Partido Nacional dirigido por Herrera la representó más efectivamente que cualquier otro. Tampoco, sin embargo, esa corriente dejó de señalar su influencia en grupos bastante diversos y creo difícil negar, por ejemplo, que marca buena parte (ya veremos con qué complementos) de la posición internacional que por años ha sido expuesta en este semanario.

Podría decirse de esta actitud que también es otra “ideología” y esa afirmación sería verdadera dentro del margen, inevitable en nuestro tiempo, en que todo conjunto de posiciones tiende a organizarse en un sistema coherente, en un orden racional. Con todo, si una ideología fuera, también su tinte “antideologista” fue inequívoco.

Porque es el caso que, enfrentada con la homogenización doctrinal que los años de la Guerra aparejaron, la primera reacción de esa posición fue un instintivo descreer en las ideologías o, por lo menos, afirmar su relativismo. Podrá alegarse aquí que también actuaban en esa posición hombres y grupos que creían en los argumentos totalitarios y los sostenían. Pensamos, con todo, que hoy, a dos décadas de distancia, resulta indiscutible que esos núcleos y esos hombres constituyeron algo episódico; pensamos que las razones concretas del enfrentamiento y la resistencia estaban más allá de su alcance, por la que no fueron, en lo sustancial, determinados por ellos.

Cuando se descrea en las ideologías, y en este caso en la ideología demoliberal con todas sus contingencias, es porque se descrea en las ideas como instrumento racional de decidir de los sucesos y de ordenar el rumbo de la historia. Pero es también porque se ve en las ideologías, cualesquiera ellas sean, simples máscaras de la voluntad de poder, simples portavoces de intereses, ya sean estos nacionales o de clase. Tal actitud puede tener un lejano, aunque cierto, abolengo maquiavélico; puede nutrirse también de las afirmaciones de Marx y de su descendencia. El sustrato de la postura uruguaya resistente parece haberse sustentado en la primera vertiente, y aquí nos adherimos a las agudas observaciones de Arturo Sampay sobre la influencia de Maquiavelo en Herrera. Se vio pues en la ideología democrática incondicionada la máscara de la voluntad de poder, la decorada coonestación de intereses nacionales empeñados en una lucha a muerte por su supervivencia. En la larga polémica de esos años no careció, sin embargo, de excepciones esa imputación monolítica a los “intereses nacionales” y la posición de *Marcha*, agreguemos todavía, fue mucho

más capaz de discriminar entre una colectividad y los sectores privilegiados que la conducen.

Como no podemos ser minuciosos, pasemos entonces a que, compensando esta descreencia en las ideologías, la posición resistente proclamó la primacía de lo tangible, de lo propio, de lo probado, de lo próximo. De la Historia, de la Geografía, de la Economía y hasta de la Biología. Sostuvo “el egoísmo sagrado” de la propia entidad nacional, la primacía de los concretos intereses uruguayos. Afirmó el valor de las afinidades de raza, de origen, de situación geográfica, de vecindad, de estilo de vida. Creyó que las situaciones de preeminencia y de subordinación que vienen de la entraña histórica no se borran con las palabras ni las promesas, que las constricciones de una conciencia nacional inquieta, los apremios del peligro y los artilugios de la propaganda puedan suscitar.

Este conjunto de determinaciones configuró para esa posición lo que puede llamarse “lo permanente”, las líneas firmes de un contorno nacional nada fácil de cambiar.

Cada actitud uruguaya debía sopesar para ella las exigencias de ese contorno y contrastarlas con aquello que pudiera no pasar de ser pura alienación, novelaría.

En términos nuestros, defendió entonces la solidaridad regional del Río de la Plata, de lejano abolengo artiguista, la identidad del destino sudamericano, los vínculos raciales e históricos de lo hispánico y lo continental, la persistencia de los impulsos hegemónicos de los imperialismos y muy especialmente del estadounidense.

Su descreencia en las ideologías le hizo hostil a todo el maniqueísmo reinante, a toda discriminación mundial, continental o regional en buenos y malos, justos y réprobos, absueltos y condenados. Se negó entonces a una división de pueblos y de gobiernos de acuerdo a tales categorías, resistiendo con todas sus fuerzas las tentativas de intervención que ya por vía directa, ya por la del “no-reconocimiento” fueron lanzadas. Si veía en cada pueblo (con un respeto de raíz romántico-historicista) un desarrollo interno incondicionado, que no podía ser objeto de juicio; si veía lo precario de toda clasificación ideológica, es lógico que sostuviera los que pueden ser considerados los dos corolarios de esa actitud, esto es: la amistad indiscriminada con todos los pueblos, naciones y regímenes como norma única; el derecho de cada pueblo, en cualquier instancia, a darse el gobierno que desea. Y si a esto se atiende tampoco deja de ser lógico que considerara una limitación de ese derecho todo juicio exterior de si es realmente cada “pueblo” el que se lo está dando a través de su efectivo deseo o si se le está, simplemente, imponiendo. Pensaba en esto, no sin lógica, que tal

discriminación era, justamente, una vía intervencionista, el principio inexorable de la imposición que se quería condenar.

A quince o veinte años de distancia puede, tal vez, juzgarse con relativa equidad el conjunto de actitudes que hemos tratado de dibujar. Con pasajeras disidencias, el sector nacional del herrerismo lo sostuvo con tenacidad ejemplar y contra todas las presiones hasta el punto de costarle su defenestración del gobierno de 1942 y cinco años de propaganda comunista de “Herrera a la cárcel”. Pueda decir alguien que no pertenece a ese grupo político, que tal actitud resguardó valiosas posibilidades uruguayas y que defendió de una homogenización masiva, rasgos diferenciales y sustanciales corduras. Que tuvo también sus limitaciones, sus manquedades parece evidente. La misma preeminencia que lo cercano y lo experimentado tuvo para ella, debió pagarle en peligrosas desatenciones.

La que tuvo hacia la creciente interdependencia de todos los acontecimientos universales, hacia la ilimitada repercusión de cada uno de ellos sobre el orbe entero es, creemos, la más grave. Estos nuevos fenómenos, siempre acelerados por el desarrollo técnico que empequeñece el mundo, hicieron, “*pari passu*”, más inexcusable una actitud moral que no nace con ellos, pero a la que ellos insuflaron urgencia. Es la responsabilidad (se sea o no sartriano, se conciba diluida o brutal) por todo lo que sobre la tierra ocurre. Es el deber del juicio en el que, por lo menos, esta responsabilidad tiene que expedirse. Un juicio ineludible, aunque no sea estentóreo, ni sea tajante (como es el uso nacional) y por el contrario conozca la prudencia, las cautelas de una buena información desprejuiciada, la complejidad peligrosa de todo hecho humano. La frase de Herrera, “allá ellos, los amarillos y los rubios del Norte” en ocasión de Pearl Harbor podría valer por expresión máxima de esta postura. Le hizo mucho mal a Herrera y fue una frase infortunada. Pero formaba parte de una posición. De una posición más coherente de lo que se veía por entonces y que no era sostenida, era el caso del emisor, por alguien que fuera un antiestadounidense apostólico y menos (muchísimo menos) un antibritánico del mismo cariz.

En la neta diferenciación entre lo que es permanente y lo que es accidental en la política internacional de un país, podría rastrearse hasta su más hondo calado ese tipo de compromiso entre historicismo y “naturaleza” que es rasgo de muchos estilos de pensamiento. Pero también cabe pensar de esa distinción que no toma bastante en cuenta la movilidad esencial de lo histórico, la capacidad de invención, de creación, de libertad, en suma, que la historia posee. Si se descartan esta movilidad y esta libertad es falta que las relaciones entre naciones y cada nación misma cuajen en una inamovible significación que

las identifica (por debajo de la historia de sus clases, sus intereses y sus ideales) con tal o cual valor, sean ellos la Rapiña, la Libertad, la Cultura, la Democracia o la Fe. Si se prescinde de esa capacidad de invención de la historia, las mismas variantes torrenciales que la técnica impone pueden pasar a nuestro lado sin que seamos capaces de verlas. La solidaridad del Plata, por ejemplo, un argumento rector de aquella postura planteada en los términos relativamente inmutables de la estrategia terrestre y naval que corre desde la vuelta de Obligado hasta la batalla de Punta del Este puede ser totalmente pasible de revisión en una estrategia mundial de armas teledirigidas.

LA POSICIÓN DE *MARCHA*

Algunos párrafos más arriba, emparentamos la posición de *Marcha* y su dirección con la que acabamos de reseñar. En dos ocasiones: junio de 1941 (“Proposiciones para fundar una política internacional”) y 1944 (“Directivas fundamentales de una política internacional”) Quijano planteó en grande los problemas capitales de nuestra conducta exterior. Si los releemos, y es una experiencia interesante, nos encontramos con casi todas las posturas anteriores. Pero daremos también con otras nuevas. La primacía de lo real y de lo próximo, la de lo permanente sobre lo accidental, no perturbó en la línea de *Marcha* la convicción reiterada de que el primer enemigo a combatir era el nazismo en todas sus formas. Pero agregaba *Marcha*, y creo que la frase es literal, “sin desoír nuestros intereses permanentes”; creemos que esta reserva, a la que corre unida por cuerda la de lo experimentado e inmediato, es la que explica también la posición antiestadounidense de ayer y de hoy. Y como juzgar esta conclusión desde el ángulo de las observaciones recién hechas no es lo que nos corresponde, alinearemos dos rasgos más de la posición de *Marcha* que han ejercido profundo impacto uruguayo.

La descreencia en las ideologías, tan connatural con el estrado más hondo de la personalidad de Herrera, asumió en este semanario una variante mucho más exitosa y practicada inagotablemente. Podría señalársele, más bien, como la descreencia en los “ideólogos” que la sostenían. Es la denuncia de la hipocresía sustancial de las definiciones democráticas de muchos gobiernos. De las que hacen, por ejemplo, los dictadores hispano-americanos, bienquistos en Washington o en busca de bienquistarse. De las que hacen esas naciones imperiales que practican su democracia metrópoli adentro. Y, si como se decía, es más la de los “demócratas” que la del régimen mismo, no es menos cierto que esa denuncia arrastraba la de la progresiva e irremisible vacuidad de un rótulo que solo cobra vigencia en una alineación mundial de poder.

Pero ese estar de *Marcha* en el sector más apasionado de la lucha anti nazi y al mismo tiempo velar por ciertas permanencias de nuestra condición de nación hispanoamericana, rioplatense y semicolonial, ese desear una victoria y al mismo tiempo desconfiar de mucho de lo que se hacía bajo capa de ella en el área hispanoamericana, promovió el fenómeno de una “conciencia dividida” que se nos antoja decisivo. Porque la conciencia dividida que importaba esa actitud es para nosotros la asunción plena, ya no en la conducta, pero sí en los móviles de una conducta posible, de nuestra condición de “pueblos marginales”. Es un tocar tierra con nuestro efectivo destino. Y los pueblos marginales, las naciones marginales, los continentes marginales, por serlo, no pueden, sin traición, abrazar las mismas causas, o, con más precisión, abrazarlas de la misma manera, que los pueblos centrales, los pueblos protagonistas de la historia. En esta “conciencia dividida”, en esta reacción contra un puro aceptar la dialéctica de los “medios suelos”, que sin ella se hubieran hecho incontrastables, podría hallarse —y es buena reflexión para estos veinte años— una de las contribuciones capitales de *Marcha* a nuestra precaria pero no imposible madurez como pueblos.

Esta “conciencia dividida”, sin caracteres de exclusividad, pasará al sector actualmente llamado “tercerista” (o, por lo menos, a los segmentos de él que no son filocomunismo que no se atreve a decir su nombre). Con ella pasaron también casi todas las posiciones de esta que hemos llamado “corriente resistente” aun recibiendo, claro está, nuevas inflexiones; aun adoptando nuevas modalidades.

UN ESTILO INTERNACIONAL

A la distancia de estos tres lustros, aparece con especial relieve que si la inclinación del país, sus conveniencias y su misma subsistencia le llevaban a embanderarse del lado de las Naciones Aliadas, el lujo de gestos y medios compulsivos que para ello se empleó no obedecía a razones de contralor interno de la opinión pública sino a muy otras razones. Porque si los núcleos resistentes a tal regimentación se hallaban dispersos y ninguno coincidía con las llamadas “fuerzas armadas” (única área medianamente peligrosa) no puede dejarse de pensar que el blanco a que se apuntaba estaba más allá de las fronteras del país. No nos parece dudoso que haber querido (y sin duda conseguido) cargar al Uruguay con un suplemento, aparentemente innecesario, de beligerancia, no fue movido por otro dictado que el designio de convertir al país en un celador bien apostado de la indecisa zona circundante del extremo americano (Argentina, Chile, Bolivia). En último término la tarea no se cumplió eficazmente y nos aparejó prolongadas inquinas internacionales. Es una conclusión a recordar. También a la

distancia, resulta hoy que lo sustancial de la posición del país junto a las naciones occidentales y, desde 1941, a la Unión Soviética era justo. Y no porque fuese verdad el “mundo nuevo”, el “*free world*” que en sus banderas tuvieron que inscribir —solo luchaban a muerte por su supervivencia— sino porque el totalitarismo alemán contenía una dosis de bestial malignidad infinitamente mayor que todas las “místicas” y centralizaciones despiadadas de poder que le precedieron, coexistieron y sucedieron. El país supo olfatearla y no fue pequeño acierto, ya que lo sustancial de esa malignidad se reveló de pleno cuando el interior de las naciones del Eje —y, especialmente, sus campos de matanza— pudo ser conocido por el mundo. (La propaganda de horrores anterior se parecía sospechosamente a la de la Primera Guerra Mundial y a la de todas las guerras). Este dinamismo de la malignidad, y en esto también el país estuvo acertado, hacía que los planes de una neutralización mutua de las potencias imperialistas (alguna vez estuvimos adscritos a esa esperanza) dentro de la guerra misma fueran pura ilusión y un contundente vencedor resultara necesario.

Más allá de este acierto, todo el estilo político, internacional e ideológico que lo expresó resulta hoy para muchos algo más digno de olvidar que de recapitular.

Daudet y sus novelas están demasiado olvidadas para que hoy sea comprensible el término “tartarinismo”, una palabra que en su época evocó en todo occidental culto la empresa heroica e inocua, la gesta a domicilio, el comfortable ensueño hazañoso. Degradación burguesa (en cierto modo) de aquel “quijotismo” que sabía inventar riesgos auténticos, en el tartarinismo incurrimos muchas veces. Todos los uruguayos se sintieron participantes de la guerra, desde la rueda de algún café, desde el banco de algún instituto, desde las tertulias de los “*fellows of the bellow*”. Los proyectos intervencionistas de Guani, las actitudes ante la Argentina resultaban manifestaciones de un doctrinarismo agresivo que se sabía resguardado bajo protecciones tan contundentes e irreplicables cuanto hubiera sido incapaz de enfrentar, a cuerpo limpio del país, mano a mano, las consecuencias de muchos de sus gestos.

El irónico imperativo del “animémosnos y vayan” pudiera aplicarse también a muchas de aquellas denuncias, a muchos de aquellos proyectos. Con un puritanismo democrático bronco y peleador, enjuiciamos gobiernos vecinos de naciones amigas y si no decimos gobiernos amigos de naciones vecinas resulta claro que la prudencia elemental de una nación pequeña y débil obligaba a la sinonimia. Con el mismo puritanismo rotulamos con etiqueta ilevantable gobiernos, personas y procesos. Y también aquí estábamos seguros de tales actitudes y sabíamos que un poder sin contrapeso nos tutelaba. Ante

una de estas circunstancias dijo Quijano alguna vez: “Si bien nuestra pequeñez puede evitarnos que la imprudencia frívola tenga respuesta, ninguna condición nos exime del ridículo”.

Hace casi un siglo, en su clase inaugural del curso de Derecho de Gentes, Alejandro Magariños Cervantes había enunciado una de las normas que rigieron más tarde nuestra conducta internacional. “Débiles como somos, no nos queda otro baluarte que el Derecho Internacional”. Pero el Derecho Internacional en que Magariños pensaba era entonces un conjunto estable de normas detrás de las cuales nuestra discreción podría permitirnos vivir. Ahora ocurría otra cosa muy distinta y es que en los tiempos revolucionarios en que entrábamos queríamos esgrimir un Derecho Internacional que se estaba inventando como instrumento de nuestra proyección en el mundo, como trampolín de nuestras ansias ilimitadas de figuración.

Confiamos que ese Derecho y la instauración democrática que la guerra traería cubriría con su eficacia y compensaría ampliamente nuestro desdén de las solidaridades históricas, nuestra indiferencia a las afinidades geográficas, nuestras infracciones a esas razones de estilo que imponen conducta mesurada a una nación corporalmente endeble y a esas razones de elegancia que exigen que las grandes potencias saquen las castañas con su mano y no con las ajenas, y al parecer oficiosas, de las que forman en su séquito.

Cuando vinieron tiempos más apacibles, algunas proclividades se borraron.

El puritanismo intervencionista se desvaneció, pero no faltó, en su reemplazo, la beligerancia decidida en problemas complejos y lejanos. El advenimiento del Estado de Israel, en 1948, despertó una sistemática adhesión a los postulados sionistas y una hostilidad, apenas disimulada, al despertar de los pueblos árabes. Nuestro oneroso delegado permanente en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) encarnó esta posición y la sigue encarnando. Y aunque es indudable que tal postura contaba con las extensas simpatías que la tenacidad y la fe de Israel son capaces de suscitar por sí solas, es indudable también que un factor nuevo, el electoral- interno, pesaba decisivamente en tal conducta. Las elecciones de 1950 marcaron el ápice de la maniobra que, felizmente, se fue embotando más tarde cuando la colectividad hebrea demostró, con mejor sentido que sus aduladores, que su complejidad ideológica la hacía reacia a ser arrebañada en una sola dirección.

También quedó nuestro incontenible deseo aldeano de llamar la atención en las capitales. Cuando en 1946, pese a ser país que había visto la guerra de lejos, objetamos la aplicación de la pena de muerte para los juicios de Núremberg y distrajimos a las Naciones Unidas

repitiendo la cartilla archisabida y pedantesca de los argumentos contra ella; cuando en 1957 el Sr. Tejera conmovió al mismo organismo repitiendo esos argumentos con motivo de la simpática perra Laika, era ese “ego” uruguayo, madurado a través de una década de represiones el que encontraba, a través de esos episodios, tan inocuos como grotescos, su desahogo. Pues eran, en realidad, desahogos.

Porque, cuando terminó la Guerra, creíamos que nuestra violencia (aunque incruenta) beligerancia nos haría acreedores al reconocimiento emocionado de los vencedores. Pensamos que seríamos algo así como una Varsovia o una Lídice vivitas, manuable y recompensable. Supusimos que Churchill y Attlee, Truman o Eisenhower mirarían enternecidos hacia el Sur y pensarían que allí tenían un país democrático, un país de confianza, un país a mimar.

Bastante abismal fue la desilusión cuando vimos que aquella beligerancia no se traducía, de emisión local, en otras admiraciones que aquellas que trascienden del lenguaje prefabricado de visitantes o embajadores. Grande fue también la desilusión cuando vimos que las naciones cuya cuarentena habíamos buscado, ocupaban mucho antes que nosotros los puestos más visibles de los nuevos organismos internacionales. Tuvimos un juez en la Corte Internacional de Justicia y le dimos un Secretario a la burocracia ambigua y onerosa de la OEA. Poco más.

Y cuando, durante el año pasado, el cacique nativo que nos desgobernara por casi una década quiso empinar su estatura, irremisiblemente suburbana, a la Presidencia de la Asamblea de las Naciones Unidas, su candidatura no llegó ni a las conversaciones previas y menos a las votaciones. Se dice que una negativa cortés, no carente de ironía, puso, varias estaciones antes, en su justo lugar la descabellada pretensión.

LA DOCTRINA LARRETA

El conjunto de proposiciones que la cancillería del Uruguay presentó a fines de 1945 a las demás naciones americanas ha sido comentado a menudo en estas páginas, desde su planteo inicial hasta posteriores, y muy cercanos, intentos de revitalización. Es tradición del derecho internacional en América que toda oferta de normas reciba el título, seguramente excesivo, de “doctrina” y esa suerte fue que mereció la del Ministro de Relaciones Exteriores de Amézaga.

Un panorama de nuestra política internacional uruguaya no puede eludirla, porque si es en su contexto que la doctrina Larreta se ilumina en su verdadera luz y sentido, también es cierto que la nota uruguaya de 1945 culmina ese sostenido estilo internacional que tuvo

su origen en los años iniciales de la Segunda Guerra Mundial y que hemos tratado de caracterizar.

Como no nos toca prejuizar sobre las intenciones humanas, supondremos que el estadista uruguayo que la lanzó creía buenamente suplir con ella una deficiencia del sistema interamericano y poner este a la altura de nuevos y amenazadores fenómenos político-sociales. Pero el largo trayecto que va de las intenciones a los resultados es tema de algún adagio muy conocido y lo que corresponde entonces juzgar son los posibles resultados de una iniciativa que esporádicamente cobra vida y gana defensores.

La doctrina Larreta se basa, como es notorio, en la innegable relatividad de las soberanías nacionales (usemos la fórmula pretenciosa: en “la caducidad creciente de la forma nacional”) y en indisputables derechos que la Sociedad internacional posee. Derechos ante situaciones que pueden comprometer la comunidad de naciones entera; derechos ante lo que dentro de una frontera pueda violentar escandalosamente los presupuestos morales o políticos mínimos sobre las que todas viven o dicen vivir. La doctrina Larreta olfateó habilidosamente cierto aire de “política misional” que el mundo respira desde hace un cuarto de siglo, de esa conciencia de una “misión” que, según Eugenio D’Ors, significa “meternos donde no nos llaman”. La practica el comunismo desembozadamente, pese a sus postulados teóricos y también es pasible de recuerdo que para un sector del mundo tan vasto como el católico el principio de la “no intervención” está condenado por su trasfondo filosófico autonomista en una encíclica tan solemne y terrible como el “*Syllabus*”.

Pero la doctrina Larreta, como todo planteo jurídico presuntamente abstracto e incondicionado, pasó por alto muchas cosas.

Pasó por alto, para empezar, que la comunidad de naciones americanas no es la constelación de naciones iguales que la misma idea de comunidad implica sino una desnivelada congregación continental (desnivelada hasta un extremo inimaginable en cualquier otro continentalismo) entre una “superpotencia”, algunas naciones medianas, y un cortejo mendicante de infrapotencias.

Durante los años de la guerra, la fuerte perspicacia realista del alemán Karl Schmitt advirtió, con alcance universal, este fenómeno. Poco tiempo después replanteó también el tema, sin falsos pudores, el norteamericano Fox. No se trataba de una simple constatación ni se quedaba en valer por tal; aspiraba a penetrar en las mallas, tan tenues, por otra parte, del Derecho Internacional, reclamaba una reclasificación de sus sujetos. Y, aunque seguramente no fueron esas las consecuencias en que Schmitt pensaba, la constitución de las Naciones Unidas, en 1945, con su Consejo de Seguridad, sus

miembros permanentes y su derecho al veto, consagró los nuevos y clamorosos desniveles en un documento internacional de vigencia principalísima.

Pero en ningún área mundial, sin embargo, reiteremos, se da este desnivel con mayor nitidez que en el hemisferio occidental y esa tan irremisible situación de hecho, la doctrina Larreta la olvida o elude. “La intervención colectiva”, uno de sus tres puntos fundamentales, hubiera sido la intervención real de la superpotencia del Norte, a la que se le daba, con la hipocresía de corifeos siempre dispuestos, un instrumento dignificado de intervención. Todo esto ya lo advertía Quijano, en esta *Marcha*, el 30 de noviembre de 1945 y la observación no fue levantada nunca.

Cosa de un año antes, el Dr. Guani, no sin sugerencias ajenas ciertamente, había intentado emplear el instrumento de las Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para condenar la actitud de Argentina y lograr su expulsión de la Unión Panamericana. Con la doctrina Larreta, sin embargo, culminaba por mano del Uruguay la renuncia a un esfuerzo de medio siglo que había pugnado por arrancar de los Estados Unidos la renuncia total al derecho de intervención. Entre la VII Conferencia Panamericana de Montevideo de 1933 y la VIII de Lima en 1938 se había logrado tal fin y a veinte años de distancia no podemos dejar de pensar en ese triunfo con cierta melancolía y cierto orgullo. Porque si hoy sabemos (y supimos siempre) que evitar la intromisión de una gran potencia es como ponerle puertas al campo (y que la intervención de gobierno a gobierno es en cierta forma la más combatible y benigna) había en aquellos esfuerzos, de cualquier manera, la intención de guardar un patrimonio, la voluntad de vigilarlo.

El “paralelismo de la democracia y de la paz” y “la protección internacional de los derechos del hombre” eran los restantes principios de la doctrina y traducen una inspiración homogénea, no obstante ser el primero declarativo y normativo el segundo. También puede decirse de ellos que forman parte de ese repertorio de convicciones y propósitos que todos los seres medianamente civilizados, con la excepción de malvados y excéntricos, portamos. Pero tampoco se necesita el hilado fino de los semánticos, apasionados investigadores de la fundamental ambigüedad del lenguaje político, para saber que cuanto mayor y más ancha es la deliciosa unanimidad que un principio suscita, mayores son las vías por donde lo contingente y lo ambiguo de toda realidad lo maltrata, lesiona, falsifica. El “hombre común” quiere seguridad y libertad y paz bajo todos los cielos, pero ¿en qué nación occidental u oriental gobierna “el hombre común” y en cual no está manejado, y estrujado, por equipos, oligarquías o castas —como

quiera llamárselas— económicas, políticas o militares? Y, si a pesar de sonar a pedantería, también es inevitable recordar que hay tantas concepciones de la democracia y de la paz y de los derechos humanos como ideologías se mueven y pugnan en el mundo (y tantas también como ellas las diferentes sensibilidades para sus eventuales quiebras) una sola conclusión, no por demasiado repetida, se impone. Es la del contraste entre la rigidez y la explosividad de cualquier medida de “intervención multilateral” o “colectiva” (que en la práctica se sabe sería otra cosa) y la desesperante imprecisión de las situaciones que podrían ponerla en movimiento, hacerla efectiva.

Las ideas de la “derecha liberal panamericana” tienen su cuadro particular de infracciones y tienen, especialmente, sus derechos y libertades predilectas. En algunos casos, es cierto, prácticamente todas las posiciones latinoamericanas pueden coincidir con ella. Las dictaduras patrimoniales del área caribe son ejemplo intergiversable de lo que todos repudiamos, pero, si se analizan otras actitudes de ese “neoliberalismo” que es el propulsor de la doctrina Larreta y que ha dominado los últimos veinte años de nuestra política internacional, se advierten posturas mucho menos unánimemente compartibles. Sin entrar a análisis de detalle digamos que, y por distintas razones, son las asumidas ante Bolivia, Colombia, Paraguay, Argentina y más recientemente Cuba.

Un estudio de cada una de ellas nos llevaría a la conclusión que en otra parte debíamos desarrollar y es la de que esa derecha neoliberal profesa una concepción de la democracia, los derechos humanos y la paz que no difiere sustancialmente de aquella que las clases dirigentes europeas y las clases medias coloniales progresistas tenían hacia el principio de siglo. Una concepción en suma “particular”, una “perspectiva” de ciertas realidades que solo una generalización ilegítima, ingenua o dolosa, puede identificar con toda concepción o perspectiva posibles.

Y ocurre entonces que este instrumento intervencionista que la doctrina Larreta hubo de crear, y aun no sería improbable que fuera creado, pudiera servir para barrer demasiadas cosas. Para barrer, por ejemplo, esas repulsivas dictaduras patrimoniales cuya caída sucesiva el continente entero festeja. Pero pudiera servir también para herir otros regímenes, otras corrientes, otras tendencias.

Los adjetivos “nacional” y “popular” han sido demasiado vilipendiados a través de dos años de la triste Argentina actual para que pueda usárseles por mucho tiempo. Pero es indudable que desde 1945 hasta hoy, están apareciendo en Latinoamérica movimientos nacionales que, con todas las imprecisiones, infidelidades, heterogeneidad y cautelas previsibles, merecen esos adjetivos.

Tuvieron por precursora la Revolución mexicana de 1910 o por lo menos sus mejores, sus más frágiles aspectos. La actual revolución cubana puede ser ejemplo excelente de ese ritmo, de aquellos impulsos, de aquellos peligros.

Y aquí cabe afirmar, sin hipocresía, pero con necesidad, pues no hemos encontrado el argumento en ninguna de las críticas que la doctrina Larreta ha merecido, que es ante estas realidades nuevas que su peligrosidad fundamental se pone en descubierto. Porque lo cierto, lo intergiversable es que, vistas desde fuera y para la mirada gruesa, las revoluciones nacionales y las dictaduras patrimoniales pueden parecerse demasiado. Y la causa de esto no es esotérica. Una ideología como la del neoliberalismo panamericano proclama con fácil generosidad derechos y libertades abstractas y universales. Pero lo efectivo es que solo asegura aquellas que más le importan a los sectores que, por determinada situación económico-social, están en condiciones de ejercerlas. Tal el caso, por ejemplo, de la libertad de prensa, del derecho de propiedad, del derecho a la organización de partidos.

Se está viendo todos los días como se entienden en Latinoamérica y en los Estados Unidos algunas de estas y otras libertades.

Como entendieron los derechos de propiedad, por caso, de la “*United Fruit*”, violados en Guatemala, los grupos dominantes del hemisferio. Corno están en vías de entenderla, o lo desearían, sin el control político, en la coyuntura de la reforma agraria cubana.

Pero si algún ejemplo es ilustrativo entre todos es el de la “libertad de prensa”. Es el de cómo entiende esta libertad el poderoso y turbio grupo de la “Sociedad Interamericana de Prensa”. Como identifica esa libertad y la convierte en piedra de toque de un régimen “democrático” (el resto de la sociedad sin expresión, los diarios pobres no importan) con la irrestricta existencia de los grandes leviatanes periodísticos. Como defiende, en fin, el núcleo de privilegios que hacen de esa docena de diarios americanos un fenómeno impar de retribución económica y espiritual (la buena fama y los millones casi nunca andan del brazo). O un estuario, dijéramos, en el que se encuentran el negocio sabrosísimo con el instrumento de influencia, de honor, de prestigio.

Toda esta situación, su precariedad y su radical injusticia no la ignoran los beneficiados en caso de amenaza y no es un tiro al aire el que lanzara hace pocos días el argentino Gainza Paz cuando, desde lo alto de su presunción multimillonaria, miraba hacia La Habana y advertía a “los aspirantes a dictadores”.

Y si ello es así, es también posible que, por eso mismo, si se prescinde del sentido y dirección de los actos políticos concretos, esa identificación de que hablábamos pueda convertir a cualquier forma de intervencionismo en un instrumento demasiado indiscriminado.

Porque el caso es este: la intervención unilateral o multilateral podría ser eficaz instrumento de sanción contra esas aborrecibles tiranías supérstites que todo el continente desprecia. Pero también podría ser arma dirigida contra todos los movimientos que, al sesgo de las convicciones del equipo neoliberal, busquen a su modo, inexorable modo, la promoción de los pueblos de Iberoamérica. Para la mirada que ve largo y hondo en el continente no resulta discutible que, si no hemos de ser como el gato de Shakespeare que quiere la sardina, pero no mojarse los pies, sacrificios muy largos y duros nos esperan. Si, al modo argentino, no optamos por abrir el país al dominio de los consorcios internacionales, el prospecto unánime de ascenso de nuestros niveles de vida y su único instrumento posible de capitalización masiva tiene que implicar constricciones, restricciones de los grupos dominantes, dureza, fe inflexible.

Muchas experiencias universales nos lo están señalando y la misma actitud de los núcleos filo-intervencionistas ante ellas, nos dice dónde está el peligro.

EN BUSCA DE UNA CONDUCTA

Cuando estalló en 1939 la Segunda Guerra Mundial, hacía más de medio siglo que el Uruguay vivía abrigadamente en la gran cavidad materna del orden mundial británico. Los vientos del mundo llegaban hasta ella, pero tamizados. Los problemas del destino americano solo eran tema de especulación o de retórica: nuestra lejanía de las zonas del Caribe nos resguardaba de las más crudas experiencias que nuestro continente conocía. El reemplazo de Londres por Nueva York como metrópoli prestamista, las restricciones comerciales y cambiarías a partir de la crisis de 1929, el avance comercial alemán desde 1934 fueron apenas las olas que rizan la superficie de una masa honda e imperturbada. Pese al asalto de las nuevas fuerzas (aunque muy abatido y precario) sobrevivía un sistema internacional relativamente estable y en la Sociedad de Naciones, entre otros estados fieles, el Uruguay le había prestado un apoyo sin pausas. Situados en condición periférica a las más gruesas, gravosas y dramáticas determinaciones de lo americano, al tiempo que habíamos cumplido sin tropiezos nuestra misión de “estado-tapón”, pudimos secundar en los organismos colectivos hemisféricos ese período de relativa estabilización que fue la “good-neighborhood” y que se confirmaba en el otro equilibrio mundial de las esferas de dominio de las dos potencias anglosajonas.

Al salir de la Guerra, en 1945, no creemos aventurado sostener que la convicción de que ese equilibrio estaba despedazado, caló hasta extremas honduras del subconsciente nacional. Cuando, en marzo de 1944, se elevó a Embajada nuestra legación en Gran Bretaña hubo

discursos en el Senado. El folleto que los recogió es sumamente ilustrativo porque no falta en ninguno de ellos ese trémolo de angustia, de incertidumbre por lo menos, de aquel que contempla un cabo salvador escurrírsele de entre las manos.

Y más tarde todavía, cuando tras el envío de la misión Gallinal a Londres en 1948, se nacionalizaron en 1949 los gravosos ferrocarriles que Inglaterra nos dejó, tampoco sería excesivo ver en este episodio algo así como la ruptura de un cordón umbilical, algo así como el envión que nos dejaba, desnudos y berreantes, en la intemperie del mundo.

El advenimiento del peronismo, casi simultáneo a la ya examinada doctrina Larreta, fue para el Uruguay el primer gran presente inmediato de esa postguerra, tan idealizada hasta poco tiempo antes, tan hosca cuando vino. El peronismo planteó a la línea nacional uruguaya un desafío estruendoso por su calidad irrecusable de vecino y por todas las implicaciones que esta calidad aparejaba. Ese desafío a veces hizo bajar nuestros fuegos; otras los avivó, dándole al país el delicioso "*frisson nouveau*" de estar enfrentando riesgos reales. Nada pasó, sin embargo, de las protestas de Buenos Aires, en 1952, ante el empleo de un mapa de las Malvinas en un tratado de rutina con Inglaterra, de las tentativas de 1955 por redefinir los derechos del exiliado y la figura de la excitación a delinquir, de las dificultades aduaneras de 1953-55, de un Punta del Este semivacío, de los clásicos de enero y de las peleas de Dogomar Martínez.

El intervencionismo de Guani, concebido en la forma de Consultas previas de Cancilleres para el reconocimiento de ciertos regímenes, había estado dirigido contra situaciones que ponían en peligro, o así se suponía, la tan cuidada solidaridad americana. Todavía en junio de 1948 y por intermedio de su embajada en Buenos Aires, el Uruguay lanzó de nuevo la idea de esas consultas respecto al reconocimiento de gobiernos nacidos de cuartelazos (Perú, Venezuela). La propuesta no tuvo andamio y era difícil que pudiera haberlo tenido, ante fenómenos que si importaban un asalto al poder en su forma más desembozada no comprometían esa "solidaridad americana" que los asaltantes eran los primeros en proclamar. Así, aunque a regañadientes, tuvo el país que reconocer en 1952 la vergonzosa situación de Venezuela, apelando a los argumentos clásicos de la "efectiva autoridad" y "la capacidad y la voluntad de cumplir las obligaciones internacionales".

Entre 1945 y los años que corren, si hemos de atender a los trazos más gruesos, y como un móvil que se mueve a un impulso ya dado, la política externa del Uruguay continuó registrando los rasgos que adquiriera en el período anterior. Quiere esto decir que continuó

asumiendo, aunque con creciente menor convicción, el papel de cruzado de las formas democráticas en Hispanoamérica; quiere también decir que siguió marcando el paso de la coordinación interamericana; significa, por fin, que hubo de alinearse, y lo hizo, en la decalización mundial de la “guerra fría”.

Por una parte, concurre en 1945 a Chapultepec, donde se echan las bases de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En 1947 asiste a la Reunión de Janeiro que prepara el Tratado Interamericano de Asistencia recíproca que aprueba el año siguiente. En 1947 envía una brillante delegación a la memorable IX Conferencia Panamericana que conoció el tremendo “bogotazo” de la muerte de Gaitán y participa allí en la aprobación de algunos de los documentos más aparatosos y vanos de la historia del panamericanismo: la Carta Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Carta Interamericana de Garantías Sociales, el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en fin. (Recién aprueba alguno de estos documentos en 1955).

Asiste también a Washington, en 1951 (Cuarta Reunión Consultiva de Cancilleres).

Mientras tanto, y al ritmo de la división del mundo, el país asumió, solidariamente con otras naciones latinoamericanas, las posturas occidentales.

En 1943 el Uruguay había reanudado con la Unión Soviética las relaciones que estaban rotas desde 1938. En 1945 envió allá a Emilio Frugoni. En 1944 reconocimos a Bulgaria, solo diez años después lo haríamos con Hungría. En 1946, secundamos la cuarentena diplomática decretada por la ONU contra Franco. Fuimos una de las últimas naciones latinoamericanas en acreditar Embajador en Madrid. En 1947 adherimos a UNESCO, creada meses antes, y el mismo año aprobamos los convenios financieros y monetarios de Bretton Woods que implicaban la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. En 1948 reconocimos con júbilo una nueva nación: el Estado de Israel; apoyamos desde entonces, con fervor latino, el ingreso, logrado más tarde, de Italia en la ONU y desempolvamos el mismo fervor (lo hace periódicamente el Embajador Sáenz) para expresar nuestras simpatías a las aspiraciones francesas a “*la grandeur*”.

También seguimos la línea dura occidental y, paulatina y silenciosamente, despoblamos nuestra representación en la Unión Soviética (aunque esto no pareciera más que multiplicar el entusiasmo Soviético por acrecentar la suya entre nosotros). En 1952 la llegada de un nuevo Ministro de la URSS provocó una interpelación en el Senado; en 1956 secundamos el repudio del mundo ante la masacre húngara,

con un empuje de unanimidad y una seriedad que solo maculó el gesto —“tartarinesco” saliendo de nosotros— de pedir “sanciones contra la URSS”.

En el plano mundial, entonces, los acontecimientos (salvo una excepción que marcaremos) parecieron lo bastante unívocos como para que ningún fundamento tuviera que ser revisado. Fue, en cambio, en el orden americano en el que el trueque de impostación, desde la beligerancia a la incertidumbre, rompe, desde entonces, los oídos.

En 1953, el Poder Legislativo aprobó el Convenio de Asistencia Militar entre el Uruguay y los Estados Unidos, firmado en julio del año anterior por Martínez Trueba y Dupetit Ibarra. La aprobación estuvo sin embargo precedida por un laborioso proceso durante el cual, por primera vez, se planteó una disidencia nacional en política exterior que caló hasta estratos más hondos que los habituales. El debate pareció un diálogo de sordos y ya en esto fue expresivo. Mientras los objetores partían de postular la deseable conducta del país en el juego de las tensiones mundiales, y no solo la efectividad posible de nuestro entrenamiento militar sino también la deseabilidad de su uso, los defensores poco pasaron de invocar, con cierto ademán fatalista, los instrumentos ya firmados y su condición de premisas que nos empujaban el corolario del nuevo compromiso. El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, el mismo convenio de 1951 sobre instalación de una misión aérea en nuestro territorio, habrían sido lo pequeños pasos que nos empujaban a este otro, mucho más grande.

Cierto visible malestar, que no estaba limitado a los sectores del país que eran tradicional y aun profesionalmente antiyankis, aumentó al año siguiente. 1954 fue el año de la “X Conferencia Panamericana de Caracas” y su famosa declaración anticomunista, condena implícita de Guatemala, que el delegado uruguayo Justino Jiménez de Aréchaga dijo haber “votado con pesar”. La reacción popular latinoamericana ante la liquidación del régimen guatemalteco está demasiado fresca como para que sea preciso evocarla. Desde los estremecidos días de la Guerra española, en 1936, desde el trágico 1940, ningún acontecimiento movía tan revulsivamente la entraña de los sectores no-oficiales de Latinoamérica. Haya sido o no alentado por el comunismo (que no carecía, por cierto, de contactos con el núcleo gubernativo desalojado), la amplitud de la reacción desbordó, con mucho, todo lo que la agitación soviética pudiera lograr.

Era, literalmente, el poniente melancólico de las “cuatro libertades” de 1942 y la primera vez que nuestros países rechazaron con gesto decidido la primacía, tan circunstancial como absoluta, de los argumentos de la defensa estratégica mundial contra el comunismo

sobre las necesidades de crecimiento, promoción y justicia, para muchas de nuestras naciones tiranizadas y mediatizadas.

Ya es otro el estilo uruguayo cuando, en setiembre de 1956, la nueva Argentina pro-británica propone al Uruguay y al Brasil el Pacto del Atlántico Sur. Todo se diluyó, como se sabe, en vagas declaraciones militares y, habiendo bloqueado Brasil la tentativa de Buenos Aires, tal vez por primera vez en muchos años nuestro país se sintió en la posición incómoda de haber perdido su respaldo y estar sin saber cuál elegir (las dos eran “democráticas” ahora) entre sus hermanas mayores.

Estos hechos (Pacto Militar, Guatemala, gestiones en el Atlántico Sur) marcan, es nuestra convicción, el punto cenital de la perplejidad internacional del país. Una perplejidad de la que no era imposible salir pero que tampoco por entonces (y aún ahora) se confina al área concreta de lo americano.

Es notorio, por ejemplo, que el Uruguay (oficialmente) no sabe qué pensar de la rebelión de las colonias, ni sabe qué actitud tomar ante esta asunción del nivel histórico con que vastos sectores del mundo llegan a su mayoría de edad. No sabe, en suma, cómo juzgar esta insurgencia, en la que el mismo país, naturalmente a su modo, también está comprometido. En la misma Asamblea de las Naciones Unidas de 1958 en que Mario Amadeo expresó la simpatía de las naciones americanas por la lucha argelina, nuestro delegado Carbajal Victorica no perdió la ocasión para ofrecer, en un largo y difuso discurso, la consabida cartilla uruguaya —a franceses y argelinos— sobre lo que es la democracia.

Hasta entonces, y es una causa evidente de la nueva perplejidad, el Uruguay había contado con la acción mundial solidaria de los Estados Unidos e Inglaterra y, aunque los últimos ocho años no han terminado de abrirles los ojos a las clases directoras del país, la enconada lucha angloamericana en torno a la Argentina y al Medio Oriente, con el episodio de Suez en 1956, ya es algo que entra, aunque borrosamente, en su percepción. Siendo, como es, el proceso de emancipación colonial un campo predilecto de esa lucha, en complicación triangular con la URSS, es explicable el tono incierto de la posición uruguaya, que tanto nos trae el recuerdo de las tajantes actitudes del ayer.

Las dos Conferencias Económicas de Buenos Aires (la última en mayo del corriente año), la reunión informal de cancilleres en Washington de 1958, señalan a nuestro parecer, y culminamos con ellas este desarrollo, el advenimiento de un nuevo planteo internacional.

Hace dos meses apenas, tuvo que crearse un Banco Interamericano de Fomento y aunque su capital sea exiguo para las necesidades que debe cubrir y su radicación norteamericana mantenga los rasgos

de esa centralización que remonta a 1889, el síntoma no es irrelevante. Todo el mundo sabe que si el Banco fue creado ello se debió, pura y exclusivamente, a que su postergación hubiera significado una catástrofe en las relaciones interamericanas. La situación paradójica que aquí comienza a dibujarse es la de que, justamente cuando pueden considerarse completos los instrumentos jurídicos del sistema panamericano, el trato entre los países que lo integran haya asumido, inesperadamente, una tonalidad de insurgencia, de interpelación, de amarga protesta.

Los reclamos y los reproches comienzan a aparecer en las entrelíneas de los discursos confraternales; otros saltan a las líneas mismas y las ironías de pasillo se enriquecen con la frase de que “no somos bastante comunistas para que nos ayuden”. Y tan similares son esos reclamos, esos reproches, que puede decirse que aquel postulado anti-imperialista de que todas las naciones iberoamericanas solidarias dialogaran bilateralmente, como un todo, con los Estados Unidos, tiene en ese estilo su primera vía de realización.

Sabemos cuáles son esos reclamos. Una generosa política de desarrollo económico. Una contribución sustancial al ascenso de nuestros niveles de vida, a nuestra industrialización. Un “nuevo trato” equitativo a nuestras materias primas, una estabilización de sus precios, una relación no siempre desventajosa entre esos precios y los de los productos industrializados. Cesar, en fin, con el apoyo indiscriminado a todos los gobiernos obsecuentes de Washington y enemigos de sus pueblos. Cortar la corriente de armamentos, inútiles en una estrategia mundial de “tocar botones” y solo manejables para la represión interior. No sostener, por los mil medios en que esto puede hacerse sin escandalizar a los internacionalistas, a los dictadores de paz y palo y mucha “libre empresa”.

Conocemos también cuales son las réplicas posibles: respeto por los Estados Unidos al principio de no-intervención; exigencias de los productores internos; omisión hispanoamericana en poner orden en las respectivas casas; inclinación incoercible por nuestra parte a remendar con inflación los bajos índices de trabajo, la indisciplina social, el burocratismo inepto, el despilfarro legalizado, el cinismo de los equipos gobernantes.

No se trata aquí de examinar unas y otras ni de ver en qué diferentes niveles unas y otras pueden ser juzgadas desde un ángulo liberal, uno marxista, uno nacionalista. Solo importa aventurar que en este tocar tierra con los problemas concretos de Iberoamérica se encuentran, tal vez, el fin de la perplejidad que señalábamos, el inicio de un diálogo franco (sin mieles, sin acíbar) con los Estados Unidos; los comienzos, sin duda modestos, de una política menos mediatizada.

INTRODUCCIÓN GENERAL

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AL SERVICIO DE LA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL*

Oscar Maggiolo

1. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

1.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El más importante aporte al conocimiento humano, después del invento del método científico, ha sido la toma de conciencia de que este no es solo un procedimiento para satisfacer la inquietud intelectual que caracteriza al hombre, sino que es también una poderosa herramienta para construir una humanidad más rica, a través de un incremento de sus posibilidades de producir mejor.

El hombre ha utilizado los conocimientos derivados de la aplicación del método científico para mejorar sus condiciones de vida, desde el mismo momento que este se inventa en el Renacimiento. Pero, mientras inicialmente el método científico se aplica conscientemente con un solo objetivo intelectual de mejor conocer la naturaleza, hoy podemos decir, haciendo un balance, que el método científico se aplica fundamentalmente para construir más elementos

* Extraído de Maggiolo, O. 1964 "La investigación científica al servicio de la tecnología industrial" en *Uruguay, Balance y Perspectivas* (Uruguay: Cuadernos de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) N° 15. También disponible en Maggiolo, O. 2009 *Reflexiones sobre la investigación científica. Selección de artículos* (Montevideo: Facultad de la Ingeniería, UdelaR; Mastergraf) pp. 25-54.

de bienestar humano (más alimentos y más medicamentos, más máquinas productoras de energía eléctrica, mejores automóviles, heladeras, batidoras de jugos), y que los nuevos conocimientos son una consecuencia de las investigaciones realizadas para desarrollar esos nuevos productos.

La máquina a vapor, cuya introducción en la vida del hombre marca una era en su historia, fue la consecuencia aburrida de los conocimientos que los hombres de ciencia habían acumulado sobre la dilatación, la vaporización y la condensación de gases y vapores. La misma bomba atómica no es otra cosa que la aplicación práctica de conocimientos sobre la estructura atómica, acumulados por científicos cuya preocupación fundamental era solo conocer mejor la naturaleza. Pero, a partir de ese momento, que se remonta a un cuarto de siglo atrás, el motivo de conocer se invierte, y hoy día los formidables conocimientos adquiridos en el campo de la física nuclear, son la consecuencia del deseo del hombre de tener más medios de defenderse (bombas atómicas y bombas de hidrógeno), o de asegurarse la futura producción de energía eléctrica (usinas nucleares de generación).

Este proceso ha sido lento. Luego del Renacimiento, la revolución industrial en 1700 es el primer paso que la historia registra como época en que se comienza a hacer un intenso uso de los conocimientos adquiridos para mejorar las condiciones de vida, a través de una mayor facilidad en los medios de producción.

El segundo paso comienza a insinuarse en el primer cuarto de este siglo y se consolida al terminar la primera guerra mundial. Una ciencia entera, la aerodinámica, es el producto en los 20 años que van de 1918 a 1938, de un esfuerzo de conocimiento formidable provocado por el deseo humano de producir una máquina para volar.

Dos naciones, Alemania y la Unión Soviética, son las que en este período dan un paso decisivo. La primera, como consecuencia de la iniciativa privada, crea (1910) con el nombre de Instituto Kaiser Guillermo, el hoy Instituto Max Plank, cuyo objetivo fue promover el conocimiento, especialmente la ciencia, con un importante soporte financiero de la industria alemana. Cuatro millones de dólares fue el presupuesto inicial de esta institución, sin aporte del gobierno. La segunda, en la década del treinta, encara una total reorganización de la Academia de Ciencia. Esta, que en los primeros quince años posteriores a la revolución sigue funcionando con la misma estructura pre-revolucionaria, a partir de 1929, con motivo de los problemas que al país le plantea su creciente industrialización, es totalmente remodelada, transformándose en la organización gubernamental

dedicada a promover la investigación científica que el desarrollo del país requiere (Timoshenko, 1959).

El tercer paso de proyecciones históricas lo da Estados Unidos, cuando al final de la segunda guerra mundial, Vannevar Bush produce un informe decisivo a pedido del Presidente Roosevelt, sobre la aplicación de la ciencia para el mejoramiento de las condiciones humanas de vida en Estados Unidos.

Dice el informe en sus primeros párrafos:

Nuevos productos, nuevas industrias y nuevos negocios, requieren continuas adiciones al conocimiento de las leyes de la naturaleza y la aplicación de dicho conocimiento a propósitos de orden práctico. Este esencial nuevo conocimiento solo puede ser obtenido a través de la investigación científica básica. La ciencia puede ser efectiva para el bienestar de la nación, solo como parte de un todo, cualesquiera sean las condiciones de paz o de guerra. Pero sin progreso científico nada podrá asegurar nuestra salud, prosperidad y seguridad como nación en el mundo moderno. (Bush, 1945)

Más adelante, dice el informe:

Nuevas industrias de manufactura podrán instalarse, y muchas viejas industrias podrán ser grandemente mejoradas y desarrolladas, si se continúan estudiando las leyes de la naturaleza, y aplicando los nuevos conocimientos a propósitos prácticos.

Avances en ciencia proporcionarán también mayores niveles de vida, permitirán la prevención o cura de enfermedades, promoverán la conservación de nuestros limitados recursos nacionales y nos asegurarán medios de defensa contra la agresión. Pero para alcanzar estos objetivos, asegurar un alto nivel de ocupación y mantener la posición mundial de liderazgo, el flujo de nuevo conocimiento científico debe ser simultáneamente continuo y sustancial.

Dado que la salud, el bienestar y la seguridad de la nación son aspectos de la incumbencia del gobierno, la investigación científica es y debe ser un problema de principal interés del gobierno. Sin progreso científico, la salud pública se deteriorará; sin progreso científico, no podremos esperar mejoras en nuestro estándar de vida o un mejoramiento en las condiciones de ocupación de nuestros ciudadanos; sin investigación científica, no hubiéramos podido mantener nuestras libertades contra la tiranía. (Bush, 1945)

En los veinte años que van de 1945 hasta hoy, los países más desarrollados han comprendido en forma consciente, que tan importante es para el desarrollo de una nación la acumulación de conocimientos como la acumulación de capital. Son los economistas ingleses quienes más claramente han desarrollado este nuevo concepto dentro de

la economía política clásica. El asentamiento definitivo de esta idea puede, indudablemente, marcar en la historia de la humanidad una época como el uso del vapor marcó el comienzo de la revolución industrial. Su consecuencia sobre el futuro de la humanidad será más revolucionaria que lo que fue el descubrimiento de la transformación de materia en energía que ha posibilitado los espectaculares adelantos de la física nuclear. No tengo dudas de que quienes dentro de uno o dos siglos tengan que analizar con criterio histórico los años que nos ha tocado vivir, no nos distinguirán con la designación de iniciadores de la era nuclear, sino como la época en que se inició la revolución científica. Es la época en que el hombre se hace consciente de que el método científico de razonar es aplicable a planear su desarrollo económico y social, en la misma forma y con la misma posibilidad de éxito con que lo ha venido aplicando para producir un nuevo plástico o un nuevo antibiótico.

Primero Gran Bretaña, luego Francia, incorporan a sus gabinetes un ministerio especialmente dedicado a los problemas de la investigación científica en la nación. Más de treinta naciones crean en este período los Consejos Nacionales de Investigación Científica y Técnica.

Hoy día, los Premio Nobel entran en la Casa Blanca en Estados Unidos, no como invitados a recepciones sociales, sino como miembros de diferentes organismos oficiales de asesoramiento del gobierno norteamericano.

En las naciones subdesarrolladas, esta revolución, al igual que la industrial, todavía no se ha producido, lo cual provoca que paulatinamente se acentúe la distancia entre los países subdesarrollados y los países desarrollados.

G. Leduc, profesor de Economía del Desarrollo de la Universidad de París, ha mostrado sobre la base de un estudio con cifras, del anuario estadístico de la UN, la certeza de esta tesis.

En la Tabla I, se presenta el índice de la evolución del producto nacional entre 1954 y 1960 (Leduc, 1963), tomado de dicho trabajo al que hemos agregado Uruguay, de acuerdo al reciente estudio de la CIDE (1963).

Uruguay, con un coeficiente 95, se encuentra doblemente afectado en este proceso de distanciamiento respecto de los países más desarrollados, pues inclusive hemos retrocedido con respecto a nosotros mismos. Japón se encuentra a la cabeza del desarrollo, con un índice 165, después viene el núcleo de las naciones europeas llamadas democracias populares, como Yugoslavia, Rumania, Bulgaria, Checoslovaquia y Hungría, todas con índices superiores a 140. De los países latinoamericanos, solo Venezuela, Guatemala y Brasil

tienen un coeficiente superior a 120. Colombia, Perú y Honduras están entre 106 y 102; las demás, excluida Argentina que con un coeficiente 100 indica que si bien no se desarrolló tampoco retrocedió, están todos por debajo del índice 100, y de ellos, solo Paraguay ha retrocedido más que Uruguay.

Estados Unidos, la nación más desarrollada del orbe, con un ingreso de unos US\$2.500 por habitante, presenta un índice 108, que corresponde al grado de saturación previsible en las naciones muy adelantadas. No obstante ello, dijo John F. Kennedy, en 1963: “yo no creo que cualquier americano que piense pueda mirar las estadísticas y los hechos imparciales respecto a nuestra economía nacional, y no concluya que es necesario incrementar nuestro crecimiento”.

¿Qué podemos pensar nosotros, país con un ingreso nacional de US\$600 por habitante, cuando esas mismas estadísticas nos indican que nuestro producto bruto ha retrocedido un 5%. Evidentemente, lo menos que podemos pensar es que ha llegado el momento de meditar seriamente sobre nuestro futuro, dejando de lado eslóganes y preconceptos, y uno de ellos es el desprecio de los medios influyentes sobre el papel de la ciencia.

Tabla I
Evolución del producto bruto nacional por habitante a precios constantes,
entre 1954 y 1960

	Índice		Índice
Japón	165	Gran Bretaña	113
Yugoslavia	161	Bélgica	112
Rumania	159	Luxemburgo	112
Checoslovaquia	158	Irlanda	111
Hungría	146	Islandia	110
Alemania Oeste	145	Ceilán	109
Italia	139	Panamá	109
Polonia	137	Canadá	108
Austria	136	Estados Unidos	108
Grecia	136	Rodesia	107

Israel	133	Colombia	107
Puerto Rico	133	Filipinas	106
Guatemala	129	Perú	106
Holanda	129	Tailandia	106
Birmania	128	Ecuador	105
Venezuela	127	India	105
Turquía	125	Malasia	103
Brasil	123	Congo Belga	103
Francia	123	Honduras	102
Portugal	122	Paquistán	102
Dinamarca	122	Argentina	100
Finlandia	121	Indonesia	100
Taiwan	120	Nigeria	99
España	118	Chipre	99
Suecia	118	Chile	98
Suiza	118	Cambodia	96
China	115	Uruguay	95
Corea	115	Marruecos	94
Noruega	114	Paraguay	93
México	114	Siría	84

1.2 EL PROCESO DE LA INVENCIÓN

El proceso de la invención, necesario para mejorar la calidad de los productos manufacturados y el conocimiento tecnológico, se realiza en tres etapas que no siempre están netamente diferenciadas, que han sido bien analizadas por Lewis (1961):

1. Formulación de leyes naturales, a través del proceso de la investigación científica básica. En esta etapa se formulan leyes, fórmulas y teorías interpretativas del mundo físico.
2. Proceso de la investigación industrial o aplicada, destinada a resolver, sobre la base de los conocimientos y teorías formuladas por la ciencia, algún problema de interés industrial.
3. Proceso de desarrollo en que la fórmula, plano o modelo elaborado en la segunda etapa antes mencionada, es investigada con el fin de producir algún producto industrial que cumpla estas dos condiciones fundamentales:
 - a) Que tenga un valor comercial, es decir, que despierte el interés de los usuarios.
 - b) Poder ser producido a un precio competitivo y de una calidad alta y constante, como para que induzca confianza en el mercado comprador.

En esta última etapa, la parte “a” especialmente, no es exclusivamente científica, sino que una dosis importante de promoción comercial interviene en ella. Termina allí la labor del hombre de ciencia, y es tomada por hombres expertos en el campo de costos de producción y de conocimientos de mercado, para sacar de la venta del producto un beneficio para su productor, privado o estatal.

1.3 FACTORES DEL DESARROLLO

La conjugación armónica de tres factores es esencial para el desarrollo de una nación.

1. Disponer de un conveniente potencial humano y de una organización adecuada, especialmente en educación y en instituciones públicas.
2. Acumulación de conocimientos para descubrir recursos naturales y por medio de una tecnología y una ciencia original verterlos al mercado mundial, convenientemente manufacturados.
3. Acumulación de capital para poder adquirir los medios adecuados de producción (edificios, fábricas, máquinas, herramientas, servicios públicos).

En general, los países subdesarrollados disponen de un potencial humano importante, aunque no adecuadamente puesto en valor, como consecuencia de una deficiente educación y peor organización. En

su mayoría, poseen buenos y muchas veces abundantes recursos naturales, pero o bien estos no se conocen, o sobre ellos no se aplica una adecuada tecnología para su consumo y exportación en forma de productos manufacturados.

En ninguno de ellos se ha comenzado a desarrollar una adecuada organización de investigación científica, sea para descubrir nuevos o más abundantes recursos naturales, sea para estudiar formas económicas y racionales de procesar esos recursos.

Todos ellos carecen en forma aguda, de reservas de capital, y en lugar de pensar en planes para crear por sí mismos, por métodos científicos, este capital que les falta o estudiar métodos de producir con menos inversión de capital, solo esperan de la ayuda extranjera todas sus posibilidades de adelanto.

El primer y el segundo aspecto son los que más interesan al tema que estamos tratando.

Ningún desarrollo efectivo, independiente, podrá conseguirse sin poner adecuadamente en valor los recursos humanos (índices adecuados de alfabetización, salud y estabilidad institucional), una tecnología acorde a la época, y una ciencia aplicada, suficientemente capaz como para poder desarrollar esa tecnología. Todo esto es muy difícil de conseguir a través de la ayuda exterior. Se nos ayudará a educar a nuestro pueblo hasta el nivel de escuela técnica, a descubrir y explotar recursos naturales propios, hasta el nivel de exportarlos como productos no manufacturados, pero nunca conseguiremos de la ayuda de los países desarrollados lo necesario para hacer evolucionar nuestra tecnología y nuestra ciencia aplicada, pues ello va en contra de sus intereses comerciales. El conseguir materias primas y alimentos a bajo precio, depende fundamentalmente de que los países productores de estos elementos que es la inmensa mayoría de la humanidad, no aprendan a manufacturar esos productos, sino que se vean obligados a exportarlos sin procesamiento. Un ejemplo palpable de lo que sucede con los precios de las materias primas, podemos tomarlo de nuestro propio comercio exterior de carnes.

Tal como se indica en la Tabla II, tomada del Banco de la República sobre la evolución de nuestra exportación de carnes en el período 1952-1963, puede verse que, mientras en el año 1963 hemos aumentado en un 5% el volumen físico de carne exportada, en cambio hemos obtenido un 26% menos de dólares como consecuencia de que los precios bajaron de US\$599,4/ton (1955), a US\$383,4/ton (1963).

Tabla II
Exportación del rubro “Carne y Subproductos” entre 1952 y 1963

Años	Toneladas	US\$	Promedios
1952	80.981,1	40.545,5	498,2
1953	78.794,8	43.856,8	556,5
1954	82.234,5	44.683,8	543,3
1955	12.018,7	7.204,4	599,4
1956	53.060	24.189,8	455,8
1957	64.281,1	27.450,1	427,0
1958	32.728,7	14.613	446,4
1959	34.843,4	18.508,9	531,2
1960	72.089,5	30.793	427,1
1961	51.623	24.071,7	466,2
1962	75.087,1	31.192,2	428,7
1963	86.453,5	33.150,7	383,4

Vol. físico en toneladas, dólares en miles y precios promedios por toneladas en dólares.

En la reciente reunión de economistas de la CEPAL, realizada a fines de enero en Brasilia, se mostró que América Latina ha perdido más de 19.000 millones de dólares en el período 1955-1961. De sus ventas de materia prima a Estados Unidos y los países europeos, recibe cada día menos, por lo cual es evidente que su capacidad de comprar disminuye. Dijo el secretario ejecutivo de la CEPAL, José A. Moyano: “de permanecer estancados en nuestro sistema y método de producción, nuestra soberanía y nuestra libertad de naciones serán cada día más menguadas, como consecuencia de la misma inferioridad material” (Schumann, 1964).

Nuestros métodos y nuestros sistemas de producción consisten simplemente en exportar productos básicos sin manufacturar, a precios bajos y volverlos a comprar caros, después de haber sido transformados en el exterior, junto con otros productos manufacturados que nos son necesarios.

Lo indicado para la carne se produce también con la lana, el petróleo, el zinc, el estaño, el plomo, el hierro, el azúcar, el café, el cobre, etcétera.

Tabla III
Exportaciones uruguayas por rubros (año 1963)

Productos sin procesar		
Lana sucia	30,3%	
Cueros y cerdas	10,6%	
Prod. agric. naturales	3,7%	46,4%
Animales en pie	1,6%	
Industrias extractivas	0,2%	
Productos con un procesamiento incipiente		
Carnes	20,2%	25,3%
Lana lavada	5,1%	
Productos con una etapa superior de procesamiento		
Hilandería y tops	18,6%	28,3%
Industrias diversas	9,7%	

En la Tabla III, mostramos por grandes rubros el comercio exterior para 1963 del Uruguay, observándose que solo una proporción muy pequeña de nuestra exportación recibe un procesamiento elemental.

La única solución es desarrollar una tecnología propia, independiente, adecuadamente basada en el estudio científico de los métodos de fabricar productos por medio de una industria autóctona. No es una solución importar “ciencia y tecnología” como quien importa automóviles o vagones de ferrocarril. Ha dicho De Gaulle que una nación que dependa de “royalties” para manufacturar sus productos naturales y para fabricar las máquinas que necesita para armar su industria, se encuentra irremisiblemente condenada a un papel secundario en el concierto mundial, pues recibirá las máquinas que se rechazan por antieconómicas en el país principal productor, y a producir modelos que han sido superados por el adelanto técnico-científico industrial del exterior. Por eso, simplemente, él se opone a la inversión de capital

extranjero en la industria francesa, y ha preconizado un esfuerzo en pro de la investigación científica pura y aplicada (lo que será, a no dudarlo, la faceta más perdurable de su período de gobierno) como el medio más seguro de colocar a Francia en un puesto independiente en los mercados internacionales. Esto que observa De Gaulle en forma general, es bien conocido en nuestro país, en todas aquellas industrias subsidiarias de grandes empresas extranjeras.

2. URUGUAY

Analicemos ahora algunos de los problemas más importantes que deberá enfrentar el país para desarrollar una política de ciencia, necesaria para la reconstrucción nacional que habrá que emprender en los próximos años. Analicemos los factores del desarrollo.

2.1 POTENCIAL HUMANO Y SU PUESTA EN VALOR

2.1.1 EDUCACIÓN Y CIENCIA

Uruguay posee un bajo potencial humano, 2.500.000 habitantes que, si bien es de los más elevados en América Latina respecto a su extensión territorial, 187.000 km (13,5 habitantes por km cuadrado), solo puede asegurar un adecuado desarrollo si es planificadamente puesto en valor. Es muy difícil sacar, de una tan reducida población, el número absoluto de personas capaces para garantizar una producción suficiente, una tecnología adecuada, una ciencia pujante que dinamice su producción. La estabilidad institucional del país es buena, su nivel educacional es excepcional, dentro del continente, el interés de su población por los estudios universitarios, tal como lo mostramos en un estudio anterior (Maggiolo, 1961) —que ha sido confirmado por un posterior análisis de Quijano— no nos debe preocupar, pero la distribución de estudiantes por facultades es monstruosa. Apenas llega al 8% de todos los estudiantes universitarios los que se dedican a ingeniería, química o agronomía, y no existen planes con posibilidad de éxito para modificar esta situación. Más grave aún, no existen planes universitarios para producir matemáticos, físicos o químicos, fuera de las carreras universitarias profesionales. Aun cuando nuestro nivel educacional es elevado, aun cuando el porcentaje de analfabetismo, junto con el de Argentina, es el menor de Latinoamérica (no llega al 7%) no tenemos un esquema educacional apropiado para desarrollar una tecnología independiente: en parte porque la universidad no ha creado las carreras científicas básicas, en parte porque la realidad nacional es tan adversa al desarrollo científico-tecnológico, que en los casos en que la Universidad ha creado las facultades correspondientes (ingeniería, 3,73%, química, 2,68%), la juventud no se

interesa en esas carreras por falta de un estímulo suficiente. Es decir, es un caso típico de deficiente organización del esfuerzo, en otros aspectos muy bueno, de puesta en valor de los recursos humanos con vista al desarrollo tecnológico.

El ingeniero, el matemático, el físico y el químico, son piezas esenciales y mutuamente complementarias para fundar una tecnología autóctona. No producimos orgánicamente en el país ninguno de los tres últimos, y de ingenieros no llegamos a 15 por millón de habitantes, que es uno de los números más bajos en las estadísticas mundiales.

Ver Tabla IV, tomada del Libro Blanco Británico del año 1957 y de Proc. of Hec. Inst. of Mechanical Engineers, 1953-1954.

Tabla IV	
Unión Soviética	243
Estados Unidos	136
Rep. Fed. Alemana	86
Suiza	82
Francia	73
Dinamarca	72
Suecia	62
Noruega	58
Reino Unido	56
Holanda	56
Italia	39
Uruguay	14

Aun en los países más avanzados, un desequilibrio de alguno de este tipo de técnicos en un plan de desarrollo determinado puede producir un descalabro. Un caso bien ilustrativo es el del programa especial de Estados Unidos. Hoy, está plenamente probado que una de las causas de su atraso, respecto a la Unión Soviética, provino de una subvaloración del número de ingenieros asignados al plan, existiendo, por el contrario, un exceso de físicos que sustituían mal lo que aquellos debían realizar.

En Uruguay, aun cuando corriéramos el bajo número de egresados ingenieros, tendríamos siempre el déficit insuperable de no disponer de físicos y matemáticos.

Es absolutamente imprescindible modificar esta situación, para lo cual es necesario crear las carreras científicas y aumentar en el país el interés por los egresados de las carreras tecnológicas.

En un plan global de recuperación del país, será necesario proponerse, en los próximos 15 a 25 años, modificar la composición del estudiantado universitario. Para comienzos de la década del noventa, no menos del 25 a 35% de estos deberían cursar las carreras científicas y tecnológicas.

Sin ser tan agudo como entre nosotros, el problema de la escasez de ingenieros y hombres de ciencia afecta también a las naciones más desarrolladas. En el estudio citado que publicamos en 1961 sobre "Universidad e Investigación Científica en Uruguay", hicimos referencia a esta preocupación en Gran Bretaña, dando algunas cifras al respecto. Podemos agregar ahora algún elemento nuevo.

A fines del año pasado, en 1963, se publicó el tan esperado "Informe Robbins" sobre la educación superior en Gran Bretaña y las medidas a tomar para incrementar las plazas en ciencia y tecnología en los institutos de enseñanza superior Ingleses. Citaremos, de este importante informe, solo el hecho de que el postulado inicial del mismo es que para que la juventud se interese en estudios de un tipo dado es necesario que alguien esté dispuesto a pagarle por lo que sabe, es decir, que haya demanda. Es decir, ningún plan de cambiar la composición de los estudiantes universitarios podrá hacerse como un plan aislado, si el país no se encamina hacia un proceso de industrialización racional sobre la base de elaborar nuestras materias primas.

Por eso, aun cuando la universidad se ha propuesto impulsar el crecimiento de las facultades de agronomía y de veterinaria, y lo ha hecho con éxito pues en 1963 se inscribieron 153 estudiantes en agronomía contra un promedio de 85 en los tres años anteriores, y en veterinaria se inscribieron 92, contra un promedio de 42 en los tres años anteriores (1960-61-62), no creemos que ello provoque un cambio permanente pues es necesario garantizar trabajo a los que se reciben, y eso no se puede resolver con un plan solamente universitario.

Es, no obstante, un ejemplo de que planeando, algo se consigue.

En Francia, el plan De Gaulle para modificar la composición del estudiantado universitario, con objeto de producir más matemáticos, físicos e ingenieros, forma parte de un plan integral de la nación (IV plan 1962-65) que contempla precisamente las necesidades que se tendrán en esos campos en el futuro.

Dentro de esto se ha planificado el desarrollo universitario en el decenio 1960-70 sobre la base de un 173% de incremento en el número de estudiantes de ciencias y técnicas, un 144% en derecho y ciencias económicas, un 118,9% en letras y humanidades y un 92,4% en medicina.

La evolución de los estudiantes en las facultades francesas será la de la Tabla V, si se cumplen los objetivos actuales:

Tabla V
Distribución de estudiantes universitarios en Francia

	1959	1970
Derecho y Ciencias Económicas	18%	16%
Letras y Humanidades	28%	25,5%
Ciencias Técnicas	34%	43%
Medicina y Farmacia	20%	15,5%

La UNESCO, por medio de un trabajo de Kovda (1963), estima que una nación debe tener entre 500 y 4.000 especialistas científicos por millón de habitantes, siendo un valor aceptable algo así como 1.000 especialistas por millón de habitantes. El número de ingenieros debe ser de 5 a 10 veces mayor, es decir, por ejemplo, para tomar la cifra menor, 5.000 ingenieros por millón de habitantes.

A Uruguay, con 2.500.000 habitantes, le corresponderían 2.500 especialistas científicos en ciencias físicas, matemáticas e ingeniería, incluyendo la agronómica, y unos 12.500 ingenieros. Si sumamos el total de egresados de las facultades de ingeniería, química y agronomía, sin abatir por muerte, retiro y emigración, no se llega a la cuarta parte de esa cifra. El déficit es formidable y pone en evidencia el escaso uso que de la ciencia y la tecnología ha hecho nuestro país hasta el momento.

Sin conocer exactamente las cifras, pues es muy difícil tener datos sobre este particular, estimamos que entre técnicos extranjeros y nacionales que se han recibido en institutos del exterior, no hay más de 500 a 1.000 personas trabajando además en el país, con una capacitación al nivel universitario en esos casos. Aun tomando el número más optimista de 1.000, llegaríamos así a pasar escasamente la cuarta parte de la mínima estimada por UNESCO.

2.1.2 ÉXODO DE LOS ESPECIALISTAS CIENTÍFICOS

Suponiendo que el país se embarcase en un plan racional de creación de carreras en ciencias básicas (matemática, física, química) y de intensificación del estudiantado universitario de las carreras de ingeniería en sus diferentes ramas, ello no sería suficiente para asegurar un número adecuado de este tipo de trabajadores en el país, pues habrá que defenderse de su emigración, especialmente los especialistas científicos.

En efecto, la escasez de hombres de ciencia e ingenieros es un problema mundial que afecta, como lo hemos dicho, a las naciones desarrolladas también. Existe un mercado internacional para este tipo de trabajadores que tenderá a absorber a aquellos que lleguen a destacarse.

Dos factores atraen a los especialistas científicos:

- a) Laboratorios y centros convenientemente equipados en material de trabajo y material humano, como para poder realizar una efectiva labor de investigación científica.
- b) Salarios suficientes para permitir un nivel de vida acorde a sus merecimientos del investigador y su familia.

Siempre que no se descienda de ciertos valores mínimos, el factor “a” es el que más atrae al hombre de ciencia, pero también a igualdad de equipamiento y de posibilidades, un buen salario es un incentivo que atrae al profesor o al hombre de ciencia.

Debe, además, tenerse en cuenta que estudios de carácter histórico y sociológico han mostrado que el hombre de ciencia no tiene, en general, mayores inhibiciones para trasladarse de un país a otro; por el contrario, podría afirmarse que ese tipo de aventura le atrae.

Por consiguiente, si una nación subdesarrollada como Uruguay, por ejemplo, no contempla proporcionar a sus hombres de ciencia el equipo y el salario que otras naciones ofrecen, inexorablemente se verá privada de sus trabajadores científicos.

Veamos un poco el problema salarios. Estos varían de nación a nación, y el hecho de que los costos de vida no guarden una relación muy estrecha con las relaciones de cambio (moneda) hace difícil las comparaciones.

Tomando el caso de Estados Unidos, que es uno de los países que más absorbe trabajadores científicos del exterior, podemos observar lo siguiente. En valor medio, en Estados Unidos, un ingeniero estabiliza su salario (que crece gradualmente) a los veinte años de recibido; mientras que un doctor en ciencias y filosofía sigue aumentando su salario hasta unos 30 años después de obtener su título.

Un ingeniero promedio gana unos US\$ 12.000 por año, pero los muy buenos llegan a ganar hasta US\$ 20.000 por año. Un doctor promedio gana unos US\$ 19.000, y los hay que ganan arriba de los US\$ 25.000 por año. Respecto a profesores, si estos provienen de una escuela técnica, pueden ganar unos US\$ 10.000 por año, de los cuales US\$ 2.000 provienen de trabajos de consulta (20 a 30 días por año). Un profesor universitario estatal gana unos US\$ 14.000, de los cuales US\$ 3.000 provienen de trabajos de consulta. En los institutos privados de ingeniería (MIT, California, etc.) se gana un poco más, y un profesor gana unos US\$ 16.000 por año, de los cuales unos US\$ 4.500 provienen de trabajos de consulta.

Vemos, pues, que los hombres de ciencia (doctores) dedicados a la industria privada ganan más, en promedio, que un profesor de los institutos más prestigiosos (US\$ 19.000 por año, en promedio contra US\$ 16.000 en la universidad).

A su vez, las instituciones internacionales encargadas de realizar proyectos concretos en los países subdesarrollados, pagan entre US\$ 14.000 y US\$ 18.000 por año a sus funcionarios con categoría profesor, según el índice de costo de vida del país en que se realiza la misión.

En Uruguay, en cambio, la situación de salarios es muy diferente. Un profesor con dedicación total ganaba, en 1961, en el mejor de los casos (después de cuatro reelecciones, lo que en promedio se consigue en entre 15 o 20 años después de recibirse), unos US\$ 10.500, menos que el ingeniero promedio en Estados Unidos, un 60% menos que un profesor del MIT, y 40% menos que un profesor de Facultad de Ingeniería estatal. Consideramos, sin embargo, que esos salarios eran más o menos correctos y podrían defender a Uruguay de una emigración de sus especialistas, si tenemos en cuenta el menor costo de vida en Uruguay, y las ventajas económicas y sociales que implican vivir en el propio país. Pero sucede que en 1963, solo tres años después de la fecha analizada, el índice de costo de vida en Uruguay subió en un 200% aproximadamente, y el profesor universitario ha seguido, hasta ahora, ganando el mismo sueldo en pesos moneda nacional, es decir, gana hoy solo US\$ 5.300, diferencia que ya no es compensada por ninguno de los factores indicados más arriba. El especialista entonces, tiende a ser atraído del exterior; sobre todo porque simultáneamente se le ofrecen mayores facilidades para el ejercicio de su profesión.

De consiguiente los salarios de los especialistas científicos en el país deben estar estructurados de modo que mantengan su valor adquisitivo frente al proceso inflacionario y además guardar relación con lo que paga el mercado internacional. Tentativamente, podemos decir que un salario 30% menor que los que se pagan en Estados Unidos por una jerarquía similar, puede ser correcto para impedir el éxodo, y no hay que preocuparse de que los salarios resultantes sean superiores a los de

un ministro o de un miembro de la alta corte. La investigación científica es un servicio público tan importante como gobernar o impartir justicia, y a diferencia de lo que sucede con los que deben realizar esta tarea, hay para ella un mercado internacional que atrae a sus cultores (caso que obviamente no sucede con ministros y senadores).

Como dato interesante, diremos que estimamos que un 10% de todos los ingenieros eléctricos y mecánicos producidos en el país emigraron, y como esa cifra afecta primordialmente a las últimas promociones, la cifra aumenta, lo que es alarmante si se tiene en cuenta los pocos ingenieros que producimos (véase Tabla V). Agreguemos que los que se han ido, en general están por encima del promedio de capacidad, por lo mismo que han llegado a despertar interés fuera de su ambiente.

2.1.3 RÉGIMEN DE GOBIERNO Y CIENCIA

En el aspecto organización, fundamental para que una nación pueda poner en valor su potencial humano, especialmente en lo que a ciencia se refiere, la situación institucional del país ha sido excepcionalmente favorable. Sin convulsiones importantes desde 1904, si se pasa por alto el golpe de Estado de 1933 que no llegó a afectar la organización educacional, especialmente universitaria del país, constituye el Uruguay una excepción a la regla latinoamericana.

El cultivo de la ciencia exige un ambiente de libertad que solo no se da en las dictaduras de extrema derecha, fascismo, nazismo o franquismo en Europa, militarismo en Latinoamérica.

Por eso, en nuestro país, el gran enemigo potencial, pero de extrema peligrosidad, para el posible surgimiento de una organización de investigación científica adecuada, lo constituyen las organizaciones fascistas de extrema derecha tipo ORPADE, ALERTA, Legión Artiguista, etc., cuyos ojos están puestos, peligrosamente, en los organismos de enseñanza con evidente apoyo de los sectores de gobierno.

Los sistemas sociales dentro de los cuales la ciencia pura y aplicada ha podido desarrollarse sin tropiezos, son el sistema democrático tradicional surgido en Europa en los siglos XVII y XVIII (Uruguay) y el sistema de democracias populares.

No creo sea necesario probar esta aseveración respecto de las democracias tradicionales. Respecto de las democracias tipo popular, es incuestionable que dichos países pasan rápidamente de una etapa de subdesarrollo a un comienzo de industrialización, con una manifiesta participación de la ciencia en el impulso de los planes de desarrollo (ver Tabla I).

La ciencia se desarrolla en China, en Polonia, en Bulgaria y otras naciones que han adoptado el sistema democrático popular. China, por ejemplo, invierte, en planes de investigación científica más de seis veces lo que invierte India, y este es uno de los países subdesarrollados

donde se practica la democracia tradicional, que más invierte, relativamente, en investigación científica.

La población de India es aproximadamente los dos tercios de la de China, por lo cual resulta que esta invierte en investigación científica y tecnológica cuatro veces más por habitante que aquella.

El 10% de los trabajos científicos que se publican en el mundo se hacen en ruso, comparable a lo que se publica en alemán y en francés.

Respecto de la organización de la tarea de investigación científica en Rusia, con vista al desarrollo tecnológico, Timoshenko, que no puede ser sospechado de parcial, manifiesta refiriéndose a la organización dada a la Academia de Ciencias: “se espera que tal organización será muy favorable para el desarrollo de la investigación científica” (1959). Es interesante observar el número de ingenieros producidos en Rusia, comparativamente con otras naciones (ver Tabla IV) y Timoshenko se refiere en forma optimista al sistema imperante en dicho país, tendiente a preparar investigadores.

Dice Dedijer, en su interesante exposición sobre la forma de crear una organización científica en las naciones subdesarrolladas: “Es sumamente importante que los hombres de ciencia tengan libertad para influir en la formulación de la política de investigación y criticar su implantación. Pienso que los rusos han llegado a esta conclusión” (*Science and Tech*, 1963: 68).

Concluyendo sobre este aspecto, como ya dijimos el sistema institucional de nuestro país es apto para el desarrollo de la investigación científica y debemos defenderlo del único peligro que lo acecha, proveniente de las fuerzas de extrema derecha.

2.2 RECURSOS NATURALES Y CIENCIA

En cuanto a recursos naturales el país es pobre, si bien una exhaustiva prospección de su subsuelo nunca se ha realizado. Una campaña de investigación geológica nunca se ha propuesto realizar, pero no produciendo geólogos, la misma sería muy difícil de llevar a cabo con independencia de los intereses industriales y comerciales del extranjero, es decir, de nuestros propios competidores. Es ilustrativo lo que sucede con los yacimientos de hierro de Valentines. La falta de laboratorios adecuados nos impide saber a ciencia cierta cuál es el valor de este yacimiento de acuerdo a nuestras necesidades, y no de acuerdo a las necesidades y conveniencias de las empresas extranjeras que se han interesado en Valentines.

Podemos decir que, aparte del agua de algunos ríos, como el Negro y el Uruguay, que en lo que a energía hidroeléctrica se refiere, son adecuados a nuestra extensión territorial y humana, nuestra única riqueza está constituida por esos pocos centímetros de tierra vegetal que cubren los geológicamente viejísimos terrenos que forman nuestro subsuelo.

Parecería que, aparte de Hernandarias (aproximadamente 1.600) nadie ha visto esto. Después de él, el uruguayo no ha hecho nada para mejor aprovechar esta riqueza natural, y aun cuando no es la tecnología de la producción rural la que nos corresponde tratar, permítasenos transcribir la tabla siguiente, que tomamos, del informe de la CIDE (1963), para vislumbrar hasta qué punto hemos sido omisos en aplicar la ciencia y la tecnología para asegurar nuestro bienestar.

Tabla VI
Uruguay: producción por hectárea en productos seleccionados
Comparación con otros países (kg por há) 1934 – 1938

1934-1938						
Producto	Uruguay	Argentina	Chile	EE.UU.	México	Italia
Trigo	753	970	1.060	360	760	1.439
Maíz	594	1.810	1.370	1.400	550	2.050
Arroz	3.253	2.850	3.840	2.470	2.100	5.280
Lino	606	650	-	420	400	300
Girasol a	434	742	1.282	880	-	1.090
Maní	599	960	-	840	833	2.040
Papas	3.846	5.760	8.520	7.760	4.800	6.600
1960-1961						
Producto	Uruguay	Argentina	Chile	EE.UU.	México	Italia
Trigo	772	1.219	1.261	1.607	1.384	1.737
Maíz	564	1.800	2.000	3.521	925	3.260
Arroz	3.516	3.316	2.676	3.814	2.058	5.175
Lino	591	686	770	524	967	803
Girasol a	459	691	1.023	-	-	1.416
Maní	714	1.247	-	1.340	1.280	2.400
Papas	4.688	9.406	8.455	20.954	-	10.199

a) Para estos productos, se ha tomado el período inicial 1948- 950 en vez de 1934-1938.

b) Las cifras de Uruguay comprenden el trienio 1960-1962

Fuente: datos de Uruguay elaborados por CIDE, según estadísticas oficiales del MGA. Otros países: Anuario FAO.

Puede aquí observarse que Uruguay, por ejemplo, producía en la década del treinta unos 753 kg/há de trigo, frente a 760 de México, pero en 1960-61 Uruguay se mantuvo en 772, y México pasó a 1.384 kg/há.

En la mayoría de los rubros de la producción agrícola, y lo mismo en la producción pecuaria, el panorama se repite.

2.3 CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN URUGUAY HASTA HOY

Si bien el informe de la CIDE no habla específicamente en ningún caso de la investigación científica, a lo sumo dice que se necesita más tecnología, o más productividad, son múltiples las citas que pueden hacerse del mismo, donde se ve claramente que en nuestro país no se ha apelado a la ciencia y a la investigación tecnológica para mejorar la producción de sus bienes de consumo interno o de su producción exportable.

Refiriéndose a la industria de la construcción, dice:

Siendo el ahorro disponible para viviendas un recurso escaso, corresponde aumentar la productividad de su utilización. Sería estéril la realización de una redistribución por estratos de la masa del limitado ahorro disponible, si el proceso no fuera acompañado por un profundo cambio de la técnica constructiva. Una parte de la política futura deberá orientarse, imprescindiblemente, hacia el mejoramiento de las bases tecnológicas. (1963: 74)

A quien conozca un poco la industria de la construcción de nuestro país, no le extrañará esta conclusión, pues así como puede asegurarse que nuestra arquitectura impresiona por su excelente calidad, ello contrasta con lo primitivo de las técnicas de la construcción empleada.

No existe en el país un instituto dedicado al estudio y la investigación de nuevos métodos constructivos. Un proyecto en tal sentido, presentado por el Ing. Ricaldoni en la Facultad de Ingeniería, hace ya cerca de cinco años, duerme encarpetao, pues nuestros ingenieros piensan que no se necesita estudiar nuevos métodos constructivos. Conversando con las personas conectadas con la construcción se aprecia la total falta de visión que se tiene sobre cuál es el método para reconstruir esta industria en bancarrota. No se piensa en mejorar, solo en que el Estado otorgue nuevos créditos para poder tirar dos o tres años más.

En el sector energía dice el mismo informe: “esta creciente incidencia del sector en el balance de pagos da mayor énfasis a la necesidad de mejorar la eficiencia en el uso de las distintas formas de energía” (1963).

Nada se hace en este sentido. Mucho se ha hablado de la turba, ¿alguna vez se hizo un estudio científicamente organizado para analizar las posibilidades de esos yacimientos de combustible intensamente explotados en Escocia y la Unión Soviética?

Nada absolutamente, y las veces que los organismos universitarios se han interesado en el asunto, la indiferencia es la respuesta.

Otro tanto ha pasado con los intentos de estudiar el aprovechamiento energético del viento o del sol.

La única solución que se vislumbra es conseguir préstamos internacionales para construir usinas con combustibles importados. En el año 1961 hemos importado, para producir energía eléctrica, 120.000 toneladas de petróleo que nos representa cerca de medio millón de dólares.

Nuevamente, dice el informe de referencia: “no bastaría pues con hacer óptima la estructura de la producción, sería imprescindible, necesario, realizar al mismo tiempo el máximo avance en la tecnología aplicada en cada producción en particular” (1963: 23).

El mejoramiento de la productividad no consiste siempre, como parece creerse entre nosotros, en mejorar la producción del obrero por medio de planes de educación, entrenamiento y explotación.

Así, por ejemplo, en la industria mecánica pesada los costos de producción se reparten en promedio del siguiente modo:

	Porcentaje
Trabajo directo	12,5 a 20
Materiales	40 a 60
Gastos de producción	30 a 50

Se ve claramente cómo un ahorro de 1% en mano de obra representa mucho menos que un ahorro de 1% en materiales o en proceso de producción. Y ahorro en materiales y proceso de producción se consigue con investigación tecnológica, potencialmente más efectiva, en consecuencia, que un plan de mejoramiento de la habilidad de los obreros empleados en la industria mecánica.

Muchas veces es mucho más importante estudiar, para elaborar un producto dado —pongamos por caso la lana—, la maquinaria más apropiada a las características de la materia prima nacional o las diferencias que pueden existir entre un país pobre y un país rico. En los países pobres el dinero es muy caro y la mano de obra es de baja calidad. Por consiguiente, no siempre la solución conveniente en un país rico lo es también en un país pobre.

El mejoramiento de la tecnología aplicada no puede hacerse si no es con planes de investigación orgánicamente concebidos, creando el elemento humano capacitado y proporcionándole los laboratorios y equipos convenientes para desarrollar allí sus plenas capacidades.

2.4 QUIÉN DEBE IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN

La investigación científica como elemento indispensable para asegurar el bienestar y desarrollo de una nación, es cada vez más un problema del resorte primordial del gobierno. Es en esencia un servicio público. Su financiación cada vez es más difícil en manos privadas, por las sumas que demanda, por los riesgos que como inversión acarrea, y por los plazos que hay que esperar para obtener resultados.

Un ejemplo puede dar una idea de este problema. Los estudios de gabinete y laboratorios necesarios para desarrollar un avión supersónico (M 2.2) de transporte comercial, que sustituya a los actuales jets subsónicos (M 0.85) demandan no menos de 1.500 millones de dólares, y el primer vuelo no se realizará antes de 10 años después del comienzo de los estudios. Se calcula que, a lo sumo, se podrán vender unas 70 máquinas de este modelo. Un proyecto de esta naturaleza solo puede ser costeadado individualmente por alguna de las dos grandes naciones industriales, Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña han debido aunar sus esfuerzos y asociarse para producir el “Concorde”, posiblemente el primer transporte comercial supersónico que surcará los cielos en el período 1970-75.

Pero si bien estos grandes proyectos son solo accesibles a las grandes naciones, con un grado superlativo de desarrollo industrial, no todos los problemas tecnológicos se encuentran en la misma situación.

Cada nación, cada industria, tiene su pequeño o gran problema industrial que debe ser resuelto por la aplicación del método científico.

Las grandes y las pequeñas naciones deben destinar parte de su producción a la investigación y al desarrollo.

Se estima que entre 1 y 5% del ingreso nacional debe destinarse al desarrollo de las ciencias. Los países industrializados de Europa dedican a esta finalidad un promedio de 2,5% de dicha renta (Allison, 1963).

Uruguay, con una renta racional estimada en US\$ 600 por cabeza sobre la base de 2.600.000 habitantes (CIDE, 1963: 1) tendría una renta absoluta de 1.500 millones de dólares. El 1% es, aproximadamente, 15 millones de dólares por año, es decir unos 300 millones de pesos de 1964. Si tenemos en cuenta que prácticamente toda la actividad de investigación científica, salvo excepción, se desarrolla en la universidad y que todo el presupuesto universitario es del orden de los 164 millones de pesos (1964), incluyendo docencia e investigación, se aprecia la ínfima suma que nuestro país dedica a investigación científica, por lo cual no debe extrañar la precaria situación de la ciencia y la tecnología en el país. Lo que Uruguay destina a investigación científica y desarrollo no llega al 0,1% de su renta absoluta.

No debe pues, extrañar que, no habiendo existido hasta ahora un esfuerzo por acumular conocimiento en el país, su producción exportable cada vez más se ve reducida a la de sus escasas materias primas, lana y carne, en su forma más elemental, de acuerdo a la Tabla VI que muestra nuestras exportaciones por rubros.

El Uruguay, en América Latina, junto con Argentina, es el país cuyo sector industrial creció menos en 1950/60. Para un crecimiento de 8,4% en el período 1955-1960, de toda América Latina, Uruguay creció solo 0,8 % (CIDE, 1963: 49).

Queda por resolver quién debe proporcionar las sumas que la investigación científica requiere.

En un país subdesarrollado como el nuestro la contestación es unánime por parte de los expertos que se han ocupado del problema. El gobierno (Lewis, 1961; Didiyer, 1963) es el que tendrá que hacerlo, destinando de su presupuesto general de gastos, preferiblemente a través de la Universidad de la República, una parte a propiciar una política de ciencia en el país. Entendemos que para iniciar un plan en serio deberíamos comenzar por destinar no menos de la mitad del mínimo aconsejable, es decir un 0,5% del ingreso nacional.

La industria en estos países es pequeña, tecnológicamente poco evolucionada, mentalmente acostumbrada a importar ideas, máquinas y sistemas de producción. Su gran problema es el de conseguir capitales y cuando los consigue, defenderse de la devaluación provocada por la inflación que padecen la generalidad de las naciones subdesarrolladas. Por eso, los capitales se consiguen para inversiones en que estos se rescatan a corto plazo. No es el caso de las inversiones en investigaciones científicas, que solo pueden considerarse como inversiones a largo plazo, e individualmente riesgosas.

El hecho de que sea el gobierno quien fundamentalmente provee los fondos para investigación, se da también en las naciones desarrolladas. Así, hemos visto en el caso alemán del Instituto Max Planck,

fundado con un aporte de 100% de capitales privados, hace 50 años, hoy solo el 22% tiene este origen y el resto lo proporciona el Gobierno Federal Alemán.

En Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, este proceso es manifiesto. Por ejemplo el gobierno de Estados Unidos en 1956 destinó 15.000 millones de dólares a proyectos de investigación en ciencia y tecnología, lo que sobre un presupuesto de 66.000 millones de dólares, representó un 22%, y sobre un ingreso nacional de 348.500 millones de dólares representó el 42%. En 1963, el mismo gobierno destinó 26.000 millones de dólares a investigación, lo que sobre un presupuesto nacional de 92.000 millones representó un 28%, un aumento sensible en ocho años.

En el año 1940 el 58% de las inversiones en investigación científica en Estados Unidos provenían de la industria privada, un 38% los proporcionaba el Gobierno Federal y un 4% las instituciones universitarias y de investigación del tipo “non-profit”. En 1963, el gobierno proporcionó el 71%, la industria privada ha bajado al 25% y las instituciones universitarias y de investigación tipo “non-profit” se mantienen en 4% (Allison, 1963a; 1963b).

Naturalmente, este proceso de crecimiento de los gastos que demanda la ciencia y la tecnología en Estados Unidos no puede continuar al ritmo actual. Seguirá disminuyendo el porcentaje de lo que invierte la industria privada comparativamente con lo que invierte el Gobierno Federal, pero si la tasa de crecimiento de las inversiones federales en ciencia y tecnología continúan al ritmo de los últimos 15 años, es previsible que para 1980 todo el presupuesto del gobierno sería absorbido en este tipo de actividad, y para el año 2000, el total del producto bruto nacional (*gross national product*) se destinaría a investigación científica y tecnológica.

De acuerdo a los números que hemos citado, en 1956, Estados Unidos destinó un 7,2% de su ingreso nacional, entre gobierno, industria privada e instituciones universitarias y de investigación, a ciencia y tecnología, lo que parecería que es excesivo. De acuerdo a las cifras indicadas por UNESCO, se excedería en un 2,2% (5% de acuerdo a KOVDA); pero también estudios realizados en los últimos años sobre los destinos de las sumas dedicadas a ciencia y tecnología han mostrado que existe un bajo aprovechamiento. Las inversiones se realizaban en una proporción importante (38% en 1960) por el método por nosotros llamado “por administración” es decir se paga el costo más un porcentaje fijo. En estas condiciones, los beneficios del capital invertido no pasaban del 1 a 1,5%, lo que indica que no había preocupación por investigar con productividad. A partir de 1962 Mc Namara, ministro de Defensa Nacional, provocó un cambio en la política de

contratos para investigación y desarrollo, sobre la base de costo más un beneficio incentivado que tenga en cuenta calidad del planeamiento, tiempo que insume el proyecto, estricto control financiero. La meta es elevar ese 1,5% a 15%, lo que naturalmente disminuirá las sumas necesarias para los proyectos de investigación y desarrollo.

Una vez los ajustes imprescindibles realizados, puede pues preverse que las inversiones de Estados Unidos en ciencia y tecnología se estabilizarán en los próximos años en un 5% de su renta nacional, creciendo, año a año, proporcionalmente al crecimiento de su producto bruto nacional.

2.5 OPORTUNIDAD DE LANZAR AL PAÍS EN UNA POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Es evidente que ese 0,5% de nuestro ingreso nacional (que representa unos 150 millones de pesos de 1964) que preconizamos que Uruguay debe destinar anualmente, en los próximos cuatro años, a incentivar la investigación científica y tecnológica, será considerado una suma exagerada, imposible, más de uno dirá ridícula. No debe preocuparnos, pues la verdad tarda siempre en imponerse. Se ha dicho, con razón, que en los países subdesarrollados los gobiernos son subdesarrollados en lo que a ciencia se refiere. Es decir, los gobernantes no comprenden que la investigación científica es un servicio público y como tal al gobierno no solo le incumbe, sino que le corresponde mantenerlo, pues es indispensable para el bienestar de la colectividad.

Empecemos por hacer notar que al preconizar destinar un 0,5% de la renta nacional, y no una suma absoluta, exigimos un esfuerzo proporcional a nuestra capacidad, y además, que ese esfuerzo exigido es, en proporción, más de 10 veces menor que el que realiza Estados Unidos (arriba de 7%), 5 veces menor que lo que hacen los países europeos avanzados (2,5%) y 2 veces menor que lo que se considera mínimo absoluto (1%).

No se nos escapa que esos 150 millones, inicialmente, se gastarán muy mal, es decir que haremos muchas tonterías con la suma así puesta a disposición del esfuerzo de investigación. Eso es inevitable, ya hemos visto que en Estados Unidos también se cometen tonterías en este campo. No se me escapa que no tenemos una industria capaz de aprovechar los descubrimientos científicos que se hagan en el laboratorio. Pero esto también ha sucedido en los países desarrollados. ¿Acaso en la época en que Boyle trabajaba en las leyes de los gases, había en Gran Bretaña compresores y máquinas a vapor para mejorar con esos conocimientos? No solo no los había para mejorar, sino simplemente no las había; aún no se habían inventado. Pero, al fin, estos llegaron. Nosotros, país subdesarrollado, debemos trabajar con

la misma confianza en la ciencia, disponiendo de la ventaja de que la historia confirma esta confianza.

Ciencia e industria se comportan como dos circuitos oscilantes acoplados. Inicialmente cada uno funciona mal, independientemente, pero cuando el acoplamiento se produce a la frecuencia de resonancia, el sistema se transforma en auto-oscilante.

Por otro lado, el hecho de que un servicio público sea deficitario, como lo será a no dudarlo inicialmente la investigación científica, no autoriza al gobierno a suprimirlo.

¿Sería acaso admisible cortar el suministro de agua potable a Montevideo, por ser un servicio deficitario? ¿Cuánto le cuesta al país mantener ferrocarriles y servicios aéreos interdepartamentales?

La suma propuesta es, por consiguiente, modesta y adecuada a nuestras posibilidades.

¿Será oportuno comenzar a incluir en los presupuestos nacionales sumas de este monto, en momentos de gran crisis económica?

El presupuesto nacional para 1965 estará comprendido entre 6.000 y 8.000 millones de pesos, por lo cual los 150 millones no representan más de 2,5% a 1,8% del mismo. La universidad, para sus servicios que son fundamentalmente docentes, prevé para 1965 unos 451 millones, es decir, pedimos para investigación la tercera parte del presupuesto universitario, y como el país algo dedica ya a investigación, la suma es insignificante dentro del panorama nacional.

¿Se pueden comprometer esas sumas en un momento de aguda inflación? Para un inversor privado evidentemente no. Los planes de investigación científica, tal como la planteamos en sus fases iniciales en el país, tienen las características del tipo de inversión que el capital privado no puede emprender en períodos de inflación:

a) Inversión a largo plazo.

b) Exige muchas divisas extranjeras para becas, compra de material científico y contratación de especialistas del exterior.

Pero tratándose de una inversión gubernamental y no privada, es unánime la opinión de los economistas en el sentido de que los gobiernos, ni aun en períodos de máxima inflación, pueden descuidar y dejar de invertir en los planes de:

1. Salud pública.
2. Educación.
3. Industrialización.

Evidentemente la investigación científica está conectada íntimamente con estos tres aspectos.

Es decir, en conclusión, la crisis económica y el proceso inflacionario que sufre el país no son un obstáculo para iniciar un plan de inversiones para estimular la ciencia y la tecnología en el país.

Citemos que, en Brasil, país que pasa por un proceso inflacionario récord en América Latina, muy superior al del Uruguay, el presidente Joao Goulart acaba de enviar un mensaje al Congreso Nacional proponiendo la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología, con propósitos bien concretos para la formulación de una política científica y tecnológica nacional (Ramos, 1964).

2.6 QUÉ HAY QUE HACER

Resumiendo, como final de esta disertación podemos decir que, si excluimos casos muy particulares que no interesan en un enfoque que, como el que se nos ha pedido debe mostrar los grandes problemas, Uruguay no ha apelado a la ciencia y a la tecnología para mejorar sus medios de producción y la calidad de sus productos.

Ello constituye uno de los factores que han llevado al país al estado de bancarrota en que se encuentra.

La reconstrucción económica del país requiere una planificación nacional en todos los sectores. Debe incluirse en este plan el propósito de inducir el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país.

El gobierno, especialmente a través de sus presupuestos cuatrienales, es quien debe tomar el timón de esta planificación, encarando las sumas destinadas a educación (en los cuatro ciclos) y a investigación científica como una inversión destinada a producir dividendos y no como un consumo.

El plan de desarrollo de la investigación científica debe seguir el ritmo del plan amplio, a escala racional, pero no estando esto estructurado sugerimos los siguientes puntos, muy amplios:

- a) Establecimiento de un plan inmediato a cuatro años, y un plan a largo alcance de 24 años para desarrollar la ciencia en el país.¹
- b) Durante la vigencia del plan a cuatro años, invertir no menos del 0,5% de la renta nacional (aproximadamente US\$ 7,5 millones por año) en planes de becas al exterior y consolidación de los valores individuales que ya trabajan en ciencia en el país.

¹ Se fijan múltiplos de 4, pues constitucionalmente, en Uruguay, los presupuestos de gobierno tienen una vigencia de cuatro años, y consideramos al presupuesto nacional el medio más efectivo para consagrar un plan determinado.

- c) Crear carreras de ciencias básicas y fomentar el interés para las carreras conectadas con la producción (Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Facultad de Agronomía y Facultad de Ciencias) con el propósito de disponer al promediar el plan (1975 aproximadamente) de no menos de 2.500 especialistas científicos (matemáticos, físicos, químicos, ingenieros) y no menos de 12.500 ingenieros de todos los tipos (recibidos en el país y el exterior).
- d) Dotar a la universidad de los medios y estructurar esta en tal forma, que al promediar el plan (1975 aproximadamente) el país no suba su cifra de 250 a 300 habitantes por estudiante universitario, de los cuales entre el 25 y 35% cursen carreras de ciencia y tecnología.
- e) Crear laboratorios y centros de investigación pura y aplicada alrededor de los valores individuales de capacidad internacionalmente reconocida. Desterrar el amateurismo científico, estatuyendo que en todos esos centros el régimen de trabajo es el de dedicación total.
- f) Crear mecanismos de estímulo económico a las industrias en base a sus índices de productividad, como medio de asegurar el interés de estas en la ciencia y en los egresados científicamente capacitados.
- g) Al fin del plan de 24 años (1988), invertir no menos del 1,5 a 2% de la renta nacional, mantener planes de investigación en los centros de investigación científica y tecnológica del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Allison, D. 1963a "Educating the engineer" en *Science and technology* (Estados Unidos: American Chemical Society) junio.
- Allison, D. 1963b "The science entrepreneur" en *Science and technology* (Estados Unidos: American Chemical Society) enero.
- Allison, D. 1963c "The civilian technology lag" en *Science and technology* (Estados Unidos: American Chemical Society) diciembre.
- Bush, V. 1945 *Science, the endless frontier* (Washington: ACLS).
- CIDE 1963 *Estudio económico del Uruguay* (Montevideo).
- Dediyer, S. 1963 "The science of science" en *Science and technology* (Estados Unidos: American Chemical Society) agosto.
- Jovda, V. A. 1963 *La organización de la política científica y la investigación tecnológica en el orden nacional* (Montevideo: UNESCO) octubre-diciembre.

- Leduc, G. 1963 *L'écart entre Pays développés et Pays insuffisamment développés a-t-il à s'accroître?*, G. Leduc, Rev. Gen. de "l'Hydraulique", Janv.-Fev., 1963.
- Lewis, W. A. 1961 *The theory of economic growth* (Londres: Routledge).
- Maggiolo, O. J. 1961 "Universidad e Investigación Científica en Uruguay" en *Marcha* (Uruguay) 7 de abril.
- Ramos, A. D. S. 1964 *Discurso*, Sesión inaugural de la Reunión Interamericana sobre Ciencia y Tecnología (Washington) enero.
- Schumann, R. H. 1964 *Telegrama de Prensa Latina*, 25 de mayo.
- Timoshenko, S. P. 1959 *Engineering education in Russia* (New York: McGraw).

SISTEMA DE CLASES Y CAMBIO SOCIAL EN EL URUGUAY*

Aldo Solari

I. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Todo estudio sobre la estratificación de una sociedad concreta implica una multitud de opciones teóricas, de las que es imposible ocuparse aquí. Pero, al nivel descriptivo, es posible lograr cierto acuerdo, aunque los esquemas interpretativos difieran. La cuestión de las clases en Uruguay presenta el interés de una sociedad en que se han dado, desde el punto de vista de la estratificación, las condiciones ideales que casi todas las teorías estiman como garantes seguras de un desarrollo económico y social autosostenido y siempre creciente. La frustración de ese desarrollo, da un particular interés a la experiencia, porque permite revisar la supuesta universalidad de esos esquemas.

La historia social de Uruguay es una disciplina casi inexistente. Pero, a pesar de las enormes lagunas de información, se intentará levantar en lo que sigue un esquema de la evolución de la estratificación, en cuanto era indispensable para la comprensión de la situación actual.

La colonización tardía de lo que hoy es Uruguay, la lentitud con que se produjo el afincamiento efectivo (la fundación de Montevideo es

* Extraído de Solari, A. 1964 "Sistema de clases y cambios social en Uruguay" en *Estudios sobre la sociedad uruguaya* (Montevideo: Arca).

de la década iniciada en 1720), el escaso interés que despertaron estas tierras y la revolución emancipadora, impidieron la formación de un grupo estamentario de naturaleza definida. Los primeros pobladores de Montevideo eran gente humilde de origen, si muchos de ellos llegaron a enriquecerse, si alguna vez tuvieron pujos de nobleza, todo ello no llegó a cristalizar en una sociedad estamentaria de tipo tradicional; pese a que los españoles hicieron lo posible por trasplantar las diferencias sociales peninsulares. El sistema de estratificación era ya un sistema de clases cuando Uruguay conquistó o recibió la independencia. Las mismas diferencias entre españoles y criollos no llegaron a tener entidad muy grande y, frente a la Revolución, las reacciones estuvieron determinadas más que nada por intereses de clase que por aquellas calidades.

La excepción la constituyen los negros. Su entrada en la entonces Banda Oriental se produjo, antes de la fundación de Montevideo, por las fugas de la Colonia del Sacramento dominada por los portugueses y por el contrabando o fuga por la frontera. Al fundarse Montevideo, sus primeros pobladores trajeron sus esclavos desde Buenos Aires y en la segunda mitad del siglo XVIII, comienza la entrada sistemática de esclavos. Gracias a los privilegios que consiguen los comerciantes montevideanos en materia de comercio de esclavos, los negros aumentan rápidamente y el padrón de 1805, indica que entre negros esclavos y libertos sumaban 3.114, o sea la tercera parte de la población de Montevideo (9.359 habitantes). Tan elevada proporción, creó en su momento graves temores acerca de que se produjeran grandes sublevaciones como en otras partes del continente y llevó a adoptar disposiciones severas, o a aplicar duramente las que ya existían. La condición jurídica de los esclavos era la misma que en el resto de América. Sobre las peculiaridades de su condición social real no hay estudios sistemáticos, pero parece razonable aceptar las siguientes hipótesis: a) existía un considerable número de libertos en función del derecho de asilo que tenían los evadidos de las colonias portuguesas, que los hacía libertos por su entrada al dominio español (Petit Muñoz, Narancio & Traibel, 1947: 241-270); b) los negros, después de una introducción sistemática y relativamente fuerte, dejan de ser traídos; c) parece haber existido una cierta mestización con blancos e indios; d) como consecuencia de los factores reseñados anteriormente, el negro puro empieza a perder importancia en el total de la población, en la que crece la inmigración blanca; e) el trato de los esclavos no parece haber sido muy duro, no había plantaciones como en otros países de América, factores que hicieron que los conflictos que existieron no fueran muy intensos; f) la abolición de la esclavitud, decretada antes de la independencia, aunque fue hecha efectiva con cierta lentitud, unida a la prohibición de la introducción de negros esclavos, quitó al

sistema sus bases jurídicas, sin las cuales difícilmente puede perdurar; g) de cualquier manera, es obvio que los negros quedaron ocupando los escalones más bajos del sistema de estratificación; h) pero, a partir de la mitad del siglo XIX, carecen de toda significación importante en el sistema de estratificación.

A la llegada de la independencia había una clase relativamente definida, que asistió al proceso en las posiciones más altas de la sociedad. Es lo que muchas veces se ha llamado el patriciado (de Azúa, 1961).¹

Conviene tener presente que la sociedad, que después fue uruguaya, era de muy escasas dimensiones demográficas y de muy poca diferenciación. En lo alto del sistema de estratificación encontramos una clase comerciante, a la que los caracteres del puerto de Montevideo permitieron enriquecerse, y que llegó a tener una conciencia muy aguda, y a veces un tanto ridícula, de su existencia e importancia. En el mismo nivel, el sector latifundista, los grandes estancieros, beneficiarios de los repartos de la Corona y de las sucesivas apropiaciones más o menos legales. Desde el punto de vista ocupacional, los dueños de saladeros integraron, a veces, las clases altas. Comerciantes, saladeristas, estancieros tenían entre sí graves conflictos; pero, con todo, constituían una cierta unidad. Este carácter resalta más por el concurso de diversos factores. En primer lugar, una sociedad de tan escasas dimensiones no permitía una gran diferenciación de roles ocupacionales: los comerciantes se hacían estancieros, los grandes estancieros tenían intereses importantes en la ciudad. En segundo lugar, esa unidad precaria nos aparece más clara porque todos los restantes grupos de la sociedad eran marginales e inorgánicos, no tenían ninguna posibilidad de acceso al poder ni siquiera en sus expresiones más limitadas. Los negros, los artesanos, los sirvientes, los peones de estancia, las masas rurales nómades, etc. eran grupos más nominales que reales, que solo ocasionalmente alcanzaban alguna expresión común. En último término, ese grupo dirigente de una sociedad reducida estaba cruzado por infinitos vínculos de parentesco, que reforzaban su reconocimiento como tal y amortiguaban considerablemente sus conflictos.

La Constitución de 1830 intentó trasplantar fórmulas políticas europeas a una sociedad que difícilmente se conciliaba con ellas, puesto que carecía de las estructuras sociales básicas que permitieran funcionar con sentido, o con un sentido análogo al que se trataba de imitar, a aquellas fórmulas. Pero la democracia censitaria que estableció, —prohibiciones de votar para los grupos inferiores definidos de manera tan vaga que era posible hacer entrar a casi todos los habitantes

1 Es el mejor estudio. En lo que sigue, se le utiliza a menudo, aunque con ciertas divergencias.

en el concepto, condiciones de fortuna para poder ser electos, etc.— indica claramente la conciencia de la clase alta de su unidad y la naturaleza de su proyecto. Esto no impedía, sin embargo, una constante proclamación de una ideología igualitaria. En la sociedad uruguaya de entonces ese constante recurrir a un igualitarismo si se contradecía con las condiciones objetivas de la estratificación, no chocaba demasiado con ellas. El país, económicamente, ofrecía muy escasas actividades; pero simultáneamente luchaba con una gran escasez de mano de obra. Si la demanda era relativamente pequeña, la oferta era todavía menor. Como consecuencia, la situación de los grupos inferiores, era probablemente mejor que en otras partes. La inexistencia de una aristocracia a la que he aludido antes, hacía menos absurdo el igualitarismo ideológico. Darwin se asombró de la igualdad reinante entre los uruguayos. Hay que recordar que la clase alta de principios del siglo XIX era, en definitiva, el sector superior de la estratificación de una sociedad pobre, escasamente diferenciada, condenada, por diversas circunstancias, a sufrir los avatares de su condición regional en un agregado más amplio, pero bastante indefinido (lo que fueron las Provincias Unidas del Río de la Plata), unida a la de su enorme frontera con el Brasil, más los intereses ingleses en crear un estado tapón en el medio de los dos grandes países. Esta situación compleja llevó a la independencia del país, que no había sido buscada por las clases altas, y que era sobre todo una resultante de factores externos, sin perjuicio de que una cierta individualidad regional ya estuviera trazada antes de la intervención inglesa. De cualquier manera, parte de aquí, un fenómeno que tiene su importancia para comprender el sistema de las clases sociales en el Uruguay: la cuestión nacional.

Hasta fines del siglo XIX, la conciencia nacional en el Uruguay se encuentra muy mal definida. Los diversos bandos y fracciones en que se divide la sociedad uruguaya, recurren constantemente a la ayuda y a la intervención, ya de Brasil, ya de Argentina, porque en el fondo se siguen sintiendo integrados, de una manera especial, a ambos países. La integración nacional, en cuanto puede considerarse que se va realizando, lenta y dificultosamente; se realiza, sobre todo, a través de los dos grandes partidos, que arrancan prácticamente desde la época de la independencia. Es a través de los partidos, que la inmensa mayoría de los ciudadanos se insertan en la sociedad nacional naciente, de la cual no cabe aquí sino mencionar estos rasgos más característicos.

Al lado de estos rasgos, debe señalarse que el país, así como carecía de una aristocracia, carecía de un alto clero en el sentido que existía en los demás países sudamericanos. Es fácil constatar en las clases altas de la época de la independencia, y de los tiempos posteriores, que el sentimiento religioso está normalmente presente, pero que

tampoco es muy intenso. Comienza a trazarse, como ha señalado muy bien Real de Azúa, una pauta de conducta, según la cual los hombres son o moderadamente religiosos o libre pensadores o ateos y la religiosidad se deja para las mujeres. Este es un rasgo, que probablemente tiene cierta influencia sobre el sistema de estratificación, en cuanto en otros países de América, la existencia de una gran religiosidad, y de un sistema eclesiástico compuesto de grados muy altos contribuyó a reforzar el sistema de estratificación existente.

La situación del puerto de Montevideo favorecía el advenimiento de los extranjeros. Ya en la época de la Guerra Grande, en la década de 1840, empieza a desarrollarse un comercio ejercido por extranjeros sumamente activo y que cobra rápidamente un gran volumen e importancia. Efectivamente, este comercio, está prácticamente libre de impuestos, de exacciones, de contribuciones “voluntarias” a las guerras civiles, etc. es decir, en condiciones mucho más favorables que el comercio nacional. Estos comerciantes extranjeros tienden a comprar campos, a establecer saladeros y desde el punto de vista económico se vuelven tan poderosos como los integrantes de las clases altas tradicionales sin que lleguen a desalojarlas totalmente. Con todo, la paz de 1851, encontró al país prácticamente arruinado, y a las clases altas tradicionales en grandes dificultades. Las clases altas, que siempre habían detentado el poder político y lo habían ejercido en forma directa a través de sus integrantes, lo que prueba la escasa diferenciación social, encuentran dificultades cada vez más grandes para poder mantener su predominio. Se produce un fenómeno bastante mal conocido, de relativa disolución de las clases altas tradicionales que crea un verdadero vacío de poder, que termina en el militarismo. Pero el militarismo coincide, con el ascenso de grupos sociales de una naciente clase media, inmigrados recientemente, enriquecidos muchos a través del comercio, otros a través de la explotación de los campos que tienen en el sentido relativo de la expresión, un sentido mucho más moderno que las clases altas tradicionales. Ese grupo social está ejemplificado sobre todo por los grandes ganaderos que fundaron la Asociación Rural, y también por algunos grandes comerciantes.

La élite ganadera es sin duda la más importante. Puede señalarse que, en ella, no está totalmente ausente la clase alta tradicional, de la cual quedan algunos restos. Pero en lo fundamental, los elementos que forman esa clase alta, ligada a la propiedad de la tierra, son elementos nuevos que están vinculados a la integración de la economía uruguaya en el mercado internacional lo que, en la época, significaba de hecho la integración de la economía uruguaya en la órbita inglesa. La posibilidad, de realizar esa integración en forma completa requería una serie de modificaciones, que se realizaron en relativamente pocos

años. En cierta manera, el país había estado vinculado siempre al comercio internacional, aunque de una manera muy esporádica y poco sistemática. Pero la integración completa suponía el cese de las guerras civiles, la pacificación de la campaña, los ferrocarriles, los caminos, en fin, todos los elementos necesarios para convertir al país en un país exportador e iniciar la etapa del crecimiento hacia afuera. Esta obra, fue cumplida por Latorre. Latorre la realizó en gran parte, con la violencia desatada; como alguna vez se ha dicho, su gobierno fue el de la espada desnuda, pero logró rápidamente la pacificación de la campaña y dictó una serie de medidas muy importantes que nacieron esencialmente de la Asociación Rural. En la revista de la Asociación Rural se proponen una serie de medidas de diverso tipo, que fueron todas adoptadas por el gobierno. A la misma época corresponde la idea de que el país para progresar necesitaba crear un sistema de educación universal, laica, gratuita y obligatoria. La obra de José Pedro Varela, que es conocida en Uruguay como la reforma escolar, está vinculada justamente a la idea de la extensión de la enseñanza como medio de resolver los problemas políticos y económicos de la sociedad.

La clase alta vinculada a la propiedad de la tierra, ejerce el poder político a través del militarismo, y ve en esos años, probablemente, la época de su mayor influencia, la menos compartida. Se trata de un grupo dinámico, que inicia ciertos aspectos de la modernización y secularización del país. De la época es la ley de Registro de Esta civil (1878), la de Matrimonio Civil obligatorio (1885), diversos códigos que le dan a la sociedad una organización jurídica más acorde con los nuevos tiempos en diversos campos.

Fue un nuevo grupo de propietarios, que estuvo en conflicto con los propietarios tradicionales y que contribuyó a crear en el país, tan desarticulado hasta entonces, una organización política con una cierta vigencia efectiva a todo su territorio. Por todas estas razones, que aparecen a menudo oscurecidas por lo que esa misma clase fue después, la élite ganadera echó las bases fundamentales mínimas de la modernización del país.

Su ascenso marca, además, el comienzo de la existencia de una clase media de cierta importancia en diversos tipos de ocupaciones, principalmente artesanales en la ciudad; en tareas rurales muy a menudo vinculadas al contrabando, etc. va escalando posiciones de manera bastante rápida. Esa clase media naciente, que tendrá una importancia que será cada vez mayor, está vinculada al fenómeno de la inmigración reciente. En ese sentido, la inmigración, sean cuales sean sus otros efectos con respecto a Uruguay, contribuyó sin duda, a acrecentar la importancia numérica de las clases medias y a crear una situación altamente fluida.

Es importante subrayar que, aunque los índices objetivos de estratificación que podrían considerarse para la época, —por ejemplo, los derivados de la propiedad de la tierra—, indican enormes diferencias sociales, las barreras institucionalizadas existentes parecen haber sido en cambio muy débiles. El Uruguay, nació como se ha dicho, sin una aristocracia, tuvo una clase alta en la época colonial que se prolonga hasta después de la Independencia, ya en 1870 esa clase alta ha desaparecido casi completamente y otras familias son la que ocupan su lugar. Ese nuevo grupo, implica que familias recién venidas llegan a las más altas posiciones sociales. No parece haber existido obstáculos muy importantes a la ascensión de esas personas y al reconocimiento de las mismas como integrantes de las clases altas.

Una idea de las consecuencias de todo este proceso histórico, todavía muy mal conocido en el Uruguay, lo da el censo de 1908, a pesar de sus imperfecciones. La clasificación de la población activa por profesiones, da un índice de la importancia que ya habían adquirido las clases medias. Para toda la República el sector terciario componía el 26,3% del total de la población activa, a pesar de estar incluido un porcentaje de un 10% de actividades mal designadas, entre las cuales había sin duda algunas terciarias. De esa cantidad solamente el 8,5% era servicio doméstico, lo que quiere decir que alrededor del 20% provenientes del sector terciario constituían sectores de clase media. Es obvio que, en las otras categorías, en donde es muy difícil hacer distinciones en virtud de las imperfecciones de la clasificación del censo, habían otros sectores de clase media. No parece exagerado concluir, por lo tanto, que en 1908 entre un 25% y un 30% de la población de la República, se reclutaba ya en las clases medias. Los índices son más altos en la población de Montevideo. El 36.0 % de la población activa, —a pesar de un 16% de profesiones mal designadas, entre las cuales habría sin duda terciarios que habría que agregar a los anteriores—, constituían el sector terciario. De ese, solamente el 9% realizaba servicios domésticos, lo que quiere decir que un 27% de la población activa pertenecía a las clases medias del sector terciario. Por las mismas razones indicadas anteriormente, para toda la República, es bastante evidente, que la proporción de las clases medias en Montevideo en 1908 se aproximaba ya al 40% de la población activa total, lo que es un porcentaje sumamente alto para la época.

Esa creciente importancia numérica de las clases medias, no podía dejar de tener consecuencias políticas. El movimiento, que más típicamente corresponde a ese ascenso de las clases medias es sin duda el batllismo, fracción del Partido Colorado. Es imposible en este trabajo considerar ni siquiera esquemáticamente a significación del batllismo en la historia social del país, sino alguna de sus

consecuencias en el sistema de estratificación. El batllismo, aparece por un lado como un movimiento esencialmente de clases medias, y vinculado sobre todo a las clases medias urbanas de formación reciente y de origen inmigratorio, pero con una fuerte tendencia a atraer a las clases populares a través de una política de nacionalizaciones, socialismo de estado, etc. A pesar de ello, el batllismo dentro del Partido Colorado, no pierde vinculaciones con las clases altas, de manera que si su centro de gravitación está en las clases medias abraza, en cierto modo, a sectores provenientes de todas las clases de la sociedad. El partido adversario o sea el Partido Nacional, trata de encontrar una respuesta adecuada y aunque las clases medias urbanas le son difícilmente favorables llega a obtener un cierto porcentaje de ellas y a buscar también una mayor base popular para contrarrestar el efecto del ascenso del batllismo. El proceso de extensión de la ciudadanía, llega muy lejos en la segunda década del siglo. Los derechos civiles habían sido reconocidos desde la independencia del país para todos los individuos, nacionales y extranjeros; los derechos políticos son objeto de una real extensión que culmina en la universalización del sufragio por la Constitución de 1917, con la característica de que jurídica y prácticamente, —aquí la práctica va a menudo más allá del derecho—, los extranjeros son incitados a llegar rápidamente al ejercicio del sufragio; los derechos sociales se desarrollan rápidamente.² Este último punto merece alguna consideración especial. Uruguay es el primer país americano que dicta la ley de 8 horas, en 1913; que crea un sistema de seguridad social sumamente amplio que llega a la práctica universalización con bastante rapidez. En el período batllista, por un lado, el movimiento sindical adquiere cierta significación; por otro lado, se dictan una serie de leyes que responden a las aspiraciones de ese movimiento; pero que son concedidas antes de que aquel fuera suficientemente fuerte como para poder arrancarlas contra una resistencia decidida. Pero esa resistencia no existe; si no puede decirse que se trata de concesiones gratuitas, es cierto que el gobierno se adelanta a otorgar las mejores. A su vez, como el movimiento sindical existe, sobre todo en las ciudades, la legislación no queda en el papel y tiene una aplicación efectiva en un nivel bastante aceptable. La situación es funcional para los trabajadores individualmente, en cuanto mejora su condición; para el gobierno, en cuanto le asegura una paz social bastante intensa; pero es disfuncional para la formación de un sindicalismo revolucionario. Podría mostrarse incluso, que el sindicalismo de tipo revolucionario, desintegrado de las reglas de la sociedad capitalista, fue combatido

2 Es obvio que utilizo la distinción en el sentido de T. H. Marshall (1950).

de los más diversos modos, entre los cuales un lugar importante ocupaban los pacíficos. La clase media que ejerció el poder a través del batllismo, necesitaba del apoyo de las nascentes organizaciones de las clases populares, para quebrar el poder de la clase alta tradicional por lo menos en parte; lo tuvo extendiendo los derechos sociales, sin demasiadas luchas; con el ojo siempre puesto en una transformación dinámica pero moderada de las estructuras.

Las nacionalizaciones, tienden a disminuir la influencia del capital extranjero, y darle al país la posibilidad de un desarrollo independiente. Pero no hay que confundir la ideología de Batlle, que representa de manera tan adecuada las aspiraciones de las clases medias urbanas, con el socialismo.

En Batlle es siempre el hombre del siglo XIX liberal e individualista, el que intenta resolver los problemas sociales. Ha habido, pues, incomprensión de su pensamiento y de su concepto social al colocarlo, como se ha hecho a veces, en la corriente socialista. La injusticia de la apropiación privada de los medios de producción, la existencia de una organización social consecuente de ella y la necesidad de llegar a socializar esos medios de producción constituyen el punto de partida de la doctrina socialista; la transformación legislativa es solo un modo de llegar a realizar aquel programa. En Batlle la organización social puede basarse en principios de justicia suprimiendo las viciosas relaciones de derecho entre los hombres, por un justo reparto de los bienes inmuebles; todos pueden colaborar en esa obra. La transformación será también en esto una consecuencia de la acción política y aquí vuelve a aparecer la oposición radical con el socialismo. La orientación de la lucha para obtener la justicia social tiene que tomar como base el sufragio y la contienda comicial. No hay fundamento alguno para la lucha de clases y para la revolución social, si existe el sufragio universal. El proletariado que no posee ni el poder económico ni el poder político, puede conquistarlo por medio del sufragio. (Grompone, 1962: 53-54)

La expansión de las empresas estatales, en los primeros treinta años del siglo, va acompañada del desarrollo de una élite de políticos y “*high civil servants*”, que con la preocupación de contestar a las críticas que se habían hecho a las nacionalizaciones, dirigen a aquellas con un alto nivel de eficacia.³ Esa élite, se recluta sobre todo en la clase media y hasta cierto punto desaloja a la élite ganadera tradicional. Pero no totalmente, puesto que no se tocan las bases fundamentales de esta: el latifundio y la extensividad.

Las transformaciones estudiadas, unida a una gran prosperidad del país, —la renta nacional por habitante debe haber sido muy alta

3 Véase, en ese sentido, el testimonio de un estudio muy poco inclinado a la intervención estatal, y por ello, más interesante (Hanson, 1934).

durante todo este período—, lleva al Uruguay a una situación comparativamente muy favorable desde el punto de vista de la paz social y de la imposición de un sistema electoral como medio de resolver las contiendas políticas. Se crea así, un sistema de estratificación que parece haber estado dotado de una alta movilidad y que se distingue bastante del que se pueda encontrar en los países europeos, también del que se encuentra en los países americanos, con peculiaridades sumamente originales que se harán resaltar en la conclusión de este trabajo y al cual le son difícilmente aplicables una serie de esquemas que se han adoptado muchas veces para referir la evolución del sistema de clases.

II. LOS RASGOS GENERALES DEL SISTEMA ACTUAL

La crisis de 1929 produce en Uruguay las consecuencias que han sido comunes a casi todos los países americanos. La etapa del crecimiento hacia afuera termina y después de una serie de tanteos comienza una etapa muy análoga a la que Ferrer ha llamado para la Argentina de la economía industrial no integrada. Como consecuencia, hay un gran desarrollo relativo de la industria ligera y una sustitución de importaciones relativamente importante. Se produce un crecimiento del sector obrero sobre todo en Montevideo, una enorme inmigración hacia esta ciudad que llega a tener más del 40% de la población total del país y la influencia o la gravitación del sector obrero en la estructura social del país que ya había existido, o que no había estado del todo ausente en el pasado, tiende a hacerse sentir mucho más.

Se puede, para describir el sistema de clases, recurrir a la distinción de clase alta, clases medias y bajas, que parece un término más acorde con el resto de los usados en la clasificación y con el mismo sentido neutral de posición en una jerarquía vertical. El término clases populares creo que sustituye con desventaja al de bajas porque tiene connotaciones ideológicas muy confusas. Esta clasificación es simple en exceso, hay que considerar, además, la división seccional, urbano-rural y los distintos grupos que componen cada una de las clases o supuestas clases.

¿Cómo se distribuyen numéricamente? Hasta que los datos del censo de 1963 no estén disponibles, será difícil intentar una aproximación de tipo estadístico, con todas las imperfecciones que ella implica, aun en las mejores condiciones. La única información de que se dispone es la de la encuesta sobre “Estratificación y Movilidad Social en Montevideo”, cuya explotación es todavía muy incompleta. Las proporciones que pueden atribuirse a cada uno de los tres grandes grupos estratificados es variable según los criterios que se usen. En cualquier criterio la clase alta estaría compuesta de 2,3% de la

población encuestada.⁴ Las posibilidades de discusión se concentran alrededor de la distribución entre clases medias y bajas. La cuestión más importante es la de la categoría 2: obreros calificados y trabajadores independientes. Se abren entonces diversas posibilidades. Toda la categoría 2 puede considerarse incluida en las clases medias. Solamente la categoría 2a (trabajadores independientes) se incluye en medias y la 2b (obreros calificados) en bajas; por fin, toda la categoría 2 puede incluirse en bajas. Es el cálculo que da un menor porcentaje a las clases medias y debe considerarse exagerado. La otra posibilidad en el cuadro que sigue es explicada en nota.

Distribución de los jefes de familia de Montevideo por clases sociales

Clases	Jefes de familia de ambos sexos				Solo jefes de familia masculinos*
	Cat. 2 en medias		2b en bajas	Cat. 2 en bajas**	
Clase alta	2.2	2.3	2.3	2.3	—
Clases medias	60.8	65.6	54.3	47.4	50.9
Clases bajas	29.7	32.1	43.4	50.3	49.1
Cat. "0" y sin dato	7.3	—	—	—	
	...				

* Esta posibilidad no es contemplada en el estudio del Dr. Isaac Ganón (1953: 310).

** En este cálculo, las clases altas no se distinguen. Los obreros calificados se encuentran en las clases bajas. Los trabajadores independientes cuando no poseen taller ni comercio han sido colocados también en esta categoría. Cuando ocurre lo contrario, han sido considerados pequeños comerciantes y artesanos y han sido incluidos en las clases medias. Es la aproximación que me parece más exacta.

*** En las otras columnas se suprimen las evasivas, o lo que es lo mismo, se las considera repartidas de la misma manera y acrecentando por igual a todas las categorías. Sin embargo, hay más evasivas a medida que se asciende en la escala socio-ocupacional, de manera que de tener alguna significación es favorable a aumentar el porcentaje de las clases medias.

No tomando en cuenta las evasivas, las clases bajas oscilan entre 32,1% y 50,3% las medias entre el 65,6% y el 47,4%. Es fácil notar que, en cualquier sistema de cálculo la proporción de los sectores medios de la población montevideana es altísima, en cualquier comparación internacional. Como se verá, más adelante, esa importancia

4 Véase el capítulo *Movilidad social en Montevideo* en que se encuentran con más detalle las cifras que aquí se manejan.

numérica de las clases medias está realzada por la forma en que sus pautas de conducta y sus expectativas han penetrado a los demás grupos sociales.

No es posible concluir de estas cifras, una distribución para todo el país de las clases sociales. Para la Argentina, con datos complejos de manejar, pero mejores que los existentes en el Uruguay, Germani calculaba que, en el gran Buenos Aires, las clases media y alta sumaban el 45,4% para 1947. Esa proporción era algo menos de un 10% menor para las provincias del Litoral, que son las más comparables a Uruguay (Germani, 1955: 210-211). Si el 50,9% fuera la proporción montevideana, es presumible que alrededor del 45% constituya el porcentaje promedio de las clases medias y alta en el resto del país. Esto siempre colocando a los trabajadores por su cuenta en el nivel inferior, con lo cual el porcentaje atribuido a las clases medias, que debe considerarse mínimo en las razones expuestas, debe ser el más alto de América junto con Argentina y, probablemente, superior al de esta.

Esta esquemática clasificación oculta una gran complejidad. Por un lado, habría que hacer una importante distinción seccional: clases en la sociedad urbana y en la sociedad rural. Por otro, dentro de cada sector, habría que distinguir varios grupos. Así clases medias autónomas y clases medias dependientes; posición superior e inferior de las clases medias. En las clases bajas sería imposible distinguir entre los obreros industriales propiamente dichos, de los que trabajan en establecimientos de tipo artesanal, los organizados de los no organizados, el personal de servicio, los grupos marginales, etc. El alto interés de estas clasificaciones y la imposibilidad de hacer la mayoría de ellas, por insuficiencia de los datos, muestra todo lo que se ignora sobre la configuración del sistema de clases en el Uruguay.

Algunos datos de la encuesta de Montevideo permiten percibir, hasta cierto punto, la evolución del sistema en los últimos decenios. El siguiente cuadro indica la evolución de los independientes y asalariados entre la generación de los padres de los actuales jefes de familia de la encuesta y estos:

Empleos	Generación precedente		Generación actual	
	Agrícolas incluidos	Agrícolas no incluidos	Agrícolas incluidos	Agrícolas no incluidos
Independientes	60,3	43	26,4	25,6
Asalariados	39,7	57	73,6	74,4
Total	100	100	100	100

El fenómeno de la salarización, general en el mundo contemporáneo, también se ha producido en Uruguay. Pero este no ha ocurrido de la misma manera en todos los sectores ocupacionales. Para una expansión global del sector del 30,5%, los cuadros medios y los empleados han crecido en el 54,5% y el 49,4% respectivamente, en tanto que técnicos y obreros solo han crecido en una proporción apenas superior a la media (32,5% y 32,4% respectivamente) y los cuadros superiores y el personal de servicio lo han hecho en mucha menor proporción. Hubo una inflación de las capas medias de asalariados cuya significación desde el punto de vista de la movilidad se examinará más adelante. Es imposible universalizar estos datos a la totalidad del país, aunque un proceso análogo es razonable conjeturar que se ha producido, sobre todo por la inflación del sector público.

III. CLASES SOCIALES EN LA SOCIEDAD RURAL

El cuadro de la página siguiente indica la distribución de la propiedad de la tierra en Uruguay.

La concentración de la propiedad de la tierra es enorme. Poco más de 1.000 empresas agropecuarias, lo que significa, probablemente un número análogo de personas, concentran la tercera parte de toda la superficie explotada del país. Esa concentración disminuye muy lentamente si se considera la evolución desde 1908. En el período intercensal comprendido en los datos a que se refiere el cuadro anterior, el número de establecimientos mayores de 2.500 hectáreas ha incluso aumentado. La pequeña disminución del latifundio, medido por superficie, que ha ocurrido desde 1908 hasta el presente, es muy inferior al crecimiento de la población y al aumento del valor de la tierra. En ese sentido, la clase alta, detenta un poder económico, en términos de participación en la renta rural mayor que entonces, aunque seguramente menor en términos de participación en el producto nacional global por el crecimiento de la industria y los servicios. Desde 1950, el producto bruto industrial interno por habitante, es superior al del sector agropecuario, ambos sumados dan un valor inferior al de los servicios.

La clase alta rural, pequeña en número y de gran poderío económico, tiene además organizaciones muy fuertes, dedicadas a la defensa de sus intereses. Desde la época colonial, hasta hoy, diversas asociaciones han plasmado su unidad. Ya se ha señalado el papel importantísimo que la Asociación Rural tuvo en la época de Latorre, la Federación Rural lo tuvo cuando el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933. Sin duda, la influencia de la clase alta rural es menor que en el pasado; pero es todavía muy importante. Cabe subrayar que es, siempre fue, en sus sectores superiores, una clase urbano-rural. Las

bases de su poder económico se encuentran en el latifundio, su residencia habitual es la ciudad; muchos de sus integrantes participan en actividades comerciales y bancarias, e incluso, aunque en menor medida industriales. El tener intereses en actividades urbanas, particularmente bancos, ha ocurrido siempre, aunque el fenómeno parece haber cobrado mayor importancia en los últimos tiempos. El Banco Comercial, el más antiguo del Uruguay y el más importante de los bancos privados, es un ejemplo, más que centenario, de participación de las clases altas rurales en ese tipo de actividades.

Distribución de la tierra según tamaño de los predios:

Tamaño Hectáreas	Censo 1956			
	Predios		Superficie	
	Nº	%	Miles Hás.	%
1 a 99	66.976	75	1.590,2	8,5
100 a 2.499	20.992	24	9.612,1	58,0
Más de 2.500	1.162	1	5.557,5	33,5
	89.130	100	16.759,8	100

Tamaño Hectáreas	Censo 1951			
	Predios		Superficie	
	Nº	%	Miles Hás.	%
1 a 99	63.126	74.0	1.516,8	8,5
100 a 2.499	20.982	24.5	9.365,6	57,5
Más de 2.500	1.150	1.5	5.620,5	34
	85.258	100.0	16.493,9	100

Fuente: Ministerio de Ganadería y Agricultura. Censos Agropecuarios 1951 y 1956.

Ya se ha señalado que el poder económico de la clase alta rural medido en función de su participación en la renta nacional global ha disminuido, aunque se haya mantenido o aumentado en términos de participación en la producción del sector agropecuario. Pero si este fenómeno ha disminuido la influencia que tuvo en el pasado, otro hecho ha tendido a contrarrestar su efecto. Me refiero a su capacidad para asumir la representación de la sociedad rural entera. Las organizaciones que emanan de las clases altas han pretendido siempre

representar a toda la sociedad rural, defender los intereses de todos los vinculados al agro. Hasta hace pocos años tenían de hecho el monopolio de la representación de la sociedad rural. Aunque los últimos quince años, han visto aparecer fisuras graves, el fenómeno es todavía muy importante. Múltiples circunstancias explican el hecho que solo pueden ser mencionadas aquí: la larga experiencia en materia de organización, la larga tradición de unidad frente a una serie de problemas, los múltiples contactos y el conocimiento adecuado de los mecanismos de exportación y de los mercados externos. Todas estas circunstancias y otras, le dan una ventaja enorme con respecto a los demás productores rurales, y tienden a canalizar a través suyo todos los mecanismos económicos y todas las posibilidades de presión organizada frente al poder político. Los demás grupos fuera de la órbita de ciertos problemas locales, carecen del personal dirigente apto y de la organización necesaria para poder conducirse por sí mismos.

Hay, por fin, otro factor que creo que nunca ha sido específicamente señalado y que parece muy importante: el ideológico. Existe una ideología difusa, que desgraciadamente no ha sido estudiada sistemáticamente, cuyos principales ingredientes son el de que la riqueza del país depende de la tierra, que es el esfuerzo de los hombres vinculados a ella la fuente fundamental de la que deriva su vida económica. Otros aspectos de esa ideología tienen menos importancia para nuestro propósito actual. Es importante subrayar que esa ideología se encuentra en los textos escolares, que representan más lo que el Uruguay fue, que lo que es actualmente,⁵ es repetida por casi todos los medios de difusión, aunque lo sea con mayor o menor intensidad según las ideologías políticas; todo ello la convierte en una parte importante de la socialización de todo uruguayo. El desarrollo de la industria en los últimos 25 años, y el esfuerzo de los industriales no ha sido capaz de crear nada comparable, en cuanto a poder de difusión y penetración en los procesos de socialización. Puede decirse que esa ideología no tiene nada de específicamente favorable a las clases altas, lo que es cierto. Lo contrario, chocaría además con la ideología igualitaria. Pero los grupos que pueden canalizar mejor esa ideología en beneficio propio, los únicos debidamente organizados para hacerlo, conscientemente o no, son las clases altas rurales. En esa ideología se

5 Entre los múltiples ejemplos que podían citarse me limito a dos textos de uso muy común. En uno, se dedican 32 páginas a la actividad económica del Uruguay, solamente dos y media están destinadas a la industria no derivada directamente de la actividad agropecuaria; de 25 ilustraciones, 23 están dedicadas a las actividades agropecuarias (Di Leoni & Di Lorenzo, 1957); en el *Texto Único de 5º año* se dedican 12 páginas a las actividades agropecuarias y media página a la industria. En los dos casos, se trata de textos escritos en la última década.

introducen como los paladines de la causa rural, que no es la de ellos, sino la de todos los trabajadores del campo. En definitiva, pueden hablar en nombre también del humilde y sacrificado productor; lo que a menudo hacen, porque estos carecen de la organización y experiencia necesaria para hacerse oír por sí mismos como tales.

Todas estas circunstancias permiten a las clases altas rurales tentar un poder que no se mide por su participación en el producto nacional, sino que es muy superior.

Es muy difícil calcular la proporción de las clases medias en el sector agropecuario. La falta de un censo general de la población hace que todas las conjeturas sean posibles. Los censos agropecuarios que se hacen regularmente no contienen distinciones dentro de la población activa que permiten saber cuántos son los empresarios y sus familiares, cuantos los asalariados, etc. Por otra parte, no comprenden toda la población rural. Toda conjetura implica un número tan complejo de cálculos y justificaciones que sería imposible fundarla aquí. Germani ha calculado para Argentina, todo el país, una proporción del 36,7% (1955: 165-166). Pero en el Litoral, que es el más análogo a Uruguay, la proporción de las clases medias es un poco más elevada que la media del país (Di Tella, Sustaita & Torales). Creo que por encima del 40% deben establecerse, las clases medias rurales en el Uruguay, pero es imposible precisar esa cifra y por encima de ella me parece que hay un ancho campo de conjeturas legítimas. El siguiente cuadro da idea de las dificultades que impone todo cálculo y al mismo tiempo es un índice importante de la situación en que se encuentra la sociedad rural.

Superficie, explotaciones y población trabajadora rural

Predios por hectáreas	Superficie		Población trabajadora		Trabajadores por 1000 hectáreas
	Miles Hás.	%	Nº	%	
1 a 99	1.590,2	8,5	201.770	62,3	126
100 a 2.499	9.612,1	58,0	101.854	31,5	11
Más de 2.500	5.557,5	33,5	20.305	6,2	4
Totales	16.579,8	100	323.929	100	19

Casi dos tercios de la población trabajadora se concentran en menos del 10% de la superficie. En esos predios de menos de 100 hectáreas, la proporción de asalariados debe ser relativamente baja, solo puede ser importante en las superficies mayores dentro de la escala y en cierto

tipo de explotaciones, en cambio debe ser muy alta la proporción de empresarios y trabajadores familiares que integran las clases medias. A la inversa, en la escala de más de 2.500, la proporción de asalariados debe ser abrumadora; pero solo el 6,2% de la población trabajadora rural se encuentra allí. En el tramo intermedio, la situación debe ser variada según el objeto de las explotaciones.

La reciente publicación de la encuesta del Centro de Economía Humana y el CINAM, permite algunas precisiones que parecen confirmar las conjeturas anteriores (1964). Sobre la base del muestreo se llega a las siguientes proporciones de la población activa dedicada a las tareas rurales: empresarios o patrones: 36,7%; administradores: 0,7%; capataces: 7,5%; puesteros: 1,5%; peones: 53,6% —no se aclara en cuál de estas categorías están incluidos los medianeros (1964: 7)—. De acuerdo a estas cifras, las clases bajas comprenden a lo menos el 53,6%, las clases medias el 37,4%. La controversia se centraría alrededor del 9% restante. Parece razonable considerarlo incluido en las clases medias dependientes. Los puesteros y capataces por el salario que perciben, por la importancia de las explotaciones en donde existen, por el hecho de estar muy vinculados a los empresarios deben considerarse parte de las clases medias, las que sumarían entonces el 46,4%. De ellas, las independientes sumarían el 36,7% y las dependientes el 9,7%.

Si el porcentaje de las clases medias es, pues, relativamente alto, la parte que en ellas tienen las de situación inferior debe ser enorme. Esa clase media, casi totalmente independiente, a diferencia de su similar urbano, debe componerse de un sector extremadamente pauperizado. La alta proporción de arrendatarios de predios pequeños, indica un importante sector de empresarios que deben encontrarse en los niveles mínimos de subsistencia. En la muestra del CINAM se llega al cálculo global de que un 40% de los predios generan ingresos inferiores a los \$ 10.000.00 al año (1964: 12). Estas cifras revelan la extraordinaria importancia del problema del minifundio. Se calcula que en los predios muy pequeños el empresario no solo tiene un ingreso inferior al del obrero urbano, sino incluso inferior al del peón rural. Ello explica que sea común que estos empresarios realicen fuera de su predio tareas de zafra o estacionales, que los integrantes de su familia hagan lo mismo o se empleen esporádicamente como peones de manera de completar el ingreso familiar. La doble calidad de empresario y peón es, pues, muy frecuente (1964: 16).

La misma encuesta pone de relieve ciertos hechos cuya significación sociológica no es destacada ni integrada en una hipótesis coherente. Por un lado, se observa que hay familias minifundistas muy antiguas, arraigadas desde mucho tiempo atrás a sus predios, pese a la

pauperización. Por otro lado, se señala que con gran frecuencia existe una especie de ciclo de peón a patrón. El peón termina adquiriendo o arrendando un pequeñísimo predio, comprando algunos animales y dirigiendo una ínfima empresa. Me parece correcto formular la hipótesis de que estos fenómenos no están aislados, sino que son producto de una causa común: la adhesión a ciertos valores y la internalización profunda de pautas de conducta correspondientes a ellos, unos y otros típicos de las clases medias tradicionales. La independencia, aunque sea relativa y parcial es percibida como una superioridad, como ligada a la seguridad, aunque vaya acompañada de un nivel de vida objetivamente inferior al de muchos dependientes. Los que son empresarios se arraigan y defienden desesperadamente su condición de tales, lo que revela que si por su nivel de ingresos, están a veces por debajo de las clases bajas, por sus valores y sus pautas de conducta son verdaderas clases medias. A su vez, en el sector asalariado, la posibilidad de un ascenso social está percibida más que en la elevación del salario —aunque esta sea obviamente deseada— en la adquisición de la condición de empresario. Esto parece un indicador de que, en Uruguay, las pautas de las clases medias están muy extendidas en las clases bajas, fenómeno que también se observa en las clases sociales urbanas, como se verá más adelante.

A los efectos de comparar con otras sociedades latinoamericanas debe destacarse, por otra parte, que si la productividad es muy baja y la pauperización grande, manifestaciones agudas de miseria son raras en materia de alimentación. En la muestra citada, el total del porcentaje de los que tiene dieta alimenticia insuficiente, o es muy insuficiente en calorías, alcanza solamente, sumando ambos grupos al 9%; en los muy pequeños empresarios llega al 20%, proporción más alta que la de los peones. Las insuficiencias muy graves son más bien de tipo cualitativo, la falta de alimentación en verduras, frutas y leche.

Esta clase media inferior tiene muy escasa conciencia de su existencia como tal, lo que se manifiesta, *primero*, en su carencia de órganos de expresión general y comunes a toda clase. En ese aspecto, y por las razones ya explicadas, depende de la clase alta rural que la arrastra detrás suyo a través de sus dirigentes; *segundo*, en que las pocas expresiones que esta clase tiene como tal, están mezcladas con el esfuerzo de determinados grupos locales. Los grupos que las expresan tienen generalmente una existencia limitada a una región determinada, y defienden los intereses y problemas particulares de ella, mezclados con los de la clase; *tercero*, a menudo, sobre todo frente a problemas de gravedad, la clase tiene que expresar sus aspiraciones a través de los grupos políticos. Por ejemplo, una granizada, provoca un movimiento general de presión sobre los caudillos políticos regionales, que estos

trasmiten a las esferas de gobierno y se traduce en la adopción de una serie de medidas; pero aquí vuelve a actuar el factor regional.

En los últimos años, la organización de un movimiento como la Liga Federal de Acción Ruralista, parece ser una de las expresiones de un cambio en la situación. Una parte de las clases medias, sobre todo, los pequeños propietarios, afirman su voluntad de tener un medio de expresión, —y de presión—, directa y propia. Es demasiado pronto, sin embargo, para poder emitir un juicio objetivo sobre la importancia, significación, caracteres y posible evolución futura de un movimiento de esa naturaleza. De cualquier manera, su existencia e importancia, son un signo evidente de las crecientes dificultades y de la declinación de la clase media. En definitiva, La Liga Federal, base posterior de un movimiento político, ha sufrido el mismo proceso que se ha descrito: se ha convertido sobre todo en un instrumento de las clases altas y en un nuevo mecanismo para canalizar los intereses de las clases medias detrás de los de aquéllas.

Los rasgos de la segunda clase media que distinguimos no son muy diferentes de los de la anterior. Como los puntos comunes son muchos, nos limitaremos a señalar los rasgos específicos. Esta clase tiene un nivel de vida más alto, un mayor consumo de alimentos, y un cierto consumo de productos industriales. Sus tipos de vivienda, están colocados en un plano superior. Tienen una vinculación mayor con el medio urbano que la anterior, pero más con las ciudades del Interior que con la Capital misma, aunque las partes más elevadas de esta clase se aproximan, naturalmente, a las clases altas. Están un poco más organizados y tienen más posibilidades de ver solucionados sus problemas, porque su mayor importancia les asegura un peso más efectivo sobre los grupos políticos. Exteriormente, sin embargo, las formas de su organización son análogas y experimentan una absorción muy fuerte por las clases altas, como consecuencia de que sus intereses coinciden efectivamente con ellas. En las zonas agrícolas, muchos de sus integrantes han sufrido un movimiento ascendente en los últimos años, derivado de la fijación de precios mínimos para los productos agrícolas, por el Estado. Los precios mínimos, que son generalmente más altos que los internacionales, apenas permiten vivir al explotador pequeño, pero son remuneradores para el mediano, y en general, acrecientan la ganancia fuera de toda proporción a medida que aumenta el tamaño de la explotación. Ese hecho se va acrecentando porque los métodos que se utiliza en este nivel, son, en conjunto, superiores y aseguran, por tanto, rendimientos mayores.

Las formas elementales de organización que hemos señalado con respecto a las clases medias aparecen, particularmente, en las medias agrícolas, dándose en una proporción muy inferior, en las

explotaciones ganaderas. En primer término, las clases medias ganaderas, son, en el conjunto de la población, proporcionalmente inferiores numéricamente a las agrícolas. En segundo término, las clases medias ganaderas están más absorbidas todavía por la organización de las clases altas, que es mucho más antigua y mucho más fuerte que en la agricultura.

Las clases bajas en el medio rural, tienen como centro de referencia al proletariado rural; pero no están compuestas solo por él. Creemos que, fundamentalmente, hay tres grados a distinguir: 1) la parte más baja, formada por los habitantes de los rancheríos y los trabajadores trashumantes; 2) el asalariado rural propiamente dicho; 3) la mayoría de los medianeros, que en lo fundamental están en la situación de los asalariados. Desde ciertos puntos de vista, se puede agregar a estos grupos a los arrendatarios de predios muy pequeños, porque su nivel de vida, su alimentación, su vestimenta y su vivienda, no se distinguen mucho de la de los anteriores y, sobre todo, porque sufren un intenso proceso de proletarización. Pero, en tanto que se conservan como empresarios independientes, deben considerarse como integrando las clases medias; a ellas los vincula fuertemente el esfuerzo desesperado por conservar su posición y la asociación de sus intereses.

El primer grupo que distinguimos, habitantes de los rancheríos y trabajadores trashumantes, debe, en conjunto, considerarse como integrando el proletariado rural. Las razones para hacer esta afirmación son las siguientes: 1) los habitantes de los rancheríos son en gran parte familias de los asalariados rurales, que no pueden vivir en las estancias; 2) muchos de ellos son desocupados parciales o temporales, pero que viven de la realización de ciertas tareas mediante una remuneración y en esto se aproximan a los trabajadores trashumantes; 3) una gran cantidad de mujeres que viven en los rancheríos realizan tareas retribuidas mediante salarios. En conjunto pues, tienen los caracteres de una clase proletaria cuya única fuente de ingresos es la venta del trabajo mediante el pago de un salario que por su monto no les permite salir de la situación en que se encuentran. Lo que los diferencia del asalariado rural propiamente dicho, que vive dentro del establecimiento, es la peor condición de su nivel de vida, la mayor miseria, etcétera.

Los medianeros, que se encuentran fundamentalmente en las zonas agrícolas, y que no forman un número muy elevado, en su mayoría se encuentran en una situación análoga al asalariado. Lo que varía es la forma de la paga, pero no la relación de dependencia en que se hallan frente a un patrón, ni el nivel de vida. Es claro que no se puede hacer una afirmación general para todos los medianeros, el

asunto tendría que ser resuelto en cada caso, según los rasgos reales de la situación. Entonces se vería que una parte de los medianeros se aproxima a las clases medias, que aspiran a convertirse en propietarios o en arrendatarios y que algunos lo hacen efectivamente; pero la mayoría de ellos no se encuentra en esa situación.

La clase baja rural tiene una diferencia profunda con la clase proletaria urbana; su falta de conciencia de clase y de organización como tal. En el lenguaje de Marx, es típicamente una clase “por sí”, pero no “para sí”. Las razones de ese hecho son muy complejas y algunas de ellas hunden sus raíces en la historia de nuestra sociedad rural. Es sabido que, en todas partes, las clases bajas rurales tienen un grado de organización muy inferior al de las urbanas correspondientes. La escasa densidad de la población, la falta de contactos continuos entre los integrantes de la clase es una de las explicaciones del hecho. En el Uruguay, en que normalmente un peón alcanza para la explotación de mil cuerdas de campo, el número de ellos en contacto es escasísimo. Tiene que haber, sin embargo, otras causas del fenómeno, tales como la diferencia que existe en la relación de trabajo en el medio rural, la resignación a vivir en una forma que se transmitió de generación en generación y el desconocimiento de posibilidades mejores al alcance de ellas. En las ciudades, el obrero puede apreciar directamente o casi directamente los resultados de su esfuerzo en beneficio del empresario y las posibilidades de este, para darle una intervención mayor en el beneficio. En el medio rural el proletario no está en las mismas condiciones a este respecto y no siente la misma sensación de injusticia o de despojo. Por otra parte, en las condiciones de nuestra sociedad rural las posibilidades de mejoramiento no son muy grandes y las de cambiar de clase son prácticamente nulas. En la ciudad, aunque el ascenso del proletario sea muy difícil, las razones para esperarlo son siempre mayores, aunque más no sea que para los hijos. Hay pues, un conjunto de factores económicos y sociales que impiden la organización de la clase proletaria rural. Además, actúa sobre nuestro medio rural una causa que durante mucho tiempo detuvo el desenvolvimiento del sindicalismo urbano y que, en cierto modo, lo dificulta todavía: la acción de los partidos políticos. En la ciudad, las llamadas leyes sociales, como la ley de 8 horas, fueron dictadas mucho antes de que hubiera un sindicalismo fuerte que las exigiera. Algo análogo ocurre en el medio rural; por mal cumplidas que sean, las leyes de salario mínimo, la extensión del seguro, etc., dan al obrero rural algunas conquistas mínimas sin necesidad de una organización por su parte y esto tiende a retardar la aparición de un sindicalismo rural. Es claro que esta situación está muy lejos de ser definitiva, y el proletariado rural puede llegar a manifestar sus aspiraciones de una manera muy

diferente al anonimato en que ha vivido hasta ahora. Ese hecho podría asumir formas muy variadas, prácticamente imprevisibles. La única salida no es la formación de sindicatos, podría estar en la aparición de partidos políticos nuevos, en la extensión y la influencia creciente de partidos de clase que ya existen, o en la toma del poder dentro de un partido. La posibilidad de este hecho, en cualquiera de sus formas, es tan real que algunos autores, como Martínez Lamas y Chiarino y Saralegui, han reclamado insistentemente la adopción de medidas de mejoramiento, preocupados por la posibilidad de que lo que llaman teorías “disolventes” hagan camino entre el proletariado rural. Es evidente que a los efectos de una mayor organización del proletariado habría que distinguir entre el medio agrícola y el ganadero. El fenómeno parece tener muchas más posibilidades en la agricultura que en la ganadería. La densidad de población es mucho mayor, también lo es la proximidad de la ciudad; el proletariado agrícola está en una situación mucho más análoga al urbano, entre otras cosas, porque en general vive fuera del establecimiento en que trabaja. Además, en los últimos años se ha acrecentado enormemente el número de las grandes explotaciones agrícolas realizadas por métodos modernos y mecánicos, en las cuales la condición del asalariado es en todos los aspectos parecida a la del urbano, salvo en que la paga y las garantías de la misma son mucho menores. Todo ello indica un conjunto de posibilidades mayores de organización en la agricultura, mientras que en la ganadería solo podrían aparecer por un empeoramiento muy grande de las condiciones actuales, que no parece probable en un plazo más o menos inmediato. Esas posibilidades han fructificado en la formación de varios sindicatos de trabajadores agrícolas que, aunque recientes y luchando con enormes dificultades derivadas de la falta de preparación del proletariado rural han mantenido, incluso, algunas huelgas, dando lugar a un fenómeno prácticamente inédito en la historia de nuestra sociedad rural. Todo parece indicar que ese proceso se irá acentuando paulatinamente.

IV. CLASES SOCIALES URBANAS

Los datos generales que se han referido, obtenidos de la Encuesta de Estratificación de Montevideo, permiten tener una primera idea de las clases sociales urbanas. Sin duda en las ciudades del interior existen diferencias importantes: pero no han sido objeto de ningún estudio sistemático.

Las clases altas urbanas detentan un poder económico muy importante; pero imposible de definir con precisión. Algunas aproximaciones son posibles. Sobre la base de registros industriales, puede confeccionarse el siguiente cuadro que indica la concentración industrial:

Establecimientos industriales y número de personas en Montevideo 1961				
	Menos de 5	5 a 99	100 y más	Total
Nº de personas	18.127	62.136	70.306	150.569
%	11,5	39,8	48,7	100
Nº de establecimientos	10.654	4.060	238	14.952
%	71,3	27,1	1,6	100
Dimensión promedio (personas/ establecimientos)	1,7	15,3	320	10,4

Fuente: CIDE. Informe sobre el sector industrial. Inédito.

En el cuadro están comprendidos obreros, empleados y patronos sin discriminación. A pesar de ello es fácil observar que casi tres cuartas partes de los establecimientos corresponden todavía al nivel artesanal, mientras que el 1,6% solamente, son grandes fábricas y en ellas trabaja la mitad de todo el personal ocupado.

Lamentablemente, no se dispone para el comercio de estadísticas de análoga precisión. Pero ciertos datos de las oficinas impositivas permiten pensar que en el comercio el grado de concentración debe ser muy similar. No hay que olvidar, por fin, que las mismas personas que son grandes industriales, a menudo tienen intereses en los grandes bancos que están ligados a veces también a las explotaciones agrarias, etc. En resumen, parece correcto decir que las clases altas urbanas deben concentrar una parte de la producción de sus respectivos sectores no inferior a las clases altas rurales.

Las clases altas urbanas, comerciantes e industriales, tienen importantes organizaciones de defensa de sus intereses. En el caso del comercio, esas organizaciones son herederas de las que ya existían en la época colonial. En la industria más que en el comercio; pero en ambas, en cierta medida, se da el proceso de absorción de otros grupos por los de presión de las clases altas. Pero aquí la situación es más compleja, porque hay numerosas organizaciones que representan a las clases medias.

Las clases medias urbanas son un conglomerado extraordinariamente heterogéneo. Van desde los pequeños y medianos propietarios y rentistas hasta toda la gama de empleados públicos y privados. En un extremo se encuentran grupos altamente organizados que han adoptado tácticas de lucha originadas en las clases obreras, en otro extremo, grupos que nunca han encontrado una forma de organización. Solo es posible mencionar brevemente aquí los grandes sectores

de las clases medias. Al hacerlo, es menester tener presente, la gran importancia que tiene el sector público en Uruguay. Para 1961, la CIDE ha calculado, que el 21,1% de la población activa trabaja en el sector público. Este porcentaje, debe ser de los más elevados del mundo en países de economía no socialista. La importancia del sector público se debe, sin duda, en parte a que el Estado en Uruguay asume funciones comerciales e industriales que no tiene en otros países. Pero, de cualquier manera, esto no explica el alto porcentaje, puesto que en el gobierno central trabaja el 12,6% de la población activa y en los gobiernos departamentales el 2,4%. Es decir, el 15,0% trabaja alrededor de las funciones tradicionales del Estado, solamente el 6,1% trabaja en las empresas estatales. Debe destacarse que la proporción del sector público, aumenta constantemente. De los que trabajan para el sector público, una parte son obreros y personal de servicio, no perteneciendo por lo tanto a las clases medias. Pero esa parte es mínima, de manera que la gran masa está constituida por empleados que pertenecen a las clases medias, algunos en su sector medio y otros en su sector inferior. Este fenómeno está vinculado al de una enorme inflación del sector terciario. Aunque no existe una estimación exacta del número de personas ocupadas en el sector terciario, puede estimarse que su porcentaje se acerca mucho al 50% de toda la población activa. Dentro de esa inflación del terciario, la absorción por parte del Estado parece haber aumentado enormemente en los últimos años. La CIDE ha calculado que entre 1955 y 1961 se incorporaron a la mano de obra un total de 66.700 personas, de las cuales 27.400 fueron absorbidas por el sector público y 39.300 por todo el sector privado, o dicho de otra manera el sector público aumentó su participación en la mano de obra total entre el 19,5% y el 21,1%, habiendo absorbido el 40% del incremento de la mano de obra producida en esos años. Este es un punto sumamente importante para comprender el problema de las clases sociales en Uruguay. La participación del Estado en la cuestión de la estratificación no se limita a esto. Las clases pasivas, tienen una enorme importancia en el Uruguay. Para 1961, se calcula que por cada 100 personas que trabajan existen 30 que son jubilados o pensionistas. Un proceso paralelo al que se ha visto con relación a la población ocupada en el Estado se produce con las clases pasivas. En 1955, las clases pasivas representaban el 26,1 por cada 100 ocupados, en 1961 representan el 30,2. Esto implica una enorme inflación del sector pasivo. En el Uruguay algo más de tres integrantes de la población activa tienen que mantener a un integrante de la población pasiva.

Una proporción importante de las clases medias asalariadas está constituida pues, por los empleados del Estado. Aunque las remuneraciones que reciben son muy variadas, en general son relativamente

bajas. El grado de organización que han alcanzado los empleados del Estado no es muy alto. Existen varias organizaciones, que representan a diversos sectores de funcionarios, y salvo en algunos sectores, y esporádicamente, no se han podido adoptar tácticas de lucha análogas a los sectores obreros. La huelga de los funcionarios del Estado, salvo en ciertas empresas estatales industriales, ha sido un fenómeno sumamente raro y de muy corta duración.

De los empleados del sector privado se sabe muy poco y no existen estudios sistemáticos: que puedan indicar ni su número, ni sus comportamientos, ni pautas de conducta. Con todo, aún en el sector privado hay un proceso de inflación del terciario que se produce por el aumento de la concentración industrial. En las industrias tradicionales la relación obrero-empleado que era de 7,2 en 1936, pasó a 5,4 en 1958-1960, y en las industrias llamadas dinámicas, la misma relación pasó de 6,7 a 4,6. Es decir que el número de empleados en la industria ha aumentado con bastante más intensidad que el número de obreros en la misma actividad. Los empleados de la industria, mucho menos organizados que los obreros del mismo sector, han recibido, sin embargo, de contragolpe, los beneficios o una parte de los beneficios de las luchas sindicales entablados por aquéllos.

Los empleados del comercio y de la banca constituyen un sector importante de las clases medias, pero cuyo número es imposible determinar con exactitud. Están muy desigualmente organizados según las diferentes actividades. El sector probablemente más organizado y que ha obtenido los mayores resultados es el sector de los empleados bancarios. Sin duda, no solamente la organización ha sido la responsable de este resultado, sino también el hecho de que las actividades bancarias han sido probablemente las únicas que en los últimos 20 años han conocido una prosperidad constante. Pero, de cualquier manera los empleados bancarios han conquistado un estatuto sumamente especial y que sería muy interesante estudiar en detalle si no faltara el espacio para hacerlo. Los bancarios han obtenido no solamente sueldos enormemente superiores a los de las actividades públicas y privadas similares, sino regímenes de jubilaciones muy especiales, régimen de aumentos automáticos por la simple antigüedad y adaptación constante de las escalas de remuneraciones a la desvalorización de la moneda y aumento consiguiente del costo de la vida.

Como ya se ha visto anteriormente, la estructura actual de la sociedad uruguaya, parece haber multiplicado a los asalariados de las capas medias, mientras que los asalariados de las capas superiores han tendido a disminuir su parte proporcional. Es decir, se han creado, una cantidad de posiciones de clase media pero más bien en las categorías inferiores del sector. Con todo debe destacarse, que todo

permite creer que existe todavía una porción importante de clase media independiente colocada sobre todo alrededor del pequeño comercio y de un sistema de distribución sumamente complicado y oneroso.

El otro rasgo de las clases medias uruguayas que es muy importante considerar, es el de la ocupación múltiple. Desgraciadamente, no existen cifras que permitan precisar la importancia del fenómeno; pero, sin duda, es de una gran entidad. La inmensa mayoría de los empleados del Estado y una gran parte de los empleados privados tienen alguna ocupación remunerada complementaria. Ello unido a una importancia relativamente grande del trabajo femenino crea diversas fuentes de ingreso que permiten mantener a la familia el nivel que de acuerdo con las pautas sociales es considerado el adecuado para las clases medias.

Como ocurre en todas partes, las clases más inorgánicas en el Uruguay son las clases medias. La propia heterogeneidad de su composición explica el fenómeno. Es poco lo que tienen de común los empleados públicos, los profesores, los profesionales liberales, los pequeños comerciantes, etc. Salvo la tremenda ansia de no descender, y la lejana aspiración de alcanzar las clases altas, los factores de unidad son escasos y poco duraderos cuando se producen. De esa manera, las organizaciones solo plasman, cuando existen, los intereses de ciertas porciones de las clases medias, muchas veces opuestas a otros sectores, integrantes de las mismas clases. El poder de las clases medias y su gravitación, reside esencialmente en el número y su medio natural de expresión son los partidos políticos tradicionales y, en parte, los partidos de ideas. Por esa distinción, de cuya fundamentación discutible y confusa no podemos ocuparnos aquí, se alude a los Partidos Blanco y Colorado, (llamado también Nacional el primero) que arrancan de la época de la Independencia, como partidos tradicionales; a los Partidos Comunista, Socialista, Católico como partidos de ideas y, en cierto modo, internacionales. Los partidos tradicionales llevan tras sí la inmensa mayoría de los votantes, y esa situación se mantiene incambiada desde hace 50 años a pesar de todas las transformaciones. Siempre han obtenido entre ambos, por lo menos el 90% de todos los votos emitidos. De esta cuestión se volverá a hablar en las conclusiones.

En las clases obreras urbanas, habría que distinguir el sector obrero propiamente dicho, el sector personal de servicio, y los sectores que pueden considerarse marginales. Uruguay ha asistido a un proceso de urbanización sumamente intenso que ha hecho que la ciudad de Montevideo tenga más del 40% de la población total de la República. Como consecuencia, se ha atraído una enorme inmigración de origen rural, que ha llenado los sectores más bajos de la estratificación urbana. En

gran parte esto ha constituido grupos marginales, que carecen de la instrucción, de las pautas de conducta, de los modos de vida, etc., estrictamente urbanos y que como en otras ciudades de América Latina, se mantienen en una situación muy especial que los hace difícilmente capaces de una adaptación completa a la vida urbana. Es a través de los cantegriles, lo que en la Argentina se llama “villas miseria”, que se produce el tránsito de la inmigración rural a la vida urbana propiamente dicha. Una parte de esos grupos, tiene solamente ocupaciones esporádicas y sin duda ocupa los lugares más bajos en el sector de la estratificación urbana.

El personal de servicio tiene una importancia relativamente grande. Como consecuencia de las dificultades para conseguir ocupación en la industria, y de una demanda todavía fuerte de las clases altas y de los sectores superiores de las clases medias por el servicio doméstico, este mantiene un lugar relativamente importante en el total de la mano de obra ocupada. A esto se agrega una multiplicación de un personal de servicio muy diferente, que es el que está al servicio de las grandes empresas públicas o privadas y que tiene un ingreso muy superior y probablemente como lo indican ciertos estudios, un comportamiento bastante análogo al de los grupos superiores a los cuales tienden a tomar como grupos de referencia.

El sector más importante de las clases bajas son los obreros. Un proletariado industrial propiamente dicho, solo existe en Montevideo y en algunas ciudades del interior. En los censos industriales, se incluyen como obreros a personas que trabajan a las órdenes de pequeños artesanos, de manera que la relación personal con el patrón y el aislamiento de otros compañeros de trabajo les quita muchos rasgos del proletariado industrial propiamente dicho. El cuadro indicado más arriba muestra que una proporción importante de obreros trabaja al nivel artesanal y es difícilmente alcanzado por la forma de organización y de lucha del proletariado. Solo los obreros de los grandes establecimientos han llegado a una organización sindical de relativa extensión y poder. De ahí que, en determinadas ocasiones, el movimiento sindical haya tenido una importante gravitación en la vida de la sociedad uruguaya. Pero esa organización, como ocurre en casi todos los países, carece de unidad general que le daría toda su fuerza. Desde hace muchos años, ha sido imposible establecer una central única de trabajadores. La que tiene actualmente ese nombre, comprende a una buena parte de los obreros, quizás a la mayoría, pero al lado existen los sindicatos llamados autónomos, los afiliados a la llamada Confederación Sindical del Uruguay, que responde a las orientaciones de la AFL-CIO, etc. Esta división es un importante factor de debilidad. Este fenómeno, y la oposición de las otras clases sociales,

tiende a debilitar al movimiento sindical del cual también faltan estudios sistemáticos que comprueben el alcance exacto de su gravitación sobre los obreros.

Con todo, el número y la organización han dado a los obreros en Uruguay un nivel de vida relativamente aceptable, bastante superior al que se encuentra en la mayoría de los países latinoamericanos. Hasta 1955 los salarios reales de los obreros aumentaron o, dicho de otra manera, los salarios nominales crecieron más que el costo de la vida. Desde entonces hasta aquí se asiste a una lucha por mantener el poder adquisitivo de los salarios, en la cual han sido desigualmente exitosos los diversos sectores obreros según su organización y la importancia de las actividades en las que trabajan. El sector de los obreros de las ciudades del interior está mucho menos organizado y en un estado mucho más vinculado al artesanado que el de Montevideo. Los censos industriales muestran que en el interior la proporción de personas por establecimiento es bajísima, de tal manera que hay muchos, en donde solo trabaja el patrón y un ayudante, con lo que se reproducen en gran parte las condiciones del artesanado tradicional.

V. EDUCACIÓN Y CLASES SOCIALES

Las clases sociales, se distinguen entre otras cosas por sus posibilidades diferentes de acceso a la educación institucionalizada y por sus posibilidades diferentes de éxito frente a ella. Este fenómeno que indica la realidad del fenómeno de las clases sociales, es también un indicador importante de la distancia que existe entre ellas. Desgraciadamente, los datos que se disponen sobre este punto son muy incompletos, entre otras cosas, por no haberse cruzado todavía por instrucción y clase social los datos de la Encuesta de Estratificación de Montevideo.

Esta señala que de todos los encuestados el 4,7% tenían una instrucción universitaria completa, el 5,3%, tenía una instrucción universitaria incompleta o habían egresado de las escuelas profesionales; el 85% tenía la enseñanza secundaria completa; el 12% la enseñanza secundaria incompleta; el 34% tenía la enseñanza primaria completa; el 28,7% la enseñanza primaria incompleta y por último existía un 8,2% que carecía de estudios. Otras estimaciones, permiten creer que el número de analfabetos en Uruguay es muy bajo. Para 1957, según una estimación sacada de una muestra del Registro de Vecindad practicado en ese año, la tasa total de analfabetos en el sentido censal para la población mayor de 15 años era de 9,5 %. La tasa de analfabetos para Montevideo era del 5%, y para el resto del país del 13,4 %.⁶ Estas tasas, muy inferiores a las restantes de América Latina, eran derivadas

6 La muestra de Economía Humana-CINAM da cifras muy análogas.

sobre todo de las personas en edades superiores. En Montevideo para las personas entre 15 y 45 años la tasa estaba por debajo del 5%, y entre los 15 y 30 años estaba debajo del 2%.

Estas cifras corresponden adecuadamente a los cálculos que existen sobre la concurrencia a la escuela. Por diversos métodos se llega a la conclusión, de que el ausentismo escolar es imposible de determinar con exactitud, pero con todo muy inferior al 10%. En ese sentido, y sobre todo en las ciudades, el acceso a la instrucción primaria es universal.

Pero la deserción es muy elevada. Actualmente de cada 100 niños que entran a la escuela, alrededor de 47 llegan al sexto año en las escuelas urbanas, y solamente 13 en las escuelas rurales. Esa deserción es evidentemente diferencial por clases sociales. Existe un estudio que permite demostrar bastante claramente esa circunstancia y que tiene el valor de haber sido hecho para la ciudad de Montevideo, con lo cual se demuestra las diferencias entre personas que viven en la misma ciudad. En este estudio (Carbonell de Grompone, 1961: 3) las escuelas urbanas de Montevideo se han dividido en tres grupos en función de los resultados que daban con relación a diversos criterios. Tomamos aquí nada más que los grupos extremos, o sea, los llamados A y C. En las escuelas de nivel A, los alumnos repetidores son el 16% el primer año, mientras que en las de nivel C son el 29% en primer año, diferencias análogas se constatan en los años siguientes. En dichas escuelas los niños dan muy diferentes resultados con respecto a los *test* de inteligencia. Si se supusiera que la deserción es idéntica para todas las clases y se dejara de lado la influencia del aumento de los ingresos, en un ciclo escolar de 6 años cada curso debería tener el 16,66% del total de los alumnos. En las escuelas llamadas de nivel A, se tiene una cifra muy próxima a la normal, es decir a la que corresponde a una deserción nula o mínima. Efectivamente en primer año se encuentra el 19% de los alumnos y en sexto año el 14% agrupándose los restantes años en disminución paulatina. En cambio, en las escuelas de nivel C, el 26% de los alumnos se encuentra en primer año y únicamente el 8% se encuentra en sexto año. Esta encuesta que clasifica a las escuelas en función de criterios de rendimiento pedagógico y frente a los *test* de inteligencia fue completada con una encuesta acerca del origen social de los alumnos de las diversas escuelas. Allí se ve que, mientras en las escuelas de nivel C el 66% de los alumnos son hijos de obreros, en las escuelas de nivel A solamente el 18% pertenecen a esa categoría; los empleados y funcionarios en las escuelas de nivel A dan el 75% de los alumnos, mientras que en las escuelas de nivel C solo dan el 29%; los profesionales liberales y los intelectuales dan el 8% de los alumnos

de las escuelas del nivel A, y dan un solo caso en las escuelas que se consideran de nivel C.

Este fenómeno se debe a que la distribución ecológica de estas escuelas corresponde a la distribución de residencia de las diversas clases sociales. Debe notarse para comprender la significación del estudio, que se trata de escuelas públicas que son consideradas iguales desde el punto de vista legal y en las cuales los maestros reciben exactamente las mismas remuneraciones.

Una encuesta realizada sobre una muestra de la población estudiantil de los liceos de Montevideo en curso de explotación, muestra el mismo fenómeno. A medida que se asciende en los cursos, la proporción de los sectores más altos de la estratificación aumenta constantemente, con la correlativa disminución de los otros. Al principio de la Enseñanza Secundaria, que en los últimos años se ha abierto muchísimo a la entrada de las clases bajas, estas tienen una representación un poco inferior, pero no muy inferior a la que corresponde a la población total de Montevideo. Al final esa representación se ha reducido prácticamente a la mitad.

Con todo debe destacarse, que en comparación con otros países el porcentaje de los alumnos de las clases sociales bajas que llega a los niveles superiores es relativamente importante. El Censo Universitario muestra que el 12,2% de los estudiantes de la universidad provienen de los sectores obreros. Esta proporción es considerablemente más alta, en las escuelas de la universidad que en las facultades.

El hecho de que la instrucción pública sea absolutamente gratuita ha contribuido, sin duda, a permitir un acceso considerable de todas las clases sociales a los diversos niveles de la enseñanza pública. Pero ese acceso es sumamente diferenciado para las diversas clases sociales. Como consecuencia de él, la participación en los bienes de la educación está también diferenciada. La gratuidad del sistema que es en Uruguay muy antigua, no resuelve toda la cuestión. Es sabido, efectivamente, que los niños de clases bajas rinden frente a los *test* de inteligencia de manera inferior a los demás niños, no como consecuencia de una desventaja innata sino como consecuencia de que los procesos de socialización de que son objeto los colocan en una situación diferencial con respecto a ese tipo de pruebas. Pero, de cualquier manera, en cuanto la enseñanza es esencialmente de carácter intelectual, ese déficit frente a los *test* de inteligencia tiene que traducirse en un déficit con respecto a las posibilidades de aprovechamiento escolar. Existen, desde luego otras pautas de conductas y normas diferenciales entre las diversas clases sociales que hacen que las clases medias estén mucho mejor preparadas para recibir los beneficios del sistema escolar que las clases bajas. Algunos fenómenos tienden a acentuar

esta circunstancia. El personal docente es reclutado en su inmensa mayoría en las clases medias, adopta las pautas de conducta y los valores que corresponden a esas clases medias, y por lo tanto los niños de clases bajas se ven enfrentados a un mundo considerablemente diferente y tienen un *hándicap* negativo considerable con relación a los demás niños. Este fenómeno tiende a su vez a reforzarse, por otras circunstancias. Aunque en Uruguay el sistema escolar es público y todas las escuelas urbanas son consideradas iguales, salvo una pequeña diferencia de las llamadas escuelas de práctica; de hecho, existe una jerarquía informal pero no por ello menos importante, de las propias escuelas. Las escuelas de los barrios donde habitan las personas de clase baja son consideradas como menos deseables por los maestros, que aquellas cuyos alumnos provienen de las clases medias. Como consecuencia existen escuelas que son valoradas mucho más por los propios maestros, y a los cuales estos tratan de acceder, porque son incluso, normalmente, el paso previo a la posibilidad de ascenso a cargos más altos. Como consecuencia, los maestros ganadores de concursos que son presumiblemente los más aptos y que son los que tienen derecho a elegir las escuelas a las que van a ir a enseñar, tienden a elegir sistemáticamente las escuelas a donde concurren los alumnos de los grupos estratificados más elevados. Una de las resultantes de este fenómeno es que, en determinadas escuelas, se encuentran los mejores maestros y los alumnos que por los procesos de socialización que han sido objeto tienen más probabilidades de rendir frente al sistema escolar, y en las otras, se encuentran los peores maestros y los alumnos que tienen menos posibilidades de rendir en virtud a los procesos de socialización de que han sido objeto en su hogar.

La educación, si es entonces un vehículo de movilidad en cuanto existan posibilidades estructurales para ella, lo es en mucho menor medida de lo que puede dar idea el acceso universal o cuasi universal al sistema educativo. Por toda esta serie de factores que se acaban de enumerar el sistema de estratificación existente tiende a mantenerse a través del sistema educacional; los que egresan cuanto más altos son los niveles alcanzados, más reproducen la división en clases que ya existe en la sociedad.⁷ El hecho de que este fenómeno sea menos intenso en Uruguay que en otros países de América Latina, no le quita su significación. Muestra, por el contrario, que la simple gratuidad y la simple universalización de la escuela no la constituye en el canal de movilidad que se ha supuesto en el pasado. Muestra también, que las posibilidades de quebrar un sistema de estratificación existente a través de la educación son menos grandes de lo que generalmente se

7 Sobre estas cuestiones, ver mi trabajo (1962).

supone y que el sistema por medios a veces muy sutiles tiende a mantenerse y conservarse en su estado anterior, en tanto no se produzcan modificaciones estructurales importantes.

Por otra parte, todo parece indicar que la educación está muy ligada al sistema de prestigio, lo que la hace muy poco funcional desde el punto de vista del desarrollo. Cerca del 40% de los jóvenes en edad de asistir a la Enseñanza Media, lo hacen efectivamente, lo que es un porcentaje altísimo para América Latina. Pero de estos, solamente alrededor de un sexto concurre a la enseñanza técnica e industrial; la abrumadora mayoría prefiere la enseñanza media tradicional humanista y científica que abre las puertas de la Universidad y que todos los grupos perciben como mucho más prestigiosa. Como consecuencia, la mano de obra del sector secundario está huérfana, en su inmensa mayoría, de toda formación institucionalizada. La repartición de los estudiantes universitarios, con abrumadora preferencia por las carreras tradicionales es indicativa del mismo fenómeno.

A ello se agrega, el que la relación entre el sistema educativo y el ocupacional es sumamente tenue. En la función pública, tan importante, salvo para los cargos que solo pueden ser ocupados por profesionales, desde el ingreso hasta los más altos cargos, no hay ninguna exigencia que tenga que ver con el cumplimiento de tales o cuales ciclos. En otras actividades ocurre lo mismo. De ahí la enorme importancia del ciclo incompleto, que da un poco más de prestigio y que en función de él quizás abre nuevas oportunidades ocupacionales; pero que no tiene conexión funcional con estas.⁸

BIBLIOGRAFÍA

- Carbonell de Grompone, M. A. 1961 *La influencia de los factores sociales en la inteligencia* (Montevideo: Anales del Instituto de Profesores Artigas).
- de Azúa, C. R. 1961 *El Patriarcado uruguayo* (Montevideo).
- Di Leoni, C.; Di Lorenzo, S. 1957 *Geografía Escolar de 4° y 5° año* (Montevideo) tercera edición.
- Di Tella, T. S.; Sustaita, E.; Torales, P. AÑO *Materiales para el Estudio de la Estructura Social Argentina*.
- ECONOMÍA HUMANA-CINAM 1964 *Interpretación del Uruguay Rural* (Montevideo).

⁸ Sobre estos puntos que aquí se mencionan muy sintéticamente, ver Solari (1962) y Solari, Couriel, Rama y Zerbino (1963).

- Ganón, I. 1953 “Estratificación Social de Montevideo” en *Boletim del Centro Latinoamericano de Pesquisas em Ciencias Sociais* (Brasil) año IV.
- Germani, G. 1955 *Estructura Social de la Argentina* (Buenos Aires: Raigal).
- Grompone, A. M. 1962 *La ideología de Batlle* (Montevideo: Arca).
- Hanson, S. G. 1934 *Utopia in Uruguay* (Reino Unido: Oxford University Press).
- Marshall, T. H. 1950 *Citizenship and social class* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Petit Muñoz, E.; Narancio, E. M.; Traibel, J. M. 1947 *La condición jurídica, social, económica y política de los negros en la Banda Oriental* (Montevideo) vol. I, primera parte.
- Solari, A. E. 1962 *Aproximaciones al problema de la Educación y el Desarrollo Económico en el Uruguay* (Montevideo).
- Solari, A. E.; Couriel, A.; Rama, G.; Zerbino, R. 1963 *Informe preliminar sobre la situación de la Educación en el Uruguay* (Montevideo).

EL NEOLIBERALISMO Y LOS POSIBLES CAMBIOS ESTRUCTURALES DEL DERECHO DEL TRABAJO*

Héctor Hugo Barbagelata

I. INTRODUCCIÓN

Para exponer este tema, es preciso intentar una presentación, por sucinta que sea, de sus términos claves.

Por lo tanto, parece imprescindible comenzar especificando qué se entiende por ese *neoliberalismo* que, conforme a la doble acepción de la palabra advenimiento, al mismo tiempo viene o llega y está en ascenso; así como para dar una idea de la contradicción de la filosofía política que sustenta con la tradicional del Derecho del Trabajo.

Pero, para entender cómo se produce este advenimiento y los efectos que puede causar, es conveniente dedicar luego algunos párrafos a la forma y a los canales por los que esta doctrina influye sobre los actores de las relaciones laborales y, en definitiva, tiende a provocar cambios en el ordenamiento jurídico que las regula.

* Texto extraído de una ponencia sobre el tema redactada para el “Seminario Internacional sobre Humanización del Trabajo” que se realizó en la ciudad de Cubatao (Estado de San Pablo) en abril de 1992. Una primera versión fue publicada en 1992 en *CIVITAS* (revista española de Derecho del Trabajo) N° 54, pp. 493-504, julio-agosto. También disponible en Barbagelata, H. H. 1997 “El neoliberalismo y los posibles cambios estructurales del derecho del trabajo” en *Cuadernos de Marcha* (Uruguay) Tercera época, N° 12(129).

A fin de completar esta presentación, y antes de intentar establecer algunas conclusiones, habrá que describir las características de los cambios ya producidos y determinar hasta dónde puede considerarse que los mismos afectan rasgos fundamentales de ese Derecho y poseen la nota de irreversibilidad que autorice a considerarlos promotores de una transformación radical.

II. PRESENTACIÓN DEL NEOLIBERALISMO

Al abordar el *liberalismo* y más allá de la anodina comprobación de que la expresión refiere al conjunto de doctrinas que profesan los liberales —como suelen establecer los diccionarios— importa llamar la atención sobre la diversidad de sus orientaciones. En especial, cabe subrayar que tales doctrinas y las acciones proyectadas y emprendidas en función de ellas, aunque referidas siempre a la afirmación de la libertad como fundamento y objetivo, han variado mucho a través de la historia y en función de su relacionamiento con los sistemas políticos, económicos y sociales.

En todo caso, una de sus vertientes, el liberalismo político, no solo hace de la tolerancia intelectual en la formulación de los aludidos sistemas una cuestión de principios, sino que puede tener y de hecho en muchos momentos y países ha tenido y tiene un componente social, al servicio del cual admite, dentro de ciertos límites, la intervención del Estado.

En cambio, el liberalismo económico, a partir de los postulados de la economía clásica, hace de la libertad individual, en todos los planos, pero especialmente en el económico, una especie de dogma. Por consiguiente, se opone, con mayor o menor energía, según las diversas corrientes, a las acciones que tiendan a restringir el obrar de los individuos y, desde luego, a las políticas que, con el propósito de mejorar la situación de las personas y grupos económicamente menos favorecidos y lograr el bienestar general, se aplican a corregir los efectos socialmente indeseables del funcionamiento del mercado.

A los fines del presente desarrollo, interesa ocuparse exclusivamente del liberalismo económico y es en ese sentido que se empleará en adelante ese vocablo, así como sus derivados.

Pues bien, si a él nos atenemos, no cuesta mucho individualizarlo, en su formulación original, como inspirador de líneas de acción de los gobiernos, que parten de la idea que la actividad económica está sometida a leyes naturales e inevitables, contra las que no es posible oponer ninguna resistencia efectiva, siendo que, por otra parte, el orden económico se establece espontáneamente. Tales políticas, tuvieron especial predicamento en el siglo XIX, y alcanzaron su culminación en Gran Bretaña con la llamada Escuela de Manchester.

Pero, ni la doctrina económica en que el primer liberalismo se fundaba pudo resistir las críticas que se le formularon en el plano teórico, ni la política que promovía fue capaz de disimular la evidencia de su iniquidad.¹ No es preciso decir, que la conquista de la libertad sindical y el trabajoso surgimiento y desarrollo de la legislación laboral y social fueron posibles gracias al desmoronamiento progresivo del liberalismo económico.

Sin embargo, en tanto que concepción del mundo y de la vida que está imbuida de la convicción de estar asentada sobre las leyes eternas, el liberalismo, en trance de desaparecer, siempre resurge renovando su fachada. Es así, que ante la reacción provocada por la doctrina liberal y sus consecuencias, especialmente luego del giro pesimista con Malthus y Ricardo, entra a matizar su posición en la segunda mitad del siglo XIX y con J. S. Mill llega a admitir que toda actividad comercial cae en la “jurisdicción de la sociedad”, por lo que, en un número limitado de casos, puede ser aceptable la intervención del Estado.²

Como se estableció en los párrafos iniciales, para introducirse en el tema propuesto, o sea, encarar la cuestión del advenimiento del neoliberalismo en su formulación actual, así como sus repercusiones sobre el Derecho del Trabajo, parece indispensable tratar de resumir los rasgos que caracterizan este nuevo brote del viejo tronco, así como las líneas de la política que sus propugnadores preconizan.

Enseguida se verá que, al margen de pequeñas correcciones a la formulación original de la doctrina clásica, la principal singularidad del neoliberalismo actual, reside en el hecho de que, al presente, su objetivo es combatir el dirigismo y lograr la desintegración del sistema que ha dado en llamarse del *Estado del bienestar*, mientras que en su conceptualización inicial, pugnaba por eliminar los resabios del antiguo régimen de producción.

De hecho, la etiqueta neoliberalismo, se suele aplicar para caracterizar la renovación de la vieja doctrina liberal propuesta y defendida

1 Una de las más representativas figuras del movimiento fabiano, G.B. Shaw, aludiendo explícitamente a la Escuela de Manchester pudo escribir a propósito de la doctrina que ésta sustentaba: “es quizás el peor de los múltiples dogmas racionalistas que en el curso de la historia humana han conducido a razonadores complacientes a defender y cometer villanías, que sublevarían a los criminales profesionales” (1928: 228).

2 Como lo establece en sus *Principios de Economía Política*, aparecidos en 1848 y en el ensayo sobre *La Libertad* de 1859. De hecho, aunque Mill estaba imbuido de los principios del ricardismo no creía, como subraya E. James, “en el mantenimiento de las armonías económicas en régimen liberal” (1950: 120). No está demás acotar que entre las medidas de fiscalización admitidas por Mill se encuentran: “las precauciones sanitarias que se deben imponer a los patrones para proteger a los operarios que desempeñan ocupaciones peligrosas” (*De la Liberté*, s/d: 174).

hace ya más de medio siglo, a partir de la obra de W. Lipmann, por distinguidos economistas de diversos países, participantes de un Coloquio celebrado en París en 1938 (Lajugie, 1949: 118), entre los que destaca un epígono de la escuela marginalista recientemente desaparecido: Frederick von Hayek³.

Esos nuevos liberales no se apartan, en lo esencial, de la doctrina tradicional, y ponen especial empeño en reclamar que el Estado se limite a fijar reglas coherentes y estables que aseguren las condiciones apropiadas para la libre acción de los agentes privados.

Pero es casi doscientos años después de la publicación de la obra capital de Adam Smith,⁴ que la doctrina liberal reaparece para revitalizar corrientes políticas que hasta ese momento parecían definitivamente superadas y captar la adhesión de los responsables de la conducción de los organismos internacionales de crédito. Incluso sus sostenedores toman la iniciativa de postular un cambio de rumbo en las políticas que habían sido llevadas adelante por los gobiernos bajo la inspiración de las tesis de Keynes. Es así que, presentándola en trazos gruesos, o sea omitiendo los refinamientos teóricos en que se funda, la concepción neoliberal puede ser caracterizada por su radical individualismo y por un grado tal de fidelidad al dogma del mercado como único instrumento apropiado para la eficaz distribución de bienes y servicios, que justifica que se la considere empeñada en la elaboración de una *teología del mercado*.⁵

3 F. von Hayek, que continuó su prédica liberal hasta nuestros días, alcanzó amplia notoriedad y predicamento luego de la Segunda Guerra Mundial con la difusión de su libro *Camino de servidumbre* (1946). Su obra despertó respeto y admiración incluso entre quienes no compartían enteramente sus puntos de vista. Así, François Perroux, no obstante haber formulado serios reparos al neoliberalismo, y reclamado la corrección de la economía de mercado mediante “la lógica de la economía de la solidaridad” (1988: 115), al indicar entre las “obras fundamentales sobre el capitalismo” el referido libro de von Hayek acotaba que se trata de la obra de un “maestro incontestado e incontestable” (1948: 135). Lo esencial del pensamiento de von Hayek, coincide con los planteamientos de Adam Smith, en cuanto afirma que en un mercado libre los empresarios, al perseguir individualmente su propio provecho, adoptarán las decisiones económicamente más convenientes para los consumidores —con lo que retoma la idea de *la mano invisible*—; pero además, niega explícitamente la idoneidad de cualquier autoridad que pretenda sustituirlos y, como lo anticipa el título de su famoso libro, denuncia el peligro que, para la libertad y la dignidad humanas, entrañan el dirigismo y la planificación de la economía.

4 La primera edición de *Inquiry into the Nature of the Wealth of Nations*, fue publicada en 1776; los trabajos configurativos de la llamada Escuela de Chicago alcanzan notoriedad en la década del setenta del presente siglo.

5 Según la expresión que, con el calificativo de *feliz*, H. Defalvard atribuye a P. Taier (1990: 881).

En consecuencia, los adeptos al neoliberalismo continúan siendo, en sustancia, partidarios del *laissez faire* y del achicamiento del Estado tanto en su dimensión como en sus fines. Obviamente, condenan todas las acciones que puedan distorsionar el funcionamiento de un mercado libre, reclaman la desregulación de la economía, así como la restitución al sector privado de las empresas estatizadas y son hostiles tanto a las interferencias de la legislación como a las acciones colectivas.

La aplicación de tales ideas en el plano laboral conduce a una formal desregulación de las relaciones individuales, hasta el punto del retorno a la negociación individual de las condiciones de trabajo. A su vez, en el ámbito de las relaciones colectivas, auspicia una regulación, con vistas a obstaculizar la concertación y la negociación colectiva y desde luego a dificultar o impedir las huelgas.⁶

En su máxima expresión, el neoliberalismo se identifica con el movimiento *neoconservador* (Kristol, 1986) y asume no solo los llamados teoremas de ineficacia, conforme a los cuales los gobiernos no podrían sino excepcionalmente influir en la economía con el fin de alcanzar los objetivos que se proponen, sino además, postula la tesis del “efecto pernicioso” de todas las acciones inspiradas en objetivos de mejoramiento social.⁷ De este modo, rememora algunos de los argumentos que, a principios de siglo, fundaban la oposición de los sectores empresariales a las primeras leyes laborales.⁸

6 O sea, el modelo de flexibilidad SECCA a que se refiere María Vittoria Ballestrero (1987: 291).

7 Una breve exposición sobre esta tesis y los argumentos de sus sostenedores, así como su refutación puede verse en Albert O. Hirschman (1990: 48). Este autor transcribe un párrafo de un difundido libro de Charles Murray que resumirá el pensamiento de los críticos del Estado benefactor, cuyo meollo es la tesis del “efecto pernicioso”. Dice, en efecto, Murray en *Losing Ground*: “intentamos proporcionarle más a los pobres, y lo que produjimos fue más pobres. Intentamos suprimir las barreras que impedían escapar de la pobreza, y, sin darnos cuenta, construimos una trampa” (Hirschman, 1990: 52). También puede verse un extracto de un capítulo de otra obra de Murray (1990: 41), donde defiende el valor ético de su punto de vista (Murray, 1988), postulando que la política social debiera estimular a la gente a buscar su realización en los *pequeños grupos* de la familia, la comunidad y el trabajo.

8 Es, a ese respecto, ilustrativo señalar que en la *Exposición de la Industria y del Comercio del Uruguay a la H. Cámara de Representantes*, al oponerse en 1912 al proyecto que luego se convertiría en la ley de las ocho horas, amén de invocarse otros argumentos —con abundantes citas de economistas, como Leroy Beauliev, que con considerados, a justo título, “precursores de las teorías actualmente en boga” (Breton, 1985: 158)— se pronostica la ocurrencia de una serie de *males inherentes a la reforma proyectada*, que la vuelven “opuesta a los intereses del obrero, al cual se intenta noblemente proteger”. Vale la pena señalar de paso, que no sólo no se concretaron los anunciados efectos perversos de la reforma, sino que historiadores imparciales reco-

III. SUS PROPAGACIONES

Según acaba de señalarse, el neoliberalismo representa actualmente una corriente que ha penetrado en diversos sectores de la sociedad en casi todos los países del mundo. Para comprender los cambios que, bajo la inspiración del neoliberalismo, pueden ocurrir, están ocurriendo o ya han ocurrido en el Derecho del Trabajo, es necesario examinar en primer lugar, qué fuerzas promotoras de transformaciones en las relaciones laborales son las que esta corriente ha activado. A tales efectos, parece razonable aplicarse a considerar su influencia sobre la actuación de los protagonistas de dichas relaciones, y en primer lugar por las razones que se explicitan en seguida, respecto de los empleadores.

Al considerar la influencia de las posiciones liberales respecto de los empleadores, hay que comenzar por advertir que, en sus grandes líneas, estas se corresponden con la filosofía que, desde siempre, ha animado a la mayoría de los empresarios, así como a sus organizaciones, por los que no resulta sorprendente que unos y otras adhieran entusiastamente a sus postulaciones.⁹

La diferencia con la situación anterior, deriva del hecho que, bajo su nueva formulación y con el patrocinio de distinguidos economistas, los empresarios sin entrar a los detalles o a la fundamentación de la doctrina neoliberal, han adquirido la convicción de que tienen un respaldo más sólido que el muy magro que les proporcionaban tesis tenidas desde largo tiempo atrás por superadas. De donde se sienten fuertemente motivados a sostener sus posiciones ante los gobiernos y ante las organizaciones obreras con renovado vigor. No es ajena a la confianza que los promotores de la doctrina neoliberal infunden a los empresarios, el dogmatismo y la soberbia con que exponen sus tesis, presentadas como verdades absolutas e incontrovertibles. Al verse de este modo acompañados, crece en los empresarios la convicción de que al sostener sus puntos de vista ya no están tratando de hacer primar posiciones que interesan solo a ellos, sino procurando que se

nocen hoy que la implantación de la ley de ocho horas en 1916, además de mejorar la condición obrera, fue un paliativo de la crisis que por entonces había provocado un severo descenso del nivel de la ocupación (Barran & Nahum, 1985: 107).

9 La adhesión de los empresarios al liberalismo económico, no es sin embargo integral, pues el librecomercio —o como ahora se prefiere decir, la apertura de la economía y los aranceles cero— no ha contado, ni cuenta, con el apoyo de la mayoría de los industriales y de los productores en general. Esto es verdad, tanto en países en que una relativa industrialización se ha alcanzado gracias a un fuerte proteccionismo, como en países centrales donde en muchos aspectos se pregonaba la apertura, pero campea la protección arancelaria y aun los subsidios a la producción nacional.

acojan las soluciones que la ciencia económica aconseja y que aparejarán beneficios para toda la sociedad.

Una primera y nada despreciable consecuencia de la difusión del neoliberalismo, con innegables repercusiones sobre las relaciones laborales y las normas que las organizan, ha sido, pues, la de cambiar radicalmente la posición de los empresarios respecto de ellas.

Es decir que en estos últimos años se ha visto a los empleadores y a las organizaciones que los agrupan abandonar la actitud a la defensiva, ante las reclamaciones de los sindicatos obreros o las innovaciones de la legislación laboral y pasar a la ofensiva.

A ese respeto, cabe consignar que es fácil advertir actualmente que los empresarios y sus organizaciones ya no se limitan al regateo y a tratar de minimizar el alcance de los dispositivos favorables a los trabajadores, sino que ellos mismos agitan plataformas de reivindicaciones, donde no se trata meramente de poner un freno a las reformas, sino que lo que se postula es desandar el camino, flexibilizando o aun suprimiendo las garantías contenidas en la legislación laboral.

El nuevo comportamiento de los empleadores sorprende a las organizaciones de los trabajadores en un muy mal momento para poder neutralizar sus efectos.

En los hechos, por diversos factores que no es el caso entrar a examinar aquí,¹⁰ los sindicatos han padecido en los últimos años, en casi todas partes, una sensible disminución de las tasas de afiliación, con inevitable repercusión sobre la disponibilidad de recursos humanos y materiales, y lo que es más importante, han perdido poder de convocatoria y consiguientemente de negociación. Asimismo, por otras circunstancias que concurren a producir consecuencias análogas, también han perdido audiencia en las esferas políticas y de gobierno.

En ese ambiente, los que han pasado ahora a una casi desesperada defensiva son los sindicatos, que no solo ya no se sienten animados a pugnar por mejoras en las condiciones laborales, sino que aceptan incluso negociar concesiones que abaten los niveles de protección y los beneficios anteriormente alcanzados. En algunos países, y particularmente en los Estados Unidos, el debilitamiento de las organizaciones de trabajadores ha llegado a volver posible el ensanchamiento del área de la negociación individual de dichas condiciones.¹¹

10 Este asunto fue objeto del debate en ocasión del Seminario Internacional que se realizó en Manaus, del 2 al 5 de junio bajo el rubro: "Papel de los sindicatos en las economías en crisis".

11 Como se destacó en el curso de los debates del *VIII Congreso Mundial de la AIRT* en Bruselas (septiembre de 1989).

En cuanto al tercero de los protagonistas de las relaciones laborales, o sea el Estado, estos últimos lustros han visto, en muchos países, la promoción, más o menos integral y más o menos asumida como tal,¹² de las tesis neoliberales al rango de doctrina oficial de los gobiernos.

Es así que las políticas inspiradas en el neoliberalismo, en todos los campos, pero desde luego también en el laboral, han sido puestas en aplicación tanto por gobiernos que las incluían en su plataforma electoral, como por otros, cuyos antecedentes hacían poco probable que las practicasen.¹³

La pérdida de audiencia de los sindicatos a que líneas atrás aludía, no ha afectado exclusivamente a los países en que el partido gobernante ha sido tradicionalmente contrario a ellos, pues se ha registrado también respecto de algunos en que los gobiernos son ejercidos por partidos que originalmente estaban estrechamente vinculados con una central sindical.

Lo verdaderamente novedoso, es que ahora los gobiernos legítimos, sustentados en el sufragio, han perdido toda inhibición para enfrentar el poder de los sindicatos y adoptar medidas legislativas o administrativas inequívocamente dirigidas a destruirlo.¹⁴

Al ascenso del neoliberalismo y de las políticas inspiradas en sus tesis —o sea, el advenimiento del neoliberalismo en la segunda acepción de esta palabra— ha contribuido también y no en escasa medida, el derrumbe del sistema del llamado *socialismo real*.

En efecto, aunque no han faltado voces autorizadas que han tratado de poner en claro que tal acontecimiento no podía ser tomado como prueba de la existencia del dios del mercado y de la necesidad de dejarlo actuar libremente para beneficiarse de sus dones providenciales, el impacto ha sido demasiado fuerte como para que no concurriera a acrecentar el número de sus adeptos.

Para cerrar este capítulo sobre los propagadores del neoliberalismo, hay que citar a los organismos financieros internacionales y, en rango preeminente, al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial.

12 Como realidades muy actuales no permiten olvidar los males del sistema de libre mercado, quienes llevan adelante políticas de signo neoliberal, se apresuran a introducir, de alguna manera, la palabra social en el rótulo de las que dicen seguir.

13 Desde luego el caso más notorio, pero ciertamente no el único, es el del gobierno encabezado por Carlos Saúl Menem, en Argentina, que acometió con extremado vigor, especialmente desde 1991, la desregulación de la economía, incluyendo aspectos básicos de la normativa laboral y de previsión social

14 El caso típico es el de la era Thatcher en el Reino Unido; pero pueden encontrarse muchos ejemplos, geográficamente más próximos, como el de la política llevada adelante por el gobierno de Bolivia durante la última presidencia de Paz Estensoro.

El efecto expansivo de la profesión de fe neoliberal y de los técnicos y conductores de la política del Fondo Monetario Internacional (FMI) no deriva solo de la eventual persuasión de sus recomendaciones, sino más bien y fundamentalmente, del poder que ejerce a través del mecanismo de las llamadas *cartas de intención*, que muchos gobiernos no tienen más opción que aceptar para acceder al crédito internacional y resolver otros problemas financieros apremiantes.

Como quiera que sea, el hecho es que en varios campos y particularmente en el laboral y social, las recetas consentidas o impuestas por el FMI, se traducen en cambios bastante radicales en la dirección política y en materia de legislación. Tales cambios que de una u otra forma repercuten también sobre la libertad de negociación colectiva tienden a producir en algunas materias, particularmente sensibles, como los salarios o el régimen de la seguridad social, un general abatimiento de la condición de los trabajadores y de la población en general.¹⁵

IV. EFECTOS SOBRE LA NORMATIVA LABORAL Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Basta observar la realidad de cualquier país para advertir que en los últimos años se ha operado un número grande de cambios de cierta entidad en la normativa laboral y social y en las prácticas profesionales.

Los analistas de los mismos han advertido que tales cambios, que se pueden identificar con el proceso de flexibilización del Derecho del Trabajo, asumen diversa extensión y profundidad, no afectando necesariamente los mismos institutos, ni actuando sobre ellos con la misma intensidad.¹⁶

15 Las consecuencias negativas para la condición de los trabajadores, de los ajustes propugnados por los organismos financieros internacionales ha sido puesta de manifiesto en las Memorias del Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y por los representantes y de algunos gobiernos en varias reuniones de la Conferencia General de dicha Organización. Luego de varias dilatorias, cierto grado de comunicación entre el FMI y la OIT, comenzó a concretarse en 1991, en el curso de la 78va. Reunión de la Conferencia.

16 Sobre las modalidades y variantes que presenta la flexibilidad en la práctica, véase E. J. Ameglio, M. Birgin, A. S. Bronstein, C. De Buen Unna, A. Hoyos, A. Ojeda Avilés, M. Pasco, T. Treu & O. Hernández Alvarez (1990); G. Arrigo (1988: 103); A. S. Bronstein ("La flexibilidad del trabajo en los países industriales. Perfiles de un debate", en rev. DER. LAB., Mont., t. XXXII, p. 3 y ss.); E. Cordova (1986); J. C. Javillier (1986: 56); R. De Luca Tamajo (1988: 219); J. Monat (1986); A. Plá Rodríguez ("Un enfoque sobre la flexibilización", in rev. DER. LAB., t. XXXII, p. 430 y ss.); U. Romagnoli (1989) Romagnoli, U., Ermida Uriarte, O., Tapia Guerrero, F. (1992); A. Vázquez Vialard ("La flexibilidad, en el Derecho del Trabajo; eslogan para disminuir los derechos de los empleados o adecuación a la realidad", in CUESTIONES LABORALES, cit., p. 21-42); B. Veneziani (1993: 235); A. Villavicencio Ríos ("Flexibilidad, autonomía colectiva y contrato de trabajo en el Perú ", in rev. DERECHO LABORAL, t. XXXIII, p. 664 y ss); Lord Wedderburn (1989: 191); VV.AA. (1986; 1989).

Es valor entendido que no siempre la existencia de dispositivos flexibles es atribuible a la adhesión a las tesis neoliberales, pues, además de la flexibilidad inherente al Derecho Laboral (Lyon-Caen, 1985: 801) hay grados de tal proceso que, por ser meros acomodamientos a nuevas situaciones o rectificación de dispositivos innecesariamente rígidos son perfectamente compatibles con la filosofía tradicional de este Derecho.

Pero, por el contrario, como ya se dejó establecido, cabe reconocer la influencia del neoliberalismo en aquellas situaciones en que la flexibilidad pasa a ser un objetivo de la política económica, y desde luego en los procesos de desregulación y en todos los casos en que es visible que se procura subvertir el sistema de relaciones laborales progresivamente universalizado luego de un trayecto secular.

Asimismo, es innegable que —como se adelantó al presentar las características de la corriente neoliberal— el abandono del intervencionismo en materia social y la convicción de la ineffectividad y más aún de los efectos perversos de esa política no pueden sino conducir a la desaparición del Derecho Laboral o, cuando menos, a una reducción cuantitativa de sus dispositivos protectores, de tal magnitud, que salta a lo cualitativo.

Parece bastante evidente también que el acrecimiento de los cambios del Derecho del Trabajo con efectos cualitativos depende de muchos factores. En lo sustancial, es pertinente relacionarlos con el grado de penetración de las tesis neoliberales en el seno de las respectivas sociedades y de la consiguiente superación de las valles culturales, sindicales, políticas y jurídicas, que ponen límites a la flexibilidad y a la desregulación.

En todo caso, y aun dando por supuesto —de acuerdo con lo referido en el capítulo precedente— que en muchos países las barreras sindicales y políticas están bastante debilitadas, hay que admitir que se mantienen ciertos límites a la extensión de la llamada *cultura de la flexibilidad*.

De donde, parece también innegable que algunos obstáculos jurídicos al descaecimiento de las garantías laborales permanecen incólumes.

En ese sentido, hay que citar, en primer lugar, el impedimento que para la desnaturalización del Derecho del Trabajo representan las constituciones políticas y los instrumentos internacionales. En ellos, la protección del trabajo está expresamente consagrada en términos generales y apuntalada por dispositivos específicos que imponen la consideración, con ese espíritu, de variados aspectos de las relaciones laborales y, desde luego, la libertad sindical en toda su extensión.

Procede tener, además, por admitido que en todos los países en que se reconoce la protección del trabajo y del trabajador y de sus organizaciones como integrando el sistema de los derechos humanos fundamentales habrá un límite infranqueable a la implementación de las tesis neoliberales. O sea que, en tales países, que son la inmensa mayoría, no será jurídicamente posible instaurar la flexibilidad absoluta, a menos que se introduzca una radical reforma institucional.

La experiencia de estos últimos años enseña que, en muchos casos, los impulsos neoliberales, si bien llegaron a concretarse en cambios de la normativa laboral resultaron atenuados tanto por vía de restricciones en los propios textos legislativos que los acogieron como a través de interpretación judicial

Respecto de la ocurrencia de cambios menores, que no atacan las bases del sistema de garantías laborales o que solo se encaminan a admitir la sustitución de las consagradas por normas estatales por otras, eventualmente más diversificadas, de fuente profesional se puede estar o no de acuerdo con ellos, pero no resulta pertinente atribuirles connotaciones neoliberales. Esta afirmación no excluye la posibilidad de que algunos neoliberales no ortodoxos los apoyen, ante la imposibilidad de hacer triunfar posiciones más radicales.

De lo que acaba de establecerse cabe inferir que, a pesar de todo, la cuestión de los límites en cuanto a la extensión y profundidad de los cambios, social y jurídicamente admisibles, de la normativa laboral sigue en pie.¹⁷ Ello es así, tanto en cuanto al juego de las barreras de contención de los cambios estructurales, como del establecimiento de restricciones a la flexibilización tolerable.

En cuanto a determinar si el impulso hacia los cambios en la normativa laboral, auspiciados por el neoliberalismo, va a mantenerse en un futuro próximo, y en todo caso, si los ya operados, son o no irreversibles, es cosa que sustancialmente reclama un enfoque prospectivo que no corresponde encarar en este estudio.

Apenas si cabe señalar que los avances del neoliberalismo han provocado un importante giro en la fundamentación de la flexibilización. En efecto, estos, que inicialmente fueron aceptados exclusivamente como soluciones temporales ante una severa emergencia económica, ahora, cada vez más ampliamente, son asumidos como independientes de esas contingencias y, por tanto, aparentemente adquieren la calidad de irreversibles.

17 El Relator General del *XIII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social* (1991). G. Spyropoulos, respaldó esa posición tanto en su intervención en el debate del Tema I, como en el informe final.

En el mismo sentido, hay que tomar nota que la tendencia flexibilizadora ha llegado a afectar el sistema normativo de países que hasta hace poco permanecían prácticamente al margen de este fenómeno y que nuevos hechos parecerían aptos para renovar su impulso. Entre estos, destacan de modo particular, los procesos de integración actualmente en curso.

Pero, por otro lado, es posible también advertir que se dan casos en que la legislación flexibilizadora retrocede, o en los que, por lo menos, regresan algunas restricciones al recurso patronal de las contrataciones atípicas.

En razón de lo cual y en atención a los eventuales vaivenes políticos las presunciones favorables a una creciente influencia del neoliberalismo, que pudiera provocar cambios más profundos en el Derecho Laboral, no resultan suficientes para pronosticar la continuidad de su ascenso.¹⁸

V. CONSIDERACIONES FINALES

No es el propósito de este estudio participar en la discusión sobre la validez de los argumentos formulados por los sostenedores de una determinada doctrina económica.

Sin embargo, no puede dejarse de señalar que, aunque los economistas se sienten tentados a caracterizar a la disciplina que practican como una ciencia análoga a las exactas, las hipótesis que manejan y las líneas de política que de ellas se desprenden, son el resultado de una elaboración conceptual básicamente establecida sobre hechos del pasado. Aseveración que no puede ser desmentida,

18 Según se ha destacado por varios analistas, el proceso de flexibilización no es lineal y en varios países pueden encontrarse, junto a manifestaciones de flexibilización, e incluso de desregulación, ejemplos de nuevas reglamentaciones legales o aditivos a las ya existentes. Es cierto que la mayoría de las más recientes reglamentaciones se refieren a cuestiones en que esta es menos resistida por los flexibilizadores, tales como la prevención y el medio ambiente y los útiles de trabajo (por ejemplo, las nuevas normas, adoptadas por Bélgica, 19 de diciembre de 1994; por la Comunidad Flamenca de Bélgica, 22 de octubre de 1994; por la provincia de Ontario, Reg. 780/94; por Francia, 29 de diciembre de 1994; por el Reino Unido, S.I., N° 3246/1994), así como a los problemas de discriminación, en especial contra la mujer y los minusválidos (Alemania, reforma de varios artículos de la Constitución, por leyes del 24 de junio de 1994 y del 27 de octubre de 1994), y sobre formación profesional (Alemania, 12 de enero de 1994; Filipinas, ley del 25 de julio de 1994; Decisión del Consejo de las C.E., del 16 de diciembre de 1994). Pero cuentan también, las normas sobre terminación de la relación de trabajo por iniciativa del emperador (Portugal, ley de ratificación del C. 158 de la OIT); sobre ampliación del número de días feriados del descanso obligatorio (Ecuador, ley 5 de 13.06.1994Z); sobre trabajo nocturno (Portugal, ley de ratificación del C. 171), e incluso, sobre salario mínimo; etc. (Luxemburgo, ley del 23 de diciembre de 1994) (BIT, 1995).

a pesar de los esfuerzos de algunos autores neoliberales por superar los inconvenientes de los esquemas utilizados para la adaptación de los datos disponibles, mediante la introducción en los modelos macroeconómicos, de la hipótesis de las *expectativas nacionales de los agentes privados*.

De donde, respecto de las tesis y directivas formuladas por los neoliberales o cualesquiera otros cultivadores de la Ciencia Económica resulta oportuno y válido formular una reserva inicial, acogiendo la presentada en términos muy expresivos por Alan C. Neal en un reciente coloquio internacional,¹⁹ cuando invitaba a desconfiar de un método similar al que llevaría a conducir un automóvil, a toda velocidad, con la única guía del espejo retrovisor.

Asimismo, no aparece que exceda los límites precedentemente aceptados, concordar con el anterior Director General de la OIT, en cuanto a que: “son muy pocas las explicaciones incontrovertibles y seguras de fenómenos como el crecimiento, el estancamiento y la inflación; de ahí que sea posible proponer muy diversas teorías acerca de sus causas que naturalmente son de diferentes contenido según los intereses que defienden” (71ra. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, 1985: 8).

Por otra parte, si es innegable que las normas que regulan el trabajo pueden tener influencia sobre la economía, la atención por estas de los objetivos sociales no tienen por qué ser forzosamente contraria a la eficiencia. Antes bien —y al margen de toda otra consideración— en la medida que tales normas fijan reglas de juego conocidas e igualitarias, contribuyen a dotar al mercado de transparencia, creando un marco favorable para el accionar de los agentes económicos (Lyon-Caen, 1985).

Otrosí, antes de admitir la tesis de los neoliberales sobre los beneficios que resultan de desregular las relaciones individuales de trabajo y poner obstáculos a la acción concertada de los trabajadores, está plenamente justificado reclamar a sus promotores que demuestren la verdad de su aserto, lo que hasta ahora nadie ha hecho.

Pues bien, un grupo de distinguidos especialistas, con abundantes ejemplos, han establecido en informe al PNUD que: “las experiencias pasadas en el campo del desarrollo muestran que los mercados no pueden, por sí solos, asegurar un buen desarrollo humano” (Desarrollo Humano, 1991: 24), y han reiterado la conclusión del primer informe, según la cual “no es correcto insistir en que

19 Mesa redonda sobre *Relaciones entre Derecho del Trabajo y Economía*, desarrollada en Atenas el 21 de septiembre de 1991, en el marco del 13° Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

los mercados por sí solos pueden producir patrones equilibrados de crecimiento económico y desarrollo humano” (1991: 40).

Además, los autores del informe a que se acaba de hacer referencia, proporcionan ejemplos de los que surge la evidencia incontestable que, en un país industrialmente muy desarrollado y con elevado PIB *per cápita*, donde las ideas neoliberales tienen la mayor aceptación, como los Estados Unidos, es donde vive el más alto porcentaje de personas pobres de todo el primer mundo (1991: 67).

En estos términos, todo parece aconsejar la máxima prudencia en la introducción de cambios en la normativa y las prácticas laborales. A tales efectos, cada vez que se encaren medidas de esta clase, habrá que tener presente las inevitables debilidades de las doctrinas económicas y en especial, la inocultable endebles de argumentaciones que no pueden exhibir prueba alguna de la verdad que predicán.

A mayor abundamiento, hay que recordar que no solo la protección del trabajo, el trabajador y sus organizaciones es el resultado del avance de la civilización hacia la dignificación de la vida humana, sino que además está salvaguardada por las normas de más alta jerarquía, que no pueden ser desnaturalizada sin poner en crisis todo el sistema jurídico y comprometer seriamente la paz social.

Al fin de cuentas, no fue un avanzado reformador social sino el propio Thomas Malthus, —que muchos neoliberales veneran—, quien afirmó, en relación con un aspecto fundamental de las relaciones laborales, que hoy se recomienda flexibilizar para competir en los mercados internacionales: “si un país no tuviese otro medio para volverse rico que tratar de alcanzar el éxito en la competencia mediante la reducción de los salarios, diría sin titubear: perezcan semejantes riquezas” (Laurent, 1865: 24).

BIBLIOGRAFÍA

- Ameglio, E. J.; Birgin, M.; Bronstein, A. S.; De Buen Unna, C.; Hoyos, A.; Ojeda Avilés, A.; Pasco, M.; Treu, T.; Hernández Álvarez, O. 1990 *La flexibilidad del trabajo - Un estudio internacional* (Venezuela: Barquisimeto).
- Arrigo, G. 1988 “Negociación colectiva y la ley en materia de flexibilidad del trabajo” en *Debate laboral* (San José de Costa Rica: Roma).
- Ballestrero, M. V. 1987 “La flessibilitá nel diritto del lavor - Troppi consensi?” en *Lavoro e Diritto* (Italia) N° 1(2), abril.
- Barran, J. P.; Nahum, B. 1985 *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico* (Montevideo: Banda Oriental) tomo 6.
- BIT 1995 *Legislative Information* N°95/1, enero.

- Breton, Y. 1985 "Les économistes français et les questions de méthode" en *Revue d'économie politique* (Francia) N° 95(2).
- Bronstein, A. S. 1990 "La flexibilidad del trabajo en los países industriales. Perfiles de un debate" en *Derecho laboral* (Montevideo) tomo XXXII, N° 153.
- Cordova, E. 1986 "Del empleo total al trabajo atípico: ¿hacia un viraje en la evolución de las relaciones laborales" en *Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra) N° 105(4), octubre-diciembre.
- De Luca Tamajo, R. 1988 "La flexibilidad del trabajo en los países de la CEE" en *Cuestiones Laborales* (México: UNAM).
- Defalvard, H. 1990 "La main invisible, mythe et réalité du marché comme ordre spontané" en *Revue d'économie politique* (Francia) N° 100.
- Desarrollo Humano 1991 *Informe* (Bogotá: Tercer Mundo).
- Hirschman, A. O. 1990 "Réplica a los críticos de la Beneficencia Social" en *Facetas* (Madrid: U.S. Information Agency) N° 87.
- James, E. 1950 *Histoire des théories économiques* (París: Flammarion).
- Javillier, J. C. 1986 "Ordre juridique, relations professionnelles et flexibilité - Approches comparatives internationales" en *Droit social* (París).
- Kristol, I. 1986 *Reflexiones de un neoconservador* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano).
- Lajugie, J. 1949 *Les doctrines économiques* (París: PUF).
- Laurent, E. 1865 *Le paupérisme et les Associations de prévoyance* (París) tomo 1, 2da. edición.
- Lord Wedderburn 1989 "Deregulation and Labour Law in Britain and Western Europe" en *INT. JOURNAL COMP. LAW AND IND. REL.*
- Lyon-Caen, G. 1985 "La batalla truca de la flexibilité" en *Droit social* (París) diciembre.
- Mill, J. S. s/f *De la Liberté*, p. 174.
- Monat, J. 1986 *Travail: objectifs ou réalité?* (París: Ed. Leg. et. Adm.).
- Murray, C. 1988 *In pursuit of happiness and Good Government* (Estados Unidos: Simon and Schuster).
- Perroux, F. 1988 "Las dialécticas económicas y sociales" en *Notisur* (México) N° 13(34), diciembre.
- Plá Rodríguez, A. 1989 "Un enfoque sobre la flexibilización" en *Derecho laboral* (Montevideo) tomo XXXII, N° 155, p. 437.

- Romagnoli, U. 1989 “La derogolamentazione e le fonti del dir. del lav.”, Ponencia al Congreso Europeo de la SIDTSS (París).
- Romagnoli, U.; Ermida Uriarte, O.; Tapia Guerrero, F. 1992 *Experiencias de flexibilidad normativa* (Santiago: Universidad A. Bello).
- Shaw, G. B 1928 *Guía del socialismo y el capitalismo* (Madrid: Aguilar).
- Vázquez Vialard, A. 1989 “La flexibilidad, en el Derecho del Trabajo; eslogan para disminuir los derechos de los empleados o adecuación a la realidad” en *Giornale di Diritto del lavoro e delle Relazioni Industriali* N° 15(58), p. 235.
- Veneziani, B. 1993 “La flexibilidad del lavoro e suoi antidoti” en *DLRI* (LUGAR: EDITORIAL) N° 15(58).
- Villavicencio Ríos, A. AÑO “Flexibilidad, autonomía colectiva y contrato de trabajo en el Perú” en *Derecho laboral* (LUGAR: EDITORIAL) tomo XXXIII).
- von Hayek, F. 1946 “Camino de servidumbre” en *Revista de Derecho Privado* (Madrid).
- von Hayek, F. 1948 *Le Capitalisme* (París: PUF).
- VV.AA. 1986 “Faut-il brûler le code du travail” en *Droit social* (París) julio-agosto.
- VV.AA. 1989 *Labour Market Flexibility and New Employment Patterns* (Bruselas: AIRT).

POBREZA Y NIÑEZ EN EL URUGUAY ACTUAL*

Juan Pablo Terra

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR

I-1 LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA INFANCIA

I-1.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URUGUAYA

El Cuadro I presenta las últimas estimaciones y proyecciones de la Dirección General de Estadística y Censos sobre la evolución pasada y futura de la población uruguaya. Se presentan aquí como marco de referencia de las cifras específicas relativas a la infancia que se manejarán más adelante.

Durante el período estudiado, la dinámica de la población se modificó en varios aspectos. Por una parte, se redujeron la fecundidad y la natalidad, en la forma que se verá en el punto siguiente. Por otra parte, varió algo la tasa de mortalidad, pero muy poco y con tendencia al aumento. Esto se produjo, aunque bajaran apreciablemente las tasas de mortalidad por edades y la mortalidad infantil, debido al envejecimiento de la población que significa un peso creciente de la población con edades altas y tasas de mortalidad elevadas. En consecuencia, el crecimiento natural de la población, antes muy moderado, se hizo todavía más lento.

* Extraído de Terra, J. P. 1990 "Infancia y políticas públicas en Uruguay. Análisis histórico de la evolución del sector" en *Población en riesgo social. Infancia y políticas públicas en el Uruguay* (Montevideo: Instituto Nacional del Libro).

CUADRO 1 URUGUAY: POBLACIÓN TOTAL, AMBOS SEXOS (1963-1995) HIPÓTESIS MEDIA			
Año	Población	Año	Población
1963	2.634.557	1979	2.896.415
1964	2.665.023	1980	2.913.658
1965	2.693.381	1981	2.932.332
1966	2.720.503	1982	2.951.129
1967	2.746.874	1983	2.970.050
1968	2.771.188	1984	2.989.097
1969	2.792.140	1985	3.008.269
1970	2.808.426	1986	3.025.264
1971	2.817.569	1987	3.042.356
1972	2.820.440	1988	3.059.545
1973	2.820.751	1989	3.076.830
1974	2.822.215	1990	3.094.214
1975	2.828.542	1991	3.112.303
1976	2.845.347	1992	3.130.500
1977	2.862.260	1993	3.148.803
1978	2.879.282	1994	3.167.212
		1995	3.185.729

Fuente: DGEC, "Uruguay: Estimaciones y proyecciones de población por edad y sexo, total del país, 1950-2025".

Pero el factor nuevo de mayor entidad fue la aparición de una corriente emigratoria muy importante, que inicialmente pudo ser interpretada como circunstancial, pero se ha convertido en un rasgo durable de la sociedad uruguaya (Cuadro 2). Se manifestó hacia el fin de los años sesenta como un aumento del número anual de emigrados, que determinaba la existencia de un saldo migratorio negativo y creciente. En 1973, 1974 y 1975, la emigración aumentó espectacularmente en circunstancias políticas excepcionales: entre 1970 y 1975 se llevó casi todo el incremento natural de la población (Wonsewer & Teja, 1983). Luego, se redujo a niveles más moderados. De todos modos, absorbió más del 40% de ese incremento en el quinquenio siguiente. Aún con el retorno de emigrantes, ocurrido después del restablecimiento de la democracia, para la presente década la DGEC ha estimado, en promedio, un saldo migratorio negativo próximo al 2% anual, que se lleva la cuarta parte del modesto crecimiento natural. Para el período 1990-1995, la misma institución supone una reducción a la mitad de

ese saldo migratorio negativo. Aun así, con supuestos que pueden considerar optimistas, el crecimiento total de la población seguiría enlenteciéndose. Pero, además, ese optimismo no nos parece compartible: se han dado muy buenas razones para sostener que la emigración seguirá siendo intensa (Aguiar, 1989). Si en los hechos la corriente emigratoria mantuviera su volumen, el crecimiento poblacional podría bajar aún más acentuadamente: al 5% o al 4% anual en el próximo quinquenio, para detenerse totalmente y empezar una reducción de la población en términos absolutos en el primer decenio del siglo XXI.

CUADRO 2 INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR QUINQUENIO (1965-1995)						
TASAS						
Año	Natalidad	Mortalidad	Crecimiento natural (a)	Reproduc. neta	Migración neta	Crecimiento total (b)
1965-1970	20,48	9,62	10,85	1.281	2,47	8,40
1970-1975	21,14	9,99	11,14	1.375	9,65	1,43
1975-1980	20,25	10,05	10,20	1.334	4,26	5,95
1980-1985	18,34	9,97	8,36	1.197	1,97	6,41
1985-1990	17,55	10,01	7,55	1.144	1,91	5,65
1990-1995	17,08	10,30	6,79	1.102	0,96	5,85

Fuente: DGEC, "Uruguay: Estimaciones y proyecciones de población por edad y sexo total del país 1950-1990".

(a) Tasas medias anuales de crecimiento, por mil.

(b) Tasas medias anuales de crecimiento, geométrico, por mil.

En conjunto, cabe concluir que el número de habitantes, y las demandas que conlleva, incidirá y muy poco en el desarrollo económico como factor expansivo en los años inmediatos. Lo mismo ocurre, en términos generales, respecto a las demandas de políticas sociales. Pero, en lo que se refiere a grupos específicos —como la infancia, la ancianidad u otros— es necesario tener en cuenta, además de la evolución global, la modificación en la estructura de edades.

En cuanto a los cambios en la distribución geográfica de la población, que inciden en la localización de las demandas y en sus características, la comparación entre los censos pone de manifiesto sus tendencias principales.

Por una parte, la población rural ha disminuido constantemente, por efecto de la migración a las ciudades y de la reducción de su propia natalidad. El ritmo de esa disminución se acentuó marcadamente después de 1975. La población rural, que representaba el 19,2% del total en 1963, pasó al 17% en 1975 y al 13,5% en 1985 (Dirección General de Estadística y Censos, 1987). Se puede decir que el proceso de urbanización toca a su fin cuando, además, la distancia entre las poblaciones rural y urbana —tanto en términos de comunicación y transporte, como en términos culturales— se ha reducido sustancialmente.

Por otra parte, debido a esa migración interna, el crecimiento de la población urbana ha sido apreciablemente mayor que el de la población total, alcanzando tasas promedio de incremento próximas al 8 y al 9 por mil, de todos modos, modestísimas en relación a otras regiones de América Latina y más propias de países desarrollados.

Dentro de la población urbana, ha crecido mucho más el interior que Montevideo, especialmente antes de 1975, cuando esta ciudad estuvo casi estacionaria mientras el interior crecía al 16%; pero también entre 1975 y 1985, cuando la tasa del interior más que duplicó la de la capital.

Finalmente, tampoco el interior creció uniformemente. Sin pretender un análisis pormenorizado que no corresponde aquí, la población tendió a realizar un desplazamiento centrífugo en beneficio de dos franjas: la litoral Norte y frontera con Brasil —principalmente los departamentos de Paysandú, Artigas y Rivera— y la costa sur y este —principalmente Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha— (Dirección General de Estadística y Censos, 1987). Aunque solo los departamentos de Artigas, Maldonado y Rocha alcanzaron tasas de crecimiento superiores a 10 por mil, estos cambios son dignos de ser tomados en cuenta en un país de tan lentas modificaciones demográficas.

I-1.2 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS

La tasa de natalidad de la población uruguaya, que había descendido sostenidamente en la primera mitad del siglo hasta alcanzar el 20,5% entre 1965 y 1970 (Cuadro 2) —una tasa análoga a la de muchos países desarrollados que han completado la “transición demográfica”— mostró un leve repunte a mediados de la década de los setenta. Sin embargo, antes de que la década terminara retornó su tendencia descendente, bajando a 17,5% en la actualidad, entre 1985 y 1990. Se prevé que la tendencia se mantenga, alcanzando 17,1% durante el próximo período de gobierno, para descender por debajo de 15 en los primeros decenios del siglo XXI.

Durante los veinte años estudiados, el número de nacimientos ha sido, por consiguiente, comparativamente reducido y relativamente estable (Cuadro 3). En el momento máximo del repunte, en 1975 y

1976, pasó por encima de los 59.000 al año. Posteriormente la baja de la natalidad ha pesado más que el limitado incremento de población, y el número de nacimientos ha descendido gradualmente hasta 53.500 en 1987, previéndose que fluctúe con poca variación en torno a esa cifra durante los decenios próximos. En otras palabras, desde el punto de vista de las políticas relativas a la maternidad y la primera infancia, de acuerdo a las proyecciones elaboradas por la DGEC para el conjunto del país, corresponde suponer que por bastante tiempo se mantendrá incambiada la cantidad actual de nacimientos y de niños pequeños. Si se formularan otras hipótesis menos optimistas sobre la emigración, el número de nacimientos podría bajar algo, pero siempre alrededor de los 53.000 anuales. Tampoco son previsibles cambios muy notables en la distribución geográfica de los nacimientos.

En lo dicho anteriormente, no se ha considerado el tema de los cambios posibles en las políticas orientadas a aumentar o reducir el número de nacimientos. Tanto las políticas natalistas como las de reducción de la natalidad, pueden estar incluidas bajo el título de este trabajo y deben ser, por tanto, oportunamente analizadas. Pero desde el punto de vista de la previsión del número de nacimientos con el fin de determinar la demanda de recursos y servicios en los demás campos, aún la implementación de políticas muy distintas por el nuevo gobierno sería incapaz de modificar sensiblemente las cifras en tan breve plazo.

CUADRO 3 URUGUAY: NÚMERO DE NACIMIENTOS			
Años	Nacimientos	Años	Nacimientos
1970	54.870	1979	55.770
1971	55.990	1980	53.854
1972	56.470	1981	53.923
1973	56.640	1982	53.594
1974	58.280	1983	53.405
1975	59.140	1984	52.854
1976	59.190	1985	53.553 (p)
1977	57.976	1986	53.741 (p)
1978	57.276	1987	53.500 (p)

Fuente: DGEC, "Anuarios Estadísticos".

(p) Cifra provisional.

No disponemos del número de nacimientos ni de las tasas de natalidad por estratos de ingresos. Sin embargo, la información, que examinaremos más adelante, relativa a la proporción de menores en los hogares de los

distintos tramos, muestra inequívocamente que la natalidad y la fecundidad son fuertemente decrecientes al ascender en los niveles de ingresos. Eso, por una parte, permite concluir que los estratos más bajos asumen una parte importante de la reproducción de la población y, por otra parte, que el cambio en las condiciones sociales es uno de los factores fundamentales que podrían incidir en el movimiento futuro de la población.

I-1.3 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL POR TRAMOS DE EDAD

Los cuadros 4, 5 y 6, presentan la composición por edades de la población infantil para los veinte años estudiados y para el próximo período de gobierno. A los fines del análisis hemos reagrupado las edades infantiles en grupos que convencionalmente corresponden a las etapas preescolar, escolar y liceal del primer ciclo, que es el constitucionalmente obligatorio. La intención es aproximarse a la dimensión de las “poblaciones objetivo” para distintas políticas, pero esta correspondencia debe ser tomada con la necesaria flexibilidad.

En razón del repunte en el número de nacimientos mencionado, el grupo en edad preescolar (0 a 5 años de edad) se incrementó en la segunda mitad de los años setenta, lo que se refleja en las cifras de 1980, que significan un promedio del orden de los 55.500 por año de edad. Luego, a pesar del descenso de la mortalidad infantil, la reducción del número de nacimientos determinó cifras decrecientes, que se acercan en promedio a 51.700 por año de edad en 1990, con una mínima recuperación posterior.

CUADRO 4 URUGUAY: POBLACIÓN INFANTIL POR AÑO DE EDAD (ENTRE 0 Y 14 AÑOS)							
Año	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995
0-4	272.120	265.980	275.535	277.477	262.944	259.434	261.749
5	52.563	53.964	49.963	55.535	56.166	50.500	51.825
6	51.686	53.813	49.613	54.679	56.461	51.020	51.618
7	50.749	53.513	49.641	53.609	56.443	51.781	51.434
8	49.777	53.078	49.946	52.403	56.145	52.692	51.293
9	48.795	52.522	50.424	51.141	55.605	53.664	51.214
10	47.777	51.875	51.105	49.724	54.884	54.732	51.107
11	46.699	51.167	52.017	48.053	54.048	55.933	50.884
12	45.836	50.327	52.397	47.096	52.989	56.545	51.103
13	45.314	49.336	51.876	47.289	51.683	56.226	51.999
14	45.008	48.257	50.748	48.176	50.253	55.264	53.268

Fuente: DGEC, “Uruguay: estimaciones y proyecciones de población por edad y sexo, total del país 1950-2025”.

CUADRO 5 URUGUAY: POBLACIÓN INFANTIL POR AÑO DE EDAD (ENTRE 0 Y 14 AÑOS)					
Año	0-5	6-11	12-14	Total 0-14	Total población
1965	324.683	295.483	136.158	756.324	2.693.381
1970	319.944	315.968	147.920	783.832	2.808.426
1975	352.498	302.746	155.021	783.265	2.828.543
1980	333.012	309.609	142.561	785.182	2.913.658
1985	319.110	333.586	154.925	807.621	3.008.269
1990	309.934	319.822	168.035	797.791	3.094.214
1995	313.574	307.550	156.370	777.494	3.185.729

Fuente: DGECE, "Uruguay estimaciones y proyecciones de población edad y sexo, total del país 1950-2025".

CUADRO 6 PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL POR AÑO DE EDAD (ENTRE 0 Y 14 AÑOS)					
Año	0-5	6-11	12-14	Total 0-14	Total población
1965	12,05	10,97	5,06	28,08	100
1970	11,39	11,25	5,27	27,91	100
1975	11,51	10,70	5,48	27,69	100
1980	11,43	10,63	4,89	26,95	100
1985	10,61	11,09	5,15	26,85	100
1990	10,02	10,34	5,43	25,78	100
1995	9,84	9,65	4,91	24,41	100

Fuente: Elaborado sobre datos del cuadro anterior.

El grupo en edad escolar (6 a 11 años de edad), como es natural, sufrió con retraso la onda expansiva de los nacimientos, por lo que recién en 1985 presenta un promedio por año de edad próximo a los 55.600. La contracción subsiguiente no se ha completado aún: el promedio por año de edad se acerca a los 53.300 en 1990 y se reducirá otros 2.000 más para 1995.

En cuanto al grupo de adolescentes en edad liceal correspondiente al primer ciclo secundario (12 a 14 años de edad), experimentará todavía un aumento respecto a 1985. Muestra en el cuadro las mayores cifras recién para 1990, con un promedio de 56.000 por año. Esta, que sería su mayor cifra histórica, señalaría también el comienzo de un descenso limitado, semejante al sufrido por los demás grupos de edad, que lo llevaría al orden de los 51.000 adolescentes por año de edad.

I-1.4 LA INFANCIA POR NIVELES DE INGRESOS: UNA CARACTERÍSTICA ESTRUCTURAL ALTAMENTE PROBLEMÁTICA

Las familias pobres en Uruguay presentan una proporción de niños por hogar 1,8 veces más altas que el total, y 2,3 veces mayor que las familias no pobres. Durante muchos decenios, a pesar de que existía la información relevada de las encuestas de hogares que hubiera permitido estudiar este y tantos otros problemas, el procesamiento de esa información estuvo estrechamente limitado a la elaboración de unos pocos indicadores económicos. Estudios recientes permiten afirmar que, como en el pasado, la cantidad de menores de 15 años por hogar varía fuertemente con el nivel de ingresos. Sabiendo la proporción de niños por hogar pobre, que es aproximadamente igual en Montevideo y el interior urbano, se pueden estimar las cifras del Cuadro 7.

Las cifras mencionadas exigen algunas consideraciones:

- a) La primera es que los hogares son más numerosos, lo que hace que las diferencias aparezcan mayores de lo que serían si el número de menores apareciera relacionado con el total de habitantes. Sin embargo, las diferencias en el tamaño del hogar no explican más que una parte menor de las desigualdades señaladas. La proporción de niños en el total de personas, es también casi doble en el nivel más bajo de ingresos respecto al promedio, y cuatro veces respecto al nivel más alto. El problema sigue en pie.
- b) La segunda es que, en las encuestas de hogares de la DGEC, para clasificar las familias por estratos de ingreso, no se utiliza una escala de unidades de consumo que pondere adecuadamente —dentro de lo posible— el peso de consumo según la edad y el sexo. La clasificación se hace según Ingreso por Adulto Equivalente, para lo cual los menores de 15 años se valoran como 0,5 Adultos Equivalentes. Esto, que es evidentemente muy rudimentario, podría dar una idea falsa de la carga que representan los menores y aumentar o disminuir artificialmente la pobreza de las familias con niños. No se puede dar a esto una respuesta definitiva mientras no se disponga de un procesamiento más fino y de un respaldo adecuado de datos para la metodología empleada. De momento solo se puede decir que, a pesar de la distorsión que pueda introducir el método, en lo fundamental los datos parecen reflejar los hechos y que no se dispone de una aproximación mejor, al menos en los últimos veinticinco años.

De todos modos, la población pobre presenta una proporción de menores mucho más alta que la no pobre y la estructura de edades sugiere las diferencias en la fecundidad también van de cuatro a uno, de un extremo a otro de la escala de ingresos. Para explicarlo, habría dos esquemas interpretativos extremos. Según el primero, la pobreza causa las tasas más elevadas de fecundidad. De acuerdo al segundo, la presencia de niños determina —por el mayor gasto que ocasionan y por las limitaciones que comportan para el trabajo de la madre— la caída de la familia hacia situaciones de pobreza. En otras palabras: ¿tienen niños porque son pobres o son pobres porque tienen niños?

Aparentemente, una interpretación adecuada combina ambos esquemas. La pobreza es causa de fecundidad mayor. Esto es muy general en la experiencia mundial y ha merecido múltiples explicaciones tanto económicas como culturales, aunque no se deban trasplantar al Uruguay interpretaciones propias de países donde existe un dualismo cultural muy marcado, como masas rurales o indígenas muy segregadas y altas tasas de analfabetismo. La existencia de una subcultura de la pobreza en Uruguay, debe ser interpretada en el marco de una sociedad mucho más unitaria e integrada. Por otra parte, veremos que las políticas sociales imperantes en el país, si bien suministran servicios de salud y educación gratuitos a los niños compensando algunas carencias que acarrearía la pobreza, no tiene ninguna capacidad de corregir, o de atenuar siquiera apreciablemente, el efecto empobrecedor que ocasiona la carga de los niños. Esto permite suponer que muchas familias pueden sumergirse en la pobreza durante la etapa reproductiva y emerger de ella cuando los hijos se incorporan al mercado de trabajo. Ambos tipos de explicación se enlazan formando uno de los círculos viciosos de la pobreza.

CUADRO 7			
ESTIMACIONES DE LOS HOGARES Y NIÑOS POBRES Y NO POBRES			
	Total		
	Hogares	Niños/hogar	Niños
Montevideo	382.485	0,770	294.396
Int. Urbano	383.534	1,024	392.849
Total urbano	766.019	0,897	687.245
	No Pobres		
	Hogares	Niños/hogar	Niños
Montevideo	319.758	0,6	194.396
Int. Urbano	271.159	0,8	212.849
Total urbano	590.917	0,7	407.245

	Pobres		
	Hogares	Niños/hogar	Niños
Montevideo	62.727	1,6	100.000
Int. Urbano	112.375	1,6	180.000
Total urbano	175.102	1,6	280.000

Fuente: DGEC y CEPAL.

Cifras de hogares y niños del Censo de 1985.

% de hogares pobres para 1986: de CEPAL, Reactivación Económica y Reducción de la Pobreza.

Niño por hogar pobre y totales de niños pobres: estimado sobre encuestas varias.

Niños no pobres, por diferencia.

Puesto que la población uruguaya está prácticamente estancada desde el punto de vista demográfico, a muy pocos años del punto de “crecimiento 0” y del comienzo de una regresión poblacional, es seguro que la que reemplaza sus cuadros gracias al crecimiento poblacional de los pobres. Esta dependencia demográfica se hace mayor cuanto más alto es el nivel de ingresos. Lo que trae a la memoria la dependencia demográfica, constatada en la población rural, de la empresa grande respecto al minifundio.

Este es un hecho mayor, cargado de consecuencias. La reactivación económica y la reversión en la distribución de ingresos ocurridos después del restablecimiento democrático,¹ redujeron la proporción de hogares pobres al 22,9% en el medio urbano —16,4% en Montevideo y 29,3% en el Interior Urbano— (CEPAL, 1988). Pero la proporción del total de menores que pertenece a esos hogares pobres es muchísimo mayor: en el total urbano el 41,2% —34,4% en Montevideo y 46,3% en el Interior Urbano—.² Eso hace mucho más extensa la pobreza de lo que sugieren las cifras en número de hogares; y también mucho más extensa la seria problemática de la crianza de los niños en condiciones de pobreza, con las secuelas que ella implica y que estudiaremos más adelante.

I-2 LAS CONDICIONES SOCIALES GENERALES

I-2.1 LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA

El cuadro 8 presenta algunos indicadores de la evolución económica global.

1 Ver capítulo I.2.2.

2 Calculado sobre los datos antes mencionados y sobre la estructura de población del censo de 1985. Sustituye a una estimación previa del 45%, hecha por el autor sobre información anterior y más incompleta.

En los quince años anteriores a 1968, a partir del fin de la guerra de Corea, la economía uruguaya había estado estancada, tanto en el sector agropecuario como en la industrialización sustitutiva de importaciones que había animado el crecimiento hasta mitad del siglo. El desequilibrio del comercio exterior presionaba sobre el tipo de cambio, lo que sumado a la pugna interna de intereses que solo tenía para repartir el estancamiento, alimentaba una inflación monetaria de la primera mitad del siglo, hasta la hiperinflación de 1967.

En 1968, la congelación de salarios y precios inició, en el marco de Medidas de Seguridad permanentes y en medio de una intensa conflictividad social y política, un período de fuerte control estatal sobre ambas variables que enlenteció el proceso inflacionario sin remover las causas del estancamiento.

En 1973, con la instalación del gobierno de *facto*, se entró de lleno en la aplicación de un nuevo modelo. Se trataba de abrir la economía al resto del mundo buscando la afluencia de capitales privados. Los medios de que disponía el régimen burocrático-autoritario permitieron intentar un profundo ajuste estructural de la sociedad uruguaya, orientado a capacitarla para alcanzar esos objetivos.³ Los contenidos básicos de la propuesta fueron tres:

- a) Reducir el costo de la mano de obra y disciplinarla. Eso significaba bajar los salarios y los aportes patronales a la seguridad social; eliminar las huelgas y los reclamos.
- b) Reducir el presupuesto del Estado y redimensionarlo limitando sus funciones y privatizando.
- c) Eliminar las políticas redistributivas y reducir la presión impositiva sobre el capital y la rentabilidad.

3 Por una explicación más extensa del ajuste estructural, ver J. P. Terra y M. Hoppenhaym (1986).

CUADRO 8
PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	1968-72	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
A. TASAS DE VARIACIÓN ANUAL																	
Producto Bruto Interno	1,6	0,4	3,1	5,9	4,0	1,2	5,3	6,2	6,0	1,9	(9,4)	(0,8)	(1,5)	0,3	6,6	4,9	0,5
Export. FOB corrientes	6,6	50,1	19,8	0,4	42,3	11,2	13,0	14,9	34,3	14,8	(15,8)	2,2	(11,5)	(7,7)	27,4	9,3	18,1
Import. CIF corrientes	5,2	34,6	70,8	14,3	5,5	24,3	3,7	59,3	39,3	(2,3)	(35,5)	(29,1)	(1,5)	(8,8)	22,9	31,3	3,1
Relación de precios intercambio	s/d	31,4	(50,7)	(27,8)	9,2	(3,5)	5,4	(1,1)	(4,5)	(2,2)	(3,8)	(2,3)	0,4	(2,9)	13,5	2,8	s/d
Precios al consumidor (a)	52,6	96,9	77,1	81,4	50,6	58,2	44,5	66,8	63,5	64,0	19,0	19,2	55,3	72,2	76,4	63,6	62,2
Salario real	(3,3)	1,7	(0,9)	(8,8)	(5,9)	(11,9)	(3,5)	(8,2)	(0,2)	7,4	(0,4)	(20,7)	(9,3)	14,1	6,7	4,7	1,5
B. ALGUNAS RELACIONES																	
Sueldos y salarios en IBN (b)	40,6	36,0	37,3	33,8	32,6	29,5	28,4	25,3	27,1	29,4	32,7	27,9	26,8	30,3	30,6	30,2	s/d
Tasa de desocupación en Mvdeo.	8,0	8,9	8,1	s/d	12,8	11,8	10,1	8,4	7,3	6,6	11,9	15,4	14,4	13,1	10,7	9,3	9,1
Tasa de inversión bruta fija (c)	13,8	7,9	9,0	10,9	12,8	14,8	16,0	18,7	18,6	17,1	16,1	11,5	10,1	7,7	7,8	8,9	s/d
Déficit fiscal/PBI	3,0	1,4	4,4	4,4	2,6	1,7	1,3	(0,2)	0,0	0,1	(8,7)	4,0	5,3	2,8	1,2	1,3	s/d

(a) En base a promedios anuales.

(b) Incluye aportes personales a la seguridad social.

(c) Inversión Bruta Fija/PBI a precios constantes.

Fuente: En base a información del BCU y la DGEc.

De esta propuesta se aplicaron, en una magnitud imposible de imaginar en un Estado democrático, el primero y el tercer punto. Suprimida la actividad sindical, el salario real, que ya había bajado un 19% entre 1970 y 1973, descendió sostenidamente durante el período autoritario, con la sola excepción de una leve recuperación en 1981 y 1982, hasta alcanzar al fin del período el 51% de su valor de 1973. El conjunto de los salarios, que en 1968-1972 había representado el 40% del Ingreso Nacional Bruto, terminó bajando en 1983 al 28%. Un descenso muy importante se registró hasta 1980 en el valor de las prestaciones de la seguridad social (Mesa-Lago, 1985) y su financiación se trasladó, en gran parte, de los aportes obreros y patronales al IVA. Desaparecieron el impuesto a la renta personal y a la herencia, se corrigieron las tarifas subsidiadas y prácticamente no operó la política de colonización. En cambio, no se realizó el redimensionamiento del aparato estatal ni se redujo el gasto público, a pesar del descenso del salario de los funcionarios públicos, por motivos que no es del caso estudiar aquí (Terra & Hopenhaym, 1986).

Dentro de los doce años correspondientes al gobierno de *facto*, a pesar de la continuidad del proceso de ajuste estructural, se pueden distinguir claramente tres períodos de política económica con diferentes efectos sociales. El primero, el del *modelo exportador*, que se inició con el shock petrolero de 1974 y duró hasta 1978, se caracterizó por el estímulo a las exportaciones no tradicionales que crecieron sostenidamente, reduciendo, aunque sin hacerlo desaparecer, el déficit de comercio exterior que se había agravado por el encarecimiento del petróleo. Pasados los primeros dos años, el déficit comercial fue cubierto fundamentalmente por ingresos de capitales. El Producto Bruto Interno creció a una tasa promedio del 3,9% anual, muy superior a la de las etapas anteriores. Los resultados de este incremento, como se verá más adelante, se distribuyeron muy desigualmente entre los distintos estratos de la población. A pesar de la emigración masiva que siguió a la instalación del gobierno de *facto*, y del correspondiente drenaje de mano de obra, la tasa de desocupación de Montevideo ascendió del 7 u 8% anterior, al 13% en 1976, y se mantuvo por encima del 10% hasta el fin del período.

El segundo período, caracterizado por el proyecto de *plaza financiera*, corresponde a los años 1979-1982. Se inicia con un nuevo shock petrolero que duplica el costo de las importaciones por este concepto. Sin embargo, en los dos primeros años el crecimiento del PBI asciende a cifras récord, superando el 6% anual. Las exportaciones aumentan todavía a pesar de la supresión de estímulos fundada en la tesis a ultranza de la competencia y del mercado. Pero aumentan más aún las importaciones, fundamentalmente de bienes de consumo, generando enormes déficits comerciales cubiertos por el ingreso masivo de capitales.

El crecimiento económico, además de beneficiar al estrato más alto, llega a extender sus resultados, en términos de ingresos y consumo, a los estratos medio-altos y medios. La construcción se moviliza, primero en Punta del Este y luego también en Montevideo, contribuyendo a reducir la tasa de desocupación a cerca del 7%. Pero todo esto dependía, más que de un crecimiento autosostenido, de una coyuntura externa extremadamente anormal, en especial en Argentina. Modificada esta, el modelo se desploma. En 1982 se produce la quiebra de la “tablita” y la fuga de capitales por más de 1.200 millones de dólares. En tres años, el PBI pierde un 16%, descendiendo por debajo de las cifras de 1978. La desocupación supera el 15%. La deuda externa, que había crecido lentamente durante el período exportador y fuertemente desde el comienzo de este período, salta a 4.600 millones de dólares. El servicio de la deuda, que en los años anteriores había representado menos de un 4% del presupuesto del Gobierno Central, pasa a absorber más del 22%, comprimiendo los rubros, ya escasos del gasto social público. El país ha caído en su crisis económica y social más profunda del último medio siglo. El período de facto termina en un fuerte *ajuste recesivo* (1982-1984), que mantiene bajo control las variables monetarias y fiscales, pero deprime a sus puntos más bajos el nivel de actividad, el salario y el gasto social (por beneficiario y aún, en la mayor parte de los casos, en términos absolutos), mientras quiebran las empresas y el Estado absorbe ingentes pérdidas del sistema bancario.

El último período del lapso estudiado, se inicia con la instauración del *gobierno democrático*, y abarca los años 1985-1988. En un marco de disciplina fiscal y monetaria, bajo el peso del servicio de la deuda externa y de los costos del rescate del sistema bancario privado, pero en condiciones más favorables de precios externos, la economía comienza a recuperar progresivamente el nivel de actividad. El año 1985, en que asume el nuevo gobierno, es todavía muy bajo. Pero, para 1987, dos años después, el PBI ha aumentado un 12% volviendo a un nivel algo menor al de 1980, la desocupación se ha reducido del 16% al 9% en Montevideo, y el salario real ha ascendido un 28%, recuperando un tercio del valor perdido desde 1973. Pero la tasa de inversión se mantiene extremadamente baja, al nivel de la reposición: el crecimiento se basa fundamentalmente en la reutilización de factores ociosos, la adecuación a las condiciones del mercado externo y una reactivación de la demanda interna. El gasto militar ha descendido, pero el peso del servicio de la deuda compite con las posibilidades de expansión del gasto social. En 1988, el crecimiento económico se detiene un 8% y el salario real frena su recuperación, incluso con descensos en el sector público. Esto se debe, en parte, a un deterioro de las condiciones externas, pero

también a un agotamiento de la movilización de factores ociosos no acompañada un nivel adecuado de inversión.

En consecuencia, no aparecen claras las proyecciones de crecimiento para los años subsiguientes.

I-2.2 LA CLASIFICACIÓN POR ESTRATOS DE INGRESOS, EL PROBLEMA DE LA POBREZA Y LA INFANCIA

Por importante que sea tener en cuenta las condiciones económicas globales para interpretar la situación de la infancia y las políticas relativas a ella, ellas dicen muy poco si no se conoce la distribución del ingreso obtenido. Como en todas las políticas sociales, la satisfacción de las necesidades esenciales es un objetivo fundamental y un criterio básico de diagnóstico. Para una parte importante de necesidades es posible definir, con criterios técnicos o técnico-políticos, umbrales de satisfacción. En otros casos se trata de valores que se alcanzan en mayor o menor medida, sin que se pueda definir el límite de lo “esencial”. Pero, en casi todos los aspectos, la satisfacción de las necesidades está vinculada al nivel de ingresos y especialmente a la división entre pobres y no pobres. Esto es obvio en temas como la alimentación y la vivienda, que tienen claramente un costo monetario en el mercado; y es también notorio en otros temas como la salud, la mortalidad infantil o la instrucción, aunque en relación a ellos existan suministros gratuitos de servicios por el Estado. Pero la relación entre el ingreso y las necesidades insatisfechas es mucho más profunda y compleja. Recientemente, se ha constatado en los niños pequeños uruguayos, la existencia de importantes carencias, no solo nutricionales sino también de desarrollo psicomotor, fuertemente asociadas a la pobreza. Todo esto, que será desarrollado más adelante, corrobora la importancia de situar los problemas de la infancia en relación a la distribución de los frutos del esfuerzo económico y a la forma como esta distribución ha evolucionado.

Lamentablemente, la única serie de indicadores relativa al ingreso de las familias que cubre el período estudiado, proporciona sobre el tema una información limitada y, en la forma en que está disponible, es poco adecuada para este tipo de diagnóstico.⁴ De todos modos, es mejor que la mayor parte de la información habitualmente manejada sobre este tema, que solo mide la concentración sin tener en cuenta el valor absoluto del ingreso y que pasa por alto el número de personas de la familia.

El Cuadro 9 muestra, en pesos constantes por persona, la evolución de los ingresos por trabajo de las familias, para cuatro franjas o percentiles de familias, definidos por ese mismo tipo de ingresos. Las cuatro fajas corresponden al 10% de ingresos más elevados (estrato

4 D.G.E.C., Encuestas de Hogares.

alto), al 20% siguiente (estrato medio alto), al 50% siguiente (estrato medio) y al 20% más bajo (estrato bajo). En ellos se aprecia, entre 1968 y 1973, una reducción del 8% en el promedio de ingresos por trabajo del conjunto de la población, reducción absorbida principalmente por el estrato más alto mientras aumentaban, también limitadamente, los ingresos del estrato más bajo.

Durante el período de crecimiento económico que hemos designado como del modelo exportador (1973-1978), e incluso en el año siguiente, los frutos de ese crecimiento los recibió exclusivamente el estrato alto, que duplicó el ingreso en ese lapso mientras el resto de la población permanecía al margen.

En el momento expansivo de la plaza financiera, los ingresos del estrato alto continuaron creciendo aún más aceleradamente, hasta más que triplicar los de 1973. Con cierta inercia esta situación se prolongó hasta 1982. Mientras tanto, se había iniciado un “goteo” que había beneficiado al estrato medio-alto (7° al 9° decil) elevando en algo más de 80% sus ingresos y, en mucho menor medida, al estrato medio (3° al 6° decil), que los vio aumentados en algo más de un tercio. Es el período en que se incrementó enormemente el gasto en productos importados (según el nivel, automóviles o electrodomésticos) y luego en adquisición de viviendas a precios incompatibles con la depresión posterior. Hay que anotar que durante ese tiempo, el estrato bajo no solo estuvo al margen de la euforia sino que vio declinar sus propios ingresos.

En los años del ajuste recesivo (1982-1984), la economía se desploma y el ingreso por trabajo del conjunto de la población se reduce en más de un tercio, pero el proceso anterior de concentración del ingreso no se revierte. Aunque todos los estratos pierden ingresos, el más alto se mantiene a un nivel doble del de 1973 y el estrato medio-alto un 15% por encima; pero el estrato medio cae algo por debajo del nivel original y el estrato bajo se sumerge a la mitad de los ingresos por trabajo de 1973. Como ya se ha visto antes, eso ocurre por el efecto acumulado de la desocupación y el descenso del salario real.

Instalado el gobierno democrático, e iniciada la recuperación de la actividad económica, del nivel de empleo y del salario, se revierte rápidamente la distribución del ingreso. La información de 1986 (Melgar & Bazzani, 1986)⁵ muestra una gran recuperación. Los estratos alto y medio-alto mantienen aproximadamente sus ingresos de 1984, mientras el estrato medio-bajo los aumenta, superando algo los que tenía diez años antes, y el estrato bajo más que duplica los suyos superando todos los valores registrados en el período estudiado.

5 Lamentablemente, este dato queda aislado al haberse interrumpido la serie en las elaboraciones de las Encuestas de Hogares por el DGEc.

CUADRO 9 INGRESO MEDIO DEL TRABAJO (a) POR PERSONA EN MONTEVIDEO SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS POR FAMILIA (En miles de \$ de feb-jun, 1973)											
% de Familias s. Ingresos por Trabajo	1968	1973	1976	1977	1978	1979	1981	1982	1983	1984	1985 (*)
1º y 2º Decil	9,4	10,2	11,3	10,5	11,4	10,2	9,2	8,1	6,	5,2	12,6
3º al 6º Decil	22,5	20,5	22,6	20,9	22	20,2	27,4	27,1	19,5	18,6	24,6
7º al 9º Decil	37,1	35,7	40	38,1	39,3	36,1	65,5	63,1	45,6	42,3	43,4
1º al 9º Decil	24,6	23,3	25,9	24,2	25,3	23,2	36,1	34,9	25,2	23,5	30,3
10º Decil	70,3	66,2	83,9	117,1	103,5	1125,3	180,4	180,7	125,8	116,6	108,8
TOTAL	31,3	28,8	34,2	37,3	36	36,5	50,5	49,5	35,3	32,3	40,9

Fuente: Melgar & Bazzani, "Condiciones de vida de la niñez 1945-1985".

(*) Primer semestre.

Es difícil seguir con cierto rigor, durante un período tan largo, la evolución del porcentaje de familias situadas bajo la línea de pobreza, debido a que los datos aparecen afectados por las diferencias de fuentes y de metodologías, y porque en muchos momentos de inestabilidad económica el poder adquisitivo de los ingresos sufre fuertes altibajos circunstanciales, cuando la verdadera pobreza no es fenómeno circunstancial sino una condición durable. Adaptando, de todos modos, el criterio de CEPAL⁶ para definir la pobreza, se puede estimar que, a principios de la década de los sesenta, la proporción de familias pobres era aproximadamente 8% en Montevideo y 19% en el total del país (Terra, 1963). Durante los grandes desequilibrios económicos de fines de esa década y comienzos de los setenta, la cifra creció mucho y fluctuó violentamente. Aparentemente había aumentado ya para 1968 y creció todavía más para 1973 (Melgar, 1981). Después de 1973 las cifras se vuelven más regulares y metodológicamente más homogéneas. En los años del ajuste estructural, la pobreza de las familias de Montevideo, definida con base en los ingresos por trabajo, aumenta gradualmente hasta 1979.⁷ Después aparentemente se reduce, para aumentar bruscamente con la recesión de fines de 1982. Bajo el gobierno democrático el país comienza a recuperarse de la crisis: la reducción de la desocupación y la mejora en el salario real provocan un descenso de la pobreza, que en Montevideo baja la proporción de familias pobres, entre 1984 y

6 El concepto básico adoptado es el de Oscar Altimir (1978): la adaptación al lugar, fecha y moneda, depende de cada autor y su fuente.

7 Sobre datos de las encuestas de hogares de la DGEC.

1986, de 20,5% a 16,4%. La última estimación para el total urbano es de un 22,8% de familias pobres, resultante de ese 16,4% en Montevideo y de 29,3% en el interior urbano (CEPAL, 1988).

A estar a la información disponible, la distribución del ingreso en el Uruguay es peor que un cuarto de siglo antes, a comienzos de los sesenta. El empeoramiento sería particularmente acusado en Montevideo. El ajuste estructural se habría manifestado en un deterioro acumulativo en la distribución, que culminó en la recesión de comienzos de los ochenta. El regreso de la democracia y la reactivación económica habrían operado una recuperación parcial pero importante.

No es muy fácil la explicación de una mejora tan significativa y tan rápida en la distribución del ingreso, después de la concentración regresiva resultante de un decenio de ajuste estructural. Cuesta creer que solo por la reducción del desempleo —volviendo a tasas no bajas, pero más tradicionales— y por la recuperación de un tercio del valor perdido del salario real, se haya logrado ese efecto. En realidad, la explicación no parece satisfactoria si no se tiene en cuenta que, en los años de dictadura, la población amplió mucho su fuerza de trabajo, aparentemente para defender sus niveles de ingreso y que de esa transformación no se volvió atrás más que muy parcialmente, como se verá en el punto siguiente. El ajuste habría obligado a los asalariados, que son la gran mayoría de los trabajadores en las familias pobres, a trabajar más, en mayor número y por menos dinero. Por eso ahora una recuperación menor del salario basta para volver a ingresos anteriores. Algunos efectos del ajuste sobreviven a los cambios de política ocurridos.

I-2.3 CAMBIOS EN EL EMPLEO QUE HAN MODIFICADO LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS

Durante el período en estudio, y especialmente durante la década de los setenta, se produjo en el país una transformación muy importante en las tasas de actividad. La población activa aumentó de 48% a 58% debido, por una parte, a un fuerte incremento del trabajo femenino, y, por otra parte, a un crecimiento también muy grande de la actividad en ambos extremos de la edad activa: personas entre 55 y 65 años, y jóvenes menores de 20. El mayor incremento de actividad ocurrió en las mujeres más jóvenes de menos de 20 años, y en las adultas desde las edades medias hasta las avanzadas, es decir, en aquellos grupos de edad en que normalmente la actividad económica es menor (Cuadro 10).

CUADRO 10 MONTEVIDEO TASAS REFINADAS DE PARTICIPACIÓN POR AÑO SEGÚN EDAD Y SEXO														
	1973 (a)	1974 1975 (b)	1976	1977 (c)	1978	1979	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
MUJERES Total	28,0	30,4	35,9	37,8	36,0	36,6	41,8	42,0	43,3	44,8	45,2	45,1	46,9	46,2
14-19	17,9	24,2	31,4	32,3	30,4	31,7	31,7	28,8	30,9	31,2	29,7	27,1	31,3	30,4
20-24	48,5	50,5	62,5	64,9	62,5	63,0	66,4	68,4	69,1	71,9	72,7	68,3	68,9	71,4
25-55	38,7	42,6	49,7	51,8	51,8	52,2	57,1	58,3	61,5		64,6		63,4	67,8
25-34										71,1		72,6	70,8	73,5
35-44										66,8		67,9	70,2	71,6
45-54										53,7		56,3	58,6	56,7
55-64	12,8	13,9	19,3	20,6	18,1	20,5	25,1	24,6	24,9	28,0	28,4	29,0	31,2	29,9
65 y más	2,4	3,3	3,6	4,7	4,0	3,6	6,1	6,7	5,6	6,2	5,8	6,6	6,3	69,5
HOMBRES Total	72,4	71,2	73,8	74,5	73,1	72,3	75,2	75,0	74,3	74,9	75,1	75,1	76,9	75,4
14-19	41,0	41,3	44,1	51,1	48,8	49,3	50,0	48,2	46,4	48,0	49,1	46,8	50,1	48,7
20-24	86,4	84,3	89,1	90,6	89,7	89,8	90,4	88,9	90,0	89,9	90,1	88,4	90,4	89,0
25-55	94,8	95,0	96,8	96,6	96,4	96,2	95,9	96,6	96,9		97,0		95,0	97,2
25-34										98,0				
35-44										98,5		97,4	97,6	97,9
45-54										95,0		98,9	97,8	97,9

55-64	58,6	61,0	67,8	70,2	67,0	65,5	67,9	68,8	68,3	69,7	20,7	76,3	77,4	75,9
65 y más	17,9	18,2	19,9	17,3	16,3	16,4	20,6	22,7	18,5	21,3	21,0	20,5	23,7	20,9
AMBOS SEXOS	48,2	48,7	52,9	54,2	52,9	53,0	56,7	56,9	57,2	58,2	58,6	58,5	60,3	59,3
Total														
14-19	29,7	32,7	37,7	39,1	39,1	39,8	40,7	38,5	38,4	38,5	39,3	37,2	40,6	40,7
20-24	66,8	66,0	75,4	76,9	75,5	75,9	77,6	78,3	79,2	80,6	81,2	78,0	79,6	79,8
25-55	64,0	65,7	70,1	71,2	71,6	71,9	74,7	75,5	77,6		79,1	80,2	77,6	81,3
25-34										83,7		84,2	85,2	85,1
35-44										81,0		82,1	82,6	83,3
45-54										71,6		73,8	75,1	74,3
55-64	33,2	35,0	40,9	42,3	38,8	39,8	44,4	44,3	44,3	46,2	46,8	48,7	50,9	49,6
65 y más	8,5	9,4	9,9	9,7	8,8	8,6	11,7	13,1	10,6	12,0		12,0	13,0	12,3

Fuente: CEPAL "Los jóvenes y el empleo en Montevideo", 9 de setiembre de 1985 para 1973-1983; DGEC, Encuesta de hogares, 1984-1987.

(a) Primer semestre.

(b) Agosto de 1974 a febrero de 1975.

(c) Segundo semestre.

La explicación de este fenómeno es compleja y, sin duda, en el largo plazo estuvo influida por un conjunto de cambios demográficos y culturales, entre los cuales es obvio señalar una evolución modernizadora, común a otros países, que puede tener efectos muy durables. Pero, si se observa la forma brusca en que el cambio se produjo durante el período del modelo exportador, especialmente entre 1974 y 1976, parece inevitable asociarlo a la coyuntura económico-social. En esos años se produjo un crecimiento económico importante y un profundo descenso en el salario real, que en alguna proporción fue compensado, si se ha de creer a los datos de distribución del ingreso en Montevideo, que en ese lapso no muestran un empobrecimiento proporcionado de los estratos medio y bajo. El crecimiento económico multiplicó el número de puestos de trabajo, pero no fue este el mayor impulso para incrementar la población activa, ya que la tasa de desocupación también aumentó fuertemente esos años, pasando del 7% u 8% de comienzos del decenio, a 13% en 1976. Eso indica que la presión hacia la búsqueda de empleo fue mucho mayor que la creación de puestos de trabajo. En otras palabras, la reducción del salario real —uno de los rasgos fundamentales del ajuste estructural operado por la dictadura— parece haber obligado a la población a movilizar todas sus posibilidades de trabajo para defender el ingreso familiar. Más adelante, se verá como el lanzamiento de los jóvenes al mercado de trabajo coincide con una brusca detención del crecimiento —y aún con una reducción en números absolutos— de la educación secundaria. Cabe conjeturar que el gran aumento del trabajo femenino tampoco se produjo sin pagar también costos importantes, aunque no resulten fácilmente medibles. Si se tiene en cuenta que, como se verá más adelante, el trabajo femenino y la crianza de niños menores resultan muy poco compatibles en las familias pobres, es inevitable suponer que ese costo puede haberse pagado, en lo inmediato, con la pérdida de lo que podríamos llamar el producto de las tareas domésticas y de la presencia femenina en el hogar, incluyendo parte de su rol en la crianza de los niños. A mayor plazo, pero esto es aún más conjetural, podría haber presionado también al descenso de la fecundidad.

Como se ha visto, después del restablecimiento de la democracia se produjo un ascenso sostenido del salario real que le permitió a este recuperar un tercio del valor perdido durante el proceso de ajuste estructural. El crecimiento económico logró una mejora, aún más importante, de la desocupación. Apparentemente eso significaba reducir la presión que había impulsado el sobretrabajo. No es, por tanto, extraño que para 1987 las tasas de participación hayan retrocedido algo respecto a los años finales de la depresión. Pero ese descenso fue insignificante a nivel global e incluso muy reducido para el conjunto de las mujeres, donde representó menos de dos puntos cuando el aumento había sido

de diecisiete. El descenso se sintió fuertemente, solo en las mujeres jóvenes, principalmente entre 20 y 44 años. En las más jóvenes de ese grupo la tasa de participación bajó, entre 1984 y 1987, de 72% a 63%, lo que demuestra que en parte el sobretrabajo se mantenía por la depresión enorme de los salarios y de los ingresos, y que estas mujeres, en plena edad fértil, tenían buenas razones para tratar de regresar al hogar apenas pudieran. Pero, aún en ese caso, las tasas de participación volvieron al nivel de 1979 —es decir al de un momento en que el ajuste estructural estaba en lo sustancial realizado— y no al nivel previo de 1973, todavía catorce puntos más abajo. Es difícil decir qué pasaría si se revirtiera totalmente, en lo económico, el ajuste estructural: si el salario real volviera al nivel del comienzo de la década de los setenta. Pero, al parecer, algunos de los cambios en el trabajo femenino se encuentran muy consolidados para volver atrás. El aumento de las tasas de participación de las mujeres mayores (55 a 64 años), que había sido muy grande —de 13% a 28%—, no mostró tendencia al descenso, lo que probablemente esté relacionado con el aumento de la edad jubilatoria y con el valor de las pasividades, pero tal vez señale también un cambio cultural. Y, lo más curioso, es que tampoco descendió la tasa de participación de las mujeres muy jóvenes —de 14 a 19 años—, a pesar de que, como se verá más adelante, la matrícula de la enseñanza secundaria comenzó a crecer, y muy fuertemente, en cuanto se restableció la democracia. Puede suponerse, pero es solo una hipótesis, que dentro de ese grupo se redujo el trabajo de las jóvenes en edad liceal, pero continuó aumentando el de las mujeres con pocas cargas familiares, en edad postliceal. En cuanto a los hombres, los aumentos de las tasas de participación habían sido mucho menores y no han mostrado tendencia al retroceso.

En otras palabras, la transformación operada por el ajuste estructural se encuentra en su mayor parte vigente. En especial sigue vigente un sustancial incremento del trabajo femenino, cuya contraparte es una mayor ausencia femenina del hogar que modifica seguramente mucho las condiciones de crianza de los niños.

Cabe preguntarse en qué niveles sociales ha ocurrido la transformación, qué otros cambios adaptativos o compensatorios la han acompañado y qué costos ha implicado para los mismos niños. Al respecto, disponemos solo de algunas respuestas conjeturales. Sabemos que solo trabajan un tercio de las madres pobres de niños pequeños, mientras lo hace casi un 80% de las no pobres, al menos en Montevideo.⁸ Sabemos también que menos del 9% de los niños pobres de 0

8 Para familias pobres en áreas urbanas de pobreza prevalente, a fines de 1986 y principios de 1987. De una investigación inédita realizada para UNICEF por un equipo del CLAEH bajo la dirección del autor.

a 4 años utilizan servicios preescolares mientras que esa cifra sube a 42% en los no pobres. Y sabemos, como se verá más adelante, que la educación preescolar, aunque tiene una cobertura muy parcial, fue la única —exceptuada la superior— que creció fuertemente en los años del ajuste estructural, inicialmente con un énfasis en el sector privado. Todo ello, sugiere que el crecimiento de la participación laboral de las mujeres con cargas familiares, debe haber ocurrido más en los sectores medios que en los niveles de pobreza, pues en estos los obstáculos para que las madres trabajen son muy grandes y las ayudas muy pocas y nunca pagas. Cuando las madres incorporadas al mercado de trabajo han sido pobres, seguramente el costo para la crianza de los niños ha sido alto. En cambio, en las primeras edades, donde el trabajo compite con la enseñanza secundaria, puede haber ocurrido un aumento importante en las tasas de participación femenina en los estratos medio-bajo y bajo, ya que en los niveles medio-alto y alto la educación secundaria femenina era ya prácticamente universal.

I-2.4 LOS CAMBIOS EN LA VIVIENDA Y EN EL AMBIENTE URBANO

Entre 1963 y 1975 el número de viviendas en el país creció mucho más que el número de personas. El tamaño medio de los hogares particulares se redujo apreciablemente (Cuadro 12), al mismo tiempo que decrecía fuertemente la población rural —cuyas condiciones de vivienda eran tradicionalmente peores— y aumentaba el número de hogares urbanos, principalmente en el interior pues Montevideo urbano permanecía prácticamente estancado. En esos años la demanda de viviendas fue mucho menor de lo que se había estimado, tanto por la baja de la natalidad como por la emigración (Terra & Camou, 1983). En los años siguientes, entre 1975 y 1985, se redujo un poco más el tamaño promedio de los hogares particulares, se aceleró la emigración de la población urbana hacia las ciudades, y Montevideo retomó un cierto ritmo de crecimiento, aunque muy lento.

Esos cambios facilitaron que, en varios aspectos, las condiciones de viviendas mejoraran marcadamente en el período a pesar del retroceso en la distribución del ingreso. La cantidad de ranchos se redujo a la mitad por el despoblamiento de la campaña y las viviendas precarias e inquilinatos se redujeron también por la consolidación que se produce cuando se enlentece el proceso de urbanización. En el segundo período, hasta 1985, la tendencia a la desaparición del rancho se acentuó fuertemente y al parecer continuó la disminución de viviendas de materiales de desecho.⁹ Estos cambios fueron en gran

9 Los datos usados en este párrafo y siguientes, salvo cita en contrario, son elaboraciones sobre cifras de Terra & Camou (1983) y DGEC (1985; 1987; 1988).

parte efecto de una evolución espontánea, con una incidencia menor de las políticas públicas.

Algunas mejoras porcentuales se produjeron también en los servicios. Pero en este aspecto, que depende directamente de las políticas públicas y que enfrentó exigencias mínimas debido al muy lento crecimiento de población, los progresos fueron sorprendentemente reducidos, si es que se puede en todos los casos hablar de progresos. El agua potable en la vivienda que beneficiaba al 61% de las mismas en 1963, había subido a 67% en 1975 y 74% en 1985. En la población urbana, las cifras habían pasado de 67% a 74% y a 80%. Tomando en cuenta que los porcentajes recientes se aplican a un número mayor de viviendas, se concluye que las viviendas urbanas sin agua potable en la casa, han bajado en 22 años de 204.700 a 196.100, es decir un 4% en total, lo que representa un 2% al año. Peor aún es la evolución del saneamiento, para el cual el porcentaje de viviendas conectadas a la red pública en el medio urbano pasó de 46,9% en 1963 a 51% en 1975 y a 53% en 1985:1 crecimiento tan lento del servicio que el número de viviendas urbanas en saneamiento ha aumentado, en 22 años, de 330.000 a 400.000. En cuanto a la recolección de residuos, la Encuesta Nacional de Vivienda y Arrendamiento indica que el 99,75% de las viviendas urbanas se beneficia con el servicio de recolección frente al predio. Pero esto es teórico. Cuando se interroga a las familias que habitan los barrios de prevalencia de pobreza, se encuentra que en el 31,5% de los casos deben quemar, enterrar o simplemente arrojar la basura, porque el recolector no pasa.¹⁰ En esto, la situación es peor en Montevideo que en el interior urbano.

En las familias pobres la vivienda acumula sus grandes carencias. En los barrios periféricos de prevalencia de pobreza, donde se encuentra aproximadamente la mitad de esas familias, 91% de las viviendas son unifamiliares. Solo en Montevideo aparece una proporción apreciable de apartamentos —10%—. En los tugurios de las zonas céntricas y antiguas de Montevideo, en cambio, la mitad son inquilinatos y en el resto dominan, por partes iguales, las casas unifamiliares y los apartamentos. En los barrios de prevalencia de pobreza, la tendencia está muy repartida entre propiedad, arrendamiento y usufructo, con la excepción del pequeño grupo de los cantegriles —menos de un 3% del total pobre—, donde casi todos son ocupantes precarios e ilegales. También difieren los tugurios montevideanos, donde dos tercios alquilan y una cuarta parte son ocupantes precarios e ilegales.¹¹

10 De acuerdo a la investigación mencionada, realizada para UNICEF por un equipo del CLAEH, bajo la dirección del autor.

11 Los datos de los párrafos siguientes, sobre las viviendas de las familias pobres,

Aunque, en general, los materiales son sólidos y durables, las terminaciones son incompletas e inadecuadas. Más de la mitad de los pisos son de ladrillo o arena y *portland*, y un 10% de tierra. Las dos excepciones opuestas son: los cantegriles, de materiales rudimentarios y con dos tercios de los pisos de tierra, y los tugurios, con casas originalmente de buenos materiales, pero muy deterioradas. La superficie, el número de habitaciones y el número de camas, son habitualmente insuficientes, por lo que aparecen altas frecuencias de hacinamiento y promiscuidad. Solo en la mitad de los casos hay agua corriente en la casa, de nuevo con las excepciones de los cantegriles, donde aparece rara vez, y de los tugurios, donde es más frecuente. En cuanto a la conexión de saneamiento, solo beneficia al 18% de las viviendas en los barrios de prevalencia de pobreza, y es mínima en los cantegriles, los satélites y el interior. Solo en los tugurios alcanza al 86%.

Desde el punto de vista de la situación de los niños, es muy significativa la situación en materia de equipamiento de la vivienda. El *primus* o la garrafa con hornalla, sigue siendo mayoritariamente la cocina de los pobres. El refrigerador aparece en cerca de la mitad de las viviendas, excepto en los cantegriles donde es excepcional. El televisor de los pobres, en blanco y negro, está presente en dos tercios de los casos, aunque solo llega a 41% en los cantegriles.

Todos estos datos sobre la vivienda y el ambiente urbano en que se localiza, podrían parecer excesivos si las investigaciones realizadas no mostraran una correlación sorprendentemente fuerte de las condiciones de vivienda —incluidas las de ocupación y equipamiento— con el estado nutricional y el desarrollo sicomotor de los niños chicos, aspectos en que las carencias constatadas son de una enorme importancia. Las deficiencias de la vivienda se destacan entre las que más fuertemente asocian con las carencias nutricionales y sicomotrices, aún comparadas con las condiciones de instrucción de la madre, de la familia, de alimentación, de atención de la salud o de crianza. Si bien esto no implica que la vivienda sea exactamente la causa de esas carencias, al menos se encuentra estrechamente asociada a esas causas.¹²

Cabe preguntarse, por una parte, qué gravitación han tenido, en esta situación y en este proceso, las políticas públicas y, por otra parte,

proceden de la misma fuente mencionada en la nota anterior.

12 Debido a esta asociación, hemos preferido utilizar la información de la investigación mencionada para presentar la situación de vivienda y ambiente urbano. Para una descripción de las carencias socioeconómicas y ambientales, ver también DGEC/CEPAL (1988).

qué posibilidad existe de incidir a través de las políticas de vivienda y desarrollo urbano, en la situación de los niños.

La respuesta a la primera pregunta requiere historiar brevemente las políticas desarrolladas en el período. En 1968, los sistemas tradicionales de vivienda habían caído en un profundo marasmo. El Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), principal agente financiero, había visto reducir su capacidad operativa casi a cero por efecto de la inflación. Los préstamos en valor nominal se habían vuelto inviables y solo se otorgaban, a pura pérdida, a ciertos grupos muy pequeños de funcionarios, en virtud de una superposición de leyes especiales. El Instituto Nacional de Vivienda, que trabajaba a fondo perdido, encontraba cada vez más difícil obtener, de presupuestos estatales crónicamente deficitarios, los fondos requeridos para continuar una obra, de tan pequeña escala, que no justificaba sus costos fijos. La ley 13.728, del 17 de enero de 1969, reestructuró los instrumentos de la política coordinando la acción bajo la Dirección Nacional de Vivienda y centralizando un sistema financiero reajutable en el Banco Hipotecario. En el período 1969-1975, fue de gran actividad y estuvo marcado por tres líneas de acción: la acción directa del sistema público, el desarrollo exitoso del sistema cooperativo, y la acción, muy concentrada, de promotores privados grandes (Parque Posadas). El período 1975-79 se caracterizó por la liberalización de alquileres, una acción del sector público muy limitada al RAVE, y el cierre de todo apoyo a las cooperativas. En el período del proyecto de plaza financiera, 1979-1982, el BHU fue utilizado para la captación de grandes masas de capital privado, a elevadas tasas de interés real. Correspondió al gran *boom* de construcción iniciado por los capitales argentinos en Punta del Este, y extendido luego a Montevideo por el financiamiento, a tasas elevadas, del propio BHU. Este amplió luego su acción con una gran expansión del sector público, cuando la euforia financiera llegaba a su fin. Los años del ajuste recesivo, se caracterizaron por la quiebra de promotores privados, por la morosidad debida a los altos costos a que se había construido y al descenso de los ingresos, y por una fuerte contracción de la acción del banco. Finalmente, restablecida la democracia, el BHU reinicia progresivamente una fuerte acción del sector público a nivel rural con MEVIR, y al nivel urbano en la erradicación de cantegriles y otros programas de vivienda de bajo costo, pero sin devolver el impulso al movimiento cooperativo. El período global deja una experiencia positiva en cuanto a los instrumentos creados por la ley de 1969; el fracaso de la liberalización de alquileres en cuanto a su capacidad de inducir al sector privado a invertir en viviendas para alquilar; el fracaso, para la política social de vivienda, de embarcar al BHU en las aventuras del circuito financiero y la experiencia de las

potencialidades del movimiento cooperativo y de MEVIR. También deja un volumen sin precedentes de acción directa del sector público, más discutido en cuanto a su calidad.

Al mismo tiempo, desde el punto de vista de su efecto sobre la infancia deja tres conclusiones que lo relativizan. Por una parte, la acción afecta muy lentamente la calidad del stock de viviendas, en razón de la larga vida útil de las viviendas, de su baja tasa de reposición, del enlentecimiento del crecimiento poblacional y de los altos montos de inversión exigidos. Por otra parte, se hace muy difícil alcanzar eficazmente a los niveles más pobres, que soportan las mayores carencias. Mientras un 34% de las familias no pobres de Montevideo ha podido resolver sus problemas de vivienda a través de las políticas públicas, solo ha podido beneficiarse de ellas un 7% de las familias pobres de la misma ciudad y casi lo mismo ocurre en el resto del país (Melgar & Bazzani, 1986). La resistencia, que existió muchos años, para usar a esos fines los subsidios previstos por la ley, es sin duda una causa. Pero no es la única y se requiere afinar mucho los instrumentos para alcanzar un resultado mejor. Finalmente, las políticas han dado muy poca respuesta al problema de mejorar las condiciones habitacionales en las viejas áreas residenciales deterioradas, que cada vez albergan más población pobre.

Esto no disminuye la importancia de las políticas de vivienda en la lucha por erradicar la pobreza y sus consecuencias sobre la infancia. Pero limita la posibilidad de obtener efectos rápidos.

I-3 LA FAMILIA

I-3.1 EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO DE LA FAMILIA Y DIFERENCIAS GEOGRÁFICAS Y POR ESTRATO DE INGRESO

La familia, en el sentido en que esta expresión coincide con el hogar censal, ha sufrido en este siglo una fuerte reducción en el número de sus componentes. La mayor parte de ese descenso ocurrió antes del período considerado. En los últimos veinte años el descenso continuó, pero acercándose aparentemente a un límite. En el conjunto del país, entre 1963 y 1975, bajó en promedio de casi 3,8 personas a 3,4. En 1985, descendió solo 0,06, situándose un poco por encima de 3,3. Si bien la reducción fue muy parecida en la población urbana —apenas menor—, el cambio en la población rural, que no había sido muy grande en el primer intervalo, se hizo más acentuado entre los dos últimos censos, pasando de cerca de 3,7 a 3,5 y acortando la diferencia con la población urbana (Terra & Camou, 1983; DGEC, 1985) (Cuadro 11).

Estas reducciones se explican, en parte, por el descenso de la natalidad, que disminuye el número de niños por hogar. Pero, también, por

un conjunto de cambios sociales y culturales menos inmediatos vinculados a la infancia, como la tendencia de las personas de edad a vivir solas o en núcleos pequeños formados únicamente por adultos. De todos modos, se mantiene una diferencia importante del tamaño del hogar según el nivel de ingresos, debido en gran parte al diferente número de niños como se ha visto en los cuadros 7 y 8. Las familias pobres, como media, tienen más de cuatro personas, aquellas con niños chicos, más de cinco, cuando la media nacional es apenas superior a tres.

CUADRO 11 TAMAÑO MEDIO DE LAS FAMILIAS POR LOCALIZACIÓN Número de personas por familia			
	1963	1975	1985
Montevideo	3,59	3,22	3,24
Interior Urbano	3,81	3,50	3,41
Interior Rural	3,76	3,65	3,44
Total del país	3,76	3,41	3,33

Fuentes: 1963: total del país y Montevideo, Censo de 1963.
 Interior urbano, elaboración propia.
 Interior Rural de Situación Económica y Social del Uruguay Rural.
 1975: Censo de 1975.
 1985: Censo de 1985.

Las familias con niños son minoría: solo un 40% en Montevideo. De ellas, casi la mitad —18,5%— tienen uno solo. Pero la diferencia es muy marcada por niveles de ingresos: dos tercios tienen niños en el decil más bajo, y apenas un cuarto en el más alto.

En las familias con niños predomina la forma nuclear: los niños con la pareja o con la madre sola. De las familias pobres con niños chicos, 70% solo comprenden padres e hijos; en el 30% restante la familia se extiende, incluyendo abuelos solo en una proporción pequeña de los casos. Las familias no pobres son aún más predominantemente nucleares. En 17% de las familias pobres con niños, o el padre y la madre sola está a cargo de los niños. Esa proporción baja a 5% en las no pobres de Montevideo. Esto importa porque muestra las dificultades con que las madres, especialmente si son pobres, tropiezan por falta de ayuda doméstica en la crianza de los niños.¹³ Esto explica mejor las limitaciones de las madres jóvenes para reforzar con su trabajo los

13 De acuerdo a una encuesta de familias pobres con niños pequeños realizada para UNICEF por un equipo del CLAEH, bajo la dirección del autor. Informe inédito. Los datos posteriores serán tomados de la misma fuente, salvo mención en contrario.

ingresos familiares, o para obtenerlos si no hay otra persona adulta que trabaje.

El 85% de las familias pobres urbanas dependen del trabajo asalariado y más de la mitad de ellas son obreras. Sin embargo, entre las que viven principalmente de la actividad materna en servicio doméstico —la mitad de las madres que trabajan lo hacen en servicio doméstico— y aquellas cuyos ingresos provienen de un trabajador independiente o de un asalariado con trabajo inestable, suman una proporción importante las que carecen de un contrato formal de trabajo, con los beneficios correspondientes.

Solo un 8% de los ingresos de las familias pobres proceden del trabajo de la madre. En las familias no pobres montevideanas, la contribución materna al ingreso familiar es mucho más importante, representando aproximadamente una cuarta parte.

I-3.2 VÍNCULO DE LA PAREJA E ILEGITIMIDAD

En las familias pobres urbanas, aproximadamente una cuarta parte de las madres de niños chicos son solteras, y esa proporción llega casi a la mitad en los canteviles. No parece que estas cifras tan altas de ilegitimidad de la unión, signifiquen proporciones parecidas de unión inestable y, menos aún, que los hijos resulten de uniones fortuitas. En el 94% de las familias pobres estudiadas, la pareja no había cambiado en vida del niño, aunque el dato no registra un período muy largo pues se trataba de niños pequeños —0 a 4 años—. De todos modos, en las familias no pobres el vínculo ilegítimo es diez veces menos frecuente y la inestabilidad de la pareja, también mucho menor.

En el conjunto del país, la proporción de nacimientos ilegítimos es sorprendentemente alta y creciente. Eran 18,1% en 1961, pero han aumentado gradual y sostenidamente hasta representar más del 26% actualmente (Cuadro 12). Hay que anotar que esto ocurre en un país altamente urbanizado y con muy baja fecundidad, donde la difusión de las técnicas anticonceptivas es muy amplia en todos los niveles y donde se estiman cifras muy grandes de aborto. Aunque la proporción de nacimientos ilegítimos es mucho mayor en las madres de menos de 20 años —45%—, especialmente en las menores de 15 —en que ha llegado a los dos tercios—, el fenómeno ocurre en todas las edades y el gran número de nacimientos ilegítimos corresponde a madres de 20 a 35 años. En otras palabras, no es un resabio del pasado, ni un fenómeno del interior rural, ni algo limitado a poblaciones marginales, sino una característica de la sociedad actual, comparativamente muy integrada y relativamente instruida. No obstante, lo dicho anteriormente respecto al vínculo de las parejas lleva a concluir que los nacimientos ilegítimos ocurren en proporciones muy altas en las familias

pobres. Un análisis de los nacimientos ilegítimos por institución de ocurrencia y por instrucción de la madre (Abella de Mutarelli, 1984) muestra que la proporción de ilegítimos aumenta al bajar el nivel de instrucción —58% para primaria incompleta—, pero ya es alto cuando la madre tiene enseñanza secundaria —16%—. También muestra que los mayores porcentajes de ilegitimidad se encuentran en los nacidos en Salud Pública y en el BPS, aunque en mutualistas y sanatorios alcanzan un 10%.

CUADRO 12 NACIMIENTOS ILEGÍTIMOS								
	1977	1978	1979	1980	1981	1983	1984	1985
Menos de 15	58,4	54,9	53,4	50,0	47,8	57,0	51,9	68,1
15-19	37,8	37,3	37,2	31,9	41,4	42,0	40,1	44,9
20-24	25,8	26,6	26,8	28,5	26,4	27,7	29,3	28,8
25-29	18,7	19,6	19,5	22,9	20,5	20,3	20,8	20,9
30-34	17,6	18,2	19,1	18,2	18,4	20,5	20,6	20,8
35-39	18,9	19,5	20,8	16,3	21,5	22,8	22,3	21,6
40-44	20,9	20,9	22,7	17,3	20,8	25,5	23,4	22,5
45 y más					43,0	29,7	19,6	23,3
No indicado					40,0	56,0	42,3	66,5
Total	24,0	24,5	24,9	24,9	25,2	26,2	26,0	26,5
Por localiz.								
Montevideo	21,3	22,1	22,5	22,5	23,2	23,1	23,8	22,5
Interior	25,4	26,1	26,4	26,1	26,6	28,2	27,4	29,2

Fuente: elaborado en base a Anuarios estadísticos de la DGEC y MSP.

Sin dudas, la ilegitimidad es mayor entre los pobres y los que tienen menores niveles de instrucción, pero no es baja en los niveles medios. No se explica solo por la pobreza y la falta de instrucción. Sin embargo, al menos en parte, la tasa creciente y tan elevada de ilegitimidad puede deberse a que hayan disminuido los nacimientos en los estratos no pobres; es decir, al hecho, ya señalado, de que la sociedad uruguaya descarga el peso de la reproducción en los más pobres, mientras carece al respecto de políticas de apoyo eficaces fuera del campo de la salud y la educación.

En todo caso, el problema de la ilegitimidad plantea interrogantes mayores desde el punto de vista de las políticas sociales relativas a la infancia, cuya respuesta desborda mucho lo que se puede responder

con apoyo en los datos. Sabemos que el desarrollo psicomotor de los niños depende, entre otras cosas naturalmente, de ciertas condiciones del medio familiar, entre ellas de la estabilidad del contexto, de la presencia del padre, de relaciones armónicas en la pareja y del tipo de vínculo: matrimonio o unión libre.¹⁴ Aunque el estado nutricional del niño no asocia con algunas de estas variables, sí lo hace con el estado civil del padre y de la madre y con el vínculo de la pareja.

Tocamos ahí una temática muy importante para el desarrollo del niño, ciertamente ligada al problema de la ilegitimidad. Pero es bastante difícil definir con seguridad qué exigencias y qué posibilidades plantea esto en término de políticas. Al mismo tiempo resulta claro que la solución no puede venir, como se ha esperado en tantos temas, el descenso de la fecundidad en el estrato pobre. Por una parte, sería solo una atenuación parcial. Por otra parte, en un país que está tan cerca del crecimiento cero y de la regresión poblacional, un descenso de ese tipo no podría implementarse sin una compensación por algún otro lado. Es decir, sin una política de otro tipo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abella de Mutarelli, M. 1984 *Mortalidad infantil en Montevideo según causa, legitimidad y nivel de instrucción de la madre* (Montevideo: MSP, División de Estadística).
- Aguilar, C. 1989 *Perspectiva Demográfica* (Piriápolis: mimeo).
- Altimir, O. 1978 *La Dimensión de la Pobreza en América Latina* (CEPAL) septiembre.
- CEPAL 1988 *Reactivación Económica y Reducción de la Pobreza en Montevideo* (Montevideo: mimeo).
- DGEC 1985 *Muestra de Anticipación de Resultados Censales* (Uruguay) vol. II.
- DGEC 1988 *Encuesta Nacional de Vivienda y Arrendamiento* (Montevideo).
- DGEC VI *Censo de Población y IV de Viviendas*
- DGEC/CEPAL 1988 *Las necesidades Básicas en el Uruguay* (Montevideo).
- Dirección General de Estadística y Censos 1987 *Muestra de Anticipación de Resultados Censales, Censo General 1985* (Montevideo) vol. II.
- Melgar, A. 1981 "Distribución del Ingreso en el Uruguay", Serie Investigaciones (Uruguay: CLAEH) N° 18, noviembre.

14 Informe inédito de la investigación ya mencionada.

- Melgar, A.; Bazzani, R. 1986 *Condiciones de Vida de la Niñez 1945-1985* (Uruguay: CLAEH).
- Mesa-Lago, C. 1985 “El Desarrollo de la Seguridad Social en América Latina” en *Estudios e Informes de la CEPAL* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Terra, J. P. 1983 “Distribución Social del Ingreso en el Uruguay”, Serie Investigaciones (Uruguay: CLAEH) N° 31, marzo.
- Terra, J. P.; Camou, J. E. 1983 “El Proceso de la Vivienda de 1963 a 1980”, Serie Investigaciones (Montevideo: CLAEH) N° 33, junio.
- Terra, J. P.; Hopenhaym, M. 1986 *La infancia en el Uruguay (1973-1984)* (Montevideo: CLAEH; UNICEF; Banda Oriental).
- Wonsewer, I.; Teja, A. M. 1983 *La Emigración Uruguaya 1963-1975* (Montevideo: CINVE; Banda Oriental).

JUSTICIA SOCIAL Y REVOLUCIÓN*

Juan Luis Segundo**

Por mera coincidencia, en el mismo momento que las noticias de la muerte del Che Guevara habían causado una severa pérdida de moral entre la guerrilla de toda Latinoamérica, la Jerarquía latinoamericana estaba lanzando otra ronda de condenaciones al capitalismo. En distintas partes del continente, algunos obispos han publicado claras declaraciones condenando, no éste o aquel abuso, aquella o esta forma institucionalizada de violencia contra los derechos básicos del hombre, sino a la totalidad del sistema capitalista.

Tal como percibo el talante del momento, los millones que sufren injusticia en América Latina se estén volviendo más y más desesperados en tanto ven a las guerrillas -quienes, después de todo, estaban liderando a esos mismos millones- siendo aplastadas por los defensores del status quo. Lógicamente, entonces, la Iglesia Latinoamericana, cuya tarea es auscultar los signos de los tiempos, finalmente, ha entrado en acción, acción.

* Extraído de Segundo, J. L. 1968 en *América* N° 118, p. 17 (abril). También reformulado en "De la sociedad a la teología" 1997 en *Lectura latinoamericana de la "Doctrina Social"*.

** El autor fue un teólogo de la liberación uruguayo, fallecido en Montevideo el 17 de enero de 1996, a los 71 años de edad.

Siete años han pasado desde que el Papa Juan señaló, en su encíclica *Mater et Magistra*, que el problema social actual debe buscarse no en las relaciones entre empleadores y empleados, sino en aquellas entre naciones ricas y naciones pobres. Fue desconcertante que muchos obispos de América Latina usualmente sensibles reaccionaron frente a la encíclica anatemizando a aquellos que son inmediatamente responsables de la miseria de millones de personas pobres -pero estuvieron extrañamente callados con respecto a la verdadera causa de la miseria: los países industrializados y los mercados capitalistas internacionales. Por eso fue que, para muchos de nosotros latinoamericanos, el “*Mensaje para los hombres del Tercer Mundo*”, elaborado por 15 obispos de ese mundo, y la Pastoral de Adviento del Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Mons. Carlos Parteli, vino como una bocanada de aire fresco. Ambos documentos insistieron en la necesidad de algo mejor que el capitalismo.

El nuevo color de las declaraciones de responsables eclesiales ha provocado nuevo interés en la Iglesia y curiosidad sobre evolución interna entre personas que antes siempre habían sido tibias, cuando no desconfiadas, con respecto a ella. Por ejemplo, a pesar de la actitud crítica de años hacia la Iglesia, uno de los semanarios latinoamericanos, con la página editorial más sofisticada, *Marcha*, de Montevideo, decidió recientemente subrayar la postura social de la Iglesia en tres publicaciones especiales en meses sucesivos.

La primera publicación contenía una selección de documentos sociales de importancia desde *Mater et Magistra*, junto con la Pastoral de Adviento de Mons. Parteli. Como epílogo a esos documentos, agregué este artículo que acompaño. Lo he reestructurado un poco para los lectores de *América*.

Nosotros latinoamericanos, ¿cómo debemos interpretar los documentos sociales de la jerarquía católica? ¿Encontramos en ellos una imagen normativa de la sociedad que sea válida y apropiada para Latinoamérica?

Antes de responder a estas preguntas, debo subrayar que se requiere un esfuerzo muy imaginativo para aplicar el pensamiento social de la Iglesia *aquí y ahora* -en 1968 y en las condiciones de Latinoamérica. Para verlo en una perspectiva contemporánea, demos una breve mirada a su desarrollo.

La historia del pensamiento social católico se ubica en tres grandes períodos.

1.- Los evangelios no ofrecen una teoría de la sociedad o técnicas para modificarla. “¡Ay de los ricos!”, dijo Cristo en muchas ocasiones y de distintas maneras y explicó por qué. Pero de sus palabras no es posible construir un sistema económico o político. Él dio, más bien,

unos simples trazos, rechazando el beneficio como la fuerza rectora detrás de la actividad del hombre y de sus relaciones interpersonales.

Pero al decir que las enseñanzas sociales de Cristo fueron “simples trazos”, no quiero decir que sólo nos dio una actitud vaga, vacía, desleída. Invocando aquellos *trazos*, la Pastoral de Adviento de Mons. Carlos Parteli, el Arzobispo Coadjutor de Montevideo, concluye que es un deber cristiano repudiar un capitalismo que hace del lucro la motivación esencial y última.

El mandamiento evangélico de amar a todos los hombres, aún los más humildes, de buscar primero la justicia, antes que nada, y la hermandad universal -con todos estos elementos del mensaje de Jesús, si construimos en su entorno una vida espiritual interior y cohesiva, nos guiarán a realizar actitudes y decisiones muy concretas mientras nos enfrentamos cada día con personas, ideas y situaciones concretas.

Esto se vuelve evidente si recordamos cómo la Iglesia y la sociedad se confrontaron bajo el Imperio Greco Romano. Los Padres de la Iglesia -es decir, la Iglesia oficial de ese tiempo- tronaron que la estructura prevaleciente de la propiedad se reñía con el espíritu del cristianismo. S. Ambrosio escribió: *“Ustedes no están haciendo un regalo con sus posesiones a los pobres. Les están devolviendo lo que es suyo. Porque lo que ha sido entregado en común para el uso de todos, se lo han arrogado para ustedes. El mundo ha sido dado para todos, y no sólo para los ricos”*. S. Basilio ha dicho lo mismo: *“Así es como son los ricos: se hacen señores de los bienes comunes que ahora reclaman porque fueron los primeros en tomarlos”*. S. Clemente de Roma había dicho anteriormente: *“Todas las cosas en el mundo deberían estar para el uso común de los hombres; pero un hombre llama a una cosa suya, otro llama aquella cosa suya- y de esta manera empezó las divisiones entre los mortales”*.

Nosotros, con nuestra mentalidad moderna, estamos propensos a evaluar los consejos de los Padres en términos de su eficiencia *política*. Pero sería un gran anacronismo juzgarlos sobre esa base, porque esas declaraciones sobre la propiedad y el uso de los bienes, expresadas bajo las condiciones económicas del Imperio, sólo podían ser *morales*. No tenían ninguna aplicabilidad política, aun cuando para nosotros hoy parezcan utilizables -y ciertamente algunas veces lo son- en el proselitismo político y en la educación (concientización) de las masas que despiertan. Entenderlas políticamente sería, también, una simplificación- por una razón cuya importancia en las enseñanzas sociales de la Iglesia la veremos más y más claramente mientras avancemos: El cristianismo se había convertido en la religión de estado del Imperio Romano.

Este cambio condujo a una mutua utilización; la Iglesia utilizó las instituciones civiles del Estado para poner al cristianismo al alcance de las masas del Imperio; y el Estado usó a la Iglesia para (entre otras cosas) llevar a las masas una moralidad que les ayudase a cumplir sus deberes cívicos.

Sucedió que cuando los obispos se aventuraron a criticar las estructuras económicas del Imperio en nombre del cristianismo y de su dinamismo natural, su criticismo fue mirado, en el contexto de las relaciones existentes Iglesia-Estado, como algo no mayor que un tipo no-conformismo, que fue tolerado precisamente por su inocuidad (por lo menos a corto plazo) a nivel político. Podríamos comparar su criticismo con las protestas anti-Vietnam en las universidades de EE.UU..

Tan cierto es que la Iglesia expresó una doctrina *moral*, y no *política*, que cuando los órganos políticos colapsaron en la alta Edad Media, y la Iglesia se encontró al frente del orden civil, no aprovechó la ocasión para establecer un mejor orden económico o político, en el cual todas las cosas estuvieran realmente a disposición de todos.

Durante siglos cuando la Iglesia gozó su mayor influencia, el orden social de occidente continuó siendo modelado por factores distintos de la Iglesia, y fue modificado solo superficialmente por el imperativo moral contenido en la advertencia del evangelio: “Recuerden que ustedes no son dueños, sino sólo administradores, de bienes que en verdad pertenecen a todos”.

¿Por qué no estableció la Iglesia un orden más equitativo? Los mismos marxistas admitirían, que el más elemental análisis mostraría que cualquiera hubieran sido las intenciones de la Iglesia, las condiciones mínimas objetivas para establecer un nuevo orden simplemente no existían. La aversión cristiana de tratar a los pobres y a los ricos diferentemente nunca llegó a ser más que una “inspiración”, no había medios político-económicos para ponerlo en práctica.

Permítanme repetir que esto fue una presión moral. No fue un sistema económico, político o social.

Pero si esta inspiración moral no llevó adelante -no pudo, de hecho- un orden económico nuevo diferente del de la propiedad privada, ¿contribuyó con algo positivo a la sociedad humana? Tal vez trajo ventajas, después de todo. Aún si esa orientación evangélica, transmitida de una generación a otra, nunca llegó a ser más que un no conformismo, una manera de disentir, tal vez su impacto produjo, al menos, una sensibilidad, que le permitió al occidente volverse la cuna de otras posibilidades- de un sistema social de convivir no basado en el beneficio. Éste pudo ser el curso de los acontecimientos, aun cuando aquellas

ideas creadoras tuvieron que nacer fuera de toda relación visible con el cristianismo, precisamente porque eran muy anticonformistas.

2.- Un segundo período de la historia coincide con la aparición del socialismo teórico, es decir, con un socialismo todavía no encarnado en un régimen político estable. A grandes rasgos, podemos decir que este período se extendió desde el principio del capitalismo hasta la revolución rusa. También apareció en este período, en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, la primera formulación de la doctrina oficial de la Iglesia sobre la cuestión social.

Si comparamos el contenido de este documento papal y el del Manifiesto Comunista, encontramos en los dos las mismas fuertes condenaciones de los aspectos inhumanos del capitalismo. Pero si comparamos los resultados de las dos declaraciones, descubrimos una diferencia impactante. Del Manifiesto de Marx siguió un profundo cambio en la sociedad occidental; de la encíclica de León, no siguió ningún cambio radical.

Pero la comparación nos puede extraviar si la hacemos en la suposición de que debemos comprometernos con uno u otro documento. Porque esa suposición no es cierta. Estemos de acuerdo con Marx o no, fue un genio creador en el área de la política. Creó una imagen de la sociedad no basada en el lucro. Cuando aquí hablo de una imagen, no pienso en un mero ideal, sino más bien en un ideal más las necesarias condiciones socioeconómicas. Y la imagen de Marx de una nueva sociedad era viable, con o sin las subsecuentes modificaciones que sufrió.

En la encíclica, por otro lado, no había nada más que lo que el Evangelio, aplicado a las condiciones de finales del siglo 19, podía decir como condenación de la alienación y de la explotación del hombre. El Papa no ofrecía ninguna alternativa operativa. Como siempre, le pedía a las personas que hicieran uso de las alternativas prácticas que pudiera encontrar en su entorno o que construyeran nuevas alternativas de propia invención: transformación, revolución, etc.

La *Rerum Novarum*, entonces, a pesar de su no-conformismo, no fue más allá de motivar a sus lectores para que buscaran soluciones dentro del sistema capitalista. Y esto era lógico. ¿Por qué?

Así como yo lo veo, hay dos razones por las cuales la doctrina oficial de la Iglesia, en esos tempranos tiempos, nunca buscó un objetivo, un camino distinto de las posibilidades concretas del socialismo y del capitalismo. La primera es la que se da más frecuentemente y también la más superficial: el socialismo teórico fue desde un principio (así como el socialismo encarnado lo sería más tarde) no solamente arreligioso sino explícitamente antirreligioso. Pero había una razón

más fundamental: el capitalismo estaba existiendo y el socialismo no lo estaba. En 1892 el socialismo era sólo una teoría.

El mundo real en el cual la inspiración cristiana se movía y vivía, era sólidamente uno: era un mundo de capitalismo industrial. La enseñanza social de la Iglesia no era una ideología: era una fuerza moral, en contra del capitalismo existente de hecho. Lo que la *Rerum Novarum* salió a enseñar fue como vivir más moralmente en un mundo económico dado, es decir, en un mundo del capital. Esto es tan así, que aun actualmente, 75 años más tarde, todavía vemos católicos debatir acaloradamente en nuestras pantallas de TV el problema: ¿La Iglesia condena al capitalismo?

Al mismo tiempo, el socialismo, tal como lo resumía León XIII, tenía la desnuda simplicidad de algo teórico, y podía ser rebatido con idéntica simplicidad: “El remedio que ofrecen abiertamente choca con la justicia, porque poseer cosas como propias de uno, excluyendo a los demás, es un derecho que la naturaleza entrega a todo hombre”.

Formulando y refutando al socialismo de esa manera, sin ninguna corrección ni matiz que una verdadera imaginación creadora le hubiera conferido a una idea todavía no realizada, la doctrina social de la Iglesia rompió con la forma de vida capitalista sólo al extremo de evitar sus defectos. Nunca soñó en remplazarla con otra cosa.

Para concluir, existía en el momento del cual estamos hablando, una interdependencia de la Iglesia y el mundo occidental capitalista, por la simple razón que de hecho no existía ningún otro mundo.

Sin duda, gracias a un secularismo creciente, la Iglesia tuvo la oportunidad de enfrentar al mundo en una actitud de disenso o no-conformismo. Pero esa moral (no política) no-conformista fue bastante incapaz para juzgar los méritos relativos de la teoría y de la realidad.

3.- El tercer período, que cubre los últimos cincuenta años, vio el principio de un cambio cualitativo, mientras el mundo se polarizaba crecientemente en dos campos opuestos, capitalista y socialista.

Digo “el principio” de un cambio porque en los ciento diecisiete años que corrieron entre el Manifiesto Comunista (1848), por un lado, y digamos, el Socialismo y el Hombre en Cuba del Che Guevara (1965), por el otro, hubo un período final de cincuenta años donde millones de individuos experimentaron una forma de vida diferente. La vivieron con *ensayo y error*, con odio y con gran idealismo, con propaganda y con gran sinceridad, algunas veces avanzando y otras retrocediendo.

La primera admisión de que el fin de la era en que la inspiración de los cristianos enfrentaba solamente una única opción (capitalismo) había llegado, vino del Papa Juan. Escribió en *Pacem in Terris* (*159):

No se pueden identificar las falsas teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen del hombre y la finalidad del mundo y del hombre, con su movimientos históricos fundados en un fin económico, social o político, aún en el caso de que éstos últimos deban su origen y tomen todavía su inspiración en estas teorías.

Pero la conclusión del Santo Padre de ninguna manera ha sido aceptada por todos los miembros de la Iglesia. Casi al mismo tiempo que el Papa Juan escribía estas palabras, a los católicos en Uruguay se les advertía lo que León XIII había dicho sobre el socialismo *teorético*. Y si lo que se me dijo es verdad, un clérigo importante latinoamericano habría hecho este sugestivo comentario sobre la Pastoral de Adviento de Mons. Parteli: "Sobre estos problemas debió haber citado al Papa León". Muchos están tratando, en otras palabras, de ignorar cuál sería el tema más apropiado para que lo estudiaran los cristianos: la realidad viva del socialismo y su posible aptitud para transformar nuestras sociedades semifeudales. En su lugar, se sigue comparando un capitalismo existente y una mera traza abstracta de socialismo.

Todo esto nos lleva a una única conclusión: a pesar del veneno anti-religioso que el socialismo ha esparcido y su constante negativa de la libertad religiosa, la Iglesia debe examinar neutral y objetivamente, qué posibilidades tiene este socialismo existente, tal como es vivido hoy día, para la vida cristiana.

A causa de nuestras condiciones sociales especiales, es posible que nosotros latinoamericanos estemos obligados más que nadie a ver si ciertas facetas del socialismo son, después de todo, compatibles con las enseñanzas sociales del catolicismo. Mencionaría, antes que nada, por paradójal que parezca, el derecho del hombre a ser dueño de los medios de producción.

Por largos años ardió una discusión sobre si el derecho natural a la propiedad privada se aplicaba sólo a los bienes de consumo, o si abarcaba también los bienes de producción. Si se aplicaba sólo a los bienes de consumo, entonces nadie podía protestar de que un régimen socialista infringiera los derechos naturales de los ciudadanos de ser dueños de una propiedad; todos serían simplemente empleados del estado.

Pero apareció el Papa Juan, declarando que la propiedad privada de los medios de producción también es un derecho natural. Entonces, ¿los católicos deben oponerse al socialismo? Sólo aparentemente. Si reflexionan más profundamente, los católicos llegarán a tres conclusiones:

1. El derecho natural que tenemos a una cosa no se satisface cuando alguien, cualquiera, la posea. El fundamento del derecho es el

hecho que la cosa es indispensable para la realización de la condición humana. En el sentido que lo decimos, por lo tanto, el derecho de propiedad de una cosa no es el derecho a que unos *pocos individuos* tienen sobre él, sino el derecho a que *todos* lo posean, en orden a ser plenamente humanos.

Cuando el derecho a la propiedad está extendido extensamente, estos principios a menudo no son invocados. Pero vuelven relevantes en extremo e importantes cuando prácticamente nadie posee nada. En Argentina, que es probablemente el país con la más extendida distribución de la propiedad en toda Latinoamérica, el 1% de los dueños de la tierra poseen el 50% de la tierra arable. En estas circunstancias, ¿cuál puede ser el significado -el sentido fuerte, práctico- del “derecho natural de poseer los bienes de producción?” ¿Ese 1% tiene justificación en continuar poseyendo la mitad de la tierra? ¿O todos los que trabajan en la agricultura se justifica que posean un pedazo de tierra del cual puedan vivir humanamente?

Una vez que establecemos que la propiedad de algunos medios producción es normalmente una condición esencial para vivir una vida humana real, ¿tiene sentido, en Chile, que también es uno de los países más desarrollados de nuestro continente, hablar de “de un derecho natural a los medios de producción” cuando, de acuerdo con un censo hecho poco antes de la elección del presidente Frei en 1964, alrededor del 90% de la población recibía sólo el 10% del producto bruto?

2. Todo el mundo sabe, es claro, que los medios de producción no pueden dividirse indefinidamente. El minifundio es tan desastroso como el latifundio. Las empresas de negocios estén obligadas a asociarse para sobrevivir, no sólo en las naciones capitalistas sino también en las socialistas.

Entonces, ya que es impensable -especialmente en países en desarrollo- de que cada ciudadano pueda tener su propio ferrocarril, o industria, o aún su propia granja, ¿qué quiso decir cuando habló del derecho natural a la propiedad privada de los medios de producción?

Ya sea que habló sin sentido o la palabra “privada” no quiere decir “con un exclusivo título para disponer, de manera arbitraria, de cosas que fueron hechas para las necesidades de todos”. Los hombres deben juntarse en asociaciones si quieren poseer medios de producción viables.

Todo lo que necesitamos es mirar las encíclicas papales, particularmente las últimas, y la Constitución de la Iglesia en el mundo moderno del Concilio Vaticano II, para ver que el sentido radical de “privada” no es aquí “con título para sustraer algo de las necesidades

de la sociedad", sino más bien "con título para aplicar a la cosa poseída la responsabilidad creadora de cada uno".

Ahora volvamos a nuestra realidad latinoamericana, mirándola desde esta nueva perspectiva, y preguntarnos qué es lo que un hombre quiere decir cuando dice que algo es *suyo*. ¿Quién se siente más cerca de lo que posee?: el dueño de una parte del stock en una industria que tiene cientos de socios, que puede venderla y cinco minutos después comprar una parte de stock en una compañía rival?, ¿o la persona que está a cargo de una de las compañías, tiendas, oficinas o sucursales?

Dirijamos esa pregunta al 90% de la población de cualquier país latinoamericano y que nos digan qué, en términos de los documentos papales, necesitan para sentirse plenamente humanos.

La respuesta sería un clamor por el socialismo, pero un socialismo más sofisticado del que la mayoría de los occidentales, con sus prejuicios condicionados, piensan cuando usan este término. Sería un socialismo donde la propiedad fuera ejercida, lo más posible, en verdaderas comunidades; algo muy diferente del estatismo inútil. Cualquier latinoamericano admitiría que nada esté realmente al servicio de todos a no ser que todos de alguna manera tengan una responsabilidad sobre ello, así haciéndola *suya*.

3. En relación con lo que recién he escrito, es interesante destacar de que por mucho tiempo ha habido en la doctrina social católica un énfasis cuya real importancia ha sido largamente olvidada en los países desarrollados. Está expresada en un trozo de *Quadragesimo Anno* de Pío IX: "Algunas formas de propiedad deben ser reservadas al estado, ya que conllevan oportunidades de dominio demasiado grandes para ser dejadas a individuos particulares sin daño a la comunidad total"(*114).

Pero esto, precisamente, es verdad en los países latinoamericanos. Como prueba de esta afirmación está el hecho de que el 50% de la tierra está en manos del 1% de los habitantes. El desarrollo de estos países esté trágicamente enlentecido porque la mayoría de la riqueza no está disponible para todos, sino que es expatriada -o re-exportada- hacia bancos extranjeros.

Las enseñanzas sociales urgen al estado de ejercer un control sobre estos fondos y hacerlos servir el bien común.

¿Comprándolos al valor del mercado? Es obvio que no, porque si el estado fuera suficientemente rico para hacer esto, tendría fondos enormes para invertir directamente.

En otras palabras, si leemos estas repetidas directivas atenta y audazmente, en el contexto del subdesarrollo de América Latina, estamos compelidos una vez más a recomendar formas de socialismo que la política internacional -primariamente la de los EE.UU.- interpretará

inevitablemente, y tomaré represalias, en cuanto comunista y en cuanto hostil hacia los intereses de los EE.UU., igualándolo con el comunismo soviético. A pesar de todo, son congruentes con la buena doctrina católica, actual o potencialmente.

Me gustaría terminar proponiendo cinco preguntas francas que los latinoamericanos discutimos a menudo entre nosotros y algún día, en un diálogo honesto, debemos discutir con nuestros hermanos norteamericanos. Tal vez algunos no vean la conexión entre ellas y lo que ha sido escrito. Sin embargo, hay una conexión.

1. ¿Por qué la opinión pública de EE.UU. cae en el error de buscar en cada tendencia hacia el socialismo en América Latina como un *rapprochement* hacia el marxismo comunista y hacia el bloque soviético?
2. ¿Por qué los amigos y aliados que la política de EE.UU. busca consistentemente, son las personas y grupos más hostiles a los ideales que fueron orgullosamente realizados en los propios EE.UU.?
3. ¿Por qué la opinión pública de EE.UU. y la política de EE.UU. conducen a cada tentativa revolucionaria en Latino América hacia una enemistad con los EE.UU.?
4. ¿El pueblo norteamericano cree realmente que la injusticia contra la cual se han hecho las leyes anti-trust en los EE.UU. es una amenaza menor a la paz mundial -y finalmente a los mismos EE.UU.- cuando se hacen en Latinoamérica?
5. Finalmente, ¿Por qué el electorado de los EE.UU. permite que la política de Washington hacia los países latinoamericanos sea dictada por el único grupo que está interesado en grandes ganancias y en grandes máquinas militares en Latino América?

LA OPCIÓN DE LOS POBRES COMO CLAVE HERMENÉUTICA PARA ENTENDER EL EVANGELIO*

Juan Luis Segundo, S. J.

EL EVANGELIO PUEDE MATAR

Voy a empezar con la siguiente reflexión: se usa tanto el Evangelio como discernimiento que parece haberse olvidado el problema hermenéutico, es decir, el problema de la interpretación del Evangelio, interpretación que supone un discernimiento previo. ¿Por qué?

El Evangelio es letra, no solo espíritu, y ya sabemos por San Pablo que la letra mata y que solo el espíritu vivifica. Tal vez, no reflexionemos suficientemente en que el Evangelio puede matar por ser letra, además de espíritu. Esa letra supone un problema hermenéutico que, al menos en América Latina, no es un problema de laboratorio. En América Latina mueren, literalmente, millones de personas porque durante cinco siglos se ha leído el Evangelio de una determinada manera. El problema hermenéutico de que estamos hablando aquí no es, pues, algo meramente especulativo. En ese continente, el gran continente católico de la actualidad, se lee el Evangelio de una manera que mata no solo al cristiano que lo lee, sino a personas reales que mueren porque otros han interpretado el Evangelio de una determinada manera. Es, por tanto, un problema muy hondo, no una distracción. Se

* Texto extraído de Segundo, J. L. 1968 "Justicia social y revolución" en *América* 118:17, abril.

puede leer el Evangelio sin relación alguna con el hecho de liberar a los pobres de su pobreza, y por eso se ha leído tanto tiempo sin que los pobres hayan experimentado cambio alguno en su situación.

Esto no es nuevo, ni es propio tan solo de América Latina. El problema de la interpretación, y de lo que viene antes de la interpretación para que podamos interpretar bien, aconteció ya en el pasado y nada menos que con Jesús de Nazaret. Existe la tremenda paradoja de que los que se sabían al dedillo la palabra de Dios en tiempos de Jesús, con afán de estudiosos y métodos de interpretación, pasaron a su lado sin reconocer en él la presencia y la revelación de Dios. ¿No podrá suceder eso mismo hoy? ¿Estamos seguros de que, si Jesús apareciera hoy, serviría el Evangelio, tal como lo leemos e interpretamos, para reconocerlo? La letra, desgraciadamente, sigue siendo letra, y esa letra puede matar.

¿Cómo impedir, entonces, que esa letra nos mate en cuanto cristianos y mate a los que de alguna manera dependen de nuestra responsabilidad cristiana para ser hombres? He ahí el problema hermenéutico que salta a la vista y que, al menos en América Latina, nos llega al alma a los teólogos que trabajamos allí. Creo que entender, con cierta simpatía por lo menos, la labor teológica que se desarrolla allí es entender qué quiere responder este desafío.

UNA RESPUESTA QUE ES UNA APUESTA

Pues bien, yo tengo una respuesta, la mía, a este problema hermenéutico: la opción por los pobres. No voy a abordar la opción por los pobres como un resultado de la Teología de la Liberación, ni como uno de sus temas favoritos, sino como clave hermenéutica, es decir, como aquel previo para interpretar el Evangelio e impedir que su letra mate. En ese sentido, propongo esta respuesta como algo universal que vale no solo para América Latina, sino para todo el mundo. Digo que es “mi” respuesta, no tanto porque no sea igual a la de los demás teólogos de la liberación, sino porque es una apuesta. Porque yo mismo estoy en juego en esa respuesta. Me juego mi fe de cristiano y no solo mi trabajo teológico. Es una apuesta que yo hago sobre cómo entender correctamente, y de un modo que verifique, el espíritu del Evangelio que me habla en la letra del Evangelio. No tengo esa respuesta en virtud de un apoyo científico de que la opción por los pobres sea la única que me permita leer correctamente el Evangelio. Eso no lo puedo probar con el mismo Evangelio, porque sería ya una interpretación. Cometería lo que en lógica se llama una “petición de principio”. No puedo probar con el Evangelio que el Evangelio deba interpretarse precisamente desde la opción por los pobres. Tengo que asumir esa opción como riesgo. Es algo previo al Evangelio, ya que si

este me dijera cómo tengo que leerlo para leerlo bien, sería de nuevo una letra más que habría que interpretar.

Es más, aun cuando Medellín haya dicho, y se siga diciendo, que al Evangelio hay que leerlo desde la opción por los pobres, la misma expresión “opción por los pobres” es una letra, y otra vez surge el problema de cómo se deba interpretar. Para ver esto con un ejemplo —que la misma palabra en que se formula el problema hermenéutico necesita de hermenéutica— voy a aludir a la triste historia de esta expresión en la literatura eclesiástica última.

Nosotros aprendimos a decir “opción por los pobres”. Cuando llegamos a Puebla, nos encontramos con que había que decir algo un poquito diferente: opción por los pobres significaba “opción preferencial por los pobres”. ¿Para qué el pleonismo? Quien da preferencia a una cosa, opta por ella; quien opta por una cosa, le da preferencia sobre las demás. ¿Por qué tengo que decir opción “preferencial” por los pobres? Supongo que la clave de interpretación lo que ha hecho cambiar esta premisa hermenéutica y la ha convertido en algo diferente, es el temor al conflicto. Opción “preferencial” por los pobres le quita conflictividad a la “opción por los pobres”. Yo opto por los pobres porque los pobres están oprimidos por los ricos, por los poderosos, por los que están asentados en el poder. Optar por los pobres significa —como creo que lo entiende de alguna manera el Evangelio de Lucas cuando, después de decir “bienaventurados los pobres”, añade: “¡ay de vosotros los ricos!”— optar contra la situación en que existen los ricos tal como existen en el día de hoy. Para evitar esta conflictividad en la lectura del Evangelio, se ha traducido la frase “opción preferencial por el pobre”, que vendría a significar: de cada hora, me voy a dedicar 50 minutos al pobre y los 10 restantes a los ricos, porque también ellos son seres humanos y merecen nuestra preocupación y cuidado cristianos. En esa clave hermenéutica se debilita lo que es conflicto para pasar a otra clave donde, al parecer, entran mejor todos los hombres.

La instrucción sobre la Teología de la Liberación, por otra parte, acusa en un momento a la misma de no citar correctamente a Puebla, al hablar continuamente de opción preferencial por los pobres, ya que allí los Obispos admitieron —por compromiso, así lo entiendo yo— que se dijera “opción preferencial por los pobres y por los jóvenes”. Dicha instrucción pregunta —una pregunta que incluye sin duda una condena— por qué la Teología de la Liberación olvida este dato. Lo olvida, sencillamente, porque ahí no tienen nada que ver los jóvenes. La opción por los pobres deriva, simplemente, de que los pobres son los abandonados, los marginados de una sociedad como la que nosotros conocemos; y, por tanto, Dios opta por ellos, por darles el Reino a ellos. Esa es la comprensión del Evangelio que asumimos. ¿Qué hacen

los jóvenes ahí? Quitarle todavía más el sentido de conflicto a la opción por los pobres y convertirla en una opción pastoral. Es decir, la Iglesia se va a preocupar sobre todo de los pobres y de los jóvenes, porque de los pobres se ocupa poco y los jóvenes tienen problemas tan importantes y típicos que el peligro de la Iglesia está en pasarlos por alto. Todavía más. Para que la conflictividad desaparezca del todo, la Instrucción romana propone una tercera fórmula: “preocupación preferencial”. Ya no es opción. Ya no elijo yo.

Como puede verse, ni siquiera una frase que apunta a la hermenéutica puede librarse de la hermenéutica, porque también ella es letra capaz de admitir interpretaciones diferentes y requiere una opción.

Ya lo señalé antes: la opción por los pobres no es un tema de la Teología de la Liberación, sino la premisa epistemológica para interpretar la Palabra de Dios. Como en toda interpretación, hay aquí un riesgo que yo asumo. Yo pongo condiciones a lo que oigo para poder oírlo; a lo que leo para poderlo comprender. De alguna manera, asumo el riesgo de condicionar la lectura de la palabra de Dios que yo hago, porque no se va a ella ni se la puede entender sin una determinada actitud previa; sin que antes de oírla no vaya yo con una determinada comprensión, con una actitud que me haga posible comprenderla. Porque, si hubiera una desintonía total entre mi actitud y lo que la palabra me va a decir, entonces voy a desfigurar totalmente la interpretación de esa palabra.

Se trata, pues, de una precomprensión de quién es ese Dios que me habla, y de cuál es su plan. Yo creo, simplemente, que ese Dios como un político que viene a instaurar un reino nuevo —ésa es la imagen que empleó Jesús para hablar del Padre— y no se preocupa en primer lugar de juzgar a los hombres, de determinar quiénes son buenos y quiénes malos, sino que va inmediatamente a aquellos que sufren más, a aquellos que están más marginados, más impedidos de ser verdaderamente humanos. Esa es la causa de todo lo que él nos va a decir, de todo lo que nos va a revelar; y es desde esa actitud, desde esa simpatía por aquéllos que sufren más, semejante a la de Dios, desde donde voy a leer el Evangelio para ver qué me dice sobre esas personas por las cuales y con las cuales me comprometo.

EL EVANGELIO MISMO EXIGE UNA PRECOMPENSIÓN

Ya señalé más arriba que no puede probarse por el Evangelio que sea esta la precomprensión adecuada exigida por el mismo Evangelio para su comprensión. No puedo ir al Evangelio para saber qué precomprensión debo tener al leerlo; sería un círculo vicioso. Pero sí, para de alguna manera penetrar en ese círculo hermenéutico. Se puede, creo yo, probar que el Evangelio señala con toda claridad la

necesidad decisiva de una precomprensión. Antes de decirnos no que nos quiere decir, el Evangelio nos avisa de que es necesaria una precomprensión —no pretendo ahora decir cuál— y que aquél que, frente a cualquier problema, va directamente al Evangelio creyendo acercarse a él desde la neutralidad, no entiende el Evangelio. Creyendo ahorrarse esa apuesta inicial, no entiende el Evangelio, porque su letra lo ha matado antes.

¿Quiénes son esos muertos que se acercan al Evangelio? Son los que tienen el corazón duro, con esa naturalidad de ir a buscar directamente la respuesta en la letra de la Escritura. Esos fueron los adversarios de Jesús, que venía precisamente a continuar la palabra de Dios del A. T. y a explicitarla. Tal es el contenido, por ejemplo, de las tres grandes polémicas que mantiene Jesús con los fariseos, según el evangelio de Marcos, tanto más importante cuanto que Marcos es el evangelista menos especializado en transmitirnos *logia* de Jesús. Son tres polémicas largas, tensas, centrales en su evangelio, sobre el tema de la hermenéutica de la palabra de Dios.

La primera de ellas aparece al final del capítulo 2 y al comienzo del 3, y versa sobre el uso del sábado. Los adversarios de Jesús han ido ya, al parecer con todos los aprestos científicos y el corazón neutro, a preguntar a la Escritura lo que se puede y lo que no se puede hacer en sábado. Jesús les sale con otra cosa. Les dice que el sábado está hecho para el hombre, y no el hombre para el sábado. Por lo tanto, que lo sagrado o no del sábado no está en la palabra de Dios, que habla sobre las cosas que es o no es lícito hacer en tal día, sino en la finalidad que tiene Dios en el hombre. Al sábado lo ha hecho Dios para el bien del hombre y, por tanto, solo el que busca el bien del hombre entiende lo que está escrito sobre el sábado. Con ello, defiende Jesús a los discípulos que arrancaban espigas en un día de sábado. Luego, continúa con la curación en la sinagoga del hombre que tenía la mano paralítica, donde Jesús hace una pregunta interesantísima desde el punto de vista de la hermenéutica. A la respuesta que tenían preparada los fariseos sobre lo que se podía hacer en sábado, Jesús opone esta pregunta: “¿Es lícito hacer el bien o el mal en sábado?”. Esta pregunta desfasa la respuesta que se pretendía buscar en la Escritura, puesto que decir en nombre de Dios que es lícito hacer el mal en sábado sería una blasfemia; pero contestar a si es lícito hacer el bien o el mal en sábado, supone que se cuenta ya con una clave hermenéutica para interpretar lo que la Escritura dice sobre el sábado.

La polémica sobre lo que hace puro o impuro al hombre llega, simplemente, a borrar todas las leyes alimentarias de los judíos en nombre del proyecto del hombre. En un proyecto donde hay amor, no hay impureza posible. Lo que sale del corazón del hombre es lo que

hace impuro al hombre. Del corazón del hombre salen los proyectos de amar o no amar a su semejante. ¿Hasta qué punto es, por tanto, necesario para conocer la ley de Dios el estar dentro de un proyecto que sea paralelo, semejante al proyecto de Dios? A ese proyecto tenemos que apostarle nosotros, antes de leer lo que el Evangelio dice sobre pureza e impureza.

La tercera polémica es aún más claramente hermenéutica. Es la polémica sobre cómo discernir la presencia de Dios en la historia, en Jesús. La pretensión de los fariseos es tener una respuesta directamente del cielo. Ellos se sitúan ante la total neutralidad: lo que hace Jesús puede deberse a Dios o a Belcebú. Quieren tener una palabra clara en la Biblia, y no la encuentran. Piden, por eso, que Dios les proporcione una señal del cielo que no van a tener. Jesús les pone como ejemplo de señal de los tiempos y de lectura de señal de los tiempos a gentes paganas que, por la sensibilidad de su corazón, se pusieron en sintonía con lo que Dios les quería decir. Ahí están ellos, sin embargo, mirando a Jesús y sin ninguna sintonía, porque carecen de sensibilidad en su corazón para interpretar la palabra. Las señales de los tiempos preconditionan de alguna manera la lectura de la palabra.

Es importante ver cómo la instrucción sobre la Teología de la Liberación invierte el orden del discernimiento. Dice que los signos de los tiempos en donde está la liberación han de ser discernidos por la luz del Evangelio. ¿No es esa la lógica de los fariseos que querían buscar una señal del cielo para solucionar un problema que de alguna manera debe solucionarlo el hombre apostando? “¿Por qué no juzgáis por vosotros mismos lo que es justo?”, son las palabras con que Lucas interpreta qué significan las señales de los tiempos. Es la precomprensión exigida para poder entender lo que Dios manda como palabra. Eso queda claro en los capítulos tercero y octavo de Marcos.

Existen, también, lo que podríamos llamar “parábolas hermenéuticas”, que aparecen en los otros evangelistas sinópticos. La parábola del administrador infiel que, quebrantando la letra de la ley, se encuentra milagrosamente en sintonía con lo que el dueño de la hacienda quería hacer con ella y con su dinero. La parábola del juicio final, donde hombres de corazón abierto hicieron lo que los adversarios de Jesús no supieron hacer: buscar a Dios en aquél que más sufría, en aquél que tenía hambre, sed, que estaba solo o prisionero. O la parábola del buen samaritano, en la que un hombre que no sabía la ley ni la comprendía, pero que tenía el corazón abierto a una opción, a una actitud, interpretó la ley. Esta parábola está situada en un contexto de interpretación de la ley, no es una parábola sobre la caridad. Lo que le preguntan a Jesús es cómo lee él la ley sobre el prójimo. Su respuesta

es que la verdadera lectura de la ley la hace el que tenía el corazón abierto y ayudó al hermano.

Esta referencia a las parábolas y polémicas de Jesús no pretende convertirse en prueba de que mi apuesta sea cierta y cabal para comprender el Evangelio, sino para entrar en el círculo hermenéutico, para quebrar lo cerrado de ese círculo y para persuadirnos de que el Evangelio mismo, antes de darnos una respuesta a nuestros problemas humanos, a los problemas de la pobreza, etc., exige una preactitud, una precomprensión; y de que solo se abre —de acuerdo a la letra misma del Evangelio— a los que tengan esa actitud. Yo apuesto por esa actitud que se llama “opción por los pobres”.

¿QUÉ ES, MÁS CONCRETAMENTE, LA OPCIÓN POR LOS POBRES?

Creo que no hay otra manera de explicarlo más que diciendo que es la compasión de Dios por los que más sufren. Al decir “los que más sufren” no quisiera que se entendiera como un sufrimiento muy sofisticado o sutil. El Evangelio es muy claro, y hasta materialista, en señalar las prioridades del sufrimiento. Sé muy bien que un rico puede tener un sufrimiento muy hondo y profundo; pero si yo veo a un pobre ahogándose, y estoy hablando con un rico sobre su sufrimiento, iría inmediatamente a socorrer al que se ahoga y dejaría el sufrimiento del rico para un poquito más tarde. La opción por los pobres es opción por aquellos en quienes la falta de humanidad aparece como prioridad más clara ante nosotros.

En otras ocasiones he indicado que en esta opción por los pobres hay distintos matices, diferentes concepciones, mediaciones diferentes de esta opción. Aun a riesgo de caricaturizar, yo diría que hay una manera de entender esta opción por el pobre consistente en una interpretación lisa y llana de las Bienaventuranzas: sacar a los pobres de la pobreza. Las Bienaventuranzas llaman feliz al pobre no porque tenga cualidades especiales muy valiosas ante Dios, sino porque sufre más; y se le dice —esa es la buena noticia— que va a dejar de ser pobre. Si se duda de esto, basta echar un vistazo a las otras Bienaventuranzas tal como aparecen en la fuente común a Mateo y a Lucas: los hambrientos no son felices porque el tener hambre disponga al hombre de una manera especial ante lo escatológico, sino simplemente porque serán saciados, porque dejarán de tenerla. Si se proclama bienaventurados a los que lloran, el Evangelio dice también por qué: porque van a reír, van a dejar de llorar.

Sin embargo —y aun a riesgo de caricaturizar otra vez—, hay otra concepción de opción por el pobre que consiste en mostrar que los pobres están más cerca de Dios y que, de alguna manera, es necesario volvernos como ellos. No tanto sacarlos de la pobreza, cuanto

volvernos como ellos, porque en ellos está la simpatía de Dios, porque ellos tienen cualidades que Dios aprecia. Ciertamente, este aspecto tiene, también, su fundamento en el Evangelio, por lo menos en lo que dice sobre los ricos, tomado como contraposición. Diríamos que la primera concepción consiste en ponerlo todo al servicio de los pobres —incluso las posibilidades intelectuales que puede tener un hombre de la clase media—, ponerlo todo al servicio de la causa del pobre y de su liberación, sin valorar precisamente más al pobre por sí mismo. La segunda consiste en darlo todo, aun la propia función intelectual, poniéndolo al servicio más directo del pobre en la pobreza misma, en la misma situación del pobre. Son dos concepciones que se pueden discutir. Lo único que hago yo aquí es presentarlas como dos mediaciones distintas que tiene la opción por los pobres en la Teología de la Liberación.

Termino. La opción por el pobre es la actitud humana que asumimos por nuestra cuenta y riesgo ante la palabra de Dios, antes de la lectura de esa palabra. Creemos —es un artículo de fe— que esta preconcepción, esta preactitud, nos abrirá su sentido: apostamos nuestra fe —y quiera Dios que apostemos sinceramente, también, nuestra vida— a que esto es así.

COLABORACIÓN POLÍTICA CRISTIANO-MARXISTA¹

Emilio Castro

Estábamos acostumbrados a plantearnos el tema del encuentro o del diálogo cristiano-marxista. Los hechos se precipitan de tal manera que hoy tenemos que explicar, a *posteriori*, una colaboración que ya es un hecho en todos los planos de la vida nacional. Hace ya mucho tiempo que militantes sindicales, cristianos y marxistas, han conocido las mismas celdas, los mismos patios de cuarteles. La pregunta por su colaboración ha dejado de ser teórica para convertirse en vivencia práctica. Esta es la mejor dimensión de toda colaboración humana, cuando la misma se da en el plano de servicio a la comunidad, de amor al prójimo, de la lucha por su libertad.

Personalmente, estaríamos dispuestos a dejar que esta *praxis* se multiplique para que se evidencien las verdaderas razones de esta colaboración. Sin embargo, tenemos que enfrentar el problema de la justificación teórica de la misma, no porque la precisen quienes ya han encontrado un punto de contacto en la común preocupación por la justicia, sino porque, en medio de esta campaña electoral, con la lucha partidaria consiguiente, las convicciones religiosas son invocadas y utilizadas como argumento en pro y en contra de posiciones políticas. Como corremos el riesgo de un uso interesado de la religión, tenemos que despejar el terreno de malos entendidos. En un país en el

1 Extraído de Castro, E. 1970 *Reacción de las Iglesias Latinoamericanas a la situación sociopolítica actual* (Mimeo).

cual, el debate político, mantuvo tradicionalmente un lenguaje secular, es pintoresco e interesante escuchar a distintos candidatos haciendo manifestación de fe cristiana, y leer en diarios tradicionalmente conocidos por su ataque demoledor a la religión; editoriales recordando a las iglesias ¡cuáles deben ser las actitudes cristianas a asumir en tales o cuales circunstancias! Debido a este uso de la religión, con fines político-electorales, nuestro tema se impone y exige una explicitación.

No nos interesa convencer a los cristianos de que deben votar al Frente Amplio. Esa decisión debe ser tomada por los cristianos, como por todo otro ciudadano, en el plano, en el nivel de la argumentación política: ¿cuál es el mejor instrumento para sacar a nuestro país del pantano en el cual se encuentra y llevarlo a una situación más decorosa y humana? Tal respuesta es una decisión estrictamente secular que el ciudadano, cristiano o no, debe tomar usando su libertad responsable. El ciudadano cristiano, en virtud de su fe, tiene que preguntarse por las formas más eficaces de expresar su amor al prójimo a través de las estructuras políticas del país. Pero su respuesta política concreta corresponde al ejercicio de su libertad personal. Lo que nosotros intentamos en este artículo es mostrar que el argumento religioso para vetar tales o cuales posturas políticas se hace en errores de apreciación del problema, o es falaz, interesado, y revela el intento de utilizar la religión como un instrumento en la lucha por el poder político. Por cierto que ejemplos no faltan de este uso a lo largo de la historia de la humanidad. Va sin decir que nuestro diálogo se hace, prácticamente, intra-cristiano, ya que nos referiremos a los argumentos que en estos círculos se escuchan a favor o en contra de determinadas posiciones políticas. Imagino que otros colaboradores de este número de *Cuadernos de Marcha* estarán enfrentando el mismo problema desde el ángulo marxista, tratando de aclarar los argumentos que dentro de los círculos marxistas pueden darse a favor o en contra de la cooperación con los cristianos.

¿Cuáles son las dificultades que se mencionan en círculos cristianos para una colaboración con los marxistas? Básicamente dos:

La primera, es la crítica marxista a la religión y lo que se denomina el “ateísmo marxista”. Esto no es un ensayo teológico ni filosófico sobre crítica de la religión, de manera que no interesa entrar en la discusión de la cuestión. Interesa preguntar si esa actitud crítica del marxismo, y la fundamentación materialista de su filosofía, son obstáculos insalvables para la cooperación de los cristianos que centran sus afirmaciones fundamentales sobre la vida y la historia en la fe en un Dios trascendente y en una práctica religiosa constante.

Recordemos que es una dimensión permanente del Antiguo Testamento el considerar los agentes históricos que aparecen desde fuera

de la historia de Israel como portadores de un juicio purificador de Dios sobre los pecados de Israel. La crítica religiosa que el marxismo formula, en cuanto se dirige a una caricatura de la religión, es compartida básicamente por los mismos cristianos. El pecado mayor de toda la Biblia es el de la idolatría, cuando los hombres se hacen dioses a su imagen y semejanza. Cuando el marxismo ataca a una religión que se ha convertido en justificadora de la opresión de los más sobre los menos, y que funciona como un calmante para los más, invitándolos a resignarse a su situación de dependencia, no está más que ofreciéndonos una versión secularizada del mensaje de los profetas del Antiguo Testamento. La religión que se critica es una distorsión de la religión, una caricatura de la misma. ¿Cómo vamos a corregir esa imagen? ¿Cómo vamos a mostrar el error de generalización de juicio en que caen nuestros amigos marxistas? Únicamente en la medida en que nuestra *praxis* religiosa muestra que sus esquemas no responden a la realidad de una genuina vida cristiana. Un estilo de vida caracterizado por la proyección hacia la esperanza, hacia la construcción de un mañana histórico nuevo, hacia la unión de todos los hombres es la única manera de superar la seriedad de la crítica marxista.

¿Qué diremos del ateísmo marxista? El ateísmo se convierte en una obligación moral cuando la imagen de Dios que es proyectada por los creyentes se hace repugnante a la conciencia humana. La única manera eficaz de dar testimonio de la fe cristiana en el día de hoy es con una *praxis* de la misma que provoque la pregunta sorprendida: “¿y estos por qué actúan así?”. Qué mejor oportunidad para este testimonio, que es capaz de destruir caricaturas y preconceptos que militan lado a lado con aquellos, que discrepando con nosotros en afirmaciones fundamentales. Son capaces de correr y luchar junto a nosotros por causas humanas concretas que, para nosotros, son expresión de nuestra preocupación trascendente.

Hasta aquí, la respuesta fue por vía positiva y dirigida hacia quienes en verdad enfrentan dificultades de conciencia. Si se encuentran de acuerdo en un programa y una metodología de trabajo, pueden colaborar sin problemas, pues están sacando las consecuencias naturales de una fe que les invita a amar al prójimo y se están colocando en la mejor posición testimonial: “que vean nuestra obra buena y glorifiquen al Padre” (Mateo, 5: 16). Pero debemos ser todavía más claros. No podemos ignorar que este temor, comprensible en cristianos sinceros, es utilizado hipócritamente por quienes no lo son tanto. Aquí, debemos decir que los cristianos hemos compartido actividades de todo tipo con personas de las más diversas creencias, y de ausencia de creencias, y hemos permitido que el nombre de Jesucristo sea utilizado hipócritamente por quienes, al pretender defender su

Evangelio, estaban defendiendo sus intereses clasistas o personales. De tal manera que levantar ahora la pregunta por la colaboración con el ateo es, por lo menos, sospechosa. Si nuestro mundo occidental y cristiano hubiera sido más cristiano y menos occidental ¡no hubiéramos conocido los campos de concentración de Dachau y Buchenwald! Si nuestro mundo cristiano lo fuera un poco más, no conoceríamos el abismo creciente entre las potencias desarrolladas y las subdesarrolladas. Convivimos, pues, con ateos explícitos y ateos implícitos, pero lo que es más grave, hemos convivido en colaboración con hipócritas e idólatras sin hacernos muchos problemas de conciencia. El ateísmo del marxista tiene para nosotros una ventaja: sabemos dónde están parados nuestros amigos, discrepamos con ellos en cosas esenciales, no hay peligro de confusión ni de mezcla. Son útiles en cuanto nos obligan a definir más inteligentemente nuestra fe, en cuanto nos exigen una mayor autenticidad de vida cristiana. No hay engaños, aquí. Nadie posa de santo, ni de santurrón; desde nuestras diferentes perspectivas filosóficas, venimos a colaborar en tareas humanas muy concretas. En el camino de esa colaboración, los cristianos creemos que, si hay algo de auténtico en nuestra fe, ganará el respeto de nuestros compañeros de lucha y, eventualmente, podrá disipar dudas y caricaturas. Lo fundamental es la tarea que une.

El segundo argumento es la denuncia de la limitación de cultos en los países socialistas. ¿Cómo puede un cristiano cooperar políticamente con quienes comparten un enfoque ideológico que, en diversos países, significa limitaciones al pleno ejercicio de la libertad religiosa? Se asumen aquí dos cosas: la primera, que toda colaboración con grupos marxistas —y el argumento se refiere fundamentalmente al Partido Comunista— va a terminar por el dominio final de ese grupo; y la segunda, que aquello que se busca en la colaboración de cristianos y no-cristianos —sean marxistas o no— es la repetición de un tipo de sociedad modelo, existente en algún otro lugar, y a la cual se querría imitar.

Hemos visitado algunos países socialistas y reconocemos con toda franqueza que todavía hay mucho qué dialogar y cambiar allí, para el pleno reconocimiento de la libertad religiosa. No se puede hablar de persecución, pero sí de limitaciones más o menos enojosas. Creo que este tema debe estar permanentemente en la agenda de quienes se preocupan por buscar formas superiores de convivencia humana. Pero, si no justificamos esas limitaciones, en buena parte podemos comprenderlas. El socialismo ha triunfado en la lucha contra sectores dominantes que contaban con la ayuda y protección de las Iglesias. No es extraño que, una vez en el poder, prevalezca por un buen tiempo un sentimiento de desconfianza hacia las autoridades eclesiásticas,

una actitud defensiva que se atrinchera en leyes limitativas de la libertad. No ignoramos, tampoco, la existencia sectores dogmáticos que consideran a la religión un subproducto de la sociedad clasista, y que se irritan al comprobar la continuidad del fenómeno religioso ¡aún después de 50 años de gobierno socialista!

Sin embargo, insistimos en la cooperación cristiano-marxista (siempre hablamos desde la perspectiva cristiana) por diversas razones:

1. La primera es obvia: los cristianos —la Iglesia— no existe para buscar su propio bien. A nadie le gusta ser perseguido, y nadie debe buscar la persecución. Pero el juicio sobre una empresa político-humana debe hacerse tomando en consideración de cómo le va al prójimo, hoy marginado y explotado. Si la cooperación en un programa de justicia, contribuye al bien del prójimo, y esa posibilidad de eficacia en el amor es más importante como motor para la acción, que el temor a lo que pudiera sucedernos por ser cristianos.
2. Si alguien tiene temor de ser “cristiano útil”, de que la colaboración sea utilizada para “engullirlo”, para servir a una ideología y una estructura política bien determinada, tendremos que aconsejarle que milite más y mejor; que se organice, que busque otros que puedan sumarse al esfuerzo común y, de esa manera, asegurar que se realice lo que se proclama: el surgimiento de una nueva realidad.

Bueno sería que, frente a todo peligro de ser “utilizado” el cristiano o cualquier hombre, optara por retirarse. Entonces sí que estaría siendo magníficamente aprovechado por quienes se benefician de la situación imperante.

3. En una situación como la uruguaya, donde los objetivos comunes que tan bien delineara años atrás del Congreso del Pueblo ya han sido aceptados como plataforma de acción por grupos y personas de las más diversas extracciones filosóficas, tenemos todas las posibilidades de crear una nueva realidad social que no tiene por qué repetir los errores, obligados o no, de otros países. No se trata de imitar y repetir. Se trata de aprender de las más diversas experiencias sociales de la humanidad, y utilizar nuestra imaginación para desarrollar un modelo capaz de impulsar nuestro progreso social en el marco del mayor respeto a las convicciones individuales y a las formas comunitarias en que se expresan esas convicciones.

4. No se ha, dado en la historia de la humanidad, un ejemplo tan inclusivo de colaboración política por grupos y personas de diferente cosmovisión como el que se ve hoy en el Uruguay.
5. Esta amplitud puede abrir el peligro de dominio de un grupo sobre otros, pero puede también permitir una sana tensión y el surgimiento de un modelo de sociedad que pueda servir de inspiración a otras comunidades. Los que estamos seriamente preocupados por las limitaciones a la libertad religiosa en tal o cual país, podemos colaborar eficazmente a la superación de ese problema mostrando en la acción las posibilidades creadoras de la cooperación en libertad.
6. No perdamos de vista que, nuestra primera responsabilidad, es por el establecimiento de la libertad y la afirmación de la dignidad del hombre en nuestro propio país. Nos preocupa la suerte del mundo, pero tendremos autoridad moral para discutir con propiedad problemas de otras sociedades únicamente si enfrentamos con seriedad el problema de la libertad en nuestro medio. Mientras escribimos estas líneas el padre Mauricio García, junto a muchos otros, está prisionero “a disposición” del Poder Ejecutivo de nuestro país por el delito de haber hecho suya la suerte de los marginados de nuestra sociedad. Si en verdad nos preocupa la causa de la libertad religiosa, aquí tenemos una buena ocasión para demostrarlo, luchando por la libertad de estos hombres.

Repetimos que pensamos este artículo para beneficio de los cristianos que tienen dudas en cuanto a los alcances de su opción política. No estamos escribiendo sobre una comparación cristiano-marxista, que estaría completamente fuera de lugar por tratarse de planos distintos: el cristianismo afirma ser Evangelio, buena noticia del amor de Dios que se recibe por fe y se proclama en el amor al prójimo; el marxismo se define como ciencia de la sociedad y —en la medida que prescindimos de sus afirmaciones filosóficas supuestamente materialistas— provee herramientas intelectuales para la comprensión y el cambio de la situación social.

Después de visitar el cementerio de Leningrado, en el cual se veían quinientas mil tumbas de los civiles muertos en la resistencia al nazismo de aquella ciudad, visitamos una pequeña parroquia campesina de la Iglesia Ortodoxa Rusa, con cuyo *pope* discutimos el problema de las limitaciones religiosas de la Iglesia Cristiana en aquel país. El *pope* nos miró con profundidad, y nos dijo: “mucho de eso es verdad, pero cristianos y marxistas descubríamos que teníamos una tarea en

común: la defensa de la madre patria frente a las hordas del nazismo.” Esa frase viene hoy a nuestra mente, pero resistimos a la tentación de hacerla explícita. Creo que habla por sí sola a nuestra condición.

En política, no se trata de cristianismo y marxismo. Lo fundamental es que haya hombres preocupados por la justicia, por la superación humana, que se dan las metas generosas y sabias, y crean las herramientas sociales necesarias para poderlas implementar.

Este artículo no quiere ser proselitista, procurando convencer a los cristianos de asumir tal o cual línea política. Que cada cual siga los dictados de su propia razón. Quienes optamos por apoyar el experimento político del Frente Amplio, lo hacemos convencidos de que, en el aquí y el ahora del Uruguay, es la mejor herramienta política para superar la violencia imperante y marchar hacia una plena justicia y participación popular. Pero respetamos a quienes, como cristianos, hacen una opción política distinta a la nuestra. Todo cristiano decidirá del lugar y el modo de su militancia política sin odios teológicos. Que cada cual se pregunte por el bien de la comunidad para hallar la forma eficaz de producir los cambios que ella misma necesita, y que luego siga los dictados de su conciencia. Que nos entreguemos con tal pasión a la causa del hombre uruguayo que, para nuestra sorpresa nuestro mismo testimonio del evangelio se haga creíble.

REACCIÓN DE LAS IGLESIAS LATINOAMERICANAS EN LA SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA ACTUAL*

Emilio Castro

Aún a riesgo de simplificaciones y de algún juicio superficial, debemos pintar la situación socio-política de América Latina para poder comprender, de alguna manera, el panorama que enfrentan las iglesias cristianas. Suponemos en el lector cierto conocimiento básico de las condiciones imperantes en el tercer mundo en general, y en América Latina en particular. Destacamos aquellos aspectos que son imprescindibles para comprender nuestra temática.

1. La crisis económica continúa agudizándose en todas las naciones del continente. Lo que se ha discutido en conferencias internacionales bajo el rótulo de “intercambio comercial” continúa operando como una ley inexorable de pauperización de nuestros países. Constantemente, se produce una descapitalización como consecuencia del menor precio pagado por los productos primarios que se extraen del suelo y de la producción latinoamericana, y cada vez se precisa más dinero para poder recibir productos industriales que vienen del mundo desarrollado. Al mismo tiempo, los planes de inversión de ayuda del mundo desarrollado, que en un primer momento contribuyen a crear cierto alivio a la situación, constituyen, al paso del tiempo,

* Extraído de Castro, E. 1970 *Reacción de las Iglesias Latinoamericanas a la situación sociopolítica actual* (Mimeo).

cargas pesadas de deudas públicas prácticamente imposibles de soportar por la economía de estos mismos países. Se aplican recetas para el desarrollo económico que son recomendadas por organizaciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, pero que no ofrecen salidas económicas ni sociales, pues todas estas recetas requieren el “orden” como un prerequisite para el desarrollo económico. Mal puede partirse de una exigencia de orden en las condiciones sociales imperantes. Las masas populosas de América Latina, permanentemente pauperizadas, están comenzando a exigir sus derechos, su participación en los bienes de la comunidad. Como esta exigencia perturba el “orden”, son reprimidas. Esa represión significa la sanción del *statu quo*, la preservación de una situación que no ofrece ninguna perspectiva de futuro.

2. A esa crisis económica, a esa pauperización creciente de las masas populares, y a esa opresión en nombre del “orden”, les sigue como contra cara inevitable la lucha social en distintos niveles. Son, primero, los gremios quienes inician la lucha a través de huelgas y paros por reivindicaciones económicas; son, luego, los estudiantes los que unen sus protestas frente a la presión policial y, por último, comienzan a surgir por doquier movimientos de tipo terrorista o guerrillero. Si fracasan las guerrillas en zonas rurales, se recurre a las guerrillas urbanas. Así, en las grandes urbes, la policía está en permanente guerra con grupos que exigen cambios radicales de la vida comunitaria, y que han desesperado de toda posibilidad de implantar un proceso democrático. Es decir, que vivimos en un círculo infernal en el cual la protesta motivada por la pauperización es ahogada por la represión, a la represión contestan los sectores populares con distintas maneras de lucha, las cuales a su vez generan mayor represión. Algunas ciudades de América latina dan la impresión de estar ocupadas por un ejército enemigo, por la abundancia de policías y soldados que se ven transitando por sus calles. La policía y el ejército son realidades omnipresentes al servicio del “orden”.

En tercer lugar, debemos reconocer que estos países se mueven a la sombra de la dependencia extranjera. Se ha mencionado más arriba el papel que juegan el préstamo y las inversiones extranjeras. Agréguese ahora, en todos los países, una representación militar norteamericana que recuerda a sus habitantes la realidad de un factor extracontinental con el cual se debe contar en toda circunstancia. La invasión a Santo Domingo, unos años atrás, no deja lugar a dudas sobre la posibilidad de una presencia masiva de fuerzas norteamericanas para impedir posibilidad de un cambio social que no responda a las tendencias dominantes. En consecuencia, la lucha por la transformación de estructuras sociales latinoamericanas que mantienen

a estos países en el subdesarrollo no solo sufren una disparidad de fuerza interna formidable, sino que se ven ensombrecidas por la presencia de un “enemigo” cuya fortaleza supera toda posibilidad de una lucha directa. Eso es una invitación al terrorismo, a veces irracional. Se puede llegar a grandes ciudades, donde pareciera que la vida brilla y sigue un ritmo prácticamente similar al europeo. Sin embargo, más allá de las luchas de la ciudad, pueden verse los barrios miseria, las grandes zonas marginadas que reflejan la existencia de una situación miserable, el desarrollo que crece y cuya influencia va alimentando odio, resentimiento.

En cuarto lugar, debemos señalar la existencia de dos hechos nuevos en el continente: los gobiernos militares de Bolivia, y Perú. Por primera vez en la historia de América Latina, se divisa la posibilidad de un gobierno militar que haga suya las reivindicaciones populares e intente satisfacerlas. Así, el gobierno peruano se ha atrevido a iniciar un proceso de expropiación de bienes extranjeros y una reforma agraria de carácter bastante radical como para poderlos llamar revolucionarios. Algo nuevo se está produciendo, la afirmación de un sentido de nacionalidad que puede ser el requisito emocional necesario para unir a toda una comunidad en la procura de los cambios socio-económica que les son imprescindibles. En el caso de Bolivia, más sorprendente aún que, quienes tuvieron a su cargo la represión de la guerrilla y que terminaron con la muerte del Che Guevara, sean los mismos que están, a partir de las posiciones de gobierno, implementando un programa de socialización con fuerte concentración en una lucha anti-imperialista. En ambos casos la gran pregunta es ¿qué medida de participación podrán tener las masas populares?

Tanto en las situaciones en que se sofoca las aspiraciones populares, o en el caso de estos países que abren una posible nueva hacia modelos distintos de desarrollo, lo cierto es que la Iglesia cristiana se encuentra como nunca antes en la historia de América Latina, en medio de un tumulto que le exige definiciones cada vez más precisas; cada vez más arriesgadas. ¿Estará esa iglesia marginada de lo que está aconteciendo en el continente? ¿Hará suya la suerte del hombre americano que cumple su función en la medida en que está indicando a los individuos que parten de esta tierra con destino final al cielo? ¿Podrá ser esa iglesia, en alguna medida, agente para colocar delante de los pueblos la esperanza y la posibilidad de un cambio que no configure un baño de sangre? O, por el contrario, ¿será la iglesia uno de los elementos que contribuyen a crear el clima de violencia en el cual parece debatirse nuestro continente?

La iglesia católica en particular se encuentra en una verdadera encrucijada. Durante siglos, ha estado aliada a los poderes gobernantes

de tal manera que las condiciones sociales de América Latina son en buena parte resultante de su propia participación en la vida política y social en este continente. Ahora alentadas por las fuerzas del Concilio Vaticano, entran en una nueva conciencia de su responsabilidad de luchar al lado del hombre común por su plena humanización. Despierta de su situación de alianza con el poder, y busca tanteando una posibilidad de nueva actuación con vistas a la transformación total de la situación continental. Así, en Medellín, la Conferencia de Obispos Católicos de América Latina, acuña el tema de la liberación como la gran tarea que espera la Iglesia en el momento presente. Despertar a los hombres a la conciencia de sus derechos y de sus posibilidades, y exigir que las estructuras sociales de América Latina reflejen una mayor medida de humanidad. Lógicamente, esto se hace en medio de una gran tensión interna. Debemos reconocer, también, que este movimiento de renovación encuentra a la iglesia mal preparada teológicamente. Problemas concretos, como el del uso del poder social de la iglesia, dividen a la opinión de los teólogos, y dividen también la *praxis* de la misma. Si, hasta ayer, la iglesia fue un factor político capaz de intervenir directamente a los efectos de remover un gobierno ajeno a su conveniencia ¿debe ahora la Iglesia utilizar el mismo poder político, pero en otra dirección, removiendo los gobiernos que explotan a los pueblos? ¿Debemos abandonar la cristiandad constantiniana para intentar montar una cristiandad ahora de izquierda? Evidentemente, plantear el problema es contestarlo teóricamente con un rotundo no. Al mismo tiempo, ese no rotundo desconoce la realidad de una presencia social de la Iglesia en América Latina, que la convierte en un factor de poder digno de tomar en cuenta. Otro problema entre quienes cuestionan el *statu quo* se encuentra en grupos de tendencia marxista. ¿Qué de un diálogo cristiano marxista? Mientras que en Europa esto puede darse en el plano básicamente intelectual, en América Latina la pregunta es de carácter existencial.

¿Se ha de cooperar en un movimiento político por la toma del poder entre cristianos y marxistas? Asimismo, la espiritualidad tradicional reclama que la Iglesia no se olvide de sus responsabilidades de guiar a los hombres en su ruta al cielo. Y los sectores juveniles reclaman una plena participación en los asuntos correspondientes a la vida terrenal.

En distintos lugares, grupos de sacerdotes y de fieles católicos están procurando motivar a toda la comunidad cristiana a una participación consciente en el proceso de cambio radical que, entienden, es absolutamente necesario en América Latina. Así, en Colombia, los sacerdotes de Golconda enseñan directamente al pueblo sobre la necesidad de prepararse para la toma del poder revolucionario por las

masas. Los “Sacerdotes del Tercer Mundo” en la Argentina hacen suya la suerte de los obreros marginados, y reclaman la búsqueda de un socialismo humano, su pertenencia a la Iglesia, pero exigen que la militancia cristiana sea concebida en términos de una lucha por los cambios estructurales imprescindibles. Así, Helder Cámara, el Arzobispo de Recife, en Brasil, convoca a los pueblos del tercer mundo a unirse para luchar contra la violencia en la explotación imperialista y, en nombre de la no-violencia, invita a unirse en una lucha que denuncie la justicia imperante, y anuncie el amanecer de un nuevo día. Por otro lado, estas posiciones relativamente coherentes de Golconda, “Los Sacerdotes del Tercer Mundo”, y Helder Camera, son acompañados por otros tipos de actitudes que, marchando en la misma dirección, sin embargo, todavía hacen jugar resortes de una cristiandad tradicional. Así, en alguna diócesis brasilera se excomulga al jefe de policía por el maltrato que él mismo ha concedido a algunos sacerdotes católicos-romanos. Así, también en el Paraguay, la Iglesia reclama la plena libertad de opinión, fundamentalmente la libertad de prensa, ya que uno de sus periódicos, *Comunidad*, ha sido cerrado por la policía, y llega a excomulgar al Ministro del Interior y al Jefe de Policía en virtud del maltrato que ha dado a sacerdotes que participaban en manifestaciones públicas, reclamando una mayor libertad. En estos países, y en distintas zonas de los mismos, todavía las armas tradicionales de cerrar la Iglesia y la excomunión operan como profundos factores de presión social y de presión concienencial, que permiten su utilización, aún con resultados políticos. Muchos otros sectores católicos que acompañan la línea de lucha hacia la cual se quiere marchar, cuestionarían la sabiduría de utilizar estos sistemas de combate, que están aliados a una visión de la Iglesia como institución de poder sobre la tierra a la cual han querido renunciar por convicciones teológicas. Debemos destacar que la Iglesia Católica, en general en América Latina, no está interesada por alguna de las cuestiones que parecieran ocupar el centro de atención de debate en los círculos norteamericanos europeos. Así, por ejemplo, el tema del celibato, fuertemente discutido, especialmente en Holanda, no recibe la misma atención de los sacerdotes católicos latinoamericanos, porque lo consideran un tema marginal frente a la gran problemática humana contemporánea. Los “Sacerdotes del Tercer Mundo” se han dirigido a sus colegas de Holanda diciéndoles que, si bien pueden comprender su preocupación por el celibato, esperan que estén reclamando la posibilidad de una vida de hogar para habilitarse mejor para la lucha contra el imperialismo y la explotación que empresas holandesas están haciendo de las riquezas de países del tercer mundo y que, si no fuera en términos de una participación en la lucha, por lo que consideran el pecado

fundamental de la humanidad presente, la explotación de los muchos por los pocos, esa lucha por el celibato no es más que una especie de comodidad burguesa que los propios sacerdotes estarían buscando para sí. Igualmente, cuando el Cardenal Suemens, en Europa, insiste en la libertad de las conferencias episcopales nacionales en relación al Vaticano, los católicos latinoamericanos no lo acompañan con mucho entusiasmo. ¿Por qué? Porque entienden que, al fragmentarse la Iglesia católica en una serie de relaciones bilaterales que se producirían al darle mayor autonomía a cada iglesia nacional, ellos quedarían en una posición de pequeñez relativa frente a las grandes Iglesias Católicas de Estados Unidos y Europa.

¿Cuál sería la igualdad que podría establecerse entre las Iglesias del Uruguay y las Iglesias de Estados Unidos; entre las Iglesias de Honduras y las Iglesias de Alemania? Evidentemente, estaremos en una situación en la cual se repite inexorablemente la misma línea de dependencia de cuando una gran potencia se asocia con una pequeña potencia. En cambio, un Vaticano en el cual pudieron estar representadas las Iglesias del tercer mundo en número suficiente, podría contribuir como fiel de la balanza a mantener la tensión responsable entre las Iglesias de distintas partes del mundo. En resumen, la Iglesia Católica aparece en América Latina, en estos momentos, en un fermento; en ansias de búsqueda de una posición responsable frente a la situación latinoamericana. Comprende que hay que llamar a la liberación, y que la liberación pasa por un cambio estructural que transforma las relaciones de dependencia del exterior y las relaciones interiores de propiedad de poder.

Su búsqueda se orienta en distintas líneas, a través de métodos tradicionales de presión político-eclesial, y a través de métodos menos convencionales, pero más radicales, en los cuales los sacerdotes están al lado de los sindicatos, de los estudiantes y en algunos casos —como el de Camilo Torres, al lado de los guerrilleros— buscando la implantación de una nueva sociedad en América Latina.

El protestantismo latinoamericano se encuentra también perplejo frente a la nueva situación. Debemos recordar que tiene tres orígenes distintos y, en cierta medida, las actitudes que asumen reflejan esos orígenes. En primer lugar, tenemos un fuerte núcleo de protestantismo de inmigración, básicamente alemán, con algunos grupos suizos, holandeses, italianos, etc. Estos grupos han vivido durante largos años en América Latina como islas culturales y económicas. Vivieron en paz, creciendo y multiplicándose, tanto en número familiar como en posición económica. En este momento, les cuesta entender la explosión, el fermento popular que hace eclosión en América Latina, por lo menos en la clase media superior. Por otro lado, su vinculación con sus países de origen, a pesar

de haber pasado dos o tres generaciones, les permite mantener relaciones de dependencia afectiva que hace que su centro de interés se encuentre en el país original. Básicamente, las grandes colonias alemanas de la Argentina, Chile y Brasil se encuentran en una relación de permanente contacto con Alemania, desarrollándose aquí actitudes que podrían ser relativamente lógicas en la Alemania Occidental. Así, por ejemplo, el miedo al comunismo es un factor permanente en sus actitudes. En segundo lugar, su alianza con conceptos desarrollistas del mundo, entendiendo que préstamos, inversiones, desarrollos financieros, podrían repetir en América Latina el milagro de la recuperación económica producido en Alemania. No se puede ver, o no se quiere ver, la diferencia de la situación. En realidad, no se piensa que la misma puede ser tan grave en virtud de que a nivel familiar o a nivel de comunidad inmediata no se vive la miseria de la situación. Al no comprender la diferencia sustancial que existe entre un país subdesarrollado del tercer mundo y la situación de la Alemania colocada como baluarte anticomunista en el corazón de Europa, se escapa a la realidad de la situación. De cualquier manera, los estallidos de violencia, la miseria que golpea a la puerta y a los ojos de cualquier habitante de nuestras ciudades, les mueve a buscar soluciones, acompañado de proyectos de servicio social que se multiplican en forma permanente. Puede pensarse que estamos frente a un escape de las exigencias de la conciencia o, que estamos frente al comienzo de un despertar de responsabilidad por la comunidad en su conjunto. Estamos seguros que un estudio de la situación de la Iglesia en la Alemania nazi podría ser muy útil para estas iglesias de inmigración, para descubrir situaciones muy similares en América Latina, donde el aparato represivo estatal recuerda perfectamente bien, las técnicas y la filosofía básica del gobierno opresor de Alemania en los años treinta.

En segundo lugar, tenemos un protestantismo de tipo pentecostal, masa de proletarios, cuyo número crece constantemente, los cuales aceptan el cuadro ideológico dominante y se acomodan al mismo, ya que ellos mismos tuvieron la experiencia del encuentro con Jesucristo que motivó su conversión, y a través del cual reordenan su vida. Sin embargo, el mismo crecimiento numérico de los pentecostales hace que cada vez les sea difícil permanecer al margen de las discusiones ideológicas y de las situaciones de lucha social en América Latina. La primera participación de los hermanos pentecostales en las actividades políticas corresponde a un modelo ingenuo: la búsqueda de posiciones para los sectores evangélicos. Nos llega, precisamente en el día de hoy, la noticia de la constitución en Chile del “Comando Evangélico Nacional Alesandrista”. En Chile tendrán, en el próximo mes de septiembre, elecciones nacionales, y uno de los candidatos es Jorge Alesandri, de extracción conservadora. Estos pastores pentecostales

que constituyen este comité de apoyo a su candidatura, dicen que lo apoyan por las siguientes razones:

Este comando resolvió después de un ampliado de ciento sesenta pastores y líderes acompañar al candidato independiente don Jorge Alexandri Rodríguez quien nos prometió algunos cargos públicos, intendencia, gobernaciones, consulados, embajadas, etc. Este sería el primer gobierno que nos tomaría en cuenta como evangélicos, confiamos ahora en nuestro Dios que todo salga bien para provecho de nuestra doctrina.

No se piense que estamos frente a la venta del Evangelio por un plato de lentejas. En una teología simple, se considera que cada lugar de lucha importante en el campo de gobierno es vital para que lo ocupe un evangélico que, *a priori*, por su conversión, es considerado en mejores condiciones de honestidad. La honestidad sería el valor máximo que se levanta para justificar una participación política. El ideal de prescindencia política va siendo destrozado por una realidad que golpea a la puerta de estas Iglesias, y por la extracción social de sus miembros que impide que se aíslen de lo que acontece en el resto de la comunidad.

Un buen sector de la iglesia pentecostal como de las iglesias evangélicas, producto del trabajo misionero norteamericano, pretende mantenerse al margen de la batalla político-económica, considerando que su misión es predicar un evangelio puro que confronte al hombre con Jesucristo en la esperanza de que, a través del cambio de las personas, se producirán eventualmente los cambios en la sociedad. Pero esta manera, de hecho, se constituye en un factor de apoyo al *statu quo*. Al mismo tiempo, todas las dictaduras de América Latina cuanto más represoras son más levantan la bandera de la honradez personal y administrativa que apela profundamente a los evangélicos educados en una tradición puritana de respeto al prójimo, a la propiedad, etc. No se ve que esos sistemas “honestos” puedan ser represivos y estar al servicio de una política que constituye una explotación del hombre, y mantener privilegios para grupos sociales minoritarios y para sus conexiones extranjeras.

En las Iglesias evangélicas de origen misionero, se está desarrollando una batalla teológica que, admitiendo la responsabilidad de la Iglesia por la situación social de nuestros países, discute el “como” de esa participación. Como posiciones vivas aparece, por un lado, la invitación a ser iglesia mártir, hace suya la suerte de los obreros en huelga, de los marginados y que en consecuencia se expone directamente a la represión de la autoridad. Ha sido muy conocida en todo el mundo la represión del gobierno brasileiro contra sacerdotes de esa misma nacionalidad. El mismo caso se ha producido en Paraguay y

en otros países latinoamericanos. Actitudes individuales de algunos sacerdotes, o de algunos obispos locales, haciendo suya la suerte de los desposeídos, ha despertado de tal manera la ira de los poderosos, que han levantado su mano contra la autoridad eclesial.

Una segunda alternativa es la iglesia subterránea: grupos de cristianos que entienden que deben ir directamente a la acción subversiva y que, mientras puedan mantener una vida de parroquia común, apoyan a grupos de acción directa. También tenemos las iglesias cómplices, conscientes de lo que está pasando, pero que procuran vivir aislados, como si las cosas no acontecieran. ¿Qué hacer cuando el manuscrito de un sermón o de oraciones de un pastor es censurado por la autoridad policial o militar, y devuelto con frases que deben ser suprimidas en las oraciones que se pronuncian desde el púlpito? ¿Aceptarlo o rechazarlo? Esto ha dejado de ser teoría para convertirse en una realidad en América Latina. La opción más constructiva que las iglesias han asumido, a mi entender, es aquella en la cual se reconocen a sí mismas como un lugar de preparación, de entrenamiento, de concientización, de quienes deberán luchar en las áreas seculares por la transformación latinoamericana. Así, tanto Iglesias católicas como protestantes, están desarrollando cursillos de concientización, haciendo notar las injusticias existentes en la sociedad, y la obligación de prepararse para su corrección. Concientización es una palabra clave en estos días en el mundo cristiano latinoamericano, y las mejores acciones ecuménicas son aquellas en las cuales, los católicos y protestantes, se encuentran cooperando no tanto en un plano eclesial, sino en el compromiso social. Mirando hacia el futuro, uno ve que la hora de la decisión y oportunidad para la Iglesia cristiana ha llegado a América Latina. En ningún otro continente tiene la Iglesia la posibilidad de construir; a decidir, fundamentalmente, el destino de los pueblos en medio de los cuales trabaja. Podrá, por un tiempo, seguir en la ignorancia voluntaria, o en la feliz complicidad, pero se acercan los días en los cuales seremos cuestionados por nuestra fidelidad a Jesucristo, en términos de nuestra fidelidad a los grupos marginales de América Latina. A menos que la liturgia se convierta en impetración a Dios por los males de este mundo, a menos que la educación cristiana se convierta formación para la militancia ciudadana, a menos que la evangelización se convierta en convocatoria a un discípulo por Cristo y mi prójimo en mi mundo, a menos que el ecumenismo nacional se convierta en un enfrentar unidos los dilemas de nuestras comunidades, a menos que el ecumenismo internacional sea un canal por el cual reconocemos la prioridad que tiene la explotación imperialista como causal determinante del subdesarrollo de los pueblos latinoamericanos, nuestra hora misionera habrá pasado

y costará mucho tiempo y mucha lágrima abrir de nuevo la puerta del corazón latinoamericano a la proclamación del evangelio. Pero, en la medida que encarnemos nuestro destino, como el Señor encarnó el suyo, en la vida del pueblo, estaremos viviendo las horas más gloriosas de la cristiandad.

MERCOSUR, SIGNIFICADO Y POSIBILIDADES*

Alberto Methol Ferré

Hemos abierto nuestro trabajo con una antología de Felipe Herrera para tener desde la partida una primera visión sintética del movimiento histórico de América Latina. Esto nos puso desde el comienzo en el núcleo de todas nuestras cuestiones actuales, desde una plataforma latinoamericana. En nuestro concepto, se trata de la visión histórica más justa que se había alcanzado en la efervescencia integracionista de los años sesenta. Y nos ponía en el centro de la problemática contemporánea: la integración y regionalización en su relacionamiento con los Estados-nación, con el movimiento del internacionalismo (o globalización en nuestro lenguaje de hoy), y la emergencia del nacionalismo continental, de los pueblos-continente, del nuevo orden de los Estados continentales modernos.

Retomamos a Felipe Herrera, pues el pensamiento latinoamericano no prosiguió el camino histórico conceptual básico de Herrera, que tenía su epicentro en la constitución de un Estado Continental latinoamericano. En realidad, nunca hubo discusión de la perspectiva

* Extraído de Methol Ferré, A. 2009 "Mercosur, significado y posibilidades" en *Los Estados continentales y el Mercosur* (Merlo, Argentina: Ediciones Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche/SADOP).

esencial de Herrera, y todos prefirieron continuar con una idea de integración lo más difusa posible. No siempre la realidad permite llevar al pensamiento político a sus exigencias de claridad últimas. Puede ser demasiado costoso. Pero todo tiene su precio. Lo difuso tiene sus costos, la claridad los suyos. Es asunto de ponderarlos. Pero si esto es lícito para los políticos, no lo es para el intelectual, que debe tener un pacto irrenunciable con el esclarecimiento lo más explícito posible de la realidad. Fue esa vocación de claridad que nos hizo tomar a Felipe Herrera. Y había que ponerlo a prueba, rehaciendo del modo más explícito la génesis del Estado-nación industrial, algunos subtipos diferentes de Estados-nación que no alcanzaban aquel umbral, y la emergencia histórica de la conceptualización del Estado-continental como característico del siglo XX y seguramente del siglo XXI. No hacer esta “repetición” nos hubiera impedido todo avance en la comprensión de los itinerarios de integración latinoamericanos. Por aquellas lejanías llegamos al corazón de nuestras cercanías. Al menos, tal la pretensión. Y la posibilidad real de poder continuar, por precisión y ampliación, el enfoque y percepción de Felipe Herrera.

De lo expuesto, surge naturalmente que la elección como punto de partida de Felipe Herrera no era una contingencia, sino una necesidad. No solo tenemos ya una perspectiva del movimiento histórico, sino que de este mismo movimiento hemos extraído los criterios básicos para discernir nuestras propias etapas históricas, en relación al conjunto mundial.

Sin embargo, es por alguna razón que el pensamiento de Felipe Herrera no ha generado sucesores. El mismo Felipe Herrera reconoce que “el obstáculo más grande con que hoy se tropieza la integración latinoamericana es la falta de un sustento ideológico del más alto vuelo”. Clama por la falta de un pensamiento político latinoamericano sustantivo. Todavía estamos en esa falta, en un pragmatismo empírico, sin ideas rectoras. ¿Por qué? El mismo Felipe Herrera no logra formular una estrategia práctica de la integración. ¿Cuáles son los requisitos mínimos para un pensar político latinoamericano?

La cuestión de la unidad de América Latina es la articulación de sus poderes internos, nuestra capacidad de construirlos y enlazarlos. Bolívar los llamaba “poderes intrínsecos” y lamentaba su ausencia y desconexión en su Carta de Jamaica. Sin poderes internos efectivos, no habrá unificación, ni parcial ni total. Y en la historia, los poderes no son difusos y, por el contrario, se ubican en determinados ámbitos espaciales. Se concentran y conciertan. Sin centros, no hay poderes reales. Los poderes en la historia son, en tanto “centros” de poder, constelaciones. Sí son señalables geopolíticamente, geoculturalmente, geoeconómicamente. Tendremos política latinoamericana en la medida que tengamos claramente en la cabeza la dinámica de nuestros

“centros de poder” reales y potenciales, y sus articulaciones viables y probables. Si no tenemos esto en la cabeza, pues solo habrá humareda política, primitivismo.

No puede haber pensamiento político latinoamericano, que implica un repertorio congruente de prioridades y estrategias sin responder a estas preguntas: ¿cuáles son los centros de poder reales, internos a América Latina, que sean capaces de impulsar la unificación de América Latina? Esta es la pregunta política capital para pensar políticas globales realmente posibles. De lo contrario, nos diluimos en las monsergas del latinoamericanismo declamatorio, donde todos los gatos son pardos. Esta pregunta capital puede particularizarse de muchas maneras. ¿Hay tantos grandes centros de poder como países latinoamericanos? ¿Coinciden centros de poder con cada país? ¿Qué tipos fundamentales de centros de poder hay? ¿Cuáles son los mayores centros de poder latinoamericanos? Que algo comience por los mayores centros de poder ¿es lo mismo que lo haga por los menores centros de poder? ¿La integración puede venir de cualquier país y desde cualquier camino? ¿No hay caminos principales y secundarios?

Es que, si no se hace pie en la realidad de un núcleo principal para desencadenar lo fundamental del proceso de integración, no se llega a hacer un pie suficientemente concreto como para generar un pensamiento o ideología política latinoamericana consistente. No se puede salir sin este requisito de las brumas de un pensamiento de bulto latinoamericano, es decir, prepolítico. Herrera era consciente que no podía salir de ese círculo. Pero ahora, la realidad que rompe el círculo vicioso y retórico del latinoamericanismo integracionista está ya puesta. Esa realidad se llama Mercosur. Entonces, la comprensión de lo que implica y lo que desencadena el Mercosur se vuelve primordial. A esta cuestión, la más importante para nosotros, apuntamos con nuestras últimas reflexiones, desde el marco que damos ya por adquirido en nuestros pasos anteriores. El Mercosur es la vía necesaria para el Estado continental nuclear de América Latina. Y, por ende, es el mayor impulso para un nuevo pensamiento político latinoamericano. Mostrar este significado es aquí nuestro objetivo.

Partamos de lo más elemental. La nueva bipolaridad Nafta-Mercosur, propia de los años 1990, pone a la luz, como nunca antes, las dos partes básicas en que se divide geopolíticamente América Latina.

En efecto, son dos ámbitos profundamente distintos. Está la zona norte de América Latina, que comprende México, Centroamérica y las Antillas. Bajo la gestión del Imperio Hispánico, su centro estuvo en el Virreinato de México y las Capitanías Generales de Centroamérica y Cuba. Durante el proceso de la independencia, en el siglo XIX, sus movimientos no tuvieron una conexión orgánica con los de América del

Sur. Desde entonces, esa zona fue el teatro de la expansión continental de los Estados Unidos de América (Florida, Texas, California, etc.) y también en Centroamérica y el Caribe, abriendo en nuestro siglo la interconexión oceánica del Canal de Panamá. Fue el escenario principal de las “políticas del garrote”, y las más directamente beneficiarias de la “buena vecindad”. En resumen, esa zona norte de América Latina es la gran frontera con el mayor Estado continental, el más poderoso del siglo XX, y probablemente, al menos, de la primera mitad del siglo XXI. Actualmente, es la zona más afectada e involucrada en la expansión del Nafta, Tratado de Libre Comercio vigente desde 1994 entre Estados Unidos, Canadá y México. Este es el país hispanoamericano más importante, pero en la frontera en que está no tiene mayor maniobrabilidad ante el poder norteamericano, pues está solo rodeado de muy pequeños Estados hispanoamericanos (y el latinoamericano de Haití).

La otra gran zona de América Latina es la isla continental de América del Sur (si consideramos el corte del canal de Panamá). Esta es la zona más importante de América Latina en extensión, población y recursos. Inicialmente, se dividió en dos partes, el Virreinato del Perú y Brasil. Luego, la parte hispanoamericana se fue subdividiendo, hasta ser hoy nueve países hispano-mestizos, y el gran país luso-mestizo brasileño. En total, diez países latinoamericanos. América del Sur es la zona más decisiva de América Latina. En rigor, como nunca se han sacado las debidas conclusiones de esto, no hay todavía pensamiento político latinoamericano.

Pero hay más. Nuestro círculo histórico-cultural se llama, todo el mundo lo reconoce como América Latina. Se llama así porque intenta abarcar los dos rostros básicos que la constituyen: el luso-mestizo brasileño y el hispano-mestizo. Es el sello del origen bifronte principal. Solo la unidad bifronte es “latinoamericana”. Sin Brasil no habría América Latina, solo habría Hispanoamérica. México, Centroamérica y el Caribe solos, la Comunidad Andina sola, serían hispanoamericanos, no latinoamericanos (salvo la pequeña gota haitiana). Pero no hay destino solo hispanoamericano, sino latinoamericano. El colombiano bolivariano Joaquín Torres Caicedo acuñó la expresión “América Latina” a mediados del siglo XIX para incluir a Brasil y Haití. Brasil es, de lejos, el principal. Y Brasil es sudamericano. Esto acrecienta lo decisivo de América del Sur. América del Sur ya es América Latina. Lo más consistente de América Latina. Donde se gana o se pierde América Latina. El Mercosur es ya de suyo latinoamericano desde su nacimiento mismo.

¿Cómo ha surgido el planteo que desemboca en el Mercosur? Esto nos lleva a aquilatar el significado del Mercosur en América Latina. La pregunta que le sigue sería: ¿qué papel puede tener el Mercosur en el concierto mundial que organizará la globalización en el siglo XXI? Pasamos a esbozar las respuestas a estas dos preguntas.

A. MERCOSUR, VÍA DE AMÉRICA LATINA

El siglo XX se abre bajo la impresión de la irrupción del gran Estado continental de los Estados Unidos de América en la política mundial. Desaloja en 1898 a España de sus últimas posesiones en Cuba y Puerto Rico en el Caribe, de Filipinas en el Extremo Oriente asiático y de otras islas en el Pacífico, se apresta a abrir el canal interoceánico de Panamá. Había convocado y propuesto la primera Conferencia Panamericana de Washington (1889-90) a través de James Blaine, heredero de Clay, una unión aduanera hemisférica, diríamos una primera alca más radical que la actual. Los poderes europeos, en especial Gran Bretaña, estaban más asentados en América del Sur, y eran hostiles a esa irrupción norteamericana hemisférica. Argentina fue portavoz de la oposición a la propuesta norteamericana, que Estados Unidos archivó totalmente hasta replantearla, en muy otras condiciones históricas, un siglo después en Miami (1994), aunque sin llegar al extremo de un arancel externo común.

Esta nueva presencia mundial de un Estado continental que abría un nuevo paradigma por sobre los ya viejos Estados-nación industriales no solo había impactado a Ratzel, que en 1901 escribía *Der Lebensraum* (*El espacio vital*) y predecía el desplazamiento de las potencias europeas occidentales a un papel secundario (Weigert: 117; 207). En América Latina, aparece la gran generación del novecientos, que inicia el latinoamericanismo del siglo XX. Inaugura intelectualmente la visión de recuperar la unidad del gran círculo cultural latinoamericano, más allá de la desarticulación de los Estados-ciudad o *polis* oligárquicas, exportadoras de materias primas. El nuevo paradigma norteamericano lleva al renacimiento de la Patria Grande en el corazón fragmentado de las patrias chicas dependientes. Y lo que es más importante, este nuevo unionismo incluía unánimemente a Brasil, y surgía así la primera generación latinoamericana. Esta es una diferencia capital con la problemática de la independencia, que había sido solo hispanoamericana. La denominación de Torres Caicedo y de Francisco Bilbao de “América Latina” se volvía común.

Se trata de la cuestión de la unidad nacional de América Latina al modo de las unificaciones, entonces recientes, de Alemania e Italia, pero a una gigantesca escala continental. Así fija Rodó el criterio rector del latinoamericanismo: todo lo que contraríe o retarde la unidad de América Latina será error y germen de males, y todo lo que tienda a favorecerla, será eficiente verdad. Rodó hacía una puntualización interesante:

No necesitamos llamarnos latinoamericanos para levantarnos a un nombre general que nos comprenda a todos: podemos llamarnos iberoamericanos,

nietos de la heroica y civilizadora raza que solo políticamente se ha fragmentado en dos naciones europeas, y aún podríamos ir más allá y decir que el mismo nombre de hispanoamericanos conviene también a Brasil. (1957: 671)

Aquí conviene un paréntesis, a nuestro criterio necesario, para comprender el significado de la inclusión de Brasil en una historia común a través de las vicisitudes del hispano y del “íbero” americanismo. Esto nos exige una breve incursión a nuestros orígenes.

Nuestros pueblos latinoamericanos tienen un doble origen básico: el de las múltiples etnias indígenas y el sello castellano-portugués, culturalmente hegemónico y unificador. Y, en algunas zonas, la dominancia negro-africana. Ahora nos detendremos en ese sello principal. Todo comenzó en los seis siglos de la Hispania romana, origen común de Castilla y Portugal. E incluso Portugal fue un condado de Castilla, que se independiza en el siglo XII. Hay un vaivén incesante de alianza y conflicto entre Portugal y Castilla. Desde la Paz de Alcaçovas (1478) hay una sólida “alianza peninsular” con tensiones menores. Esta Alianza Peninsular culmina en el período de 1580-1640 en que los Felipes de Habsburgo heredan la Corona de Portugal. De tal modo, los brasileños y nosotros tuvimos un mismo rey durante sesenta años. Es el mayor antecedente de nuestra unificación. Entonces, en relación a los reinos peninsulares, fue común que el monarca tomara el título de Rey de las Españas. Las Españas comprendían por igual a Portugal y Castilla. Porque sencillamente España es la castellanización de Hispania. Son lo mismo. Luego de la separación de Portugal, en 1640, el nombre de España queda como propio del conjunto de los otros reinos. El primer Borbón en el siglo XVIII unifica el “reino de España”. Desde entonces, definitivamente, España se restringe a una parte de la Península Ibérica.

Al producirse la Independencia, en los decadentes España y Portugal surge el “iberismo”¹ para intentar una recuperación común al modo de los movimientos de unificación nacional italiano o alemán. ¿Por qué iberismo? Porque la península ibérica comprendía a los dos reinos que se ansiaba unificar, y uno de ellos se había apropiado del nombre “España” (Hispania). El iberismo nunca llegó a ser popular, y tomó solo a élites intelectuales, en especial republicanas. Pronto el iberismo se amplió a iberoamericanismo. Los grandes nombres del iberismo fueron, entre otros, Emilio Castelar y Juan Valera, pero la

1 La bibliografía sobre el iberismo es muy escasa, pero puede citarse la mayor obra al respecto: L. A. Rocamora (1994). A esto cabe agregar, como signo de la gran reconciliación finisecular del siglo XIX entre las élites españolas e hispanoamericanas, la espléndida obra de Rafael Arrieta (1957).

culminación intelectual de este movimiento fue el portugués Joaquín Oliveira Martins, en su obra *Historia de la Civilización Ibérica* (1877), que toma a Portugal y Castilla como polos de un mismo *phylum* cultural, rama de la más amplia civilización europea.

Este iberismo decimonónico fue importante por dos razones. La primera porque intenta retomar la Alianza Peninsular, que corre de 1478 hasta la separación de 1640. Es decir, quiere poner fin a la época que le siguió, con Portugal en la órbita de Inglaterra, la era de la alianza inglesa de Portugal, en intenso conflicto con España, en especial en la frontera de la Cuenca del Plata. En esta era conflictiva se formó un nacionalismo portugués extremadamente anti-español y filo británico, que preside una historiografía negadora de la anterior Alianza Peninsular. De esa era conflictiva son oriundas nuestras historiografías brasileñas, argentinas, uruguayas y paraguayas, que suponen una eterna rivalidad entre Portugal, España y sus vástagos. Así, el primer gran recordatorio de la aventura oceánica española-portuguesa se hace en el cuarto aniversario del descubrimiento de América en 1892, justamente organizado en la península por la Unión Iberoamericana. Es este clima iberoamericanista que prepara la total unidad con Brasil proclamada por la generación hispanoamericana del novecientos. Se entienden así plenamente las anteriores palabras citadas de José Enrique Rodó.

“Hispanoamérica” es más rigurosa en cuanto al origen, la Hispania romana, que “Iberoamérica”. Esta designa una geografía y una etnia prehistórica que poco tiene que ver con nosotros. Pero, además, es el término de “hispanoamericanos” el que empieza a difundirse desde las últimas décadas del siglo XVIII en los reinos de Indias. Miranda encabezaba así en 1801 su manifiesto “Proclamación de los Pueblos del Continente Colombiano, alias Hispanoamérica”. De tal modo, estos antiguos usos permiten restringir al área parlante castellana de América la designación de “hispanoamericanos”, que estrictamente abarcaría también a Brasil. Por otra parte, para terminar, “América Latina” es perfectamente legítima, se refiere a la actualidad del latín vulgar, del que son contemporáneamente sus ramas: el castellano, portugués, francés, italiano, catalán, etc. Queda aquí cerrado el paréntesis, que resultó ser algo extenso pero conveniente.

Seguimos con nuestra generación del novecientos. Al primer gran impulsor, José Enrique Rodó, que hace su *Ariel* en diálogo con el nuevo paradigma, lo continúan el argentino Manuel Ugarte y el peruano Francisco García Calderón, en quienes culmina la percepción del novecientos de una América Latina históricamente unida. Por entonces, las distintas ciudades-Estado de América Latina estaban creando sus historias nacionales, la historia de cada uno de sus fragmentos.

El primero que se atrevió a una mirada histórica total de América Latina fue el chileno Diego Barros Arana en 1865, con el *Compendio elemental de Historia de América*, una obra pionera de índole didáctica, que se usó en la enseñanza media hasta la década de 1940. Le siguió el *Compendio general de Historia de América* del argentino Carlos Navarro Lamarca. No podían ser todavía una visión histórica sintética, con un dinamismo unificador. Será en 1910 que Ugarte hace el primer esbozo totalizador, de modo sucinto y sencillo, de la historia de América Latina con enorme éxito: *El Porvenir de la América Española* (luego reeditada con el título más adecuado de *El Porvenir de América Latina*, puesto que incluía a Brasil). Es la primera síntesis histórica del latinoamericanismo de la Patria Grande. A la verdad, antes del 1900, ¡América Latina no se sabía con un saber histórico de sí misma en conjunto! No era autoconsciente, sino de modo difuso.

El ápice del 1900 serán las dos obras de García Calderón: *Las democracias latinas de América* (1912) y *La creación de un Continente* (1913). Aquí se retoma, se extiende y ahonda a Rodó y a Ugarte. Decía García Calderón:

Libres en el orden político continúan las repúblicas americanas su vida parasitaria. Son colonias en el orden intelectual y moral. No ha terminado aún la lucha por la independencia. Se imita en política, y en literatura se importan ideas y modas, los códigos y las artes son reflejos de la obra europea y norteamericana. El oro extranjero domina en las finanzas, los libros llegan de París, importadas máquinas sirven a la industria naciente, conflictos sociales y conflictos dramáticos parecen reproducción apresurada de ajenas inquietudes y teatros lejanos. (García Calderón, 1987: 273)

La última parte de *La Creación de un Continente* se titula “La autonomía”, y su capítulo final, significativamente, “Hacia la autonomía. La Argentina y el Brasil”, que termina con el siguiente pensamiento político: “a orillas del Plata heráldico, Buenos Aires tentacular, Montevideo reformadora; en la rumorosa majestad del trópico, Río de Janeiro dominadora, anuncian por su imponente avance la futura grandeza de las naciones fraternales: sobre lentas crisálidas adivinamos ya el dorado vuelo de alas audaces (García Calderón, 1987: 314).

Eran tiempos de convergencia argentino-brasileña con el Barón de Río Branco y el Presidente Roque Sáenz Peña, que culminará en el Tratado del ABC, tratado de arbitraje entre Argentina, Brasil y Chile, que se firmará en Montevideo. Es el comienzo del largo camino que culminará en el Mercosur.

Los precursores intelectuales novecentistas hablaban de un *zollverein* latinoamericano, unión aduanera, como de un acontecimiento necesario, pero todavía remoto. Los acontecimientos comienzan

a acelerarse luego de la Primera Guerra Mundial, y en especial desde la gran crisis del capitalismo de 1929. Alejandro Bunge, economista argentino impulsor de la industrialización, desde 1909, hablaba de la Unión del Sur entre los países hispanoamericanos del Cono Sur. Luego, por impacto de las propuestas europeas de unión aduanera en el viejo continente en 1926, la Unión del Sur va a ser retomada por los chilenos Eliodoro Yáñez y Guillermo Subercaseaux. Se reúnen con Alejandro Bunge, quien formula nueva propuesta en 1929, apoyada por el Presidente de Chile Carlos Ibáñez del Campo (Bunge, 1940)² y consideran la posibilidad de incorporar también a Brasil.

Nuestro itinerario podría ser más amplio, pero solo nos importa centrarnos en el más significativo antecedente del Mercosur, que es el intento del nuevo ABC entre la Argentina de Perón, el Brasil de Vargas y el Chile, por segunda vez, de Ibáñez. Recordemos que de este gobierno de Chile formó parte Felipe Herrera. Ahora, nuestro personaje principal se vuelve necesariamente el Presidente Perón.

Es interesante señalar algunos de sus antecedentes básicos. Recordemos que los ejércitos de Chile y Argentina tomaron como modelo al ejército alemán, así como Brasil, Perú y Uruguay lo hicieron con el francés. Perón se forma en tales pautas. En el golpe militar contra el Presidente Hipólito Yrigoyen de 1930 hubo una alianza circunstancial: la del general José Félix Uriburu, con sus círculos nacionalistas y corporativistas, con el general Agustín Justo, líder de sectores liberales del ejército. El hombre de confianza del general Justo era el coronel José María Sarobe, entonces maestro del joven Perón, como él lo reconoció siempre. Será de José María Sarobe que Perón asimilará la idea de la alianza argentino-brasileña. Es que Sarobe había sido agregado militar en Brasil durante el “tenientismo” de los años veinte, luego fue la conexión entre Vargas y Justo, que tuvieron relaciones muy íntimas, en los años treinta. En su libro *Iberoamérica: Mensaje a la Juventud* (1944), Sarobe sostiene la necesidad de unión de los países del Cono Sur, afirmando: “Las economías del Brasil y de la Argentina son complementarias en lo fundamental y es tan importante el comercio entre ambas naciones que se lo puede considerar el eje sobre el cual rota todo el plan revisionista sudamericano” (1944: 102). Y finalmente afirma: “la Unión Aduanera debe comenzar por los países vecinos. La cordillera abierta debe ser el lema de las relaciones mercantiles entre Argentina y Chile. El Atlántico es el océano de más intenso intercambio y el Pacífico es el mar del porvenir” (1944: 97). Sarobe muere en 1945 (Chávez, 1998).

2 Bunge incluye comentarios del uruguayo doctor Miguel Páez Formoso.

Es en un discurso de setiembre de 1951, pronunciado con motivo del aniversario de la independencia de Brasil y ante el recién llegado embajador João Batista Lusardo, que Perón propone la unión argentino-brasileña, no solo para ser “ejemplo de unidad”, sino “también punto de apoyo que habrá de servir para lograr la unión del resto de los países americanos”. Poco tiempo después, el 20 de diciembre, Perón publicó en el diario *Democracia* —con el pseudónimo que empleaba allí, Descartes— el artículo “Confederaciones continentales” (1952: 243-247).³ En sus memorias, el entonces canciller del Brasil, João Neves da Fontoura, recuerda este artículo, que le fue remitido de inmediato por el embajador Lusardo, recomendándole ponerlo en conocimiento de su gobierno (Carneiro, 1978: 425). En ese artículo, está sintetizada toda la perspectiva de Perón. El artículo se inicia de modo significativo: “varios estudiosos del siglo XIX ya habían predicho que al siglo de la formación de las nacionalidades, como se llamó a este, debía seguir el de las confederaciones continentales” (Descartes, 1952: 243). Y luego se centra en su idea nuclear. Dice:

La unidad comienza por la unión y esta por la unificación de un núcleo básico de aglutinación... El signo de la Cruz del Sur puede ser la insignia de triunfo de los penates de la América del hemisferio austral. Ni la Argentina, ni Brasil, ni Chile aisladas pueden soñar con la unidad económica indispensable para enfrentar un destino de grandeza. Unidas forman, sin embargo, la más formidable unidad a caballo sobre los dos océanos de la civilización moderna. Así podrían intentar desde aquí la unidad latinoamericana con una base operativa polifacética con inicial impulso indetenible. Desde esa base podría construirse hacia el Norte la Confederación Sudamericana, unificando en esa unión a todos los pueblos de raíz latina. ¿Cómo? Sería lo de menos, si realmente estamos decididos a hacerlo. Si esta confederación se espera para el año 2000, que mejor que adelantarnos, pensando que es preferible esperar en ella a que el tiempo nos esté esperando a nosotros. (Descartes, 1952: 246)

El artículo “Confederaciones continentales” tiene tres ideas básicas. La primera: el pasaje sucesivo del nacionalismo al continentalismo, antesala del mundialismo. Estaríamos en la era de los continentalismos. Así se ha repetido incansablemente en Argentina esta perspectiva de Perón, pero nunca se ha hecho en medio siglo el menor estudio de su génesis y fundamento. Quedó en estribillo o mero eslogan. Sin duda, tiene olor a Ratzel, pero jamás se dijo ni se supo. La segunda idea: la necesidad de un “núcleo básico de aglutinación”, que fuera “base operativa polifacética” para el proceso de unificación latinoamericano,

3 También en Juan Perón (1990: 41-46).

más bien suramericano. Y que ese “núcleo básico” estuviera constituido por Argentina, Brasil y Chile. El nuevo ABC. Sin embargo, por una convergencia de signos, en especial con la otra exposición clave de Perón “La Integración Latinoamericana”,⁴ a pesar de la importancia que le da a la participación de Chile, surge con claridad que lo esencial es la alianza argentino-brasileña, al punto que afirma que solo esta es el “principio de triunfo” de la política latinoamericana.⁵ Esta es una novedad radical, aunque anunciada por Sarobe: señalar el camino principal para que exista una “política latinoamericana”. Algo así como descubrir que, sin unidad de Francia y Alemania, no hay unidad europea. Eso es para nosotros la alianza Argentina-Brasil. Estas dos ideas del artículo “Confederaciones continentales” son las que nos importan más.

La tercera idea básica allí presente es la afirmación de la tercera posición en la lucha entre los dos grandes Estados continentales, los Estados Unidos y la Unión Soviética. A nuestro criterio, fue esta tercera posición, enunciada en plena Guerra Fría (era el tiempo de la guerra localizada de Corea) la que hizo que los Estados Unidos obstaculizaran el intento del Nuevo ABC. No podían permitir el surgimiento de una tercera vía en su retaguardia. Por el contrario, con el derrumbe de la Unión Soviética, no hubo oposición norteamericana al surgimiento del Mercosur, preparado por la alianza argentino-brasileña en términos de radical reafirmación democrática-liberal.

Regresemos a nuestro tema de los Estados continentales, con su primer gran formulador Friedrich Ratzel. Ratzel y la geopolítica ingresan en América Latina a través de la obra del español Carlos Badía Malagrida, amigo de los hispanoamericanos del novecientos que andaban por aquellos tiempos en Madrid, que se publica en 1919 bajo el título *El factor geográfico en la política sudamericana*. No trataba de América Latina en su conjunto, sino de la isla continental de América del Sur. Llama la atención esa delimitación. Quizás le viniera de Ratzel esa concreción a América del Sur.

Esta obra de Badía Malagrida repercutió en el verdadero padre de la geopolítica brasileña, Mario Travassos, que lanza en 1930 su clásico

4 Discurso del 11 de noviembre de 1953, en la Escuela Superior de Guerra, en el que Perón explica a los Altos Mandos, con carácter secreto, las razones de su intento del Nuevo ABC con Vargas e Ibáñez, en el momento que lo da por fracasado. Publicado en su libro (1967: 91-110).

5 Ver el análisis de este discurso en nuestra conferencia de 1995 “Perón y la Alianza Argentino-Brasileña”, publicada en *Cuadernos de Marcha*, N° 110 y 111, y más recientemente en *Archivos del Presente*, N° 14. Puede completarse con nuestra conferencia publicada en la revista *Desmemoria* N° 13/14, bajo el título “La integración de América en el pensamiento de Perón”.

libro *Proyección continental de Brasil*. Es una visión brasileña muy articulada de su inserción en América del Sur. Y, aunque es una obra pensada como réplica brasileña a la visión del Presidente argentino Hipólito Yrigoyen de conectar a Buenos Aires con Bolivia por ferrocarril (considerada por Badía Malagrida y por Travassos la región gozne de América del Sur, por ser la mediación entre la Cuenca del Amazonas y la Cuenca del Plata), tuvo varias ediciones argentinas publicadas por el Círculo Militar, en los años treinta y cuarenta. Sin duda, por influencia del general Sarobe. Un rasgo de esta obra de Travassos es que se concentra solo en América del Sur, y se desentiende totalmente de la zona hispanoamericana de México, América Central y el Caribe por considerarlas ajenas y zona de influencia norteamericana exclusiva. Este quedarse solo con América del Sur, era natural para un brasileño; en cambio, para alguien formado en la tradición hispanoamericana, era más difícil. La tendencia hispanoamericana era considerar más el conjunto que América del Sur sola. Pero, en la medida que se formulara una estrategia política, la distinción entre América del Sur y el norte mexicano, centroamericano, caribeño, era inevitable. Se comprenden así las ambigüedades de Perón entre América del Sur y América Latina. Pero el acento es siempre América del Sur. Por ejemplo, el 26 de febrero de 1946, a dos días de las elecciones que consagraron su victoria presidencial en Argentina, le escribía una carta al doctor Luis Alberto de Herrera: “hay que realizar el sueño de Bolívar. Debemos formar los Estados Unidos de Sudamérica” (Vicente, 1967: 8).

La gran oleada de integración de los años sesenta estuvo presidida por el empuje de la CEPAL de Raúl Prebisch. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) fue su entrada y obra efectiva principal. En los preparativos, la ALALC parecía que iba a limitarse al Cono Sur, lo que hubiera significado principalmente el arreglo nuclear básico argentino-brasileño. Pero la incorporación de México dilató la ALALC a los extremos de América Latina. Nada fue nuclear sino diluido. Esto, a nuestro criterio, mantuvo la visión indeterminada y a bulto de América Latina. Que llegó a su culminación en el intento de Mercado Común Latinoamericano de la Conferencia de Punta del Este, de 1967. El bulto fue demasiado bulto y quedó en nada.

Por una parte, vino la expansión de los regímenes militares de la seguridad nacional, reverso del latinoamericanismo revolucionario del amorfo e invertebrado foquismo guerrillero, que también mantenía una visión a bulto de América Latina. Por otra parte, hubo el planteo hemisférico de la Alianza para el Progreso, que con la muerte de Kennedy se fue esfumando.

El mejor resultado del integracionismo de los años sesenta resultó su iniciativa final del Pacto Andino, en el acuerdo de Cartagena, de

1969. Esto era importante pero difícil, y no tenía todavía energías para ser nuclear en América del Sur. Y hubo, también, intentos regionales en la Cuenca del Plata como tal, pero no acuerdos que tomaran la lógica de países enteros, como la de un proceso de mercado común. Eran solo tanteos para algo más hondo.

La industrialización de América Latina exigía de más en más mercados internos de escala, exigía la regionalización. Prebisch y Felipe Herrera fueron los principales protagonistas de aquel tiempo. En el fondo, a través de la problemática del desarrollo de América Latina, Felipe Herrera se reencontraba con las perspectivas de Ratzel y su era de los Estados Continentales. Tampoco lo mencionó nunca.

Y desembocamos en la oleada integracionista de los años noventa. Aquí, a diferencia de los años sesenta, se dividen las aguas. México forma con Estados Unidos y Canadá una zona libre de comercio. Y en América del Sur se constituye el Mercosur, que incide en que se redinamice la Comunidad Andina. Los objetivos últimos del Mercosur y de la Comunidad Andina son Mercado Común. Los objetivos últimos del Nafta son zona de libre comercio. El Nafta deja a América del Sur sola, con su Mercosur y su Comunidad Andina. Ya no hay más bulto de América Latina.

Pero surge un nuevo proyecto impulsado por Estados Unidos para todo el hemisferio: el ALCA. En su esencia, el ALCA es la proyección del Nafta y su reformulación, a escala también de América del Sur. ¿Es esto compatible con el propósito de generar mercado común en América del Sur? ¿O destruye todo proyecto de mercado común suramericano, dejándolo reducido para siempre a zona de libre comercio hemisférica? A nuestro criterio, a esta pregunta, obligatoria y fundamental, todavía no se la ha respondido cabalmente. ¿Intento de regreso al “bulto”?

Detengámonos en la lógica del Mercosur. ¿Cuál es el marco suramericano en que se despliega? Brasil es el mayor poder suramericano, está en el centro de América del Sur, y en el fondo es el mayor ámbito posible de articulación interna entre el norte y el sur de América del Sur. Si tomamos el centro brasileño, para el norte está la Amazonia y dos países hispanoamericanos importantes: Venezuela y Colombia. Estos son el gozne hacia la zona caribeña, mexicana y centroamericana. Hacia el oriente de Brasil, está el Perú, también en la frontera amazónica. El Perú es la conexión entre el norte y el sur hispanoamericanos, entre la Comunidad Andina y el Cono Sur hispanoamericano. Es decir, encuentro del camino de Bolívar desde el norte y de San Martín desde el sur. Lo que hoy significa el enlace entre la Comunidad Andina y la parte hispanoamericana del Mercosur y asociados (Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay). Y hacia el sur de Brasil

están Argentina-Chile y la gran línea fronteriza de la Cuenca del Plata, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Para un brasileño comprender sus fronteras es pensar el conjunto de América del Sur. Por eso el ángulo de la geopolítica brasileña es el más accesible para pensar América del Sur. Esto es más difícil para cada país hispanoamericano de América del Sur, pues ninguno limita con el conjunto como Brasil (este no es vecino solo de Chile y Ecuador). La tendencia natural de los hispanoamericanos del sur es más fragmentaria, por sus vecindades limitadas. El Perú es su lugar central, y no es azar que haya sido el centro generador virreinal, el lugar en que se consuma la Independencia hispanoamericana del sur, y en el siglo XX, el lugar de la perspectiva totalizadora de Víctor Raúl Haya de la Torre. Pero si el Perú es la articulación central hispanoamericana de América del Sur, no es todavía un poder nuclear. Es central, pero no nuclear.

Entonces ¿cuál es la alianza hispanoamericana con Brasil que realmente importe y sea nuclear? Dijimos que al norte y oeste de Brasil está la Amazonia. O sea, un gran espacio, como un desierto verde que divide a América del Sur en dos. Ese espacio vacío está convirtiéndose en frontera real solo en estos últimos años. Son más líneas divisorias sobre la naturaleza, que fronteras vivientes humanas. El Pacto Amazónico de 1967 se propuso justamente acelerar la colaboración entre todos los países amazónicos para las obras de infraestructura que generen una frontera histórica real entre ellos. Entonces, la única frontera histórica de Brasil con Hispanoamérica es la Cuenca del Plata. Ese es sitio de encuentro y conflicto de medio milenio entre lo luso-mestizo y lo hispano-mestizo. Solo allí ha existido una vecindad íntima entre los dos rostros de América Latina. Y allí está el mayor poder hispanoamericano de América del Sur, la Argentina. Así, la única frontera verdaderamente bífrente, en rigor la primera gran frontera latinoamericana, es la de Brasil y Argentina. Y esa frontera latinoamericana abarca necesariamente a Uruguay, Paraguay y Bolivia. Huntington comprende que Brasil solo, por ser una de las dos caras de América Latina, no puede ser su Estado nuclear. Lo nuclear solo puede ser bífrente. Para eso necesita la alianza con Argentina, y viceversa. La alianza argentino-brasileña es el “núcleo básico de aglutinación” latinoamericana en América del Sur. El Mercosur y sus asociados son así la base latinoamericana en América del Sur.

Es la Argentina la que hace verosímil, confiable y fraterna la alianza con Brasil. Este, asociándose con cualquier otro país hispanoamericano del sur, hubiera establecido forzosamente una dependencia. En cambio, Brasil con la Argentina abre realmente un camino fraternal con todos. Argentina es ya potencialmente representativa de

los nueve países hispanoamericanos de América del Sur. Por eso el Mercosur inicia una revolución mayor que la de la independencia del siglo pasado. Brasil necesita que la vecindad lo haga poderoso, porque la vecindad también se vuelve poderosa en alianza con Brasil. Brasil necesita de nuestra fortaleza para fortalecerse y a su vez, solo se puede fortalecer si nos fortalece. Se unifica con nosotros, facilitando también la unión de los hispanoamericanos del sur. Este es el círculo virtuoso que genera la lógica interna del Mercosur.

Es en América del Sur, con Brasil y los nueve países hispanoamericanos —en su conjunto equivalentes a Brasil en extensión, recursos y población— donde todo está en juego para nuestro círculo histórico-cultural. Somos los únicos vecinos de Brasil, y este solo puede aliarse de modo realista con nosotros. Con todos nosotros, o por lo menos con los del Cono Sur. Podrá ser Mercosur o Amercosur (es decir, el ensamble con la Comunidad Andina). Brasil puede hacer solo el juego de la fraternidad, porque el juego de las hegemonías es de los otros. Solo le cabe una política de fraternidad, que es una política de reencuentro. Si la Alianza Peninsular estuvo en el origen de América Latina, ahora el Mercosur tiene en su horizonte al Estado nuclear o central de América del Sur. Todo mercado común es ya de hecho una confederación continental, augurio de liga federal. No hay otra perspectiva para pensar políticamente la lógica que abre el Mercosur.

B. EL MERCOSUR EN EL NUEVO ESCENARIO MUNDIAL

Aquí, nos referimos a la posible inserción del Mercosur en el escenario mundial. Es la parte final y más breve, por tratarse más bien de futuribles. Con el futuro hay que ser siempre sobrios y escuetos, por más que sin aventurarnos en él, sin proyecto, nada es realizable. Pero, cuanto mayor la escala, mayor la sobriedad.

En su magnífica obra *La Diplomacia*, de 1994, como ya lo recordamos, Henry Kissinger preveía un concierto posible de grandes potencias organizadoras de la globalización, o sea del “nuevo orden mundial”, todavía pendiente y solo en ciernes para el siglo XXI. En esas potencias, como ya vimos, considera al más poderoso Estado continental actual, los Estados Unidos, junto con otros cuatro Estados continentales modernos (Unión Europea, China, Rusia, India) y el más eficaz Estado-nación industrial, Japón. Esta perspectiva de Kissinger reafirmaría la visión de Ratzel de la era de los Estados continentales. En realidad, sospecho que el mismo Kissinger, de origen austríaco y de formación centroeuropea, conozca bien a Ratzel, pero tampoco lo menciona. Parece fatal, dada la maldición, justa e injusta, que pesa sobre la geopolítica alemana. Pero no nos ocuparemos de esto.

Ese Concierto de potencias para el siglo XXI coincide parcialmente con el Grupo de los Siete actual, que tiene un cierto aire anacrónico, dada la presencia mayoritaria de viejos Estados-nación industriales (Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Japón). Al que se agrega un nuevo Estado-nación industrial: Canadá. Este, aunque tenga una extensión continental, tiene un poder de Estado-nación industrial, no más. No pasa ese umbral. En cuanto a los estados europeos del G-7, si no alcanzan con la Unión Europea —es decir, la confederación continental— una política exterior coherente, no serán verdaderamente un Estado continental, a pesar de su extraordinaria potencia económica. Fuera del G-7 están China, Rusia e India, que por distintas razones alcanzarán (o volverán a ser, en el caso ruso), en una década o poco más, el umbral de Estados continentales modernos.

Esta situación nos muestra que, todavía, no están dadas las condiciones de un concierto mínimo de potencias mundiales en el sentido de Kissinger. Existe una multipolaridad civilizatoria que no ha accedido a configurar sus respectivos Estados nucleares. Aquí vale siempre el criterio —antes evocado— de List, sobre el requisito de un orden internacional: “el fin último de la política racional es la unión de las naciones bajo la ley, fin que únicamente puede alcanzarse mediante la mayor igualdad posible en cultura, bienestar, industria y poderío de las naciones más importantes del mundo” (1955: 131). Se entiende, de igualdades relativas de los mayores poderes regionales civilizatorios.

Zbigniew Brzezinski (1998)⁶ considera con razón a Estados Unidos la primera potencia global, en lo que consideramos el umbral de la tercera era de la globalización. Pero hace enfrentar a Estados Unidos con un gran dilema, que Kissinger resume así: Estados Unidos no puede retirarse del mundo ni tampoco dominarlo. Es el mayor poder mundial, imbricado de tal forma que ya no puede retroceder a ningún aislacionismo. Pero no tiene tanto poder mundial como para imponer o gestar por sí solo el nuevo orden mundial. Tiene hegemonía, pero no capacidad de gestar un Estado nuclear mundial, lejos de ello. ¿Y entonces? Para Kissinger, Estados Unidos no tiene otra salida que preparar, ayudar a surgir, un concierto mundial de potencias, pues este no está dado.

¿Cuándo se ha visto a una superpotencia preparar sus límites, promoviendo y no reprimiendo el surgimiento de un concierto de potencias? Pero si no lo hace, su hegemonía, al no poder por sí solo inventar el nuevo orden mundial, puede sí generar un largo interregno

6 Brzezinski solo atiende a la relación de Estados Unidos con los Estados euroasiáticos de la isla mundial. El resto le es insignificante.

sin orden internacional, con desordenes crecientes. Tal el dilema que abre el siglo XXI.

El Mercosur es uno de los más humildes aspirantes, por su lógica íntima, a integrar el concierto del siglo XXI de un mundo plural. Ya explicamos por qué era el mayor acontecimiento latinoamericano de la oleada integracionista de los noventa. Esto se da conjuntamente con varios acontecimientos nuevos y convergentes.

En la visita del Presidente Clinton a Brasil y Argentina, en octubre de 1997, haciendo un reconocimiento expreso al Mercosur, Kissinger, que entonces estaba en Río de Janeiro comentó: “es una nueva experiencia para Estados Unidos negociar en el hemisferio con un bloque de países al que no pertenece, pues cuando alguien está acostumbrado a ser dominante debe realizar ajustes si otro país o países comienzan a tener un rol importante”. Y aconsejó: “tienen que cuidar de no parecer que nos están excluyendo de una parte del mundo” (1997: 240).

Y esto es cierto. Si la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría culminaron con el desalojo de Europa Occidental de América Latina por parte de Estados Unidos, la década del noventa asiste también al regreso de Europa Occidental bajo dos formas: las Conferencias Iberoamericanas (con España y Portugal) y la propuesta de la Unión Europea de una zona de libre comercio entre su bloque, y el bloque del Mercosur, que se realizará en 1999, en Río de Janeiro. Por otra parte, a partir de las mediaciones en los finales de la guerra fría en Centroamérica, en 1990 también se configuró el Grupo de Río con catorce países latinoamericanos, retomándose en forma más amplia, los intentos de los congresos hispanoamericanos del siglo XIX, y de modo regular. Nunca había funcionado así América Latina en su conjunto. Todo esto muestra al Mercosur dentro de una constelación de acontecimientos nuevos en América Latina.

De tal modo, el Mercosur se asoma necesariamente al escenario mundial. Se vuelve así indispensable pensarnos congruentemente no solo en relación con América Latina sino también con el mundo. El esfuerzo más solvente en este sentido lo ha realizado el brasileño Helio Jaguaribe con su hondura característica (1998). Se plantea dos escenarios mundiales posibles: o la única potencia global, Estados Unidos, camina hacia un imperio mundial, o se genera lo que llama un “Directorio” mundial plural. Asunto de nombres, preferimos el de “concierto”. Y piensa que el Mercosur debe contribuir al surgimiento del concierto plural.

Estamos concordes con Kissinger y Jaguaribe que la mejor y difícil alternativa es el concierto. Al menos a corto plazo. Pero, a nuestro criterio, no con la antinomia del imperio, sino con la del interregno, tiempos revueltos mundiales, por falta de capacidad de ningún Estado

continental nuclear de generar por sí solo el nuevo orden mundial. Ni siquiera los Estados Unidos. Y esto lo muestra la profunda crisis en la que ha entrado el proceso de globalización, a solo seis años de la disolución de la Unión Soviética. En 1997, la crisis asiática. En 1998, la crisis de Japón y Rusia. En 1999, su apertura con la crisis del Brasil y por ende del Mercosur. ¿El nuevo orden es la desregulación financiera y la crisis permanente de la periferia de Estados Unidos?

Pero esta crisis no va a vulnerar al Mercosur. En él, América Latina ha encontrado su “núcleo básico de aglutinación” y ya ha probado el fruto prohibido de una política real latinoamericana. No hay más regreso posible a la retórica y al “bulto”. Solo queremos terminar reafirmando la perspectiva que enunciábamos en 1995: “el Mercosur es el gran desencadenante de la nueva Integración, que preside nuestra entrada en el siglo XXI. Eso no quiere decir que sea una entrada necesariamente serena, pues puede serlo muy turbulenta. Sería lo más normal. El Mercosur inaugura propiamente la nueva historia latinoamericana” (Methol Ferré, 1995: 24).

BIBLIOGRAFÍA

- Arrieta, R. 1957 *La literatura Argentina y sus vínculos con España* (Buenos Aires: Uruguay).
- Badía Malgrida, C. 1919 *El factor geográfico en la política sudamericana* (Madrid: Jaime Ratés).
- Brzezinski, Z. 1998 *La grande Scacchiera. Il mondo e la politica nell'era della supremazia americana* (Milán: Longanesi).
- Bunge, A. 1940 *Una Nueva Argentina* (Buenos Aires: Kraft).
- Carneiro, G. 1978 *Lusardo, o último caudilho. Entre Vargas e Perón* (Río de Janeiro: Nova Fronteira) tomo 2.
- Chávez, C. 1998 “Perón liberal” en *La Patria Grande* (Buenos Aires) N° 4.
- Descartes 1952 “Confederaciones continentales” en *Política y estrategia* (Buenos Aires: Servicio Internacional Publicaciones Argentinas).
- García Calderón, F. 1987 *Las democracias latinas de América y La creación de un continente* (Caracas: Biblioteca Ayacucho).
- Jaguaribe, H. 1998 “El Mercosur y las alternativas de ordenamiento mundial” en *Capítulos del SELA* (Caracas) N° 53, enero-junio.
- Kissinger, H. 1997 *Sucesos de la Integración* (Montevideo).
- List, F. 1955 *Sistema Nacional de Economía Política* (Madrid: Aguilar).

- Methol Ferré, A. 1995 en *Cuadernos de Marcha* (Uruguay: Universidad de la República).
- Perón, J. D. 1990 *América Latina en el año 2000, unidos o dominados* (México: Patria Grande).
- Rocamora, L. A. 1994 *El Nacionalismo Ibérico 1792-1936* (España: Universidad de Valladolid).
- Rodó, J. E. 1957 *Obras Completas* (Madrid: Aguilar).
- Sarobe, J. M. 1944 *Ibero América. Mensaje a la juventud americana* (Buenos Aires: Claridad).
- Vicente, P. 1967 *Latinoamérica: ahora o nunca* (Montevideo: Diálogo).

MARX, AMÉRICA LATINA Y NIVEL DE DESARROLLO CAPITALISTA*

Julio Rodríguez (Vasco Zudáñez)**

I. DEFINICIÓN DEL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA Y DETERMINACIÓN DE SU NIVEL

El debate iniciado en las páginas de la “Revista Internacional” sobre “la evaluación del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción” en América Latina y “las particularidades de la sociedad capitalista formada en ella” se ha iniciado con un artículo del camarada Viktor Volski, director del Instituto de América Latina de la Unión Soviética y está dentro del plan de la revista continuar la publicación de materiales de otros participantes en el encuentro organizado por su redacción sobre el tema. Tomando al pie de la letra la cordial proposición de la revista para “incorporarse a la discusión”, con cierta audacia trataré de exponer mis reflexiones sobre una limitada parte del vasto tema: el de ciertos problemas metodológicos que, a nuestro parecer, deben ser dilucidados para una mejor resolución de la tarea.

* Extraído de Zudáñez, V. 1979 "Marx, América Latina y nivel desarrollo capitalista" (fragmento) en *Revista Estudios* N° 73 (octubre).

** Vasco Zudáñez fue uno de los seudónimos usados por Julio Rodríguez en su exilio en Moscú.

Estudios por otra parte, tratará otros aspectos, sin duda más importantes en cuanto a respuesta a tantos interrogantes hoy planteados.

1. EL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA EN MARX

Naturalmente, tomamos como punto de partida las opiniones ya expresadas por el artículo que inaugura esta “reflexión colectiva” de los comunistas: precisamente las consideraciones del camarada Volski en torno al tema del nivel de desarrollo capitalista en América Latina.

Volski afirma sobre este preciso punto que “uno de los problemas más complicados es determinar el nivel de las relaciones capitalistas”. Esta dificultad no se debería “solamente a que estas últimas no encuentran un reflejo más o menos adecuado en las estadísticas burguesas contemporáneas, sino también porque es muy difícil establecer criterios o índices que puedan tomarse como base”. El autor establece que en el continente “el capital, incluso de los países más desarrollados, no tiene punto de comparación con la fuerza de los países imperialistas”.

Insistiendo en el razonamiento de que el nivel de desarrollo del capitalismo latinoamericano está sometido a la lógica de su comparación indicativa con el nivel de desarrollo de los países imperialistas, el autor sostiene que “es difícil comparar también índices como el grado de concentración del capital y de la producción”.

En esta tarea —medir el desarrollo capitalista— se encuentra por añadidura la “multiplicidad de formaciones sociales”, el grado considerable de “la producción de mercancías en pequeña escala y el pequeño capitalista”. Esta “pluralidad de formaciones” por un lado, impide “compararla con la estructura social de los países europeos de nivel medio de desarrollo” y en “muchos aspectos se la podría comparar más bien con las estructuras existentes en Asia y África”.

Dejamos para lo último que según el autor “un importante índice de las relaciones de producción capitalista es el empleo de trabajo asalariado”. Sobre esto digamos, por ahora, que los marxistas —desde Marx— creíamos que lejos de ser “un importante índice de las relaciones capitalistas” era precisa y exactamente su esencia. Pero no nos adelantemos.

Todavía no queremos entrar en la apreciación de la validez (correspondencia con lo real) de estas afirmaciones tomadas cada una por separado. Digamos que, en su conjunto, pretenden demostrar que la definición del modo de producción capitalista es siempre una definición de relación entre los índices, entre ciertos índices, sea de países imperialistas, sea de países de capitalismo medio de Europa, sea, en fin, de Asia y África.

Aparentemente, no habría una definición objetiva del nivel de desarrollo capitalista. Cosa que generalmente parece inevitable cuando no partimos de la definición de modo de producción capitalista, cuya determinación conceptual, ciertamente, no se encuentra en las estadísticas, ni ciertamente se identifica con los índices, cuya existencia mide —más o menos bien— categorías económicas del movimiento del capital, o sea que fetichizan el proceso real y objetivo, *pero* que no impiden al análisis marxista, recodificarlos, desfetichizarlos y convertirlos en expresión del movimiento real, por lo menos, no se lo impidieron ni a Marx ni a Lenin, que, salvo mejor opinión, construyeron la ciencia económica, social y política a partir de la inevitable forma fetichizada de la publicística, la literatura y las estadísticas burguesas.

Puede parecer aventurado de nuestra parte afirmar que la determinación del modo de producción capitalista es el punto de partida de todo análisis de su nivel de desarrollo, y que esta podría ser la causa de las dificultades encontradas en la tarea. Sin embargo, era la convicción de Lenin cuando advertía en Strouvé que en su libro “la definición de capitalismo, a pesar del análisis del autor, queda aún sin analizar”. Y Lenin reiteraba categórico: “sin embargo esto no debiera presentar particulares dificultades, por cuanto esta noción ha sido introducida en la ciencia por Marx, que al mismo tiempo la apoyó sobre hechos” (V. I. Lenin, OC, t. I.: 471 y 472).

Por nuestra parte, realizaremos —ya no el esfuerzo, porque no es “difícil”— una exposición del pensamiento de Marx, donde al mismo tiempo trataremos de demostrar que *en la manera de desentrañar la noción de modo de producción capitalista, se encuentran como necesarios, inherentes al concepto mismo, los criterios de nivel de desarrollo del modo de producción capitalista, a partir de los cuales se jerarquizan las categorías histórico-concretas que expresan el nivel y bajo qué forma fetichizada encuentran su expresión, sino en índices ya elaborados, en índices reelaborados por el trabajo de abstracción, de crítica de las fuentes, ya que las estadísticas burguesas no han tenido a bien hacernos menos difícil la tarea.*

2. SEPARACIÓN, EXPROPIACIÓN Y ACUMULACIÓN —EN EL OTRO POLO— DE LAS CONDICIONES OBJETIVAS DE EXISTENCIA (MEDIOS DE PRODUCCIÓN) DEL PRODUCTOR DIRECTO

Para los objetivos de nuestra exposición, es esencial desentrañar el método por el cual Marx produjo su concepto científico de modo de producción en general y de modo de producción capitalista en particular, tan importante como el producto científico mismo.

Marx abstrae los componentes esenciales del modo de producción capitalista:

- a) Sistema generalizado de intercambio de mercancías, lo que supone la existencia de productores privados que producen ya no para su subsistencia, sino para el intercambio, que producen ya no valores de uso, sino valores de cambio. Al mismo tiempo, afirma que, siendo un requisito del modo de producción capitalista, el intercambio de mercancías no lo define como tal, por cuanto la producción de mercancías es común a varias formaciones económico-sociales;
- b) Existencia de trabajadores libres en el doble sentido, libres de toda dependencia personal y libres de toda propiedad de los medios de producción (y subsistencia), es decir de las condiciones objetivas de trabajo:
- c) Por último, la existencia de estas condiciones objetivas de trabajo, de los medios de producción, que se le enfrentan como propiedad de otros, como capital.

Como corolario, comprueba la existencia de los requisitos que autorizan el surgimiento del modo de producción capitalista, por el cual los trabajadores libres, no pudiendo llevar al mercado su propio producto —por cuanto son jurídicamente libres y no dependientes—, realizan la venta temporal de su fuerza de trabajo como mercancía, como valor de cambio, por un salario; y por el cual, el propietario de los medios de producción, compra su fuerza de trabajo para poner en funciones sus medios de producción, para valorizar su capital —lo que supone, además, que el mercado se ha polarizado en las formas de capital monetario, de capital de materias primas y de capital de medios de subsistencia—.

Marx señala de inmediato que la naturaleza no produce ni compradores ni vendedores de mercancías, y mucho menos produce su tipo particular: los compradores y vendedores de fuerza de trabajo, los obreros y los capitalistas. Para él ambos son un producto histórico.

Es por demás conocida la magistral demostración científica que Marx realiza en “Formaciones económicas anteriores al capitalismo”. Sigamos el itinerario de su pensamiento. Marx va inquiriendo justamente cómo son producidos históricamente el trabajador libre y el capital, cómo surge la división del trabajo, la separación de valor de uso y de valor de cambio, cómo surge el sistema desarrollado de mercancías y cómo surge el patrimonio monetario, mediador del acto de compra y venta de la fuerza de trabajo.

Y tras los “personajes” del modo de producción capitalista (mercancía, moneda, trabajador libre, capitalista), descubre los personajes reales que son una invariante de todos los modos de producción: el

hombre y la comunidad de los hombres, la naturaleza como taller y reserva de materias, como prolongación inorgánica del hombre, como condición natural objetiva de su realización como ser biológico-natural, etc. Con la cual, establece relaciones intuitivas, directas de apropiación, de recambio de materias, mediante un proceso activo de apropiación (el trabajo) y sostiene que esta apropiación de la naturaleza está *mediada* por la participación del hombre en una comunidad, dentro de la cual los hombres se vinculan de determinado modo en el acto de apropiación de la naturaleza, de intercambio de materias con la naturaleza, en el acto particular, concreto, del modo de producción.

Marx llega así a producir científicamente un concepto básico: el de la *unidad* inescindible “entre una particular forma de comunidad y su correlativa forma de apropiación de la naturaleza, una unidad que siempre es una realidad viva, determinada, un determinado modo de producción”.

A partir de este concepto fundador asienta el método científico del análisis histórico. “Lo que necesita ser explicado como producto histórico no es la unidad de los hombres vivos y activos con las condiciones naturales e inorgánicas de su intercambio material con la naturaleza”, por el contrario, lo que debe ser explicado como proceso histórico “*es la separación*” entre la “existencia activa” del hombre y las condiciones objetivas, naturales, “inorgánicas” de la existencia humana”.

Marx concluye caracterizando el salto cualitativo del modo de producción capitalista, al que define como ruptura definitiva de la unidad original entre el hombre y sus condiciones objetivas de existencia, como proceso histórico donde ha terminado y se ha hecho total el proceso de separación del hombre y sus condiciones objetivas de existencia.

En Marx hay un ansioso *corso e ricorso* a ciertas fórmulas de conmutación de categorías, en su permanente afán de que jamás nos dejemos hipnotizar por el asedio de la “vida cotidiana”, del fetichismo, de las categorías del movimiento aparente del capital. En ellas establece una serie de formas y conceptos que se trasmutan unos a otros en el paso del movimiento de lo real al movimiento aparente de las formas: este proceso fundamental de “separación” es, al mismo tiempo, un proceso de “expropiación”, porque las condiciones objetivas de existencia, de las que el hombre es separado, no se volatilizan, le son “expropiadas” por una minoría de otros hombres, que en tanto “separan” a los hombres de sus condiciones objetivas de existencia, en un mismo acto las “expropiar” y al expropiarlas las “acumulan”.

La llamada “acumulación original” del capitalismo, no es sino una y la misma cosa que la separación del productor directo de sus condiciones objetivas de existencia.

3. NIVEL Y REPRODUCCIÓN AMPLIADA DE LA SEPARACIÓN DEL HOMBRE RESPECTO A SUS CONDICIONES OBJETIVAS DE EXISTENCIA (DE TRABAJO)

Una vez vuelto autónomo, una vez “enderezado sobre sus propios pies”, una vez que el capital parte de su propia existencia como capital, el proceso de acumulación original se transforma en proceso capitalista de producción. Y en este proceso, *lo que era una premisa*, la existencia del trabajador asalariado y del capital, *se transforma en su resultado*, pero no solo en su resultado, sino en la *reproducción ampliada de su punto de partida*, en capital valorizado, ampliado, y en reproducción ampliada de la clase obrera. Y Marx retoma la esencia real, invariante del proceso: *esta acumulación capitalista es la producción y reproducción ampliada de la separación del hombre de las condiciones objetivas de su existencia*.

Así pues, por un lado, descubre los componentes esenciales del modo de producción capitalista: sistema generalizado de mercancías, fuerza de trabajo asalariada, capital; determina su origen histórico; y demuestra que su funcionamiento ulterior, autónomo, se reproduce en escala (en nivel) siempre creciente.

Con ello determina no solo los caracteres esenciales del modo de producción capitalista, sino que además revela que la premisa se reitera como resultado, en una palabra, *el nivel de su proceso, el grado de desarrollo del proceso es el grado de acumulación, de reproducción de la premisa*. Si el modo de producción se define por la separación del hombre de sus condiciones objetivas de existencia, que son un mismo proceso con su acumulación como capital en el otro polo, *el nivel del modo de producción es el nivel de la sucesiva, reproducida, ampliada separación del hombre de las condiciones objetivas de su existencia* y es, en el otro polo, *el nivel de esa misma separación, pero ahora expresada como acumulación de esas condiciones objetivas bajo la forma de capital*, bajo la forma de acumulación de capital.

Producción de proletarios (asalariados) y producción (acumulación) de capital: son los criterios fundamentales de definición tanto de la producción como de la reproducción del régimen capitalista. En su reproducción ampliada, producen cada vez más proletarios y cada vez más capital acumulado; en cada reproducción, el modo de producción cambia de nivel cuantitativo (y veremos después, cuándo y cómo en nivel cualitativo) de producción de asalariados y de acumulación de capital.

Es, precisamente, ese salto cualitativo de proletarización del productor directo, la cualidad esencial del modo de producción, es el principal criterio, y es, además, cuantificable, cualesquiera sean las dificultades puramente instrumentales y operativas de esta cuantificación.

He aquí la primera dificultad resuelta. Resuelta por Marx y gracias al cual, como nos recordara Lenin, poseemos una noción científica de capitalismo y un criterio para definir el grado de desarrollo capitalista de una sociedad dada.

De esto se desprende que, independientemente de la comparación con Asia, África, países capitalistas de desarrollo medio de Europa y de países imperialistas, la categoría producida por Marx ofrece un instrumento para definir el modo de producción y *medir su grado de desarrollo*, por las condiciones internas de desarrollo de la esencia de la categoría misma, por el desenvolvimiento concreto histórico del proceso real que subyace: la separación del hombre de las condiciones objetivas de su existencia y el nivel reproducido, creciente, ampliado de esa separación.

Y esto no significa que no se puedan comparar los niveles de desarrollo de distintas sociedades. Por el contrario, solo ahora podemos compararlas, porque poseemos un criterio objetivo (no recíprocamente relativo) de caracterización del nivel de desarrollo que debemos comparar (o medir, en la medida puramente accidental, exterior al criterio mismo, de que existan o no existan estadísticas, de que estén o no bien hechas, de que expresen en forma más o menos fetichizada el movimiento de lo real).

Es el mismo problema lógico y metodológico por el cual Marx demostró como inaceptable la caracterización tautológica de medición del valor por el valor de cambio y descubrió la posibilidad de comparación del valor en la propiedad objetiva, inherente al producto de ser producto del trabajo abstracto, cuantificable por el tiempo socialmente necesario para su producción.

II. SOBRE LAS FORMAS DE ARTICULACIÓN DEL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA CON OTRAS FORMACIONES ECONÓMICO-SOCIALES O CON LOS RESIDUOS DE OTROS MODOS DE PRODUCCIÓN

1. PRIMERA Y SEGUNDA FORMA HISTÓRICA DE ARTICULACIÓN

El proceso de separación del hombre de las condiciones objetivas de existencia, de sus condiciones de producción, de sus medios de producción, es un largo proceso histórico. Como recordara Marx, consiste a la vez en un prolongado proceso de disolución de otras formas de producción, de otras formaciones económico-sociales, de las formas originales (comunidad primitiva) o ya alteradas (esclavitud, servidumbre) en las que el hombre se encuentra aún en unidad (original o alterada) con sus propias condiciones de existencia, con la naturaleza

como taller y reserva de medios de subsistencia y objetos de producción, y con los instrumentos de producción.

En forma muy escueta recordemos que este proceso de separación del hombre de sus condiciones de existencia (de su proletarianización) supone la disolución:

- a) De la relación con la tierra (con el suelo);
- b) De las relaciones en las que el hombre figure como propietario de los instrumentos de trabajo y de las formas de esta propiedad (gremios, corporaciones);
- c) De las relaciones en las que el hombre figura él mismo como cosa, como condición de la producción apropiado por otros hombres (esclavitud, servidumbre);
- d) De las relaciones de dependencia personal o clientela, o cualquier forma en la cual los no-propietarios y no-trabajadores figuran como consumidores del plusproducto en el séquito de sus señores.

A partir de que esta disolución fue realizada en un punto determinado del planeta, en un mismo proceso se forjó el núcleo original del modo de producción capitalista, que desarrolló aún más el incremento de esa disolución, sea en la agricultura, sea en todas y cada una de las ramas de la producción. Este proceso, al mismo tiempo, se aceleró con el comercio internacional y, en un solo proceso histórico, creó el mercado mundial, que se constituyó desde su nacimiento como un mercado mundial capitalista y, en su propio desplegarse, creó la específica división internacional del trabajo capitalista con su polarización esencial: productores de manufacturas y productores de materias primas agrarias y minerales, polarización que supuso desde su fundación las relaciones de dominación-subordinación.

América Latina nace y se desarrolla por la formación del mercado mundial capitalista, que es la misma condición de acumulación original del capital en Europa. Por lo cual, independientemente del grado de corrosión de sus formaciones sociales (autóctonas o productos de la fusión entre población aborigen y colonizadores), su *existencia mundial* es ya un *producto capitalista*, una *existencia capitalista* en el mercado mundial que la define.

Pero, dado que este “existir” en el sistema capitalista estaba indefectiblemente unido a su función en la división capitalista del trabajo y, por cuanto, en toda sociedad dividida en clases, y sobre todo bajo el capitalismo, toda relación es una relación de

dominación-subordinación, la existencia capitalista del continente americano estuvo sellada desde su nacimiento como una existencia de subordinado apéndice agrario y proveedor de materias primas al *otro*, al polo ya capitalista y en expansión.

Otra vez Marx nos ofrece los instrumentos metodológicos para comprender, por un lado: 1. la forma de articulación económica entre el modo de producción capitalista y otros modos de producción; por otro lado, 2. la dinámica, la historia de esa articulación que se resuelve en corrosión de las otras formas económico-sociales, después en desagregación en partes desarticuladas, lo que supone que estas partes son *residuos* de arcaicas formaciones sociales, *ahora incluidos* en otra formación económico-social dominante, *ahora* capitalista.

Marx señala que las mismas circunstancias que producen la producción capitalista —obreros asalariados—, provocan el paso de toda la producción de mercancías a la producción capitalista. En la medida en que se desarrolla, opera disgregando y disolviendo toda forma antigua de producción (cuyo fin era la producción de valores de uso y que solo transformaba en mercancía su excedente de producción sobre el consumo).

En un primer tiempo, el capitalismo transforma la venta del producto en objetivo de la otra formación, pero sin atacar su modo de producción. Y, después que desarrolla sus raíces, lo destruye. Es decir, al principio generaliza la producción de mercancías y después transforma gradualmente toda la producción de mercancías en producción capitalista de mercancías.

El modo de producción capitalista coloca en primer plano al capital industrial, y es este el núcleo dinámico de dicha disolución. El ciclo del capital industrial opera, sea como dinero (D), sea como mercancía (M), en el proceso de circulación. Bajo su forma de capital-mercancía, o de capital-dinero, el capital industrial continuamente se cruza con la circulación de mercancías de los más diversos modos de producción, siempre y cuando adquieran esa forma de producción de mercancías.

Las mercancías pueden ser resultado de una producción fundada por el trabajo esclavo, servil, campesino, comunitario o estatal. Poco importa; lo que importa es que, como mercancía y como dinero, se confrontan con el dinero y con las mercancías en las que se encarna el capital industrial, y entran así en el ciclo de esta, como capital-mercancía. Agrega Marx: “Es el carácter multilateral de su origen, la existencia del mercado mundial, el que sella el proceso del capital industrial”.

Pero, en la medida, siempre creciente, multiplicada y acelerada, del ciclo de reproducción ampliada del capital industrial, *se multiplican, crecen y exigen una reproducción ampliada, ya sean los elementos*

que como materia prima integran el capital constante, o ya sean los elementos que como subsistencia serán cambiados por el salario integrado en el capital variable.

Los viejos modos de producción, que por ahora coexisten con el modo de producción capitalista, basados en un bajísimo nivel de las fuerzas productivas, son *incapaces* de proveer esa masa creciente de materias primas y de medios de subsistencia al ritmo geométrico que exige la reproducción ampliada del capital industrial. Comienza entonces la obra verdaderamente demoledora del modo de producción capitalista, cuyo motor es esa reproducción ampliada del capital industrial. Comienza su segunda forma de articulación con las formaciones económicas precapitalistas: el de su destrucción, el de su sustitución progresiva (más cruel y prietamente dominante) por el propio modo de producir capitalísticamente tanto las materias primas como los medios de subsistencia.

En este terrible proceso histórico, en América Latina, el modo de producción capitalista destruyó sus arcaicas formaciones sociales, aisló y arrinconó como categoría residual, como simple resabio —mayor o menor—, las partes desarticuladas, que ya no podían articularse como formación económico-social de su mismo signo, y que, en un mismo proceso, fueron articuladas como espacios de producción de mercancías, en un nuevo modo de producción dominante que hizo del sistema una formación social capitalista.¹

Esta segunda forma de articulación del modo de producción capitalista con la formación económico-social latinoamericana, en tanto era el capital industrial el motor de la disolución de la formación arcaica, en tanto estaba *específicamente* concentrado en la reproducción ampliada de *una parte* del capital constante, las materias primas, y en la reproducción ampliada del capital variable gastado en fin de cuentas, esencialmente, en medios de subsistencia, este proceso aceleró y cristalizó la división internacional capitalista del trabajo, y la llevó a sus límites más exasperados, haciendo del continente una y la misma

1 El calificar como residual toda inclusión precapitalista en América Latina, de ningún modo disminuye su importancia en el contexto del análisis, ni mucho menos descarga a las fuerzas revolucionarias de apreciar cuán poco desarrollado es el capitalismo de su país y cuán fuerte y vivo es el resabio precapitalista que lo agobia. Su importancia —despareja para cada país o cada región— determina la actualidad y permanencia de las tareas democráticas de la revolución. En este análisis metodológico, apenas si nos detenemos en el problema, porque será tratado especialmente en el número 74 de *Estudios*. Otro tanto vale decir para las formas específicas que la articulación del modo de producción capitalista ha creado históricamente con las formaciones económico-sociales de América Latina. Sobre su proceso histórico y sobre sus diferencias específicas con los procesos de articulación impuestos por el colonialismo en Asia y África, también hará referencia otro artículo de *Estudios*.

imagen del continente de la mina y la plantación, *determinando* su función en el sistema capitalista como un función subordinada, tan subordinada como lo son la materias primas y los medios de subsistencia en la ecuación del capital.

2. EN AMÉRICA LATINA NO HAY “PLURALIDAD DE FORMACIONES SOCIALES”. DEL RÍO BRAVO A TIERRA DEL FUEGO: UNA FORMACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL: CAPITALISMO

Sea por el método que Marx aplica para mostrar la articulación entre el modo de producción capitalista y los otros modos de producción, o por el análisis concreto de esta articulación en América Latina, consideramos con absoluta convicción que es incorrecta la afirmación del camarada Volski, según la cual la “pluralidad de formaciones sociales” en América Latina, “por muchos aspectos se la podría comparar más bien con las estructuras existentes en Asia y África”.

En América Latina no hay “pluralidad de formaciones sociales”, existe exclusivamente la formación económico-social capitalista, y *residuos*, cada vez menores, cada vez más miserables e impotentes, de modos arcaicos de producción; residuos que, además, *no son* la misma cosa de lo que, como *relación social*, fueron en el seno de una *articulación de iguales relaciones sociales*, propia de una formación económico-social de su mismo signo. *Ahora*, incluso como *residuos*, están *sometidos* a las determinaciones del modo de producción capitalista dominante en sus países: sobre esto, Marx es de una claridad meridiana: “en todas las formas de sociedad hay una determinada producción que decide el rango y la influencia de todas las otras, y cuyas relaciones deciden por lo tanto el rango y la influencia de todas las otras”. Luego de aplicar esta metodología al análisis de las relaciones del feudalismo tardío y al de la sociedad capitalista, Marx declara “inoportuno y erróneo disponer las categorías económicas en el orden en el cual ellas fueron históricamente determinantes”. Lo que importa, por el contrario, “es determinar su relación en la cual se encuentran una con otra en la moderna sociedad burguesa”.

Por eso, la propiedad territorial, por más que perviva en su forma precapitalista de monopolio del suelo, pasa a ser regida por el modo de producción capitalista —incluso cuando en la interioridad de la unidad productiva perviven además relaciones de producción precapitalistas—. En consecuencia, la pequeña producción mercantil no produce simplemente mercancías, sino que produce “*su parte alícuota*” de la masa social de mercancías capitalistas, que como tal es producción de capital. Por eso —según el brillante análisis de Marx—, el pequeño productor mercantil —aunque no posea trabajadores asalariados y aunque sea propietario de su parcela— o lleva

una contabilidad capitalista, deslindando en sí mismo el propietario de la renta del suelo, el empresario que se apropia el beneficio y “se” paga “su” salario como trabajador; o, en su defecto, si no se otorga a sí mismo la “santísima trinidad de los ingresos”, será otro (el capital comercial, el capital hipotecario o usurario) el que llevará esa contabilidad capitalista, arruinándolo y sustituyéndolo.

En América Latina, este proceso de disolución masiva de inclusiones más o menos grandes de viejas formaciones sociales, terminó relativamente temprano en el sur del continente (Argentina, Chile, Uruguay y sur de Brasil). Seguramente los estudiosos de otras partes de América Latina podrán determinar y datar (o han determinado y datado) este proceso en sus respectivos países. Tomemos su final desarrollo, tumultuosamente acelerado en esta posguerra y que adquiriese tasas muy altas en los años setenta. En un polo, los índices de disminución de la población rural, de su peso específico en la población activa global, de la tasa de salarización en la población activa rural y, en el otro polo, la concentración y centralización del capital agrario (más su profundización cualitativa, maquinización y quimización rural, etc.); la acompañada de proletarianización de unos, el pase a economía mercantil de otros, y la pequeña producción capitalista en los terceros, son en su *conjunto* demostrativos de este proceso de *continua expansión* del modo de producción capitalista, no sobre otras formaciones sociales, sino *sobre los residuos* de otras formaciones sociales, que *como formaciones* no existen más.

Este análisis, el único correcto, permite, en tanto sea aplicado al devenir concreto del proceso histórico del continente, llegar a una serie de conclusiones:

1. Como Marx lo recordara en *El Capital*, América Latina juega un papel relevante, ya desde su nacimiento, como condición misma de la acumulación original del capitalismo;
2. América Latina, en su conjunto, se desarrolla como una compleja articulación de formaciones sociales con subordinación a las metrópolis feudales tardías (a su vez corroídas por el mercantilismo precapitalista), que comenzaban a transitar al capitalismo justamente en las etapas finales de la colonia; y que, en tanto las metrópolis se subordinaban, a su vez, al mercado mundial capitalista, incluían al continente, como apéndice agrario en la división internacional capitalista del trabajo, como productor de mercancías (cualquiera fuera el origen social de su producción), incluido en el ciclo del capital industrial de las metrópolis ya capitalistas;

3. En todo ese período, las formaciones sociales precapitalistas de América Latina, cuyo objetivo es ya el de producción de mercancías para el capital, lentamente comienzan a corroerse por elementos crecientes capitalistas en su propio proceso productivo;
4. Que el ciclo de revoluciones nacionales de independencia de 1810-1830 es, por una parte, resultado de la revolución burguesa mundial y, por otra parte, resultado de la violenta contradicción entre relaciones de producción y fuerzas productivas, cuyo nivel de resolución fue avanzado y cuasi-capitalista en la cuenca del Plata y en diversas distancias en otras regiones;
5. Que por lo mismo, como señalara Arismendi en trabajos de hace un veintenio, la acumulación original de capital en el continente nace en la conquista y tuvo un prolongado y doloroso proceso en su conjunto; que en un lapso que va desde fines del período colonial hasta mediados del siglo XIX, en algunos países como Argentina, Uruguay y Chile, el modo de producción capitalista se va haciendo progresivamente dominante (sin inmiscuirnos en el nivel de este proceso en otros países que conocemos mal);
6. Que en el período que va de fines del siglo pasado hasta comienzos de este siglo, en lo fundamental, el modo de producción capitalista es prácticamente dominante en el interior mismo de la gran mayoría de los países latinoamericanos.

III. NIVEL DE DESARROLLO CAPITALISTA Y NIVEL DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

Debemos ahora individualizar “esas condiciones objetivas de existencia”, esas “condiciones de trabajo” cuya separación-expropiación y acumulación en el otro polo determinan, sea por la “producción” de obreros y de capital, o por su reproducción ampliada como separación-expropiación, el nivel de desarrollo capitalista.

El hombre despliega sus fuerzas productivas en ese acto de apropiación directa de la naturaleza, que da como resultado un producto necesario para su realización como tal. Toda separación de esa relación, implica separarlo de los resultados de la aplicación de sus fuerzas productivas. Por lo cual, el acto de separación del hombre de sus condiciones de existencia, de sus condiciones de trabajo, es la *expropiación de sus fuerzas productivas*, y es esta expropiación y su acumulación en el otro polo, lo que autoriza al capital a expropiar el resultado de su aplicación: la *esencial expropiación del capital es la expropiación y acumulación de fuerzas productivas humanas y*

humano-sociales. Y es, justamente, el nivel cualitativo de estas fuerzas productivas y, por lo tanto, el nivel de expropiación de sus fuerzas productivas, lo que define el nivel, el grado, la calidad de esa separación del hombre de sus condiciones objetivas de existencia, y con ello, el nivel cualitativo de desarrollo capitalista.

Se trata, por tanto, en la reflexión aquí iniciada, de determinar los niveles cualitativos de esas fuerzas productivas, su forma de separación-expropiación (y acumulación en el otro polo), y las formas fetichizadas de su expresión en el movimiento y en las categorías fenoménicas del capital, y en sus índices (cuantitativos o no, expresados más o menos bien en las estadísticas burguesas). Será así que determinaremos —en su análisis concreto en el continente— los niveles *objetivos* y no puramente relativos, del nivel de desarrollo capitalista en América Latina.

1. PROCESO HISTÓRICO DE DESPLIEGUE DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS HUMANAS Y DE SU “PRODUCTIVIDAD PRODUCIDA”

a) En el proceso histórico, el hombre, el trabajador directo (la humanidad en su conjunto), no se ha limitado a reproducir la misma manera de apropiarse la naturaleza. Su historia es historia humana y no historia natural, porque esa apropiación supuso, por un lado, modificar la naturaleza, humanizándola (irrigación, vivienda, etc.), y, por otro lado, porque segregó de la materia inorgánica y orgánica, instrumentos y objetos mediadores entre el hombre y la naturaleza en el acto de la producción.

El hombre desplegó así su fuerza productiva, y asimiló y potenció las fuerzas productivas naturales (que como fuerzas productivas son la prolongación objetiva, inorgánica, de sus propias fuerzas productivas humanas, subjetivas).

A lo largo de milenios, el trabajador directo realizó una acumulación de trabajo objetivado en instrumentos de trabajo y en modificación productiva (*para* la producción) de la naturaleza. En otras palabras, el hombre —como dice Marx— acumuló “productividad producida”.

Por lo cual, la *separación* del productor directo de las condiciones objetivas de su existencia, fue además una *separación* (expropiación) de todo su *trabajo vivo*, en tanto *humanidad viva* (para la cual, en su conjunto y en su devenir, no hay trabajo muerto), o, desde otro punto de vista, de *todo su trabajo acumulado y objetivado* en instrumentos, objetos, medios de

trabajo, y naturaleza humanizada (para la producción), de *toda su productividad producida*.

Y esta naturaleza humanizada y la masa acumulada de su trabajo como humanidad viva, o de su trabajo muerto, objetivado, han sido creadas (producidas) como potenciamiento de la fuerza productiva del hombre, son *su* fuerza productiva pasada objetivada, son, pues acumulación de fuerza productiva, “productividad producida”, de la que es *separado* (expropiado).

- b) En el proceso histórico, el hombre manifestó su fuerza productiva individual, su fuerza o capacidad de trabajo y, en un proceso inseparable y en forma cada vez más creciente, desplegó como humanidad, como *colectivo productivo* humano, su fuerza productiva social. Junto a su propia fuerza productiva singular, el hombre crea (y disfruta) la fuerza productiva que crece junto a él (y por él en tanto hombre social), la fuerza productiva de la *cooperación* y la fuerza productiva de la *especialización* nacida de la división social del trabajo.

La cooperación y la especialización son también, y en forma cada vez más creciente, una fuerza productiva determinante, en la medida en que el producto es cada vez más un producto social y cada vez menos un producto individual, y por tanto, son hoy, casi exclusivamente la forma de manifestación de la fuerza productiva humana, en la medida que el producto, salvo en poros del planeta y de la producción, es solo un producto social.

La cooperación y la especialización (división del trabajo), como fuerzas productivas, solo se manifiestan cuando se objetivan en el proceso mismo de trabajo y se objetivan en su aplicación sistemática a los instrumentos, medios y objetos de trabajo. Por lo cual, la separación (expropiación) del hombre, del dominio sobre el proceso de trabajo (elevado a la *n* potencia por el sistema hombre-máquina en la fábrica capitalista) y de sus instrumentos y objetos de trabajo, conlleva la separación (expropiación) de la “productividad producida”, expresada en las colosales dimensiones actuales de la cooperación y la división social (e internacional) del trabajo.

- c) En el proceso histórico, el hombre modificó la *eficiencia* de sus formas de apropiación de la naturaleza, de su dominio productivo sobre la misma. Este dominio se manifestó activamente en el despliegue del trabajo vivo, de un determinado tipo de trabajo, como *pericia*, como “saber hacer”; se objetivó en *instrumentos*

(herramientas, mecanismos, etc.), cuya *forma* refleja en cada etapa el nivel de la pericia (individual o colectiva) del productor (individual o colectivo), en su particular grado de “saber hacer”, determinada apropiación de la naturaleza; se separó en formas generales de dominio (apropiación) de la naturaleza: bajo forma de *saber generalizado*; y, sea bajo la forma de *saber concreto* (pericia) o de saber generalizado, se acumuló como “productividad producida”, sea en el cerebro del hombre, que transmitía (oralmente o en la gesticulación de la operación) su “productividad producida” (su saber), sea objetivado en signos, sea transmitido (como acumulación de saber) en instituciones de saber o en el propio eterno proceso de trabajo visto como un todo.

Todas y cada una de estas manifestaciones, producidas por el hombre, nacieron, justamente porque potenciaban su dominio sobre la naturaleza (en la producción), porque como tales eran una segunda potencia de su fuerza productiva humana, humano-social.

La *pericia*, el saber usar un instrumento, o el saber conducir un modo de producir concreto, le es inseparable como trabajo vivo, y como fuerza productiva le es separada (expropiada) en el mismo acto de la venta de su fuerza de trabajo.

El saber acumulado, objetivado, corporizado en el instrumento (herramienta, mecanismo, máquina, sistema de máquinas), le es expropiado al privársele, por un lado, del fondo acumulado de saber objetivado en los instrumentos, por otro lado, al privársele de la posibilidad de acumular él mismo en su producto, todo su nuevo saber (individual o social).

El *saber generalizado*, la *ciencia*, que es saber social por definición, le es expropiado como saber acumulado, como “productividad producida”, cuando la ciencia, como modo de producción de productos científicos, se supedita a la producción material desarrollada, cuando se transforma en fuerza productiva directa, incorporada al proceso de producción, y en el mismo proceso, objetivada en ciencia corporizada, en máquinas, en procesos productivos científicos, en sistemas de trabajo. En la época de la revolución científico-técnica, es además, la extrema forma de separación (expropiación) del hombre de su principal “productividad producida”, de su esencial fuerza productiva.

2. DEFINIR (MEDIR, COMPARAR) EL NIVEL DE DESARROLLO CAPITALISTA ES DEFINIR LAS FUERZAS PRODUCTIVAS (Y LA “PRODUCTIVIDAD PRODUCIDA”) EXPROPIADAS

La separación del trabajador de sus condiciones de trabajo es un solo proceso con la acumulación original; pero, como recordamos, la

acumulación capitalista no es sino la producción y reproducción ampliada de esta separación. Este es un clarísimo razonamiento de Marx.

Por lo tanto, definir (medir, comparar) un nivel dado de desarrollo capitalista (sea en un corte histórico de una sociedad determinada consigo misma, sea con otra sociedad contemporánea) es sencillamente definir (medir, comparar) los respectivos niveles de proceso ampliado de separación del productor con las condiciones de trabajo.

Por lo que está dicho en el párrafo anterior (III), la separación (y acumulación en el otro polo) es la separación de la unidad del hombre con *todas* sus condiciones de trabajo, *o lo que es lo mismo*, con todas sus fuerzas productivas (individuales o sociales).

Estas fuerzas productivas humanas, de las que es separado (expropiado) y que, en el otro polo, son acumuladas por el capital y por eso devienen fuerzas productivas del capital, son:

- Las fuerzas productivas naturales (o prolongación inorgánica, objetiva, de las fuerzas subjetivas humanas);
- Las fuerzas productivas del trabajo vivo que se manifiestan en el proceso de producción inmediato;
- Y las fuerzas productivas sociales de la cooperación, la especialización (división del trabajo) y de la ciencia como fuerza productiva directa.

En el proceso *actual* del trabajo, estas fuerzas productivas se manifiestan de doble manera:

- En el proceso vivo de trabajo (individual o colectivo);
- O como “productividad producida” (como fondo de acumulación de naturaleza humanizada, instrumentos de producción, grado de cooperación y especialización —división del trabajo—) ya alcanzado, saber sistematizado y acumulado (en el cerebro, en la memoria objetivada en signos y objetivada en máquinas y procesos científicos de trabajo).

Por lo tanto, *definir un nivel de desarrollo capitalista*, es definir el nivel de separación del productor directo (individual o colectivo) con respecto a todas y cada una de estas, sus fuerzas productivas, que *ahora* se le enfrentan como propiedad acumulada y fuerzas productivas del capital.

Esto significa que objetivamente es posible, independientemente de la capacidad de resolución del nivel actual de las estadísticas, definir, medir y comparar:

- Por un lado: las fuerzas productivas del trabajo vivo (individual y social);
- Por otro lado: las fuerzas productivas *actuales* (individuales o sociales) y las fuerzas productivas *pasadas* de la *productividad producida* (individual o social) acumulada como *productividad del capital*.

3. RESUMEN: ¿QUÉ MEDIR? ¿CÓMO MEDIR?

1. La expresión fundamental que agrupa el conjunto de esta separación (expropiación) del hombre de sus fuerzas productivas individuales y sociales, o sea, el nivel de desarrollo capitalista, es precisamente la expresión cuantitativa de la masa de hombres expropiados o dicho de otro modo, la *tasa de salarización* en la población activa global. Y, en el otro polo, la *tasa de acumulación de capital*.

2. En el proceso de desarrollo capitalista, se pasa rápidamente de lo que Marx llamó la *subordinación formal* del trabajo al capital, a la *subordinación real* al capital, dando el *modo específico de producción capitalista*. En el primero, la forma de explotación se concentra en la apropiación de plusvalía absoluta, en el segundo, en la apropiación de plusvalía relativa. En el primero, el capital se limita a apoderarse de procesos tecnológicos en el mismo —relativamente bajo— nivel en el que los encuentra; en el segundo, crea su propio y *específico proceso material de trabajo*: la producción maquinista. En el primero, la unidad de producción, la manufactura, es un sistema de hombres y el instrumento de producción es su apéndice; en el segundo, la unidad de producción, la fábrica capitalista, es un sistema de máquinas, en el cual el hombre es un apéndice.

Por lo tanto, como expresión secundaria, pero como nivel superior, de expresión del desarrollo capitalista, encontramos la repartición de la industria (y la agricultura) en producción artesanal y maquinizada, lo que en un polo se mide por la cantidad de asalariados concentrados en establecimientos fabriles y en el otro polo por la acumulación relativa de capital en ramas de producción fundadas sobre la máquina.

3. A medida que se desarrolla la acumulación, opera no solo la expropiación de los productores directos (que no se detiene), sino que además comienza lo que Marx llamó la “expropiación a la segunda potencia”, la expropiación ya no de los medios de producción

que no son capital, sino de los medios de producción ya convertidos en capital, la expropiación de pequeños (y además de medianos y grandes) capitalistas.

Este proceso, denominado por Marx *centralización* del capital, y que posteriormente continuara desarrollándose en formación de *capital monopolista*, define (y por tanto es mensurable, comparable) un nivel superior aún de desarrollo capitalista.

En el proceso moderno de desarrollo capitalista, surge un elemento nuevo, para cuyo análisis —como para el capital monopolista— Lenin sentó los principios metodológicos esenciales. El de la fusión, por un lado, del capital industrial y del capital bancario en capital financiero, y el de su fusión, por otro lado, como capital monopolista privado con el capitalismo de Estado. Tanto el capitalismo de Estado (de relevante y temprano desarrollo en América Latina), como el capital monopolista privado, antes de su fusión, conforman un grado superior de desarrollo capitalista: el primero expresa el surgimiento separado del “capitalista colectivo” (existente siempre en el misterioso proceso oculto de la sociedad capitalista, como sociedad que distribuye la ganancia como remuneración de la parte alícuota de capital de cada capitalista privado); el segundo como forma extrema del proceso oculto de socialización de la producción, bajo la forma abierta de su extrema expropiación (y negación) de la propiedad privada. Su fusión en un mecanismo único constituye un salto cualitativo del proceso analizado.

Los niveles de capital financiero, de capital monopolista privado, de capitalismo de Estado, y de capital monopolista de Estado, determinan en su variada articulación concreta, otros tantos niveles superiores de desarrollo capitalista.

Aquí del mismo modo puede expresarse este nivel, sea por el peso de los asalariados incluidos en esos tramos superiores de empresas que poseen tal característica, sea, en el otro polo, por el peso específico de la masa de capital en relación al capital global, ya incluidos en esos diversos niveles de centralización del capital.

4. El proceso de acumulación y centralización potencia las fuerzas productivas sociales de la cooperación y la especialización (división del trabajo en el taller y división social del trabajo). La especialización de la producción, en particular, como fuerza productiva social se despliega, por un lado, en la sucesiva transformación en mercancía de operaciones parciales, en su separación como rama o subrama productiva nueva. Se despliega por la sucesiva diversificación del producto que parcela todas y cada una de las formas de satisfacción de las necesidades o por el surgimiento de nuevas necesidades (personales o productivas), y ocasiona su separación como

producto, como rama y subrama especializada de producción. Adquiere su nivel superior en la cada vez más compleja especialización-colaboración y en la multiplicidad de acciones y retroacciones entre todos los sectores de la producción.

Por otro lado, se despliega en la especialización internacional del trabajo, que trasciende la vieja forma de división entre productores de materias primas y agrícolas, por un lado, y de productos manufacturados, por el otro; que trasciende la autosuficiencia de la división intersectorial a escala interior de cada país industrial, y que distribuye los sectores de producción manufacturados más simples en una región y los más complejos en otro, y que, en el interior del mercado interimperialista —con prolongaciones también en los países dependientes—, se profundiza en división social internacional, intersectorial, e intrasectorial.

Un índice de este proceso está dado por la relación de incrementos del comercio exterior con el incremento de la producción global; por el incremento mayor del comercio de bienes de producción en relación al de productos de consumo; por el incremento mayor de comercio de partes y componentes en relación al incremento del comercio de máquinas completas; y por la relación de incrementos de la producción destinada al mercado interior y exterior; por los sucesivos grados de integración regional e internacional.

No hace falta decir que América Latina vive la forma más débil de este nuevo nivel de desarrollo capitalista, pero tampoco es necesario insistir en que este proceso está en marcha y que se profundiza.

5. El proceso de acumulación y centralización transforma el *saber* en una mercancía y al creador de saber en un asalariado; transforma su producto —el saber, la ciencia— en un producto del capital, la ciencia se transforma así en una fuerza productiva directa; porque la ciencia, ante todo, se objetiva y se corporiza en máquinas, en sistema de máquinas, en procesos científicos de trabajo y de producción.

La naturaleza no produce máquinas [...]. Ellas son un producto de la industria humana [...]. Son órganos del cerebro humano creados por la mano humana: capacidad científica objetivada. El desarrollo del capital fijo muestra hasta qué punto el saber social general (*knowledge*) se ha transformado en una fuerza productiva directa y, por lo tanto, hasta qué punto las condiciones vitales del proceso vital mismo de la sociedad han pasado bajo el control del *general intellect*, y las han remodelado en conformidad; hasta qué punto las fuerzas productivas sociales son producidas, no solo en la forma de saber, sino como órganos inmediatos de la praxis social, del proceso de vida real.

Marx sabía qué medir y cómo medir. Esta brillante definición es ya una indicación precisa respecto a cómo definir (medir, comparar) el grado de fuerza productiva científica del hombre, expropiada y acumulada por el capital, y define un nuevo nivel de desarrollo capitalista expresado en el valor del parque de máquinas e instalaciones productivas y de los procesos productivo-científicos.

A pesar del bajo desarrollo latinoamericano, más que su comparación con procesos más desarrollados, lo que importa es la propia y específica dinámica de crecimiento de esta fuerza productiva directa, corporizada en máquinas y procesos científicos de producción.

IV. NIVEL DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y RENTABILIDAD DEL CAPITAL

1. PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO E IDEOLOGÍA

En el problema de definir (medir, comparar) las fuerzas productivas a escala mundial, pasamos a otro nivel. Porque, efectivamente, la distribución geográfica de las fuerzas productivas *bajo el capital*, es el campo donde mejor opera la ideología, la falsificación implícita en el movimiento del capital, que a nivel mundial es movimiento del capital imperialista.

Por supuesto, las estadísticas no ofrecen datos que permitan expresar en términos exactos los distintos aspectos del desarrollo de las fuerzas productivas a escala mundial y, sobre todo esto, los economistas soviéticos han realizado un enorme aporte, desmontando ya no solo la ideologización implícita en la “contabilidad capitalista”, sino incluso su ineficiencia e inconsecuencia lógica. Tarea también realizada —por opuestas razones— por los especialistas de la economía burguesa, que continuamente van y vienen, cambiando los modos, los modelos, los indicadores, etc. Por ejemplo, acaba de modificarse el procedimiento de medición de la “productividad del capital” en las cuentas internacionales llevadas por los organismos de las Naciones Unidas.

Por supuesto, estamos en los albores de un nuevo siglo, y a nadie se le puede ocurrir “medir” las fuerzas productivas por el “consumo improductivo” de automóviles y radios. ¡Bueno, fuera! Por supuesto que el índice del producto neto es mejor que el índice del producto bruto. Por supuesto que el índice de la productividad del trabajo *debería* medir el supremo grado de desarrollo de una economía social. Debería. Pero... ocurre que la categoría “productividad del trabajo” *como categoría del movimiento del capital* tiene sus bemoles y sus misterios. Según Marx:

La contabilidad como control y resumen mental del proceso, se vuelve tanto más necesaria cuanto el proceso se vuelve cada vez más social, perdiendo su carácter puramente individual; es más necesaria en la producción capitalista que en la producción desmenuzada de los artesanos y campesinos, más necesaria en la producción comunista que en la producción capitalista.

Es cierto que el capitalismo ha desarrollado su propio sistema de “contar”, “controlar”, y “medir” su propio proceso. Pero, inevitablemente, mide “su representación” del proceso, y organiza la medida como “control” y como medio de reproducción del sistema de relaciones capitalistas. Las llamadas “cuentas nacionales” no solo expresan el movimiento puramente aparente del capital, sino que, además, controlan que se cumpla la reproducción del mismo y de determinado sistema social. Sus categorías son así fetiches de la realidad. Pero fetiches objetivos, desarticulables por el marxismo y rearticulables en otro sistema de indicadores.

No hace falta decir que los índices no son el productor del sistema de los índices, sino que es el sistema (de “cuentas nacionales”) el que produce los índices; es decir, el que les otorga su *lugar* y su *significación* en todo un sistema de representaciones ideológicas detras del cual hay toda una teoría sobre el objeto representado: el capital. La supuesta neutralidad científica de la técnica contable es una ocultación del proceso real de producción y reproducción de la extrema separación del hombre de sus condiciones de apropiación sobre sus propias fuerzas productivas singulares o sociales.

Por eso, se explica la identificación (contrabandeada) de la medición de las proporciones técnicas de la producción y de su forma de manifestación económica concreta, capitalista. Debido a eso, entre otras, la falsificación de identidad que se oculta en la supuesta medición de la productividad del trabajo, que, bajo el sistema capitalista, solo puede ser la medición de la rentabilidad del capital, bajo la forma fenoménica concreta de medición del capital variable y de su relación con la masa de valor de una determinada masa de producto. Esta confusión/identificación fue tempranamente criticada por Marx en David Ricardo y posteriormente por Lenin.

Esta confusión-identificación parte de un drama real de la teoría económica burguesa, pues ella debe resolver al mismo tiempo la medición (y el control) del proceso material de producción, el problema de sus proporciones técnicas, y del drama que solo tiene un lenguaje para expresarlo, el de las categorías del movimiento del capital (único lenguaje que le permite cumplir su función primordial: la reproducción del sistema capitalista en su conjunto). Y ello constituye la contradicción insanable que mortifica el cuerpo de la teoría burguesa

desde el “multiplicador” de Keynes hasta las “ecuaciones” de la teoría del desarrollo. Y otro tanto puede decirse de todos los esfuerzos teóricos por deslindar la productividad del trabajo de la “productividad del capital” y de la historia de esa persecución teórica frenética por eliminar *esa* “productividad de trabajo” de la productividad “la retorta del análisis”, y que Marx, porque solo trataba con el instrumento de la abstracción y desmontaba la vida cotidiana de las categorías del movimiento del capital, pudo limpiamente diferenciar como productividad del trabajo vivo individual, del trabajo vivo social y, desde otro punto de vista, como productividad humana viva y como productividad humana pasada, “productividad producida”, pero siempre y únicamente, todas ellas, como productividad del trabajo humano.

La ciencia soviética, desde los tempranos trabajos de Feldman en los años veinte, hasta nuestros días, ha enriquecido y multiplicado este *esencial* espacio de la teoría económica; y sus análisis creativos en la teoría del desarrollo económico socialista, han aportado nuevos instrumentos para someter a aguda crítica las contradicciones y fantasmagorías del análisis económico burgués, precisamente en este campo de las “cuentas nacionales” (y sus índices), como sistema de representaciones del movimiento del capital en su conjunto. Y, en ese sentido, es perfectamente correcta la caracterización del colectivo del Instituto de Economía de Kiev:

Si analizamos el problema de la eficiencia de la producción social a partir de la inescindible unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, es decir, si lo enfocamos en sus aspectos económico-sociales, entonces, bajo el capitalismo, la eficiencia de la economía se determina por la ley esencial de su sistema. *Por lo tanto, bajo el modo de producción capitalista no hay ningún otro criterio de eficiencia excepto la relación entre la ganancia y la inversión de capital, y no puede haber otro.* (Instituto de Economía de la Academia de Ciencias de la RSS de Ucrania, 1978: 18)

Efectivamente, ¿qué quiere decir “productividad del trabajo” en el sistema de representaciones ideológicas de la contabilidad burguesa? Según la definición escolar conocida (*labour-output ratio*), consiste en la relación entre el valor del capital variable gastado para cada unidad de incremento del producto. Pero esta relación de valor (porque al capital le importa un bledo la humanidad que se esconde tras su capital variable y le importa otro bledo el tipo de producto que se encuentra en el capital valorizado), supone (abstrayéndolo) que el “hora-hombre” pagado es un hombre-ocupado en realizar operaciones sobre una máquina (o un sistema de máquinas y su gestión), y que *su* tiempo de trabajo es tanto más productor de productos, cuanto más la máquina contribuya a su productividad.

Y he aquí que la “productividad humano-social” del hombre conoce la primera reproducción asexual, se escinde en “productividad del trabajo” y en “productividad del capital” (productividad de su pasada “productividad producida” corporizada en máquinas), que ahora se le enfrenta como productividad de los medios de producción, que porque se le enfrenta como “acumulación” de otro, del capitalista, es *contabilizada* y medida en su dinámica, como relación (*capital-output ratio*) entre el valor de la inversión de capital acumulada por cada unidad de incremento del producto. Otra relación de valor, donde la relación social de expropiación de la “productividad producida” del trabajador directo por el capitalista, deviene una relación entre cosas, entre capital y producto. Y como la multiplicación del hombre, productor directo, en “personas”, es infinita bajo el capital, he aquí que, en tanto ambos —hombre y cosa— son idénticos (porque son *cosas*) para el capital, se trasmutan en *costos* y surge la tercera relación: entre el capital invertido para incrementar en una unidad el trabajo (*capital-labour ratio*).

Las alquimias a las que puede librarse el capital para “medir” porque quiere saber *dónde* reducir los costos de sus “factores” (el capital, relación “cosificada”, el hombre cosificado en capital variable), para “combinarlos” en nombre de la santísima eficiencia y rentabilidad del sistema, pueden ser infinitas, pero su infinitud siempre está de este lado de una finitud, del lado de la representación del movimiento aparente del capital, y *no* del movimiento *real*, por tanto *social* de la producción.

2. PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO... ¡TE VAS PARA NO VOLVER!

¿Qué significa comparar la productividad del trabajo entre países de América Latina y países imperialistas? Significa comparar el resultado de una relación: entre el costo de la hora-hombre efectivamente trabajada y pagada y el valor del producto, y comparar dónde es mayor y menor. Pero por cuanto, ya se sabe, que el costo de la hora-hombre (salario social) es inferior en América Latina, significa afirmar que la mayor masa de valor del producto en los países imperialistas es tan grande que remonta esa “ventaja” de América Latina y aún lo es tanto que resulta en una mayor masa de valor de producto por unidad de costo de hombre-ocupado a pesar de que, por ejemplo, el obrero del calzado en Suiza gana veinte y treinta veces más que en Uruguay.

Como estamos midiendo ya no el trabajo de artesanos, sino el trabajo de economías que disponen de máquinas (sistemas de máquinas, etc.) el misterio se explica de inmediato: la mayor productividad del trabajador del país imperialista se limita a que *dispone*, *opera* con máquinas que producen mayor cantidad de productos por su “hora-hombre” de trabajo.

En una palabra: el capital imperialista disloca los medios de producción más “productivos” al “calor del hogar”, en la propia metrópolis, y el “accidental” trabajador que opere con ellos tendrá mayor productividad del trabajo. Parafraseando a Marx, al portador de esa mayor productividad del trabajo no le hace falta ninguna determinación social, le sobra con “la determinación natural de haber sido parido” en la jurisdicción estatal de la metrópolis.

En otras palabras: el capital imperialista hace que el trabajador que “accidentalmente” nació en el marco estatal de la casa matriz de la trasnacional opere con toda la masa de “productividad producida” de toda la humanidad en su conjunto, y que el capital imperialista desplazó y dislocó en las metrópolis; masa de “productividad producida” que en parte fue producida por los trabajadores nacidos “accidentalmente” en el marco estatal del país imperialista, y que en otra parte, en enorme parte (¡vaya Ud. a medir!) fue producida por el trabajador “accidentalmente” nacido en América Latina (¡qué accidente!) y que, como productividad producida, le fue expropiada (robada) y cargada en galeones, en goletas, en vapores, en buques graneleros y *containers* y trasladada a EE.UU., Europa Occidental y Japón, para que después nos extasiemos *comprobando* que el imperialismo tiene mayor productividad del trabajo que esta “pobre América Latina”.

Diariamente, empresas yanquis, alemanas, japonesas, inglesas, italianas, suecas, canadienses, etc., a través de los canales del intercambio no equivalente a mercancías, del beneficio de empresa, del interés del capital, de la fijación monopolista de precios, de la transferencia monopólica de tecnología, se apropian del trabajo ajeno, de la productividad producida, del trabajo vivo de millones y millones de latinoamericanos. Y diariamente se enfrenta al trabajador latinoamericano con su “productividad producida” transformada en productividad del capital imperialista.

Y este es un proceso que, librado a sus propias fuerzas, y dadas como constantes otras condiciones, hubiera tenido una progresión geométrica perfecta.

Suponemos que es ya claro: comparar el nivel de productividad entre países dependientes en general y países imperialistas, es una tautología, porque antes de *la distribución de las productividades* está *la distribución del papel entre países imperialistas y países dependientes*.

Son las fuerzas productivas, *es la productividad social del trabajo misma lo expropiado*. Por eso, medir la productividad del trabajo de los países imperialistas y América Latina, por un lado, *solo puede dar un resultado*, y, por otro lado –y esto es lo importante–, *es medir los resultados de la productividad expropiada*.

Y, con ello, no medimos solo el nivel de desarrollo capitalista, sino que medimos, y *sobre todo eso medimos*, la distribución de funciones del sistema imperialista.

En los países capitalistas se encuentran entre el 80% y el 90% de todos los bienes de capital (medios de producción) del planeta. Y en ellos está acumulada *además* todas las fuerzas productivas pasadas expropiadas en Asia, África y América Latina y está acumulada, sobre todo bajo la forma de maquinaria, que *solo ella* puede capturar, absorber, atraer, la principal fuerza productiva de nuestro tiempo, la fuerza productiva social de la cooperación, la especialización y la *ciencia* como fuerza productiva directa, que *sigue produciendo toda la humanidad* pero que solo puede corporizarse *allí* donde está la masa fundamental de máquinas y equipos, *allí donde reside el imperialismo*.

3. CONCLUSIÓN

Por eso, pensamos que América Latina ha avanzado muchísimo en el nivel de desarrollo capitalista, *tanto* como se puede avanzar *sin transformarse* en país imperialista, por más que resten aún tal o cual zona donde –en ese marco– pueda seguir haciéndolo. Ha avanzado en todas las formas y niveles en que puede hacerlo permaneciendo de “este lado de aquí” de la división de funciones del sistema (del lado de la dependencia, del lado que provee productividad del trabajo para que se le enfrente como “productividad del capital” del otro). Ha avanzado en tasa de salarización, de acumulación, de subordinación real (fábrica y mecanización), en los niveles de centralización del capital, de monopolización, de acercamiento a ciertos niveles de configuración del capital monopolista del Estado. Y, en este último nivel, ha avanzado la integración del imperialismo en su propio aparato productivo, sea porque el imperialismo se montó a caballo del proceso de centralización ya comenzado, porque contribuyese a acelerarlo, o porque con él comenzase a desplegarse.

Hasta aquí, tiene sentido determinar el nivel de desarrollo capitalista. Más allá carece de sentido. Se está midiendo otra cosa. Se está midiendo (o esperando) que América Latina alcance la productividad del trabajo del imperialismo, que es como esperar que se haga imperialista. Y por supuesto, esperar que todos nos hagamos países imperialistas (variante infantil del nada infantil “ultraimperialismo” de Kautsky) es como el sueño proudhoniano de que todos los hombres tuviesen capital.

Sin olvidarnos que ese “medir la productividad”, así, a secas, puede dar consecuencias ideológicas imprevisibles. Dado que los países “desarrollados” tienen mayor productividad, “*es natural* que tengan más riquezas, más bienes, más confort, mejores salarios, etc.”. Es

natural que este “es natural” brote incluso en la cabeza de los que comienzan a perder la “conciencia de clase” para ganar “tranquilidad de conciencia”. Y ya hemos visto teóricos que abandonan por “demodé” el marxismo-leninismo, que afirman con refinadísima suficiencia que la ley del valor de Marx vale más no recordarla; y hemos visto (vale decir “leemos” en revistas “teóricas”) que, “naturalmente, el salario de los trabajadores de EE.UU. y Europa Occidental es superior al de los trabajadores de América Latina, porque –¡vea usted!– poseen más productividad y disponen de mejor tecnología”.

Por supuesto, ante tan refinadísimos razonamientos solo cabe la interjección de Cambronne. Pero cuidado con menospreciar la delicadeza de la función ideológica de la categoría “productividad del trabajo” si no descubrimos el proceso real que la subyace: *expropiación de la productividad del trabajo latinoamericano para que luego se le enfrente como mayor productividad del trabajo y como productividad del capital imperialista*.

Por eso, la dependencia de América Latina es infinitamente mayor de cuanto puedan mencionar esos índices, que ahora se ve, proponen algunas posturas teóricas, la *evidencia de una pura diferencia técnica*, cuya medición es “neutral”, “objetiva”, “por encima de las opiniones y de las clases”, y que, por lo tanto, deben proporcionar “realismo, medida y resignación”. El imperialismo dice: “mi productividad del trabajo de hoy es tu productividad del trabajo de mañana; trabaja América Latina, trabaja, trabaja, trabaja...”.

Y Cuba y Nicaragua responden: ¡sí, trabajamos, claro que trabajamos!

SOBRE LA CONCEPCIÓN DEL SISTEMA CENTRO-PERIFERIA*

Octavio Rodríguez**

En sus casi treinta años de existencia, la CEPAL viene realizando un esfuerzo permanente de interpretación del desarrollo de América Latina. La finalidad principal de este artículo es mostrar que ese esfuerzo se ha desplegado a partir de un conjunto de ideas fundamentales, contenidas en los primeros documentos de dicha institución, las cuales, posteriormente, se fueron desdoblando en diversas teorías y propuestas de política en materias tales como relaciones económicas internacionales, industrialización, obstáculos estructurales, inflación, y otras. Asimismo, refuta algunas de las críticas que se han hecho al pensamiento de la CEPAL desde una perspectiva ortodoxa para, por último, afirmar polémicamente que, pese a los esfuerzos desplegados, la CEPAL no ha logrado todavía interpretar cabalmente los problemas del empleo, la acumulación de capital y las relaciones sociales.

La dirección de la revista espera que nuevos estudios permitan corregir estas fallas y llegar a una teoría general del desarrollo dentro del esquema centro-periferia, teoría que, desde luego, no puede ser solamente económica por la variedad y complejidad de los elementos que intervienen en este fenómeno.

* Extraído de Rodríguez, O. 1977 "Sobre le sistema centro-Periferia" (fragmento) en *Revista de la CEPAL* (primer semestre).

** Consultor de la División de Desarrollo Económico.

INTRODUCCIÓN¹

Es frecuente que las interpretaciones del subdesarrollo originadas en los grandes centros industriales encaren dicho fenómeno por contraste con un patrón ideal de referencia, que muchas veces permanece implícito: la réplica de la evolución económica a largo plazo contenida *grosso modo* en los diversos modelos de crecimiento de corte neoclásico y postkeynesiano. Al basar el análisis del subdesarrollo en esos fundamentos conceptuales, dichas interpretaciones se ven llevadas a explicarlo en función del factor o del grupo de factores que detienen o retardan el crecimiento; y por ende, a juzgarlo como anomalía, frente a la imagen de normalidad que tácitamente se saca de las sociedades avanzadas, a raíz de la expansión sostenida y ya secular de la productividad y el ingreso que en ellas se verifica.

Por el contrario, las interpretaciones latinoamericanas del subdesarrollo que conforman la llamada “corriente estructuralista”, no encaran dicho fenómeno como la mera ausencia de crecimiento, sino como un proceso específico, como el modo de desarrollarse peculiar de ciertas economías. Más precisamente, dicho enfoque ha tendido a considerar la existencia de un sistema económico único, cuya evolución bipolar genera a la vez desarrollo en los centros y subdesarrollo en la periferia; y a concebir que este último deriva de un proceso de transformación estructural de las economías periféricas, que se produce en el marco de sus relaciones con las economías centrales, y al cual es inherente la desigualdad entre ambos tipos de economía, en cuanto al grado de penetración y difusión del avance técnico, y a los niveles de productividad del trabajo e ingreso real medio.

La mayor parte de los estudios que emplean este tipo de enfoque fueron publicados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Ciñéndose a sus documentos oficiales —firmados o no por los respectivos autores— se comprueba que los principales aportes a la teoría económica aparecen en cuatro grandes ámbitos: la teoría del deterioro de los términos del intercambio; la interpretación del proceso de industrialización; el análisis de los obstáculos estructurales al desarrollo y la teoría de la inflación. Junto a estos aportes se fueron constituyendo las contribuciones al campo de la política económica, desde las más amplias, como los criterios generales de la política de desarrollo o la cooperación internacional, hasta las más específicas, como los criterios de protección arancelaria. Se denomina

1 El autor agradece a Aníbal Pinto, Luiz Claudio Marinho, Adolfo Gurrieri y Gregorio Weinberg, cuyas observaciones y comentarios permitieron introducir mejoras significativas en este trabajo. Por supuesto que ello no los compromete con los puntos de vista que en él se sostienen.

aquí pensamiento de la CEPAL al conjunto de estos aportes a la interpretación de la evolución y funcionamiento de las economías latinoamericanas, y al diseño de la política de desarrollo y de la política económica en la región.

El pensamiento de la CEPAL y la corriente estructuralista —integrada esta última, además, por autores independientes de orientación similar— tienen pues sensibles diferencias con las interpretaciones del subdesarrollo directamente derivadas de la economía convencional. Como en muchos otros puntos de inflexión del pensamiento económico, también en este se observa que los esfuerzos de teorización estuvieron precedidos por el planteamiento de un conjunto de ideas más o menos consistentes entre sí, que configuran una nueva visión sistemática de la realidad que se trata de aprehender.

Se denomina “concepción del sistema centro-periferia” a ese conjunto de ideas generales sobre el subdesarrollo. El principal objetivo de estas notas es presentarlas en forma sistemática (parte I), tratando al mismo tiempo de mostrar que ellas están contenidas en algunos documentos clave, publicados por la CEPAL en sus inicios; y que, aunque planteadas a nivel *preanalítico*, constituyen desde entonces un todo relativamente coherente.²

Luego de esa presentación, se describen brevemente los demás componentes del pensamiento de la CEPAL (parte II), con la finalidad limitada de señalar que ellos son en buena medida desarrollos de diversos aspectos de la concepción originaria, y que, por esa razón, si bien no tienen completa coherencia, guardan entre sí un grado de unidad mucho mayor que el habitualmente admitido.

La revisión de las principales críticas contenidas en la literatura económica anglosajona (parte III) contribuye a aclarar y precisar los rasgos fundamentales de la concepción inicial y del propio pensamiento de la CEPAL; y en particular, revela que este no es la simple y burda construcción ideológica que, aún hoy, algunos economistas formados en la tradición ortodoxa pretenden ver en dicho pensamiento.

Se trata, por último, de mostrar, en una primera aproximación, que la concepción del sistema centro-periferia y los cuerpos de análisis

2 Dichos documentos son: *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* (en adelante, *Principales problemas*) y el *Estudio Económico de América Latina, 1949* (en adelante, *Estudio*), cuyas primeras versiones mimeográficas datan del segundo semestre de 1949 y del primero de 1950, respectivamente. Para facilitar la consulta de los mismos, las citas se refieren a sus ediciones más accesibles, indicadas a continuación: R. Prebisch (1962; 1973). Aunque la concepción del sistema centro-periferia está contenida, en lo fundamental, en estos trabajos, los primeros 10 documentos de la parte B de la bibliografía son particularmente ilustrativos del énfasis puesto sobre varias de sus ideas esenciales.

que en ella se apoyan más directamente, constituyen el esbozo de una teoría de la evolución económica a largo plazo de las economías llamadas periféricas —o si se quiere, de una teoría del subdesarrollo—, cuya principal limitación, dejando de lado algunos problemas de coherencia, es la naturaleza misma del enfoque utilizado, su carácter estructuralista (parte IV).

Se incluyen referencias bibliográficas relativas a los antecedentes de la concepción centro-periferia, al pensamiento de la CEPAL, a los trabajos críticos publicados en los centros y a la polémica en torno a las raíces estructurales de la inflación.

I. LA CONCEPCIÓN DEL SISTEMA CENTRO-PERIFERIA

1. CONFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES

Para esta concepción, el desarrollo económico se expresa en el aumento del bienestar material, normalmente reflejado en el alza del ingreso real por habitante, y condicionado por el incremento de la productividad media del trabajo. Este incremento se considera dependiente de la adopción de métodos de producción indirectos o “capitalísticos”, como a veces se les llama, que implican el aumento de la dotación de capital por hombre ocupado. A su vez, la mayor densidad de capital se va logrando a medida que la acumulación se lleva a cabo, y que el avance técnico la impulsa y asegura su continuidad.³

Así pues, consideradas al mayor nivel de abstracción, las ideas sobre el desarrollo económico coinciden con las contenidas en líneas generales en las teorías del crecimiento de origen neoclásico y keynesiano, que lo conciben como un proceso de acumulación de capital —estrechamente ligado al progreso tecnológico—, mediante el cual se logra la elevación gradual de la densidad de capital y el aumento de la productividad del trabajo y del nivel medio de vida.

Sin embargo, y dejando de lado este rasgo común, dicha concepción posee una marcada diferencia con las teorías corrientes del crecimiento a largo plazo, pues ella no procura captar el proceso de acumulación y avance técnico en una economía capitalista tipo, considerada aisladamente, sino dilucidar qué características asume tal proceso al propagarse las técnicas capitalistas de producción, en el ámbito de un sistema económico mundial compuesto por *centros* y *periferia*.

En este par de conceptos está implícita una idea de desarrollo desigual originario: *centros* se consideran las economías donde primero penetran las técnicas capitalistas de producción; la *periferia*, en

3 *Estudio*, pp. 1 y 5.

cambio, está constituida por las economías cuya producción permanece inicialmente rezagada, desde el punto de vista tecnológico y organizativo. Pero los conceptos de centro y periferia entrañan más que esa simple idea de diferenciación inicial; según se afirma, ellos se van conformando a medida y en tanto que en las áreas rezagadas “...⁴el progreso técnico solo prende en exiguos sectores de su ingente población, pues generalmente no penetra sino allí donde se hace necesario para producir alimentos y materias primas a bajo costo, con destino a los grandes centros industriales

Dicho de otro modo, se concibe que centros y periferia se constituyen históricamente de resultas de la forma en que el progreso técnico se propaga en la economía mundial. En los centros, los métodos indirectos de producción que el progreso técnico genera se difunden, en un lapso relativamente breve, a la totalidad del aparato productivo. En la periferia se parte de un atraso inicial, y al transcurrir el período llamado de “desarrollo hacia afuera”, las nuevas técnicas solo se implantan en los sectores primario-exportadores, y en algunas actividades económicas directamente relacionadas a la exportación, que pasan a coexistir con sectores rezagados en cuanto a la penetración de las nuevas técnicas y al nivel de la productividad del trabajo.⁵

Al constituirse, impulsada por la gran expansión de los centros durante la fase de desarrollo hacia afuera, la estructura productiva de la periferia adquiere dos rasgos fundamentales. Por un lado, se destaca su carácter especializado, o unilateral mente desarrollado, ya que una parte sustancial de los recursos productivos se destina a sucesivas ampliaciones del sector primario-exportador, mientras que la demanda de bienes y servicios, que aumenta y se diversifica, se satisface en gran medida con importaciones. Dicha estructura es, además, heterogénea o parcialmente rezagada, en el sentido de que coexisten en su seno sectores donde la productividad alcanza los niveles más altos del mundo —en especial el sector exportador—, con actividades que utilizan tecnologías anticuadas, en las cuales la productividad del trabajo es muy inferior a la de las actividades similares de los centros. Por contraste con la estructura productiva de la periferia, *especializada*

4 *Estudio*, p. 1.

5 El llamado “desarrollo hacia afuera” no ha sido objeto de un tratamiento analítico preciso en los documentos de la CEPAL, aunque sí se han realizado análisis detallados en trabajos de varios de los autores que integran la corriente estructuralista. En las publicaciones de dicho organismo, solo se hacen breves referencias a este modelo, las que contienen las ideas generales destacadas en estos comentarios. Véase una de estas referencias en R. Prebisch (1973: 3-4).

y *heterogénea*, la de los centros se caracteriza por ser *diversificada y homogénea*.⁶

Asimismo, sobre esta diferenciación estructural se asientan las distintas funciones propias de las pautas tradicionales de la división internacional del trabajo: en el sistema económico mundial, al polo periférico le cabe producir y exportar materias primas y alimentos, en tanto los centros cumplen la función de producir y exportar bienes industriales para el sistema en su conjunto.⁷

2. TÉRMINOS DEL INTERCAMBIO Y FRUTOS DEL PROGRESO TÉCNICO

Como se verá posteriormente, además de la connotación estática implícita en la anterior caracterización de sus estructuras, los conceptos de centro y periferia poseen también una connotación dinámica: se destinan a aprehender el proceso de desarrollo partiendo de la hipótesis fundamental de que la desigualdad es inherente al mismo, lo que supone que durante la evolución a largo plazo del sistema económico mundial se ensancha la brecha entre esos dos polos, entre el carácter desarrollado de los centros y subdesarrollado de la periferia.

Los supuestos relativos a la evolución desigual de productividades e ingresos medios constituyen la expresión más directa de este contenido dinámico: el progreso técnico se considera más acelerado en los centros que en la periferia; asimismo, se postula que los incrementos de la productividad del trabajo —consecuencia de la incorporación del progreso técnico al proceso productivo— son más

6 Se entiende que la estructura productiva está compuesta por los sectores productores de bienes, y que la estructura económica está constituida, además, por la infraestructura física y los sectores de servicios (inclusive los que presta el gobierno general). En el contexto de las ideas que aquí se comentan, las características de la estructura productiva condicionan las de la estructura económica, por lo que solo se hará referencia a la primera, aludiéndose a la segunda cuando ello sea imprescindible. Para describir el rezago tecnológico se ha evitado la expresión “dualismo estructural”, u otras similares, dada la connotación de atraso social que, en general, acompaña al concepto de dualismo en la literatura sobre el subdesarrollo. Se ha preferido, en cambio, recurrir a la expresión “heterogeneidad de la estructura productiva”, que incorpora tácitamente el concepto de “heterogeneidad estructural”. Aunque su desenvolvimiento se produjo en fecha muy posterior (a partir del artículo “Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano”, de A. Pinto (1965), dicho concepto tiene la ventaja de referirse con claridad a los bajos niveles relativos de la productividad del trabajo, perceptibles en los más diversos sectores de las economías periféricas. Los sectores rezagados, definidos en función de este criterio, podrán tener pues, indistintamente, formas de organización de la producción capitalistas o precapitalistas. Sobre el concepto de dualismo puede consultarse el artículo de Yoichi Itagaki (1968). El artículo de A. Pinto (1970), contiene una breve confrontación entre ambos conceptos.

7 *Estudio*, p. 2; *Principales problemas*, p. 1.

intensos en la industria del centro que en los sectores primario-exportadores de la periferia, hecho que a su vez se refleja en la disparidad de los ritmos de aumento de las respectivas productividades medias; se admite, además, que el ingreso real medio crece también en forma dispareja, a mayor tasa en los países centrales que en las economías de menor desarrollo.⁸

Desde un punto de vista conceptual, estas dos desigualdades —esto es, la disparidad dinámica de las productividades del trabajo y la diferenciación creciente de los ingresos medios—, se vinculan entre sí a través de las postulaciones relativas al deterioro de los términos del intercambio. Según se estima, es este un fenómeno comprobable, pese a la existencia de problemas estadísticos que hacen difícil medirlo de manera precisa.⁹ Se sostiene, asimismo, que dicho fenómeno es expresión de una tendencia a largo plazo, inherente al intercambio de bienes primarios de exportación de la periferia por bienes industriales de exportación de los centros.

Es conveniente examinar primero el significado que se atribuye a esta tendencia, para luego abordar por separado la descripción de sus causas. Por definición, el deterioro de los términos del intercambio implica que el poder de compra de bienes industriales de una unidad de bienes primarios de exportación se reduce con el transcurso del tiempo. Pero más que esta variación de la razón de cambio entre bienes, importan y se destacan sus implicaciones en lo que respecta a los ingresos reales generados en la producción de esos mismos bienes.

Este aspecto del fenómeno del deterioro puede apreciarse mejor recurriendo a la expresión:

$$y = (L_p \cdot P_p) / (L_i \cdot P_i)$$

donde L_p designa la productividad física media del trabajo en la producción de un bien primario; P_p el precio de dicho bien; L_i la productividad en la producción de un bien industrial; y P_i el precio respectivo. Como es evidente, “ y ” representa la relación entre el ingreso real por persona ocupada en ambas actividades, medido en términos de bienes industriales.

Admitido el supuesto de que la productividad industrial aumenta más que la primaria, la caída de la relación de precios implica necesariamente que la relación entre ingresos tenderá a disminuir; y aun, que los ingresos reales medios se diferenciarán a través del tiempo con más intensidad que las productividades. Si se aplica el mismo

8 *Estudio*, p. 80; *Principales problemas*, pp. 1 y 4.

9 *Principales problemas*, pp. 4 y 5.

razonamiento a las relaciones entre periferia y centro, resulta obvio que, dada la hipótesis relativa a la desigual evolución de las productividades, la tendencia al deterioro implica que los ingresos reales medios se estarán diferenciando y, en especial, que el de la periferia estará creciendo a menor ritmo que la productividad del trabajo.

Tal es la idea general contenida en los documentos donde por primera vez se plasma la concepción del sistema centro-periferia.¹⁰ Allí, se indica que los incrementos de productividad derivados de la incorporación del progreso técnico no se tradujeron en reducciones proporcionales de los precios monetarios, sino que estos subieron en vez de bajar, y que los aumentos fueron mayores en la producción industrial del centro que en la producción primaria periférica. Como la productividad también sube más en el centro, el deterioro de la relación de precios implica una disparidad en la evolución de los ingresos por unidad de trabajo favorable al mismo.

Este es el significado del deterioro que realmente interesa desde el punto de vista conceptual, y conviene reiterarlo. Aunque dicho fenómeno no se produzca, la sola desigualdad de los ritmos de aumento de la productividad del trabajo supone que los ingresos medios se diferencian; si además se produce deterioro, los ingresos medios se diferenciarán en mayor medida aún. Expresado en nomenclatura cepalina: el deterioro implica que los frutos del progreso técnico se concentran en los centros industriales.

Se atribuye al deterioro un segundo significado, que interesa más bien desde el ángulo de su eventual importancia cuantitativa para el desarrollo. Como se desprende de las consideraciones anteriores, la merma de la relación de intercambio implica que en las economías periféricas el ingreso medio aumenta menos que la productividad del trabajo o, en otras palabras, que dichas economías “pierden” parte de los frutos de su propio progreso técnico, los “transfieren” parcialmente a los grandes centros. Según se aduce, esta “transferencia” puede ser poco relevante para las economías centrales, pero tendrá normalmente un sensible efecto negativo sobre el desarrollo de las que componen la periferia del sistema económico mundial.

3. CAUSAS DEL DETERIORO DE LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO

De acuerdo a las ideas más generales antes descritas, el desarrollo económico es, en última instancia, un proceso de acumulación y progreso técnico, del cual resulta la elevación persistente del producto por hombre ocupado. Pero, para la consecución de niveles más altos de productividad e ingreso, la transformación de la estructura

10 *Estudio*, pp. 49-50; *Principales problemas*, p. 5.

sectorial de la producción y del empleo no es arbitraria. A medida que aumentan dichos niveles, la demanda crece y se diversifica, modificándose al mismo tiempo su composición: se incrementa con mayor intensidad la de bienes industriales y de servicios que la de bienes primarios. La mayor productividad permite al mismo tiempo satisfacer estas demandas en aumento, mediante un cambio en la composición sectorial de la producción, que a su vez conlleva un cambio en la composición sectorial del empleo. Ambas, producción y ocupación, crecen a mayor ritmo en los sectores secundario y terciario que en el primario. El progreso técnico en este último sector permite, a la vez que estimula, el mayor crecimiento de la ocupación en los otros sectores más dinámicos.¹¹

En el desarrollo de la economía mundial, tampoco es arbitraria la composición sectorial de la producción y del empleo. Es comprensible que, por ser el crecimiento de la industria del centro relativamente lento, y además muy escasa la movilidad internacional de la fuerza de trabajo, tienda a generarse un exceso de mano de obra en la producción primaria periférica; aparte de que este exceso se produce de manera continua, pues se origina en las fuerzas dinámicas del desarrollo. A medida que los desajustes del empleo se van corrigiendo en el seno de la economía periférica, ya sea por traslado de mano de obra de sectores rezagados al sector exportador, o de este a otros sectores modernos incipientes, inclusive industriales, surgen innovaciones técnicas que vuelven a incidir sobre los requerimientos de empleo. En líneas generales, dichos requerimientos tienden a aumentar a menor ritmo que el de la ingente oferta de mano de obra originada por el propio avance técnico, al desplazar fuerza de trabajo de los sectores atrasados y al incidir sobre la tasa de crecimiento de la población.

La generación continua de este excedente de mano de obra constituye la causa fundamental del deterioro; pues, de acuerdo a lo que sostiene dicha concepción, tal excedente presiona en forma constante sobre los salarios pagados en la producción primaria de exportación, y a través de ellos, sobre los precios de dicha producción.¹²

Siempre de acuerdo al mismo razonamiento, la tendencia al deterioro se manifiesta a través de las fluctuaciones cíclicas características del capitalismo. Durante las fases de auge los precios primarios aumentan más que los industriales, pero bajan más en las de declinación; y esta baja es a tal punto mayor que los precios de los productos de exportación de la periferia “pierden generalmente en las menguantes más de lo que habían ganado durante el curso de” las crecientes, de

11 *Estudio*, pp. 1-2.

12 *Estudio*, pp. 48-49.

donde resulta la tendencia a largo plazo al deterioro de los términos de intercambio.¹³

Influye en este comportamiento de los precios, y en la tendencia que deriva del mismo, la mayor aptitud de la fuerza de trabajo de los centros —debida a su mayor escasez relativa y a su mejor organización sindical—, para lograr aumentos de salarios o evitar su compresión. Obran en igual sentido las ventajas que tienen los empresarios de los países industriales para resguardar el nivel de sus beneficios, en comparación con los empresarios de la periferia, no solo porque estos operan en general de forma más atomizada, sino principalmente porque la producción que realizan ocupa los primeros eslabones del proceso productivo. La demanda de los bienes primarios de la periferia es derivada y dependiente de la demanda de bienes finales de las economías del centro, de tal modo que los empresarios de este tipo de economía están en una posición que les permite presionar, en las menguantes cíclicas, sobre quienes los preceden en la cadena de la producción, hasta tanto la merma de los precios monetarios de los bienes primarios que adquieren —y por detrás de ella, la de los beneficios y/o salarios de la periferia—, les permita restablecer condiciones satisfactorias de ganancia.¹⁴

4. LA DINÁMICA DEL SISTEMA: EL DESARROLLO DESIGUAL

En la literatura corriente sobre el desarrollo de América Latina se sostiene a menudo que los conceptos de centro y periferia difieren de otro par de conceptos paralelos: desarrollo y subdesarrollo. Se afirma que los primeros aluden a la estructura del comercio mundial, caracterizada por el intercambio de manufacturas por materias primas, en tanto que los segundos se refieren a las diferencias de estructura económica entre países avanzados y rezagados. Esta apreciación de los conceptos de centro y periferia es unilateral, ya que como pudo verse, hay entre ellos una diferenciación de funciones en el contexto de la economía mundial, que se expresa primordialmente en la estructura

13 *Estudio*, p. 61; *Principales problemas*, p. 6.

14 *Estudio*, pp. 62-63; *Principales problemas*, p. 7. Obsérvese que esta forma de encarar los problemas de la producción primaria desde la perspectiva de la demanda es la que se utiliza en aquellos dos documentos. Solo en trabajos posteriores se alude detalladamente a la falta de dinamismo de la demanda de alimentos, debida a la ley de Engel; y al lento crecimiento de la demanda de materias primas, atribuido a la sustitución parcial o total de las mismas por productos sintéticos, y/o a su mejor aprovechamiento, resultado en ambos casos del propio progreso técnico. Véase, por ejemplo, R. Prebisch (1973: 21-24). Solo en fecha aún más tardía, estos argumentos se incorporan coherentemente a una interpretación de la tendencia al deterioro, a la que se hace referencia en la parte II.

del comercio internacional. Pero subyace a esta diferenciación de funciones una diversidad básica de estructuras: en los centros la estructura productiva es diversificada y homogénea, mientras que en la periferia es especializada y heterogénea. Los conceptos de centro y periferia tienen, por lo tanto, un contenido estático muy similar al de los conceptos corrientes de desarrollo y subdesarrollo, pues señalan la desigualdad de las estructuras productivas entre países avanzados y rezagados.

Pero dichos conceptos poseen además una clara connotación dinámica. Ya se ha hecho referencia a un primer aspecto de dicha connotación: los diferentes ritmos de aumento de la productividad media del trabajo que se registran en los dos polos del sistema económico mundial. No es difícil percibir que en esa diferenciación subyace la desigualdad entre las estructuras productivas, pues el rezago relativo de su propia estructura impide a la periferia generar progreso técnico e incorporarlo al proceso de producción, en medida similar a la que se logra en los centros. Además, se acaba de señalar que esa desigualdad estructural es la que explica, en última instancia, el deterioro de los términos del intercambio, y que este fenómeno, unido a la diferenciación de las productividades, implica que los ingresos medios también se diferencian. Es evidente que esta diferenciación no permite a la periferia alcanzar niveles de ahorro y tasas de acumulación tan elevados como en los centros, y que ello a su vez limita las posibilidades de eliminar o reducir el rezago estructural que está en la base de la diferenciación de los ingresos y de las productividades.

Este es el tipo de razonamiento mediante el cual se procura mostrar que existe una tendencia a la desigualdad entre los dos polos del sistema centro-periferia, inherente a su propia dinámica: se aduce, en síntesis, que, por un lado, la desigualdad estructural y, por otro, la diferenciación entre productividades e ingresos medios, interactúan y se refuerzan recíprocamente.¹⁵

Interesa destacar que la doble desigualdad recién mencionada se considera característica de la fase de desarrollo hacia afuera, sin desmedro de que ese tipo de desarrollo haya sido durante muchos años un poderoso motor de progreso y crecimiento económico. Asimismo, conviene también poner en claro que, según se concibe, tales tendencias siguen siendo inherentes a la dinámica del sistema, aun durante la fase en la cual la industrialización pasa a constituir el eje del proceso de desarrollo, y a pesar de las significativas transformaciones estructurales que ella trae consigo.

15 *Estudio*, p. 60.

5. DESARROLLO HACIA ADENTRO

En la concepción del sistema centro-periferia, la industrialización se considera un hecho real y un fenómeno espontáneo,¹⁶ e indica la existencia de un cambio en el modelo o pauta del crecimiento periférico: del desarrollo hacia afuera, basado en la expansión de las exportaciones, al desarrollo hacia adentro, basado en la ampliación de la producción industrial.¹⁷ Para la concepción que se está describiendo, dicho fenómeno se halla vinculado a transformaciones ocurridas en la economía mundial, de particular significación e importancia en la periferia.

Vale destacar, en primer lugar, acontecimientos de tipo coyuntural, entre los que suelen citarse las dos guerras mundiales y la profunda crisis económica registrada entre ambas conflagraciones.¹⁸ La incidencia atribuida a dichos acontecimientos es por demás conocida. Las guerras de 1914 y 1939 impusieron, como es evidente, una barrera a las importaciones, al mismo tiempo que indujeron una acentuada dinamización de la demanda de exportaciones y, en consecuencia, de la demanda interna en la periferia, circunstancias todas que constituyeron fuerzas impulsoras de la actividad industrial latinoamericana, con la que se fueron paliando las dificultades de importar productos manufacturados desde los centros en conflicto. La crisis de los años treinta provoca una drástica reducción del precio y del volumen de las exportaciones primarias que, unida a la situación de endeudamiento precedente, produce una aguda crisis de divisas. Se hace por tanto imprescindible restringir las importaciones a través de la política cambiaria y arancelaria, o por la simple prohibición directa. Por otra parte, las medidas tendientes a mantener el nivel de ingreso y de empleo inciden favorablemente sobre la demanda de bienes cuya oferta externa está limitada. Surgen así condiciones favorables para la producción interna de manufacturas en sustitución de sus similares importadas.

Además de constituir una respuesta a estos impulsos de tipo coyuntural, la industrialización de América Latina obedece a transformaciones de estructura que ocurren en la economía mundial, en los mismos años.¹⁹ Específicamente, se alude a la sustitución de Gran

16 Como se verá más adelante, el concepto de industrialización espontánea, o no deliberada, en modo alguno excluye que la adopción de medidas de política restrictivas de las importaciones —hechas inicialmente con otros fines— haya contribuido a impulsar la producción sustitutiva interna.

17 *Principales problemas*, p. 9.

18 *Estudio*, pp. 1 y 2.

19 *Estudio*, p. 35; *Principales problemas*, p. 8.

Bretaña por los Estados Unidos como centro cíclico principal, situación que culmina ya en la década de 1920. La importancia de este cambio para el desarrollo periférico se vincula al carácter relativamente cerrado de la economía norteamericana, y a la tendencia a la merma de su coeficiente de importaciones.²⁰

El centro cíclico británico, de economía esencialmente complementaria a la de la vasta periferia, transmitía las oscilaciones cíclicas a través de los movimientos de la balanza de pagos. En las fases depresivas, las importaciones del centro sufrían una contracción mayor y más acelerada que sus exportaciones, con el consiguiente déficit comercial y pérdida de reservas por parte de la periferia. Pero en la fase opuesta, el centro tendía a trasladar rápidamente la expansión mediante el fuerte dinamismo de sus importaciones, saldándose al cabo de poco tiempo el anterior déficit comercial de la periferia. Así pues, desde el punto de vista de esta, los déficits externos originados en las contracciones eran compensados por los superávits de la fase opuesta, tendiéndose de este modo al equilibrio a largo plazo en la balanza comercial.

Distinta fue la forma de operar de la economía mundial desde los años veinte, y especialmente a partir de la gran crisis de los treinta, cuando la influencia de la economía norteamericana pasa a ser decisiva. En las contracciones cíclicas se reproduce igualmente la tendencia al superávit de su balanza y a la absorción de metálico. Pero, en los períodos de auge, debido al bajo coeficiente de importaciones, la transmisión de la expansión económica a la periferia a través de las importaciones de productos primarios resulta relativamente lenta, tendiendo a perpetuarse el déficit comercial durante un lapso más prolongado.

Más aún, durante ese lapso sobrevienen nuevas reducciones del coeficiente de importaciones del centro, que generan una tendencia al déficit crónico de la balanza periférica, y a la continua absorción de oro por parte del nuevo centro cíclico.²¹

La mencionada tendencia constituye una fuerza de impulsión del proceso espontáneo de industrialización de la periferia, pues el déficit externo, continuamente reiterado, induce en forma repetida a la adopción de medidas restrictivas de las importaciones, lo que a su vez origina a cada paso estímulos para sustituirlas por producción interna de manufacturas.

20 En la breve presentación que sigue, se supone tácitamente un modelo de dos países, el centro, representado alternativamente por Gran Bretaña o Estados Unidos, y la periferia, integrada por las restantes economías.

21 *Principales problemas*, pp. 9-11.

Así, por mediación del mecanismo impulsor del déficit externo, el carácter más cerrado de la economía del nuevo centro cíclico principal se refleja en un desarrollo periférico también más cerrado, bajo pautas indistintamente denominadas de industrialización, sustitución de importaciones o desarrollo hacia adentro.²²

Este impulso espontáneo de la industrialización periférica también puede explicarse recurriendo a argumentos de un mayor nivel de abstracción. Como antes se señaló, se supone que, en cualquier proceso de desarrollo, la distribución intersectorial de la población activa no es arbitraria, pues tiende a reducirse la proporción ocupada en la producción primaria, en beneficio del porcentaje empleado en la industria.

Al generalizar estas ideas a la economía mundial en su conjunto, surge la pregunta sobre si en un sistema compuesto por un centro y una periferia, con las características de estructura ya delineadas, el crecimiento de la industria y del empleo industrial en el centro puede ser compatible con un desarrollo periférico basado en su tradicional especialización primario-exportadora.²³ La respuesta es negativa. La absorción por parte de dichas actividades de la oferta de mano de obra generada en la periferia por su crecimiento poblacional y por el progreso técnico, implicaría tales volúmenes de producción, que no podrían ser colocados sin grave menoscabo de la relación de términos del intercambio. Por lo tanto, logrado cierto nivel de desarrollo de la economía mundial, en condiciones de relativa inmovilidad internacional de la fuerza de trabajo, la industrialización constituye el camino obligado del desarrollo periférico.²⁴

Obsérvese que no es este un argumento de política económica, sino un razonamiento teórico que se plantea a *contrario sensu*, para expresar que cuando el sistema económico mundial adquiere cierto grado de desarrollo, o sea, cuando sus dos polos alcanzan determinados niveles de productividad e ingreso medios, el libre juego de las fuerzas económicas impulsa espontáneamente la expansión de la industria periférica. La industrialización pasa a ser entonces la forma principal y obligada de crecimiento de las economías que constituyen el polo periférico de dicho sistema.

6. CONTRADICCIONES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN EN LA PERIFERIA

Para la concepción aquí estudiada, los problemas económicos presentan similitudes en los diversos países periféricos, y especialmente en

²² *Principales problemas*, pp. 11-13.

²³ *Estudio*, p. 11.

²⁴ *Estudio*, p. 51.

los latinoamericanos, durante esta nueva fase, la que se concibe como “una etapa más en el fenómeno de propagación universal, de la técnica productiva, o si se quiere, en el proceso de desarrollo orgánico de la economía del mundo”.²⁵

Dos de estos problemas comunes aparecen en el ámbito de las relaciones económicas internacionales: las tendencias al desequilibrio externo y al deterioro de los términos del intercambio. Como ya se señaló, la primera guarda relación con el cambio de centro cíclico principal, y con las alteraciones en el funcionamiento del sistema económico mundial que implica dicho cambio. Desde otra óptica, se entiende que tal tendencia es inherente al proceso de industrialización de la periferia, debido al desajuste entre el elevado ritmo de aumento de la demanda de importaciones inducido por dicho proceso, y la tasa de crecimiento relativamente reducida de la demanda de productos primarios de exportación por parte del centro.²⁶ Asimismo, se sostiene que la tendencia al deterioro se perpetúa durante la nueva etapa del desarrollo periférico, por la perduración de los problemas de empleo subyacentes a dicho fenómeno.

Se entiende que estos últimos siguen siendo característicos de la periferia por razones similares a las más generales antes indicadas. Dichas economías comienzan el proceso de industrialización en condiciones de sobreabundancia de mano de obra —características de su especialización y heterogeneidad estructural—, al tiempo que se ven compelidas a utilizar técnicas capital-intensivas, generadas en la lenta y gradual evolución económica de los centros, e inadecuadas a la dotación relativa de los recursos periféricos. No debe extrañar, pues, que la demanda de fuerza de trabajo marche con retardo respecto a la oferta generada por el propio proceso, en tanto este desplaza mano de obra de los sectores productivos técnicamente rezagados, artesanales o agrícolas, e incide sobre las variables demográficas, acelerando el crecimiento de la población. A esta inadecuación de la tecnología, se suma el hecho de que los efectos indirectos de la inversión sobre el empleo, debidos a la demanda adicional de trabajo del sector productor de bienes de capital, no se producen en la periferia, sino en los grandes centros industriales. Se comprende así que, durante el proceso de la industrialización periférica, tienda a subsistir “la desocupación, a no ser que para contrarrestarla, se siga una política deliberada de desarrollo económico”.²⁷

25 *Estudio*, p. 1.

26 *Estudio*, p. 7.

27 *Estudio*, pp. 69-70.

Un tercer grupo de problemas comunes se vincula, también, con la inadecuación de las técnicas que se fueron desarrollando en los centros, paralelamente al sostenido aumento de su ingreso medio. Cuando la periferia atraviesa la fase de desarrollo por la vía de la industrialización, se torna necesario adoptar esas mismas técnicas de gran escala y elevada densidad de capital, en condiciones de rezago en lo que respecta a los niveles de ingreso y capacidad de ahorro, atraso que se traduce en problemas de utilización y acumulación de capital. Por un lado, las técnicas se vierten en unidades productivas de gran escala, en tanto los bajos ingresos aparejan insuficiencias de mercado, con la consiguiente subutilización de dicho recurso. Por otro lado, a la par que se desaprovecha capital, la insuficiente capacidad de ahorro impide saltar la valla del atraso, esto es, elevar sustancial y rápidamente los niveles de productividad en múltiples sectores y actividades, de manera que sigue comprometida la eficacia del sistema y la propia capacidad de ahorro.²⁸ Entre los “cuellos de botella” sectoriales se destaca la inadaptación de la infraestructura, heredada del período de desarrollo hacia afuera y conformada de acuerdo a las necesidades de la especialización primario-exportadora.

Las principales dificultades que enfrenta el proceso de industrialización se relacionan pues a la inadecuación de la tecnología; pero esas dificultades se consideran además vinculadas a la estructura de la propiedad y tenencia del suelo, en la agricultura periférica donde coexisten latifundio y minifundio, y proliferan formas precarias de tenencia, condiciones estas que tienden a generar desocupación y a limitar la oferta agrícola.

La excesiva concentración de la tierra dificulta su plena utilización, debido a la gran magnitud del capital requerido para explotarla; pero al mismo tiempo, el mantenimiento de tierras improductivas resulta viable para propietarios que disponen de grandes rentas, y aun deseable, como defensa eficaz contra la inflación y además por consideraciones de prestigio social. Como desde el punto de vista privado la mano de obra tiene un costo que incita a sustituirla por capital, el latifundio tiende a mecanizar las faenas agrícolas. A su vez, la incapacidad del minifundio de capitalizarse y de aumentar los patrones de productividad también dificulta la expansión de la oferta y la retención de la fuerza de trabajo. Finalmente, el régimen de tenencia de la tierra bajo arriendo o en otras formas precarias de relación contribuye para que se opte por inversiones cuyo valor no se agrega al de la propiedad, como máquinas y equipos, que resultan ahorradoras de mano de obra.

28 *Estudio*, pp. 66-68.

Se concibe, pues, que son estas condiciones estructurales propias de la agricultura las que conducen al uso de técnicas ahorradoras de trabajo, en desmedro de otras que lo utilizan en mayor proporción, y que aumentan más la productividad de la tierra; y las que, por lo tanto, generan problemas de empleo y de inflexibilidad de la producción (Prebisch, 1973: 47-51).

En síntesis, durante el proceso de industrialización perdura el deterioro; se manifiestan problemas de balanza de pagos y de absorción de mano de obra; se producen desajustes intersectoriales de la producción (carencias de infraestructura, de oferta agrícola, etc.); y persisten las dificultades en la utilización y acumulación de capital. Pero estos rasgos comunes aparecen con diversa intensidad en los distintos países, de manera tal que el proceso adquiere en cada uno de ellos connotaciones diferentes. Así, la tendencia al déficit externo será sensiblemente menor que el promedio, y aún podrá ser contrarrestada en casos especiales, cuando la demanda del producto básico de exportación presente excepcional dinamismo.²⁹ O bien, la tendencia al desempleo será más o menos grave, dependiendo de las condiciones históricas específicas del desarrollo previo, como lo ilustra la consideración comparativa de las características de la agricultura mexicana y argentina;³⁰ más aún, distintos serán los problemas que plantea la utilización y acumulación de capital, según los niveles de ingreso alcanzados durante el desarrollo hacia afuera,³¹ etcétera.

No es difícil percibir que las tendencias y contradicciones generales señaladas en el párrafo anterior, son en verdad expresiones de la persistencia del rezago estructural característico de la periferia; o dicho con más propiedad, resultan de la forma cómo la estructura productiva se va transformando durante la fase de desarrollo hacia adentro, sin que se logren eliminar las diferencias de estructura respecto al centro, que se reiteran a nuevos niveles.

La industrialización comienza a partir de las condiciones de especialización y heterogeneidad conformadas durante el desarrollo hacia afuera. Como es obvio, su desenvolvimiento apareja cierta diversificación de la producción y un aumento de la productividad media del trabajo más o menos considerable. Pero la diversificación no llega a eliminar la falta de complementariedad entre los sectores productivos, ni la condición primario-exportadora de la periferia; tampoco se logra suprimir el rezago de la productividad, no solo por la dificultad

²⁹ *Estudio*, p. 7.

³⁰ *Estudio*, pp. 3-4.

³¹ *Estudio*, p. 5.

de reabsorber la mano de obra empleada en sectores donde esta es muy baja, sino porque la propia reabsorción se realiza en condiciones de productividad diferencial respecto al centro, inclusive en varias de las ramas del sector manufacturero.

7. POLÍTICA DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN

Más allá de la diversidad de casos y circunstancias especiales antes mencionados, de las consideraciones precedentes se deriva que en todos ellos afloran, aunque con distinta intensidad, los problemas comunes que entorpecen el proceso de industrialización, que tienden a detenerlo o a imprimirle un ritmo menor que el potencialmente alcanzable. En otras palabras, se admite que el libre juego de las fuerzas del mercado conduce a la reaparición pertinaz de los problemas de balanza de pagos, de acumulación y de subutilización de capital y de fuerza de trabajo, pues los mismos son inherentes al proceso espontáneo de industrialización, derivan en última instancia de las condiciones en que se va produciendo la transformación de la estructura productiva periférica, durante dicho proceso.

Así pues, de acuerdo a la concepción del sistema centro-periferia, para que con la industrialización se logre aumentar sustancialmente los niveles de productividad y optimizar la asignación de los recursos, se requiere orientarla apelando a una política deliberada de desarrollo. Aún más, dada la naturaleza estructural de los problemas antes mencionados, será necesario ordenar y racionalizar dicha política recurriendo al uso de la programación.

Si se la considera en conjunto, y como conclusión derivada de las ideas antes descritas, se aprecia que la recomendación que acaba de mencionarse posee un matiz propio y definido: no deriva de consideraciones relativas al carácter anárquico del capitalismo y de su modo de operar; tampoco de consideraciones acerca de la tendencia del capitalismo a generar oscilaciones coyunturales del nivel de actividad económica; sino que surge de la apreciación de las condiciones estructurales específicas de la periferia, que limitan su capacidad de crecimiento, cuando este tipo de economía se deja librado al curso espontáneo de las fuerzas del mercado.

La necesidad de la conducción deliberada del proceso de industrialización sustitutiva por medio de la planificación, constituye pues una idea-fuerza, sobre la cual se pone mucho énfasis en los primeros documentos de la CEPAL, ya que dicha conducción se considera un requisito indispensable del desarrollo de las economías periféricas.³²

32 Véase al respecto Prebisch (1973: 20).

II. LOS COMPONENTES DEL PENSAMIENTO DE LA CEPAL

Varias de las postulaciones que acaban de describirse fueron planteadas —y algunas elaboradas analíticamente— en trabajos previos a los ya mencionados; pero solo en ellos se plasma un conjunto de ideas más o menos coherentes entre ellas, las que aquí se han denominado “concepción del sistema centro-periferia”.³³ Dicha concepción no se presenta inicialmente por separado, como punto de arranque consciente de la elaboración analítica, sino imbricada en los argumentos de teoría y de política económica existentes en los mismos documentos donde está contenida. Y aunque las diversas ideas que la constituyen se van precisando y relacionando mejor unas con otras en documentos posteriores, no es menos cierto que el temprano planteamiento de ese grupo de hipótesis básicas constituye la clave de la unidad del pensamiento de la CEPAL.

Esta unidad no es perceptible a primera vista; más aún, tampoco resulta fácil captarla, debido en buena medida a la forma pragmática como se fue constituyendo dicho pensamiento: a partir de recomendaciones de política económica suscitadas por problemas concretos, que luego se justifican en el ámbito de la teoría. En otras palabras, la preocupación por la acción práctica característica del tipo de actividad que realiza la mencionada institución hace que en sus trabajos se tienda a reseñar *ad hoc* los argumentos teóricos más pertinentes para fundamentar determinadas medidas de política, en detrimento del rigor y de la precisión de tales argumentos y medidas. Pero a pesar de ello, cuando se intenta diferenciar entre contribuciones de teoría y de política y se trata de examinarlas en detalle, se aprecia que esas contribuciones alcanzan un grado de unidad mucho mayor que el que habitualmente se les reconoce.

No es propósito de estos comentarios realizar un examen minucioso de los componentes del pensamiento de la CEPAL.³⁴ La breve

33 Aunque no se examinan los antecedentes de dicha concepción, se incluyen algunas referencias bibliográficas sobre los mismos. Su consulta revela que las ideas que R. Prebisch logró articular más tarde en la concepción del sistema centro-periferia, se fueron gestando en algunos de sus trabajos previos, íntimamente relacionados a su participación en el manejo de la economía argentina, durante la crisis y la segunda guerra mundial. Una bibliografía completa de sus obras se encuentra en L. E. Di Marco (1972). Los extractos de las memorias del Banco Central de la República Argentina, publicados por dicha institución bajo el título *La creación del Banco Central y la experiencia monetaria argentina entre los años 1935-1943* (1972), resultan particularmente ilustrativos del vínculo existente entre tales ideas y la realidad económica de aquellos años. Como síntesis de la evolución de dicha economía es útil recurrir al artículo de J. G. Fodor, y A. A. O’Connell (1973).

34 En el documento de Octavio Rodríguez (1974), se examinan en detalle los diversos componentes de dicho pensamiento relativos al largo plazo.

descripción que sigue solo procura dar una idea de conjunto del mismo y una imagen aproximada de su unidad, para facilitar la presentación en las partes III y IV de las críticas de que es objeto. El cuadro anexo sintetiza esa descripción e inclusive de algún modo la sustituye, permitiendo así pasar en forma directa a la tercera parte, en particular cuando se conocen los trabajos fundamentales de la referida entidad.³⁵

1. ÁMBITO DE LA TEORÍA ECONÓMICA

Junto a la concepción del sistema centro-periferia, surgen dos primeras versiones formales de la teoría del deterioro de los términos del intercambio.³⁶ Una de ellas emplea, únicamente, instrumentos contables y/o relaciones de definición, y abarca una pequeña parte de la mencionada concepción, ya que persigue la sola finalidad de precisar la significación de dicho fenómeno (en rigor, las ideas descritas en el parágrafo 2 de la parte I). La segunda versión utiliza elementos de la teoría macroeconómica del ingreso y de la teoría de los ciclos, e intenta con esos elementos revelar cómo obran las causas del deterioro a través de las fluctuaciones del nivel de actividad características del funcionamiento del sistema económico mundial. Esta, que para abreviar podría llamarse “versión ciclos” de la teoría del deterioro, abarca un ámbito mucho mayor de la concepción inicial, pues se incorporan a ella las ideas que tienen que ver con la conformación de centros y periferia, y con las características más generales de ambos tipos de economía (esto es, las ideas comentadas en los párrafos 1 a 3 de la primera parte).³⁷

35 En la descripción aludida, se van haciendo referencias bibliográficas indicativas de algunos de los documentos donde se desarrollan los diversos cuerpos de análisis. La parte B de la bibliografía constituye una selección de los trabajos publicados por la CEPAL durante los decenios de 1950 y 1960, con particular énfasis en los aparecidos hasta 1964. En la parte D se destacan los que abordan el problema de la inflación, incluidos los de autores independientes y los trabajos críticos sobre los puntos de vista estructuralistas en esa materia. Los trabajos de autores independientes que integran la “corriente” o “escuela” estructuralista en campos diversos al de la inflación, quedan fuera del objetivo de estos comentarios. Es dable observar que muchos de ellos poseen un rigor académico sensiblemente mayor que el de los documentos oficiales de la CEPAL, y que dada esa característica han contribuido de manera muy significativa al desarrollo del enfoque común.

36 Se puede apreciar en la parte I que dicha concepción está constituida por un conjunto de ideas generales e hipótesis básicas, planteadas a nivel preanalítico. Por “versión formal” o “formalización” se entiende la expresión analítica, propiamente teórica, de esas mismas ideas generales. Cuando se alude a “cuerpos de análisis”, en cambio, se está haciendo referencia tanto a las formalizaciones del ámbito de la teoría económica como a las del ámbito de la política económica.

37 *Principales problemas*, pp. 4-7; *Estudio*, cap. III.

COMPONENTES DEL PENSAMIENTO DE LA CEPAL

1. Ámbito de la teoría económica Política de desarrollo		2. Ámbito de la política económica				
		Políticas en materia de relaciones económicas internacionales	Política agraria	Políticas en materia social, laboral y de ingresos	Políticas a corto plazo	
Contribuciones teóricas fundamentales	a) La concepción del sistema centro-periferia (1949-1950) b) La teoría del deterioro de los términos del intercambio ("Versión contable") (1949-1950) c) La teoría del deterioro de los términos del intercambio ("Versión ciclos") (1949-1950) d) La interpretación del proceso de industrialización (1949-1955) e) La teoría del deterioro de los términos del intercambio ("Versión industrialización") (1959)	a) Conducción deliberada del proceso de industrialización b) Criterios de asignación de recursos c) Planificación del desarrollo	a) Protección del mercado interno b) Integración latinoamericana c) Financiamiento externo d) Asistencia técnica e) Política anticíclica (compensatoria de las fluctuaciones de la relación de intercambio)	a) Investigación y extensión b) Tributación y/o reforma agraria		
Otros soportes teóricos	f) El análisis de los obstáculos estructurales al desarrollo (1956-1963) g) La teoría de la inflación (1953-1964)	d) Reforma e incentivos e) Revisión de los principios y métodos de la planificación	f) Política anticíclica y/o compensatoria del deterioro de la relación de intercambio g) Exportación de manufacturas	c) Reforma agraria	a) Políticas en el ámbito social b) Política activa de empleo c) Redistribución del ingreso	a) Políticas antiinflacionarias

Ateniéndose siempre a las publicaciones de la CEPAL, se comprueba que hacia mediados de la década de 1950 ya están constituidos varios cuerpos de análisis parcial, que forman en conjunto lo que podría llamarse "interpretación del proceso de industrialización". Tales análisis se refieren a varias de las características y tendencias que, según se

admite, son inherentes a dicho proceso, i) se examina la necesidad y espontaneidad de la industrialización, utilizando también en este caso elementos de la teoría del ingreso y de los ciclos;³⁸ ii) se analizan la sustitución de importaciones y el cambio en su composición; y iii) la tendencia al desequilibrio externo, con el esbozo de una teoría estructural del ajuste de la balanza de pagos;³⁹ iv) se procura explicar la tendencia al desempleo y a los desequilibrios intersectoriales de la producción, recurriendo a instrumentos de la teoría de la producción; v) con herramientas de análisis similares, se encaran los problemas generados en la agricultura, tanto en materia de oferta agrícola, como en el ámbito del empleo.⁴⁰ Estos análisis parciales son desenvolvimientos de las ideas iniciales que se refieren al acontecer económico de la periferia, en la fase de desarrollo hacia adentro (parágrafos 5 a 7 de la parte I).

En 1959, se publica únicamente en inglés una tercera versión formal de la teoría del deterioro de los términos del intercambio, poco conocida, además, porque el análisis de dicho fenómeno se estructura en torno a argumentos de política económica relativos a la protección del mercado interno. Esta nueva versión intenta demostrar que, en condiciones de crecimiento equilibrado, o mejor, en ausencia de ciclos, la industrialización espontánea de la periferia trae aparejada la caída de la relación de intercambio y el aumento dispar de los ingresos. Utilizando instrumentos de la teoría neoclásica de los precios, se brinda una explicación del deterioro en la que juegan de manera conjunta los menores niveles de productividad de la industria periférica, la abundancia relativa de mano de obra característica de ese tipo de economía, la diferenciación de salarios respecto al centro, y la disparidad de las elasticidades-ingreso de la demanda de importaciones entre ambos polos del sistema. Puesto que el deterioro se explica en conexión con el proceso espontáneo de industrialización, la nueva teoría constituye una síntesis de las antes mencionadas, síntesis en la que se tiene en cuenta tanto a dicho fenómeno como a varias de las características de ese proceso. Esta “versión industrialización” de la teoría del deterioro incorpora pues una amplia gama de las hipótesis básicas antes mencionadas —en líneas generales, las contenidas en los parágrafos 1-3 y 5-7 de la primera parte— (Prebisch, 1959).

Hacia comienzos de los años sesenta, va tomando forma un nuevo esfuerzo de interpretación, cuya versión más integrada data de 1963: el

38 *Principales problemas*, pp. 7-14; *Estudio*, cap. II.

39 Ver Prebisch (1973: II).

40 *Estudio*, cap. IV; Prebisch (1973: III).

análisis de los obstáculos estructurales al desarrollo (Prebisch, 1963). Este análisis se propone dar cuenta de una serie de fenómenos que se manifiestan durante esos años, y considerados característicos de una nueva etapa del desarrollo periférico; y entre los cuales se destaca la agudización de la tendencia al desequilibrio de la balanza de pagos, al punto de perfilarse una situación de estrangulamiento externo del desarrollo; el subempleo y desempleo crecientes de la población activa; la distribución altamente regresiva del ingreso y la riqueza; la proliferación de vastos grupos de marginados del proceso económico y social; y, como síntesis, la tendencia al estancamiento. En algunos casos, tales fenómenos aparecen acompañados por procesos inflacionarios abiertos, y por graves tensiones sociales e inestabilidad política.

Además de esta ampliación del marco de referencia inicial, dicho análisis está influido por trabajos de naturaleza sociológica (Medina Echavarría, 1973; 1961; 1962; CEPAL, 1963), y por la polémica relativa a la inflación; en la cual se venía poniendo énfasis en la incidencia de ciertas características de estructura peculiares de la condición periférica. Además, el nuevo intento de interpretación se propuso explícitamente como objetivo explicar las tendencias a largo plazo antes mencionadas, tomando en cuenta la interacción de factores económicos, sociales y políticos. Pero en realidad se realizan dos tipos de análisis de diferente naturaleza, el del estrangulamiento externo y el de los obstáculos internos al desarrollo. Si bien gana considerablemente en profundidad y precisión, el primero constituye, en última instancia, una nueva versión del análisis económico del desequilibrio externo, tratado ya en la interpretación del proceso de industrialización (CEPAL, 1973; Prebisch, 1963: 81-106; 1961: 134-155; Tavares, 1964: 1-11). El segundo es una apreciación general, más bien descriptiva, sobre cómo las estructuras agraria e industrial se conforman en interacción con una estructura sociopolítica signada por la concentración de la propiedad y el ingreso, que rebaja los patrones de eficiencia y entorpece las funciones de acumulación y gestión, en detrimento del dinamismo del desarrollo económico y social (CEPAL, 1973; Prebisch, 1963: 3-59).

Los vínculos entre el pensamiento de la CEPAL y el de los autores independientes de orientación similar, son particularmente intrincados en la teoría de la inflación, ya que en ese campo muchos de los trabajos se publicaron a título personal, reflejando posiciones no siempre coincidentes con las de la institución. Los primeros aportes al enfoque estructuralista de la inflación deben buscarse en las discusiones suscitadas por la aguda aceleración del proceso inflacionario, que tuvo lugar en varios países de América Latina poco después de terminada la guerra de Corea. El marcado tono polémico inicial, que perdura en

los documentos publicados hasta comienzos de la década de 1960, parece haber contribuido a hacer de dicho enfoque el más divulgado y conocido; y también explica de algún modo que su designación se extendiese al conjunto de los cuerpos de análisis que se fundamentan en la concepción del sistema centro-periferia.⁴¹

2. ÁMBITO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Como ya se señaló, las recomendaciones en favor de la industrialización y de su conducción deliberada por medio de la política de desarrollo y de la planificación, constituyen ideas-fuerzas fundamentales, estrechamente ligadas a las ideas relativas al modo de funcionar del sistema centro-periferia, que forman parte de la concepción inicial del mismo. Pero tales recomendaciones no se plantean solo a nivel general, sino que se van aclarando y precisando con el desarrollo de los mencionados cuerpos de análisis. Aun sin haber efectuado un examen pormenorizado, no parece difícil percibir que de las varias versiones formales de la teoría del deterioro surge una conclusión de política de primordial importancia: la industrialización constituye la forma ineludible de aumentar los niveles de productividad del trabajo y de salarios en la periferia, y de ir reduciendo las diferencias respecto a los niveles prevalecientes en los centros, e intentando además retener, por ese medio, los frutos del progreso técnico. Asimismo, se entiende que la interpretación del proceso de industrialización, que registra las demás contradicciones inherentes a dicho proceso —los desajustes intersectoriales de la producción y las tendencias al subempleo y al desequilibrio externo—, sirve de fundamento a la recomendación de conducirlo de forma deliberada.

Es más, se procura establecer criterios de asignación de recursos adecuados a la industrialización periférica, que orienten sobre cómo distribuir la inversión entre el sector exportador y cada una de las varias actividades internas, y qué tecnologías utilizar, de modo que permitan paliar la tendencia al desequilibrio externo, maximizando al mismo tiempo el empleo, la productividad del trabajo y el ingreso social. Tales criterios constituyen el preámbulo de las técnicas de planificación, que comienzan a diseñarse hacia 1952 con la finalidad explícita de dar mayor precisión y consistencia a la política de desarrollo, es decir, de expresar los objetivos recién mencionados como un conjunto de fines y medios compatibles entre sí, en cada período y entre diversos períodos de ingreso (Ahumada, 1970; CEPAL: 1953; Prebisch, 1963).

41 Véanse las publicaciones sobre la inflación citadas en la parte “D” de la bibliografía.

El análisis de los obstáculos estructurales al desarrollo refleja un cambio de actitud en lo que respecta a las perspectivas de la industrialización de la región. Durante los primeros años de la década de 1950, se tenía una visión relativamente optimista sobre dichas perspectivas, y se pensaba que el propio dinamismo del proceso, ligado a las medidas de política económica concebidas para atenuar sus notorios desequilibrios, bastaría para lograr la continuidad de la modificación de la estructura productiva y el incremento paulatino de los niveles medios de productividad. Se confiaba, además, en que estas modificaciones económicas se verían acompañadas por cambios en la estructura social y política favorables a la continuidad del proceso y a la amplia distribución de sus beneficios. Hacia fines de los años cincuenta va tomando cuerpo la idea de que los obstáculos estructurales al desarrollo subyacentes a aquellos desequilibrios, son de tal entidad que pueden distorsionar sus resultados en cuanto a la amplitud y equidad con que se distribuyen sus beneficios, cuando no determinar su desaceleración o paralización (CEPAL: 1969: 39-40).

En consonancia con este cambio de óptica, cambia el eje propuesto para la política a largo plazo, pues aunque la industrialización se sigue considerando un elemento fundamental de la misma, se estima que para dar libre cauce al desarrollo económico es necesario eliminar los obstáculos que lo entorpecen, introduciendo reformas de estructura —especialmente la reforma agraria—, y acompañándolas de medidas de incentivo a la producción y de activas políticas en los ámbitos social, del empleo y de la distribución del ingreso. Se adopta, asimismo, una actitud crítica en lo que respecta a la planificación y sus técnicas, y se busca renovarlas a través de métodos que permitan tener en cuenta y hacer viables estos nuevos objetivos (CEPAL: 1973; ILPES, 1966; Prebisch: 1963: 3-59, 68-77).

Pari passu con el desenvolvimiento de la teoría, y en estrecha conexión con las recomendaciones que acaban de mencionarse, se desarrolla una vasta argumentación sobre la política en materia de relaciones económicas internacionales, donde se analiza la necesidad de la protección del mercado interno, y se estudia dentro de qué límites ella coadyuva al logro de patrones de eficiencia en la industria periférica (Prebisch, 1973: IV; 1959). Se examinan las ventajas de la integración latinoamericana, que permite ampliar el ámbito de la sustitución de importaciones y posibilita un mejor aprovechamiento de las economías de escala, con efectos positivos sobre el nivel de la productividad de los recursos, y el margen de su diferenciación respecto al que prevalece en los centros industriales (CEPAL, 1959). Se plantean las razones que hacen conveniente recurrir al financiamiento externo: la complementación del esfuerzo interno de ahorro, en economías cuya baja productividad e ingreso medio impiden comprimir el consumo

presente, y la atenuación de las limitaciones impuestas al proceso de industrialización sustitutiva por el lento crecimiento de las exportaciones tradicionales; se explica, asimismo, el carácter obligadamente transitorio que debería tener tal financiamiento, como forma de evitar que una carga creciente de remesas reduzca a la larga la capacidad para importar de las economías periféricas (Prebisch, 1973: II). Se señala la importancia de contar con asistencia técnica internacional, sobre todo en la investigación e inventario de recursos naturales, la capacitación de personal y la investigación científica y tecnológica (Prebisch, 1973: III). Se enfatiza la necesidad de acordar medidas de cooperación internacional, que contribuyan a evitar o compensar la caída de los precios relativos de los productos primarios y paliar los efectos de sus fluctuaciones. Por último, se hace hincapié en las preferencias comerciales de los centros para los productos industriales de la periferia, como elemento clave de una política destinada a obviar el estrangulamiento externo, combinando la sustitución de importaciones, la integración regional y la exportación de manufacturas hacia el resto del mundo (Prebisch, 1964; 1973: V).

III. LAS CRÍTICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA ORTODOXO

Aunque sin examinar en detalle sus múltiples componentes, en las anteriores consideraciones se trató de ofrecer una imagen de la unidad del pensamiento de la CEPAL. Señalar esta unidad no implica sostener que cada uno de los cuerpos de análisis que componen dicho pensamiento posea completa coherencia, o que se haya alcanzado totalmente la conexión lógica entre los mismos. Solo supone admitir que los diversos componentes teóricos tienen un sello propio y son, *grosso modo*, compatibles entre sí, dado que se fueron desarrollando a lo largo del tiempo como formalizaciones de partes de aquel conjunto inicial y bien articulado de hipótesis comunes; y que también son compatibles los componentes de política económica, ya que se constituyeron en estrecha conexión con los de la teoría.

A continuación, se examinan algunas de las críticas que registra la literatura económica de los centros, relativas al ámbito de la interpretación teórica y al largo plazo, teniendo en cuenta que ellas contribuyen a aclarar las características del pensamiento que procuran contradecir, así como las de la concepción que les sirve de base. Como podrá apreciarse, la inadecuación de esas críticas no se debe a la dificultad de captar la unidad de dicho pensamiento, sino al simple desconocimiento de los aportes contenidos ya en los primeros trabajos de la CEPAL, y en particular, a la falta de percepción del modo cómo se encara el subdesarrollo, desde la perspectiva de la concepción del sistema centro-periferia.

1. DETERIORO Y BIENESTAR

La gran mayoría de las críticas publicadas en los centros alude a la tendencia al deterioro de los términos del intercambio. Estos comentarios se refieren a las que sí tienen que ver con el análisis conceptual de dicho fenómeno, y solo lateralmente a las relativas a los problemas de medición y/o a la debilidad del sustento empírico del tal tendencia.⁴²

Se destacan en este párrafo las críticas referentes a la significación del deterioro. Ellas hacen hincapié en el hecho de que ese fenómeno no afecta necesariamente de modo desfavorable el bienestar económico, medido en términos de ingreso real por habitante. El argumento utilizado es sencillo: si, por ejemplo, la relación de precios cae en 5%, pero al mismo tiempo la productividad de los factores (para simplificar, la productividad media del trabajo) en la producción de bienes exportables aumenta en 10%, la economía considerada se hallará en mejores condiciones que antes, al lograr más bienes importados con la misma cantidad de recursos. Esto implica que, aunque empeora la relación de precios del intercambio, mejora la relación factorial simple del intercambio, que es el índice adecuado para

42 La más general de estas críticas arguye que los índices de los términos del intercambio de mercancías no toman "... en cuenta las variaciones de calidad, y solo muy insuficientemente los productos nuevos". Como, a largo plazo, estos cambios tuvieron gran importancia en los bienes industriales, y escasa en los primarios, la evaluación de la tendencia secular al empeoramiento de la relación de precios de ambos tipos de bienes resulta sesgada, pues en los índices se ignoran los mencionados cambios (Haberler en Ellis, 1960: 332.) También se ha cuestionado la adecuación del soporte empírico inicialmente adoptado como apoyo de la tesis sobre el deterioro, a saber, el índice de los términos del intercambio de mercancías del Reino Unido entre las décadas de 1870 y 1940, calculado a base de precios CIF para las importaciones británicas, y FOB para las exportaciones. Como se sabe, la sensible reducción de los costos del transporte registrada entre esos años permite admitir que los términos del intercambio hayan mejorado simultáneamente para Gran Bretaña y para las economías de ultramar (Haberler en Ellis, 1960: 333). Y, en especial, se señala que, entre 1876 y 1905, "una gran proporción, y tal vez la totalidad de las bajas de precios de los productos primarios en Gran Bretaña pueden atribuirse a la gran reducción en los fletes internacionales. Puesto que el precio de los artículos manufacturados que exportaba la Gran Bretaña tuvo en este período una baja del 15%, los términos del intercambio de los países de exportación primaria, si se consideran precios FOB tanto para los artículos exportados como para los importados, bien pueden haber variado en su favor" (Ellsworth, 1956: 55-56). Una tercera crítica sostiene que, aun admitiendo como válida la mejora de los términos del intercambio británicos, ellos no pueden considerarse representativos de los del conjunto de los países industriales, ni de los de dicho conjunto en el comercio con las economías de menor desarrollo (Haberler, en Ellis, 1960: 333-334; Meier, 1968: 59-60). Finalmente, se señala que la misma serie de los términos del intercambio británicos muestra una mejora de la relación de precios para los productores primarios entre 1801 y 1870 (Morgan, 1959: 4).

percibir variaciones en el nivel de bienestar (Haberler, en Ellis, 1960: 326-327; Meier, 1968: 64).⁴³

Fácil es comprobar que la argumentación contenida en esta crítica en nada se contradice con la que se refiere a la significación del deterioro, sino que ambas son perfectamente compatibles entre sí. Reconsidérese la expresión:

$$y = (L_p . P_p) / (L_i . P_i)$$

Admitir que la productividad aumenta más en la industria de las economías centrales que en la producción primaria periférica, equivale a suponer que la relación entre productividades (L_p/L_i) empeora para esta última. Ello implica que, *ceteris paribus*, la relación entre ingresos “y” tiende también a caer (que los ingresos medios tienden a diferenciarse). Es entonces evidente que el deterioro de la relación de precios (P_p/P_i) confirma y agrava esta tendencia, y, al mismo tiempo, que dicha tendencia no es incompatible con el aumento del ingreso medio en la actividad primaria.

Así, entonces, se confirma que el error por parte de la crítica deriva de ignorar el supuesto relativo a la disparidad de ritmos de aumento de la productividad. Admitido tal supuesto, el deterioro de los términos del intercambio implica, necesariamente, que la relación factorial doble del intercambio también se deteriora, lo que es perfectamente compatible con el alza de la relación factorial simple y del “bienestar” en los dos sectores y/o economías que realizan el intercambio. Dicho de otro modo, puede concebirse que en la periferia el ingreso medio crezca por el aumento de la productividad y a pesar del deterioro. Y, simultáneamente, que crezca menos que en los centros, debido al mayor aumento de la productividad que allí se produce, coadyuvado por la mejora de los términos del intercambio, como parece sugerirlo la

43 El concepto empleado hasta aquí es el corriente de términos del intercambio de bienes o de mercancías, y equivale al de “relación de precios del intercambio” o “relación de intercambio”, según la actual nomenclatura de la CEPAL. La “relación factorial simple del intercambio” es la relación de intercambio multiplicada por un índice de productividad de las exportaciones. La “relación factorial doble del intercambio” equivale a la anterior, dividida por un índice de productividad de las importaciones. Para una definición precisa de estos y otros conceptos empleados por la CEPAL, puede consultarse el documento *América Latina: Relación de precios del intercambio* (1976). Las distintas definiciones de términos del intercambio que allí se consignan coinciden con las usuales de la teoría del comercio internacional, como las que constan en Viner (1937: 558-564).

creciente diferenciación de los niveles de vida que se estuvo registrando entre países ricos y pobres, desde fines del siglo pasado.⁴⁴

2. CRÍTICAS A LAS CAUSAS DEL DETERIORO

A continuación, se abordarán las críticas relativas a las causas del deterioro de la relación de intercambio. Con frecuencia se reconoce que hubo en el pasado intensas fluctuaciones cíclicas de los términos del intercambio de mercancías, y se admite la importancia de sus repercusiones en las economías de menor desarrollo. Pero se tiene el cuidado de señalar que ellas no son extrapolables hacia el futuro, y, sobre todo, se niega que conlleven una tendencia a largo plazo al deterioro (Haberler en Ellis, 1969: 341-348). Las críticas a los argumentos teóricos mediante los cuales se explica dicha tendencia presentan un doble aspecto. Por un lado, se aduce que, si bien los elementos monopólicos en el mercado de trabajo de los centros influyen sobre el alza del nivel general de precios, difícilmente se percibe cómo pueden tenerla en el supuesto movimiento de los precios relativos en contra de los bienes primarios. Por otro lado, se tiende a no aceptar que la demanda de productos primarios periféricos crezca con lentitud, comparada con el crecimiento de la demanda de productos industriales de los centros. Se arguye en este sentido que la ley de Engel atañe únicamente a la demanda de alimentos y refleja el comportamiento de poblaciones homogéneas, por lo que no es generalizable a la demanda mundial de productos primarios, ya que la misma incluye materias primas, y que la demanda de la propia periferia puede crecer con intensidad (Haberler en Ellis, 1960: 335-336; Meier, 1968: 63-64).

La debilidad de estas críticas es más o menos clara: consiste en considerar los argumentos a base de los cuales se explica la tendencia al deterioro de manera aislada, contradiciéndolos por separado, con

44 En rigor, para que se produzca la diferenciación de ingresos medios no es preciso que los términos del intercambio se deterioren, pues basta que no varíen, o que mejoren en proporción inferior a la que empeora la relación entre productividades. La tesis cepalina sobre la concentración de los frutos del progreso técnico en los centros todavía carece de comprobación, dada la falta de trabajos empíricos sobre el comportamiento a largo plazo de la relación factorial doble del intercambio. Sin embargo, del conocido trabajo de C. P. Kindleberger sobre los términos del intercambio de Europa parecen derivarse conclusiones favorables a dicha tesis; aunque observa que no se encontró ninguna evidencia del deterioro de la relación de precios entre productos primarios y manufacturados, indica que “en la experiencia europea, los términos del intercambio se movieron en contra de los países subdesarrollados y a favor de los desarrollados”. Asimismo, señala que “la relación factorial doble del intercambio debe haberlo hecho aún más” (Kindleberger, 1956: 233-240). Pueden consultarse otras fuentes de información sobre el comportamiento de los términos del intercambio de mercancías en períodos muy largos en Morgan (1959: 21-23).

prescindencia del contexto teórico en el que se insertan tales argumentos. Así, se desconoce por completo la “versión ciclos” de la teoría del deterioro, cuya función es precisamente explicar cómo las distintas condiciones del mercado de trabajo en centros y periferia pueden producir la diferenciación del nivel de salarios entre ambos tipos de economía, y cómo esta, a su vez, se relaciona con el fenómeno de la merma de los términos del intercambio. Tampoco se tienen en cuenta los argumentos que explican por qué la demanda de materias primas por parte de los países centrales —y no solo la de alimentos— tiende a crecer con lentitud; ni se percibe que la argumentación sobre la disparidad en el crecimiento de la demanda de importaciones primarias, comparado con el de la demanda de importaciones industriales, está referida al sistema centro-periferia, esto es, a las dos “poblaciones homogéneas” que, por definición, constituyen ese sistema.

Pero en verdad importa destacar que, al tomar aisladamente cada argumento, se sitúa en primer plano al fenómeno mismo del deterioro, y las críticas se circunscriben a solo impugnar su existencia. Desde otro ángulo, ello implica que se ignora y oculta que en las teorías aludidas por esas críticas dicho fenómeno es apenas uno de los resultados de la actividad del sistema centro-periferia, y que el análisis del sistema considerado, constituye en rigor el objetivo y la característica principal de tales teorías.⁴⁵

3. RECHAZO DE LA VISIÓN CEPALINA DEL SUBDESARROLLO

Hay otras críticas donde aparece en forma explícita el rechazo a la totalidad de las ideas contenidas en la concepción del sistema centro-periferia. Así, se aduce que tales ideas identifican agricultura y pobreza, en virtud de una pretendida ley natural según la cual el progreso técnico se produce predominantemente en la industria, y sus frutos se concentran en ella a través del movimiento favorable de los precios relativos. Se indica asimismo que esta simplificación de la realidad la desmiente la existencia de países agrícolas ricos, como Australia, Nueva Zelanda y Dinamarca, y por otro lado la de países donde la industrialización no ha sido sin más sinónimo de prosperidad generalizada, como España e Italia (Viner, 1961: 73-74). Por el contrario, se admite que en las economías mal llamadas periféricas el problema no es “la

45 En diversos trabajos se hizo un análisis similar de la significación del deterioro, atribuyéndosele causas semejantes. El artículo de Singer, “The Distribution of Gains between Investing and Borrowing Countries”, publicado de forma casi simultánea con los primeros documentos de la CEPAL, es uno de los más conocidos. La peculiaridad del enfoque cepalino consiste justamente en inscribir, desde un comienzo, la explicación del fenómeno del deterioro dentro de una concepción más amplia sobre la forma de operar del sistema centro-periferia.

agricultura como tal, o la industria como tal, sino el subdesarrollo debido a la pobreza y el atraso, a la agricultura pobre y a la manufactura pobre” (Di Marco, 1972: 10).

Parece evidente que estas críticas se basan en un punto de vista alternativo, que encara el subdesarrollo como un estado o situación de rezago con respecto a los patrones de modernidad propios de las sociedades industrializadas. Cuando implícita o explícitamente se adopta ese punto de vista, se tiende además a admitir que la concepción del sistema centro-periferia constituye una postura ideológica, de acuerdo a la cual “las dificultades de la periferia deben ser inculpadas al centro”; que dicha concepción es, en esencia, “una versión moderna y sofisticada de la vieja creencia de que el comercio puede llegar a ser un vehículo de explotación, más que un medio de bienestar” (Hirschman, 1963: 30 y 41).

Reconsiderando brevemente la concepción del sistema centro-periferia, no es difícil percibir la inadecuación de estas críticas y apreciaciones. Dicha concepción no descarta, antes bien supone, la existencia de condiciones de atraso en la periferia, pero privilegia las estrictamente económicas que considera generales: los bajos niveles de productividad relativa (heterogeneidad), y la falta de complementariedad intersectorial de la producción (especialización). Asimismo, postula que estas condiciones de atraso relativo tienden a perpetuarse, pues están en la base de la diferenciación del ingreso real medio entre ambos polos del sistema, la que a su vez incide sobre las posibilidades de ahorro, acumulación y readaptación de la estructura productiva atrasada (véase al respecto el parágrafo 4 de la primera parte). Se entiende también que esta réplica del funcionamiento del sistema económico mundial se plantea a un nivel de abstracción muy elevado, que no excluye la posibilidad de considerar otros aspectos del “atraso” periférico. Algunos de ellos la propia concepción los toma en cuenta, sobre todo ciertas características de la industrialización espontánea, como el desequilibrio externo, los desajustes intersectoriales de la producción, la sobreabundancia de mano de obra, etc. Estas y otras peculiaridades se analizan en las diversas teorías en que se va plasmando la concepción inicial.

Además, es evidente que ninguna de estas características de las economías periféricas se considera “provocada” por los grandes centros industriales. En particular, no se sostiene que el deterioro de los términos del intercambio sea la causa del rezago periférico, como así tampoco que sea provocado por relación alguna de explotación de la periferia por los centros, sino que es concebido como un fenómeno

inherente al funcionamiento del sistema en su conjunto, y derivado de las peculiaridades de estructura que le son propias.⁴⁶

Así, no parece legítimo impugnar la concepción del sistema centro-periferia y las teorías que de ella derivan por su carácter ideológico, salvo por razones similares a las que habilitan a considerar ideológicamente sesgada la teoría económica de origen neoclásico y keynesiano. Sin embargo, aunque no es válido sostener que existan, en última instancia, patrones de objetividad diferenciados entre la economía convencional y el llamado enfoque estructuralista latinoamericano, debe tenerse presente que la primera ha sido de hecho utilizada para sostener posiciones que interesan a las economías capitalistas desarrolladas, y que los puntos de vista estructuralistas han concitado en distintos foros la adhesión de los países del Tercer Mundo, donde fueron utilizados en defensa de los intereses de estos países, en el ámbito de las relaciones económicas internacionales. Los ejemplos más significativos de tal adhesión se advierten en la primera y segunda reuniones de UNCTAD.⁴⁷

IV. ALCANCES Y LIMITACIONES DEL ENFOQUE CEPALINO

Acaban de reseñarse las críticas más importantes, realizadas desde la perspectiva de la economía convencional, a los elementos del pensamiento de la CEPAL relativos al largo plazo y al ámbito de la interpretación teórica. Un relevamiento sistemático de los comentarios y críticas registrados en la literatura económica de los centros, efectuado

46 En las obras de A. G. Frank se sitúa en primer plano la idea de la bipolaridad del capitalismo —concebido como generador del desarrollo de las “metrópolis” y a la vez del subdesarrollo de los “satélites”—, y se vincula esa bipolaridad a “la expropiación [...] de una parte sustancial del superávit económico [...] y su apropiación por otro sector del sistema capitalista mundial” (Frank, 1966: 11-12). Véase además Frank (1965). Esta connotación de explotación propia del par de conceptos metrópoli-satélite fue posteriormente incorporada en algunos de los trabajos de autores latinoamericanos que comparten el llamado “enfoque de la dependencia”. Las obras de autores europeos sobre el intercambio desigual otorgan una connotación similar al deterioro de los términos del intercambio.

47 Como se sabe, en dichas reuniones los países subdesarrollados presentaron posiciones comunes en cuatro campos fundamentales: las preferencias comerciales de los centros para las exportaciones industriales de la periferia; los acuerdos sobre materias primas y alimentos, en previsión de las fluctuaciones del valor de las exportaciones periféricas; el financiamiento compensatorio de las pérdidas causadas a la periferia por el comportamiento de los términos del intercambio; y los elevados gastos del transporte marítimo y otros servicios. El documento de aquellos años más directamente relacionado a dichas posiciones es *Una nueva política comercial para el desarrollo*, informe de R. Prebisch a la UNCTAD I (1964).

Sobre la influencia de las concepciones cepalinas en las dos primeras reuniones de UNCTAD pueden consultarse Dadone y Di Marco (1972 : 22-27) y Turner (1974: 87-90).

en 1971, confirma la impresión de conjunto recogida en la anterior reseña: salvo excepciones, los aportes de la mencionada institución no se juzgan globalmente, ni se aprecia su alcance en el campo de la teoría del subdesarrollo.⁴⁸

Los comentarios que siguen aluden al grupo de aportes que se destacan como “contribuciones teóricas fundamentales” en el cuadro que incluye este trabajo; a saber, la concepción del sistema centro-periferia, las tres versiones formales de la teoría del deterioro de los términos del intercambio, y los varios cuerpos de análisis parcial que integran la interpretación del proceso de industrialización. En primer lugar, se hace una breve mención de los principales problemas de coherencia que aún subsisten en dichas contribuciones; se intenta luego precisar la naturaleza de su enfoque, y a falta de un examen minucioso de las mismas, se las contrapone a la economía convencional para mostrar que la unidad que alcanzan dichas contribuciones fundamentales es considerable, al punto de conformar el esbozo de una teoría del subdesarrollo. También por falta de una revisión detallada, se recurre a un ejemplo —el de la interpretación del desequilibrio externo— con el fin de inferir de él las limitaciones del enfoque utilizado en ese grupo de aportes básicos. Se señala que, si bien dicho enfoque puede explicar ciertas desproporciones entre sectores de la producción material inherentes al proceso de industrialización de la periferia, no puede hacerlo con las relaciones sociales que tienen como eje a la producción e impulsan el mencionado proceso.

1. PROBLEMAS DE COHERENCIA

El detenido examen de dichas contribuciones permite afirmar que la amplia y compleja argumentación que contienen se ordena y articula, en lo esencial, en torno a la explicación de tres tendencias que se consideran inherentes a la industrialización sustitutiva: el deterioro de los términos del intercambio, el desequilibrio externo y el desempleo estructural.⁴⁹

48 De acuerdo a K.G. Ruffing, en CEPAL (1971: 26-30). La crítica más global e incisiva, debida a M. J. Flanders (1964), no puede ser examinada sin entrar en los detalles de la elaboración analítica cepalina; de todas maneras, ella no altera esta conclusión básica. Los principales trabajos críticos sobre la teoría de la inflación aparecen en la bibliografía sobre el tema que completa este documento.

49 Los desajustes intersectoriales de la producción —carencias de infraestructura, inflexibilidad de la oferta agrícola, etc.— constituyen una cuarta tendencia peculiar de la fase de industrialización. No se la tiene en cuenta para simplificar el razonamiento porque su explicación posee importancia secundaria, ya que se realiza en conjunto y como corolario de las explicaciones de otras tendencias.

Dejando de lado imperfecciones en la argumentación e inconsistencias menores, ese examen revela asimismo que existe una insuficiencia significativa en materia de coherencia de la interpretación de los problemas del empleo. En este campo, las ideas propias de la concepción del sistema centro-periferia están planteadas con claridad en un nivel general, y existen además algunos intentos de formalización, pero tales ideas no llegan a relacionarse de manera adecuada. Más exactamente, no se ha logrado conformar una teoría que examine con rigor y precisión —bajo ciertos supuestos en cuanto a ritmos de acumulación y de crecimiento poblacional— de qué manera la inadecuación de la tecnología generada en los centros, y la heterogeneidad estructural característica de la periferia, tienden a menguar el ritmo de expansión de la demanda de mano de obra, y a impulsar el de la oferta proveniente de sectores de baja productividad, lo que trae como resultado el fenómeno del desempleo estructural.

La falta de precisión que acaba de señalarse aparea una segunda insuficiencia significativa. Evidentemente, dicha imprecisión de su yo implica que no se cuenta con una explicación integrada y coherente de las tres tendencias antes mencionadas, es decir, con una réplica teórica que establezca qué condiciones deben cumplirse, de manera simultánea, para que ninguna de aquellas tendencias y contradicciones aparezca durante el proceso de industrialización sustitutiva. Así, por ejemplo, y considerando para simplificar solo dos de esas tendencias, no se ha conseguido establecer con nitidez —dados ciertos supuestos sobre la evolución de las economías centrales— cómo combinar ritmos sectoriales de crecimiento de modo tal que, por una parte, quede asegurada la preservación del equilibrio externo, y, por otra, se logre la paulatina reabsorción del total de la fuerza de trabajo en condiciones de productividad comparativa satisfactoria, y dentro de un lapso definido. Dicho de otro modo, las fallas de uno de los cuerpos de análisis considerados —el referido a los problemas del empleo—, implican que tampoco se ha llegado a obtener una completa articulación lógica entre las varias teorías aquí comentadas.

2. ENFOQUE UTILIZADO

Pero, más que estos problemas de coherencia, importa destacar la naturaleza misma del enfoque utilizado en dichas teorías —vale decir, su carácter estructuralista—, pues del carácter del enfoque dependen, en última instancia, los alcances y las limitaciones de ese conjunto de cuerpos de análisis.

El carácter estructuralista de la concepción inicial puede apreciarse claramente en su descripción, contenida en la primera parte. En efecto, esa concepción básica privilegia las peculiaridades de la

estructura productiva de la periferia, definiéndola en función del nivel de la productividad del trabajo en los distintos sectores que componen dicha estructura y del grado de complementariedad existente entre ellos; y, en ambos casos, por contraposición a las características de la estructura productiva de los centros. Definir las peculiaridades estructurales de la periferia en función de sus diferencias con las de los centros, implica, desde luego, que simultáneamente se está caracterizando un sistema, el sistema centro-periferia. De acuerdo a la concepción inicial, las diferencias de estructura entre esos dos polos tienden a perpetuarse, pues son inherentes a la propia dinámica de dicho sistema. Así, por ejemplo, se entiende que las diferencias de estructura conformadas por el proceso de desarrollo hacia afuera, perduran durante la fase de industrialización sustitutiva. Pues, como ya se señaló, si bien con esta se va logrando una cierta diversificación de la producción, no se llega a eliminar totalmente la falta de complementariedad entre los sectores productivos, ni la especialización primario-exportadora de la periferia; y aunque el aumento de la productividad media del trabajo resulta considerable, tampoco se logra suprimir el rezago de la productividad, no solo por la eventual subsistencia de sectores donde esta es muy baja, sino porque la propia industrialización se realiza en condiciones de productividad diferencial respecto al centro.⁵⁰

El enfoque estructuralista, así entendido, se trasmite a los otros aportes antes mencionados, en los cuales se va plasmando la concepción inicial. A falta de una revisión detallada de los mismos, conviene examinar cómo ese tipo de enfoque implica una alteración de los objetivos y de los supuestos de ciertos cuerpos de análisis de la economía convencional, que permite percibir orgánicamente un conjunto de características del desarrollo de la periferia y de sus relaciones con los centros.

50 Esta breve reconsideración de la concepción del sistema centro-periferia revela que, en líneas generales, su enfoque es compatible con la definición de estructura como “las proporciones y relaciones que caracterizan a un conjunto económico localizado en el tiempo y en el espacio” (F. Perroux); y la de sistema como un “complejo coherente de estructuras” (J. Lhomme), siempre que se entienda que dicho concepto posee una connotación dinámica, esto es, que las estructuras se van transformando, y con ellas cambia el propio sistema (A. Marchal). Sobre estas definiciones, véase Marchal (1961: 50-60). Sin embargo, se debe tener presente que la mencionada concepción alude fundamentalmente al ámbito de los fenómenos económicos; y que ella se anticipa en varios años al surgimiento de las preocupaciones metodológicas, que se harán frecuentes entre los autores que integran la llamada corriente estructuralista, tendientes a integrar otros aspectos del acontecer social a la interpretación del subdesarrollo latinoamericano. Acerca de las connotaciones que adquiere el concepto de estructura en los trabajos de dichos autores, es útil consultar el prólogo de A. Pinto a *Introdução à economia* de Castro y Lessa (1966).

Los primeros documentos de la CEPAL presentan con frecuencia la teoría del deterioro como opuesta a la denominada “teoría tradicional de la división internacional del trabajo” (CEPAL, 1969: 16-20), oposición que resulta particularmente ilustrativa de las implicaciones del enfoque estructuralista. Como es sabido

la teoría [...] de la especialización internacional se basa en la comparación de una situación comercial con una situación sin comercio, y en la demostración de la superioridad de aquella sobre esta. Este es, en esencia, el procedimiento ricardiano; y el proceso mental que ejecutamos cuando, partiendo de un estado de aislamiento, con diferentes relaciones de cambio precomercio en cada país, dejamos que se derrumben las barreras y luego estudiamos los efectos del comercio, es todavía la médula de la teoría del comercio internacional. La hipótesis de una existencia inicial fija de factores puede abandonarse dejando que la oferta de tales factores cambie como respuesta al comercio mismo, sin alterar el carácter esencial de esta demostración de las ganancias procedentes de la especialización internacional. (Nurkse en Ellis, 1960: 279)

Estas pueden beneficiar a una sola economía o a más de una, dependiendo de la relación de precios a que se efectúe el intercambio, pero desde el punto de vista lógico existe un resultado cierto: ningún país se verá perjudicado por el comercio, pues cada uno logrará, por lo menos, el nivel de bienestar que alcanzaría sin transacciones exteriores.

Las hipótesis de la concepción del sistema centro-periferia que se articulan en torno a las interpretaciones de la tendencia al deterioro, contrastan claramente con esta forma de percibir las relaciones económicas internacionales. Para dicha concepción, estas relaciones se caracterizan por el intercambio de productos primarios por manufacturas, pauta peculiar del comercio entre los dos polos del sistema. Subyacen en esa pauta las diferencias entre sus estructuras productivas, especializada y heterogénea una de ellas, diversificada y homogénea la otra. Estas diferencias están implícitas en el supuesto acerca del desigual aumento de la productividad del trabajo entre el centro y la periferia, y son elementos básicos en la explicación del deterioro de los términos del intercambio. En conjunto, estos dos fenómenos explican la diferenciación de los niveles de ingreso real medio; y, a su vez, esta contribuye a explicar por qué se perpetúan las condiciones de rezago estructural.⁵¹

Así, pues, la teoría tradicional —que presupone grados similares de desarrollo en las economías que comercian— adopta un conjunto de supuestos adecuados para demostrar las ventajas de la

51 Véanse al respecto los parágrafos 3 y 4 de la primera parte.

especialización y del intercambio sobre el aislamiento. La concepción del sistema centro-periferia, por el contrario, comienza admitiendo que entre esos dos tipos de economía existen características estructurales y niveles de productividad e ingreso medios sustancialmente diferentes. Y enuncia un conjunto de supuestos alternativos con el fin de mostrar que, en la dinámica del desarrollo de dicho sistema, los frutos del progreso técnico tienden a concentrarse en las economías centrales, y la desigualdad estructural tiende a perpetuarse.⁵²

Al articularse en torno a la explicación de las tendencias ya aludidas —el deterioro, el desequilibrio externo y el desempleo—, la argumentación contenida en el conjunto de cuerpos de análisis aquí considerados, perfila una imagen del subdesarrollo claramente diferenciada de las que se plantean por contraste con los modelos de crecimiento de inspiración neoclásica y postkeynesiana.

Como se sabe, estos modelos establecen la tasa de acumulación de capital y/o de crecimiento del ingreso requerida para preservar el pleno empleo de la fuerza de trabajo, y/o para mantener la plena utilización de la capacidad instalada, virtuales expresiones del equilibrio dinámico del sistema económico. Es frecuente que se dejen de lado los objetivos específicos y los supuestos de comportamiento propios de este tipo de modelo, y que se infiera de ellos una concepción “estilizada” del crecimiento, extremadamente simple, que destaca algunas de las condiciones necesarias para expandir el ingreso, en particular el aumento de la cantidad de factores productivos y/o de su productividad.

El subdesarrollo se juzga por contraposición con este sencillo patrón de referencia, indagando qué factor o factores impiden alcanzar y mantener una tasa elevada de crecimiento del ingreso social. Así, por ejemplo, se aduce con frecuencia que existe un doble círculo vicioso: el atraso y la pobreza merman por una parte las posibilidades de ahorro y acumulación; y por otra, limitan el tamaño del mercado y las oportunidades de inversión, requisitos todos para lograr la superación de la pobreza y el atraso.

52 Esta hipótesis de la perpetuación de las diferencias de estructura entre periferia y centro solo ha sido planteada en un plano general; es decir, carece de todo desarrollo analítico preciso en las tres versiones formales de la teoría del deterioro a las que se refiere tácitamente este parágrafo. Para mayor claridad, conviene asimismo reiterar que la diferenciación estructural no implica que sobrevivan necesariamente formas de producción pre o semicapitalistas; ya que puede, por ejemplo, estar limitada a disparidades de productividad entre ciertas ramas de la industria periférica y las ramas correspondientes de los centros. Tampoco implica que no se produzca diversificación alguna de la estructura productiva periférica, sino que continuamente reaparece la dificultad con que se tropieza para impulsar las exportaciones e importaciones al ritmo requerido para acumular y crecer con intensidad.

Las teorías aquí comentadas no niegan la existencia de condiciones de atraso de distinto tipo en las sociedades de menor desarrollo, como así tampoco las dificultades que las mismas eventualmente imponen a la transformación de dichas sociedades. Pero teniendo en cuenta sus hipótesis básicas, se entiende que ellas plantean su análisis en un contexto que es simultáneamente más amplio y más abstracto, el de las relaciones económicas de centro y periferia, tratando de mostrar que en esta última tiende a perpetuarse el atraso relativo, caracterizado por la diferenciación tantas veces mencionada de productividades, ingresos y estructuras.

Las teorías aludidas no solo apuntan a captar la forma de inserción de la periferia en el sistema económico mundial, sino que además buscan percibir los aspectos internos de la evolución de ese tipo de economía. Particularmente, a través de la interpretación de la industrialización sustitutiva, intentan mostrar que el llamado desarrollo hacia adentro es un proceso específico —no la simple persistencia del atraso—, que se caracteriza no solo por las mencionadas tendencias y contradicciones, sino también por determinados patrones de transformación estructural que le son propios: la conformación del sector industrial a partir de las ramas más próximas al mercado de bienes finales de consumo y de tecnología más simple, la relativa rigidez de la estructura agraria, la inadecuación de la escala y de la densidad de capital de la tecnología generada en los centros, las diferencias de grado de esa inadecuación en los distintos sectores y ramas de la economía periférica, etcétera.

Aunque en forma muy somera, las consideraciones que se han expuesto en este párrafo muestran que la concepción del sistema centro-periferia transmite su carácter estructuralista a las teorías en que se plasma, y logra que en ellas el subdesarrollo no se encare como un mero estado de atraso, sino como un proceso específico: la evolución económica a largo plazo de la periferia, condicionada por el marco de sus relaciones comerciales con los centros. Tomadas en su conjunto, esas contribuciones conforman el esbozo de una teoría de la economía periférica, o si se prefiere, de una teoría del subdesarrollo.⁵³

53 En la literatura económica anglosajona del decenio de 1950 se denomina “Prebisch-Singer Thesis” a las postulaciones sobre el deterioro, su significación y sus causas. En los años sesenta, especialmente a partir de la primera UNCTAD, se llama “Prebisch thesis” o “the theory of the peripheral economy” a las varias versiones de la teoría del deterioro, o aun a las ideas generales contenidas en ellas. En estos comentarios se considera en cambio que, si bien la concepción del sistema centro-periferia constituye su fundamento, solo el conjunto de contribuciones denominadas fundamentales en el cuadro que integra este trabajo conforma *grosso modo* una “teoría de la economía periférica”.

BIBLIOGRAFÍA

A. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS RELATIVAS A LOS ANTECEDENTES DE LA CONCEPCIÓN DEL SISTEMA CENTRO-PERIFERIA

- Banco Central de la República Argentina 1972 “La política monetaria según las memorias del Banco Central” en *La creación del Banco Central y la experiencia monetaria argentina entre los años 1935-1944* (Buenos Aires: Banco Central de la República Argentina) tomo I, pp. 13-247.
- Naciones Unidas, Consejo Económico y Social 1949 *Postwar Price Reक्तिom Between Under-devebped and Industrialized countries* (Nueva York: Naciones Unidas) febrero.
- Prebisch, R. 1927 *El régimen de pool en el comercio de carnes*, Informe técnico para la Sociedad Rural Argentina (Buenos Aires).
- Prebisch, R. 1944 *La moneda y los ciclos económicos en la Argentina* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires).
- Prebisch, R. 1947 *Introducción a Keynes* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Prebisch, R. 1948 “Introducción al curso de dinámica económica” en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas* (Buenos Aires) junio.
- Prebisch, R. 1948 *Apuntes de economía política (Dinámica económica)* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires).
- Prebisch, R. 1972 “Análisis de la experiencia monetaria argentina” en *La creación del Banco Central y la experiencia monetaria argentina entre los años 1935-1944* (Buenos Aires: Banco Central de la República Argentina) tomo I, pp. 249-588.

B. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SOBRE EL PENSAMIENTO DE LA CEPAL

- Ahumada, J. 1970 (1955) *Teoría y programación del desarrollo económico* (Santiago: ILPES).
- CEPAL 1953 *Estudio preliminar sobre la técnica de programación del desarrollo económico* (Santiago: CEPAL).
- CEPAL 1954 *Las inversiones extranjeras en América Latina* (Santiago: CEPAL).
- CEPAL 1955 *Estudio económico de América Latina, 1954* (Santiago: CEPAL) junio.
- CEPAL 1955 *Introducción a la técnica de programación* (Santiago: CEPAL) julio.

- CEPAL 1959 *El mercado común latinoamericano* (Santiago: CEPAL) julio.
- CEPAL 1963 “Progresos en materia de planificación en América Latina” en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. VIII, N° 2, octubre.
- CEPAL 1963 *El desarrollo social de América Latina en la post-guerra* (Buenos Aires: Solar Hachette).
- CEPAL 1964 “La Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo” en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. IX, N° 2, noviembre.
- CEPAL 1964 *El desarrollo económico de América Latina en la postguerra* (Santiago: CEPAL).
- CEPAL 1965 “Los cambios estructurales del empleo en el desarrollo económico de América Latina” en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. X, N° 2, octubre.
- CEPAL 1965 *El financiamiento externo de América Latina* (Santiago: CEPAL).
- CEPAL 1966 *El proceso de industrialización en América Latina* (Santiago: CEPAL).
- CEPAL 1967 “La distribución del ingreso en América Latina” en *Boletín Económico de América Latina* (CEPAL) octubre.
- CEPAL 1967 “La planificación en América Latina” en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. XII, N° 2, octubre.
- CEPAL 1967 “Planificación y ejecución de planes en América Latina” en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. XII, N° 2, octubre.
- CEPAL 1970 “La distribución del ingreso en América Latina” en *Estudio económico de América Latina, 1969* (Santiago: CEPAL).
- CEPAL 1973 (1961) *Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional* (Santiago: CEPAL).
- CEPAL 1973 *Bibliografía de la CEPAL, 1948-1972* (Santiago: CEPAL).
- CEPAL; CONADE 1965 *Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la Argentina*, mimeografiado (Buenos Aires: CONADE).
- CEPAL; FAO 1961 “Una política agrícola para acelerar el desarrollo económico de América Latina” en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. VI, N° 2, octubre.
- ILPES 1966 *Discusiones sobre planificación* (México: Siglo XXI).
- Medina Echavarría, J. 1961 “Un modelo teórico de desarrollo aplicable a América Latina” en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. VI, N° 1, marzo.

- Medina Echavarría, J. 1962 *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo de América Latina* (Santiago: CEPAL).
- Medina Echavarría, J. 1973 (1955) "Las condiciones sociales del desarrollo económico" en *Aspectos sociales del desarrollo económico* (Santiago; CEPAL).
- Medina Echavarría, J. 1973 (1955) "Tres aspectos sociológicos del desarrollo económico" en *Aspectos sociales del desarrollo económico* (Santiago: CEPAL).
- Prebisch, R. 1952 "Exposición verbal" en *Primer Comité Plenario de la CEPAL* (CEPAL), el 11 de febrero.
- Prebisch, R. 1952 "Exposición verbal" en *Séptima Asamblea Anual de Gobernadores del BIRF* (BIRF) N° 19, 10 de septiembre.
- Prebisch, R. 1952 *Soviet Challenge to American Leadership: America's Role in Helping Under-Developed Countries* (CEPAL).
- Prebisch, R. 1953 "Exposición verbal" en *V Período de Sesiones de la CEPAL* (CEPAL) N° 1, abril.
- Prebisch, R. 1953 *A mística do equilíbrio espontaneo da economia* (CEPAL) septiembre.
- Prebisch, R. 1954 *La programación del desarrollo y la iniciativa privada*, Conferencia en la Cámara Argentina de Comercio (CEPAL) 19 de febrero.
- Prebisch, R. 1959 "Commercial policy in the under-developed countries" en *American Economic Review* (Estados Unidos) mayo.
- Prebisch, R. 1962 (1949) "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas" en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. VII, N° 1, febrero.
- Prebisch, R. 1963 *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Prebisch, R. 1964 *Una nueva política comercial para el desarrollo* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Prebisch, R. 1973 (1950) *Interpretación del proceso de desarrollo latinoamericano en 1949* (Santiago: CEPAL).
- Prebisch, R. 1973 (1951) *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico* (Santiago: CEPAL).
- Prebisch, R. 1973 (1954) *La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano* (Santiago: CEPAL).
- Tavares, M. C. 1964 "Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en el Brasil" en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. IX, N° 1, marzo.

**C. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS RELATIVAS A COMENTARIOS
Y CRÍTICAS SOBRE EL PENSAMIENTO DE LA CEPAL**

- Atallah, M. K. 1958 *The Terms of Trade between Agricultural and Industrial Products* (Rotterdam: Netherlands Economic Institute).
- Baer, W. 1962 "The Economics of Prebisch and ECLA" en *Economic Development and Cultural Change* (Chicago: Chicago University Press) enero.
- Baer, W. 1964 "Reply to J. Flanders" en *Economic Development and Cultural Change* (Chicago: Chicago University Press) abril.
- Baldwin, R. E. 1955 "Secular Movements in the Terms of Trade" en *American Economic Review* (Estados Unidos) mayo.
- Bhagwati, Y. 1960 "A Skeptical Note on the Adverse Secular Trend in the Terms of Trade of Underdeveloped Countries" en *Pakistan Economic Journal* (Pakistán) diciembre.
- CEPAL 1969 *El pensamiento de la CEPAL* (Santiago: Universitaria).
- Dadone, A. A.; Di Marco, L. E. 1972 "The Impact of Prebisch's Ideas on Modern Economic Analysis" en Di Marco, L. E. (ed.) *International Economics and Development* (Nueva York: Academic Press).
- Di Marco, L. E. 1972 "The Evolution of Prebisch's Economic Thought" en Di Marco, L. E. (ed.) *International Economics and Development* (Nueva York: Academic Press).
- Ellsworth, P. T. 1956 "The Terms of Trade between Primary Producing and Industrial Countries" en *Inter-American Economic Affairs* (Estados Unidos) verano.
- Flanders, M. J. 1964 "Prebisch on Protectionism: An Evaluation" en *Economic Journal* (Reino Unido: Wiley) junio.
- Flanders, M. J. 1964 "The Economics of Prebisch and EC LA : A Comment" en *Economic Development and Cultural Change* (Chicago: Chicago University Press) abril.
- Frankenhoff, C. A. 1962 "The Prebisch Thesis: A Theory of Industrialism for Latin America" en *Journal of Inter-American Studies* (Estados Unidos) abril.
- Gordon, L. 1963 "On Deterioration of the Terms of Trade" en *Inter-American Economic Affairs* (Estados Unidos) primavera.
- Haberler, G. 1960 "Los términos del intercambio y el desarrollo económico" en Ellis, H. S. (ed.) *El desarrollo económico y América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica).

- Hirschman, A. O. 1965 (1961) "Ideologías de desarrollo económico en América Latina" en Hirschman, A. O. (ed.) *Controversia sobre Latinoamérica* (Buenos Aires: del Instituto).
- Hyde, G. L. 1963 "A Critique of the Prebisch Thesis" en *Economia Internazionale* (Italia: Cámara de Comercio de Génova) agosto.
- Johnson, H. G. 1967 *Economic Policies toward Less developed Countries* (Nueva York: Brookings).
- Kindleberger, C. P. 1956 *The Terms of Trade: A European Case Study* (Nueva York: The Technology Press of M.I.T.; Wiley).
- Meir, G. M. 1968 *The International Economics of Development* (Nueva York: Harper and Row).
- Morgan, T. 1959 "The Long-run Terms of Trade between Agriculture and Manufacturing" en *Economic Development and Cultural Change* (Chicago: University of Chicago Press) octubre.
- Myint, H. 1955 "The Gains from International Trade and the Backward Countries" en *The Review of Economic Studies* (Suecia: Universidad de Estocolmo) vol. 22(2).
- Pollack, D. 1971 *U.S. Reactions to ECLA'S Writings and Activities* (CEPAL).
- Rodríguez, O. 1974 *Sobre el pensamiento de la CEPAL* (Santiago: ILPES).
- Rogge, B. A. 1956 "Economic Development in Latin America: The Prebisch Thesis" en *Inter-American Economic Affairs* (Estados Unidos) primavera.
- Ruffing, K. G. 1971 *Two Decades of Controversy: Reactions to the Theories of R. Prebisch and ECLA* (Santiago: CEPAL).
- Stettner, L. 1964 "The UN Conference on Trade and Development: Prebisch Thesis and Antithesis" en *Cartel* octubre.
- Turner, L. 1974 *Multinational Companies and the Third World* (Londres: Alien Lane; Penguin Books).
- Viner, J. 1961 (1951) *Comercio internacional y desarrollo económico* (Madrid: Tecnos).

D. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS RELATIVAS A LA INFLACIÓN

- Balogh, T. 1961 "La política económica y el sistema de precios" en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. VI, N° 1, marzo.
- Bemstein, E. M.; Patel, I. G. 1952 *Inflation in Relation to Economic Development* (Fondo Monetario Internacional) noviembre.

- Brofenbrenner, M.; Holzman, F. D. 1966 "A Survey of Inflation Theory" en *Surveys of Economic Theory, Vol. I: Money, Interest and Welfare* (Nueva York: St. Martin's Press).
- CEPAL 1956 "Algunos aspectos del proceso inflacionario en Chile" en *Boletín Económico de América Latina* (CEPAL) vol. I, N° 1, enero.
- CEPAL 1962 "Inflación y crecimiento: resumen de la experiencia en América Latina" en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. VII, N° 1, febrero.
- de Oliveira Campos, R. 1965 "Dos opiniones sobre la inflación en Latinoamérica" en Hirschman, A. O. (ed.) *Controversia sobre Latinoamérica* (Buenos Aires: del Instituto).
- de Oliveira Campos, R. 1966 "La inflación y el crecimiento equilibrado" en Ellis, H. S. (ed.) *El desarrollo económico y América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica).
- del Canto, J. 1958 "América Latina: Desarrollo económico y estabilización económica" en *Trimestre Económico*, julio-septiembre.
- Félix, D. 1965 "Otro enfoque de la controversia 'monetarista' versus 'estructuralista'" en Hirschman, A. O. (ed.) *Controversia sobre Latinoamérica* (Buenos Aires: del Instituto).
- Furtado, C. 1960 "Industrialização e Inflação" en *Economía Brasileira* (Río de Janeiro) julio-diciembre.
- Grunwald, J. "La escuela 'estructuralista'. Estabilización de precios y desarrollo económico. El caso chileno" en Hirschman, A. O. (ed.) *Controversia sobre Latinoamérica* (Buenos Aires: del Instituto).
- Kaldor, N. 1957 "La inflación chilena y la estructura de la producción" en *Panorama Económico* (Santiago) N° 180, noviembre.
- Marshall, J. 1963 "La estabilización monetaria en Chile, 1959-60" en *Revista de Economía Latinoamericana* (Venezuela: Banco Central) N° 10.
- Martner, G. 1958 "La inflación chilena en el pensamiento y en la acción" en *Panorama Económico* (Santiago) N° 192-193, julio.
- Matus, C. 1958 *Algunos pensamientos acerca de la inflación: política antinflacionaria y desarrollo económico*, Trabajo presentado a las Jornadas de Desarrollo Económico, julio.
- Noyola, J. 1957 "Inflación y desarrollo económico en Chile y México" en *Panorama Económico* (Santiago) N° 170, julio.
- Olivera, J. 1960 "La teoría no monetaria de la inflación" en *Trimestre Económico*, octubre-diciembre.

- Pinto, A. 1956 *Chile, un caso de desarrollo frustrado* (Santiago: Universitaria).
- Pinto, A. 1958 *Ni estabilidad ni desarrollo* (Santiago: Universitaria).
- Pinto, A. 1960 “Estabilidad y desarrollo: ¿Metas incompatibles o complementarias?” en *Trimestre Económico*, abril-junio.
- Pinto, A. 1963 “El análisis de la inflación: ‘estructuralistas’ y ‘monetaristas’; un recuento” en *Economía* (Santiago) segundo trimestre.
- Pinto, A. 1964 *Chile, una economía difícil* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Pinto, A. 1968 “Raíces estructurales de la inflación en América Latina” en *Trimestre Económico*, enero-marzo.
- Prebisch, R. 1961 “El falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria” en *Boletín económico de América Latina* (CEPAL) vol. VI, N° 1, marzo.
- Schott, F. H. 1959 “Inflation and Stabilization Efforts in Chile, 1953-1958” en *Inter-American Economic Affairs* (Estados Unidos) invierno.
- Seers, D. 1963 “La teoría de la inflación y el crecimiento en las economías subdesarrolladas: la experiencia latinoamericana” en *Trimestre Económico*, julio-septiembre.
- Sierra, E. 1970 *Tres ensayos de estabilización en Chile* (Santiago: Universitaria).
- Sunkel, O. 1958 “La inflación chilena: un enfoque heterodoxo” en *Trimestre Económico*, octubre-diciembre.
- Sunkel, O. 1959 “Un esquema general para el análisis de la inflación” en *Economía* (Santiago) primer trimestre.
- Sunkel, O. 1963 “El fracaso de las políticas de estabilización en el contexto del proceso de desarrollo latinoamericano” en *Trimestre Económico*, octubre-diciembre.

E. OTRAS REFERENCIAS

- Amin, S. 1970 *L'accumulation a l'échelle mondiale* (París: Anthropos).
- Fodor, J. G.; O'Connell, A. A. 1973 “La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX” en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires) N° 49, abril-junio.
- Frank, A. G. 1966 “El desarrollo y el subdesarrollo” en *Desarrollo* (Colombia) N° 1(2), marzo.
- Frank, A. G. 1965 *Capitalism and Under-Development* (Nueva York: Monthly Review Press).

- Itagaki, Y. 1968 "A review of the concept of the "dual" economy" en *The developing Economies* (Reino Unido: Wiley) vol. VI, N° 2, junio.
- Marchal, A. 1961 *Estructuras y Sistemas Económicos* (Barcelona: Ariel).
- Nurkse, R. 1960 "La teoría del comercio internacional y la política de desarrollo" en Ellis, H. S. (ed.) *El desarrollo económico y América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Pinto, A. 1965 "Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano" en *Trimestre Económico*, enero-marzo.
- Pinto, A. 1966 "Prólogo" en Castro, A.; Lessa, C. *Introdução á economia* (Río de Janeiro: Forense).
- Pinto, A. 1970 "Naturaleza e implicaciones de la 'heterogeneidad estructural' de la América Latina" en *Trimestre Económico*, enero-marzo.
- Singer, H. W. 1950 "The Distribution of Gains Between Investing and Borrowing Countries" en *American Economic Review* (Estados Unidos) mayo.
- Viner, J. 1937 *Studies in the theory of international trade* (Nueva York: Harper and Row).

IMPRESIONES: LA NUEVA MORAL PRIVADA DEL NOVECIENTOS Y LA ACTUAL*

José Pedro Barrán

1. CONVIVENCIAS Y TRIUNFOS

Lo que sigue no es fruto de una investigación histórica sistemática, sino meras impresiones personales sobre la moral privada hoy dominante y sus posibles relaciones con la llamada “nueva moral privada” que hemos visto nacer en el Novecientos.

Hemos detenido nuestra investigación por los años 30 del siglo XX, en parte porque todo lleva a pensar que en las décadas de los 20, 30 y 40, la nueva moral ya había definido sus postulados y conductas esenciales: el divorcio, el control de la natalidad y el ideal individualista de la autorrealización.

También, porque este tipo de historia de la cultura requiere lo que no tenemos, el conocimiento denso y rico de los contextos sociales, económicos y políticos de los años 30 y 40 en adelante que enmarcan la mentalidad y los comportamientos de los individuos.¹

* Extraído de Barrán, J. P. 2008 "Impresiones: la nueva moral privada del Novecientos y la actual" en *Intimidad, divorcio y nueva moral en el Uruguay del Novecientos* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental).

1 “Enmarcan” no significa “provocan”. Es un término deliberadamente confuso porque quiere ser abierto. Alude a estructuras cuyas partes son interdependientes y existen desligadas solo porque el investigador lo postula. Un ejemplo de lo que pensamos es este mismo libro. La nueva moral privada nació dentro de un entramado que también la incluyó: del interior de un sujeto rebelde a un afuera que sentía como coacción.

Los sectores “conservadores” sociales (sus clases altas) y políticos (el Partido Nacional, el riverismo, la Unión Cívica), creían jugar sus vidas al tratar de detener o poner límites definidos, a las reformas económicas, sociales y políticas que el batllismo proponía con tanto entusiasmo como imprecisión.

El relacionamiento de estos conservadores con la nueva moral privada, en cambio, fue mucho más complejo. En principio, proclamaron su hostilidad hacia ella, lo hemos visto, con la misma fuerza con la que se oponían, por ejemplo, a los monopolios estatales. Pero avanzada la década de los treinta, dejaron de llamar a esa nueva moral “batllista”, para referirse a ella como “laica”, la despartidizaron y, en parte, adoptaron y admitieron que su discurso pasara a formar parte de un orden cultural ya inevitable en la sociedad uruguaya.

El divorcio, la autorrealización y, sobre todo, el control de la natalidad por la pareja, eran la consecuencia de la búsqueda afanosa del bienestar material, la vida fácil y agradable y la condena de cualquier tipo de forma dramática de existir.

Esos valores se infiltraron en todos los grupos sociales, incluso en aquellos que debían exigir a los demás, y exigirse a sí mismos, el “sacrificio” de los “derechos” a reclamar en beneficio de los deberes ascéticos que la acumulación de capital imponía a las clases altas y que el ahorro imponía al resto social. Las relaciones entre el mundo de los valores y las virtudes que posibilitan el triunfo o ambientan el fracaso de las clases superiores, son complejas y no siempre mecánicas.² El caso de las clases conservadoras uruguayas ganadas por el culto a la “vida fácil y agradable” del batllismo y la nueva moral privada, mientras en el Novecientos los líderes de los terratenientes, Carlos Reyles y José Irureta Goyena, todavía proclamaban la necesidad de la austeridad, es casi dramático y paradigmático del fracaso de una hegemonía cultural. Para terminar de complejizar el tema se debe señalar que la mayoría de las fuentes del Novecientos están de acuerdo en atribuir a las “clases acomodadas” ser de las primeras en practicar el control de la natalidad y el divorcio, dos formas típicas del hedonismo. En otras palabras, fue el grupo político del cual más desconfiaron estas clases, el que postuló lo que ellas habían convertido tempranamente en conductas.

2 Dos libros nos han parecido claves al respecto: el clásico de Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* de 1901, reeditado luego innumerables veces, y el del estadounidense Daniel Bell, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, de 1974. Debo el conocimiento de este al Lic. Alfredo Alpini.

Si la historia tratase solo de postulados morales, habría que esperar a la dictadura cívico-militar de 1973-1985, a los economistas neoliberales y, paradójicamente, a la izquierda militante de los años 60 en adelante, para que el hedonismo de la “vida fácil y agradable”, “amable y larga”, “desdramatizada”, fuese de nuevo condenado y vuelto a llamar “batllista”. El calificativo de Carlos Reyles en 1915 de “socialismo *vulgaris*” renació, y el “espíritu de reclamo, derecho y facilidad” fue acusado del estancamiento, el conservadorismo y el hedonismo típicos de la sociedad uruguaya, fraseología que recuerda la usada por el primer fascismo italiano para condenar la plácida y satisfecha vida burguesa.³

Algunos de estos sectores predicaron una nueva y, a la vez, vieja moral de los deberes, que si para unos eran los que se debían al capitalismo y sus exigencias de sacrificios, para otros, la izquierda sobre todo, eran los deberes hacia el colectivo, todos a costa del placer personal. En ambos casos, lo que se pretendía revivir era la “entrega” a una causa que trascendiera al individuo.

Pero en Uruguay había calado muy profundo lo que hemos llamado “la nueva moral” y sus valores, el hacer “de la vida un viaje placentero”, al decir de Carlos Real de Azúa (2007 [1964]: 49, 114 y 117). Creo poder afirmar que, a fines del siglo XX y comienzos del XXI, Uruguay era de las sociedades más laicas, liberales en materia de conductas sexuales, y materialistas en cuanto a consumo, de América Latina. Sentía el hedonismo visceralmente, como una causa.

A continuación, expondremos los trasvasamientos ideológicos entre la moral católica (la de los deberes), y la nueva moral privada, la laica (la de los derechos), testimonio de los efectos de la convivencia de ambas morales a menudo en un mismo sujeto. Luego trataremos de averiguar, a través de varios indicios estadísticos, cuál de las dos éticas pudo considerarse victoriosa o más influyente a fines del siglo XX.

Hay ejemplos reveladores de las adopciones por los dos bandos morales de principios claves del opuesto.

3 La añoranza por la “pasión” y la vida “intensa” siempre reaparece en nuestro presente y no tiene necesariamente un color político predeterminado. La hemos percibido incluso en este texto al releerlo. Es obvio que no nos conformamos con el destino de una Isolda divorciada y apacible, según el lector más de una vez debió comprobar, lo que conduce, adviértase, a juzgar la felicidad desde el lugar del hartazgo, de la abundancia. Solo pueden despreciar la comida los que la tienen. Así hasta es fácil el olvido de lo que costó conquistarla.

La Iglesia Católica, para modernizarse y sobrevivir, debió adoptar como uno de sus argumentos, desde fines del siglo XIX, el culto a la salud del cuerpo y la “vida larga”, uno de los valores de la nueva moral privada. A comienzos del Novecientos, en 1902 y 1909, por ejemplo, dos sacerdotes fundaron sus comentarios a la prohibición “No fornicar” del sexto mandamiento, en las “opiniones de la ciencia médica: los pecados contra este mandamiento y la asistencia a los bailes, llevan al sepulcro a muchísimas personas [pues] este vicio de la impureza causa a veces varias y admirables enfermedades, resultado en parte de un funesto contagio, y en parte de la intemperancia misma” (Barrán, 1995: 176).

A menudo, los discursos de la vieja y la nueva moral privada tendieron a interpenetrarse. La existencia de la mortal e imparable sífilis parecía ser la respuesta de la naturaleza al “vicio” desbocado, a la falta de fe en la continencia posible aun en el caso del adolescente varón. Este sugerir la sífilis como castigo y la continencia como posibilidad real —reeditado hoy luego de los ochenta del siglo XX con el Sida, aunque bajo otras formas— incluso fue respaldado por la médica socialista Paulina Luisi, según hemos ya adelantado. La sífilis casi parecía una ayuda divina para señalar los riesgos de considerar a “la carne uno de las más bellas manifestaciones de la naturaleza” y poder minar a la nueva moral privada desde otra de sus novedades y valores: el culto a la salud del cuerpo.

Por otro lado, la secularización del discurso católico antidivorcista testimonia la penetración del pensamiento y los valores laicos en el católico. Fueron muy pocos los legisladores que se atrevieron a fundar su oposición al divorcio en el carácter sacramental del matrimonio; la mayoría, con el senador Manuel J. Tiscornia al frente, fundamentaron su antidivorcismo en los “males” del divorcio más que en los “bienes” del matrimonio sacramento, en la necesaria subordinación de los esposos a la felicidad de sus hijos y la familia, olvidando que la lógica abría entonces el flanco para disolverlo si los hijos no existían o se habían emancipado.

Pero, así como la moral tradicional admitió virtudes laicas, y lo señalado son solo ejemplos, la nueva moral privada admitió —y hasta proclamó a viva voz— la virtud tradicional de sublimar el deseo por la piel del otro mediante el amor, otra forma del Bien, una espiritualización, una sentimentalización del Deseo que lo purificaba, ennoblecía, y solo así lo legitimaba.

El placer sexual y el amor debían coexistir, enunciado que se convirtió en una constante de la nueva moral privada, desde que fue enunciada por los batllistas radicales del Novecientos hasta que se transformó en el lugar común de fines del siglo XX, manifestado en todos los planes de educación sexual estatales, incluso en el actual aprobado por las autoridades de la enseñanza en 2006-07.

El amor moralizaba la sexualidad, humanizaba lo animal, evitaba la promiscuidad; y la sexualidad al lado del amor, evitaba que este cayera en las prácticas antinaturales de la continencia y el sacrificio del cuerpo. Aislar amor y goce sensual conducía a conductas patológicas.

El ejercicio de la sexualidad era un “derecho humano” más; implicaba tener en cuenta “aspectos cualitativos”, “lo afectivo, la capacidad de amar”, “la comunicación”, pues la sexualidad debía ser la “forma de comunicación de mayor profundidad y trascendencia entre los seres humanos”; una forma *ética*, pues la sexualidad debía “estructurarse en un marco de valores acerca de lo bueno-malo, correcto e incorrecto” (Comisión de Educación Sexual del Codicen, 2007).

Bendecida la “carne” por lo afectivo, ya no parecía una irreverencia que los jóvenes batllistas recién desposados e inspirados en el anticlerical Michelet, se refirieran al matrimonio como una “comuni3n constante” (Barrán, 2001: 46), ni que en 1912 Domingo Arena lo equiparase a “una magnífica simpatía de los espíritus”.

La repetici3n constante de que era (es) posible el acuerdo de lo que la moral puritana consideraba los opuestos “carne y espíritu”, los había convertido en contiguos y necesarios el uno para el otro. El amor así concebido hasta dejaba un lugar a la pasi3n a través del divorcio. Tristán e Isolda podrían tener por delante una vida “placentera” y renunciar al sufrimiento de lo imposible... ¿O la pasi3n necesitaba de la imposibilidad de ser, de la tragedia, para ser tal?

Y con esta moral sexualmente permisiva que hasta admite la uni3n homosexual en este 2008, ¿cuáles eran los límites? ¿Qué era lo que no podía ser? ¿Solo el incesto? Quizás sea mejor confiar en la capacidad infinita del hombre para crearse y exigirse prohibiciones... y en su masoquismo para resucitar el drama wagneriano.

Todo lo precedente era lo que las dos morales proclamaban en sus discursos públicos, como si importara tanto lo que se creía como lo que se podía decir; la moral tradicional para sobrevivir, la no tan nueva moral privada para ser oída y tornarse decente. Si ser puritano, o “cuidadoso” y “prudente”, aseguraba la salud, se facilitaría la supervivencia de los viejos valores y conductas; si ser “sensual” era compatible con el amor-ternura y la “simpatía amistosa”, también crecerían las posibilidades de ser oído por una sociedad que huía del escándalo más que del pecado.

Los viejos valores de la decencia y la respetabilidad burguesa, a los que no se quería renunciar (ni los homosexuales que deseaban legitimarse, casándose), en parte por creerse aún en ellos, en parte por el prestigio que se ganaba incorporándolos a las conductas, debían

convivir con el descubrimiento de la “carne” y el nuevo lugar que la sociedad le había asignado.

Pero que nuestra opinión no quede en la duda. Hubo convivencias e influencias mutuas, pero en ese combate triunfó lo que hemos llamado nueva moral privada, al grado que hoy ha perdido, porque no los merece, los calificativos de “nueva” y de “batllista”, porque también ha perdido color partidario desde que se universalizó. Tal vez en sus aspiraciones extremas, la despenalización del aborto y otras similares, se identifique con los movimientos políticos de la izquierda uruguaya —eso lo indicaría la herencia revolucionaria francesa—, pero poco más podría afirmarse sin tener que mencionar inconsecuencias y el peso paradójal de las herencias.

La masificación de los comportamientos auspiciados por la nueva moral privada del Novecientos, por lo general sucedió de un modo parsimonioso y lento, en otras ocasiones empero, el cambio de conductas se aceleró. El sendero hacia la autorrealización y la construcción de un destino personal fue lento, como lo prueba el progresivo pero pertinaz avance del control de la natalidad. La libertad sexual de los jóvenes antes del matrimonio y el uso de la píldora anticonceptiva, en cambio, se aceleró luego de 1960, lo propio sucedió con el crecimiento del divorcio luego de 1970-1980.

Las conductas típicas de la nueva moral privada gradualmente se convirtieron en los supuestos lógicos de la mentalidad y las conductas colectivas, comportamientos que ya eran casi lugares comunes a fines del XX. Lo testimonian los censos y las encuestas realizados por un mundo académico cada día más confiable. En 1986, el 89% de las mujeres había utilizado por lo menos en una ocasión, métodos anticonceptivos; en 1994, el 82,6% de las parejas había utilizado algún método de planificación familiar; el número de divorcios, uno cada cien matrimonios en los primeros años de vigencia completa de la ley, 1908-1912, llegó a casi cuarenta en 1994.

Las relaciones sexuales prematrimoniales, las relaciones sexuales dentro (¡y fuera!) del matrimonio, se habían desacralizado y la “culpa” pareció abandonarlas. Lo que en el Novecientos fueron comportamientos minoritarios y desafiantes, pasó a formar parte a fines del siglo XX de los hábitos de la mayoría y a integrarse como probabilidad en todo futuro individual, el divorcio por ejemplo.

La moral tradicional, lo hemos dicho, no solo se alimentaba del catolicismo, sino también de los valores e intereses de las clases altas y medias, pero su componente puritano, el que la definía mejor en el campo de lo privado, siempre había hallado en la Iglesia Católica y sus prohibiciones sexuales, su más fuerte e intransigente nutriente.

Por ello, importa tratar de averiguar la evolución de la creencia católica, tomando como referencia al total de los habitantes de Uruguay en la larga duración. En principio, lo que esa evolución muestre debería corresponderse con el desarrollo de las conductas contestatarias de la moral tradicional, y en segundo lugar, de las encuestas se podría deducir si existe o no contraste entre la creencia y las conductas que esa fe recomendaba.

No existe información totalmente confiable sobre estos puntos. Los censos de fines del siglo XIX y comienzos del XX otorgan ciertas seguridades; luego del censo de 1908 solo poseemos encuestas, no siempre sobre la misma base poblacional, aunque se ha preferido a Montevideo, y de variada seriedad científica. Por desgracia para nuestros objetivos, la posibilidad de contrastar creencia con conductas solo preocupó, en un caso, la mejor encuesta desde el punto de vista de su solvencia académica, realizada en 1994 por un grupo de sociólogos encabezados por Néstor De Costa, Guillermo Kerber y Pablo Mieres, y auspiciada por el Instituto Universitario CLAEH y la Universidad Católica.

Obsérvese la siguiente secuencia:

Evolución del porcentaje de católicos⁴

Población	Todos	Mayores de 15	Todos de Montevideo, Salto y Melo	Mayores de 18	Mayores de 18
Porcentaje de Católicos	83,44%	63,23%	75%	46%	47,9%
Fuentes	Censo Montevideo 1889	Ídem 1908	Encuesta 1964	Encuesta 1990	Encuesta 1994

4 He aquí las cinco fuentes por orden de aparición:

Censo Municipal del Departamento y de la ciudad de Montevideo 1892 “La población por religiones” (Montevideo: Establecimiento Tip. Oriental) p. 244.

Anuario Estadístico de la República O. del Uruguay, Años 1907-08, Censo de Población “Población de 15 años arriba” (Montevideo: Dornaleche y Reyes) pp. XXIX a XXVI.

Centro de Estudios Cristianos 1965 “Sectores urbanos de Montevideo, Salto y Melo”

En términos muy generales, las grandes líneas del proceso se han precisado, tanto más cuando las dos últimas encuestas realizadas por equipos de sociólogos confiables, separadas por solo seis años, tienden a coincidir. La sociedad que a fines del siglo XIX había revelado por un cuidadoso censo que la capital del país poseía un alto grado de adhesión a la fe católica, a fines del siglo XX mostró que esa fe solo era la mayor de las minorías, la que ocupaba algo menos de la mitad de todos los habitantes de Montevideo. La última de las encuestas se hizo con un universo amplio de preguntas buscando cruzar las declaraciones de fe con prácticas morales que debían serle afines. Desde este preciso ángulo, las contradicciones entre la fe declarada y la adhesión a algunos de los postulados básicos de la moral hedonista son significativas y plenas de consecuencias, probablemente más dramáticas para la Iglesia Católica que para los fieles.

Estas cifras prueban, al ser comparadas con el porcentaje de habitantes que adhirió a la fe católica ese mismo año, dos fenómenos paralelos: a la vez que la fe católica decrecía en el siglo XX, se incrementaba el de adherentes a las prácticas de la nueva moral privada. Pero lo que de seguro respondía a otro tipo de lógica, era que el grado de “acuerdo total” con el divorcio, y más contabilizando el pequeño 11,1% de católicos “en desacuerdo total”, y el grado de admisión de los católicos “de las relaciones sexuales prematrimoniales”, 60,3% “de acuerdo total”, y el 13,8% “en desacuerdo total”, probaban que buena parte de los que se decían católicos no practicaba ni creía en la moral predicada por su Iglesia, pero aún deseaba permanecer dentro de ella. ¿La habían separado del puritanismo extremo, identificándola más que con la condena sin réplicas de la “carne”, con otras formas de la virtud —la ayuda al necesitado, por ejemplo, que la encuesta prueba— o necesidades de seguridad y consuelo?

El católico no había abandonado su fe con la facilidad con que había abandonado —y, más noble, hasta proclamándolo— la sexualidad puritana. Incluso había intentado, lo relataremos de inmediato, convertir a su Iglesia en más permisiva, en “modernizar” sus exigencias tan duras con la “carne”.

(Montevideo: Comunidad del Sur) p. 38. Encuesta encargada a Iglesias Evangélicas del Uruguay.

CLAEH: *Indicadores básicos del Uruguay. Cultura, sociedad y política* 1991 “Encuesta a población de Montevideo mayor de 18 años” (Montevideo: CLAEH) p. 84. Extraído del semanario *Búsqueda* (Montevideo) 9 de agosto de 1990.

Da Costa, N.; Kerber, G.; Mieres, P. 1996 *Creencias y Religiones. La religiosidad de los montevideanos al fin del milenio* (Montevideo: Truce) pp. 51, 55 y 60. Esta encuesta es la que permite contrastar creencia y conductas.

La rebeldía de los fieles y parte de los confesores ante la condena del Papa Pablo VI en 1968 al uso de la píldora antiovulatoria en su *Encíclica Humanae Vitae*, probó que el conflicto entre la moral tradicional y la nueva se había trasladado de la Iglesia con su afuera a la Iglesia con su adentro, o sea que la nueva moral privada había colonizado en parte el adentro de la Iglesia a través de la conversión de muchos de los fieles y confesores en partidarios de una modernización de la moral tradicional, lo que a su entender era el único paso a dar para no continuar debilitando a la Iglesia.

La “modernización” de la moral católica en el plano específico de la natalidad se creyó tanto más posible cuanto que la tradición teológica, si bien fue ambientando una actitud afín a la condena del control en toda circunstancia, también había permitido sobrevivir atmósferas permisivas frente a un pecado aun confusamente definido.

La Iglesia Católica de la Contrarreforma admitió la abstención de las parejas en la pobreza. En 1602, Tomás Sánchez fue más allá y aceptó la legitimidad del “*coitus reservatus*” (penetración sin eyaculación), practicado por razones de pobreza o si el embarazo representaba un peligro para la madre. Las posiciones teológicas variadas permitieron al historiador Angus Mc Laren sostener en 1983 que “La Iglesia, por aceptar el hecho de que las familias numerosas podían ser una carga y advertir a los confesores que no se sobrepasaran cuestionando a aquellos que las evitaban, desempeñó un papel importante, aunque no intencionado, en la legitimación de [las prácticas de regulación de la fertilidad]” (Mc Laren, 1993: 177).

Lo cierto es que, entre 1950 y 1960, el médico católico John Rock, de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos, jugó un papel decisivo en la creación de la píldora anovulatoria, la que al provocar solo la suspensión de la ovulación de la mujer le pareció a su creador y a los fieles, “un anticonceptivo natural que los católicos podían usar con la conciencia tranquila”, pues no interrumpía embarazos, simplemente los evitaba.

La autorización del uso de la píldora por la oficina del gobierno estadounidense encargado de controlar la medicación de uso público en 1960, provocó el fin del “miedo en el vientre” que sentía la mujer por quedar embarazada. Para los católicos fue vivida como una técnica para evitar el embarazo sin sentimiento de culpa, lo que a la vez de alguna manera legitimaba la sexualidad sin procreación. El permiso eclesial por el nuevo método fue percibido de inmediato y hasta la condena papal de 1968, la mayoría de los fieles católicos del Primer Mundo —Alemania y Estados Unidos al frente— y varios del Tercero, probablemente con Uruguay, Argentina y Chile a la cabeza, lo utilizaron profusamente.

Pero, debemos advertirlo, el uso de la píldora parecía un subterfugio moral para evitar cumplir con las normas de la moral tradicional (y su lógica interna), por cuanto si no interrumpía, sí impedía el embarazo, y sobre todo disculpaba el contacto sexual sin procreación. De este modo, el placer podía convertirse en un fin, en correspondencia con el principio de su autonomización, típico del individualismo de la nueva moral privada del Novecientos, que ahora probaba ser la dominante en el seno de su anterior enemigo social: las Damas Católicas.

A comienzos de la década de 1930, la Iglesia había aceptado el método de Knaus y Ogino, elaborado en 1929 en base al conocimiento del ritmo mensual de la fertilidad de la mujer. Complejo y no siempre seguro, podía ser utilizado tanto para evitar o incentivar la procreación, pues los momentos de fertilidad e infertilidad de la mujer en el mes permitían ese doble uso. La píldora era un paso más, otorgaba seguridad y no limitaba el placer masculino como lo podía hacer el preservativo. Pero, feminizaba el pecado, mientras el *coitus interruptus*, y aun el preservativo, habían puesto el peso mayor de la responsabilidad en el hombre; el pecador era ahora la pecadora.

Podía decirse que la mujer, el católico que seguía más próximo a la liturgia, la frecuentación de los sacramentos y el contacto directo con el clero, era el fiel que ahora se sentía más involucrado con la condena de la píldora.

Lo cierto es que la Encíclica de 1968, provocó una resistencia masiva de los fieles y otra más escondida pero probablemente también importante del clero, sobre todo de aquellos confesores que debían tratar con la angustia que provocaba en los fieles el nuevo drama, la elección entre la obediencia al papado y lo que se venía produciendo ya desde casi una década y que era un “pecado” opinable.

Por ello, el portavoz del “Movimiento Familiar Cristiano” de Nueva York sostuvo al conocer la Encíclica en 1968:

Sospecho que el Papa y gran cantidad de autoridades eclesiásticas van a quedar sorprendidos por la falta de preocupación causada por la Encíclica. Si el Papa se hubiese pronunciado sobre el particular hace 4 o 3 años, y aun hasta hace 2 años, podría haber sido diferente, pero ahora yo creo que la mayoría de las parejas que han estado luchando con el problema han tomado una decisión de conciencia. (*Víspera*, 1968: 85)⁵

En octubre de 1968, la revista montevideana de filiación jesuítica, *Perspectivas de Diálogo*, editorializó sobre la Encíclica:

5 Debo el señalamiento de esta revista y otras fuentes católicas de ese año al profesor Carlos Gutiérrez.

No nos es posible participar de la fácil alegría con la que sacerdotes y otros responsables, han proclamado automáticamente su adhesión, desentendiéndose de la dramática situación que el mismo Sumo Pontífice [...] señala, reconoce y atiende. Sobre todo si se tiene en cuenta que muchos de esos dramas surgirán en los mismos laicos que recibieron hasta ayer otras directivas, implícitas o explícitas, de esos mismos sacerdotes.

Recordó al Concilio Vaticano II y su llamado a la participación activa de los fieles en la construcción de la Iglesia, y creyó hallar en la Encíclica un retroceso:

No nos referimos [...] por lo tanto, aquí al cristiano que se basaba en el consentimiento tácito de un confesor, ni en el que se contentaba con una nueva encuesta numérica entre teólogos partidarios o contrarios [al control de la natalidad dejado a la libertad de conciencia de la pareja]: nos referimos a los laicos que se han visto sensibles a lo que el Concilio [Vaticano II] les pedía [...] que asumieran su papel de laicos [...]. Ahora bien, *¿qué ocurre hoy en los casos, creemos mayoritarios, en que con adultez y responsabilidad [...] el laico tomó una decisión en sentido contrario a lo que hoy el Sumo Pontífice señala en su Encíclica?* (*Perspectivas de Diálogo*, 1968)⁶

La Revista católica *Vispera* de Montevideo, desde octubre de 1968, dedicó por lo menos dos números a publicar “las reacciones” de sectores católicos organizados de Chile, Nueva York y por lo menos de dos ginecólogos católicos. El movimiento por la Iglesia Joven, se había pronunciado en Santiago de Chile el 11 de agosto de 1968, reclamando a Roma el ejercicio de “la libertad de conciencia en un caso como el control de nacimientos”, le reprochaba que en la práctica no dejase “posibilidad de ejercerla al cerrar los caminos factibles”, lo que revelaba “su miedo al progreso, que entrega la vida en manos del hombre y la confía a su responsabilidad”.

El ginecólogo argentino manifestó su rebeldía en forma de desazón e inseguridad acerca del comportamiento moral a sugerir:

He sido un defensor de los anticonceptivos orales; participé en la campaña de difusión de los mismos [...]. Hace 48 horas que conozco la Encíclica papal y debo utilizar los próximos días para pensar mucho. Quizás la decisión del Santo Padre [...] sea la de un visionario. Es cierto que los anticonceptivos eran una solución demasiado cómoda. Lo cierto es que como médico y como católico no sé qué haré mañana. (*Vispera*, 1968: 96)

6 Se debe advertir que las recomendaciones de una encíclica papal no forman parte de la dogmática católica. El Papa solo debe ser obedecido cuando se refiere al dogma y la moral *ex-cathedra*, expresamente, y ese no era el caso de la Encíclica.

El médico uruguayo José A. Aguerre, católico de izquierda, fue de los pocos que reaccionaron favorablemente en esa ocasión a la Encíclica de Pablo VI: el pensamiento del Papa solo podía entenderse en el contexto de América Latina y del mundo pobre. La prédica del presidente del Banco Mundial, Robert Mc Namara, en septiembre de 1968 a favor de la planificación familiar en los países subdesarrollados, partía de la suposición de un crecimiento demográfico explosivo que retardaba el desarrollo económico y provocaba peligrosas tensiones sociales y políticas entre ricos y pobres.

Tal razonamiento fue juzgado por la izquierda latinoamericana como una maniobra del imperialismo estadounidense que buscaba responder defensivamente a los movimientos revolucionarios, en un contexto amenazante desde el triunfo de la Revolución Cubana en 1959. Sintetizando, esa izquierda sospechaba que el gobierno norteamericano sostenía que cada latinoamericano que nacía era un revolucionario en potencia.

En ese contexto, la Encíclica de Pablo VI, a esa izquierda le pareció una ayuda providencial, una posibilidad de alianza con el sector progresista del clero a través de la fe más prestigiosa y mayoritaria de América Latina.

Creemos que cupo a la revista *Víspera* y al dirigente católico César Aguiar en ella, advertir que en Uruguay el control de la natalidad significaba exactamente lo contrario que en el resto de América Latina. En la sociedad uruguaya, controlar los nacimientos ya era parte de su “patrimonio cultural [pues tenía una antigüedad de] por lo menos 50 años”. En Uruguay, que en este plano se sentía un “émulo del primer mundo”, la modernidad hubiese sido que la Iglesia Católica asumiese la planificación familiar que la píldora permitía, y no continuar exigiendo conductas derivadas de la moral tradicional ya en desuso.

En realidad, el clero uruguayo se enfrentó al mismo dilema que el país: estaba geográficamente en el Tercer Mundo, pero por las actitudes y valores de su sociedad se sentía viviendo en el primero; si eran “progresistas” en lo social debían ser conservadores en moral o al revés, si eran modernos y cuestionadores de la tradición moral de la Iglesia y dejaban la elección del control de la natalidad en manos de la conciencia de los fieles, parecían coincidir con los miedos del Imperio: en América Latina y el resto del mundo subdesarrollado todo nacimiento era peligroso.

Pero si nos conformamos solo con ilustrar nuestro tema, lo evidente es que el control de la natalidad, uno de los rasgos claves de la nueva moral privada del Novecientos, en 1968 era ya juzgado por parte del laicado y del clero católico como aspecto relevante del

“patrimonio cultural” uruguayo, aunque claramente no lo fuese del “patrimonio” de la Iglesia Católica.

2. LA NUEVA MORAL PRIVADA DEL NOVECIENTOS Y SU TRANSFORMACIÓN EN LA CONTEMPORÁNEA

La nueva moral privada del Novecientos devino en hedonismo e individualismo. Además de legitimarse, la esfera de los placeres se amplió y creció. En el terreno de la sexualidad, ella se autonomizó, se liberó de la procreación y, entonces, se volvió “*plástica*”, al decir de Anthony Giddens (2000), modelable por el sujeto. A ese placer se sumaron los de la autorrealización, la posesión de bienes materiales o espirituales y la salud y el disfrute del cuerpo, derechos opuestos a las virtudes de otrora, el sacrificio del cuerpo y la valoración del dolor como prueba.

Lo más notable, por novedoso, fue el culto al placer y la autorrealización, vividos como formas de liberación del sujeto, y en el terreno de las disciplinas (los límites que toda moral impone al placer), la proclamación de la salud en fuente de deberes, sí, los que exigía la vida larga, pero también de derechos, los que exigía la vida fácil, el “suave erotismo” que pedía Santín Carlos Rossi en 1919.

De este modo, mientras el saber médico (la nueva teología laica de una sociedad secularizada) impartía normas para limitar la sexualidad en nombre de la salud —cuidarla de los excesos y sus resultados, debilidades, enfermedades venéreas, Sida, etc.—, a la vez indicaba que la ausencia de placer sexual era también causa de patologías diversas. Nueva paradoja: el saber médico producía disciplinas liberadoras, o si se quiere, liberaciones disciplinadas.

La fuente de las disciplinas, la salud, se había identificado con la contención de la “carne”, por limitarla, pero a la vez, con bendecir su ejercicio, por cuanto el placer sexual era síntoma de salud y no sentirlo, de anomalías. Esta vuelta de tuerca era, claramente, una novedad.

Desde el Novecientos, comenzó a afirmarse cada día con mayor rotundidad que, frente al peligro de la sífilis, se alzaba el peligro de la continencia. Para los médicos batllistas, Mateo Legnani en 1915 y Santín Carlos Rossi en 1919, la continencia era posible pero no aconsejable pues “la satisfacción del deseo genital es un factor de equilibrio [que] hace desaparecer la neurastenia y la histeria muchas veces”. Santín Carlos Rossi creía, empero, que la mujer podía ser más propensa a la castidad pues la menstruación la liberaba “espontáneamente de las secreciones vaginales” (Legnani, 1916: 235; Rossi, 1919: 165-168).

Desde la penetración de las ideas de Freud en el Uruguay, hacia 1913, se describió con claridad el derecho y la necesidad femenina y masculina del placer sexual. En 1929, el psiquiatra José María Estapé

historió varios casos de *coitus interruptus* y en todos ellos afirmó comprobar la angustia que asediaba tanto al hombre como a la mujer ante esa práctica neomalthusiana que, si bien evitaba los hijos, también frustraba el placer de ambos. El placer femenino mereció un particular reconocimiento al mencionar el caso de “E”, señora de 33 años, casada con “un joven afeminado, probablemente pederasta pasivo [que no] la satisfacía sexualmente puesto que practicaba el coito una vez por mes y en el intervalo, cuando ella se excita, él la masturba”. Las crisis de neurosis y angustia de la paciente y su tendencia a dominar —“por sublimación de la libido insatisfecha”— eran, según este saber médico, el precio en enfermedad del no placer (Etapé, 1929).

En 1929, este descubrimiento del saber médico acerca de la *necesidad del placer*, ya había penetrado en los lugares comunes en los que creía la sociedad, si es que no vino a reforzarlos como ciertos aforismos de la cultura popular lo dejarían suponer.

La revista *Mundo Uruguayo*, vinculada al batllismo y de gran circulación entre el público montevideano, sobre todo femenino, divulgó dos cuentos sobre la sexualidad femenina y la salud-felicidad. En noviembre de 1929 apareció “La receta, un cuento de la vida privada”, por Felipe Trigo. Allí el autor vinculaba la enfermedad con la continencia femenina prematrimonial.

El amigo del médico presencia oculto el final de la consulta. Han concurrido la madre y su hija de 23 años. La delgadez, al menos aparente, del busto de la hija, la falta de apetito, la pérdida del sueño y la fatiga, han llevado a la madre a temer por la hija. Lo primero que llama la atención del relato es la sensualidad con que el *voyeur* describe a la paciente y que ello se haya considerado admisible en una revista para el común de las mujeres “decentes” de la época:

La seductora enferma, ruborosa y con una mano extendida sobre el pecho, no conseguía así *más* que revelar la exuberancia de sus senos ¡Delgada, decían! Aunque sí: era una de esas mujeres pasionales, [...] con delgadez flexible, hecha para el amor, de brazos finos y [...] muslos más gruesos que la cintura.⁷

El médico, luego de auscultada, preguntó si tenía novio. La madre respondió que lo tenía desde hacía tres años pero que por ahora y por razones económicas no podían casarse, circunstancia que a la hija,

7 Acorde con esta libertad de descripción de la “sensualidad”, las fotografías que exhibía la revista *Mundo Uruguayo* sobre todo luego de 1930, el año clave fue 1934, fueron cada vez más atrevidas, o sea que el umbral de lo indecente iba descendiendo. En general, tomaron como motivo a las actrices del cine estadounidense y francés y mostraban los muslos desde su nacimiento, clara “indecencia” en los años veinte.

muy dada a los bailes, no le preocupaba. El médico lo duda, pero la madre insiste. Ante esa tesitura, el médico por compromiso receta “15 gotas de un elixir” para la anemia. Y dice a su amigo:

*¡Esa divina criatura morirá tísica antes que su novio ascienda! Yo he podido decirle a la madre: “Imbécil, tu hija no tiene falta de vida, sino vida que le sobra, que la abraza, que la ahoga [...] agotándola enloquecida de ansias de amor, al volver del baile en su lecho solitario de odiosa virgen, contemplando su hermosura inútil [...] mientras que el novio que la enciende va a concluir la noche encima de una prostituta”. Y ya lo ves, hierro... y cobrar, porque si yo les diera la verdadera receta a las madres para estas pobres vírgenes y mártires ya hace tiempo que pasaría por un loco sinvergüenza y no vendría nadie a mi consulta.*⁸

La moral que privilegiaba el hedonismo del placer sexual por las necesidades de la salud, diabolizaba la extensión en el tiempo de la virginidad. Esa moral convertía a las “vírgenes” en “mártires” de la ignorancia, mientras la moral católica tradicional había convertido a las vírgenes y las mártires en santas. De este modo, ahora se sostenía que en las virtudes puritanas anidaba la enfermedad.

El mes anterior, la misma revista había publicado el cuento “Pecado” de Luis Rodríguez Embil. Allí, se condenaba a todos los componentes de la moral tradicional, sobre todo la inmolación del placer sexual al deber, pero se iba más allá pues se defendía una moral centrada en la vida plena, la autorrealización del hombre y la mujer solo posible en conjunto, la búsqueda de la felicidad y las satisfacciones legítimas de la vida, la ética de los derechos sobre la de los sacrificios.

El cuento relataba la confesión que el padre Emilio oía en la tarde, de “una mujer ya no joven, de rostro cansado y prematuramente marchito”. Al ordenarle al comienzo el rezo del “yo pecador”, la beata le comunicó que esta vez deseaba hacerle “una confesión completa, una confesión profana si usted quiere. Usted es la única persona a quien se la haría, por la costumbre que ya he ido adquiriendo al confesarle mis pecados, ¡tengo tanta necesidad de confiarme a alguien! Hoy cumplo, padre, mis 40 años”.

El sacerdote no la entiende de inmediato y “tomado de sorpresa, [nos enteramos que la conoce del] pueblo por haber llevado una vida santa ejemplar [que la ha convertido] en la edificación y el modelo del pueblo. No ha querido usted ni contraer matrimonio para dedicar mayor número de horas al recogimiento y a la oración. Y en sus confesiones rara vez he descubierto algún pecado grave”.

8 Revista *Mundo Uruguayo* 14 de noviembre de 1929 (Montevideo) N° 566, pp. 6 y 7.

La mujer dice sentir “algo” que no sabe aún si es pecado, algo que le da “tanta, tanta vergüenza, tan recóndito, tan triste de decir: una vez estuvo enamorada” pero él se casó con otra. Desde entonces, “como castigo de mi propia debilidad y extravío, soy religiosa, vivo para el culto, trato de matar en mí todo recuerdo profano, todo grito de la carne. Ha sido una lucha atroz, atroz, y me creían muerta a la vida, una santa casi, mientras en mis entrañas ardía un fuego maldito”. El confesor le reprocha, “¿Para qué evocar recuerdos?” y se lo reitera cada vez más angustiado. “Temblóle la voz y con un gran esfuerzo:

—¿Cree ser acaso la única atormentada por los recuerdos y las dudas? La voz dolorida del confesor se detuvo, rota por un sollozo... Los dos pobres confidentes de su desesperanza, aislados sin verse bien al través del muro gris del confesonario, y sin saber tampoco bien por qué, lloraban blandamente”.

Negar “todo grito de la carne”, toda aspiración al placer, la felicidad y la autorrealización, en pedestre síntesis, a “la vida cautivante y fácil”, era condenarse, no salvarse.⁹

En la cotidianeidad, la búsqueda obsesiva del confort, la comodidad y el bienestar de los placeres de la piel, la condena sin atenuantes del dolor, se convirtieron en la manifestación perfecta de aquel hedonismo que además era (es) cauto y prudente, no propenso a los placeres desmedidos ni intensos porque el Dios de la salud vigilaba (vigila) y porque en toda desmesura penetra el drama, y la vida debía (debe) ser fácil y cautivante en todos los sentidos de estas palabras. Las tragedias deben leerse, verse en los escenarios múltiples de los teatros y el cine, convertirse también ellas en placeres estéticos y del sentimiento. No vivirse.

Observemos el hedonismo minimalista de las conductas dominantes del siglo XX.

El baño de agua caliente y la calefacción, instalados desde 1910-1920 en Montevideo, el cuidado de la piel de los cuerpos, su progresiva desnudez y exhibición en el espacio del placer que comenzaba a ser masivamente la playa, cada vez más popular como paseo, el valor de la comodidad de los muebles de la casa, sustitutivo del valor tradicional de la ostentación y la carga ornamental, el uso de los aparatos domésticos liberadores del trabajo de la mujer, todas las huidas ante el esfuerzo, la exigencia y el dolor, que hallan su más perfecta síntesis en el lema de la montevideana revista médica *Vivir* en junio de 1938 “¡Sufrir poco! ¡Vivir mucho!”. Como quería Gabriel Terra en 1926, nada que perturbe “la alegría y el bienestar que son las supremas aspiraciones de la vida”.

9 *Mundo Uruguayo* 10 de octubre de 1929 (Montevideo) N° 561, pp. 4-5.

El dolor fue (y es) condenado sin atenuantes, perdió todos los sentidos culturales que pudo tener otrora; curable, se había vuelto intolerable al grado que una cada vez más compleja especialidad de la medicina se dedicó solo a él. El dolor, antes prueba de virilidad o aceptación resignada y virtuosa de la voluntad divina, perdió todo sentido a no ser el de síntoma a controlar y enseguida evitar. Pasamos de una cultura que en el siglo XIX todavía le asignaba sentido y lo valoraba como prueba, a otra que solo deseaba eliminarlo.

La cultura de la negación y el vencimiento de cualquier dolor, aun los mínimos, fue satisfecha por el saber médico. La importancia que ese saber alcanzó a tener en la sociedad y el carácter casi sacerdotal y sagrado que los individuos le asignaron a sus oficiantes, testimonia el hedonismo dominante y sus rasgos claves, “el vivir mucho y el sufrir poco” de la revista de 1938. En ese lema, que no era el de Aquiles precisamente, estaba ya contenido el derecho a elegir la muerte antes que el sufrimiento.

La medicalización de todos los dolores físicos y psicológicos concluyó por calmar los dolores naturales de la menstruación, evitar el del parto con el parto sin dolor y la cesárea, y terminaría en prácticas de eutanasia, disimuladas o no, a fin de evitar el sufrimiento a los enfermos terminales, y demandadas por ellos.

La huida ante el dolor y la “participación en el disfrute de los goces” llegó a postularse en las “Nuevas Normas Sociales”, redactadas por una católica bonaerense en 1938, lo que prueba otra vez la extensión que estaba alcanzando la moral hedonista:

Si hay algo propio de la condición humana, ello es el dolor. La ciencia [...] ha logrado amortiguar [...] los sufrimientos, para concedernos mayor participación en el disfrute de los goces a que tenemos derecho; así hemos llegado, como natural consecuencia, a una sensibilidad extraordinaria [...] que nos capacita para percibir con notable intensidad tanto el placer como el dolor. He aquí por qué causa la más pequeña sensación nos es insopportable y cómo [huimos] del padecimiento.

Otra manifestación de las conductas hedonistas hoy dominantes, es la transformación del consumo de bienes en objetivo de la vida, tal como lo deseara el diario de Batlle, *El Día*, en 1920, oponiendo los goces de la vida del más aquí a las promesas intangibles de la vida del más allá.

Pero había una diferencia sustancial entre proclamar la necesidad de incrementar el bienestar de las clases populares en 1900 o 1920, en medio de jornadas de 10 a 15 horas, los salarios magros y la miseria aún imperante en grandes masas de la población, y hacerlo

al concluir el siglo XX y comenzar el XXI cuando, lo que antes era claramente una reivindicación social, ahora se identificaba también con el derecho a la vida “fácil”, a la felicidad como ideal que se había apoderado del todo social. En otras palabras, la novedad hoy (2008) es la cultura del reclamo de los que ya tienen, formulación que en aras de la claridad nos obliga a simplificaciones.

Respondamos desde el comienzo a algunas de ellas. Por ejemplo, el consumo de bienes no siempre merece el desprecio que los intelectuales le asignamos.

¿La libertad individual, la autorrealización postuladas, eran solo para consumir más y así identificarlas con el consumo ampliado, rico y diverso, la libertad era reducida a opciones de consumo? La pregunta tiene un dejo aristocratizante que el historiador advierte de inmediato, creo, por ser el científico social más habituado a preguntarse desde qué lugar se hacen los cuestionamientos. Y este se ha formulado así desde un lugar de desprecio del consumo, sobre todo de bienes materiales, y desde otro lugar donde está el habituado a consumir, que siempre tiene o tuvo. Es cierto, el consumo de bienes puede ser pura distracción para el yo y alejarlo de claves de la vida, entre ellas, advertir otro lugar, el de dónde provienen los llamados a consumir, pero también es cierto que el consumo puede ampliar los espacios de libertad del sujeto. Y desde este preciso ángulo, autorrealización, libertad del sujeto y sus placeres, se complementan.

Sirva de contraste y prueba de lo dicho la Edad Media del Papa Inocencio III, a comienzos del siglo XIII, pues este juzgaba el placer que se hallaba en la lectura, de naturaleza pecaminosa.

El sujeto contemporáneo considera al consumo la actividad que alimenta la experiencia subjetiva en su faz placentera y hedonista. La variedad de los consumos que hoy en día ofrece el sistema económico, social y cultural en que vivimos, es múltiple y se ha ampliado constantemente en las últimas décadas del siglo XX. El orden establecido necesita satisfacer los placeres personales porque así alimenta su economía y las empresas, pero también sucede que la oferta, por abundante y variada, tiende a satisfacer las independencias personales.

El nexo entre liberación del deseo, consumo y placer, alude a un rasgo esencial de nuestra contemporaneidad y los valores del sujeto actual. El consumo, siempre ligado al placer, a las satisfacciones que brinda el ocio y la pasividad, alimenta la conciencia de los derechos del sujeto.

El hombre contemporáneo se define más por sus deseos que por sus necesidades, es decir, por el logro de placeres más que por la conjura del hambre y el frío, pues es el hijo perfecto de una civilización material que provee bienes en abundancia, al menos en los países del

Primer Mundo y en las clases acomodadas de nuestra América (y, por cierto, de seguro en la mayoría que me está leyendo).

Para aclarar este aserto deberíamos añadir que los deseos a que nos estamos refiriendo son, en realidad, los antiguos “lujos”, lo que aparece luego de cubiertas las necesidades primarias (alimentación, abrigo, sexualidad). Para poner el ejemplo circunspecto del alimento (y no el escandaloso de la sexualidad), la necesidad en la cultura contemporánea de los países del Primer Mundo y las clases satisfechas latinoamericanas, ya no es la carne y el pan sino cenar en un buen restaurante francés.

Los viejos “lujos” ahora son necesarios, se han transformado las ausencias en “carencias”, así lo son la falta de tévé, refrigerador, calefacción y vacaciones. Incluso los excluidos consideran primarias a estas “necesidades”, pues su hambre no impide que observen y deseen el mundo creado por otros.

Sostiene Norbert Lechner que el individuo, al consumir, también satisface un sueño: su liberación de la necesidad material, el disfrute de las oportunidades variadas que brinda el desarrollo económico y social y la democracia política, por los que a menudo ha luchado.

La diferencia mayor entre nuestra moral y la nueva del Novecientos es, en cierto modo, una culminación extrema de esta última, un fruto que la postula con insolencia: el derecho a ser y mostrarse como se es, el reverso del viejo derecho al secreto con que la intimidad se había protegido en el Novecientos.

Totalmente opuesta a la cultura del silencio, del derecho a ocultar la intimidad, la moral actual predica el derecho a exhibirse. La ostentación de sí mismo, en teoría al menos, es la última estación que al individualismo le faltaba recorrer para llegar a su plenitud; ya poco queda para reclamar cuando el sujeto proclama virtuoso mostrarse como es y negar toda intromisión del afuera. Encerrarse, abroquelarse sí, esconderse aunque lo convirtamos en derecho a nuestro secreto, eso no porque sabe a vergüenza. El individuo no solo no reconoce jueces, tanto se basta a sí mismo que no necesita la mirada del otro para ser, se exhibe por desprecio y porque, a su vez, juzga al viejo derecho al secreto de lo personal, una concesión hipócrita hecha al afuera, un reconocimiento del peso que aún conserva. ¿Ocultarse? ¿De quién? ¿Quién más tiene derechos sobre lo que soy? La respuesta es obvia solo por formularse así la pregunta: nadie.

Observemos el caso extremo del derecho nuevo a la publicidad del yo interior.

En 28 de junio de 1968 en un bar del Greenwich Village en Nueva York, los homosexuales resistieron por primera vez una *razzia* policial y comenzaron a proclamar lo que se llamaría el “orgullo de ser gay”, que de ahí en adelante se convertiría en una manifestación pública. El deseo de salir de la oscuridad comenzó a expresarse en los homosexuales uruguayos a fines de la dictadura militar y en los primeros años de la restauración democrática; en 1984, 1985 y 1986 surgieron los primeros periódicos y bares gays, lo que culminaría en el primer día del orgullo gay en junio de 1993 o 1994 (Muñoz, 1996: 96 y ss.).

La proclamación del derecho a mostrarse públicamente de una de las formas extremas de las conductas sexuales transgresoras había sido precedida de otras, pero esta, en el caso de los varones era doblemente agresiva, cuestionaba a los géneros como verdad y al poder masculino, base del patriarcado.

La liberación pública de la sexualidad de los jóvenes y su proclamación del derecho a las relaciones prematrimoniales venía sucediendo desde fines de los sesenta, sobre todo entre los militantes de la izquierda política; y fue seguida de las diferentes formas de proclamar la autorrealización de la mujer y su derecho a no limitarse a su rol de madre, y de la legitimación legal de la unión concubinaria prescindente del matrimonio, tanto entre hombres y mujeres como entre personas del mismo sexo en 2008 (Porzecanski, 1998; Ruíz-París, 1995).

En otras palabras, la liberación del deseo recibió un impulso formidable en las décadas finales del siglo XX al proclamarse el derecho a ser y mostrarse como se es, una peculiar negación en principio de todo deber ser, una reducción consciente del superyo psicoanalítico y de los “límites” que la cultura anterior había definido con tanto esmero y precisión (como ubicado bien cerca de las prohibiciones totales).

El campo de los deseos que la sociedad debía aceptar y legitimar se amplió hasta incluir el placer sexual, separado de la procreación y del matrimonio, la homosexualidad, el derecho a disponer del propio cuerpo y del feto (elegir el momento de la muerte, abortar), el derecho a ser padres de hijos no ligados biológicamente y aun el de elegir ser del género opuesto al biológico.

De este modo, el sujeto contemporáneo cree poder realizar casi todas sus fantasías y transgresiones, violentar lo que antes se llamaban “mandatos biológicos”, a los que acusa de ser sobre todo productos de la cultura dominante. El cuerpo ha comprobado ser más construido y manipulable de lo pensado y eso se ha transformado en un nuevo derecho.¹⁰

10 Por un instante considerémonos objeto de estudio. Sobre esta argumentación descansa mi volumen tercero *La invención del cuerpo de Medicina y sociedad en el*

El valor supremo de la nueva moral —ser como se quiere— es la madre de todos los derechos. Si se es gay o lesbiana, tener el derecho a realizarse sin culpas y a mostrarse con orgullo; si se es mujer, no subordinarse al rol de madre o esposa, serlo a través del placer emancipado del miedo a procrear; si se es hombre, serlo por encima de los modelos patriarcales que la sociedad nos ha impuesto y dejar aparecer sin vergüenza otros rostros y no el antes excluyente del macho altivo y del padre-ley; si se es joven, vivir una sexualidad plena que destruya los tabúes que prohibían las relaciones prematrimoniales; si se es viejo, tener tanto el derecho a la sexualidad como el de elegir el día de la muerte digna.

La clave de la reivindicación del sujeto actual parecería ser la destrucción de los roles impuestos (así se postula) en pos del logro de la felicidad personal de un individuo que deba solo a sí mismo sus valores morales, ¿el triunfo wagneriano de la noche, el reino de los deseos, sobre el día, el reino de los deberes?

El deber y la culpa se han reconstruido, pero no son lo mismo que en el pasado. En primer lugar, sospecho que pesan menos, que la permisividad con el deseo es mayor. Luego, que la culpa y el deber solo quieren aludir y sentirse en el interior del sujeto, el único factor que los legitima, tanto se rechaza el afuera siempre considerado sinónimo de imposición, de coacción. El adulterio como hecho de la “carne” ya no es la culpa, lo es la deslealtad. El concepto de “individuación” de Norbert Elías creo que aquí se aplica, un sujeto en el que el yo tendría un enorme peso emocional y sería la única fuente de derechos y deberes. Eso se postularía.

Las aspiraciones de la moral contemporánea parecen indicar que el individuo ha ganado todas las batallas ante los deberes que le habían impuesto las formas del colectivo social, Iglesia, Estado, Capitalismo, utopías de diverso signo, que siempre se transforman en renacimiento de los deberes, del afuera y sus consignas.

A principios de este milenio, es la mujer la que cree haber alcanzado la liberación más espectacular y la autorrealización plena. Si comparamos con el siglo XIX, el aserto de Eric Hobsbawm en su

Uruguay del Novecientos. El principio de que también la biología y su presentación es una construcción que tanto debe a la observación como a la cultura del observador, es común entre los estudiosos de los géneros. En nuestro caso, el argumento original lo oímos por vez primera de Daniel Gil y Marcelo Viñar. La lectura de las obras de Laqueur (1994) y Brown (1988) nos fue esencial en este plano.

Historia del siglo XX es exacto, la gran revolución en la sociedad, la perdurable, es el cambio en la situación de la mujer.

Pero algunos de estos triunfos del individuo tienen mucho de ilusión y los dramas de las nuevas intimidades las recogen. Casi siempre hemos confundido autorrealización con entrada de la mujer al mercado de trabajo, de lo que se deduce que si antes podía ser solo madre ahora puede elegir entre serlo y ¿subordinarse o realizarse? en la empresa. Con la autorrealización de la mujer no es menos cierto que el sistema económico ha ganado una fuerza de trabajo formidable. ¿Alianza entre las necesidades de ambos, de mano de obra y menores salarios del sistema, de independencia de la mujer? ¿Este tipo de autorrealización es una forma de designar a otra clase de vasallaje que también experimenta el hombre? Pero, y a pesar de todas las sospechas y los velos que oscurecen las interpretaciones simples, la sensación de libertad íntima, de anchura mayor de las opciones, es un dato de la vida presente.

El modelo moral contemporáneo ha sido, pues, utilizado por el orden establecido, pero no lo ha satisfecho a este por completo como comprobamos. Un modelo de hombre que vive dentro de la cultura del reclamo permanente, si como consumidor se parece a la panacea imaginada por el sistema, como productor alienta la insatisfacción frente al mismo sistema.

El viejo enemigo de este orden moral del hoy ha renacido también, y con inusitado vigor; a la izquierda del pensamiento político, para continuar utilizando las categorías inventadas por la Revolución Francesa.

Como nos movemos en el plano de los valores, las conductas y las percepciones, más que en el de las causas materiales de las adhesiones políticas, podemos sostener que el practicante del individualismo de las clases medias, aun las acomodadas, sintió (siente) la nostalgia del colectivo, del “afuera”, y respondió a ella integrándose a movimientos que sirvieron de cobijo, resguardo, compañerismo, escape frente a la angustia o la responsabilidad de enfrentar solos el destino.

Entonces el joven que se había rebelado contra la moral y las conductas de sus padres, que con insolencia proclamó los derechos de su yo y sus deseos, tornó a rendir culto a las disciplinas del afuera, a los “límites”, bajo las rígidas formas éticas y políticas que asumieron a menudo en Uruguay ciertas izquierdas, fuesen de signo laico o religioso.

El caso de los militantes de izquierda, sobre todo, pero no únicamente, en los años 60 y 70 del siglo XX, es paradigmático. En la práctica y en los contenidos de su moral sexual, por ejemplo, nada más parecido a las conductas extremas de la nueva moral privada del Novecientos que ellos: su proclamación de la legitimidad de las

relaciones prematrimoniales, su coincidencia con la liberación de la mujer en este plano, su desprecio por el amor legalizado en matrimonio y la preferencia por la unión libre. Desde este preciso ángulo, la moral de ciertos sectores de esa izquierda uruguaya coincidía con el desarrollo y las culminaciones sugeridas por el batllismo radical de los años 10 y 20, era como su consecuencia lógica.¹¹

Pero proclamar cierta liberación de la “carne” a principios del siglo XX, cuando la moral puritana era o parecía un muro sólido, no era lo mismo que hacerlo en la segunda mitad del siglo, cuando ya ni los católicos juzgaban despectivamente a los divorciados.

Por ello y lo que sigue, estos jóvenes, en verdad, estaban recreando otra moral, que si era o parecía hedonista en materia de comportamientos sexuales, no lo era en absoluto en el plano de la autorrealización, del ideal de “la vida fácil y amable”. Todo lo contrario, la execraban, la juzgaban como la moral predominante en sus padres. Esos militantes quisieron vivir la subordinación del individuo al “afuera”, en forma de sacrificio personal en el altar de lo colectivo, de la causa revolucionaria y del movimiento que la encarnaba.

Primero, señalemos que esto no era una novedad absoluta en el Uruguay. Fue un antecedente, y no menor por mostrar muy temprano el accionar político de una sociedad secularizada, el tono de sacralidad y sacrificio con que se vivieron, por las minorías ideologizadas al menos, las entregas a los idearios de los partidos del siglo XIX y comienzos del XX. Esas entregas, esos sacrificios personales, no incluían ninguna motivación religiosa, y esa lucha política en tal estado de pureza que se advierte temprano en nuestra historia, a menudo falta en la historia política argentina y latinoamericana en general.¹²

En segundo lugar, advirtamos cómo este rasgo de entrega pasional a un ideal laico también sucedió en el siglo XX, y no solo en sus comienzos —en 1904, claro está—, sino en los sesenta y setenta bajo otros signos. Lo que nos interesa ahora no son tanto los “signos” como las formas políticas tan diversas que podía asumir el “afuera”, el reclamante de las subordinaciones del individuo, el viejo factor contra

11 Aunque el argumento es de mi responsabilidad, véase Ruíz-París, 1995: 266 y ss.

12 Tiene su simbolismo el siguiente hecho: al comienzo del sitio del Montevideo colorado por el ejército blanco-rosista dirigido por Manuel Oribe, el 6 de diciembre de 1843, los oficiales de la ciudad sitiada resolvieron aguarles la fiesta a los blancos que celebraban el aniversario de su victoria de Arroyo Grande sobre Rivera. Ordenaron bombardear la Iglesia donde éstos oían el *Te Deum*. En pleno bombardeo, el jefe militar del Montevideo colorado, el General José María Paz, cordobés y católico fanático, detuvo la acción y ordenó la prisión por 15 días del alférez oriental que la iniciara, Ventura Rodríguez. El oriental no advirtió el hecho religioso, lo utilizó, fue el cordobés el que lo advirtió... (Rodríguez, 1919: 93-99).

el que se insurreccionaban los “interiores” de los sujetos, siempre presente en los dramas de la intimidad, el poder ante el cual se había proclamado en 1917 el derecho a tener una moral privada.

Un “afuera” siempre proveedor magnífico de “límites” al deseo. Tanto en agosto de 1875 como en cualquier mes de 1970. Aclarémoslo para ilustrar las formas políticas diversas del “afuera” y los estilos de vida similares que puede propiciar.

El 26 de agosto de 1875, Julio Herrera y Obes, en plenos preparativos revolucionarios contra el gobierno surgido de un motín militar, desde un vapor que lo llevaría de Montevideo a Buenos Aires, escribió a su novia, Elvira Reyes: “Yo he sacrificado a la política y a mi país, mi tiempo, mi tranquilidad, mis más tiernas y dulces afecciones. [Por] la política y mi país [...] no tengo ahora ni los medios materiales de constituirlo; por ellos, en fin, me encuentro separado de ti...”. Y comprendió que en aquel Uruguay, “establecerse” con familia equivalía a “amansarse” en política: “Yo siento, yo siento instintivamente, que el día que tenga mujer e hijos, el día en que toda mi familia necesite para vivir de la sombra protectora de mi persona, seré [...] egoísta y cobarde para arrostrar las luchas [políticas]” (Manacorda, 1939: 123-124).

En los 60 y 70 del siglo XX, la existencia individualista, hedonista y egoísta debía sacrificarse frente al grupo, o de “compañeros”, o al todo representado por el mito de la Revolución Social, ya no el de la libertad política.

En el libro de Clara Aldrichi *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*, la autora sostiene que de las entrevistas a los militantes se deduce que esa entrega política se vivía como la “superación de los intereses personales, la disposición al sacrificio y a la muerte en una experiencia colectiva guiada por valores universales”. Uno de ellos, Carlos Liscano fue específico: “Representar dos vidas, no tener futuro, la ausencia de un horizonte, aunque fuese imaginario, la imposibilidad de construir una familia, era duro”.

Pero también había compensaciones, las que siempre tiene integrarse, sentirse parte y no solo. El testimonio de Jorge Zabalza es sugestivo: “Verdaderamente formábamos parte de un clan, la vinculación era afectiva, el cariño aun en la discrepancia era lo que predominaba”. Jessie Macchi lo comparte: “Todo era muy colectivo; las penurias, las cosas bonitas, el entrenamiento, la discusión” (Aldrichi, 2001).

Convendría, empero, ir más allá de lo obvio, que fue lo recién escrito. Si, por un lado, el militante político predicaba, con su vida “ejemplar” de entrega, la absorción por lo público del espacio de lo íntimo y lo privado (por ejemplo, los afectos familiares que deben sacrificarse ante la importancia mayor de la causa), por otro, sucedía lo

contrario. En ciertas clases de militancia, y probablemente sea este el caso, lo público no puede ser entendido como el mundo real existente en el “afuera”, sino como el mundo creado en el adentro, fruto también el de la intimidad, sus deseos y angustias, su utopía. Es en este preciso sentido que decimos que el individuo sacrifica su mundo privado, sus afectos y su intimidad, a una utopía que es también fruto o parte de sí mismo.

En el militante de izquierda de los años 60, por ejemplo, el afuera se cree posible de modelar y gobernar por la voluntad personal o del grupo. Ello se expresa en el caricatural “todo es posible” si yo lo quiero, pues el “cielo” está al alcance de la mano. Las “condiciones objetivas” a que aludía el marxismo tradicional poco importaban ante las condiciones subjetivas. Uno de los fundadores de un grupo de izquierda sostuvo en la década de los 90 del siglo XX: “La dialéctica emocional es decisiva [...] lo fundamental no creo que sean las convicciones que se derivan del análisis objetivo de las leyes históricas previstas por Marx [...]. Nadie se hace militante por eso” (Ruíz-París, 1995: 282).

En la última frase se halla el nudo de la cuestión que nos importa. Lo que aquí analizamos no es la posibilidad real de la Revolución Social en el Uruguay de los años sesenta del siglo XX, sino el peculiar peso de lo íntimo en postular como factible esa revolución imaginada.

Que hoy convivan diversos ideales de vida y conductas, no significa que hayan dejado de existir los dominantes. Y en este plano, creemos que la nueva moral privada del Novecientos constituye la base de la moral y de los comportamientos privados actuales.

Nuestra moral contemporánea es una construcción que, me parece, la bibliografía actual de las ciencias sociales y la observación histórica permiten bocetar.¹³

La personal sensación de rechazo o cercanía que podamos sentir frente a ella probablemente nos informa acerca de nuestros valores e historias personales pero, creo, que todos y cada uno de nosotros podemos identificarnos con algunas de sus conductas y creencias.

13 Citamos parte de lo que nos ha nutrido en estas reflexiones finales en la bibliografía de referencia.

Algunas ideas me fueron sugeridas por el grupo de trabajo que integré en 2003, formado por Hugo Achugar, Rodrigo Arocena, Gerardo Caetano, Daniel Gil, Marcelo Viñar y Maren Ulriksen.

En el semanario *Brecha* de Montevideo, en “La Lupa” del 21 de noviembre de 2003, adelanté algunas de estas conclusiones. Hoy, 2008, las he modificado en parte.

Una de las centrales, el ocaso de lo público, la afirmación de lo privado, es demasiado temible para suscribirla sin más pero, no me caben dudas, nos informa; otra, el derecho a ser y mostrarse como se es, puede abrigar el desconocimiento de límites, y la certeza, ¿ingenua?, de que se puede sobrevivir y seguir siendo individuo sin ellos.

Pensar en la liberación y en la satisfacción de los deseos hubiera sido irreal en la sociedad agraria medioeval, en medio de sus pesets y hambrunas, del control político, social y cultural ejercido por la Iglesia, de la arbitrariedad del poder político, de una tecnología de sembradíos que dejaba la mitad de los campos en barbecho, de una mentalidad donde el miedo era un alimento central de la sensibilidad. Pero pensar en la liberación hoy es posible, dado el soporte material que ha desarrollado nuestra cultura.

Con su afirmación de un individualismo extremo, el hombre contemporáneo puede olvidar lo que le permitió recorrer ese camino, los presupuestos sociales económicos, culturales y políticos que permiten su “egoísmo”, y confundirlos con la conquista de la libertad absoluta, la que, a veces, parece contener una alta cuota de ilusión. Así, al menos lo observamos en el caso de la autorrealización de la mujer.

Pero al historiador lo único que le corresponde es comprobar que el derecho a ser como se es o se quiere ser, forma parte del intento de liberación del individuo, básico en la historia de Occidente. Y el proceso aquí relatado es una parte “provincial” de él.

La naturaleza ambigua de la moral contemporánea se expresa en la identificación wagneriana de la pasión y del goce de la carne con las “delicias del alma”. Así, se canta en el segundo acto de *Tristán e Isolda*.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldrichi, C. 2001 *La izquierda armada* (Montevideo: Trilce).
- Barrán, J. P. 1995 *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos* (Montevideo: Banda Oriental), Tomo 3: La invención del cuerpo, p. 176.
- Barrán, J. P. 2001 *Amor y transgresión en Montevideo 1919-1931* (Montevideo: Banda Oriental) p. 46.
- Beck, U.; Beck-Geimsheim, E. 2001 *El normal caos del amor* (Barcelona: Paidós).
- Bell, D. 1996 (1974) *Las contradicciones culturales del capitalismo* (Madrid: Alianza).
- Bourdieu, P. 1998 *La distinción* (Madrid: Taurus).
- Brown, P. 1988 *El cuerpo y la sociedad. Los cristianos y la renuncia sexual* (Barcelona: Muchnik).

- Castoriadis, C. 1997 *El avance de la insignificancia* (Buenos Aires: Eudeba).
- Comisión de Educación Sexual del Codicen 2007 *La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo formal. Una propuesta de trabajo* (Montevideo: Anep).
- Devoto, F.; Madero, M. 1995 *Historia de la vida privada en la Argentina* (Buenos Aires, Taurus).
- Etapé, J. M. 1929 “El traumatismo psico-sexual en la etiología de ciertas neurosis y psicosis” en *Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura* (Montevideo).
- Ewen, S. 1991 *Todas las imágenes del consumismo* (México: Grijalbo).
- García Canclini, N. 1995 *Consumidores y ciudadanos* (México: Grijalbo).
- Giddens, A. 1992 *La transformación de la intimidad* (Madrid: Cátedra).
- Hobsbawm, E. 2012 *Historia del siglo XX* (Barcelona: Crítica).
- Laqueur, T. W. 1994 *La construcción del sexo* (Valencia: Cátedra).
- Lechner, N. *El capital social como problema*, papel de trabajo.
- Legnani, M. 1916 “Consideraciones sobre pronóstico de la tuberculosis” en *Revista Médica del Uruguay*, p. 235.
- Manacorda, T. 1939 *El gran infortunado* (Buenos Aires: Club del Libro) pp. 123-124.
- Mc Laren, A. 1993 *Historia de los anticonceptivos* (Madrid: Minerva) p. 177.
- Mundo Uruguayo* 1929 (Montevideo) N° 561, pp. 4-5 y N° 566, pp. 6-7.
- Muñoz, C. B. 1996 *Uruguay homosexual* (Montevideo: Trilce).
- Norbert, E. 1989 *El proceso de la civilización* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Perspectivas de Diálogo* 1968 (Montevideo) N° 25.
- Porzecanski, T. “La nueva intimidad” en Barrán, J. P; Caetano, G.; Porzecanski, T. 1998 *Historias de la vida privada en el Uruguay* (Montevideo: Taurus), Tomo 3: *Individuo y soledades, 1920-1990*.
- Real de Azúa, C. 2007 *El impulso y su freno y otros escritos* (Montevideo: Banda Oriental) pp. 49, 114 y 117.
- Rodríguez, V. 1919 *Memorias militares* (Montevideo: Barreiro y Ramos) pp. 93-99.
- Rossi, C. S. 1919 *El criterio fisiológico* (Montevideo, Tip. Moderna) pp. 165-168.

- Ruíz, E.; París, J. 1998 “Ser militante en los sesenta” en Barrán, J. P.; Caetano, G.; Porzecanski, T. 1998 *Historias de la vida privada en el Uruguay* (Montevideo: Taurus), Tomo 3: *Individuo y soledades, 1920-1990*.
- Sennet, R. 1978 *El declive del hombre público* (Barcelona: Península).
- Víspera* 1968 (Montevideo) año 2, N° 7.
- Weber, M. 2013 (1901) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (Barcelona: Península).

LAS CLASES SOCIALES EN EL URUGUAY ACTUAL*

SOBRE LAS CLASES SOCIALES EN EL URUGUAY

Alfredo Errandonea

INTRODUCCIÓN

1. El estudio de la estructura de clases en el país no está hecho. Existen algunos datos, aunque los más elaborados no tienen alcance nacional. Cualquier tentativa —como esta— de presentar un esbozo accesible de la estratificación social uruguaya, ha de quedar limitada a tentar una organización y composición de esos datos fragmentarios, a arriesgar algún comentario sobre ellos, y a hacer un inventario de carencias científicas sobre la materia. Por eso anunciamos desde el subtítulo la inevitable limitación de este artículo: se trata tan solo de decir algo “sobre” nuestra estructura clasista.

El anunciado inventario de carencias ha de hacerse para dar al lector una perspectiva general del tema, en la que encuentre los elementos necesarios para ubicar y para evaluar las magras disponibilidades empíricas que le hemos de ofrecer. Será útil, además, para advertir sobre la importancia, significación y dificultades que caracterizan a esta cuestión.

* Extraído de Errandonea 1969 "Las clases sociales en el Uruguay actual" en *Enciclopedia Uruguaya* N° 53 (noviembre).

Una perspectiva general del tema debe plantearse en términos de panorama teórico. Y debe ofrecerse el tránsito de la teoría a la investigación empírica. En trazos sintéticos, debe quedar conformado el verdadero cuadro que debería presentar este trabajo si la cuestión hubiese sido tratada con el alcance necesario.

No obstante, en la medida que un cuadro de esta naturaleza pueda no interesar, nada dificultará la decisión del lector de abocarse directamente a la lectura de la parte descriptiva. Se ha procurado dotarla de la independencia necesaria para que pueda ser abordada sin preámbulos, aunque el preámbulo que proponemos tenga, a nuestro juicio, la insustituible utilidad de dar la significación necesaria al resto del material.

PERSPECTIVA TEÓRICA

2. En cada punta de todas las relaciones sociales se pueden advertir posiciones diferenciadas entre sí, ya sea por razones biológicas o socio-culturales. El sexo o la edad, el poder o la riqueza, han de definir posiciones sociales diferentes. Un tipo de diferenciación social particular es el que clasifica y ordena jerárquicamente, en una escala de superioridad a inferioridad social, ciertas posiciones. Llamamos a este tipo de diferenciación: "*estratificación social*" (Mayer, 1961).

En otras palabras, las sociedades históricas se nos aparecen, desde cierto punto de vista, armadas en series de puestos o posiciones que ocupan los individuos, y que están clasificados en una escala jerárquica, como capas o estratos superpuestos socialmente, los unos a los otros. La permeabilidad de los diversos estratos, o sea la posibilidad y probabilidad de circulación vertical de los individuos (desplazándose de un estrato al otro), permite clasificar a las sociedades, según el tipo de estratificación que le corresponde, en tres modelos puros, que la realidad combina en distintas formas históricas: el sistema de castas, formalmente diferenciado y formalmente cerrado; el de estamentos, también formalmente diferenciado y ligeramente abierto; y el de clases, no diferenciado formalmente (todos son iguales ante la ley) aunque sí de hecho, y con las mayores probabilidades comparativas de circulación. Con estas breves definiciones dejamos ubicado nuestro tema.

3. Enfrentados al caso nacional, podemos decir que en la actualidad nadie puede dudar que nos encontramos ante una sociedad estratificada en clases sociales. Cualquier compatriota distraído sabe que ciertas posiciones sociales, en nuestro sistema, están clasificadas y ordenadas en una escala jerárquica formalmente abierta, en términos de lo que hemos definido como clases. También, nuestro distraído se habrá enterado que esas clases están diferenciadas por algunos o por todos estos elementos: riqueza, poder, prestigio, estilos de vida y comportamiento, modos generales de pensar y juzgar, conciencia

individual de pertenencia a la respectiva clase y consideración general de los demás sobre tal pertenencia.

Pero, tanto nuestro distraído como el sagaz observador científico, experimentarán como problemáticas algunas preguntas que podemos formularles al respecto. Por ejemplo: ¿cuáles de los elementos enumerados son efectivamente definitorios del concepto de clase social?; y si alguno es principal o determinante, ¿cuál de ellos lo es? ¿cuántas clases sociales discriminaría en nuestra realidad? ¿qué significación social atribuye a la organización en clases, tanto desde el punto de vista de la estabilidad como del cambio de los sistemas sociales? ¿la estratificación es un fenómeno necesario y normal o una mera categoría histórica eventualmente perimible? En torno a tales interrogantes está planteada toda la teoría de las clases; la respuesta que se dé a una de esas preguntas, ha de implicar casi seguramente las respuestas a dar a las restantes, configurando las distintas posturas teóricas que se disputan el campo. Pero, sin responder a estas preguntas, aunque sea en términos hipotéticos ¿qué y cómo investigar? ¿cómo acercarse al material empírico, sin la disponibilidad previa de categorías o variables analíticas que permitan seleccionarlo, relevarlo y ordenarlo?

4. Es preciso hacerse cargo de que los hechos solo adquieren sentido en la ordenación teórica. La realidad en sí es inaprensible; tomamos de ella recortes intencionados que seleccionamos en función de nuestro interés; interés de hacer, inteligible a nivel de los valores. Allí se originan los postulados teóricos, de acuerdo a cuyas categorías abordamos la realidad; ellas nos indican los que llamamos recortes intencionados.

La investigación empírica, o simplemente la experiencia, versa sobre aspectos seleccionados de un continuo real, selección que resulta del cuadro teórico adoptado. Por ello no puede haber investigación sin teoría.

En cuanto al recorte teórico de la realidad, es intencionado, y esa intención se vincula a una acción definida a nivel de los valores, según dijimos, el recorte aludido ha de ser siempre valorativo. Es decir, la teoría es valorativa; en cuanto el método ha de ajustársele, todo el trabajo científico aparece coloreado de valores.

La consecuencia de estos enunciados es que no puede haber conocimiento científico sin teorías, y que siempre aparecerán en los enfoques teóricos valores implícitos. Conviene a la correcta comunicación del conocimiento, hacer explícitos esos valores implícitos.

Las afirmaciones precedentes no pueden omitirse en cuanto se desee evaluar el material disponible sobre clases sociales en el país; tampoco puede omitirse si se desea entender el hilo que seguiremos en la reordenación de esos datos; y por fin, son imprescindibles para

apreciar el sentido de las teorías actuales sobre el punto, cuyos enfoques claves sintetizaremos, justamente de acuerdo al criterio resultante de tales afirmaciones. El brevísimo resumen teórico del numeral siguiente solo procura ofrecer, mediante una clasificación basada en esos criterios, los enfoques principales sobre el tema.

Es claro que todo esto se reduce a una serie de afirmaciones, que nos definen y advierten sobre el sentido del trabajo que sigue, pero que no nos justifican en la medida en que no las hemos fundado. Esto desbordaría los límites de este breve artículo y nos llevaría al tratamiento, ajeno a él, de graves cuestiones epistemológicas. Aquellas definiciones nos parecieron necesarias para ubicación del lector. Esto hizo que incluyéramos las definiciones y omitiésemos sus fundamentos.

5. Los diversos enfoques teóricos del tema de la estratificación son susceptibles de varias clasificaciones, atendiendo distintos puntos de vista. Como nuestro modesto propósito aquí es la presentación esquemática del cuadro teórico respectivo del modo que ilustre mejor, sin aspirar a una descripción completa, nos vamos a inclinar por un esbozo en términos dicotómicos, correspondiente a la dicotomía valorativa más apremiante de la época, en torno a la opción entre mantenimiento o cambio de sistema social.

Un primer enfoque, ubica a la estratificación en una perspectiva histórica, funcionando dentro de los procesos de cambio y sus factores. Aquí, la estratificación está vista en su significación conflictual y en su significación política. En definitiva, se explotarán las dimensiones que le den este significado. Es el caso de las doctrinas revolucionarias del siglo XIX, que adquirieron formulación teórica en Marx. Con una posición más matizada y de aspecto más elaborado, introduciendo correctivos y nuevas dimensiones a la propuesta teórica de Marx, podríamos llegar a ubicar aquí a Weber.

El enfoque contrario predomina en la sociología norteamericana de nuestros días y podemos ejemplificarlo con dos posiciones, de elaboración contrapuesta, aunque de común inspiración valorativa. Vamos a citar a Parsons, que ha tentado una gran teorización general en un plano de abstracción que lo hace difícil de operacionalizar para la investigación, y a Warner que tentó construir su esquema desde campos empíricos circunscriptos. Para ambos, como para toda esta corriente sociológica, la estratificación aparece como un modo de ser natural de las estructuras sociales y como una ordenación de series de posiciones dentro de un continuo, caracterizables por ciertos rasgos; el aspecto tensional hacia el cambio no aparece por ningún lado. El objeto científico estratificación está visto en una perspectiva similar a la que el naturalista tiene para una clasificación de especies.

Se seleccionan variables, dentro de las cuales los diversos estratos se sitúan en diversos valores y así se alcanzan clasificaciones en escala.

6. Hagamos una ligerísima reseña de los autores citados como ejemplo de los enfoques indicados.

- a) Marx señala que en el proceso histórico, las relaciones de producción se constituyen en demarcatoria entre los que poseen los medios para producir y los que solo tienen su trabajo para ofrecer en el mercado. De esta situación primaria de “clases en sí” se llega, por toma de conciencia de los intereses comunes, a “clases para sí”. Las clases poseedoras de los medios de producción, como clases dominantes, tienen conciencia de su papel; el proceso de la clase explotada para adquirir conciencia es penoso y cuando llega a constituirse en “clase para sí”, asume su lucha de liberación, de dimensión político-revolucionaria, para el cambio del sistema social que la oprime. La consideración que hace en diversos trabajos de otros estratos sociales, no altera esta visión fundamental, de largo alcance, que confiere a los oprimidos del presente (de todos los presentes opresores) el protagonismo revolucionario a nivel político-social. Su configuración de clases es ceñidamente objetiva en sus bases y postula la definitiva extinción del sistema clasista a continuación de la revolución proletaria, para la que militó intensamente.¹
- b) Weber acepta los fundamentos económicos de las clases sociales, aunque extiende esos fundamentos más allá de la sola posesión de los medios de producción. Su rectificación más importante a la presentación de Marx, en este aspecto, es el añadido de dos nuevas dimensiones, que llama “status” y “partido”. Advierte que la sola dimensión económica, aunque fundamental, no da cuenta inmediatamente de ciertos aspectos, por lo que corresponde, desde el punto de vista analítico auxiliarla con estas otras dos dimensiones. El “status” se refiere al prestigio u honor social; el “partido” al goce de poder inherente. Estas dos dimensiones están circunscriptas al ámbito comunal. En rigor, las tres categorías analíticas que propone (“clases”, “status” y “partido”) corresponden a una interpretación de la estratificación como distribución desigual del poder. Desde luego, la dimensión económica de sus “clases” lo emparenta con Marx, pero la teoría no tiene los alcances revolucionarios

1 Marx, C. “El Manifiesto Comunista”, “La lucha de clases en Francia”, “El 18 Brumario de L. Bonaparte”.

de la de este ni, sobre todo, su visión apremiada por el cambio de sistema (Weber, 1964).

- c) Parsons ve en la estratificación un “ranking de unidades en el sistema social de acuerdo con el sistema de valores común”. Se trata de una forma necesaria de organización que expresa la jerarquía de valores de cada sociedad, asignando las posiciones más altas de la escala a los “roles” asociados a la realización de esos valores. La teoría pretende ser válida para cualquier tipo de sociedad histórica, desde su alto nivel de abstracción. Obsérvese que, desde que la estratificación expresa y realiza los valores sociales, viene a operar “funcionalmente” con respecto a cada sistema social. Claro está que ni el conflicto ni el cambio pueden tener cabida en tal modo de considerar la cuestión (Parsons, 1967).
- d) Warner, desde una valoración común a la de Parsons, pretende crear la teoría de la estratificación desde el extremo opuesto a este: su tentativa parte de relevamientos específicos. Según él se trata de llegar a clasificar los diversos estratos de prestigio que se presentan efectivamente en las diversas comunidades, según resulte de investigaciones locales. Por encuestas entre informantes de la localidad, y por índices sobre ciertos elementos tomados como indicadores (ocupación, ingreso, y tipo y área de residencia), componía una escala correspondiente a la comunidad en estudio (caso más conocido, el de la ciudad que llamó *Yankee City*). Esa escala de prestigio constituye, según Warner, la estructura de clases de cada comunidad. En el fondo, Warner trató de saltar por sobre la teoría, sustituyéndola por lo que no es más que una metodología, extraída de sus antecedentes antropológicos. Desde luego, no pudo superar tamaño traspié científico, aunque dejó toda una estela (Warner *et al.*, 1949a; 1949b).

7. Por razones valorativas que corresponde explicitar, nos inclinamos al enfoque inconformista, que ubica a la estratificación en una perspectiva histórica, como categoría correspondiente a ciertos sistemas sociales, y que la estudia en sus aspectos tensionales y conflictuales. Entendemos que su dimensión decisiva —en tal postura— es la económica, o sea, la situación de clases referida al sistema productivo. A partir de estos elementos claves, creemos en la utilidad auxiliar de las dimensiones propuestas por Weber, aunque en el aspecto político preferiríamos otro planteo. Como no habrá ocasión de aplicarlo al caso nacional por carencia de datos, y su exposición —aún la más

sintética— nos insumiría un espacio que debemos al tema, nos limitaremos a esta salvedad.

En el examen de una situación concreta, en corte perpendicular a la historia —que es el que vamos a resumir en este breve trabajo—, y para nuestro tipo de sociedades, un esquema tricotómico parece lo más apropiado.

En lo alto, una clase poderosa y dominante, ejerciendo su dominio institucionalizado en virtud de su posición en el sistema productivo.

En lo bajo, un proletariado dominado, aunque no exactamente el de la época de Marx.

Y entre ambas clases, en posición intermedia, un friso de clases medias. Estas clases medias, o son dependientes o tienen una independencia siempre precaria. A los niveles más altos, aparecen vinculadas con la clase superior y en cierto modo incorporadas a ella. Pero, en general, tienen el destino ligado a los débiles y dominados, por lo que su suerte se emparenta con la de la clase baja. No obstante, sus comportamientos y actitudes, difieren de los de la clase baja y ostentan un status (en sentido weberiano) y posiciones políticas claramente diferenciales. Estas circunstancias aconsejan un tratamiento analítico particular, porque su conducta previsible en el corto plazo ha de ser específica.

En sus límites inferiores, esas clases medias se confunden con las bajas en ciertas configuraciones, de tal suerte que la distinción se hace difícil. En tales casos las distingue más el *status* que la dimensión económica.

8. Desde la perspectiva teórica esbozada, el panorama de la elaboración empírica nacional es bastante desolador. Los datos que poseemos provienen normalmente de censos, y su reducción a nuestros propósitos se hace difícil cuando no imposible. Aparte, nos auxiliarán para el medio urbano de Montevideo, una investigación hecha en 1959 por el Instituto de Ciencias Sociales, y para el medio rural, la encuesta realizada en 1962 por el Centro Latinoamericano de Economía Humana. Los censos antes referidos son el general de 1963 y los agropecuarios hasta el de 1966. Queda algún otro material suelto para ciertos aspectos. Es claro, pero conviene subrayarlo, que el déficit que anotamos no tiene ninguna referencia con el mérito de los trabajos indicados, en su mayoría altamente estimables. Se alude a la falta de un estudio sistemático de alcance general, con datos homogéneos y, en lo posible, con un planteo teórico semejante al nuestro.

Esta particular situación de orfandad va a producir el efecto de empobrecer todo esfuerzo, fuera de dificultarlo gratuitamente. Pero además, cualquier descriptiva de la estratificación nacional ha de resultar sesgada en la selección de las variables analíticas, en cuanto

estas han de ser seleccionadas, no exclusivamente en función del cuadro teórico pre-establecido, sino contemplando la posibilidad del trabajo con los datos secundarios disponibles.

A continuación, esbozaremos el cuadro teórico que utilizaremos, por adaptación de lo expuesto en numeral 7 a las circunstancias del país y sus datos.

APROXIMACIÓN A UNA DESCRIPCIÓN DE LAS CLASES SOCIALES EN EL URUGUAY

9. Vamos a intentar una descripción de la estratificación nacional componiendo los datos disponibles en procura de presentar un cuadro apoyado principalmente en la dimensión económica, o más precisamente, definiendo las posiciones de clase en atención o consideración a su puesto en el sistema productivo o relaciones de producción. En la medida que los datos lo permitan, se tentará complementar esta dimensión principal con elementos de prestigio e influencia; por desgracia, no poseemos datos discriminatorios de estas otras dimensiones analíticas como para una aplicación auxiliar —por modesta que fuese— del modelo de Weber; solo alguna inferencia indirecta podrá extraerse de los que se poseen.

Sin perjuicio de algunos distinguos a que pueda llegarse en ciertos casos, vamos a perseguir una clasificación tricotómica de las clases uruguayas, diferenciando en base a aquella dimensión económica, una clase alta o dominante, una clase baja en el extremo opuesto, y unas capas intermedias bajo denominación de clases medias.

Reiteramos que la noción clave en todo sistema de estratificación está en el ejercicio de un dominio institucionalizado de unos sobre otros, y que ese dominio resulta principalmente de la apuntada dimensión económica en cuanto ubica los puestos en el sistema productivo. Las otras dimensiones le son en cierto modo subsidiarias en el largo plazo.

Con este enfoque, aquella clasificación tricotómica ha de definir así sus clases:

- a) una clase alta, en posición dominante, con la propiedad o la disposición sustancial de los medios de producción o una influencia decisiva sobre ellos;
- b) en la antípoda, una clase baja, que hemos nucleado en torno a la clase obrera, sin otro distinguo, excluida del control efectivo de los medios de producción; sometida al dominio de la clase alta; y

- c) las clases medias, asimilables a las clases bajas, en cuanto su inserción en el sistema productivo las coloca en situación de dominadas y no de dominantes; pero que ostentan cierto grado de poder social precario y subsidiario, y de prestigio.

El problema mayor en esta clasificación tricotómica reside, sin duda, en la definición de las clases medias. En rigor, entre las clases medias y la baja se produce un continuo, solo interrumpido o cortado a ciertos niveles, por prestigio y, algo más arriba, por gratificación económica. Pero los cortes nunca son netos y los estilos de vida se confunden progresivamente. Esta característica se emparenta con la impresión generalizada de que Uruguay es un país de clases medias, y con el prestigio “ideológico” de esas clases medias.

La base más visible de nuestras clases medias urbanas reside en el sector terciario. Al respecto, cabe citar el recuerdo que hace Rex del estudio de los burócratas de Weber, en cuanto aparecen diferenciados del proletariado solo en que venden su trabajo de por vida, en tanto estos lo hacen por semana. Con lo que se quiere expresar que la dimensión económica decisiva está en una expectativa razonable de estabilidad funcional que gratifica el conformismo del funcionario y lo motiva racionalmente. Nuestro empleado de “servicios” participaba de esa condición diferenciadora del proletariado; en la medida que las circunstancias desmienten tal expectativa, las clases medias se acercan —a nivel de política clasista— a la baja. Acabamos de presenciar la dura huelga bancaria.

De todos modos, la distinción cabe en cuanto refleja comportamientos y estilos distintos. Pero es probable que nuestras clases medias no participen, por ejemplo, del comportamiento político reaccionario de las europeas en la emergencia que se entregaron al fascismo; la experiencia apunta en sentido opuesto.

Normalmente, la ubicación de clase dada por la dimensión económica se reflejará en la dimensión de prestigio social. En cambio, no hay bastante prueba empírica para afirmar la presencia de comportamientos políticos correlativos.

A partir de este mínimo enfoque teórico, tentemos ver la distribución de clases en el país, única contribución empírica posible.

10. Se puede tentar una primera aproximación a través del *Censo de 1963*.² Sus categorías no son muy apropiadas a nuestro enfoque, pero tiene la ventaja de proporcionarnos un *panorama general del país*. Vamos a procurar su ajuste a los propósitos expuestos y luego, por la utilización de otros materiales, a procurar una verificación de ese ajuste.

2 Anticipación de resultados censales, Dirección General de Estadística, Montevideo.

Vamos a manejarnos con dos de las categorías censales: la llamada “categoría ocupacional”, que nos informa sobre la posición que se tiene dentro de la ocupación (patrón, empleado, obrero, etc.); y la categoría de “ocupación principal”, que da cuenta del tipo de trabajo desde el punto de vista de la profesión o ramo. La reducción de un cuadro censal en que se cruzan estas categorías, con ciertas correcciones, ha de darnos una referencia inicial.

Si eliminamos de la distribución los “sin información” y los con “trabajo familiar no retribuido”, podemos agrupar las categorías ocupacionales, con una imputación grosera de clase, en los siguientes términos:

Clase propietaria (alta)	Patrones	83.200
Clase media independiente	Trabajadores por cuenta propia	151.200
Clase trabajadora (media dependiente y baja)	Empleados, obreros y familiar pago	705.400

Población activa total

939.800

Esta primera estimación peca de ostensibles deformaciones.

En primer lugar, cualquier patrón es computado como de clase alta (así se trate de un zapatero con un aprendiz).

En segundo término, nuestra clase media no puede discriminarse en base a trabajadores independientes y computar a la clase trabajadora todos los empleados; explicamos recién la base urbana de empleados de la clase media nacional.

Por fin, pasarían a integrar la clase trabajadora los altos funcionarios, en el mismo rubro que la tropa.

La clasificación censal está claramente basada en un criterio formal (o jurídico) que no rinde para nuestro objetivo. No traduce adecuadamente la inserción de cada uno en el sistema productivo, desde el punto de vista del dominio que en virtud de tal posición está en situación de ejercer o soportar, ni nos dice nada de la dimensión de prestigio o de gratificaciones económicas.

No obstante, a partir de la ocupación como indicador de clase se consigue siempre iluminar algunas dimensiones de la estratificación de un modo bastante directo. Se trata de procurar la corrección de esos primeros datos por intervención de la otra variable indicada como “ocupación principal”.

En esta variable, la dificultad proviene de otro lado. ¿Cómo discriminar el patrón importante de la clase dominante y los demás? En el manejo de esta variable podemos encontrar una salida,

aunque no muy afinada. Tomando la media que se da en el sector manufacturero (que es de un 7%), decidir que todo ramo que aparezca con una proporción patronal inferior a esa medida, provee con su contingente de patronos la clase alta. Los demás patronos pasan a clase media. Esta corrección abate a términos razonables la clase alta, aunque en algunos casos el abatimiento sea incorrecto, como en la agropecuaria, debido a las características de la explotación extensiva.

Por otra parte, añadimos los “trabajadores por cuenta propia” manuales a la clase obrera, en torno a la cual agrupamos la clase denominada baja. Aquellos trabajadores pertenecen, en realidad, a esa clase obrera en cualquier dimensión que se trabaje. Los no manuales quedan en las clases medias.

Con las correcciones introducidas por el empleo de esta segunda variable, es posible llegar al siguiente cuadro de distribución de la población activa del país:

Clase alta		18.500		2%
Clase media: independiente dependiente	175.100 206.700	381.800	19% 23%	42%
Clase obrera		512.400		56%

La relación entre los dos tipos de clase media es de:

Clase media independiente 45,6 %

Clase media dependiente 54,1 %

Dentro de una evidente tosquedad, hemos procurado acercarnos a cifras que trataremos de contrastar con las provenientes de otros orígenes; una coincidencia a través de los diversos procedimientos nos demostraría que estamos en términos aproximados a la realidad.

Quizás, el lector desee a esta altura reprocharnos la exposición del camino seguido y el aparente ensañamiento por hacerle transitar entre tediosas dificultades. Lo hemos hecho, porque mostrarle el procedimiento es interiorizarlo en las dificultades de estos trabajos con escasos datos secundarios, y mostrarle la precariedad de sus resultados pese a esfuerzos e ingenios.

Ahora, utilizando fuentes parciales nos proponemos ordenar sumandos sobre clases sociales: en Montevideo, en el área rural y en las poblaciones del interior. El resultado de estas sumas podrá ser comparado con el cuadro que acabamos de ofrecer y servirá para su control.

11. Para la *población urbana de Montevideo*, disponemos de la “Encuesta sobre estratificación y movilidad social en Montevideo” del Instituto de Ciencias Sociales del año 1959. (Ganon, 1961; Solari & Labbens, 1961). A nuestros efectos, nos ofrece dos indicadores importantes: ocupación e ingresos.

La *ocupación* fue trabajada con criterio de escala de prestigio ocupacional. Lamentablemente, originada en un proyecto internacional, la escala no fue ajustada empíricamente a nuestro medio y se valió de modelos extranjeros sin prueba de adecuación. Uno de sus modelos fue seguramente, la escala de Norc, construida sobre los hechos, aunque no los nuestros, naturalmente.

No obstante, fue suficientemente categorizada y subcategorizada como para permitirnos su manejo en un esquema conceptual distinto y con mucha más comodidad, ciertamente, que en el caso del Censo de 1963.

Vamos a partir del siguiente cuadro expresado en cifras relativas de una muestra aleatoria de la ciudad de Montevideo:

7. Grandes ganaderos, grandes comerciantes, altos funcionarios y magistrados, altos intelectuales, etcétera.	2.32%
6. Ganaderos medios, industriales medios, jefes y funcionarios de jerarquía media, intelectuales medios, etcétera.	11.04%
5. Pequeños comerciantes, pequeños industriales, jefes, maestros, etcétera.	14.83%
4. Personas con formación técnica, secretarios, artesanos, pequeños agricultores, etcétera.	10.14%
3. Empleados de escritorio, funcionarios públicos, sub oficiales, etcétera.	11.40%
2. Obreros calificados, apuntadores, trabajadores independientes, etcétera.	18.18%
1. Obreros en general, personal de servicio, tropa.	32.09%

Un reagrupamiento en los términos propuestos nos llevaría a:

Clase alta o dominante: categoría 7	2,3 %
Clases medias: categorías 3 a 6	47,4 %
Clase baja: categorías 1 y 2	50,3 %

Es probable que hubiese que pasar la categoría 3 a la clase baja, o por lo menos parte de ella. Se hace caso omiso, por no considerarla

pertinente, una subclasificación, practicada en el análisis y dada en los informes, de la categoría 2 (una parte de la cual se pasa a clase media) entre trabajadores independientes y el resto.

Si convertimos esos porcentajes en cifras absolutas de acuerdo al censo de 1963, tendríamos:

	Población activa	Población total
Clase alta	9.900	24.100
Clases medias	237.800	577.800
Clase baja	247.700	601.800
Totales	495.400	1.203.700

El *ingreso* se calculó en esta encuesta a partir de un salario mínimo, que se multiplicó por número de veces en función de las diversas categorías.

El salario mínimo tomado como base fue de \$250 para mediados de 1959. Si tomamos los índices de costo de vida, esa cifra se actualizaría multiplicándola por 60 aproximadamente, lo que nos daría \$15.000; si tomamos la cotización del dólar, por 28, lo que nos daría \$7.000. Sin afiliarnos a la teoría cuantitativa, pero advertidos de ciertos defectos de los índices del costo de vida, optamos por un importe promedial (consideradas las demás circunstancias económicas) y proponemos una actualización en \$11.000. Tratándose de una encuesta entre jefes de familia, el monto parece demasiado bajo. Por el contrario, la última categoría, con sus diez veces el mínimo no discrimina a la clase dominante (\$110.000 no es un ingreso exclusivo de la clase alta, ni mucho menos).

Si ubicamos el ingreso de las clases medias entre 3 y 10 veces el salario mínimo y el de las clases bajas en menos de 3 veces, tenemos:

Clase alta (más de 10 veces)	6%
Clases medias	33%
Clase baja	61%

Si volvemos al cuadro ocupacional y pasamos a clase baja la categoría 3, como insinuamos, los porcentajes se acercan elocuentemente a los del cuadro precedente:

Clase alta	2,3%
Clases medias	37%

Clase baja

61,7%

Debemos hacer la salvedad que el ingreso está siendo cada vez menos un indicador apto para discriminar entre clases media y baja; casi podría decirse que hoy ya no lo es. En 1959 conservaba una mayor vigencia.

Vamos a descartar otro indicador de la referida encuesta: el de vivienda. Por varias circunstancias no discrimina en nuestras circunstancias, especialmente de 1959, en plena vigencia de leyes que bloqueaban los alquileres. No obstante, en una encuesta sobre la familia en Montevideo de 1956 aparece una discriminación mayor que la aparente:

Tugurios y semi-tugurios (9,9%)

Insuficientes (34,9 %) 45 %

Aceptables (24%) y buenas (29,1%) 54%

En todo caso, se trata de un aspecto poco relevante para nuestro enfoque.

12. Para el *medio social rural*, la referida encuesta de economía humana nos proporciona las bases sustanciales de cálculo. En el medio rural, las condiciones de producción hacen más fácil la discriminación tricotómica que seguimos. Hay una clase alta y dominante de grandes propietarios. Una clase media constituida por los medianos propietarios y los administradores y técnicos de los grandes establecimientos. Y una clase baja constituida por los demás asalariados (peones, capataces y puesteros) y los propietarios minifundistas. Estos —en condiciones de vida muy precaria y en proceso general de descapitalización—, aunque puedan ofrecer pautas de comportamiento diferenciales, corresponde asimilarlos en nuestro enfoque a los asalariados de clase baja, a cuyo destino probablemente se sumen ellos mismos o sus hijos.

En artículo inédito, preparado para el Cuaderno de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho, a editarse el mes próximo, de Alfredo Errandonea (h), se ofrece un cuadro re-convirtiendo los datos de la encuesta de Economía Humana citada, sobre los del censo de 1963, dentro de la distinción tricotómica de clases. Este cuadro se adecúa a nuestro propósito directamente, por lo que paso a reproducirlo:

Clases rurales	Porcentaje de la Muestra	Cifras absolutas	
		Población Activa	Población Total
Clases dominantes (Grandes propietarios de Ganadería y Agricultura)	3	5.600	13.800
Clases Medias			
— Propietarios de predios medianamente grandes (Ganadería, Agricultura, Lechería)	3	5.600	13.800
— Propietarios de predios medianos (Ganadería, Agricultura, Lechería y otros)	26	48.300	119.800
— Administradores de grandes predios	1	1.900	4.600
— Total de Clases Medias	30	55.800	138.200
Clase Baja			
— Pequeños propietarios (minifundistas)	6	11.400	27.600
— Capataces y puesteros	9	17.000	41.400
— Peones y servicio doméstico	52	96.300	239.600
— Total de Clases Bajas	67	124.700	308.600
Total	100	186.100	460.600

En el medio rural, nos encontramos con una mayor homogeneidad y también con una mayor congruencia entre las diversas dimensiones posibles, que hace sencilla la interpretación de las cifras. Cabe observar que en este medio es donde la proporción de clase baja es más alta.

13. Por fin, el *medio social urbano del interior*. Aquí, la orfandad de datos nos limita a los del censo de 1963. A eso se agrega que el procedimiento empleado para una visión general del país, en el N° 10, ya no puede aplicarse por faltar el dato sobre lugar de residencia en el cruce de aquellas variables. En consecuencia, debemos manejar las distribuciones separadas.

Vamos a economizar el proceso de elaboración y ofrecer directamente el cuadro alcanzado:

	Porcentajes	Población activa	Población total
Clase alta o dominante	2%	6.700	18.600
Clases medias	42%	140.300	389.900
Clase baja	56%	187.000	519.800
Totales	100%	334.000	928.300

14. Ahora, podemos intentar una estimación general por suma de estos tres rubros (de los números 11, 12 y 13) y compararla con los resultados que obtuvimos a través del censo en la perspectiva general del país (N° 10).

Cuadro general correspondiente a los de los números 11, 12 y 13 precedente:

Clases sociales (en miles)	Montevideo		Int. Urbano		Int. rural		Total del país	
	P. A.	P. T.	P. A.	P. T.	P. A.	P. T.	P. A.	P. T.
Clase alta o dom.	9,9	24,1	6,7	18,6	5,6	13,8	22,2	56,5
Clases medias	237,8	577,8	140,3	389,9	55,8	138,2	433,9	1.105,9
Clases bajas	247,7	601,8	187,0	519,8	124,7	308,6	559,4	1.430,2
Total	495,4	1.203,7	334,0	928,3	186,1	460,6	1.015,5	2.592,6

En síntesis, nos da para todo el país:

	Población activa	Población total	Porcentajes
Clase alta o dominante	22.200	56.500	2
Clases medias	433.900	1.105.900	43
Clase Baja u Obrera	559.400	1.430.200	55
Totales	1.015.500	2.592.600	100

Compararemos, ahora, los resultados porcentuales del cálculo inicial y el que acaba de hacerse:

(En cifras relativas)	Cálculo con datos censales	Cálculo final
Clase alta	2%	2%
Clases medias	42%	43%
Clase baja	56%	55%

Las coincidencias son sugestivas, y nos permiten aventurar una indicación sobre la estructura cuantitativa de clases en el país. No obstante, todas estas cifras tienen bastante de aventura y su final coincidencia no les quita ese carácter. Hemos desarrollado a la vista del lector este aspecto mínimo, relativo a la mera cuantificación, dejándole advertir toda la endeblez de la construcción, debida a la falta de datos apropiados y, especialmente, a la falta de un trabajo sobre el tema, desde un cuadro teórico bien trazado.

15. El problema de la estratificación comprende en cierto modo el de la *movilidad vertical*, es decir, el pasaje individual de una clase a otra, ya sea en sentido ascendente o descendente. Recuérdese que el sistema de clases, por oposición a los de castas y estamentos, es un sistema de estratificación formalmente abierto; la cuestión es saber, en cada caso, hasta donde esa apertura formal corresponde a probabilidades efectivas.

Desde luego nuestro sistema clasista es formalmente abierto: todos los hombres son iguales ante la ley; en consecuencia, nada impide el pasaje de hecho de una clase a la otra, desde el punto de vista de las pautas jurídicas. Pero, cabe preguntar, ¿el conjunto del sistema funcionando, permite ese pasaje y en qué magnitud?

Para dar respuesta, casi carecemos de datos empíricos. Solo disponemos de un cuadro porcentual extraído de la referida encuesta de “Estratificación y Movilidad social en Montevideo” del Instituto de Ciencias Sociales, de 1959. Los datos no permiten afinar el análisis. Es de hacer notar que, el cálculo del índice de Glass que ofrecen Solari y Labbens, deja dudas en cuanto a su exactitud, y no puede controlarse por no dar —el respectivo informe— cifras absolutas. A esta altura, solo nos queda reproducir el indicado cuadro, que es el siguiente:

PADRES (Categorías)	JEFES DE FAMILIA (HIJOS)						
	Categorías						
	Ascenso	A	B	C	D	Descenso	Total
A Grandes industriales y comerciantes; Profesiones liberales; cuadros superiores	—	41,0	25,4	18,7	12,7	56,8	100
B Pequeños comerciantes e industriales; Cuadros medios; Técnicos	18,4	18,4	27,9	25,3	26,8	52,1	100
C Artesanos y pequeños comerciantes; Empleados	28,0	12,0	16,0	38,3	33,7	33,7	100
D Obrero; Obrero por su cuenta; Obrero agrícola; Personal de servicio	33,4	3,9	8,9	20,6	66,5	—	100

Nota: se excluye una quinta categoría de Agricultores contenida en el cuadro original, ya que, en conjunto, no puede ser ubicada correctamente como estrato social jerárquicamente ordenado. De allí que se note ausencia de una cierta proporción de Jefes de Familia (hijos) en cada categoría de Padres. Son los hijos agricultores de cada una de las categorías, que suman: para la “A” el 2,2%; para la “B” el 1,6%; para la “C” el 0%; y para la “D” el 0,1%.

El precedente cuadro sugiere con claridad (por suma de marginales de ascenso y descenso) que en el curso de una generación ha sido mayor el descenso que el ascenso. Lamentablemente, no es posible afirmarlo definitivamente porque el cuadro no ofrece las cifras absolutas. Esto debe ser interpretado como una “*movilidad estructural*”, es decir que se está

operando una sustitución de posiciones altas por posiciones bajas. Importa que el lector se haga cargo de todo el significado de este hecho como indicador de la situación nacional. Desde que parece haber un sostenido desequilibrio entre ascensos y descensos individuales, en favor de estos últimos, debemos suponer que se está operando una disminución de las posiciones más altas y aumento correlativo de las más bajas. De otro modo, en la pirámide social clasista, estaría ocurriendo un angostamiento en la parte superior y un ensanchamiento en la base. No se trata de suertes individuales, sino de supresión de puestos en los mejores niveles y su sustitución inevitable por puestos en los niveles menores. A esto se llama “movilidad estructural”, porque afecta a la estructura social.

La idílica idea de una sociedad esencialmente permeable, con canales de ascenso abiertos al esfuerzo de los mejores, de gran circulación propagandística, queda descartada. Lejos de haber una movilidad vertical de tono ascendente, parece haber pérdida consistente de puestos altos, que son sustituidos por otros de más bajo nivel.

Este proceso general de cierre de las posiciones de relativo alto nivel, y la formación de un largo cuello uniendo el vértice y la base de la pirámide social, es muy conocido en lo que respecta a la estructura rural, en la que los predios chicos y medianos van disminuyendo en favor de los mayores. Es menos habitual saber que se trata de un fenómeno general y no nuevo.

Complementariamente, el cuadro muestra (categoría “C”) la relativa baja estabilidad de los pequeños comerciantes o industriales y de los cuadros medios y técnicos.

16. Un último aporte empírico significativo para interpretar nuestra estructura de clases es el cuadro de “autopercepción de clase”, que persigue comparar una clasificación de clase del encuestado por indicadores objetivos, con la idea que tiene él mismo de su ubicación en la escala de las clases (encuesta I. C. S. de 1959).

Después de disponer de elementos de clasificación objetiva, se requirió del encuestado que entre nueve calificaciones de clase que se le ofrecieron, ubicase aquella en que creía encontrarse. Las nueve calificaciones se referían a 3 clases con, cada una, tres connotaciones diversas. Sumadas las calificaciones correspondientes a cada clase, resultó el cuadro siguiente:

	Calificación objetiva	Auto-percepción de clase
Clase media	2,3	2
Clase baja	48,4	70,2
Clase alta	50,3	27,8
	100	100

La encuesta se limitó a Montevideo, por lo cual sus datos tienen ese solo alcance. Pero muestran con elocuencia indiscutible que, en tanto la clase alta tiene una correcta auto-percepción de clase y la clase media fronteriza con ella no equivoca fácilmente su ubicación, el grueso de las clases medias aparecen notablemente magnificada por una auto-percepción optimista de los estratos inferiores. Hay una clara tendencia a nuclearse a nivel medio, que arrastra a la auto-percepción de los niveles inferiores.

No obstante, cabe una duda. Esa errónea auto-percepción de la clase baja, y su tendencia a ubicarse en las capas medias, solo se puede afirmar en la medida en que se parta de aceptar una clasificación de límites relativamente netos, eficazmente detectados por los indicadores objetivos que condujeron a los guarismos de la columna de la izquierda del cuadro. Es de preguntarse si ese punto de partida es realmente seguro. Pudiera ser que no, para lo cual queda abierta la prueba empírica de futuras investigaciones. También es probable que haya algo de las dos cosas. Y más probablemente que, sobre límites difusos, donde indicadores no bastantes experimentados y adecuados pueden dar resultados contradictorios, la situación objetiva de clase entre media y baja pierda validez. En rigor, es probable que la clase baja a ciertos niveles disponga de ingresos y adopte estilos de vida semejantes a los de las clases medias, en sus capas más bajas; sin duda, el conjunto está ligado por un común destino histórico de dominados, cada vez más patente en el proceso crítico actual. Tras los errores individuales de interpretación, la situación misma es confusa y mezclada.

De todos modos, es del caso poner de relieve que la confusión es ascendente y no al contrario. Esto demuestra un cierto prestigio “ideológico” de las clases medias, por lo menos para el año 1959, que quizás ya no tenga la misma vigencia.

17. La *dimensión política*, en sentido amplio, se manifiesta normalmente por comportamientos políticos que, hasta hace poco, podían traducirse en el país por comportamientos electorales o actividad partidaria; y, en otro orden, por organizaciones clasistas.

Abundan los estudios electorales extranjeros en que se hace jugar el espectro político derecha-izquierda sobre circunscripciones cívicas de predominancia de una u otra clase social. Es normal en otros medios encontrar correlaciones. En el nuestro no. Una de las bases principales de los partidos y grupos políticos de izquierda se encuentra entre los grupos de nivel universitario de clase media. El voto de clase baja se distribuye azarosamente entre los diversos partidos, al igual que el de clase media, dando sustento a un sistema político que afecta o afectaba estar por encima de los intereses de clase. Hasta ahora, se mantuvo una predominancia del voto tradicional. En estos momentos,

estamos dirigiendo una pequeña investigación en el Instituto de Ciencias Sociales utilizando las cifras globales de voto mutante, en procura de ver si por allí asoma alguna correlación de este orden.

En cuanto a las organizaciones clasistas, la clase alta tiene sus sociedades de prestigio (como el Club Uruguay y el Jockey Club) y de acción (tan eficaces como las Cámaras de Comercio, de Industrias, etcétera). Contra esta organización eficiente de la clase alta, las clases medias carecen de una organización típica. En las bajas está el sindicalismo, al cual empiezan a sumarse masivamente los estratos medios dependientes. Estas organizaciones sindicales tienen en la actualidad, a nivel de las bases, fines economistas de protección de intereses individuales, y a nivel de las direcciones, orientaciones políticas vinculadas a formaciones partidarias, hacia las cuales desvían la energía reivindicativa del grupo gremial. De todos modos, tampoco sobre este punto existen materiales empíricos que permitan avanzar mucho sobre ciertos aspectos muy evidentes de las cosas.

18. A través de esta pequeña ardua peregrinación sobre datos secundarios escasos y no enfocados a nuestros propósitos, se pueden extraer muy pocas conclusiones serias.

Me atrevería a decir que una de las focalizaciones más interesantes y promisorias ha de hacerse sobre las clases medias en sus relaciones con la clase baja.

En ese sentido, es perceptible y tiene un principio de comprobación (referido en el N° 16) cierta tendencia general de prestigio de las clases medias, como si todo el estilo de vida del país se orientase hacia su modelo. Quizás, todo esté cambiando de modo muy rápido, pero hasta hace una década esa valoración se correspondía a todo un conjunto “ideológico” identificado con el batllismo. La clase media tiene mala prensa internacional, y su imagen peyorativa es la del pequeño burgués independiente de fatigoso ascenso social, con muchos rasgos burdos y una psicología ansiosa e insegura. Debe decirse que nuestras clases medias se integran en el medio urbano con mayoría de gente dependiente, que no participa de las características de aquel pequeño burgués.

El aspecto de nuestras clases bajas, por lo que se refiere especialmente al proletariado urbano, también está llamado a una investigación a fondo.

En estos momentos, toda la cuestión presenta un giro especial, cuando ante el atascamiento de la estructura económica, la derecha se ha resuelto por una política de baja drástica del consumo, al alto precio de quebrar el consenso y provocar reacciones en cadena a nivel político y social, de imprevisible desembocadura.

Se ha discutido si predominan en el país las clases medias o la baja. Las cifras manejadas nos llevarían a dar razón a aquellos que sostienen la preeminencia numérica de la clase baja. Cualquiera sea la deformación estructural de nuestro país, el caso de mayoría de clases medias sería muy llamativo. Pero, por sobre ese debate, hay dos cuestiones pendientes: ¿es posible para nuestras circunstancias marcar una línea demarcatoria lo bastante neta como para fundar cálculos ajustados? y ¿tiene efectiva relevancia una demarcatoria de ese tipo? Solo cabe afirmar la pertinencia de las interrogantes, pero no puede dárseles respuesta cierta y bien fundada. Es claro que, en caso de respuestas negativas, aquella polémica numérica carecería de sentido. Y por aquí volvemos al problema de relaciones de estas clases en nuestro medio, problema que solo podrá ser resuelto por una serie de trabajos empíricos que vayan ajustando categorías teóricas.

Parece que este artículo está destinado a reiterar quejosamente los diversos rubros deficitarios de aquel inventario de carencias aludido al principio. Cerraremos las quejas con una manifestación de propósito. El tema de la estratificación, por varias razones, es un tema crítico y es un tema muy “comprometido” valorativamente. La inquietud por emprender un estudio de cierta envergadura —la que nos autorizan nuestros magros medios— gana terreno y puedo adelantar que se está considerando como centro de un plan de trabajo de largo aliento a emprender por el Instituto de Ciencias Sociales. Al cabo de él, el lector podrá tener menos quejas y más información.

BIBLIOGRAFÍA

- Ganon, I. 1961 “Estratificación social en Montevideo”, Informe mimeográfico del Instituto de Ciencias Sociales (Uruguay).
- Mayer, K. B. 1961 *Clase y sociedad* (Buenos Aires: Paidós).
- Parsons, T. 1967 “Revisión de un enfoque analítico de la teoría de la Estratificación” en *Ensayos sobre teoría sociológica* (Buenos Aires: Paidós).
- Solari, A.; Labbens, J. 1961 “Movilidad social en Montevideo”, Informe mimeográfico del Instituto de Ciencias Sociales (Uruguay).
- Warner *et al.* 1949a *Social Class in American* (Chicago).
- Warner *et al.* 1949b *Democracy in Jonesville* (Nueva York).
- Weber, M. 1964 “Clase, estamento y Partido” en *Economía y Sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica) tomo II, segunda edición.

LOS ESTUDIOS DE LA MUJER: UN DESAFÍO PARA LA POLÍTICA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA*

Susana Prates

INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XX las mujeres, casi universalmente, han logrado la ciudadanía civil y política, logros estos que constituyeron las principales banderas de los movimientos feministas-sufragistas históricos.

Estas conquistas formales —importantes sin duda en el marco de la democracia burguesa— no se han traducido, sin embargo, a lo largo del siglo XX en una participación social de la mujer, efectivamente igualitaria en la llamada “esfera pública”.

Aun cuando los movimientos feministas-sufragistas de las primeras décadas de este siglo lucharon no solo por estos derechos formales, sino que también reivindicaron el derecho de la mujer a la educación, al trabajo y a la independencia económica, con relación a la “ciudadanía social”, a las mujeres todavía les queda mucho camino a recorrer. Con excepción de la esfera educacional en la cual la mujer ha incrementado visiblemente su participación, en el plano laboral la participación de la mujer sigue concentrada en pocas ocupaciones, de menor prestigio, peor remuneración y más sustituibles. Igualmente, en la esfera de “lo

* Extraído de Prates, S. 1986 "Los estudios de la mujer: un desafío para la política universitaria de investigación y docencia" en *Revista de Ciencias Sociales* N°1, segunda época, pp. 78-89 (Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria), noviembre.

político” la presencia de la mujer en posiciones de decisión, en el ámbito del Estado y en las estructuras político partidarias constituye excepción.

Estos “movimientos históricos” actuaron principalmente en el plano de la movilización y de la lucha política. El horizonte ideológico se traducía, en el plano de los objetivos, como el logro de la igualdad de la condición de la mujer respecto a la del hombre al interior de una sociedad valorada intrínsecamente como “buena” a la que habría que modificar solamente algunos aspectos injustos para hacerla más adecuada (Jaquette, 1982).

Este enfoque de la “cuestión femenina” no estimuló la proyección de la práctica política hacia el plano de la reflexión teórica, no indagándose sobre los fundamentos materiales y culturales —la construcción social— de la opresión del género.

Es interesante observar, al respecto, que son hombres los que teorizan desde enfoques, incluso opuestos, sobre la condición de la mujer, como por ejemplo John Stuart Mill y Engels, con precedencia a la consolidación de los movimientos sufragistas.

Aun cuando una Flora Tristán haya hecho aportes substantivos a este debate, los mismos fueron básicamente de carácter reivindicativo y de denuncia antes que interpretativos y globalizantes.

El movimiento feminista contemporáneo, que resurge a escala internacional después de décadas de silencio de la mujer como actor colectivo, tuvo como uno de sus escenarios principales los “campus” de las universidades de los países industrializados y emerge articulado con los movimientos protestatarios estudiantiles y de las minorías étnicas en el enfoque ideológico radical (Chinchilla, 1982).

Entre sus líderes figuran mujeres que habían pasado por la formación especializada y el ejercicio profesional, como docentes e investigadoras en las ciencias sociales.

El movimiento resurge, entonces, como práctica política y teórica, la que deviene tanto de la constatación de que bajo diferentes estructuras político-económicas la condición de la mujer se mantenía subordinada, como también del malestar producido por la incapacidad de diferentes paradigmas —el de la modernización y el marxista como los más globalizantes— de aportar una interpretación satisfactoria para la opresión genérica.

En el ámbito del movimiento feminista de estos países se desata una polémica respecto a la conveniencia y necesidad de establecer a nivel de los estudios superiores cátedras, carreras y grados; departamentos y programas de investigación exclusivamente centrados en una nueva área temática: los “Estudios de la Mujer”.

Este debate llegó a América Latina más recientemente. Sin colocarse en los términos polarizados que asumió en los países

industrializados, está planteado en algunas universidades de la región, habiendo va experiencias a nivel de la enseñanza superior.

En Uruguay, el tardío desarrollo de las ciencias sociales y en particular de algunas de sus disciplinas como la sociología, la antropología, etc. (Filgueira, 1975); la coincidencia a fines de los sesenta del desarrollo de estas disciplinas con la práctica teórica y política de las “grandes cuestiones” por un lado y, por otro, el énfasis del enfoque “científico” no abrieron espacio para la consideración de la mujer como actor social. La posterior intervención de la universidad —donde cualquier indagación cuestionadora y las ciencias sociales estuvieron de hecho proscriptas— hace que la emergencia de la reflexión teórica y de la investigación sistemática de la mujer se estructure en el ámbito de la “resistencia académica” (Prates 1986a; 1986b), en la llamada “Universidad Extra Muros” (Oddone, 1986).

Parece, pues, pertinente introducir este debate en Uruguay, considerando la reinstitucionalización de la universidad y el debate actual sobre su reorganización y fijación de políticas de investigación y docencia.

No cabe duda de que la condición de la mujer cuenta hoy día con un monto de investigación y reflexión relevante, y que simultáneamente las organizaciones y el incipiente movimiento de mujeres en el país proyectan la mujer como un sujeto histórico virtual.

En tanto la universidad ha sido históricamente el ámbito mayor, no solo de reflexión, sino también canal de expresión, en la especificidad de su quehacer, sobre los procesos y los actores sociales, resulta imprescindible que en la fijación de sus políticas haya jerarquización y espacio para la investigación y docencia en los estudios de la mujer.

En la primera sección de este artículo, se señala la atención que mereció la llamada “cuestión femenina” en Uruguay en las primeras décadas de este siglo, y el eco que la misma tuvo en el ámbito universitario.

En la segunda se analiza el avance en los estudios de la mujer, logrado como todo otro avance en Ciencias Sociales, durante la dictadura, en la “Universidad extra-muros”.

En tercer término, son planteadas las diferentes perspectivas respecto a los estudios de la mujer, señalándose dificultades y posibilidades frente a las distintas alternativas de institucionalización.

LA “CUESTIÓN FEMENINA” EN URUGUAY: LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES Y LA CONDICIÓN DE LA MUJER

La discusión político-ideológica respecto a la llamada “cuestión femenina”, ocupó un espacio relevante en el ámbito universitario nacional,

desde las primeras décadas del siglo XX hasta aproximadamente los años cuarenta.

Este debate, que centró la atención de políticos, intelectuales y profesores universitarios en aquel período se enmarcó en un amplio proceso de movilizaciones y reivindicaciones, tanto de las mujeres de los sectores obreros como de las de los sectores medios y con mayor nivel educacional. En rigor, las primeras inician sus luchas ya desde fines del siglo XIX.

La práctica política y el horizonte ideológico de las agremiaciones obreras de fines del siglo estuvieron marcadas por la presencia de anarquistas, tanto españoles como italianos, integrantes del aluvión inmigratorio que viene a constituir la fuerza de trabajo, principalmente urbana.

En los órganos de prensa de esta emergente clase obrera, las demandas de las mujeres estuvieron presentes, así como su enfoque relativo a las ideologías y prácticas sociales que sostenían la inferioridad de la mujer, definiéndole un papel y una condición social subordinada.

Al respecto, vale la pena reproducir lo planteado por una mujer, en 1896, por intermedio de un órgano de prensa anarquista *El derecho a la vida*.

El título del artículo es “El grito de la mujer rebelde”:

“La mujer es inferior al hombre, sus facultades físicas y mentales lo prueban suficientemente”. Tal es la afirmación que hacen los burgueses cada vez que se habla de los derechos de la mujer. Pues bien, yo que soy mujer me creo perfectamente vuestra igual, y encuentro mis facultades tan nobles como las vuestras. Sobre esta cuestión de la mujer no solo los burgueses y reaccionarios tienen ideas estúpidas, ciertos revolucionarios, que no han podido desvincularse todavía de sus prejuicios de educación, participan de las mismas opiniones [...] Estos pretendidos amantes de la libertad tienen la debilidad particular de la autoridad y en lo referente a la familia son intratables; quieren la subordinación de la mujer al hombre y la dominación completa de ella. (Sapriza, 1985)

La denuncia de la condición femenina, si bien se articuló con las demandas globales de la clase obrera orientadas a la estructuración de un orden social más justo, presentaban su especificidad genérica.

Otras transformaciones estructurales incidirán en la situación de las mujeres de los sectores medios, principalmente, pero también de los altos. De ellos surgen las líderes del movimiento feminista-sufragista.

La conformación de una pequeña burguesía, basada en el comercio y la manufactura —en la transición del siglo— incidirá en nuevas pautas en cuanto a la nupcialidad, y en la redefinición del papel social de las mujeres de estos estratos.

El “cambio del modelo demográfico” (Barran & Nahum, 1979) tuvo, justamente, relación con la nueva concepción y organización de la familia.

La ideología del “jefe de hogar solvente”, la apuesta a la calidad de la reproducción generacional, en una sociedad donde se abrían canales de movilidad social, conducirán a una postergación en la edad del matrimonio y a una disminución en el tamaño de la familia.

Las mujeres de los sectores medios y altos quedan, por un lado, un tiempo más prolongado en soltería y, por otro, cuando casadas deberán desempeñarse básicamente como reproductoras sociales calificadas, no solo de la fuerza de trabajo socializada, sino también de los ciudadanos que el Estado en modernización requiere.

El proceso de modernización del Estado, eliminando el parentesco —por lo menos formalmente— como forma legítima de gobierno, separando la política y el poder político del hogar, cristalizó la división entre la “esfera pública” y la “privada”. El *locus* del manejo del poder se transfirió desde la esfera doméstica hacia los centros de la administración y de la burocracia. La consecuente despersonalización del manejo administrativo por la burocracia y la ley completaron totalmente, y en principio, la separación entre la esfera pública y la privada (Weber, 1969).

Este proceso acentuará la marginalidad de las mujeres con respecto al acceso y ejercicio del poder, de forma semejante a lo ocurrido en otros países (Stacey & Price, 1981).

Las transformaciones, sintéticamente, antes señaladas darán lugar a una “puesta en disponibilidad” de amplios sectores de mujeres de estratos sociales relativamente altos, fenómeno, como señala Evans (1980) que se asocia a la emergencia de movimientos de mujeres en diversos países.

Les quedaba a las mujeres como función social el ser las “guardianas” de la moral familiar y sostén de las buenas costumbres sociales.

Esta identidad fragmentada —moral sin poder— estimulará la salida de las mujeres a “lo público” en una primera instancia, hacia obras y organizaciones caritativas. Rápidamente, empezarán el cuestionamiento del padrón de la doble moral —consagrada en la ley— lanzándose asimismo a campañas contra la trata de blancas.

Proseguirán, de ahí en más, en las reivindicaciones referidas al derecho a la educación, al voto y a la ciudadanía civil.

En este marco, el batllismo, como nueva opción de gobierno deberá, para ser consecuente con su propósito de remover “las irritantes desigualdades sociales” hacerse eco de la “cuestión femenina”, tanto en lo que respecta a las reivindicaciones de las obreras como de las sufragistas.

Sin embargo, entre la legislación aprobada tendiente a asegurar reformas políticas y sociales, no se contaron las referidas a los derechos civiles y políticos de la mujer.

Ello no significó que desde las tiendas batllistas no se hubieran hecho intentos reformistas al respecto.

Desborda los límites de este análisis profundizar en la dinámica del período, que se extiende hasta la aprobación del voto femenino, la entrada de las mujeres al parlamento y la aprobación de los derechos civiles. Por otra parte, este análisis ya tiene antecedentes en el país (Rodríguez Villamil & Sapriza, 1984) y sobre el tema se viene profundizando.

EL DEBATE POLÍTICO-ACADÉMICO SOBRE LA “CUESTIÓN FEMENINA”

Importa aquí mencionar la concepción ideológica que se propone desde el batllismo, en tanto el mismo aportará a la matriz cultural nacional en la construcción de las identidades de género. Esta concepción alcanzó no solo el ámbito político; también fue esgrimida desde las cátedras universitarias con el consiguiente peso en la visión del mundo de generaciones de profesionales y docentes. Su efecto multiplicador fue, sin duda, importante en la medida en que tuvo la universidad como espacio privilegiado para su difusión.

La elaboración ideológica más acabada del período respecto a la condición de la mujer, corresponde al eminente “intelectual orgánico” del batllismo, Carlos Vaz Ferreira.

Propuso el enfoque político-filosófico que denominó el “Feminismo de Compensación”. Desde su cátedra universitaria, Vaz Ferreira expuso y debatió esta concepción, cuyo aspecto central descansa en la afirmación de la innata debilidad biológica de la mujer. Este reduccionismo biológico lo lleva a proponer una orientación política consistente en la “compensación”: el Estado debería asumir esta responsabilidad “compensatoria” asegurando a la mujer el derecho a la educación y al trabajo. Entendía Vaz Ferreira, sin embargo, que los roles primordiales de la mujer eran los reproductivos y domésticos.

“Somos una especie fisiológicamente organizada en desventaja para el hombre” y “es necesario hacerle mayores concesiones a la mujer para compensar la forma que todavía es tratada en sociedad” agregando que “el matrimonio es, en grueso, un regulador de la actuación de la mujer en las profesiones y empleos” (Rodríguez Villamil & Sapriza, 1984).

Simultáneamente a esta formulación, otro intelectual y político, Emilio Frugon, ofrecía un análisis de la situación de la mujer en la perspectiva marxista, y en la orientación del análisis de Engels respecto al origen de la familia y el Estado. El supuesto básico de que la

condición de la mujer experimentará cambios positivos, al cambiarse las estructuras político-económicas y sociales:

Explotada en el taller por los patrones [...] Maltratada en el hogar por marido y padres de consumo, por un mal principio concedido por las leyes a los hombres. En el terreno de la explotación, la mujer lo es mucho más que los hombres [...] yo no negaré que el verdadero centro de la vida femenina sea el hogar [...] al menos mientras no se cambie fundamentalmente la disposición actual de las cosas. (Rodríguez Villamil & Saprizza, 1984)

Sin apelar al reduccionismo biológico que “naturaliza” las desigualdades sociales, espera un cambio positivo en la situación de la mujer como resultante de cambios estructurales, aun cuando reconoce una de las especificidades de la subordinación femenina: la exposición a la violencia doméstica.

La temática de la mujer tuvo así su foro en el ámbito académico y en la universidad. Los debates, sin duda, se vieron alimentados por la mayor participación de mujeres feministas en las carreras profesionales, como por ejemplo Paulina Luisi, líder del movimiento sufragista, quien fuera la primera mujer en lograr un título profesional universitario en el país.

Logrados los derechos políticos y civiles de la mujer, el movimiento feminista perdió su impulso. Esta igualdad legal fue evaluada como una victoria del movimiento feminista.

Respecto a la aprobación de la ley de derechos civiles de 1946, Couture afirmaba que ello cambiaba el panorama: “ya no se instaura el feminismo de compensación, sino que triunfa la prédica feminista de igualdad”.

Se consagra y se rinde tributo a lo que vendrá: la distancia entre el mito y la realidad, entre la formalización legal y lo cotidiano. Desaparece la temática de la mujer del ámbito universitario, también de la política. Se inicia el gran período “letárgico” respecto a la condición social de la mujer (Prates & Rodríguez Villamil, 1985).

COMPROMISO Y CIENCIA EN EL QUEHACER ACADÉMICO

Cuando la sociedad empezó a sentirse como “sociedad problema”, en los sesenta, las ciencias sociales estaban ocupadas por los “grandes temas”, entre los cuales no había lugar para la indagación sobre la mujer.

A esta orientación, autodefinida como “de comprometimiento político” (lo político son solamente los temas de las instituciones, de las clases sociales y sus luchas) le es paralela la “científica”, y tampoco en ella hubo lugar para la investigación de o sobre la mujer.

Desde la llamada perspectiva “científica”, la investigación y la reflexión teórica no le otorgan a la mujer un status propio.

Así, por ejemplo, en los estudios de estratificación y movilidad social se asigna a la mujer, salvo excepciones, el status ocupacional o económico de algún miembro masculino de la familia: padre y esposo como regla general. Igualmente, la mujer “desaparece” cuando las investigaciones toman como unidad de análisis a la familia y otorgan a su conjunto de integrantes el “*status*” del jefe de hogar. Este, además de estar definido culturalmente, también lo está como correspondiendo a un hombre, así haya mujeres que realicen actividades remuneradas y que aun pudieran estar aportando la mayor proporción de la renta familiar.

Este “patriarcalismo científico” no solo ha ocultado la realidad de la participación social y económica de la mujer, sino que ha oscurecido el análisis del proceso de formación de clases y del papel de la mujer en él.

Como lo señala Allen:

La teoría de clases ha estado basada en una concepción no-examinada de que: a) la familia es la unidad de clase y es por lo tanto la más útil y adecuada; b) que las mujeres casadas particularmente, pero no solamente, derivan su posición de clase (y su *status*) de su pariente masculino. (1982)

Otros análisis, referidos, por ejemplo, al comportamiento electoral, tenían en cuenta la categoría “femenino” de la variable sexo como predictor de comportamientos y actitudes, con correlaciones y porcentajes mediante, “comprobando” el conservadurismo, tradicionalismo, etc., de las mujeres.

“Objetivamente”, se demostraba que la mujer, por contraste, además, con el comportamiento del ser universal histórico, es decir el hombre (Heller, 1984), tenía menos orientación al cambio, cuando no resistencia al mismo. Todo ello, como lo señalaba Kirkwood, caía en una “suerte de científicidad neutra y no diferenciada que no considera las diferencias de género” (1983).

Al no considerarse las diferencias de género, tampoco se abre a la explicación de los fundamentos de las orientaciones políticas y valorativas de las mujeres.

En particular, no hubo ningún esfuerzo crítico y teórico orientado al rescate de la especificidad de las prácticas sociales de las mujeres, sea en la familia o en la esfera pública.

La familia y su organización, en el enfoque funcionalista que tanta incidencia tuvo en el análisis sociológico de los sesenta, eran tomados “dados”, y ello impedía visualizarla como uno de los soportes más

centrales en la construcción y mantención de identidades de género diferentes, diferencias traducidas socialmente como desigualdades.

Al respecto, señala Okin que Parsons toma la sociedad norteamericana de los cuarenta y de los cincuenta, y su familia nuclear convencional como una base de su teoría.

Él toma como dado que los miembros adultos de una familia “normal” consisten en un hombre que tiene un trabajo y una mujer que o bien está en la casa o si es empleada tiende a tener un trabajo que no compite con el status del de su marido [...] el *status* de la mujer casada es derivado del nivel ocupacional de su marido. (1979)

La hipótesis de la complementariedad de los sexos lo conduce a formular la teoría de la diferenciación de papeles por sexo, reforzando su análisis el prejuicio de que la mujer tiende a realizar actividades afectivas y de apoyo, mientras que la orientación de los hombres es hacia los papeles instrumentales.

Esta formulación permitió ampliamente la investigación y la teorización en ciencias sociales, y la comprobación del comportamiento y valores políticos tradicionales de las mujeres no condujo a preguntas sobre el “por qué” de ello: una suerte de razonamiento tautológico subyacía. Las mujeres son más tradicionales porque son mujeres.

La ausencia o participación marginal de la mujer en la política constituía la comprobación de la hipótesis, pero no se tenía en cuenta que las mujeres como categoría en los partidos tradicionales eran minoría, por lo general concentradas en los llamados “departamentos femeninos” a las que se les asigna papeles tradicionales. A la vez que esta “cientificidad neutra” marcaba algunos de los análisis sociológicos. Desde los enfoques marxistas, la producción teórica estaba volcada a las “grandes cuestiones”: imperialismo, lucha de clases, sindicalismo, legitimidad y viabilidad de la guerrilla urbana, etcétera.

Enfoques coincidentes con la profundización de la crisis económica, política y cultural del país en los sesenta, que centra en los temas señalados la *praxis* teórica y política de la intelectualidad, de los docentes universitarios y del movimiento estudiantil.

No hay espacio para la consideración de la problemática de la mujer la que, en todo caso, como lo ha señalado Kirkwood (1984), era vista como teniendo o no una “correcta consciencia de clase”, o a quien habría que “captar” para la transformación revolucionaria.

En realidad el verdadero protagonista [...] no era precisamente la mujer en sí, sino más bien la mujer como otro elemento posible (o no) de ser incorporado a un proyecto social global, ya en marcha, ya elaborado, al cual habría que sumarse para encontrar su lugar en la fiesta y dependiendo su

forma de insertarse, fundamentalmente de su adscripción o pertenencia a clases sociales y a la eventualidad de poseer una conciencia de clase. (Kirkwood, 1984).

LA INVESTIGACIÓN CONTEMPORÁNEA DE LA MUJER EN URUGUAY

La investigación académica de la mujer en Uruguay tiene una tradición relativamente corta comparada a otros países de la región.

Una primera línea de trabajo estuvo dirigida al análisis de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, desde una perspectiva “macro”, conectándose el comportamiento laboral de la mujer con las transformaciones socio-económicas y políticas por las que transitaba el país (Prates & Taglioretti, 1980).

A este primer análisis exploratorio, se seguirán otros proyectos de investigación referidos a la situación laboral de la mujer.

Sin perder de vista la conexión entre los procesos globales y el nivel micro del análisis, se empezó a indagar sobre algunas formas específicas que asume el trabajo femenino.

Desde esta perspectiva, se realizaron dos proyectos de investigación sobre la mujer en el trabajo domiciliario en la industria del calzado (Prates 1982; 1984) y en los tejidos de punto para exportación (Lovesio, 1983; 1985).

Otros trabajos, aportaron evidencias e interpretaciones sobre el cambio económico en el país y la participación laboral de la mujer (Laenz, 1985); sobre la participación femenina en los ingresos salariales (Melgar & Teja, 1985).

Todavía en la temática, se empezó a indagar sobre el efecto de las nuevas tecnologías en el empleo femenino (Argenti, 1985).

La aprensión de la especificidad del comportamiento y de la condición laboral de la mujer se acompaña de otras líneas de investigación.

Así, fueron focalizados los procesos de socialización a través de la educación (Filgueira, 1983) y más globalmente, se consideró el papel de las construcciones ideológicas pasadas y presentes en la conformación de las identidades de género (Fortuna, 1983; Sapriza, 1983).

El esfuerzo de investigación llevó a la concepción de que no se trataba de entender la posición de las mujeres y su *status* como un “problema de las mujeres”. Por el contrario, como lo señala Whitehead (1979) la cuestión son hombres y mujeres “y más específicamente las relaciones sociales constituidas entre ellos”.

Las relaciones entre hombres y mujeres fueron vistas, entonces, no como la relación entre sexos, sino como relaciones de género que asumen, históricamente, y en cada sociedad dada, formas específicas.

Este enfoque estimuló la investigación del papel del Estado en la construcción social de la condición de la mujer (Rodríguez Villamil

& Sapriza, 1984) y a la opción teórica que privilegió la interpretación de la problemática de género, en términos de procesos sociales que producen y refuerzan jerarquías sociales.

El monto de trabajo teórico y de investigación realizado, logró asentar la legitimidad del tema académicamente. Simultáneamente, la difusión alternativa del conocimiento acumulado tuvo impacto social, apropiándose a las mujeres como actoras del conocimiento referido a su condición específica.

La formulación de demandas de género, a través de los grupos organizados de mujeres, entra a la “esfera de lo público”, haciéndose eco de la problemática de la condición social de la mujer; tanto la esfera del Estado como estructuras político-partidarias.

Con relación a la universidad, se puede decir que el tema apenas ha sido marginalmente asumido: un seminario informal y extra-curricular en 1985, y dos clases con invitación a investigadoras externas a la universidad en la licenciatura de Ciencias de la Educación, en 1986.

Las transformaciones que vienen ocurriendo en el perfil de la participación social de la mujer en el país, sugieren que cambios significativos tendrán lugar en diferentes esferas de la estructura social.

La participación de la mujer en la fuerza de trabajo es creciente y sostenida: en 1970 era de 28,0, al finalizar el decenio de 37,4 y en 1985 es de 43,3.

En la educación superior, la incorporación de las mujeres sigue en aumento, aun cuando todavía está concentrada en algunas carreras; las organizaciones de mujeres se amplían y se multiplican; la visibilidad social de la mujer se proyecta, porque empezó a realizar demandas específicas de género en los partidos políticos, en el sindicalismo y frente al Estado.

Todo lo anterior indica que los estudios de la mujer no pueden ser ignorados por la universidad a la hora de fijar su política de investigación y docencia, especialmente en el campo de las ciencias sociales.

No cabe duda de que la situación financiera de la universidad hace difícil la planificación del uso de sus recursos, en tanto cada uno de los temas y áreas del conocimiento se autodefinen como prioritarios.

En el caso de los estudios de la mujer, área temática nueva que exige esfuerzos interdisciplinarios, si bien la priorización del tema pasa por los recursos financieros, pasa primero por su consideración y jerarquización y segundo por la búsqueda de soluciones organizativas flexibles y eficientes que apunten al esfuerzo de investigación como sostén de la docencia.

La consideración y jerarquización de la temática dicen bastante respecto a la capacidad de considerar a la mujer como sujeto histórico

virtual. En el decir de Heller (1984), antes la historia se identificaba con el burgués, ahora con el obrero y la mujer.

RETORNANDO A LA UNIVERSIDAD: OBSTÁCULOS Y ESTRATEGIAS

La conquista, o re-conquista, de la legitimidad de la temática de la mujer en la investigación científica y en el ámbito académico viene, sin duda, ganando espacio en Uruguay.

Ello no supone, sin embargo, que a nivel universitario exista, actualmente o como proyecto, ningún programa de estudios de la mujer, sea en la investigación o en la docencia.

Por lo tanto, incorporar la temática de la mujer en los estudios universitarios —en las licenciaturas de historia, antropología, sociología, economía o psicología— dependerá en buena medida, sino totalmente, de que investigadoras/es y docentes comprometidas/os o “sensibilizadas/os” con esta problemática, y sostenidas/os, sin duda, por una “responsabilidad” académica, no cuestionable, sean capaces de introducir en sus disciplinas y estudios la perspectiva de género en el análisis teórico.

Esta situación, que puede implicar obstáculos a la implementación de un área de estudios de la mujer a nivel universitario, plantea cuestiones, pero sugiere, a la vez, estrategias.

En primer lugar, no cabe duda que la falta de institucionalización de un área de estudios de la mujer a nivel universitario significa falta de apoyo institucional y, por ende, de recursos-financieros, administrativos, etc., lo que, particularmente con referencia a la investigación podría significar una limitación en su calidad y de su envergadura. La ausencia de recursos puede incidir en un “sesgo” de la investigación feminista hacia las técnicas cualitativas y los estudios de caso. Ello no significa que, por tener este sesgo, la investigación sea de mala calidad. El “*standard*” científico de la investigación puede ser bueno o malo con independencia del método empleado. Nadie duda de que el uso de métodos cualitativos, y los estudios intensos permiten

profundidad de perspectiva y una gran riqueza en el análisis y contribuyen a la renovación de paradigmas científicos al develar porciones de lo real inalcanzables por otros medios. Sin embargo, pese a su valor de rescate ser inestimable, es indispensable que su utilización pueda ser combinada con metodología más ortodoxa, reconocidamente más cara. (Barroso & Oliveira Costa, 1983)

Estas metodologías “más caras”, *surveys*, con muestras representativas permiten lo que el análisis micro y cualitativo no pueden resolver: la capacidad de generalización, del asentamiento del conocimiento que escapa al cuestionamiento de “lo puntual” y de “lo intencional”.

En segundo lugar, queda planteada la cuestión sobre qué estructura es deseable (y posible) relativa a los estudios de la mujer.

En los países industrializados en particular, esta cuestión ha estimulado un debate en el cual aparecen dos tendencias principales: “dos posiciones han caracterizado el debate acerca de la ubicación de los estudios de la mujer en la universidad: la llamada postura ‘integracionista’ *versus* la postura ‘separatista’” (Raymond, 1985: 50).

Los argumentos utilizados han sido, desde la primera perspectiva, referidos al peligro de la auto-discriminación y de la “guetización” del conocimiento feminista, y desde la otra, se ha sostenido que “lo que subyace a la perspectiva integracionista, tanto de parte de los hombres, como también de muchas mujeres, es el temor a que los hombres no seguirán teniendo acceso a las mujeres o que lo mantendrán solamente en forma limitada y controlada” (Raymond, 1985).

Históricamente, se ha evidenciado que aquellas actividades y aquellos sectores del saber y del trabajo que se “feminizan”, tienden a experimentar una desvalorización social, que se manifiesta sea en el nivel de remuneraciones medias que perciben las ocupaciones y ramas de actividad donde predominan mujeres, sea en el monto de recursos que se destinan o que logran instituciones y organizaciones exclusivamente femeninas y con actividades “típicamente” o “adecuadas” para las mujeres. Ejemplo histórico de ello es la feminización de las actividades de oficina —secretarías, dactilógrafas, telefonistas— como se evidencia en muchos análisis referidos a los países industrializados (Benet, 1972; Gibbons, 1979).

Las dificultades que señalábamos de la falta de apoyo institucional y de recursos, y que pueden derivar de la ausencia de departamentos o carreras estructuradas en estudios de la mujer, podrían mantenerse, o aun agudizarse frente a la institucionalización de esta área.

El problema que subyace en el fondo del debate, a mi juicio, no se resuelve en el plano del reconocimiento formal de la implementación institucional.

La cuestión de fondo es una cuestión de poder. Mientras las mujeres académicas y universitarias no logren en este plano una participación igualitaria, la cuestión de los estudios de la mujer puede aparecer resuelta, formalmente, como así lo pareció la “cuestión femenina” en el Uruguay del pasado.

Aún más, el confinamiento del tema a un departamento, instituto o carrera podría contribuir a la “invisibilización” del mismo en el debate académico.

En este sentido, estamos de acuerdo con lo que plantean Barroso y Oliveira Costa: “conviene que nosotros, investigadores del área de estudios sobre la mujer no nos dejemos cerrar y no nos aislemos en un

'ghetto'" (1983). Si existe una tendencia a la creciente especialización en las ciencias humanas, no podemos caer en una compartimentalización que veníamos denunciando como arbitraria; no podemos tomar como parámetros de referencia solamente la producción realizada bajo la etiqueta de estudios de la mujer. Es necesario que haya un diálogo con toda la producción de las áreas de las ciencias humanas. Es necesario que se enfrenten las cuestiones que están planteadas a todos (y la crisis de la teoría es un ejemplo).

Si se adopta esta perspectiva como válida, y a la vez se entiende como prioritario el desinvisibilizar la realidad de la mujer y producir conocimiento científico válido sobre el tema, entonces, ¿qué camino aparece como posible?

La experiencia acumulada en el feminismo contemporáneo muestra que el papel de la investigación, descubriendo la mujer en la historia, registrando y explicando la realidad y los fundamentos de la opresión femenina, se ha constituido como un instrumento poderoso para hacer contemporánea la historia de hombres y mujeres, es decir, para permitir la construcción de una historia de ayer y hoy, de la humanidad, y no solo de la mitad de los seres humanos (Heller, 1984).

Como lo señala Sen, "ya sabemos que la investigación en nuestra historia, redes entre academias y desarrollo de currículum son ayudas vitales para incrementar nuestra propia consecuencia, como también la de los hombres" (1985).

Justamente, en tanto el conocimiento, la teoría y la propuesta feminista atienden a la interpretación de la realidad de la opresión y apuntan a la construcción de un orden social alternativo, más justo, solidario y participativo, resultaría, a nuestro entender, un "*boomerang*" el aislarnos en nuestro discurso y no hacer partícipes de él a los hombres.

La probabilidad, en el orden patriarcal vigente, de que estudiantes y docentes masculinos entren a participar académicamente en ámbitos exclusivos de mujeres es remota. Ello no significa que no sea necesario, y aún más, imprescindible, que grupos de investigación feminista sigan realizando estudios de la mujer. Estos estudios, sin embargo, no pueden, ni deben, estar aislados de la problemática global de cada sociedad concreta y de sus "momentos" políticos-sociales, ya que la condición social de la mujer no es a-histórica, ni a-coyuntural.

Asimismo, hay que considerar la realidad de los países en desarrollo, y de su particular momento actual. La problemática de la deuda externa y su incidencia en las "políticas de ajuste", vienen significando recortes sustantivos en los gastos sociales del Estado y, en consecuencia, en los presupuestos que se aprueban para la educación.

Pregunta antigua, sin duda, pero siempre oportuna, frente a las necesidades que priorizamos, a las dificultades que existen y las esperables: ¿qué hacer?

Por cierto, no es fácil llegar a una respuesta, y no se trata de encontrar recetas mágicas. Sin embargo, parecería necesario elaborar estrategias que reduciendo desgastes maximicen beneficios.

En este sentido, resulta de interés lo sugerido por Bezucha (1985), quien propone encarar los estudios de la mujer desde una perspectiva “subversiva”, señalando que la pedagogía feminista cuestiona las nociones establecidas de enseñanza y aprendizaje desde el interior de la propia academia. La estrategia consiste en que, a partir de una estructura “aceptable” y “adecuada” del mundo académico, se realiza desde los aportes de la teoría feminista una relectura de la historia, de la filosofía, de la historia de las ideas, de la sociología y de la economía.

Esta otra lectura de los grandes teóricos y filósofos que conforman el origen y el quehacer del pensamiento occidental, encuentra un excelente exponente en Okin. La indagación teórica que ella presenta, a partir del reconocimiento de distancia entre el logro de la ciudadanía por las mujeres y su poder real, está formulada básicamente en dos preguntas:

- a) En primer lugar, yo he preguntado si en la tradición de la filosofía política es posible incluir a las mujeres como tema de indagación y si no ¿por qué no?
- b) En segundo lugar he buscado detectar si los argumentos de los filósofos acerca de la naturaleza de las mujeres y su lugar apropiado en el orden político y social —vistos dentro de la globalidad de las teorías políticas de dichos filósofos— nos ayudarán a comprender por qué la liberación política, formal, de las mujeres no ha conducido a una igualdad sustantiva entre los sexos. (Okin, 1979)

Este tipo de indagación, que busca la comprensión al interior de la totalidad —teórica y práctica— del pensamiento de cada autor, sugiere un método teóricamente válido en los estudios de la mujer.

En esta línea se ubica el análisis realizado por Beeckey (1980), referido a la participación laboral de la mujer, ubicando las cuestiones particulares del foco de interés en los supuestos y en la globalidad de las diferentes alternativas teóricas.

En definitiva, lo que se está sugiriendo es que, a partir del conocimiento teórico, del manejo adecuado de las categorías con que se estructuró el mundo del conocimiento y de la ideología a partir del

cual “conocemos” la realidad, que avancemos, desde la investigación teórica y empírica, a la elaboración de un conocimiento crítico desde la realidad “del nosotros”, realizando una lectura alternativa de autores (hombres, pero también mujeres) clásicos y contemporáneos.

A vía de ejemplo, el análisis desde una lectura feminista de la *División del Trabajo Social* de Durkheim, de las obras de Rousseau, o de la teoría del valor de Marx, permite, en un curso de teoría sociológica general, de sociología del trabajo, o aún de historia, sustentan las ideas de realizar la “subversión feminista”.

Desde el punto de vista metodológico, la estrategia de análisis debe ser cuidadosa en no empantanarse, como frecuentemente ha ocurrido en los estudios de casos basados en historias de vida, en la verbalización que oprimidos y las mujeres realizan de sus propias vivencias. En este sentido, plantea Stoller que “no debemos esperar extraer historia desde estos relatos [...] Las formas en que las mujeres hablan sobre sus vidas ya está sesgada por las formas en que se supone que las mujeres deben pensar sobre sí mismas así como sobre qué deben pensar” (1982: 99).

Ello no anula el valor testimonial de los relatos, pero “la historia recordada es prescrita por clase y género y entonces en cierto sentido define la conciencia”.

Para rescatar el sentido de lo personal, del testimonio, entonces “las particulares intersecciones entre la historia personal y la social debería constituirse como un foco central del análisis feminista, (Stoller, 1982). Propone Stoller, entonces, una estrategia metodológica que permita “visibilizar” a las mujeres, buscándolas en las esferas donde ellas están, combinando el relato personal con el uso de otras fuentes de información.

Finalmente, pero no por último, la incorporación de los estudios de la mujer depende, por un lado, del grado de legitimidad que el conocimiento feminista haya logrado en el plano académico. Por otro, del grado de sensibilización política-ideológica que este conocimiento haya podido alcanzar, abriéndose “desde la academia” a los grupos sociales más amplios; al movimiento y organizaciones de mujeres; al contexto universitario, no “desde arriba”, sino alcanzando en su mensaje a mujeres jóvenes y también a los jóvenes, el cuerpo docente y de investigación.

Las estrategias “subversivas” constituyen, quizás, el camino más viable; la contra-lectura en cualquier disciplina de las ciencias humanas es posible. Asimismo, el esfuerzo multidisciplinario entre investigadoras/es creándose “redes” orientados a la indagación en áreas comunes, es un resorte central para producir nuevos conocimientos capaces de alimentar la docencia.

Así, antes que propugnar hacia la creación de departamentos, institutos o carreras en estudios de la mujer, parecía menos costoso reforzar la investigación y volcarla a la docencia, de tal forma de lograr un efecto multiplicador con los conocimientos acumulados.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, S. 1982 "Gender Inequality and class formation" en Giddens, A.; Mackenzie, G. (eds.) *Social class and the Division of Labour* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Álvarez, C. 1984 "La Cacerola" en Boletín GRECMU (Montevideo: GRECMU) año I, N° 3, noviembre.
- Argenti, G. s/d "Reflexiones preliminares acerca del impacto de las nuevas tecnologías en el empleo femenino: el caso del sector servicios".
- Barran, J. P.; Nahum, B. 1979 *El Uruguay del Novecientos* (Uruguay: Banda Oriental).
- Barroso, C.; Oliveira Costa, A. 1983 *Mulher, Mulheres* (Brasil: Cortez; Fundação Carlos Chagas).
- Beekey, V. 1980 "Women and Production: a critical analysis of some sociological theories of women's work" en Kuhn, A.; Wolpe, A. (eds.) *Feminism and Materialism* (Reino Unido: Routledge; Kegan Paul).
- Benet, M. K. 1975 *El ghetto de las secretarias* (España: Kairós).
- Bezucha, R. 1985 "Feminist pedagogy as a subversive activity" en Culley, M.; Portugues, C. (eds.) *Gendered Subjects* (Reino Unido: Routledge; Kegan Paul).
- Chinchilla, N. 1982 *Ideologías del Feminismo: liberal, radical y marxista* (Bogotá: ACEP).
- Durkheim, E. 1983 *Da Divisão Social do Trabalho* (São Paulo: Vítor Civita; Abril Cultural).
- Evans, R. J. 1980 *Las Feministas* (Madrid: Fondo de Cultura Económica).
- Filgueira, C. 1975 "25 años de sociología uruguaya" en *Cuadernos CIESU* (Montevideo: CIESU) N° 1.
- Filgueira, N. 1983 *De las diferencias biológicas a las desigualdades para la construcción del ideal Femenino* (Uruguay).
- Fortuna, J.C.: "Ideología Doméstica y Subordinación de la mujer",
- Gibbons, M. 1979 *The American Woman in transition: The Urban Influence, 1870-1920* (Connecticut: Greenwood Press).
- GRECMU 1983 *La Mujer en el Uruguay, ayer y hoy* (Uruguay: Banda Oriental).

- GRECMU, 1986 *Mujer y Trabajo en América Latina* (Uruguay: Banda Oriental).
- Heller, A. 1984 *Teoría de la Historia* (México: Fontanamara).
- Jaquette, J. S. 1982 "Women and the Modernization Theory: a decade of feminism criticism" en *World Politics* (Cambridge: Cambridge University Press) N° 34(2).
- Kirkwood, J. 1983 "Notas sobre la Investigación de la Mujer en Chile" en *Cuadernos del Círculo* (Santiago de Chile) N° 13.
- Kirkwood, J. 1984 *Feminista y Políticas. ¿Práctica o Teoría?* (Santiago de Chile: FLACSO).
- Laens, S. 1983 "Cambio Económico y Trabajo Femenino" (Montevideo).
- Lovesio, B 1986 "Las Penélopes olvidadas ¿Artesanas o Asalariadas?".
- Melgar, A.; Teja, A. M. 1985 "Participación de la mujer en el mercado de trabajo e Ingresos salariales femeninos" (Montevideo).
- Oddone, B. P. 1986 "Universidad: pasado reciente, reclamos actuales" en *Cuadernos de Marcha* (Uruguay) tercera época, ano II, N° 12.
- Okin, S. 1979 *Women In Western Political Thought* (Nueva Jersey: Princeton University Press).
- Prates, S. 1984 "La Mujer en el Sector Informal, las trabajadoras domiciliarlas en la manufactura del calzado" en *La Mujer en el Sector Popular Urbano, América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Prates, S. 1986 "Los Estudios de la Mujer en el Uruguay: Balance y Perspectivas", Documento presentado al "Seminario Regional sobre Desarrollo de Currículums y Preparación de Materiales de Enseñanza en Estudios de la Mujer en la Educación Superior en América Latina y el Caribe" (Buenos Aires: UNESCO; CEM).
- Prates, S. 1986 "Saberes Feministas y poder de las mujeres", Documento presentado a la Conferencia Internacional "Participación Política de la Mujer en el Cono Sur" (Montevideo: Grupo de Trabajo sobre Participación Política de la Mujer; Fundación Neumann).
- Prates, S.; Rodríguez Villamil, S. 1985 "Los Movimientos Sociales de Mujeres en la Transición a la Democracia" en Filgueira, C. (comp.) *Movimientos Sociales en el Uruguay de Hoy* (Montevideo: CLACSO; CIESU; Banda Oriental).
- Prates, S.; Taglioretti, G. 1980 "Participación de la mujer en el mercado de trabajo uruguayo: características básicas y evolución reciente" en *Cuadernos CIESU* (Uruguay: CIESU) N° 27.

- Raymond, J. 1985 "Women's Studies: a knowledge of one's own" en Culley, M.; Portugues, C. (eds.) *Gendered Subjects* (Reino Unido: Routledge; Kegan Paul).
- Rodríguez Villamil, S.; Sapriza, G. 1984 *Mujer, Estado y Política en el Uruguay del siglo XX* (Montevideo: Banda Oriental).
- Sapriza, G. 1983 "Imágenes de la Mujer a comienzos de siglo" en *La mujer en Uruguay* (Montevideo: Banda Oriental).
- Sapriza, G. 1985 "Obreras y Sufragistas: ¿un diálogo imposible?" en *Serie Documentos Ocasionales* (Montevideo: GRECMU) N° 7.
- Sen, G. 1985 *Development, Crises and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives* (DAWN).
- Stacey, M.; Price, M. 1981 *Women, Power and Politics* (Londres: Tavistock Women Studies).
- Stoller, A. 1982 "Social History and Labour Control: A feminist Perspective on 'Facts' and 'Fiction'" en *Fighting on Two Fronts: Women's Struggles and research* (María Mies; ISS; The Hague).
- Weber, M. 1969 *Economía y Sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Whitehead, A. 1979 "Some Preliminary Notes on the subordination of women" en *IDS Bulletin* (Reino Unido: Institute of Development Studies) N° 10(3).

ESTRUCTURAS POLÍTICAS Y PERSPECTIVAS DE LA DEMOCRACIA*

Luis Eduardo González

1. UN RESUMEN DEL ARGUMENTO

La democracia uruguaya nació durante las dos primeras décadas de este siglo. Por una parte, fue resultado intencional de la acción realizada por las élites políticas y, por otra parte, fue resultado de un cierto equilibrio de fuerzas en medio de un intenso conflicto político. Junto con la democracia nació un temprano estado de bienestar, debido a la acción de la élite batllista del Partido Colorado. Ambos procesos fueron posibles, o al menos alentados, por un constante crecimiento económico orientado hacia afuera.

De la algo caótica república del siglo diecinueve, la nueva democracia heredó una fuerte tradición presidencialista y dos partidos *catch all* dominantes. Cuando la propia poliarquía estaba aún en ciernes, se creó un sistema electoral que, en lo esencial, junto con lo que podríamos llamar instituciones cuasi-presidencialistas, permaneció estable desde entonces, bajo la turbulenta superficie de varias reformas constitucionales que afectaron muchos aspectos del marco institucional uruguayo. El efecto combinado de la legislación

* Extraído de González, L. E. 1993 *Estructuras políticas y democracia en Uruguay* (Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria), pp. 227-246.

electoral y el cuasi-presidencialismo contribuyó poderosamente al mantenimiento del bipartidismo, mientras que la legislación electoral no solo conservó, sino que también profundizó la fraccionalización de los partidos dominantes.

En las postrimerías de los años veinte, la joven democracia estaba en la etapa inicial de su proceso de consolidación. Y aunque José Batlle y Ordóñez, que fue considerado el garante de la democracia, murió en 1929, la generación de los constructores de la democracia uruguaya aún estaba en el poder. En esas condiciones tuvo que enfrentar el impacto desestabilizante de la Gran Depresión, que fue un escollo demasiado poderoso. La fragilidad relativa del nuevo orden político, la combinación peculiar de recursos de poder y presiones que el cuasi-presidencialismo uruguayo depositaba en los hombros del presidente, y la complejidad de un “gobierno de partido” a cargo de un partido altamente fraccionalizado, crearon una situación particularmente vulnerable. A esas debilidades estructurales se agregaron los accidentes de la personalidad del presidente, escasamente democrático, y de su situación política, débil y cada vez más aislada al interior de su propio partido, que llevaron al golpe de estado de 1933.

No obstante, la democracia uruguaya no había nacido por casualidad y los factores que la produjeron aún estaban ahí, quizás incluso fortalecidos por la primera, aunque breve, experiencia de gobierno democrático. Por lo tanto, en cuanto los factores más circunstanciales perdieron terreno, la comparativamente suave dictablanda fue sustituida por el reequilibrio democrático de 1942. Durante el siguiente cuarto de siglo la democracia uruguaya estuvo en su apogeo.

Cuarenta años después de esta primera crisis, la democracia uruguaya era un orden político consolidado. Había ensayado exitosamente la rotación de los principales partidos en el gobierno. Su sistema de partidos se había fortalecido por la acción constante de las estructuras políticas antedichas. Pero, desde mediados de los años cincuenta, una nueva crisis, la del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, comenzó a afectar al país. A medida que la crisis se profundizaba y que los partidos tradicionales no lograban contener el daño, las tensiones sociales en aumento empezaron a afectar el propio sistema de partidos, aunque en forma moderada porque el sistema tenía defensas estructurales sólidas. El carácter perdurable de la crisis y el creciente sentimiento de desesperanza en todos los estratos de la población, finalmente condujeron a la organización de minorías políticas desleales respecto al régimen —primero hacia la izquierda y después hacia la derecha—, que comenzaron a retroalimentarse mutuamente en un escenario clásico y terminaron involucrando a las fuerzas armadas en el conflicto.

Todo esto resultó demasiado, una vez más, para la democracia uruguaya. Por un lado, en la reforma constitucional de 1966 se había fortalecido la vieja y peculiar combinación de recursos de poder y presiones que el cuasi-presidencialismo uruguayo depositaba en los hombros del presidente; por otro lado, las complejidades del gobierno de partido con un partido gobernante altamente fraccionalizado se habían agravado por la fragmentación en aumento del sistema de partidos, que había transformado a los partidos “principales” en exiguas mayorías relativas en la legislatura. Las probabilidades de lograr mayorías parlamentarias con las normas existentes eran bastante remotas. Cuando esos factores estructurales se unieron a un presidente poco democrático, políticamente débil y cada vez más aislado en su propio partido, el golpe de estado de 1973 fue un hecho.

El argumento general es, por lo tanto, el siguiente: la democracia uruguaya se ha caracterizado desde su nacimiento por dos rasgos principales, el cuasi-presidencialismo y la fraccionalización de los partidos mayores. El origen de estos dos rasgos está profundamente enraizado en el sistema político uruguayo del siglo diecinueve; su persistencia se debe, en el primer caso, a decisiones directas de la élite política, y en el segundo caso, a su lealtad a un sistema electoral que inevitablemente produce fraccionalizaciones. Ambos rasgos tuvieron un papel importante en las dos rupturas de la democracia uruguaya, tanto en 1933 como en 1973, aunque no se pueda afirmar que fueron la causa de esos golpes de estado. La segunda crisis estaba agravada por la fragmentación en aumento del sistema de partidos desde 1966, que también aumentó su polarización. En 1973, Uruguay no pudo soportar un nivel de polarización probablemente similar al que experimentaron por esa época Finlandia, Francia e Italia.

Esta combinación de presidencialismo, por un lado, y fraccionalización de los partidos mayores —y eventualmente aumento de la fragmentación y de la polarización del sistema de partidos—, por otro, contribuyó a desestabilizar a los regímenes democráticos que ya estaban bajo la presión de severos problemas sociales y económicos. Los tiempos difíciles de las postrimerías de los años veinte y de los inicios de los treinta, y nuevamente en los sesenta, fueron letales para la democracia al combinarse con estos factores políticos estructurales.

2. LA ELECCIÓN DE 1989: CONFIRMACIÓN DE LAS TENDENCIAS

El primer gobierno de la restauración democrática se distinguió en varios aspectos. Sus mayores éxitos fueron esencialmente políticos: pudo consolidar la democracia y resolver el problema particularmente intratable de la violación de los derechos humanos durante el gobierno militar. No por casualidad esos éxitos ocurrieron cuando

nítidas mayorías políticas respaldaron las medidas políticas que los hicieron posibles —casi un consenso nacional respecto a la consolidación de la democracia o a la política exterior del país, y por lo menos una mayoría colorado-blanca respecto a la violación de los derechos humanos durante el gobierno militar—. La solución de este problema especialmente difícil —una ley de amnistía para los militares— tuvo un carácter definitivo, puesto que lo legitimó un referéndum nacional a principios de 1989 y todas las partes interesadas estuvieron de acuerdo en que la decisión popular clausuró el asunto.¹

En materia socioeconómica, la actuación del presidente Sanguinetti fue buena si se la compara con la de Alfonsín en Argentina y la de Sarney en Brasil, pero no fue suficiente para recuperar las posiciones perdidas en los años anteriores. El PNB *per cápita* aumentó sostenidamente durante los cinco años del gobierno de Sanguinetti, pero no alcanzó los niveles logrados en 1980 —el año de la derrota política de los militares— y en 1981. El salario real aumentó en los años iniciales del período (1985-1987), se mantuvo estancado más adelante (1987-1989), y nunca alcanzó los niveles de 1980-1981. La inflación subió en 1985, disminuyó durante los dos años siguientes y volvió a subir en 1988 y 1989, el peor año del período de Sanguinetti en este aspecto, cuando llegó al 90%.²

Tampoco mejoraron las perspectivas a largo plazo, puesto que la inversión se mantuvo muy baja durante todo el período. Hacia fines de 1987, a más de la mitad del período de Sanguinetti, el vicepresidente, Enrique Tarigo, se jactó de que la inversión había aumentado en dos años —1985 y 1986— más que en los quince años anteriores, aunque reconoció que los niveles actuales eran muy bajos. Un bien conocido economista, Ramón Díaz, recordó a los uruguayos cuán bajos eran: el nivel de la inversión neta era casi cero. El total de la inversión apenas alcanzaba para cubrir la depreciación del capital; en los años precedentes la inversión neta había sido negativa.³ Esos bajos niveles de inversión no mejoraron durante el resto del período de Sanguinetti.

1 Rama (1989) y Weschler (1990) suministran visiones diferentes del referéndum respecto a la amnistía para los violadores de los derechos humanos.

2 El PNB *per cápita* fue de US\$3.477 en 1980, US\$3.863 en 1981 y solo US\$2.736 en 1989, aunque estas cifras sobrestiman el punto por la subvaluación del dólar frente al peso uruguayo hasta 1982. En miles de millones de pesos uruguayos de 1978, el PNB total descendió de 35,5 en 1981 a 29,8 en 1984, el valor más bajo de ese período, y volvió a subir a 34,7 en 1989. El salario real en 1989 estaba 7,4% por debajo de su nivel de 1981.

3 Tanto los comentarios del vicepresidente como las observaciones del economista se pueden consultar en *Búsqueda*, 26 de noviembre de 1987.

En síntesis, el período de Sanguinetti fue la segunda mitad de la versión uruguaya de la así llamada “década perdida” del desarrollo en América Latina. Aunque es cierto que su administración recuperó parte del terreno perdido durante la primera mitad de la “década perdida”, estos logros fueron parciales, y se dieron esencialmente durante los primeros tiempos del período de Sanguinetti. Los últimos años de su gobierno sugirieron que el impulso inicial había perdido energía. La inflación en alza y un déficit fiscal que se incrementaba rápidamente agregaron señales de peligro adicionales.

Cualquiera sea la opinión que merezcan los logros del gobierno colorado en términos objetivos, no cabe duda que no satisficieron las expectativas de los votantes; en la elección nacional de noviembre de 1989, el desencanto cundía en la población, como en la España de Adolfo Suárez. Desencanto debido, en parte, a las expectativas muy altas asociadas con la nueva democracia, al igual que en España, pero también debido a condiciones específicamente uruguayas y más objetivas. En términos comparativos, la economía del país había estado esencialmente estancada desde mediados de los cincuenta, durante más de una generación,⁴ y los uruguayos son bien conscientes de esta situación. A finales de 1988, solo un 13% de los montevideanos creía que la situación del país mejoraba; 55% consideraba que estaba estancada y 31% afirmaba que estaba en decadencia. La mayoría de los votantes de cada uno de los cuatro lemas mayores consideraba que el país estaba estancado. Las opiniones sobre la gestión del presidente y su popularidad personal declinaron de 1986 en adelante, y hacia 1989 menos de un 20% de los montevideanos tenía opiniones positivas sobre el presidente y su actuación.⁵ El destino de los colorados, enfrentado al desencanto de sus votantes, fue el mismo que el de Suárez, Alfonsín y Sarney en las elecciones realizadas al finalizar sus respectivos períodos. Como lo muestra el cuadro 1, los blancos obtuvieron una victoria amplia sobre los colorados —aunque la participación de los blancos en el total de la votación fue ligeramente más reducida que la de los colorados en 1984— y Luis Alberto Lacalle, nieto de Herrera, fue elegido presidente para el período 1990-1994.⁶

4 Desde mediados de los cincuenta, la inversión y la producción solo crecieron de manera significativa durante el quinquenio 1976-1980, es decir, durante el régimen autoritario. Los propios militares terminaron esta bonanza con una crisis cuyas consecuencias todavía no se han cancelado.

5 La evolución del desencanto durante los cinco años del gobierno de Sanguinetti se discute en Canzani (1990); González y Rius (1989) analizan algunos de sus aspectos.

6 González Risotto (1990), Mieres (1990), y Perelli y Rial (1990) examinan los resultados de las elecciones de 1989.

CUADRO 1
EL VOTO POPULAR EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES
EL SISTEMA DE PARTIDOS DE “PLURALISMO MODERADO”,
1971-1989

	1971	1984	1989
Partido Colorado	40,9%	41,2%	30,3%
Partido Nacional	40,2%	35,0%	38,9%
Subtotal	81,1%	76,2%	69,2%
Partidos “tradicionales”			
Nuevo Espacio*	(5,8%)	(10,4%)	9,0%
Frente Amplio	(12,5%)	(10,8%)	21,2%
Subtotal	18,3%	21,3%	30,2%
Otros partidos relevantes			
(La “Izquierda”)			
Subtotal	0,6%	2,5%	0,6%
Todos los partidos no relevantes			
TOTAL	100%	100%	100%
(N. Millones)	1,7%	1,9%	2,0%

*El ala derecha del Frente Amplio (la alianza entre los Demócratas Cristianos y el Partido por el Gobierno del Pueblo, el ex-grupo colorado de la lista 99), que votó bajo el mismo lema con el Frente Amplio en 1971 y 1984, en 1989 se convirtió en el Nuevo Espacio y votó por separado bajo su propio lema.

Los acontecimientos políticos de 1989 confirmaron en lo esencial el análisis sobre la transformación del sistema de partidos realizado en este trabajo. Lo más destacado de estos acontecimientos fue la escisión del Frente Amplio: en los inicios de 1989 el Frente se dividió debido a desacuerdos internos que respondían a las líneas descritas en esta obra. El ala izquierda retuvo el nombre “Frente Amplio” y el ala moderada se autodenominó “Nuevo Espacio”. Esta ruptura y los propios resultados electorales confirmaron que el sistema de partidos era ahora un sistema de “pluralismo moderado” con cuatro actores relevantes. A pesar de la división, el nuevo y reducido Frente obtuvo la misma proporción de votos que su predecesor más amplio en 1984, y esta vez fueron suficientes dada la mayor fragmentación del electorado para ganar la elección en la ciudad capital, Montevideo. Juntas, las dos mitades de la izquierda recogieron el 30% del voto nacional y el 48% en Montevideo.

Este sistema de partidos de pluralismo moderado se ha vuelto más fragmentado desde sus orígenes en 1971; en otras palabras, la dispersión de los votantes entre las alternativas disponibles se ha incrementado.

Cualquier medida estándar de fragmentación conduce a esta conclusión. En términos más generales, la tendencia dominante durante los pasados cincuenta años ha sido la fragmentación en aumento del sistema de partidos. El cuadro 2 muestra el promedio de participación en el voto obtenido por los partidos relevantes durante las tres etapas diferentes del sistema de partidos, desde 1942 en adelante. Con los años electorales para delimitar los períodos y de acuerdo con la discusión anterior, estas etapas son: predominio del Partido Colorado, 1942-1954; retorno al bipartidismo, 1958-1966; y pluralismo moderado, 1971-1989. La fragmentación aumentó cuando finalizó el predominio colorado y se retornó al bipartidismo, y se volvió a incrementar cuando el bipartidismo fue, a su vez, remplazado por el sistema de pluralismo moderado.

La fraccionalización de los partidos tradicionales, medida por el número de listas, alcanzó su punto más alto en 1989. En la elección de 1984, el número de listas de los partidos mayores fue más reducido que en la elección de 1971, lo que llevó a varios políticos y observadores a declarar que la fraccionalización de los partidos finalmente decrecía. Estos comentarios confundieron acontecimientos circunstanciales con señales de cambios profundos. Las condiciones tan peculiares que precedieron a la elección de 1984 impulsaron naturalmente a las principales corrientes de los partidos hacia cierta unificación. La tarea política era difícil casi hasta el momento de la elección, y de todas maneras la mayoría de esas corrientes habían actuado unidas en un frente común contra el gobierno militar. Después de la restauración democrática, la política volvió a sus cauces habituales y en las elecciones de 1989 el número de listas obtuvo su marca más alta. Los blancos y los colorados en conjunto presentaron 601 listas, muy por encima de la marca histórica de 1971, 561. El número total de listas de todos los partidos, 816, también superó la marca previa de 1971, 719 listas. Esto es una confirmación ulterior del fuerte vínculo entre la legislación electoral y la fraccionalización de los partidos.⁷

El sistema de partidos se mantiene relativamente polarizado. El cuadro 3 muestra que la polarización del sistema aumentó ligeramente, de 0,42% a principios de 1985 a 0,44% a fines de 1989. La superposición entre los dos partidos más distantes del sistema también aumentó levemente, de 0,17% a 0,24%, pero estas transformaciones tienen signos opuestos —una mayor superposición supone

7 Esto no significa que el número de listas aumentará indefinidamente; en algún momento el proceso tendrá que detenerse, y ya ha alcanzado niveles fantásticos. Pero el vínculo sí significa que con la legislación electoral presente no podemos esperar declinación significativa alguna de la fraccionalización de los partidos. Los datos registrados anteriormente están en Vernazza (1990: 37).

que en algunos aspectos los partidos estaban más próximos en 1989 que en 1984. Podemos entonces concluir que al respecto la situación esencialmente no ha cambiado.

CUADRO 2
VOTO POPULAR EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES: UN SISTEMA DE PARTIDOS
EN TRANSFORMACIÓN, 1942-1989
(PROMEDIO DE LA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL VOTO PARA CADA PERÍODO)

	1942-1954	1958-1966	1971-1989
Partido Colorado	52,1%	44,7%	37,5%
Partido Nacional	38,4%	45,5%	38,0%
Subtotal			
Partidos “tradicionales”	90,5%	90,2%	75,5%
Subtotal			
Otros partidos relevantes			
(La “Izquierda”)	—	—	23,2%
Subtotal			
Todos los partidos no relevantes	9,5%	9,8%	1,2%
TOTAL	100%	100%	100%
(N. Millones)	0,7%	1,1%	1,8%

Las columnas registran los resultados promedio de las siguientes elecciones nacionales: (i) las elecciones del período de predominio del Partido Colorado, esto es, las de 1942, 1946, 1950 y 1954; (ii) las elecciones del regreso al bipartidismo, esto es, las de 1958, 1962 y 1966, y (iii) las elecciones del período de pluralismo moderado, esto es, las de 1971, 1984 y 1989. “La izquierda” incluye a ambas alas del Frente Amplio y —en 1989— a sus respectivos sucesores, el Nuevo Espacio y el resto del Frente Amplio.

Sin embargo, el cuadro 3 muestra algunos cambios peculiares. Por un lado, el perfil ideológico de los votantes es el mismo: el promedio de autoidentificación de los montevideanos en la escala izquierda-derecha era 4,8% en 1984 y 5,1% en 1989, una diferencia insignificante.⁸ Por otro, en 1989 las medias de las autoidentificaciones de los votantes de los cuatro partidos están, en promedio 1,1 unidades de la escala más

8 En España, durante un período comparable (1977-82) tanto por su duración como por las circunstancias políticas del momento, el promedio nacional se movió 0,7 unidades de la escala (de 5,5 a 4,8) hacia la izquierda (Montero y Torcal, 1990: 123).

hacia la derecha que su posición en 1984. Las pautas de este desplazamiento también son interesantes: los frentistas están ahora 0,7 unidades más a la derecha de la posición que ocupaban en 1984; los votantes del Nuevo Espacio (la anterior ala derecha del Frente) se movieron 1,3 unidades hacia la derecha; los blancos 1,5 unidades y los colorados 0,9 unidades. Los perfiles ideológicos de los partidos están cambiando rápidamente; tanto el ritmo de estos cambios como su simultaneidad son muy peculiares desde un punto de vista comparado.⁹

CUADRO 3
POLARIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS URUGUAYO, 1989

A. PERFILES							
	IZQUIER.	C.I.	CENTRO	C.D.	DERECHA	MEDIA	(N)
Partido Colorado	—	1,9	31,1	40,8	26,2	7,3	(103)
Partido Nacional	—	6,1	44,8	26,1	23,0	6,8	(165)
Nuevo Espacio	4,1	32,0	54,6	7,2	2,1	4,9	(97)
Frente Amplio	32,9	45,2	21,3	0,7	—	3,3	(301)
B. SUPERPOSICIÓN Y DISTANCIA							
	DISTANCIA						
	P. COLORADO	P. NACIONAL	NUEVO ESPACIO		FRENTE AMPLIO		
Partido Colorado	—	0,06	0,27		0,44		

9 Como consecuencia de estos cambios, los dos partidos tradicionales se presentan ahora como partidos de centro-derecha, el único partido de centro es el Nuevo Espacio, y el Frente Amplio se mantiene como partido de centro-izquierda. En el proceso los cuatro actores intercambiaron las “familias políticas” definidas en el capítulo 6, hacia la derecha. De hecho, en 1989 cada partido está “cerca”, en el sentido estricto, de la posición que su vecino más próximo a la derecha ocupaba en 1985: el Frente de 1989 con el Nuevo Espacio (esto es, su vieja ala derecha) de 1985; el Nuevo Espacio de 1989 con los blancos de 1985, y los blancos de 1989 con los colorados de 1985. Los colorados de 1989 se salieron del campo de 1985. Las “familias políticas” cambiaron en consecuencia.

Partido Nacional	0,82	—	0,21	0,39
Nuevo Espacio	0,42	0,60	—	0,18
Frente Amplio	0,24	0,28	0,58	—
SUPERPOSICIÓN				

Datos de Montevideo recogidos por una encuesta de Equipos Consultores Asociados en noviembre de 1989. El formato del cuadro es idéntico al del cuadro 6.8. Los perfiles muestran la autoidentificación de los votantes de cada partido en la escala izquierda-derecha (porcentajes). Las distancias y las superposiciones según las definiciones del capítulo 6, sección 6.2.

La sensación de cambio que surge del desplazamiento de los partidos en el continuo izquierda-derecha se fortalece al considerar otros aspectos de la elección de 1989. La volatilidad electoral neta de 1984-1989 medida por el índice de Pedersen de volatilidad agregada fue 14,3, la más alta por mucho desde 1942 (cuadro 4.1). Superior a las de las elecciones críticas del período, la de 1958 (11,5), que terminó con el predominio del Partido Colorado, restableció el bipartidismo en el país e instauró a los blancos en el poder; y la de 1971 (8,6), que dio origen tanto al Frente Amplio y al pluralismo moderado, como a un sistema de partidos altamente polarizado. Consecuentemente, la renovación legislativa, tal como se la definió en el capítulo 4, también fue alta. La renovación global del total de la legislatura fue de 55%, por encima del promedio 1950-1971 (50%); y fue superior para el gran vencedor —en términos relativos— de la elección, el Frente (66%).¹⁰

Sin embargo, estos cambios son muy diferentes de los que ocurrieron en las postrimerías de los sesenta e inicios de los setenta. Veinte años atrás se dio un proceso de polarización político-ideológico que transformó el campo de la competencia política: su tamaño (es decir, las distancias entre los competidores) aumentó y también aumentó el número de los competidores —de un bipartidismo a un pluralismo moderado—. Los procesos actuales no alteran el campo de la competencia política, más bien reflejan las características de la competencia al interior de ese espacio. Por lo tanto, son más afines a la competencia que se dio durante el período de retorno al bipartidismo, que a los cambios que cerraron ese período. La diferencia entre los dos períodos está simplemente en el número de competidores, cuatro en lugar de dos.

10 Estimaciones basadas en datos de la prensa y de Perelli y Rial (1990).

Las peculiaridades de la elección de 1989 señaladas anteriormente se debieron a la combinación de tres procesos: primero, en el corto plazo, el desencanto anticolorado; segundo, la reacción de largo plazo contra los dos partidos tradicionales, que son considerados por una parte creciente de la población como los responsables principales de un estado de cosas profundamente insatisfactorio, y tercero, el éxito relativo del Frente en la izquierda, en parte debido a las razones ya discutidas en la última sección del capítulo 7 y en parte debido a su manejo exitoso de la campaña electoral.¹¹ Los tres procesos juntos “impulsaron” a los votantes hacia su izquierda. El resultado final agregado fue una serie de intercambios: todos los partidos perdieron votos hacia su izquierda, excepto el de más a la izquierda, el Frente, y todos los partidos ganaron votos hacia su derecha, excepto el Partido Colorado, el de más a la derecha. Los votantes “salieron de compras” hacia su izquierda, aunque sin cambiar, en promedio, su propia posición ideológica. En consecuencia, por una parte el perfil ideológico de los votantes no cambió, pero sí el de los partidos: todos se corrieron hacia la derecha. Por otra parte, los partidos de medio campo —blancos y Nuevo Espacio— experimentaron los cambios más grandes en el perfil ideológico de sus votantes (respectivamente 1,5 y 1,3 unidades de la escala izquierda-derecha, como se vio anteriormente), porque ambos reclutaron adeptos a su derecha y perdieron hacia su izquierda; en cambio, los partidos de los extremos —colorados y Frente Amplio— cambiaron menos (0,9 y 0,7 unidades respectivamente), puesto que solo reclutaron (el Frente) o solo perdieron votantes (los colorados).¹²

Después de las dos primeras elecciones nacionales de la restauración democrática, ¿qué podemos decir sobre las estructuras políticas

11 El primer proceso, el desencanto anticolorado se discutió al inicio de esta sección; en González (1988) se analizan más al detalle las razones del debilitamiento colorado en la elección de 1989. El segundo proceso —el debilitamiento de los dos partidos tradicionales, sintetizado en los cuadros 1 y 2— ha sido un tema recurrente a través de todo este libro, en particular en el capítulo 3, sección 2, capítulo 5, sección 4, y capítulo 7, sección 3. El tercer proceso, el éxito relativo, del ala izquierda del Frente entre la izquierda, se debió en parte a sus raíces sociales más fuertes y a una mejor combinación de sus recursos, como se vio en el capítulo 7, y en parte a una excelente campaña realizada en Montevideo por un candidato sólido, Tabaré Vázquez. Las fuentes citadas en la nota de pie de página 6 de este capítulo están de acuerdo con esta opinión sobre la campaña del Frente.

12 Como es obvio, esas fueron las corrientes dominantes que finalmente formaron el resultado neto del desplazamiento del total de votantes. La encuesta ya citada también preguntó sobre voto en 1984, y la clasificación cruzada de los votantes según su voto en 1984 y su intención de voto en 1989 lleva a la misma conclusión. En cuanto a los nuevos votantes, la mayoría votó a la izquierda, manteniendo la misma pauta ya vista en 1984.

que hemos discutido a lo largo de este libro? Primero, el retorno al *statu quo* legal anterior restauró tanto el sistema más presidencialista que el país ha tenido en toda su vida democrática —según las normas de la constitución de 1966—, como la peculiar legislación electoral que promueve la fraccionalización de los partidos políticos a extremos extraordinarios. Segundo, el sistema de partidos mantuvo el formato de “pluralismo moderado” adquirido en 1971, y también su relativamente alta polarización, si bien la polarización durante la restauración democrática ha sido definidamente más baja que en los años anteriores al golpe de estado. Desde un punto de vista puramente teórico, deberíamos quizás considerar a este sistema de partidos como una etapa transitoria, dado que el marco institucional legal favorece el bipartidismo. Sin embargo, esta etapa “transitoria” ya ha sobrevivido a tres elecciones nacionales (1971, 1984 y 1989) y no muestra signos claros de cambio en el corto plazo.¹³ Este sistema de partidos parece relativamente estable, probablemente, por lo menos en parte, gracias a cierta ayuda del “efecto de congelación” política del régimen autoritario. Pero su fragmentación ha aumentado constantemente desde su nacimiento en 1971. De hecho, la tendencia de largo plazo durante los últimos cincuenta años ha sido hacia un aumento de la fragmentación: Uruguay tiene ahora el sistema de partidos más fragmentado de su historia. Por último, además del incremento de la fragmentación a nivel del sistema, la fraccionalización, medida por el número de listas de los partidos mayores, ha alcanzado sus valores históricos más altos. De una manera algo perversa, cuanto menor es la cuota de electorado de los partidos mayores (cuadros 1 y 2), mayor es su fraccionalización interna.

3. LAS PERSPECTIVAS DE LA DEMOCRACIA EN URUGUAY

¿Cuáles son las perspectivas de la democracia en Uruguay si el escenario institucional no cambia? Por una parte, por lo menos a corto plazo, no hay razones para esperar nada diferente del resumen que clausuró la sección precedente. La fraccionalización permanecerá en el mejor de los casos alrededor de los niveles actuales. Si las tendencias que hemos observado hasta ahora no se revierten dramáticamente, lo cual es improbable, la fragmentación posiblemente aumentará.¹⁴ En sín-

13 Más aún, es difícil de imaginar cómo el nivel presente de polarización ideológica podría empaquetarse en un formato bipartidista que requeriría un enorme vacío en el centro.

14 Cualquier aumento ulterior de la participación de la izquierda en el voto, lo cual es probable, posiblemente aumente la fragmentación. Esto es posible que vaya unido a una transformación de la izquierda hacia un estilo más *catch all*. La situación

tesis, salvo acontecimientos inesperados, el ganador en las próximas elecciones de 1994 no tendrá mayorías legislativas. El partido elegido gobernará al país hasta el fin del siglo (1999).

Por otra parte, el país aún no ha podido superar el deterioro relativo que arrastra desde mediados de los años cincuenta. Los observadores nacionales y extranjeros coinciden con esta visión algo sombría: “lo distintivo de Uruguay es que durante casi dos generaciones ha sufrido un estancamiento y deterioro económico crónico de un nivel desconocido en otras naciones” (McDonald, 1988: 36). Enfrentar con éxito este estado de cosas es una tarea difícil para cualquier partido, incluso suponiendo que tenga las ideas y el liderazgo necesarios; y es extremadamente difícil para un gobierno sin mayorías legislativas. No las tuvo la administración de Sanguinetti, tampoco actualmente el gobierno de Lacalle, ni probablemente las tendrá el partido ganador en 1994.

Todo lo cual significa que, en el supuesto de que no haya cambios institucionales, el pronóstico más probable es la misma configuración de riesgo de los años anteriores a los golpes estado de 1933 y 1973: problemas sustantivos serios, fraccionalización del partido gobernante, que tampoco tiene mayorías legislativas, y presidencialismo. Esto no conduce necesariamente a la desestabilización o ruptura de la democracia, pero sí puede fácilmente desembocar en paralizaciones que bloqueen la formulación de políticas.

Sin reforma política hay solo tres maneras de superar estas paralizaciones. La primera es un gobierno de unidad nacional, que es casi imposible dado el nivel presente de polarización del sistema. La segunda posibilidad consiste en alianzas programáticas que compartan las responsabilidades gubernativas. Esta solución es casi

descrita en el capítulo 7 (la izquierda como “el partido de la clase trabajadora” si alguno merecía este rótulo) estaría entonces en una etapa de transición debido al hecho de que la expansión del electorado de la izquierda en un principio está concentrado en algunos grupos sociales —aquellos en los cuales tiene cierta “ventaja comparativa” —. Sin embargo, más tarde esto tendría que cambiar si los partidos de la izquierda quieren tener éxito. Przeworski (1985) observó que, incluso durante la historia inicial de la social democracia y de los partidos socialistas europeos —con una clase obrera mucho mayor para reclutar—, hubo una transacción entre la pureza de clase y las oportunidades reales de ganar las elecciones. Más recientemente, se ha señalado que, en 1985, después de un crecimiento considerable, las bases electorales de los comunistas italianos eran más *catch all* que durante los años sesenta (Mannheimer y Sani 1987: 69). Keck (1986: 496 y ss.) subrayó el mismo punto cuando evaluó las perspectivas del Partido de los Trabajadores brasileño. En Uruguay, el desplazamiento hacia la derecha de los votantes del Nuevo Espacio y del Frente Amplio que acompañó el crecimiento electoral de la izquierda sugiere que este proceso quizás ya esté en curso.

imposible en un sistema presidencialista como el de Uruguay. Experiencias recientes han confirmado hasta el momento esta afirmación: tanto Sanguinetti como Lacalle lo intentaron y fracasaron. La tercera alternativa supone acuerdos *ad hoc* sobre problemas puntuales. Así ocurrió en la práctica durante el gobierno de Sanguinetti y demostró ser suficiente para resolver al menos un problema político difícil —la amnistía para los militares— y varios asuntos ordinarios. Sin embargo, teniendo en cuenta sus resultados, hasta el momento esta alternativa no parece adecuada para la tarea que debería enfrentar.

En consecuencia, los uruguayos pueden fácilmente encontrarse frente a complejas paralizaciones políticas, altas presiones sobre el presidente para que tome resoluciones, y la incapacidad del presidente para tomarlas sin burlar al parlamento. Ni siquiera de esta situación se puede decir que cause una ruptura democrática, pero llegado a ese punto, un poco de mala suerte puede ser devastadora. Una polarización en aumento o la personalidad de alguno de los actores centrales, entre otros factores, pueden ser suficientes para producir una crisis de consecuencias imprevisibles.

Este no es un diagnóstico muy optimista sobre las perspectivas de la democracia en Uruguay. Sin embargo, lamentablemente, dados los antecedentes históricos parece bastante plausible. Quizás sea imposible cuantificar cuán plausible es, pero la pregunta interesante no reside allí. Después de haber llegado a la conclusión de que no asumir cambios institucionales conduce a consecuencias indeseables, la siguiente interrogante debe intentar un enfoque diferente: ¿hay algún cambio institucional que, en conjunto, conduzca a mejores perspectivas para la democracia?

Un número cada vez mayor de políticos uruguayos piensan que así es. Después de las elecciones de 1971 fue claro que el fragmentado y fraccionalizado sistema de partidos uruguayo hacía imposible el gobierno de partido —el gobierno del partido del presidente—, puesto que el partido ganador nunca lograba mayorías legislativas propias. No obstante, en esos años los políticos experimentaban por primera vez las características del nuevo sistema. Además, la comprobación se daba en condiciones extremas que hacían muy difícil la evaluación del funcionamiento del sistema, puesto que todo marchaba mal. Después de la restauración democrática fue más fácil el aprendizaje colectivo. El presidente Sanguinetti, el triunfador en las elecciones de 1984, buscaba un gobierno de unidad nacional, que no pudo obtener. Su verdadero objetivo era lograr algo similar a una coalición, que tampoco pudo obtener; tuvo que manejarse con un gobierno de “entonación” nacional. Este gobierno incluía dos ministros blancos,

pero sus cometidos eran “técnicos” y no imponían obligaciones políticas sobre los blancos. Los propios ministros tampoco eran políticos —uno de ellos era el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Iglesias, de reputación internacional primero en CEPAL y después en el BID—. El presidente Lacalle, el triunfador en las elecciones de 1989, también intentó construir un gobierno de coalición, como el mismo lo denominó. También fracasó. Obtuvo el mismo tipo de colaboración que Sanguinetti: un acuerdo vago que no creaba obligaciones políticas y ministros colorados que no pertenecían a la clase política en su gabinete. Esta vez el acuerdo se denominó de “coincidencia nacional”.

En parte debido a esta experiencia práctica, los políticos formularon dos lineamientos básicos de reforma política. Por un lado, estaban los que proponían un cambio hacia el sistema parlamentario, con el fin de promover la capacidad de formar coaliciones y gestiones gubernamentales con mayorías reales. Por otro lado, estaban los que proponían el mantenimiento del presidencialismo y cambios capaces de asegurar, dentro de ciertos límites, mayoría legislativa para el partido ganador, es decir, inclinarse hacia un principio de representación mayoritaria, o en todo caso, hacia un sistema mucho menos proporcional que el actual. Estas ideas se hicieron conocer a fines del primer año del gobierno de Lacalle.

En las postrimerías de 1990, un grupo de líderes jóvenes de los cuatro partidos iniciaron una campaña a favor de una reforma constitucional que estableciera un sistema parlamentario, y en diciembre de 1990 organizaron un seminario sobre el tema en Montevideo. Al mismo tiempo el ex-presidente Sanguinetti —que es ampliamente considerado como candidato presidencial para 1994— tomó partido a favor de la otra alternativa en un discurso público.¹⁵

Desde un punto de vista teórico esas iniciativas no eran contradictorias. En principio, combinaban dos opciones, una de ellas respecto al régimen: presidencialista/ parlamentario; y la otra respecto a la legislación electoral: representación proporcional/principio mayoritario. Esto produce cuatro posibilidades. Una de ellas —un sistema presidencial con RP— es el *statu quo* a reformar. Otra posibilidad —un modelo parlamentario con algún tipo de ley electoral mayoritaria— hasta el momento no tiene defensores. Las dos opciones restantes son las propuestas que actualmente compiten entre sí: un tipo de presidencialismo mayoritario versus un parlamentarismo con RP.

Cualquier reforma capaz de asegurar mayorías legislativas a los ganadores de las elecciones de 1984 y 1989 supone una modificación significativa de la actual legislación electoral. Esa reforma tiene pocas

15 Discurso citado en *Búsqueda* en diciembre de 1990.

posibilidades de ser aprobada, puesto que la oposición actual probablemente no esté de acuerdo con una idea que signifique una pérdida directa de poder para las minorías. Incluso si se lograra una improbable mayoría a favor de esta reforma, la minoría podría percibirla ya no como una derrota de las minorías, sino de la propia democracia. Los efectos deslegitimizantes de esta situación muy bien pueden desvirtuar las ventajas eventuales de esa reforma.

Sin embargo, esta objeción genérica contra el establecimiento de algún tipo de principio mayoritario en Uruguay no es la objeción principal contra un presidencialismo mayoritario. Hemos visto que Uruguay tiene un sistema de partidos relativamente muy polarizado. En un sistema tal, una reforma que permita a una ajustada mayoría relativa gobernar por sí sola tiene muchas posibilidades de provocar una situación similar a la de Allende o incluso peor: una situación en la cual esa mayoría relativa se encuentre en uno de los extremos del espectro ideológico y tenga facultades para llevar a cabo medidas políticas que provoquen una fuerte desaprobación en amplias mayorías. En ese caso, los riesgos para la democracia probablemente no sean menores a los del presente *statu quo*.

La opción que nos queda es, pues, la de un verdadero sistema parlamentario. Y puesto que en un orden democrático el sistema de partidos no puede modificarse de la noche a la mañana, quizás la manera más rápida de atacar los problemas político-estructurales de Uruguay consista en volcarse hacia un sistema parlamentario. Además, la simple lógica de las coaliciones facilitaría los problemas relacionados con la fraccionalización de los partidos: dado que descendería el “valor de mercado” de la colaboración de las distintas fracciones porque aumentaría la oferta, las propias fracciones probablemente se escindirían menos.

Dentro del sistema actual las posibilidades de modificar el doble voto simultáneo, al igual que las posibilidades de otras reformas sugeridas como el *ballotage*,¹⁶ son realmente escasas. Sin embargo, un significativo 44% de la legislatura del gobierno de Sanguinetti consideró que un sistema parlamentario sería más apropiado que el *statu quo*

16 Ulteriores discusiones sobre el *ballotage* parecen superfluas, pero me parece evidente que implantar el *ballotage* a nivel presidencial y dejar inalterado todo el resto del sistema, simplemente aumentaría los peligros para la democracia. Porque, exactamente, los mismos argumentos tendrían validez, con el aditamento de que el presidente puede pertenecer al partido que ni siquiera obtuvo una mayoría relativa, y las presiones a contemplar y la propia legitimidad presidencial serían mayores que en el sistema actual, puesto que el presidente sería electo por una mayoría absoluta. La potencialidad de conflictos es definitivamente más alta en esas condiciones que en las del sistema actual.

a las condiciones uruguayas. Puede parecer sorprendente encontrar mayor acuerdo respecto a reformas que cambiarían totalmente el marco institucional de la nación que respecto a modificaciones comparativamente modestas de la legislación electoral. Sin embargo, una de las implicaciones del análisis realizado en la presente obra es que, en materia de reformas políticas, los políticos uruguayos actúan en base a intereses de corto plazo: se preocupan particularmente por las consecuencias inmediatas de las reformas sobre el *statu quo* —y por las eventuales intenciones de sus rivales—. También hay que señalar que las ideas del parlamentarismo han estado presentes en el pensamiento político uruguayo por lo menos desde hace medio siglo, aunque enfocadas a veces de maneras algo *sui generis*.

Por consiguiente, en consonancia con estos resultados, de existir algún eventual reformador político que esté de acuerdo con las conclusiones principales de este estudio, debería concentrar su atención en esa dirección. Un sistema parlamentario no puede garantizar que los uruguayos finalmente resolverán sus problemas, pero por lo menos sus riesgos parecen ser significativamente más bajos que los de otras alternativas. Después de todos estos años de un autoritarismo tan severo, la prudencia debería ser una virtud apreciada.

4. MÁS ALLÁ DE URUGUAY

Por último, hay que señalar que la lógica de los argumentos principales de este libro no es específicamente uruguaya, sino que se circunscribe a las denominadas “precondiciones” de la democracia. Esta investigación es un estudio de caso de los efectos negativos de ciertas estructuras políticas sobre la estabilidad democrática. Es tanto un estudio de caso como un argumento teórico ilustrado por la experiencia uruguaya.¹⁷

Consideremos, primero, la siguiente situación: un sistema presidencialista en el cual el gobierno es normalmente un gobierno de partido —una regla que aunque no esté escrita cuando está vigente es muy importante— y en el cual el presidente carece de mayorías legislativas. Los sistemas de partidos estructurados son también, por lo general, sistemas de “gobierno de partido”. Cuando el presidente

17 Por lo tanto, contribuye a un conjunto creciente de estudios enfocados sobre la institución presidencial y sus eventuales defectos. Algunos de los trabajos directamente vinculados con el argumento presente son: Linz (1990b) respecto a los términos generales del problema; Mainwaring con particular atención sobre el presidencialismo latinoamericano (1990a) y sobre el brasileño (1990b) y Valenzuela en Chile (1990 y también versiones anteriores), que proporciona términos de comparación particularmente interesantes para el caso uruguayo. Linz y Valenzuela editarán un volumen con colaboraciones teóricas y estudios de caso.

de un sistema tal carece de mayorías legislativas, la situación es anómica: no existen normas capaces de regular los conflictos políticos de envergadura entre el presidente y el poder legislativo. He ahí una diferencia crucial con respecto al sistema parlamentario, donde un gobierno minoritario está siempre a merced de las mayorías. En un sistema presidencialista no existe esta posibilidad. También hay que destacar que el “gobierno de partido” no necesariamente excluye a las coaliciones, pero la mecánica de un sistema presidencialista las hace extremadamente difíciles, mientras que en los sistemas parlamentarios es la situación de rutina. De hecho, en los regímenes parlamentarios una coalición gobernante es simplemente el sustituto normal del gobierno de partido cuando no existe un partido lo suficientemente poderoso como para gobernar solo. Por supuesto, esto es una pero-grullada, pero lo que importa destacar es que en un sistema presidencialista no existe este sustituto.

La situación descrita en el párrafo anterior es intrínsecamente desequilibrada: institucionalmente, la presidencia siempre es una posición muy fuerte, porque el presidente a la vez es jefe de estado y de gobierno. Pero un presidente sin mayorías legislativas —ya sea porque su propio partido está fraccionalizado y/o porque el sistema de partidos está fragmentado y su propio partido solo tiene mayoría relativa— es políticamente débil.

Consideremos, en segundo lugar, el caso en que esa situación de equilibrio inestable ocurre en épocas difíciles. En este caso, el conflicto entre el presidente y el poder legislativo se vuelve muy probable. El presidente tendrá sus propias ideas sobre cómo enfrentar la crisis, y es más que probable que le falte el apoyo legislativo necesario para llevar a cabo esas ideas. Tiene más recursos institucionales que un primer ministro, y al mismo tiempo más presiones que absorber. Puede empezar a funcionar en esas zonas grises donde no es fácil evaluar la legalidad para llevar a cabo sus políticas y al mismo tiempo evitar, en lo posible, una violación abierta de la letra de la ley. Todos los sistemas tienen esas áreas grises: en Uruguay el recurso favorito fue las “medidas prontas de seguridad”, un tipo de estado de sitio. Llegado a este punto, acontecimientos impredecibles y condiciones tales como la personalidad de los actores principales pueden ser decisivos. La combinación de estos dos factores —una crisis sustantiva superpuesta a un bloqueo político entre el presidente y el poder legislativo— no provoca rupturas democráticas, pero crea predisposiciones estructurales que facilitan ese resultado.

Examinemos por separado ese bloqueo político. ¿Cuándo es posible que ocurra? Un sistema multipartidista, o incluso —como Uruguay en el pasado— uno bipartidista cuyos miembros están altamente

fraccionalizados puede generar con mucha facilidad tales paralizaciones. En consecuencia, la combinación de presidencialismo y una legislación electoral que permite o promueve la fraccionalización y/o el multipartidismo es una configuración predispuesta intrínsecamente al riesgo. Esta idea conduce también a otra conclusión. No existen sistemas de partidos inmunes al cambio, y cuando el cambio está en curso, que por sí mismo es una señal de dificultades, hay un período de transición, como lo demuestra la experiencia, con más actores que en épocas más normales. Ni siquiera el sistema electoral “correcto” produce inmunidad; simplemente reduce las posibilidades de un bloqueo de este tipo. Por lo tanto, en un sistema presidencialista la única salida real es la ausencia de un gobierno de partido.¹⁸

Consideremos ahora esa categoría algo genérica de “crisis sustantiva”. Cuando son profundas y extendidas, como las asociadas con las transformaciones económicas y sociales del proceso de desarrollo, este factor no es realmente independiente de las paralizaciones políticas. Las crisis de desarrollo pueden contribuir activamente a la inestabilidad del sistema de partidos, promoviendo la fraccionalización y fragmentación que, a su vez, crean las condiciones para que aparezcan los bloqueos políticos.

De lo cual se concluye que las naciones que no pertenecen al primer mundo y que intentan construir sus democracias a semejanza del modelo presidencialista de Estados Unidos eligen un camino innecesariamente difícil. Durante el siglo actual, América Latina, en particular, ha conocido varios fracasos democráticos que, en mi opinión, comparten las características esenciales del escenario uruguayo que he intentado analizar. Algunos de ellos derrocaron al presidente en ejercicio, a diferencia de los golpes uruguayos, pero esto no debe oscurecer el hecho que el modelo de confrontaciones discutido anteriormente también se reconoce con facilidad en esos golpes de estado. Desde Yrigoyen hasta Allende, democracias latinoamericanas, más o menos consolidadas, tuvieron crisis que, en el contexto de las paralizaciones políticas y los conflictos entre el presidente y el poder legislativo, fueron imposibles de absorber por la democracia. Si así fuera, entonces la ingeniería institucional que parece apropiada para el caso uruguayo también podría ser útil en otras naciones.

18 En consecuencia, la falta de un “gobierno de partido responsable”, tan a menudo criticado como una de las mayores deficiencias del sistema estadounidense, se convierte, desde esta perspectiva, en un factor político-estructural que contribuye a la estabilidad democrática. Estados Unidos también tiene el sistema electoral “correcto” al respecto.

SOBRE LOS ANTOLOGISTAS

KARINA BATTHYÁNY

Es Doctora en Sociología por la Universidad de Versailles, Saint Quentin en Yvelines (Francia). Es Profesora titular del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias de Sociales, de la Universidad de la República (Uruguay) e integrante del Sistema Nacional Investigación del Uruguay. Es profesora de metodología de la investigación y de sociología de género. Integra el Comité Directivo de CLACSO por el período 2015-2018. Es autora de numerosas publicaciones en torno a las temáticas de bienestar social, género, políticas públicas, trabajo no remunerado y cuidados. Ha sido profesora invitada y conferencista en varias universidades del extranjero.

GERARDO CAETANO

Historiador y Politólogo. Doctor en Historia por Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Desde 2005, Coordinador Académico del Observatorio Político del Instituto de Ciencia Política, Universidad de la República. Entre el 2000 y el 2005 fue Director del citado Instituto. Es Director Académico del Centro para la Formación en Integración Regional (CEFIR). Desde 2006, Académico Titular en la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Miembro correspondiente de la Real Academia Española. Académico Titular de la Academia Nacional de

Ciencias del Uruguay (desde 2012). Académico correspondiente de la Academia Nacional de Historia de la República Argentina (desde 2013). Es Presidente del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Fue representante por la subregión Argentina-Uruguay en el Consejo Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) durante dos períodos. Investigador Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores del Uruguay. Investigador y Docente Titular Grado 5 en la Universidad de la República, en la que trabaja desde 1985. Es miembro de varias organizaciones científicas nacionales e internacionales. Presidente fundador de la Asociación Uruguaya de Historiadores (AUDHI) (2015-2017). Presidente de la Asociación Uruguaya de Estudios Internacionales (AUEI). Docente invitado y responsable en cursos de grado y de posgrado (Maestría y Doctorado) a nivel nacional e internacional. Consultor de distintas instituciones internacionales. Sus áreas de trabajo son historia uruguaya y latinoamericana contemporánea, democracia y ciudadanía, dimensiones políticas de la integración regional, y política internacional. Ha publicado numerosos libros y artículos, por varias de las cuales ha obtenido distinciones y premios académicos nacionales e internacionales.

COLECCIÓN ANTOLOGÍAS DEL PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO [URUGUAY]

Este libro pretende hacer un alto reflexivo para mostrar algunos trazos del camino recorrido por las ciencias sociales uruguayas del último siglo. Desde la consideración de los años transcurridos, y a partir de los profundos cambios acaecidos en el mundo académico, la herencia intelectual uruguaya podría resultar invisibilizada para las nuevas generaciones. En un contexto de creciente especialización, es importante redescubrir —en primer lugar, para ellas— la urdimbre de autores que expresan esa tradición de pensamiento, con su preocupación por los temas sustantivos que afectan el presente y el futuro de nuestras sociedades, con su compromiso social, su cuestionamiento al statu quo (de cualquier índole), sus apuestas de futuro.

Del Prólogo de Karina Batthyány y Gerardo Caetano

Patrocinado por
 **Asdi**
Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Karina Batthyány
Gerardo Caetano
Paulina Luisi
Emilio Frugoni
Carlos Quijano
Julio Castro
Luce Fabbri
Justino Jiménez de Aréchaga
Arturo Ardao
José Luis Massera
Luis Faroppa
Carlos Real de Azúa
Oscar Maggiolo
Aldo Solari
Héctor Hugo Barbagelata
Juan Pablo Terra
Juan Luis Segundo
Emilio Castro
Alberto Methol Ferré
Octavio Rodríguez
Julio Rodríguez
Jose Pedro Barrán
Alfredo M. Errandonea
Susana Prates
Luis Eduardo González

ISBN 978-987-722-315-6



9 789877 122315 6